

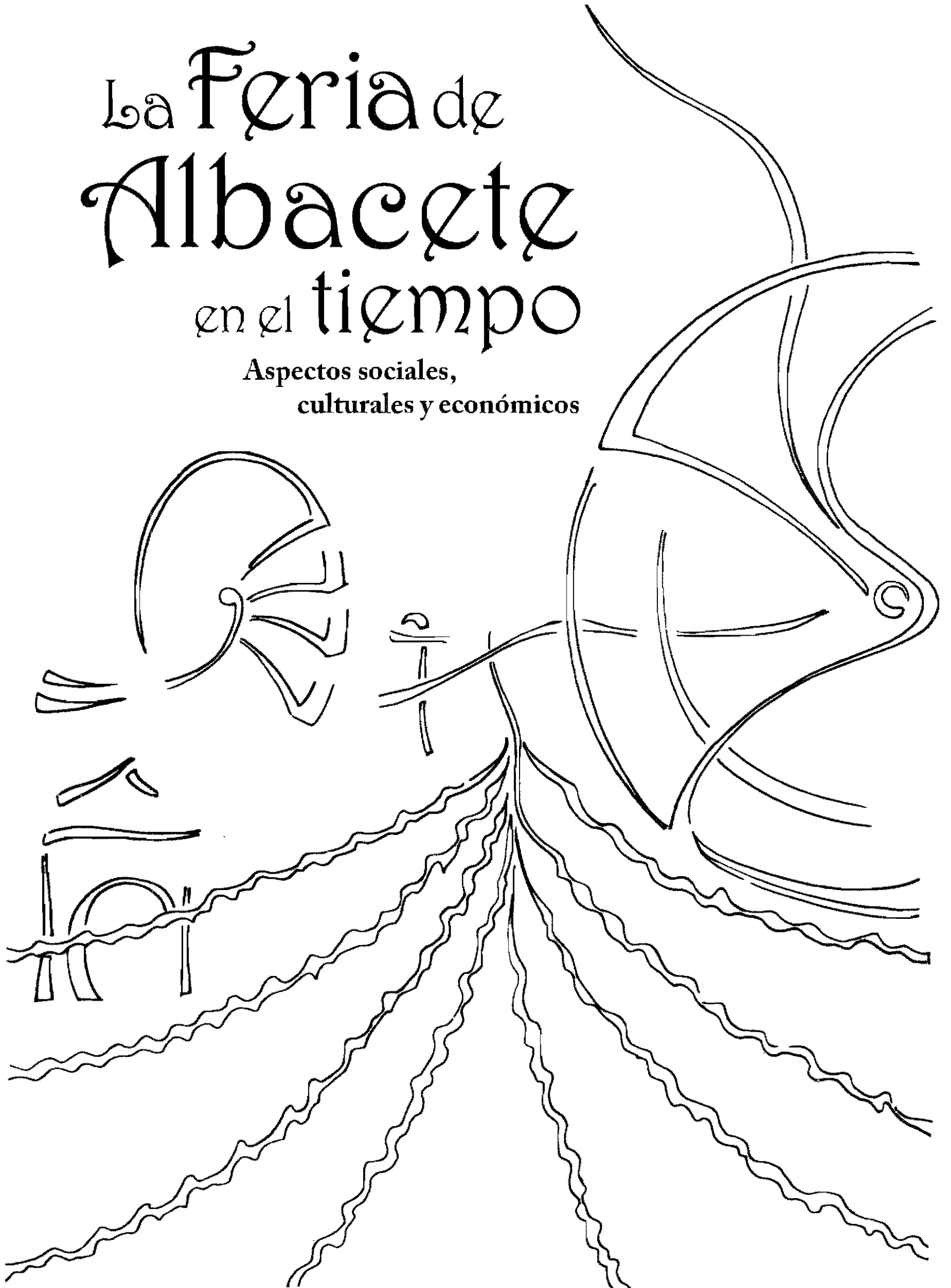
La Feria de Albacete en el tiempo

Aspectos sociales,
culturales y económicos



La Feria de Albacete en el tiempo

Aspectos sociales,
culturales y económicos



La Feria de Albacete en el tiempo

Aspectos sociales, culturales y económicos

Coordinado por Miguel R. Pardo Pardo y Luis Guillermo García-Saúco Beléndez

Edita:
PUBALSA Publicaciones de Albacete S.A.

La Feria de Albacete en el tiempo. Aspectos sociales, culturales y económicos.

© Pubalsa

ISBN: 978-84-96800-46-5
Depósito legal: BU-270-2010

Impresión:
GZ Printek-Zamudio

Prohibida la reproducción, comunicación pública, distribución y/o transformación de esta obra sin la autorización expresa de los titulares del copyright. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual.

Textos:

Cristina Caro Gallego
Vicente Carrión Iñiguez
Antonio Caulín Martínez
María del Pilar Córcoles Jiménez
Emilia Cortés Ibáñez
Francisco Fuster Ruiz
Blanca Gamo Parras
Pedro J. García
Francisco García González
Jacinto González Gómez
Juan Gómez Castañeda
Luis Guillermo García-Saúco Beléndez
Cosme Jesús Gómez Carrasco
Francisco Javier Martínez García
Luis Miguel Martínez-Gómez Simón
Wolfgang Marzin
Pedro Antonio Morejón Ramos
Antonio Moreno García
Francisco Linares Valcárcel
María del Mar López Pérez
Emilia Ochando Madrigal
Juan Ignacio Palacio Morena
Carlos Panadero Moya
Aurelio Pretel Marín
Antonio Sánchez del Barrio
Olga Sánchez Huedo
Ángel Tejada Ponce
Javier Vega Morillas

Imágenes:

Fotografías en blanco y negro: Belda
Fotografías en color: Alberto Rodrigo Matute

Excepto:

IEA: 229, 233, 239, 301, 325, 327, 328, 442, 534, 553 y 554
Arturo Pérez: 65, 190, 255, 257, 397, 463, 578, 579, 584, 587, 589, 591, 592, 593, 594,
596, 598, 599 y 601
Rebeca Serna: 19, 42, 45, 47, 49, 58, 113, 164, 165, 177, 186, 187, 216, 217, 251, 261,
577, 580, 581, 582, 583, 585, 586, 588, 590, 595 y 600
Rubén Serrallé: 36, 37, 107, 124, 125, 170, 171, 253, 310, 312, 313, 560, 561, 572, 573,
576, 577 y 597

Producción y Edición:

Lorenzo Matías Rodríguez

Diseño y Maquetación:

Alfonso Alonso Lozano

Edición gráfica:

Alberto Rodrigo Matute y Alfonso Alonso Lozano

Tratamiento gráfico:

Tomás Alonso Abad, Miguel Ángel Valdivielso González y Alberto Rodrigo Matute

Diseño de tapa:

Violeta Pérez

Índice



<i>Introducción</i>	
	<i>Juan Ignacio Palacio Morena</i>10
Primera parte. De la Antigüedad a la Edad Moderna	
1.1. Las ferias en el mundo clásico. La herencia de Roma	
	<i>Blanca Gamo Parras</i>21
1.2. Las ferias en Europa y en la Península Ibérica durante el Medievo y la Edad Moderna	
Aspectos generales	
	<i>Blanca Gamo Parras</i>40
Las ferias de Fráncfort hasta el siglo XVIII	
	<i>Wolfgang Marzin</i>46
Las ferias de Medina del Campo hasta el siglo XVIII	
	<i>Antonio Sánchez del Barrio</i>50

1.1.1.1	El comercio y las ferias de Albacete y su entorno en la Edad Media <i>Aurelio Pretel Martín</i>	74
1.1.1.2	Apuntes para la investigación de Albacete y su Feria en los siglos XVI y XVII La calle de la Feria en la primera mitad del siglo XVII: Noticias sobre sus edificaciones y habitantes ilustres <i>María del Pilar Córcoles Jiménez</i>	108
1.1.1.3	Albacete en los siglos XVI y XVII. Aspectos económicos y demográficos <i>Cosme Jesús Gómez Carrasco</i>	116
1.1.1.4	El Convento de franciscanos descalzos en la Ermita de los Llanos <i>Vicente Carrión Infiguez</i>	140
1.1.1.5	Las devociones en el Paraje de los Llanos: conflicto de intereses entre lo religioso, lo económico y lo político <i>Luís Guillermo García-Saúco Beléndez</i>	172
1.1.1.6	La conexión de la Feria de Albacete en el marco de las conexiones de ferias en el siglo XVIII <i>María del Mar López Pérez</i>	200
1.1.1.7	La Feria de Albacete en el siglo XVIII Aspectos económicos, organizativos y contables <i>Ángel Tejada Ponce y Mar López Pérez</i>	228
1.1.1.8	Aspectos socioeconómicos del comercio albacetense y su Feria <i>Francisco García González y Cosme Jesús Gómez Carrasco</i>	238
1.1.1.9	Sobre la arquitectura del Recinto Ferial de Albacete: la otra feria <i>Cristina Caro Gallego</i>	262

Segunda parte. Las Ferias del mundo contemporáneo

1.1.2.1	La Feria de Albacete en el siglo XIX <i>Carlos Panadero Moya</i>	290
1.1.2.2	Las ferias contemporáneas La internacionalización desde la perspectiva nacional <i>Pedro Antonio Morejón Ramos</i>	322
1.1.2.3	Ferias e Internacionalización: una perspectiva regional <i>Javier Vega Morillas</i>	330
1.1.2.4	Las Ferias de Fráncfort modernas y contemporáneas <i>Wolfgang Marzin</i>	334
1.1.2.5	Las Ferias de Medina del Campo en tiempos recientes <i>Antonio Sánchez del Barrio</i>	340

La progresiva conversión funcional de la Feria de Albacete: de las ferias ganaderas y cuchilleras a la feria lúdica y turística <i>Luis Miguel Martínez-Gómez Simón</i>	362
Feria y literatura	
Albacete y su Feria durante el siglo XIX. Una visión de los viajeros extranjeros <i>Antonio Caulín Martínez</i>	398
La gran tradición de las revistas de Feria en el siglo XX <i>Francisco Fuster Ruiz</i>	410
Arte y propaganda. Carteles de la Feria de Albacete durante el siglo XX <i>Antonio Caulín Martínez</i>	432
Las ferias taurinas	
Pasado y presente del negocio taurino en España y su vinculación a las ferias <i>Juan Gómez Castañeda</i>	462
La actividad taurina en Albacete <i>Pedro J. García</i>	468
Música para la Feria: la Banda Municipal. Un poco de historia en torno al kiosco del edificio ferial <i>Olga Sánchez Huedo</i>	494
Feria y Teatro	
Representaciones teatrales en la feria de Albacete durante el siglo XIX <i>Emilia Cortés Ibáñez</i>	562
El Teatro en la Feria de Albacete a comienzos del siglo XX (1921-1923) <i>Francisco Linares Valcárcel</i>	530
Espectáculos en feria (1924-1952) <i>Emilia Ochando Madrigal</i>	536
La Feria Golf: Un recorrido por espectáculos y locales de Albacete en el límite de lo prohibido <i>Jacinto González Gómez</i>	542
Las atracciones de Feria <i>Francisco Fuster Ruiz</i>	552
De paso por Albacete <i>Francisco Javier Martínez García</i>	576
Anexo	
Bibliografía sobre la feria de Albacete <i>Antonio Moreno García</i>	602
Bibliografía y fuentes por capítulos y epígrafes	610

Introducción



Una feria es, ante todo, un espacio de encuentro y celebración colectiva. Va unida, ineludiblemente, al intercambio de productos. Se confunde, en ese sentido, con los mercados. Pero tales transacciones económicas suponen una comunicación entre personas. Eso las hace inseparables de otras permutas, reciprocidades y cambalaches. Alrededor de las compraventas se desarrollan nuevos conocimientos, complicidades, diversiones y claro está, por qué no decirlo, pendencias e intereses encontrados, que eso sí el ambiente festivo ayuda a resolver más fácilmente. Por eso la feria es económica, cultural o lúdica, pero todas son la misma. Cuántas amistades, amoríos, escarceos, y algún que otro desencuentro y enemistad se habrá forjado en una feria. ¡Ay, si se pudiese contar la intrahistoria de la Feria de Albacete, como de otras muchas, de cuántas cosas nos enteraríamos!

En cualquier caso, la historia accesible a nuestro conocimiento nos enseña muchas cosas y deja translucir otras. La historia de la Feria de Albacete que en esta obra se narra no sólo pretende enseñar, ayudar a comprender su origen y su posible futuro. Intenta también prolongar, a través de la lectura individual o colectiva, el ambiente festivo, amistoso y acogedor que caracteriza a la Feria. Esperamos que los que se acerquen a este libro lo encuentren instructivo a la par que entretenido, y que ayude a conectar el pasado con el porvenir de estas tierras.

Los intercambios mercantiles son innatos al desarrollo de la cultura humana. Como se señala en el trabajo que abre la primera parte, en el mundo

clásico los romanos ya utilizan el término “feriae” junto a otros sinónimos que designan tanto las transacciones económicas como los lugares donde éstas se llevan a cabo, lo que va unido a aspectos festivos y religiosos. El auge y la decadencia de las ferias son paralelos a los de la evolución económica. Nunca puede decirse que dejan de celebrarse, pues en un grado u otro hay diferentes lugares en el mundo donde en distintas épocas se concentran dichos intercambios. Sin embargo, las ferias en el sentido moderno van unidas a la aparición de grandes concentraciones económicas en la Europa del siglo XV. En torno a los principales centros de la economía-mundo europea surgen las ferias. Hacia 1450, la subida de los precios industriales en contraste con los agrícolas contribuye al despegue de los mercados urbanos y las ciudades.

El auge comienza en el Mediterráneo, con Venecia como principal referencia. En 1455 se constituye la Loggia, lugar de celebración de grandes negocios. Después, poco a poco la capitalidad económica de Europa se desplaza hacia el Atlántico. Amberes, a comienzos del siglo XVI, aunque Génova y sus banqueros dominan hacia 1550-1560, y Ámsterdam al final del siglo XVI y comienzos del XVII. El siglo XVI es el del apogeo de las grandes ferias. La hegemonía de Holanda, que domina la navegación de altura y conforma la principal Bolsa, convierte a Centroeuropa en el lugar donde se concentran los medios técnicos, el desarrollo tecnológico y los intercambios mercantiles. Se establecen Ferias en fechas fijas y Bolsas permanentemente abiertas, ambas dominadas por los grandes mercaderes (negociantes).

En el siglo XVII Europa vive una profunda crisis. La economía financiera dominada por los banqueros genoveses y el comercio internacional liderado por Holanda se hunde en la década de 1620. Cuando en el siglo XVIII se produzca una recuperación, las ferias en los países más avanzados de Europa ceden el paso a las plazas mercantiles o mercados urbanos y a las Bolsas, a la par que se extienden las tiendas. Las Ferias, perviven, sobre todo, en las regiones marginales de la economía europea. En esas regiones el autoconsumo, que no entra en el mercado, conserva todavía un peso importante. Pero al mismo tiempo surgen nuevos mercados o intercambios entre los artesanos, los campesinos que alternan la siega y la vendimia con la venta esporádica de sus productos, y los buhoneros, comerciantes ambulantes que venden una gran variedad de mercancías aunque generalmente de escaso valor. Las Ferias, como espacio donde periódicamente se concentra la población para intercambiar mercancías y compartir celebraciones y festejos asociados a las costumbres y la religiosidad popular, vuelven a resurgir.

Frente a esos intercambios de carácter esporádico, itinerantes, o de periodicidad anual, se impone la tienda. Esta ofrece la ventaja de estar siempre abierta, posibilitando un intercambio continuo que se acompaña a veces con el crédito. Por su parte, el comercio de larga distancia se reparte entre pocas manos. Son los grandes negociantes que manipulan el crédito y restringen o eliminan la competencia, abarcando distintas funciones y ramas en vez de especializarse. Los mercaderes, como se les denomina en España, y que reciben nombres diferentes en los distintos países del mundo (Negociant o Katari en Francia, Merchant en Inglaterra, Kaufmann en Alemania, Tayir en el Islam, Sogador en la India), contrastan con los pequeños comerciantes o tenderos.

La asociación de las ferias con los intercambios mercantiles hace que su aparición en España vaya unida al proceso repoblador de los territorios que habían quedado casi despoblados tras la invasión árabe de la península ibérica. Eso explica que sea ya en el siglo XIV cuando aparecen los primeros indicios de celebración de ferias en Albacete o sus alrededores. El lento y vacilante resurgir de las ferias en Europa y en la península ibérica durante el medievo es el que se nos narra en los capítulos 2 y 3. Junto a ferias de amplia repercusión en toda Europa nacen otras que alcanzan también cierta notoriedad en España.

La expansión europea del siglo XVI consolida algunas ferias de ámbito europeo. Ese crecimiento también llega a Albacete, aunque con cierto retraso. Incluso en el siglo XVII, que en términos generales es un siglo de decadencia en toda Europa, Albacete mantiene un ligero progreso económico. Así se apunta en el capítulo 4.

Es con el siglo XVIII cuando con la recuperación económica renacen las ferias, aunque como ya se ha indicado proliferan, sobre todo, en regiones periféricas. En el núcleo central, que se desplaza aún más hacia el centro-oeste de Europa con el ascenso de Inglaterra, se crean espacios de intercambio más estables como los mercados urbanos, las tiendas y las Bolsas. En ese contexto resurge la Feria de Albacete, obteniendo el reconocimiento Real como feria franca en 1710. No obstante, con algunos paréntesis, la feria se sigue celebrando hasta 1783 en Los Llanos. Allí se había asentado desde la instalación de los franciscanos en 1672, vinculada a la devoción de la virgen de Los Llanos, cuya imagen se veneraba en la ermita del mismo nombre. Los capítulos 5 al 9 abordan esa etapa fundamental, en la que se establece ya un primer recinto ferial. La conexión de los aspectos religiosos, económicos y políticos es, como se destaca en el sexto capítulo, esencial para entender la trascendencia que tiene la Feria y los avatares que experimenta.

El final del siglo XVIII y el comienzo del XIX vuelve a ser una etapa difícil. Hay un cierto freno en el crecimiento económico, sujeta además a las convulsiones que provoca la vacilante pero inexorable revolución liberal que acaba con el Antiguo Régimen. Con ello la Feria se consolida, no sin algunas nuevas interrupciones en su celebración, pero también se transforma. Conforme avanza el siglo XIX y se adentra en el siglo XX, el sentido de feria franca pierde en buena medida su sentido. Las reformas fiscales y los demás cambios socioeconómicos convierten a la Feria en una fuente de ingresos públicos y va ganando peso el aspecto festivo y turístico frente al tradicional sentido de feria de ganado y artesanal. Los primeros capítulos de la segunda parte de la obra, se ocupan de este periodo.

Ya en pleno siglo XX y tras la guerra civil la Feria adquirirá poco a poco su carácter actual, aunque no será hasta la etapa democrática, que se abre con la Constitución de 1978, cuando se acaba de definir su perfil de feria festiva. En torno a la Feria van cambiando los negocios, incluso algunos adquieren relieve propio y se desvinculan de la Feria de septiembre. Así ocurre, primero con los ganaderos en la década de 1920, y luego con los cuchilleros en los años 1975 a 1977, que trasladan su feria a la primavera, como bien se cuenta en el capítulo 12.

La proyección cultural y festiva de la Feria se va expandiendo durante todo el siglo XX. Se invierte de algún modo el sentido de la feria que de ser

predominantemente comercial pasa a ser, por encima de todo, un acto festivo. Esto no significa que en torno a ella no sigan bullendo negocios tradicionales y otros más novedosos. A la artesanía relacionada con la cuchillería y las labores agrícolas se suman puestos que venden toda clase de objetos imaginables. Y junto a ellos una pléyade de establecimientos hosteleros, atracciones, y actividades culturales y taurinas. Sin faltar la convivencia vecinal que la ocasión propicia y la creciente presencia de gentes de otros lugares, no sólo de la provincia y del resto de España, sino de otros países, lo que justifica su declaración como Feria de interés internacional. Ese crisol de gentes de muy distintas procedencias sociales y territoriales favorece también una participación abierta a todos. Surgen así, más allá de los actos organizados, celebraciones espontáneas, que dan lugar a lo que uno de los capítulos denomina como feria golfa.

Esta diversidad de caras de la feria es la que permite que se dediquen sendos capítulos a su relación con la literatura, el arte expresado entre otros aspectos en los carteles anunciadores, los toros, la música, el teatro y otros espectáculos que la han acompañado a lo largo de su historia más reciente. Para algunos será un descubrimiento conocer algunas de esas actividades y la presencia de personajes notables en Albacete con motivo de Feria. Para otros servirá de recuerdo y rememoración de muchos de los momentos que ha vivido en esos días que anuncian ya el comienzo del otoño y la reanudación de las tareas cotidianas tras el descanso estival.

La Feria en todo caso seguirá cambiando, como lo ha hecho a lo largo de sus siglos de existencia. Quizá ahora con más razón y no por causa de la crisis que coincide con el tercer centenario de la declaración Real de feria franca, sino por los retos que presenta un mundo crecientemente integrado en todas sus dimensiones. La globalización impone la necesidad de acentuar el carácter internacional de la Feria y de aprovechar las modernas tecnologías de la comunicación para difundirla y dar a conocer lo que Albacete, su entorno más inmediato, y España puede ofrecer. Algunas de estas cuestiones se apuntan en el capítulo 11 titulado las ferias contemporáneas. Sería un error no hacer ese esfuerzo, ya que sin ello la Feria acabaría probablemente degenerando.

El libro se cierra con un anexo gráfico y documental, y una amplia referencia bibliográfica. Para algunos las imágenes pueden ser la parte más atractiva. Es bien sabido el dicho de que una imagen vale más que mil palabras. No obstante, al final las palabras son las que más quedan y ahondan. Por eso mi recomendación es que las fotos, carteles y documentos se vean a la luz de los muy interesantes y sugestivos textos que las preceden. Después de leer los distintos capítulos, el anexo gráfico y documental adquirirá otro relieve. Se percibirán muchas más cosas y quedará una huella más profunda.

Lo que se relata en esta obra dejará a muchos sanamente insatisfechos. Les sugerirá cosas de las que desearían saber más, o que les parece que quedan incompletas, o incluso que no reflejan bien algún recuerdo o experiencia propia. La bibliografía les puede ayudar a rellenar alguna de esas lagunas. Uno puede buscar entre las obras citadas aquella que le permita saber más de algún aspecto que le interesa de manera especial. En cualquier caso, este libro pretende ser algo vivo, que espera complementarse con tertulias, conversaciones e iniciativas de los que han protagonizado y van a seguir protagonizando la Feria.

DE LA ANTIGÜEDAD A LA EDAD MODERNA



De la Antigüedad a la Edad Moderna

Las ferias en el mundo clásico.

La herencia de Roma



© Blanca Gamo Parras

La conmemoración del III centenario de la confirmación de la Feria de Albacete por el rey Felipe V, además de una celebración especial, es una oportunidad para conocer y reflexionar sobre nuestra feria. La Feria de Albacete supone un paréntesis temporal donde el ocio convive estrechamente con los tratos comerciales, y todo presidido por la Virgen de los Llanos, cuya imagen se traslada al recinto ferial para tutelar esos días.

Sus orígenes medievales son conocidos por todos: *“... Fago vos saber que por vos fazer merçed tengo por bien de mudar las ferias que se solian fazer cada anyo en Alvaçet a Xinxiella, que se fagan hi cada anyo, en aquellos tienpos que se solian fazer, fasta que se pueble Alvaçet, e que todos los que vinieren a estas ferias que ayán aquellas franquezas e libertades que avían quando se fazían en Alvaçet.”* (“Os hago saber que por haceros una merced tengo por bien trasladar las ferias que se solían hacer cada año en Albacete a Chinchilla, que se hagan allí cada año, en aquellos tiempos que se solían hacer, hasta que se pueble Albacete, y que todos los que vinieren a esta ferias que tengan aquellas franquezas y libertades que había cuando se hacían en Albacete.”) (D. Juan Manuel, 1325)

Pero las ferias no surgen en la Edad Media de repente, al contrario, más bien son un eslabón más en una larga cadena de intercambios económicos que, aunque bien podría remontarse incluso a los tiempos neolíticos, tienen en la cultura romana su más directo antecedente. Y es que de los romanos heredamos

el festejar, unidos en un mismo evento, los actos religiosos, los festivos y los mercantiles; su reglamentación bajo leyes y mandatos; o el destinarles espacios concretos para su celebración. Incluso los nombres que les otorgamos provienen de la cultura clásica. *Nundinae*, *Mercatus*, *Feriae*, *Forum*, *Macellum*,... son términos latinos que hacen referencia a transacciones económicas, a compra y venta, y a los espacios en los que estas acciones se realizaban, pero también sugieren festividad, divertimento y religiosidad. Y es de esa herencia clásica de la que tratan las siguientes páginas.

El concilio celebrado en Elvira (Granada) fue el primero de los realizados en Hispania en una fecha incierta entre los años 295 y 314. En él se acordaron más de ochenta cánones que regulaban diversos aspectos de la organización y la liturgia de la iglesia hispana, y entre todas ellas se encontraba una disposición relativa al comercio y a los mercados. Este canon es muy significativo por diversos motivos, pero lo importante para el tema que nos atañe es que, a pesar de no ser la mención más antigua a los mercados (*nundinae*) de época romana, es la única de procedencia hispana y confirma, no sólo su existencia en distintas provincias, sino la costumbre de salir a comerciar fuera de la propia, por lo que se estaría refiriendo a posibles circuitos económicos.

De clericis negotia et nundinae sectantibus

Episcopi, prebyteres et diacones de locis suis negotiandi causa non discedant, nec circumueuntes provincias quaestuosas nundinas sectentur. Sane ac victum sibi conquirendum aut filium aut libertum aut mercenarium aut amicum aut quemlibet mittant; et si voluerint negotiari, intra provinciam negotientur

“De los clérigos que se dedican al comercio y acuden a los mercados

Los obispos, presbíteros y diáconos no vayan a negociar fuera de sus sedes, ni busquen desenfrenadamente, yendo por las provincias, los pingües mercados. Ciertamente, para procurarse el sustento necesario envíen a su hijo, liberto, empleado, amigo o cualquier otro. Y si quisieran dedicarse al comercio, sea dentro de la provincia.”
(Canon 19. Concilio de Illiberris. Datado entre 295-314).

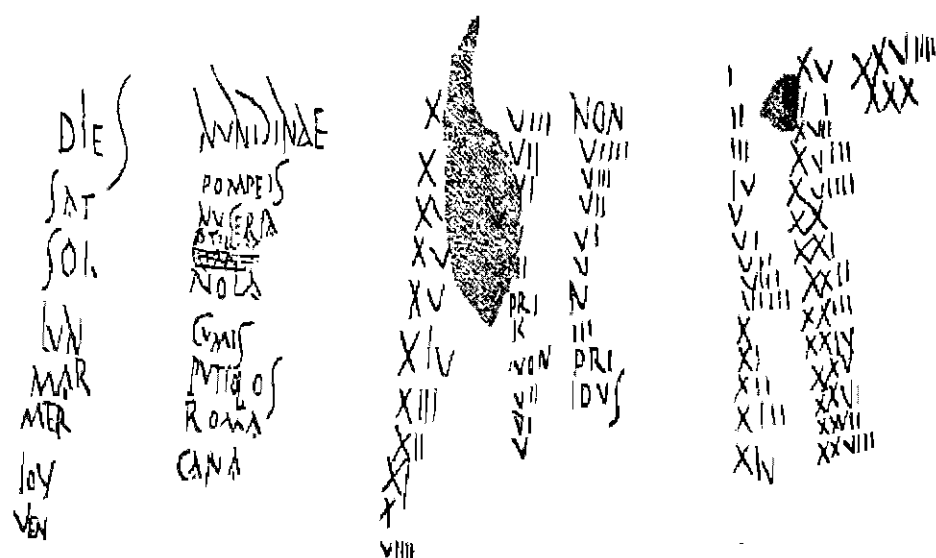
Como bien ha explicado entre otros investigadores Marta García Morcillo, el término *nundinae* proviene del calendario romano republicano, en el que los días del mes se agrupaban en semanas de nueve días o *nundinae*. Transcurridos ocho días, el *noven die*, el noveno, era el del mercado semanal, reunión mercantil que acaba apropiándose del término acuñado en el calendario. Ya el agrónomo gaditano Columela (s. I. d. C.), indica que las gentes del campo, los campesinos, pero también los propietarios agrícolas, aprovechaban para acudir a la ciudad a vender sus productos en días en que había asambleas, se proclamaban leyes o se hacía algún anuncio. Según avanza el tiempo, los *nundinae* se asimilan además a días festivos, y en ellos, tal y como escribe Macrobio (s. IV d. C.), las gentes de la ciudad y las del campo se reúnen y aprovechan para intercambiar productos y cerrar negocios. De esta forma, con el paso del tiempo se han unido en unas mismas fechas las actividades religiosas, las ciudadanas y las de carácter económico. Es muy probable que el canon del Concilio de Elvira esté aludiendo a estos mercados tardorromanos, que están pasando de tener un carácter local, o a lo sumo comarcal, y una frecuencia semanal, a disfrutar de un circuito de mayor alcance territorial y posiblemente una periodicidad temporal más dilatada.

Como ya se ha dicho, en origen los *nundinae* son mercados semanales, el equivalente a nuestros mercadillos actuales. Se conocen varias inscripciones relativas a estos mercados cuya creación debía ser permitida por las autoridades

legislativas que, además, establecían una serie de reglamentaciones para su normal desarrollo. El texto más interesante es el llamado *Index Nundinarius Pompeianus*, un grafito inscrito en una pared de una alfarería de la ciudad sepultada bajo el Vesubio el año 79. En él se indican, con algunas rectificaciones, los días de mercado que les corresponde a ocho ciudades: *Pompei* (Pompeya), *Nuceria* (Nucera), *Atilla* (Atella), *Nola* (Nola), *Cumis* (Curnas), *Putiolos* (Pozzoli), *Roma* (Roma), y *Capua* (Capua).

En la Edad Media este término romano para el mercado acaba siendo asimilado al concepto de feria o reunión anual/estacional. La feria de Thourout (Bélgica) de 1084, la primera que tuvo carácter internacional, se denominaba *nundina*, clara evolución y herencia del término latino anterior, como apuntan

en sus trabajos Carmen Cuéllar y Concha Parra. Otro ejemplo significativo de esa fijación de términos y acciones lo proporciona la ciudad de Mérida. Los estudios arqueológicos de José María Álvarez Martínez concluyen que en el entorno del puente hubo, en época romana, un espacio dedicado a *forum boarium*, es decir a mercado de ganados. Aunque lo realmente sugestivo es que este mismo lugar era el elegido, hasta los años setenta del siglo XX, para realizar las transacciones de ganado que se celebraban durante las ferias de Mérida. Y no menos interesante es el saber que al emplazamiento se le conoce tradicionalmente con el nombre de *nundinas*, como ha explicado F. Ger-



Siglo I a.C
Corpus Inscriptionum
Latinarum IV, 8863.

mán Rodríguez Martínez.

Otro término relacionado es el de *forum*, cuyo significado es el de constituir un lugar de reunión dedicado a la venta. Los *fora* eran mercados que solían especializarse, y así estaban el *forum boarium*, para las transacciones relacionadas con bueyes, vacas, etc., que acabó englobando a todos los animales; el *forum suarium* o de cerdos; el *forum piscatorium* para los pescados; el *forum olitorium* para las hortalizas y legumbres; el *forum vinarium* o de vinos; el *forum cupedinum* o de comestibles, etc.

En estos espacios públicos al aire libre, la primitiva función de mercado acabó siendo desplazada por otros usos y se convirtieron en los centros políticos de las ciudades. Es por ello por lo que se llega a distinguir en las ciudades entre *forum civile*, el dedicado a los asuntos legales, políticos y administrativos (como el foro de Roma que todos conocemos) y los *fora venalia*, los mercados especializados a los que se aludía anteriormente.

Pero foro también es el cognomen o "apellido" de algunas ciudades. Y en el territorio albacetense se encuentra la ciudad romana de *Libisosa* (Lezuza). "A la ciudad de *Carthago Nova* acuden 65 pueblos, con la excepción de los que habitan en las islas. Entre ellos, el derecho itálico se les ha concedido a la colonia *Accitana Gemellense*, y a la *Libisosana*, cognominada *Foroaugustana*..." (Plinio, *Historia Natural III*, 25).

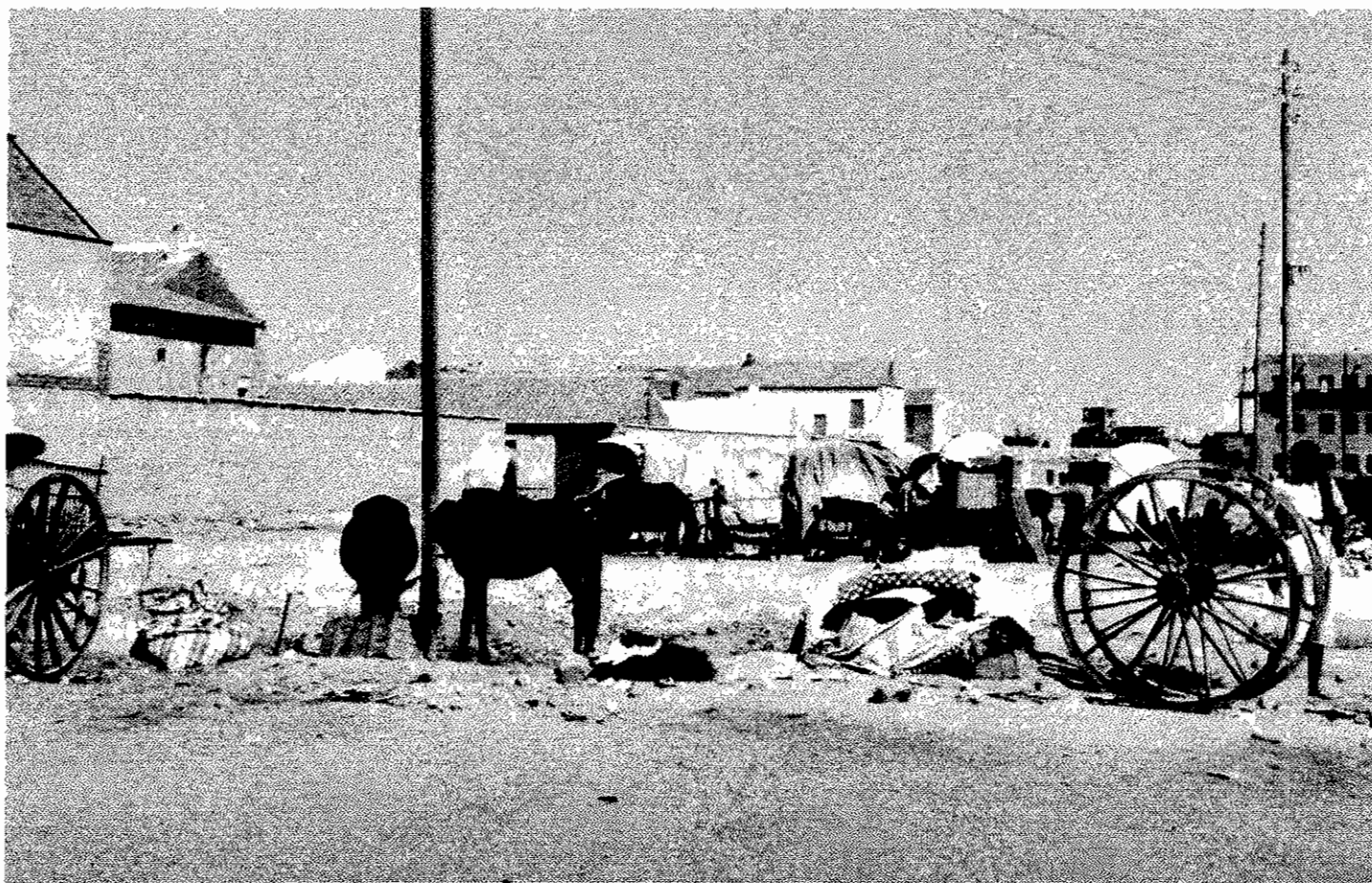
Como ha explicado uno de sus excavadores, A. Poveda, la historia de *Libisosa* está unida a la de su condición de mercado. Situada en un lugar estratégico, tiene una primera ocupación de la Edad del bronce, pero es en época ibérica cuando se convierte en *oppidum* (o poblado principal) de su comarca, la tierra de los libisosanos. Y ello porque el cerro del Castillo de Lezuza tiene un

emplazamiento inmejorable: está junto a la vía conocida como la vía Heraclea o el Camino de Aníbal, el antiguo camino que comunicaba el Levante con la zona de la Alta Andalucía, es decir las costas mediterráneas con las zona minera de Castulo (Linares, Jaén). Este camino entraba en la provincia de Albacete por el corredor de Almansa y discurría hacia los Llanos pasando por *Saltigi* (inmediaciones de Chinchilla), *Parietinis* (Los Paredazos, Albacete), de allí a *Libisosa* y de ésta a *Mentesa* oretana (Villanueva de la Fuente, Ciudad Real). La vía comparte el trazado con otro importante camino conocido como vía 31 del Itinerario de Antonino que desde *Libisosa* se dirigía hacia el oeste, hacia el *Caput Fluminis Anae* (o el nacimiento del Guadiana, en el entorno de Ossa de Montiel) y desde aquí hacia la actual provincia de Ciudad Real por *Laminio* (Alhambra). Esta otra comunicación permitió también la salida comercial de los productos de la zona occidental hacia el levante, principalmente los ricos minerales (cinabrio) de las minas de *Sisapo* (La Bienvenida, Ciudad Real). El emplazamiento está en un cruce de caminos que, además, también era de paso de las veredas ganaderas, y si se tiene en cuenta que cercanas están las salinas de Pinilla, elemento fundamental para el bienestar del ganado, se puede entender con más facilidad su preponderancia en época ibérica como centro de control e intercambio y su posterior promoción romana.

Lo que se desprende de las investigaciones es que los romanos, tras la conquista y pacificación del territorio, establecieron en el antiguo poblado, —que ya tenía la condición de lugar principal—, una estructura administrativa para poder controlar la vía y ordenar el territorio. Un lugar común donde se administraría la justicia y se realizarían las actividades comerciales, las religiosas, etc. En este momento (último cuarto del s. I a. C.) no se constituyó en ciudad romana (colonia o municipio), pero si se le otorgó el rango de *Forum*. El ser foro implica la posesión del *Ius Nundinarium*, es decir, el derecho a celebrar mercado. Con ello se está reconociendo una condición que debía tener el sitio, —a juzgar por los restos hallados de almacenes, talleres... de época ibérica tardía—, y se legaliza esa condición conforme a la ley romana. Su nombre, *Forum Libisanorum Augustum*, es decir el Foro de los libisosanos de Augusto, indica que fue el emperador Augusto quien la promocionó.

En un momento posterior, seguramente con Tiberio, el lugar seguía creciendo y manteniendo su importancia y valor. Ahora es cuando se convierte en Colonia, se le concede el derecho itálico y su nombre pasa a ser el mencionado por Plinio el Viejo, la *Colonia Libisana Foroaugustana*, que ya contará con una estructura, construcciones y ornamentación plenamente romanas. Ésta va a ser la principal ciudad de la zona durante todo el s. I d. C., pero su esplendor decaerá poco a poco, al igual que decaen la vía y las minas, y ya desde el s. II d. C. es conocida únicamente como *Libisosa*, lo que indica que ha perdido su carácter de mercado. Y cuando decae el comercio, el mercado, la feria..., la ciudad desaparecerá.





¿Y que entendían los romanos por el vocablo *Ferias* del que deriva directamente el que nosotros empleamos? Para el mundo clásico, un día de feria es un día de fiesta y de descanso. Asociados siempre a las celebraciones religiosas, tanto públicas como privadas, los días de feria fueron aumentando en número y duración. En paralelo, y pese a las primitivas prohibiciones que impedían la actividad, también aumentaron las transacciones comerciales y otras prácticas mercantiles, como ya se ha expuesto anteriormente. De este modo, poco a poco serán los aspectos económicos los que prevalezcan sobre los religiosos, aunque nunca dejen de ir parejos. Estas fiestas o ferias eran sufragadas por los magistrados de las ciudades y también contribuían a las mismas los evergetas o benefactores, es decir personas de reconocido prestigio y fortuna, o quienes usaban esa fórmula para darse a conocer, promocionarse socialmente y ascender en su carrera política.

El término fue evolucionando en paralelo a la historia de Occidente y ampliando sus significados, de modo que en el actual diccionario de la Real Academia, la palabra feria tiene trece acepciones. Entre ellas son destacables:

Primera: "Mercado de mayor importancia que el común, en paraje público y días señalados".

Segunda: "Fiestas que se celebran con tal ocasión".

Tercera: "Paraje público en que están expuestos los animales, géneros o cosas para su venta".

Cuarta: "Concurrencia de gente en un mercado de esta clase".

Séptima: "En el lenguaje eclesiástico, cualquiera de los días de la semana, excepto el sábado y domingo; p. ej., la *segunda feria* es el lunes; la *tercera*, el martes, etc."

Octava: "Descanso y suspensión del trabajo".

Décimo tercera: "Dádivas o agasajos que se hacen por el tiempo en que hay ferias en algún lugar".

Es interesante comprobar cómo el primitivo sentido del término, descanso, es en la actualidad la octava referencia, cómo el de fiesta está en segundo lugar, aunque para el calendario eclesiástico signifique todo lo contrario, los días de feria son los de trabajo no los de descanso, y sobre todo, cómo en la actualidad la primera definición es la de mercado, y ello porque lo que se empezó a desarrollar en época romana y acabó triunfando fue la unión de las grandes celebraciones religiosas a las reuniones económicas.

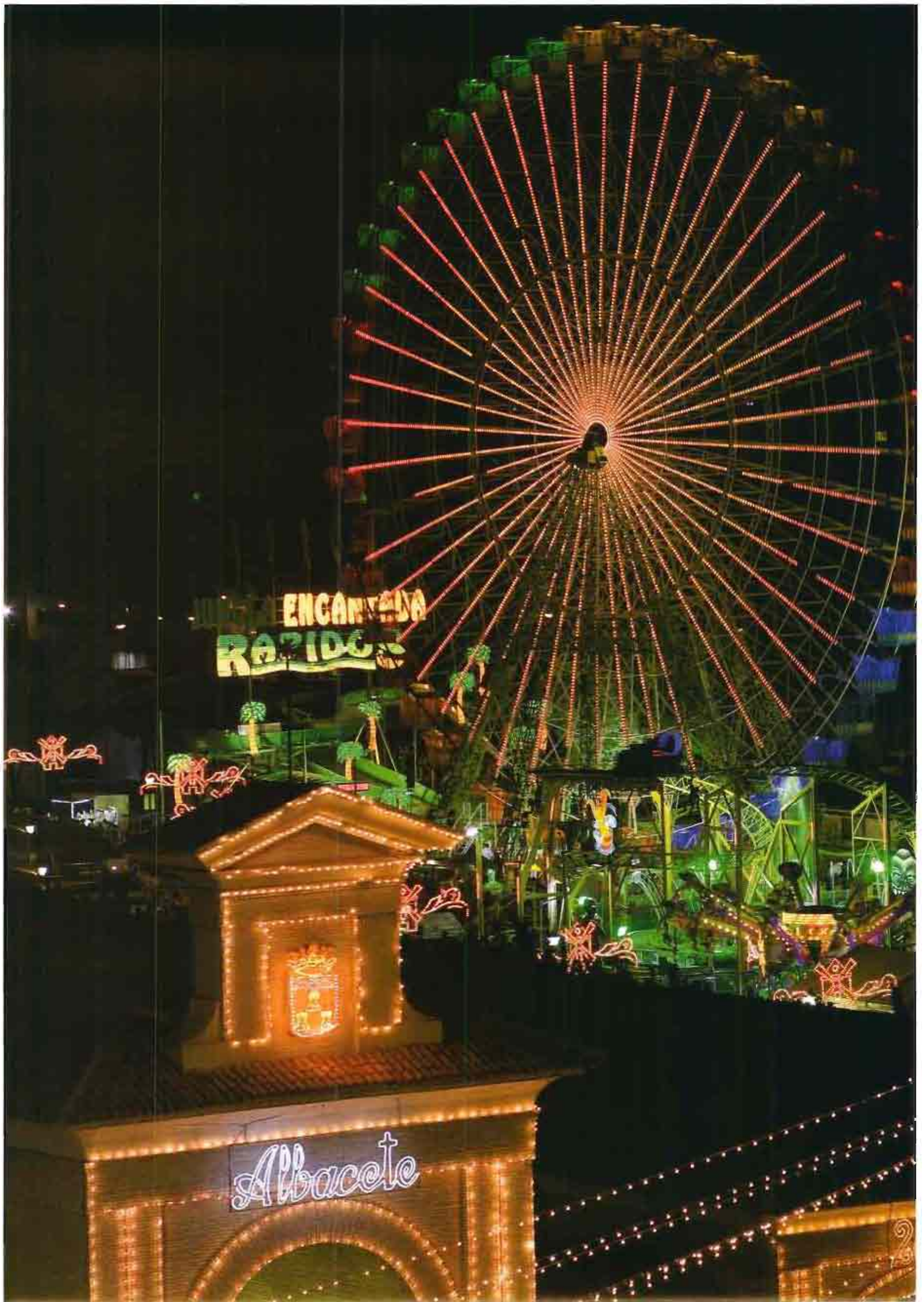
Entonces ¿cuál era el término utilizado en época de los romanos para denominar a lo que nosotros concebimos como feria? *Mercatus* (mercados), y al contrario de lo que pudiera parecer, no se alude a construcciones estables como hoy día, ya que el edificio que albergaba los puestos de venta se llamaba en tiempos de los romanos *macellum*, sino que hacía referencia a las ferias anuales o estacionales que se celebraban en las ciudades y en las que era posible comprar y vender una gran variedad de productos. El *mercatus* se solía vincular a festivales en honor a los dioses en los que había representaciones teatrales, juegos circenses, de gladiadores, etc., y por ello no es extraño que las excavaciones arqueológicas hayan sacado a la luz construcciones relacionadas con estructuras para los mercados en anfiteatros, circos y teatros romanos, como ocurre por ejemplo en Tiermes (Soria).

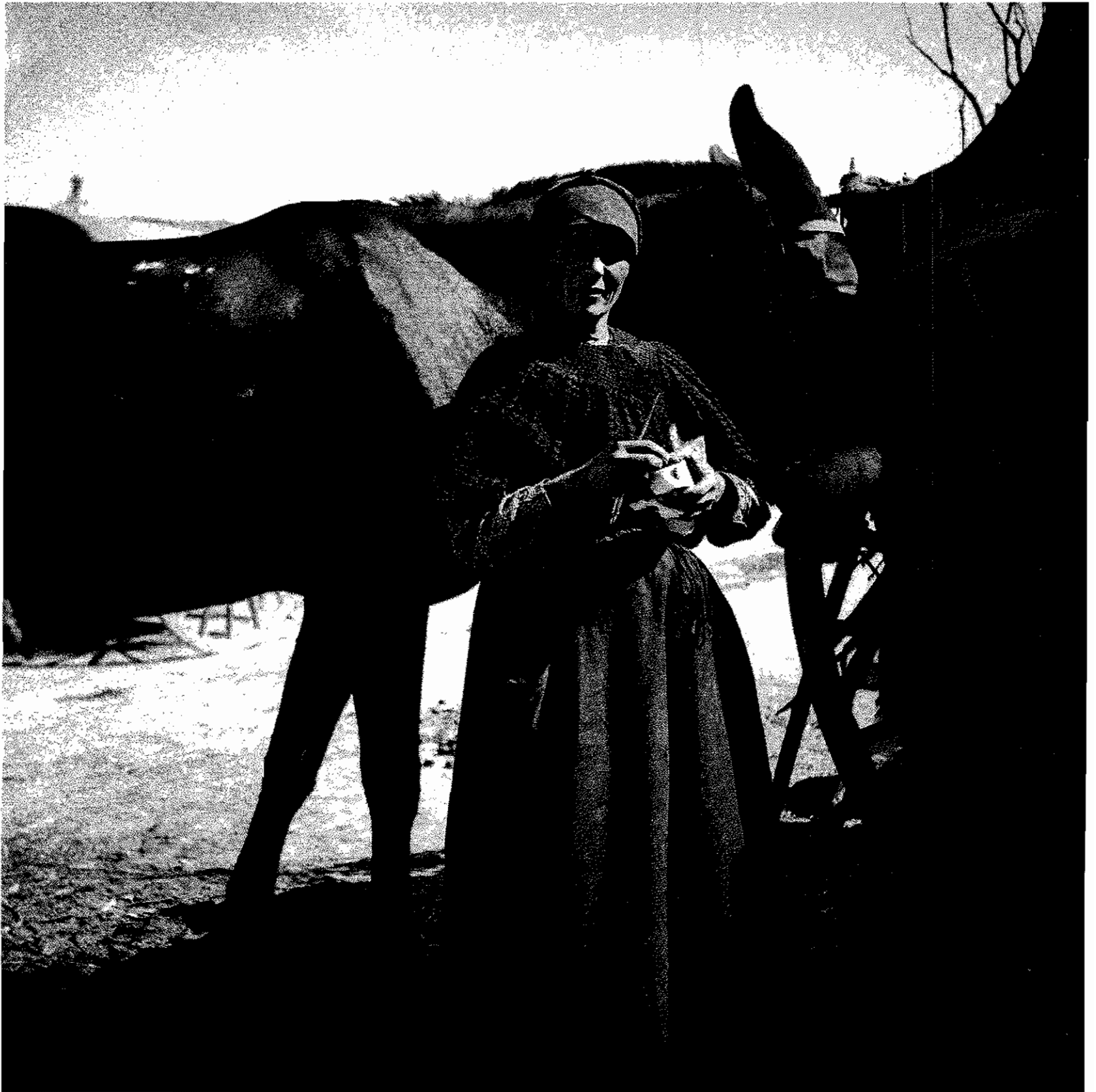
Importantísimos fueron los *mercatus* celebrados tras los *Ludi Apollinares* o juegos en honor a Apolo, que se celebraba en Roma entre los días 15 y 19 de julio; los celebrados tras los *Ludi Romani*, en honor a Jupiter, del 20 al 23 de septiembre, ampliados, a veces, entre el 5 y el 19; y los que acontecían tras los *Ludi plebei*, del 18 al 20 de noviembre. Estas fiestas tienen su origen en tiempos anteriores a Roma y derivan de antiguas celebraciones agrarias. Por ello, los *ludi* principales coinciden con los calendarios del campo. En septiembre ya se ha recogido la cosecha de cereal y antes de comenzar la vendimia hay unos días para el descanso y también para la compra de aperos, de ganado o de todo lo necesario para el año. Así ha sido de forma tradicional también en nuestras ferias, pues más del 40 por ciento de las fiestas mayores españolas se desarrollan entre los meses de agosto, —sobre todo desde mediados—, y septiembre.

Los *Ludi Romani* o *Ludi Magni*, fueron la principal celebración de la ciudad de Roma. Tenía lugar en septiembre y se realizaba al regreso de las tropas en campaña, para celebrar la victoria honrando a Júpiter. Se iniciaba con una procesión que abrían las imágenes de los dioses y tras ellas los guerreros seguidos de los hombres vestidos con sus armaduras, los jóvenes, con pieles de ovejas, los bailarines y los músicos. Tras esta inauguración, se sucedían los días festivos con multitud de juegos, teatros... El día principal se celebraba un banquete denominado *epulum*, en el que se reservaba un lugar especial para el dios, ya que la comida era en su honor. Indudablemente se trata de celebraciones que responden a motivaciones diferentes a las nuestras, que forman parte de una cultura antigua que tiene unas creencias y unos modos que no son los nuestros, pero en el fondo, y más claramente en la forma, se asemejan a las de ahora.

Si se hace una recapitulación vemos que se iniciaban con una procesión o desfile encabezado por las imágenes religiosas, en cuyo honor se realizan las fiestas. A ellas les acompañaban los representantes de la ciudadanía, los adultos que lo eran de pleno derecho y los que iban a serlo cuando llegasen a la edad adulta, y todo ello acompañado de música y danza, como otra forma de dar dignidad y sacralizar el acto. Que durante los días que duraban las celebraciones había, además, diversas actividades lúdicas y banquetes, y que como complemento de lo anterior se producía un intenso intercambio comercial. En resumen, un modo de celebrar muy similar al de esta feria nuestra que cada mes de septiembre nos reúne a su alrededor.







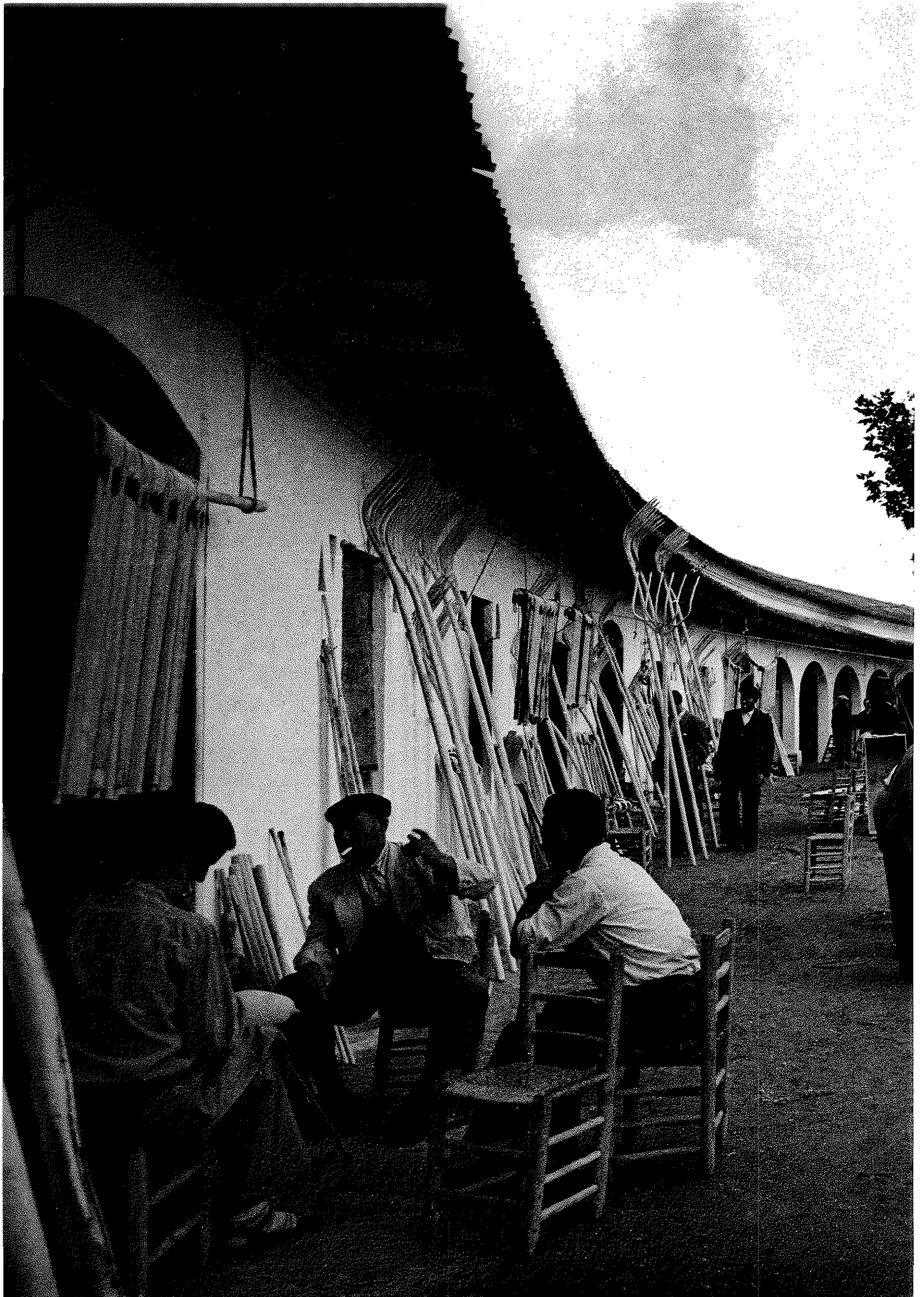


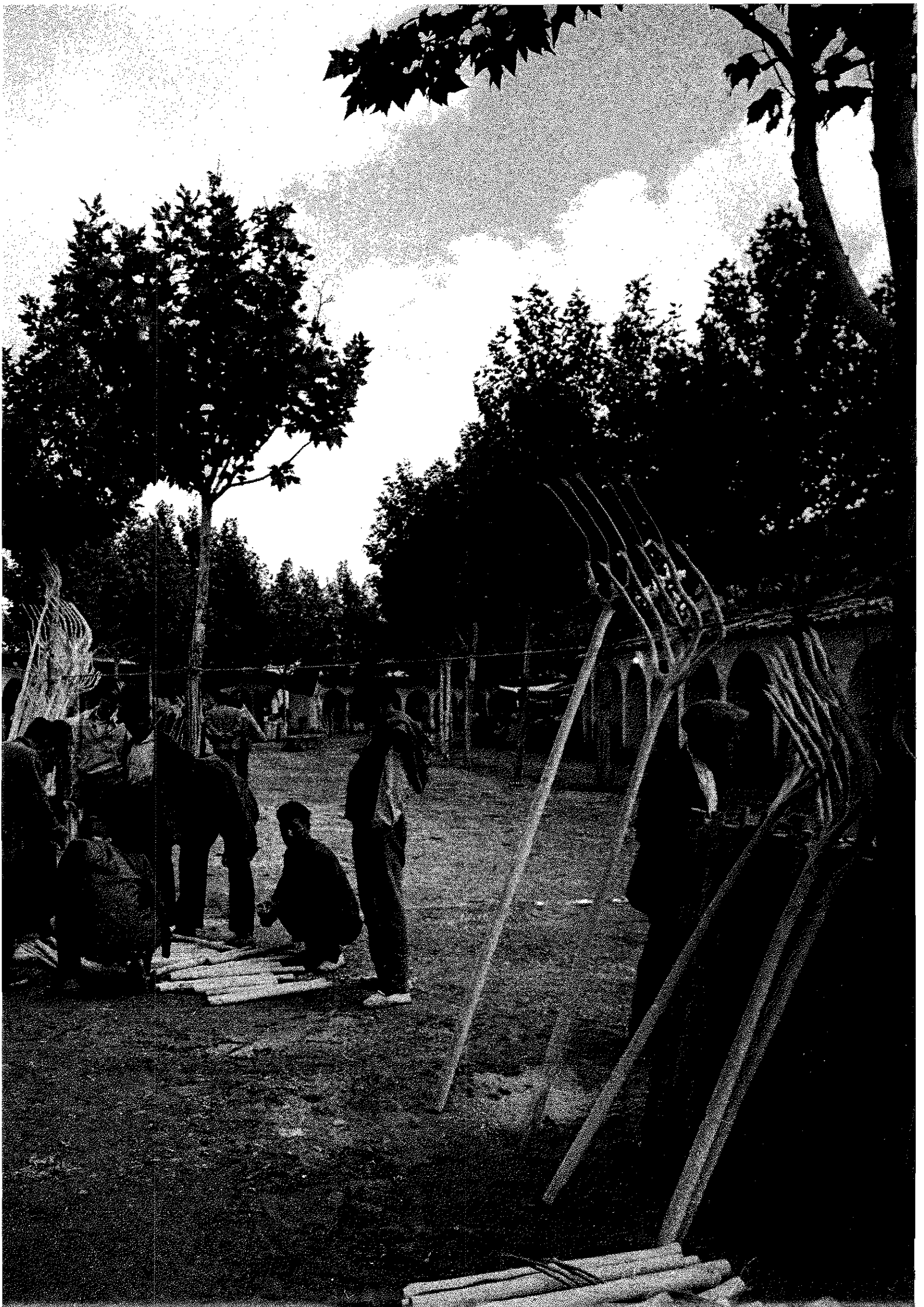


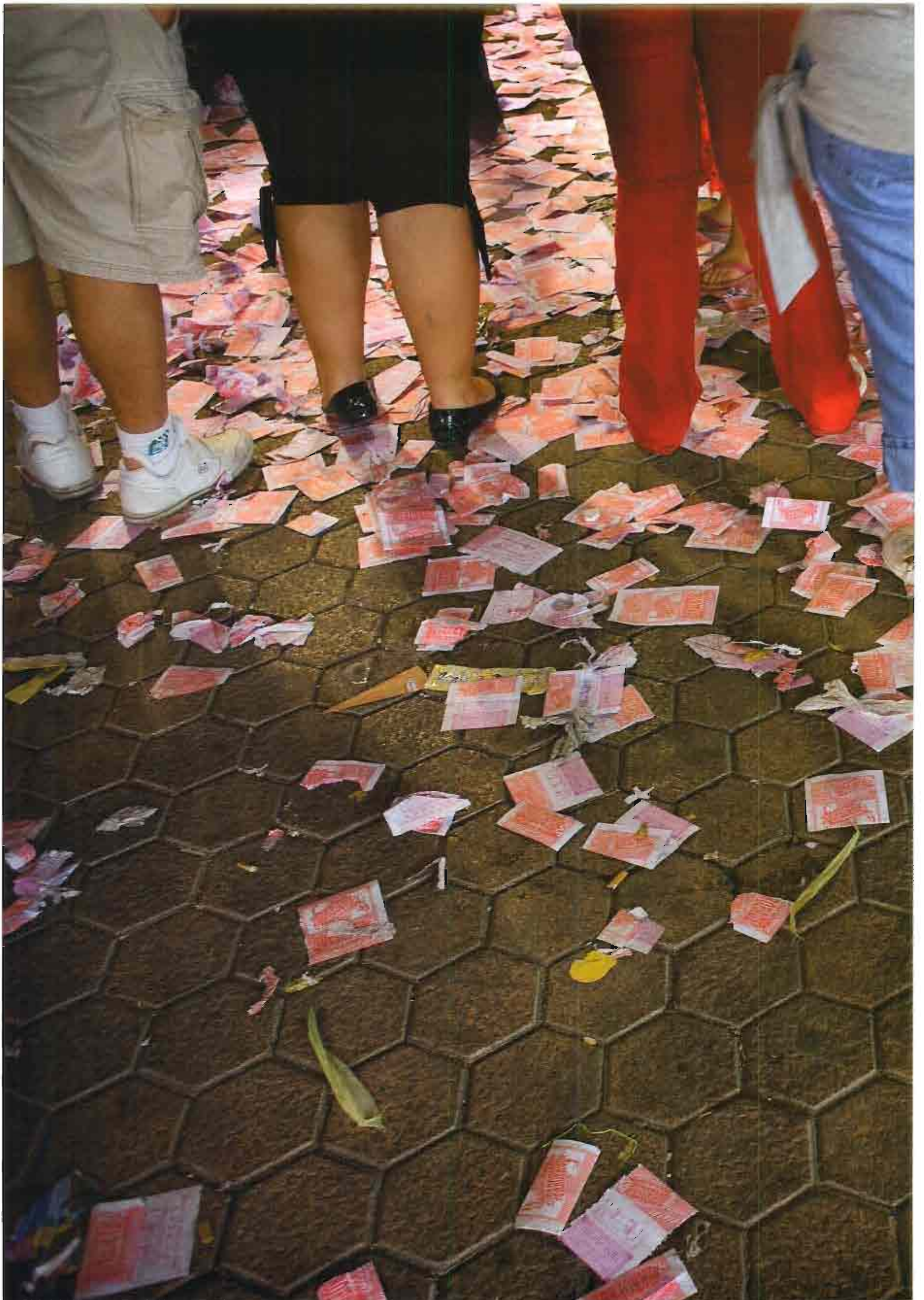








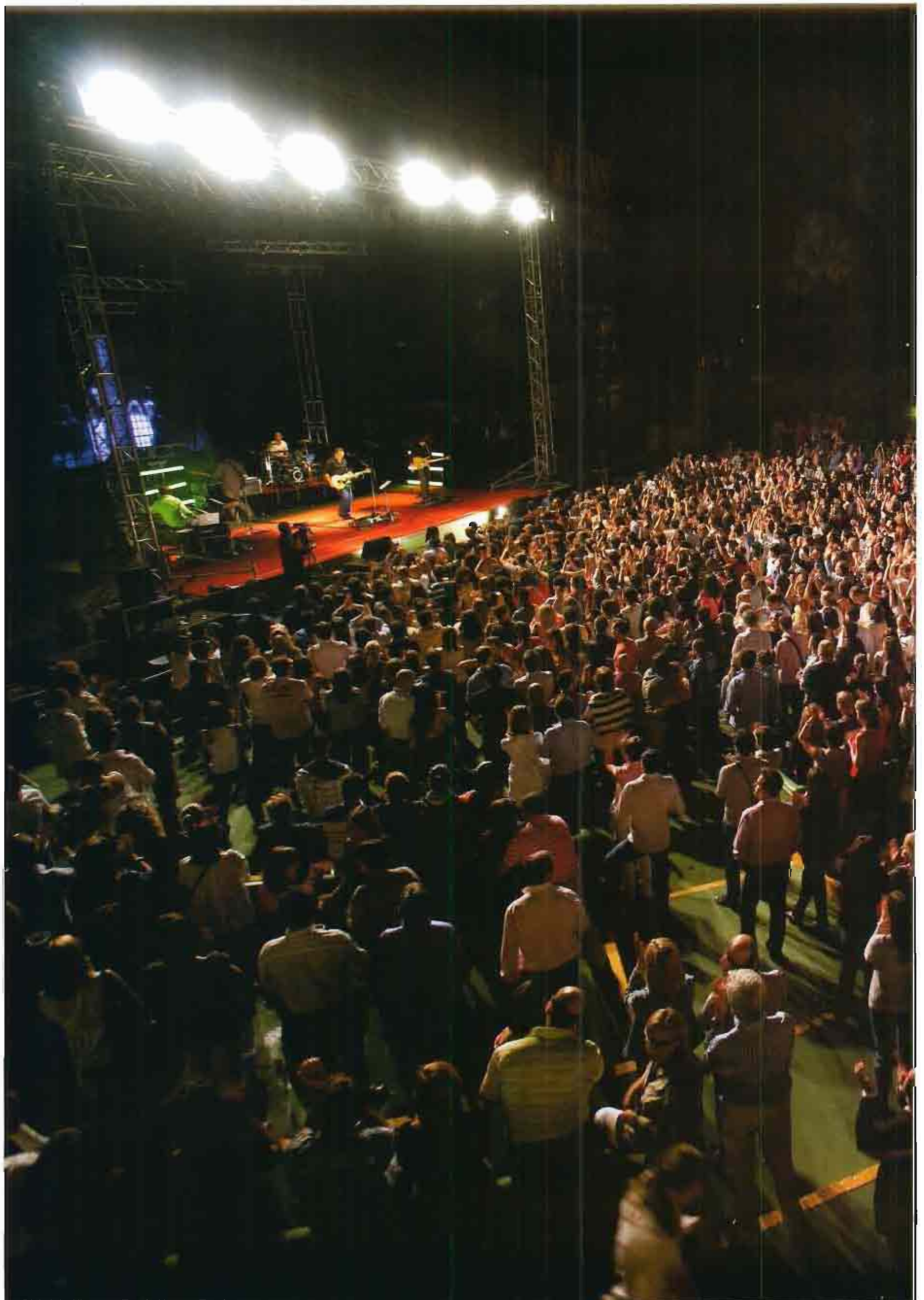




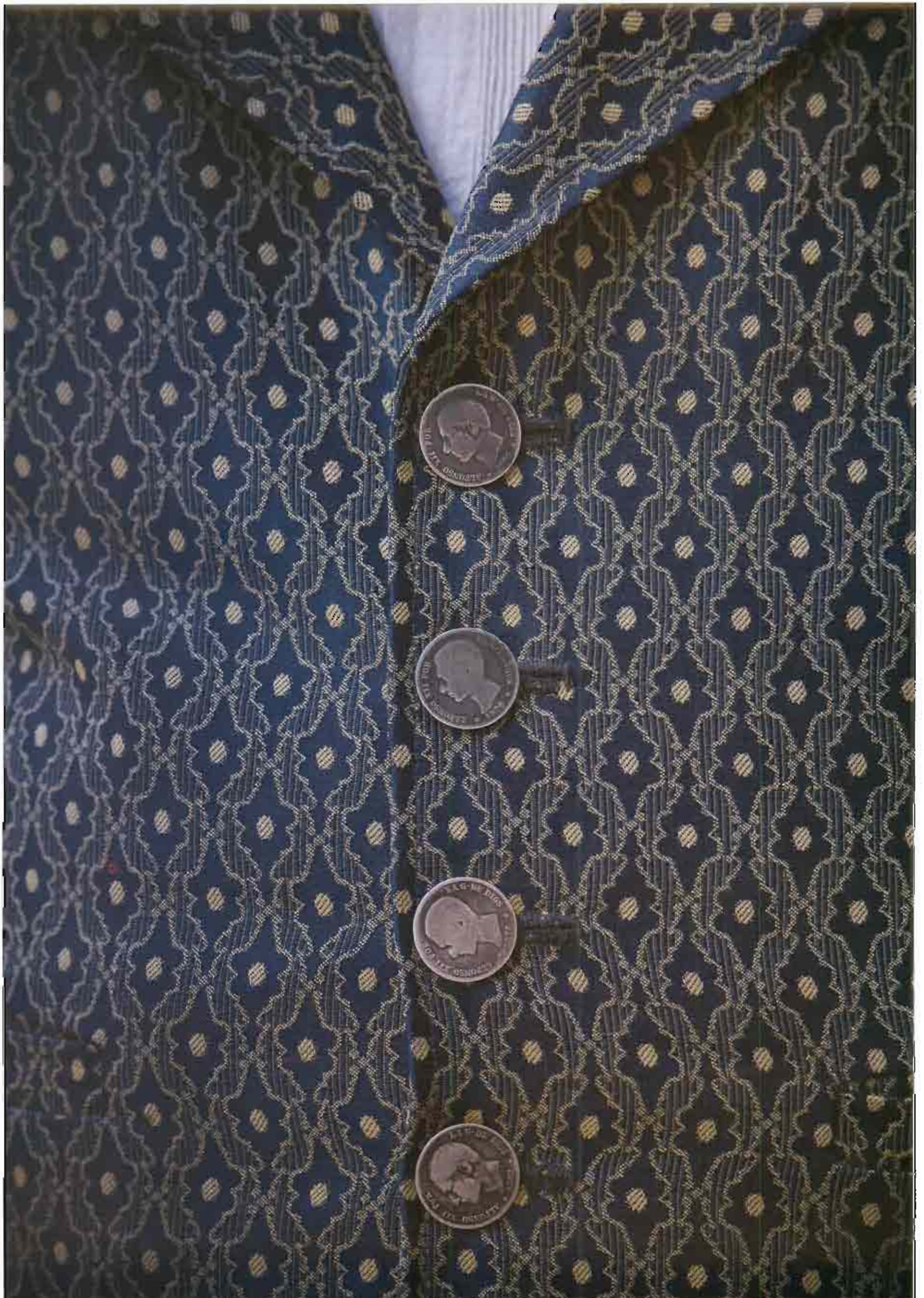














Las ferias en Europa y en la Península Ibérica durante el Medievo y la Edad Moderna



Aspectos generales

∞ *María del Mar López Pérez*

Las ferias fueron el fenómeno mercantil más importante surgido en la Edad Media. En la Edad Moderna se hicieron complejas y se diversificaron en aquellas con trascendencia internacional, ferias financieras y otras donde la población solía efectuar sus intercambios. Haré una presentación general de lo que fueron las ferias europeas en su origen, cómo surgieron y se desarrollaron. Su actividad fue intensa en la época medieval hasta que la conquista y control de la zona del estrecho de Gibraltar por los cristianos de la Península Ibérica, en el último cuarto del siglo XIII, reactivó el contacto comercial marítimo entre las principales zonas de comercio: Países Bajos e Italia. En la Edad Moderna perduraron algunos núcleos, aunque lejos del esplendor pasado, al mismo tiempo surgieron otros nuevos ubicados en emplazamientos estratégicos.

Las ferias de la Península Ibérica se difunden en paralelo al proceso repoblador y contribuyen a satisfacer necesidades mercantiles importantes de cara al afianzamiento de la población cristiana en territorios tradicionalmente ocupados por los musulmanes. Las primeras surgen en territorios del Duero y del Tago conforme forman parte de Castilla. Hasta el siglo XIII fueron habituales las concesiones a las ciudades de nueva incorporación, principalmente en Andalucía. Nuevas ferias se autorizaron por privilegios reales que los Reyes Católicos trataron de fomentar, unas veces en territorios realengos, otras en aquellos de señoríos —muchas de ellas en La Mancha— cuyo apoyo fue básico para la consolidación de su reinado. La incorporación de las Indias a la corona castellana impulsó aquellas vallisoletanas (Medina del Campo, Medina de Rioseco y Villalón) donde se dieron cambios de carácter internacional: fueron las

ferias financieras de los siglos XV y XVI. Por último en los siglos de la Edad Moderna, la tendencia fue la multiplicación del número de ferias celebradas, aunque su significación y trascendencia económica fuera menor.

Las ferias de Europa

Las ferias en Europa han de verse en el marco de la creciente circulación mercantil acaecida en el siglo XI. Previamente, en los siglos IX y X, Europa había experimentado un descenso de la actividad comercial a causa de la inseguridad ocasionada por las invasiones de normandos y húngaros que, por vía marítima y terrestre, respectivamente, acechaban al centro de Europa. Aun así debieron celebrarse algunas con escasa afluencia, como la de París, exclusivamente agraria.

El fenómeno ferial estuvo relacionado con la actividad económica expansiva de los señoríos. Una importante difusión de técnicas agrarias aumentó dicha actividad y, con ello, la necesidad de dar salida a los excedentes acumulados en los centros de producción del siglo XI. Es el origen de ciudades, según Pirenne, y resulta de la unión de las zonas donde los campesinos ofrecían sus excedentes —portus— y las de habitación y producción de los colonos. Asociado a este fenómeno expansivo de los distintos señoríos en que se organizan los territorios del centro de Europa, los mercaderes comienzan a frecuentar ciertas rutas terrestres entre las activas ciudades del mediterráneo italiano y de los países Bajos. En medio de dichos trayectos empezaron a citarse los comerciantes para compartir los costes del transporte entre ambas zonas. De forma natural, las reuniones de tales comerciantes se tornaron frecuentes. La edad de oro de estas ferias coincide con los privilegios concedidos por los señores titulares de los territorios donde se reúnen dichos comerciantes. Los señores observaron que era posible fomentar el tráfico en sus tierras e incrementar sus recaudaciones protegiendo a quienes concurrieran a ellas. De este modo, como el Mediterráneo estaba bajo control musulmán y la circulación marítima era dificultosa, la Europa cristiana intensificó una actividad comercial terrestre para cubrir la demanda de las ciudades emergentes de los Países Bajos. Los señores de los territorios ubicados en medio de ambas zonas comenzaron a convocar reuniones periódicas, escalonándolas en distintas ciudades en los llamados ciclos feriales, de forma que la actividad no decayera prácticamente en todo el año. Los titulares de estas propiedades cuidaban a los asistentes proporcionándoles seguridad, garantías jurídicas y ventajas impositivas con respecto a otros períodos y espacios. Entre las ventajas que disfrutaron dichos asistentes está la paz del mercado —establece castigos para quien altera el orden en los días de celebración y otorga protección a quien asiste bajo el salvoconducto—. Los señores territoriales nombraban guardas para mantener un clima de serenidad que favoreciera la afluencia de gentes. Con

todo, la mayor atracción de una feria —mantenida durante el medievo y Edad Moderna— era la posibilidad de celebrar las ventas con libertad de derechos: las llamadas franquicias de ferias, que eximían del pago de tributos a las ventas realizadas. Además, durante los días de celebración de las ferias cesaba la prohibición canónica de la usura y no se consideraba ilícito el préstamo con interés. El primer ciclo de ferias se desarrolló en Flandes, entre las ciudades de Lille, Messines, Yprés, Thourout y Brujas desde finales del siglo XI. Fue costumbre distribuir los días feriados de una a otra ciudad, de forma que el comerciante pudiera detenerse entre ellas sin tiempos vacíos, contando con días de desplazamiento entre ellas. Sin embargo, la actividad comercial de tipo permanente de estas ciudades, en particular de Brujas, comenzó a restar interés a las convocatorias de ferias.

Las primeras ferias de relevancia internacional fueron las convocadas en el Ducado de Champagne. Las ciudades que alternaban las reuniones fueron Lagny, Bar-sur-Aube, Provins y Troyes, si bien su poder de convocatoria era dispar. A ellas acudían mercaderes italianos que divulgaron sus conocimientos sobre instrumentos y técnicas mercantiles (letras de cambio, cambio de moneda, seguros...) En el siglo XI el comercio medieval italiano tendió a hacerse estacionario, se crearon sucursales y se acordaron sociedades mercantiles para los cambios a distancia. Los titulares de la empresa mercantil solían ser los socios sedentarios y eran otros mercaderes los que viajaban acompañando a las mercancías, distribuyéndose los beneficios entre ambas partes en función de acuerdos previamente pactados. Estas innovaciones mercantiles y bancarias muestran la creciente complejidad de las transacciones, así como la diversidad de monedas y necesidad de homogeneizarlas. La mayoría surgieron en las sedes italianas, desde donde se difundieron al centro de Europa: norte de Francia, Países Bajos y sur de Alemania.

Los italianos, principalmente venecianos, se vieron favorecidos por la intermediación con el comercio del Norte de África (Puerto de Alejandría) que dominaban los musulmanes y por su control de las rutas con Oriente que finalizaban en la ciudad bizantina de Constantinopla y en Antioquía, accediendo a las mercancías orientales más demandadas en Europa: especias y otros artículos como las sedas. La necesidad de distribuir estos productos les llevó a estimular el paso alpino que les separaba de Europa y, a partir de ahí, colocar sus mercancías en los lugares de encuentro de mercaderes flamencos, francos y alemanes.

Además del tráfico de mercancías, un atractivo añadido de las ferias de Champagne fue su actividad como centro financiero. En cada sesión se efectuaban los pagos de las deudas contraídas durante la feria y en otras anteriores. Se trataba de una actividad crediticia que partía de las casas bancarias italianas y se resolvía, mediante la conversión de letras, en dichas ferias. Podían ser deudas comerciales o préstamos contraídos por particulares o por cualquier ins-



titución. Los pagos incluían un cambio de moneda, al cumplirse en otra distinta a la inicial. Eran promesas de pago aplazadas a un deudor o a quien éste designara como pago de una segunda deuda. A esta costumbre se le denominó endoso o volver a girar la letra. El cumplimiento de dichos pagos se efectuaba en los lugares indicados en las letras, gran parte coincidentes con las ciudades designadas de Champagne. Las ferias de Champagne comenzaron a decaer a finales del siglo XIII cuando se reactiva el comercio marítimo que desde las ciudades italianas podía llegar hasta las costas de los Países Bajos a causa del retroceso del poder musulmán y el control cristiano del estrecho de Gibraltar. Este trayecto marítimo se mostró más rápido y rentable —gracias a la mayor capacidad de transporte de las naves— que el terrestre. También influyeron otras circunstancias como el enfrentamiento de los condes de Champagne con los reyes de Francia desde principios del siglo XIV y la Guerra de los Cien Años (1337-1453).

Desde finales del siglo XIII, otras ciudades comenzaron a rivalizar con las tradicionales en su actividad ferial, organizando los tráficos terrestres de Centroeuropa. Así podemos destacar las ferias de Frankfurt y las de Lyon. Las de Frankfurt fueron creadas a finales de este siglo cuando el monarca las benefició con privilegios similares a los de las conocidas ferias de Champagne. Las ferias de Frankfurt controlaban en el siglo XIII la ruta que desde Milán llegaba hasta Colonia, pasando por otros centros productores importantes: Estrasburgo y Basilea, y la que desde Venecia llegaba hasta Lübeck, pasando por Nuremberg y Augsburgo. Lübeck era centro de otra ruta mercantil —la Hansa—, organizadora del comercio del Báltico y que alcanzaba el mar del Norte con importantes operaciones. No utilizaron mecanismos de comercio complejos: las ventas, al contado y no hubo complejas asociaciones mercantiles, pero desarrollaron un importante volumen de comercio. De las ciudades bálticas de Danzig y Riga llegaban pieles y maderas, demandadas en el sur de su ruta que finalizaban en Londres, Brujas y

Amberes. Definitivamente fueron reactivadas en el siglo XVI gracias al dinamismo de casas bancarias como las de Fugger y Welser, familias que incrementaron sus negocios gracias a las relaciones con la casa de los Habsburgo. En general, la presencia de mercaderes y negociantes alemanes le concedió una importante repercusión en el centro de Europa.

Otra de las ferias importantes del siglo XIV, consolidadas en el siglo siguiente, fueron las de Lyon, consideradas las herederas de las de Champagne por la zona de influencia que dominaron. La ubicación de esta ciudad al sur de la anterior ruta le permitió estar al margen de los problemas políticos que desalentaron la asistencia a las de Champagne. Aún así, la ruta hacia los Países Bajos padeció mayores dificultades que en siglos anteriores por lo que las ferias de Lyon tuvieron menor transcendencia internacional. Determinaron el interés de ciudades más vinculadas con el comercio mediterráneo: Montpellier, Barcelona y Marsella.

Las ferias en la Península Ibérica

El nacimiento de las ferias en la Península está relacionado con el efecto repoblador del siglo XI. Los mismos francos, tras su colonización en las ciudades del Camino de Santiago, comenzaron a desarrollar una actividad mercantil articulada en ferias. Al mismo tiempo, los monarcas vieron en estas reuniones una forma de afianzar el poblamiento en zonas recién incorporadas a los territorios cristianos, así como un modelo de crecimiento de sus territorios e impulsaron su creación. Los territorios señoriales imitaron los modelos europeos garantizando las ventajas en las ferias, lo que también les serviría para rivalizar con los territorios realengos.

Desde el siglo XV, la legislación sobre celebración de ferias intentó regular las convocadas al margen de la autoridad real. Las señoriales rivalizaban con las reales en un intento por parte de los señores, de mantenerse al margen de la fiscalidad de la Real Hacienda. Sus beneficios, fuera donde fuera que se celebrasen —municipios reales o jurisdicciones de los señoríos— eran notables. El aumento de la circulación de bienes derivado de las ferias beneficiaba a la región y podía atraer a pobladores. Además, aunque fuesen francas de alcabala, se cobraban determinados peajes, portazgos e incluso derechos sobre las ventas. Las primeras fórmulas de cariz restrictivo intentaron evitar la celebración de aquellas ferias cuyos privilegios no estuvieran confirmados por el rey y potenciar las reales estableciendo ventajas fiscales e incluso creando nuevas ferias. Así lo expresó Enrique IV al prohibir la celebración de ferias y mercados francos sin privilegio real. La condición realenga de las ferias había sido proclamada por este monarca en numerosos textos legales. Con anterioridad a tal medida, Juan II pretendió romper la hegemonía señorial sobre el comercio. En 1449 dispuso la libre circulación de mercancías en sus

reinos concediendo “Seguro real” a los mercaderes que acudiesen a estas celebraciones. Reforzó el carácter real del comercio y la protección a los asistentes. Las medidas fueron efectivas a partir de las leyes aprobadas por los Reyes Católicos, aunque éstas fueran en gran parte una puesta al día de iniciativas llevadas a cabo por anteriores monarcas.

Gran parte de la actividad mercantil de la Península en el siglo XVI se centró en la acumulación de capitales en las ferias de Medina del Campo, Medina de Rioseco y Villalón. Se distinguieron por el apoyo recibido por los señores de dichas villas (Almirantes de Castilla y condes de Benavente), además de ser beneficiarias de los flujos de capitales de los monarcas. El auge de las ferias se mantuvo hasta 1560. Desde entonces experimentan un descenso de su actividad a causa de la creciente inestabilidad financiera del Estado. Las suspensiones de pagos declaradas por Felipe II en 1557, 1575 y 1596 desestabilizaron el sistema de cambios y liquidaciones de deudas. A pesar de que las ferias acusaron tales reveses con un descenso en los tratos, hubo repuntes en la actividad comercial entre 1580 y 1620 relacionados, tal y como apuntó Bannasar, con el declive de Burgos, el aumento de la producción de los talleres segovianos y la provisional anexión de Portugal que probablemente reforzó la conexión con los principales núcleos comerciales. La crisis de las ferias vallisoletanas se produjo hacia 1622, coincidiendo con los períodos de malas cosechas. A ello se unieron las devaluaciones monetarias que provocaron, de inmediato, la reducción de los intercambios. No fue posible la recuperación de las ferias en dicho siglo. Las dificultades en las conexiones con Portugal, sobre todo desde 1640, incidieron también negativamente en la dinámica de los flujos mercantiles. A todo ello habría que añadir las series de malas cosechas y consiguiente reducción de las rentas campesinas que retrajeron el consumo y la asistencia a las ferias. En el siglo XVII el tráfico financiero se concentró en Madrid, lo que redundó en detrimento de las ferias al disminuir su interés para los grandes negociantes.

Las ferias castellananas del siglo XVIII son una muestra del avance de los intercambios locales y comarcales. Pierden transcendencia las que destacaron en el siglo XVI como centros financieros, y otras de tradición medieval que habían hecho girar toda la actividad económica de la ciudad a su alrededor. Se reducen los días de convocatoria y se hacen coincidir con acontecimientos que les dieran mayor relevancia. Las nuevas procedían de comarcas emergentes en este siglo por aumentos en su producción, creación de nuevas vías de comunicación o una incipiente especialización. Las nuevas ferias se destinan al intercambio de productos y géneros procedentes de la misma comarca o de provincias limítrofes. En los principales núcleos de población y algunos menores, las formas de venta habituales estuvieron representadas por las tiendas, cuya importancia y número crece en Castilla desde la segunda mitad del siglo XVIII. La posibilidad de disponer de ventas per-

manentes debilitó las ferias y las obligó a especializarse en mercancías de valor que habitualmente no eran ofrecidas en los establecimientos fijos. La asistencia de los tenderos a las ferias como compradores fue uno de los procedimientos utilizados por las tiendas de la comarca para abastecerse. Por otro lado, las tiendas locales se beneficiaban de la afluencia de gente foránea en los días de feria.

La intensidad de las transacciones se incrementó en Castilla a tenor de las mayores recaudaciones obtenidas de las ferias, de las convocatorias de otras al margen de la aprobación real y de las peticiones para crear otras nuevas. Aunque las grandes corrientes comerciales no llegan a todo el país, se produce una creciente integración territorial conforme se va configurando una red comercial protagonizada por campesinos y artesanos que permite enlazar unas zonas con otras. Aunque persisten dificultades por las precarias vías de comunicación de la época, hubo progresos en el mapa de las infraestructuras de transporte del país que fueron aprovechados por las villas cercanas para intensificar el tráfico comercial. A su vez, las zonas no beneficiadas por las mejoras en la red viaria intensificaron los tránsitos por los caminos habituales. El impulso al mayor tráfico lo dio la creciente especialización productiva, que permitió liberar mano de obra ocupada en otras actividades como la artesanía o la arriería.

Lo habitual fue que las ferias y mercados del siglo XVIII constituyesen un complemento ante las formas de comercio más estable que se consolidaban en Castilla. Ciudades como Córdoba, Sevilla, Toledo o Valladolid tuvieron multitud de tiendas a mediados del siglo XVIII que actuaban a la vez como minoristas y como mercaderes al por mayor, reservando sus ferias sobre todo para la venta de ganados y, en menor medida, artículos de lujo. En la ciudad de Valladolid, por ejemplo, existieron grandes comerciantes que comerciaban con Madrid y al mismo tiempo tenían tiendas al por menor y remitían carros y cargas para su venta en las celebraciones de San Esteban de Gormaz, Valdemoro, Zamora y Toro o se aprovisionaban de los puertos de Bilbao y Asturias. El sector comercial en Valladolid hacia 1750 ofrecía la actuación de los gremios mayores y menores, todos ellos con beneficios relevantes, además de la existencia de tiendas menores con rentabilidad limitada e incluso algunas veces se encargaban también de producir mercancías. En otras ciudades del interior, la actividad comercial giró en torno a pequeños comerciantes que asistían a ferias y mercados y, a su vez, atendían sus pequeños negocios. Su actividad mercantil se centraba en una villa, que solía ser el núcleo principal de la comarca, desde donde se organizan expediciones suministradoras a los distintos pueblos. Desde algunas villas los mercaderes pudieron desarrollar un comercio de mayor alcance al contar con ventajas de ubicación. En Aranda de Duero y Briviesca, se beneficiaron de sus emplazamientos en el camino real de Madrid a Francia por Burgos. En Briviesca, los ingresos generados por las ventas en feria cubrían las cantidades encabezadas. Los mismos mercaderes que mantuvieron tiendas abiertas participaron activamente en las ferias de la ciudad, unas veces con el fin de aprovisionar sus establecimientos, otras para ofrecer mercancías a los minoristas de los pueblos de su comarca. De este modo, la feria se convertía en distribuidora de géneros a su zona de influencia.

Las ferias, junto a los mercados, fueron los principales centros de intercambio. Las solicitudes llegadas al Consejo de Castilla se multiplicaron en los últimos años del siglo XVIII y primeros del XIX como una manera de cubrir las necesidades en las comarcas, supliendo formas de comercio más eficaces. El aumento de concesiones fue una de las medidas que el Estado apoyó dentro de la línea de progresiva liberalización del comercio. La libertad en el comercio interior fue defendida en el transcurso del siglo XVIII por los ilustrados. Ya en 1717 se dictaron disposiciones con el propósito de lograr la libre circulación de mercancías en el interior del país. El traslado de las barreras aduaneras a los lugares fronterizos y a los puertos de mar facilitó los intercambios. La supresión

de la tasa del grano de 1765 fue otra actuación ilustrada. Estas medidas contribuyeron a que las villas se interesaran por aumentar sus intercambios mediante ferias. Sin embargo, las malas cosechas se repitieron desde 1766 y los precios tuvieron una tendencia ascendente hasta los primeros años del siglo XIX, acentuándose a raíz de las cosechas deficitarias de 1803-1804. Las pragmáticas de 1790 sugieren que no se habían alcanzado los objetivos propuestos con la eliminación de la tasa del grano.

Conclusiones

Las ferias fueron coetáneas del renacimiento del comercio en el siglo XI. En general surgieron en las rutas frecuentadas por mercaderes, deseosos de acortar caminos entre los lugares de origen y destino de las mercancías. Los príncipes territoriales establecieron modos de hacer atractivos los “descansos en sus territorios” ofreciendo a quienes asistiesen ventajas y privilegios, jurisdicción específica para dirimir en los litigios, y protección en los caminos y espacios de su jurisdicción. Tales ventajas hicieron atractivas estas celebraciones. Su prolongación y éxito en el siglo XIII está relacionado con el perfeccionamiento de los instrumentos mercantiles y bancarios, iniciado en las casas italianas, y divulgados en ellas. El siglo XIV conocerá la desaparición de centros tradicionales de encuentro —las ferias de Champagne— pero asociado al crecimiento de otras nuevas que tratarán de organizar el comercio centroeuropeo y, más adelante, iniciar actividades crediticias. En el siglo XVI las ferias de Medina del Campo se convirtieron en referente europeo de los cambios. Los monarcas alentaron su crecimiento con sus privilegios, pero fue la afluencia de metales americanos la que dio su dimensión internacional.

Las ferias y mercados castellanos del siglo XVIII representan una forma de intercambio propia del Antiguo Régimen. Las ferias respondían a una demanda limitada por la dependencia de los ciclos agrícolas y que no exigía formas permanentes de venta. Sin embargo, su multiplicación es la manifestación de necesidades crecientes y permanentes de comercialización. De manera complementaria, nuevos sistemas de intercambio ya estaban divulgándose por Castilla a impulsos de otras regiones de la península más avanzadas y con mayor tradición mercantil. De este modo, las tiendas, a imitación de las botigas catalanas, se difundieron en Castilla pese a las dificultades que supusieron los límites a la producción de finales del siglo XVIII y los primeros años del siglo XIX. Las tiendas representaron las formas modernas de intercambio; las ferias, un comercio complementario para artículos de procedencia más lejana con el que se daba respuesta a un incremento de la demanda.

Las ferias y mercados mantuvieron interés en la segunda mitad del siglo XVIII estimulados por los ligeros aumentos de producción y de demanda, pese a sus limitaciones. Permitieron, por un lado, la presencia de la actividad mercantil en áreas dispersas y alejadas del tráfico. Por otro lado, fueron adecuadas para dar salida a los excedentes en zonas donde la especialización agraria exigió mayor intensidad de los intercambios. Por último, sirvieron de base para otras operaciones mercantiles, como la distribución a tenderos de zonas próximas.



Las ferias de Fráncfort hasta el siglo XVIII

de Wolfgang Marzin

Los orígenes de las ferias de Fráncfort se remontan a la Edad Media, cuando la ciudad era uno de los centros económicos, políticos y culturales de Europa (el nombre de la ciudad aparece documentado desde el 794). Prueba de su relevancia es que desde 1147 casi todos los reyes alemanes son elegidos en ella y desde 1562 también pasaron a ser coronados aquí los emperadores —el último coronado fue Francisco II, en 1792—. La navegación fluvial que permitía el transporte de mercancías desde los puertos del Mar del Norte hasta los países del Mar Negro a través del Rin, Meno y Danubio sería clave en la aparición y desarrollo de las ferias y, por ende, de la importancia de la ciudad. Las primeras ferias citadas en documentos datan de 1150, siendo privilegiadas por el Emperador Federico II en 1240. Sin embargo, hasta 1907 no se dotarán de una organización económica autónoma —la actual Messe Frankfurt GmbH—. En suma, las ferias han sido uno de los factores que más han contribuido al desarrollo económico, político y cultural de Fráncfort a lo largo de la historia.

Evolución y auge de las ferias entre los siglos XI y XV

Bajo mandato de los descendientes del emperador Carlomagno la ciudad de Fráncfort se convierte en uno de los principales lugares de residencia de los monarcas de los francos del Este. Beneficiada por las frecuentes y prolongadas estancias de los soberanos, en el siglo IX surge un mercado de importancia suprarregional. En 1140 Fráncfort es denominada, por primera vez y de forma

directa, "*oppidum*". Es decir, ciudad y lugar de mercado. En 1150, un dictamen judicial del rabino de Maguncia Eliser ben Nathansu hacía referencia a la urbe como centro de comercio de larga distancia que albergaba un mercado de varias semanas de duración. Alrededor de 1160 comenzaron a fijarse fechas para la celebración de mercados y ferias. Los mercados comenzaban ocho días antes de la Asunción (15 de agosto) y finalizaban ocho días después. A partir de 1170 se amplió dos días la duración del mercado. El continuo crecimiento del área de influencia económica de los mercados periódicos se vio favorecido en 1170 por la fundación de la Casa de la Moneda de Fráncfort.

En suma, la dinámica ferial de la ciudad siguió en buena medida la de las ferias a nivel europeo donde ya en el siglo XI se habían sentado las bases para potenciar el crecimiento del comercio suprarregional y transformar los mercados en ferias. El incremento de la productividad y el aumento de la población estimularon la demanda de productos artesanales y agrícolas de todo tipo, de modo que era necesario vender el excedente también a regiones más remotas. Ello fue posible, en parte, al principio de escritura entre los comerciantes. Esta garantía jurídica y escrita de las operaciones comerciales redujo considerablemente los costes de transacción del comercio de larga y corta distancia y facilitó también la concesión de créditos a largo plazo y la ampliación de los plazos de pago, dando como resultado una forma precoz de un sistema de giro internacional entre comerciantes. En la primera mitad del siglo XII se constituyeron en Europa Central y Occidental varias redes de ferias complementarias. La más antigua es la de las cuatro ciudades de la Champaña Bar-sur-Aube, Lagny, Troyes y Provins. Se comerciaba en ellas con telas, vino, ganado, caballos y productos de artesanía local. En la región de Rin-Meno las ciudades de Espira, Worms, Fráncfort y Friedberg crearon una red de ferias y mercados complementarios.

Todos los sistemas y ciudades feriales tenían desde el siglo XII características comunes como el acuerdo de fechas y duración de los mercados; la creación de sistemas de mercados secundarios para explotar el mercado local y de mercados de recopilación y distribución; el desarrollo de una infraestructura específica para las ferias con almacenes, hospedaje y locales de venta; y la garantía de seguridad de las rutas comerciales mediante privilegios y escoltas proporcionados por los señores de los territorios vecinos, el rey o el emperador. En el siglo XIII se inició un fuerte proceso de diferenciación dentro y entre las redes de ferias, lo que favoreció una mayor orientación de los comerciantes de larga distancia a un lugar de mercado y de feria central. En la región de Rin-Meno, Fráncfort se erige en la plaza comercial más importante gracias a su buena situación geográfica y a sus favorables condiciones en los ámbitos comercial y económico-político. Ya existía en la ciudad desde 1180 aproximadamente un gremio organizado de comerciantes. El Tribunal de jurado mixto competente en materia mercantil ("*Schöffengericht*") fue creado en 1194. El estatuto jurídico de la ciudad y de sus mercados se afianza en 1227 mediante el otorgamiento de privilegios reales. El concedido por Federico II en 1240 hizo sobresalir a Fráncfort entre todas las ferias. Era la primera vez que el Emperador ofrecía protección imperial a los comerciantes en su camino hacia y desde la feria de Fráncfort.

Entre las instalaciones feriales del Fráncfort de la época sobresalen el puente de piedra sobre el Meno —construido antes de 1235—, la balanza de la ciudad, las pañerías, los edificios de oficinas y los comercios. Las grúas a orillas del Meno se utilizaban para cargar y descargar las mercancías que transportaban los barcos. Los comerciantes forasteros alquilaban, a menudo durante décadas, los mismos edificios para montar sus almacenes de mercancías y sus puestos de venta. En el transcurso de los siglos XIII y XIV se establecieron dentro del barrio del mercado y la feria de la ciudad plazas específicas y comercios para determinadas mercancías. Se comerciaba principalmente con telas de Inglaterra, Flandes y la región central del Rin; artículos de ferretería de Wetterau y Siegerland; artículos



de cuero y alfarería; lana y tintes. A pesar del gran número de sociedades mercantiles, los fabricantes —es decir, los diferentes artesanos y sus gremios— siguieron siendo los principales protagonistas de las ferias de Fráncfort.

La red de ferias europea se completa en 1330, cuando el emperador Luis IV (1314-1347) concede a Fráncfort el privilegio para realizar una feria en Cuaresma. La zona de influencia económica de las ferias de Fráncfort abarcaba en ese momento desde Ypern y Brujas en el noroeste hasta Hamburgo y Lübeck en el norte; Cracovia, Praga, Brno y Viena en el este y sudeste; y Ginebra y Metz en el suroeste. A comienzos del siglo XV las relaciones comerciales se extendían hasta el norte de Italia, Gdansk y Lemberg. Como ya lo hiciera antes con las operaciones de pago, la fecha de la feria determinaba también los programas editoriales. En cuanto a las mercancías, después de 1400 seguían dominando las telas de Inglaterra y de Flandes. El calendario ferial se regulaba jurídicamente tomando como base las fechas tradicionales. Las tres semanas de feria en otoño y primavera, respectivamente, se dividían en una semana inaugural, en la que los comerciantes celebraban su llegada a la ciudad y montaban los comercios feriales y los almacenes, una semana de comercio y una semana de pago. En la semana de pago se liquidaban las letras de cambio y los créditos, se acordaban nuevas fechas de pago para otras ferias y mercados y se entregaba la mercancía no enajenada a comerciantes de Fráncfort mediante venta a comisión.

El principal invento técnico e intelectual de la Edad Media, la imprenta, tuvo —junto con el libro— representación en las ferias de Fráncfort a partir de 1478. Los libreros de Estrasburgo, Viena, Colonia, Amberes y Basilea se reunían en la calle *Buchgasse* —aún conserva dicho nombre— para hacer sus negocios. A finales del siglo XV el estatuto jurídico y económico de las ferias de Fráncfort era indiscutible.

Las ferias de Fráncfort entre los siglos XVI y XVIII: transformación y diferenciación

En los años de la Reforma (desde 1517 hasta el acuerdo de la libertad religiosa con la Paz de Augsburgo de 1555) Fráncfort fue uno de los más importantes centros feriales de intercambio de la literatura religiosa y política de todo tipo. El negocio ferial —excepto el de libros— se estancó durante la Reforma y no vuelve a cobrar auge hasta después de 1555. Los refugiados religiosos procedentes de Flandes, Brabante y Holanda asentados en Fráncfort trajeron nuevos oficios y relaciones comerciales. En las ferias de Fráncfort predominaban hasta entonces las sedas, los artículos de arte, la bisutería y complementos de moda procedentes de Holanda e Italia, y las especias y los tintes de las Indias Orientales. Desde 1564, con ocasión de las dos ferias de Fráncfort, se publican catálogos de libros con las últimas novedades. El índice comenzó a ser revisado en 1567 por la Comisión Imperial del Libro que, a comienzos del siglo XVII, sería transformada en organismo de censura. El primer catálogo contenía 256 libros, dos tercios de ellos escritos en latín. El momento álgido del comercio de libros se produce en 1618. En tal año el catálogo incluía 1.757 nuevas publicaciones, de las cuales 1.118 estaban redactadas en latín. Tras la Guerra de los Treinta Años los libreros de países latinos dejaron de acudir a Fráncfort. También abandonaron sus ferias los libreros del norte de Alemania y de Holanda, que se trasladaron a las de Leipzig. En el siglo XVIII el comercio de libros en Fráncfort sólo revestía importancia para el mercado regional del sur de Alemania.

Durante la Guerra de los Treinta Años, Fráncfort y sus ferias permanecieron, en gran medida, al margen de operaciones militares, embargos comerciales y epidemias, al contrario de Leipzig. En realidad los jefes militares tenían por objeto proteger las rutas comerciales desde y hacia Fráncfort y hacerse cargo de la escolta. No en vano las ferias constituían para todas las partes beligerantes una



importante fuente de reabastecimiento de armas, equipamiento, caballos, alimentos y medios de pago. El comercio se vio dificultado, más que por las tropas de las partes beligerantes por las adulteraciones de la moneda y las medidas político-económicas. En particular, la llegada de grandes cantidades de moneda de cobre sueca afectó de manera negativa a las relaciones comerciales. De hecho, la Bolsa de Fráncfort había sido fundada en 1585 a iniciativa de comerciantes de Italia y de Nuremberga con el fin de proteger a la ciudad y a las metrópolis comerciales del sur (Nuremberga y Augsburgo) de una “inundación” de dinero brabante de poco valor.

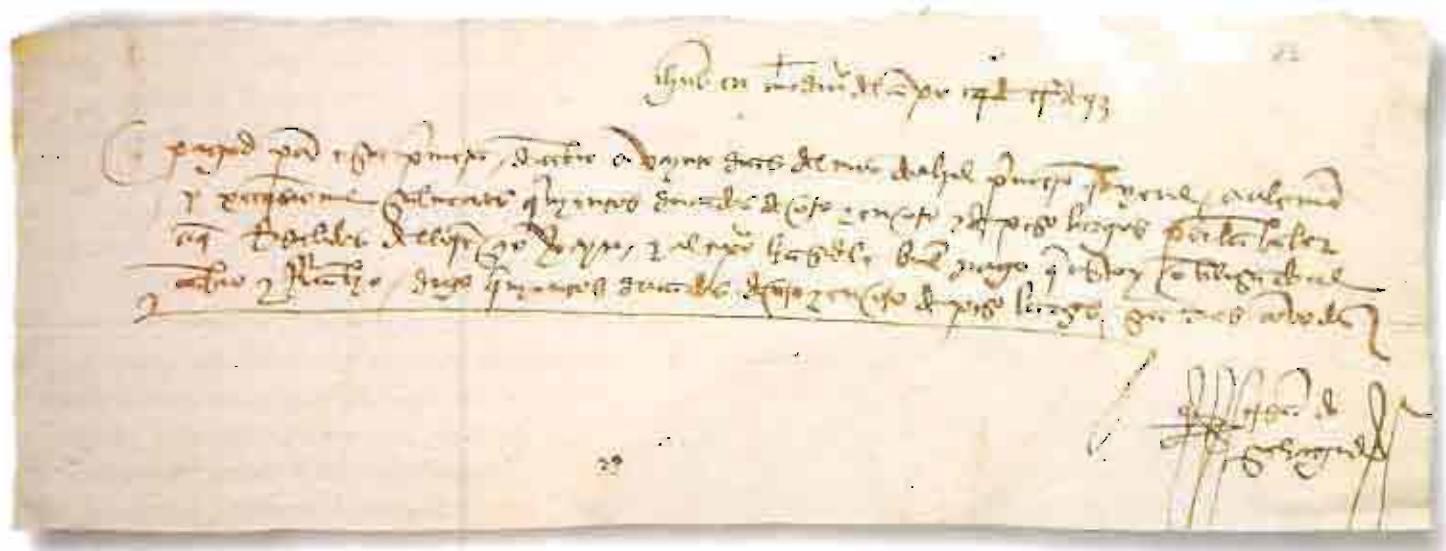
A comienzos del siglo XVIII se postergó la fecha de la feria de primavera haciendo caso omiso al consejo de los comerciantes de larga distancia. Tal política, contraria a los intereses del comercio suprarregional, fue la causa del éxodo de los comerciantes suizos, italianos y del norte de Alemania a Leipzig. Ya no les quedaba tiempo para visitar las ferias de Fráncfort. Cuando en 1721 se intentó retomar la fecha original de la feria, los pequeños comerciantes de los territorios colindantes se alzaron en protestas contra el nuevo cambio. La política de pocas miras impulsada por el ayuntamiento ahuyentó a los comerciantes de larga distancia de las ferias de Fráncfort, siendo los comerciantes regionales y locales los únicos beneficiados por tal decisión. De ahí su oposición al retorno a las fechas originales. Sólo en la Guerra de los Siete Años (1756-1763) las ferias de la ciudad volvieron a atravesar una época de esplendor al ser ocupada Leipzig por Prusia y convertirse en el centro del escenario y acontecimientos bélicos.

Las ferias de Media del Campo hasta el siglo XVIII

de Antonio Sánchez del Barrio

Origen y antecedentes

Tradicionalmente se tiene a Don Fernando de Antequera como el fundador de la Ferias de Medina del Campo. Sin embargo, a ciencia cierta, conocemos muy poco acerca de la creación y primeros pasos de las mismas. Sabemos que debieron de establecerse en la primera década del siglo XV, quizá en torno a 1404, teniendo en principio carácter señorial y siguiendo, muy seguramente, el modelo ferial adoptado por el citado D. Fernando para la villa de Cuéllar en 1390. Por aquellos años ya estaba establecido un sistema ferial que iba más allá de los mercados semanales dedicados al intercambio de subsistencias y excedentes agrarios de primera necesidad. Dichos mercados eran herederos de los antiguos azogues y azoguejos, primeros espacios permanentes de compraventas y trueques cotidianos, emplazados generalmente extramuros de las villas junto a alguna puerta de la muralla. Son casos muy antiguos de concesiones regias de mercado semanal, en el ámbito castellano y leonés, los de León en 1020; Sahagún, documentado en 1093, y Valladolid en 1095 (ambos nacidos por concesión regia de Alfonso VI); Salamanca, en 1161; Palencia, en 1181; Burgos, en 1230, por privilegio de Fernando III... La potestad de fundar ferias con exenciones y privilegios, en principio exclusiva del monarca, la asumieron con el paso del tiempo los señores territoriales instituyendo ferias francas para fomentar el desarrollo de sus señoríos. Al caso de las ferias citadas de Cuéllar en 1390 y Medina del Campo en 1404 se pueden añadir otras como la del almirante Alfonso Enríquez, que hace lo propio en su villa de Medina de Rioseco en



Letra de cambio

girada entre Medina del Campo y
Florencia (14-XI-1493). Archivo
de la Real Chancillería de
Valladolid.

1423; o la del conde Alfonso Pimentel que crea la feria en Villalón hacia 1434. Es interesante señalar que estas tres ferias —Medina, Rioseco y Villalón—, de nacimiento muy cercano en el tiempo, tienen una coordinación temporal evidente, ya que se celebran durante varios días o semanas en el contexto de un calendario general escalonado y teniendo muy en cuenta, como es lógico, los ciclos agrícolas. Así, Villalón, celebra sus ferias por Cuaresma y S. Juan; Medina de Rioseco, durante la “Pascuilla” y en el mes de agosto, y Medina del Campo durante los meses de mayo (empezando treinta días después de Pascua) y octubre, con cincuenta días en cada caso. Esta correlación temporal será fundamental para explicar la importancia y proyección que llegaron a tener a lo largo de los siglos XV y XVI. Las profundas relaciones que hubo entre ellas y sus rivalidades y conflictos se ponen de manifiesto en los muchos documentos sobre pleitos, sentencias, memoriales, cartas de privilegio, cédulas reales, ordenanzas de oficios, libros del peso oficial, de aposentamiento de feriantes... que han llegado hasta nuestros días.

El desarrollo de las ferias de Medina del Campo fue fulgurante desde su creación. Ello queda patente en la variedad de mercancías y ciudades de origen citadas en uno de los primeros documentos conocidos: *Las Ordenanzas de Aposentamiento de Feriantes* dictadas en 1421 por D^a. Leonor de Albuquerque, ya viuda de D. Fernando. Se trata de un texto legislativo de primer orden para la actividad ferial de la villa y su ordenación urbana. En él se establece el aposento y asistencias a recibir por los mercaderes llegados en tiempos de feria en un espacio concebido de forma unitaria, perfectamente organizado y protegido perteneciente a una zona articulada en torno a calles y plazas formadas desde muchas décadas atrás y ahora circundada por una nueva gran cerca (la tercera de la población) levantada con fines fiscales y sanitarios más que defensivos. La procedencia peninsular de los feriantes y mercaderías reflejada en las ordenanzas llega a ser internacional pocos años después tal y como ponen de manifiesto las dos siguientes citas que, por su interés y significado, reproducimos íntegras. La primera es del viajero cordobés Pero Tafur que en su obra *Andanças é Viaje... por diversas partes del mundo* (1436-1439) compara el alcance de varias ferias europeas de aquellos años en los siguientes términos: “Non sé como podiese escrevir un fecho tan grande como éste desta feria desta çibdad (se refiere a Amberes); e bien que yo e visto otras, ansí como la de Genova, que es en el ducado de Saboya, é la de Francafordia, que es en Alemania, ó la de Medina, que es en Castilla, más á mi parece que todas éstas non son tanto como aquella una”. La segunda también corresponde a las décadas centrales del siglo XV y procede de la *Crónica de D. Álvaro de Luna*, en la que Gonzalo Chacón se refiere a la feria de mayo de 1450 del siguiente modo:

“Esto era por el mes de mayo. E como en aquel tiempo fuera la feria de Medina del Campo, a la cual suelen venir e concurrir en ella grandes tropeles de gentes de diversas naciones, así de Castilla como de otros regnos... (el rey Juan II se acercó) a ver el tracto e las grandes compañías e gentio e asimesmo las diversidades de mercaderías e otras cosas que ende había”.

El estatus privilegiado que distingue a Medina del Campo como una de las plazas comerciales más prósperas del Occidente europeo deriva de la concurrencia de varios factores, unos coyunturales y otros estructurales. Entre ellos destaca su situación geográfica inmejorable como en-

cruzada de caminos y cañadas, que convertía a la villa en un lugar estratégico a menos de una jornada de importantes ciudades castellanas como Valladolid, Zamora, Salamanca, Ávila y Segovia. Constituía, por tanto, lugar de paso obligado entre ellas y punto ineludible del importante eje comercial entre Toledo, Burgos y los puertos del Cantábrico. Al factor locacional ha de unirse la eficacia mostrada por las autoridades locales durante décadas en el estricto cumplimiento de las ordenanzas de 1421 sobre aposentamiento de los mercaderes llegados a la villa en tiempos de feria. Otro factor fundamental es el apoyo incondicional de los sucesivos monarcas, favoreciendo a la villa y sus ferias con privilegios de todo rango. Así, por ejemplo, Enrique IV estableció en las Cortes de Santa María de Nieva, en 1473, que: *“Ferias francas y mercados francos no sean ni se hagan en nuestros reynos y señoríos, salvo la nuestra feria de Medina y las otras ferias que de nos tienen mercedes y privilegios confirmados”*;

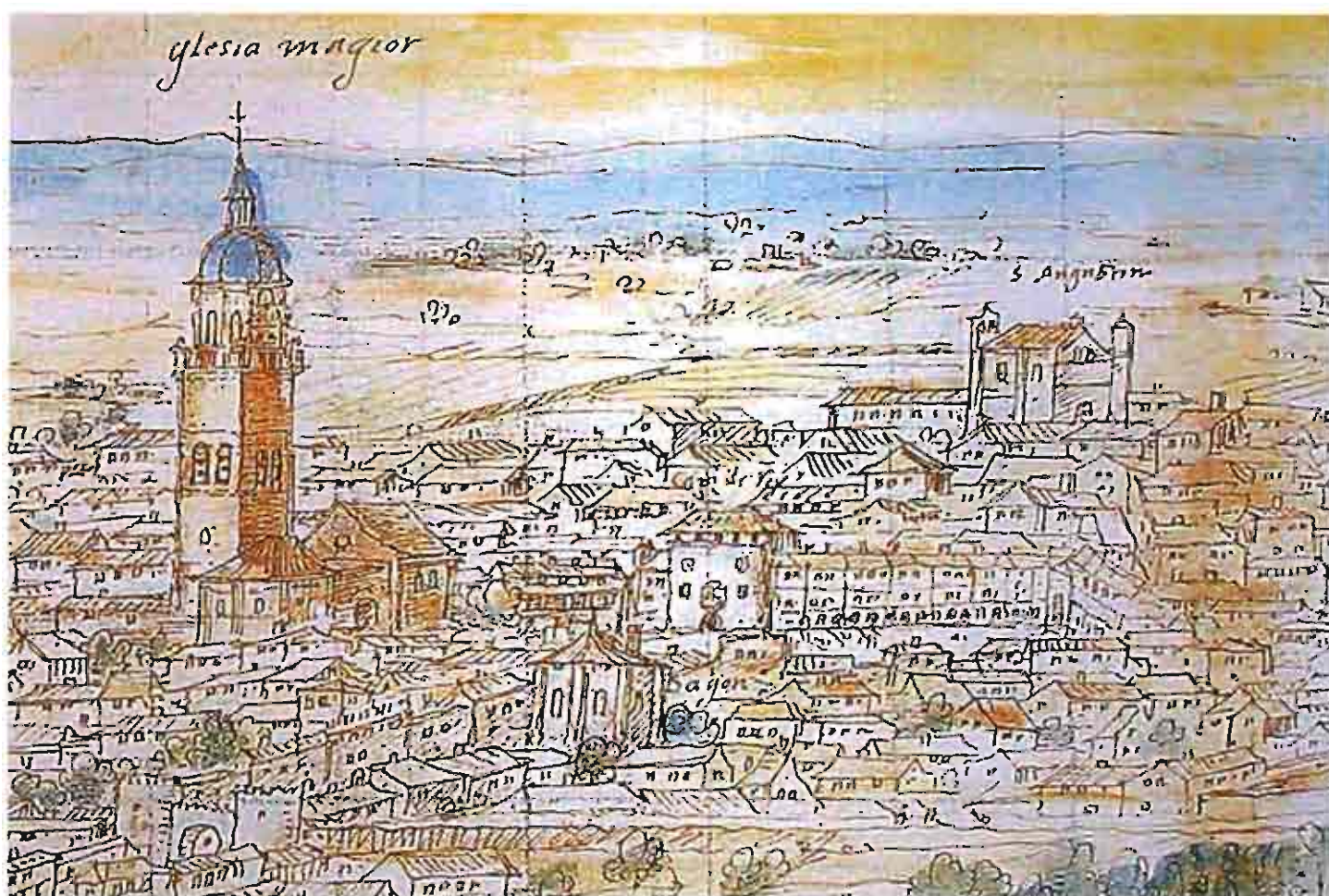
y los Reyes Católicos, en abril de 1491, las declaran *“Ferias*

Generales de nuestros Reynos”, manifestando su supremacía sobre las de Valladolid, hasta entonces las más importantes de Castilla, e instando: *“a todos los mercaderes e tratantes de las çibdades de Burgos e León e Toledo e Seuilla e Córdoua e Jaén e Úbeda e Baęa e Cuenęa e Çibdad Rreal, Segouia e Ávila e Salamanca, Çamora e Toro e de la provinęia d’Estremadura e del nuestro rreyno de Galięia e prinęipado de Asturias e de todas las otras çibdades, villas e lugares de los dichos nuestros reynos e señoríos... que todos vayan con sus mercaderías a las dichas ferias de la dicha villa de Medina del Campo, segund siempre se acostumbró”*. Vemos cómo los Reyes valoraban a “su villa” —Isabel era su Señora natural desde 1467 y Fernando nieto de Fernando de Antequera— por encima de otras ciudades gobernadas por poderosas oligarquías urbanas que en algún momento de conflicto podrían llegar a actuar por su cuenta, sin respetar el control de la Corona (Valladolid, Toledo o Sevilla). Por último, otro factor vital es que las ferias medinenses cuentan desde la segunda mitad del siglo XV con el apoyo explícito de los grandes comerciantes internacionales, cuya participación efectiva se hace a través de los mercaderes y hombres de negocios burgaleses, los más poderosos de la Castilla de entonces. Su concurso incide en la llegada de mercaderes “andantes en ferias” de todas las villas y ciudades manufactureras de la Península, así como en la activa intervención de agentes y consignatarios de las grandes compañías comerciales europeas, fun-



Jetón o ficha de cambiista

con la representación de un maestro contador. Nuremberg, Hans Schultes I (1553-1584). Fundación Museo de las Ferias



Medina del Campo
 (Fragmento). Anton Van den
 Wyngaerde, 1565.
 Österreichische
 Nationalbibliothek, Viena.

damentalmente de los focos flamenco e italiano, desde donde llegan a partir de mediados del XV —una época muy temprana para Castilla— las novedosas prácticas mercantiles y financieras propias del comercio a gran escala. Se garantizaba así la llegada de mercaderías, capitales e instrumentos cambiarios, todos ellos esenciales para cualquier actividad comercial de entidad entre mercaderes de zonas muy alejadas. En este sentido, gracias a la concatenación temporal de las ferias castellanas de Medina con las flamencas de Brabante y luego con las francesas de Lyon, podían realizarse sin excesivas demoras importantes transacciones mercantiles y dinerarias con las más importantes ciudades mercantiles europeas de la época: Lisboa en Portugal, Londres en Inglaterra; Brujas, Malinas, Gante y Amberes en Flandes; Florencia, Génova, Venecia y Milán en Italia; Lyon, Nantes, Marsella y Besançon en Francia; o Madrid, Burgos, Sevilla y Barcelona en España.

Comercio y mercancías en la época de esplendor

En cuanto a los principales productos y mercancías comerciadas en las “*Ferias Generales del Reyno*” de Medina del Campo en sus tiempos de mayor esplendor sobresalen los cargamentos de lana y de paños, sedas, lienzos, encajes, bordados, tapices... Es decir el comercio de manufacturas textiles que, con diferencia, suponía el mayor volumen de negocio en el conjunto de ferias castellanas. Durante muchas décadas dicho comercio constituyó el 80 % de los intercambios mercantiles en las ferias de Medina. De estas transacciones la mitad se realizaban entre ciudades castellanas, casi un cuarto con el norte de Europa, Flandes, Francia e Inglaterra y el cuarto restante, por este orden, con Toledo, Granada, Portugal y Aragón. Las manufacturas más apreciadas eran, entre otras, los célebres paños segovianos, los tejidos de lana, sedas y oro de Sevilla; los “paños



Balconcillo de la Virgen del Pópulo

(1516-1523), capilla exterior de la Colegiata de San Antolín, desde donde se oficiaba la "misa de los mercaderes" hacia la Plaza Mayor.

azules y verdes" de Cuenca; las sedas brillantes de Granada y las labradas de Valencia; los bordados en oro y plata de Toledo; las jerguillas, picotes, estameñas y bonetería de Toledo; la famosa guantería de Ocaña, los paños tintos y los tejidos bastos de Navarra, Cataluña y Aragón. Procedentes de Europa llegaban los famosos tapices, rasos, lienzos, brocados y terciopelos de Flandes y los Países Bajos; la lencería francesa y portuguesa; las estofas, blondas y encajes de Malinas; los terciopelos y satenes carmesí florentinos...

Otro tipo de comercio, poco estudiado aún pero muy activo, fue el de obras artísticas. Las grandes ferias eran los lugares más oportunos para encargar y contratar retablos, esculturas, pinturas o imágenes de devoción realizadas en los talleres castellanos, aragoneses o portugueses. En ellas se conciertan partidas de tablas pintadas o relieves escultóricos procedentes de los talleres flamencos de Amberes, Brujas, Malinas o Bruselas. Asimismo, se compran y venden obras de platería de los grandes focos de Valladolid, Burgos, Toledo, Córdoba o la propia Medina; platos y bandejas rituales importados de las ciudades alemanas de Nuremberg y Dinant; arquetas encoradas, "cofres de Flandes", obras elaboradas en marfil, bronce, esmaltes y otros materiales suntuarios; otras de producción local hispana como vasijas y piezas cerámicas, de loza dorada granadina o azulejerías sevillanas...

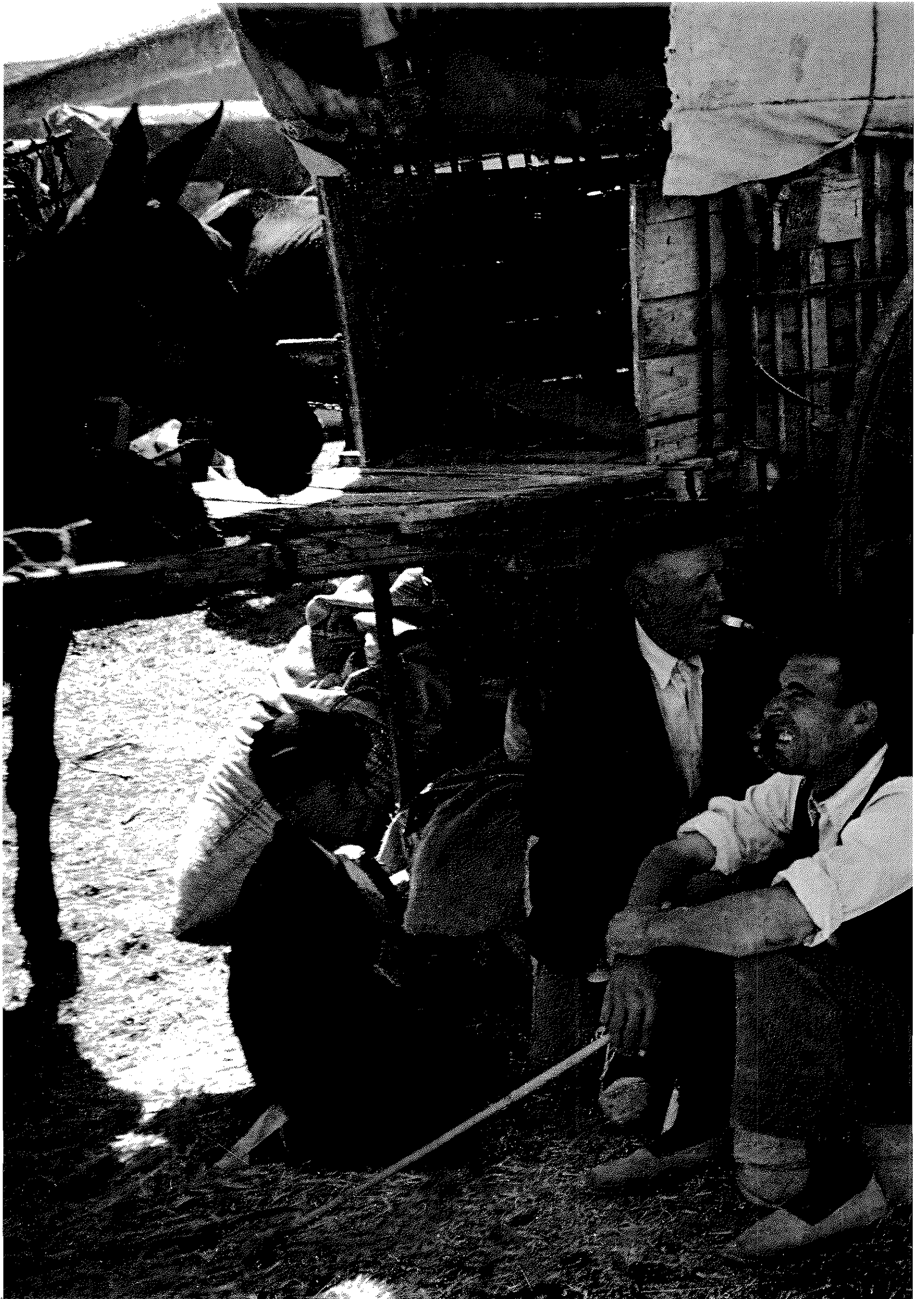
La actividad comercial del libro impreso adquiere pronto un enorme desarrollo. La aparición de la imprenta a mediados del siglo XV supone una revolución en la difusión de los conocimientos. Aunque Medina del Campo no figura entre los primeros centros impresores españoles —el primer libro editado en ella está fechado en 1511—, sí le corresponde un lugar excepcional como uno de los primeros focos distribuidores de libros impresos en la Península. El comercio del libro en Medina del Campo conoce tres momentos bien diferentes. Un primer período de balbucesos y provisionalidad encuadrado entre finales del siglo XV y 1540 en el que tiene lugar la primera adquisición de libros impresos a gran escala documentada en España. Fue realizada en 1496 por orden del Cardenal Cisneros para la biblioteca de la Universidad que quiere fundar en Alcalá de Henares, registrándose la compra de más de quinientos libros. Asimismo, en los años 1514, 1518 y 1524 Fernando Colón, hijo del Almirante, adquiere en Medina del Campo numerosas obras impresas y pliegos sueltos para su célebre Biblioteca Colombina. Entre 1540-1590 se asiste a una etapa de florecimiento en la que llegan a Medina y se instalan de forma permanente librerías de Salamanca, Sevilla, Amberes, Lyon, Venecia, Roma, Génova, Colonia o Frankfurt. En estos años las importaciones de libros son considerables. Llegan grandes cargamentos que se canalizan hacia cinco ciudades que actuarán como centros de redistribución: Salamanca, Valladolid, Alcalá, Toledo y Sevilla (éste último, principal foco distribuidor hacia el Nuevo Mundo). La decadencia del comercio librero llega en la última década del siglo y se prolonga hasta 1610, momento de la desaparición casi absoluta de tal actividad en la villa.

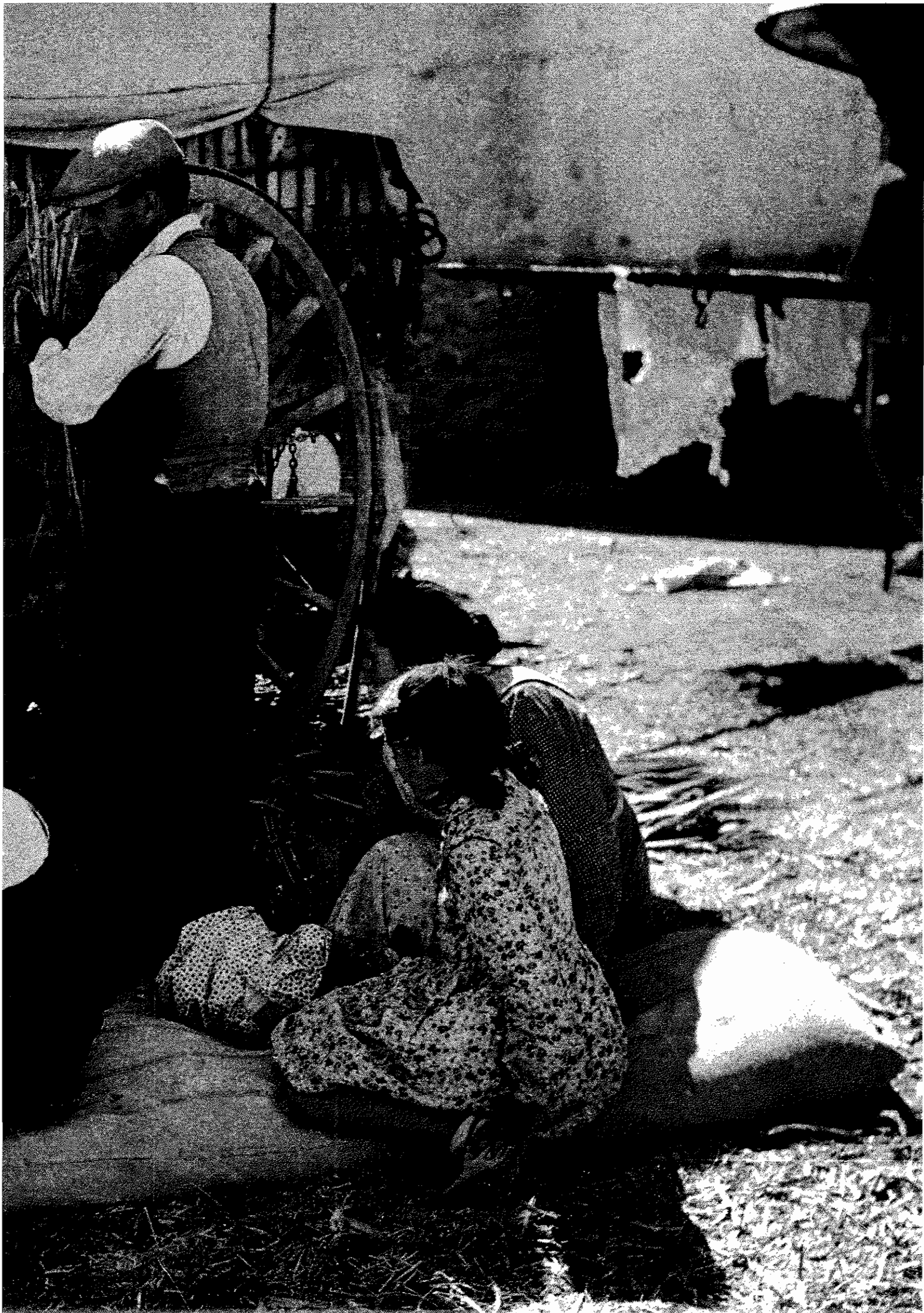
La especiería ocupa otro importante capítulo comercial. Tal actividad hay que entenderla como el comercio de especias aromáticas y condimentos exóticos importados de tierras lejanas (sobre todo a través de los puertos portugueses) y de una amplia gama de productos comestibles, farmacéuticos, plantas tintóreas, sustancias colorantes... imprescindibles en la alimentación, prevención de enfermedades y ciertas actividades manufactureras. Una extensísima documentación da cuenta de artículos tan variados y diversos como: grasa para tinta, pepitas de calabaza, agallas, alcaparras, azúcar cande y azúcar de Sevilla, incienso, mirra, alcanfor, azufre, adormideras, zaragatona, albayalde, orégano, nuez moscada, mostaza, azafrán, alcarabea, canela, comino y un sinfín de productos más.

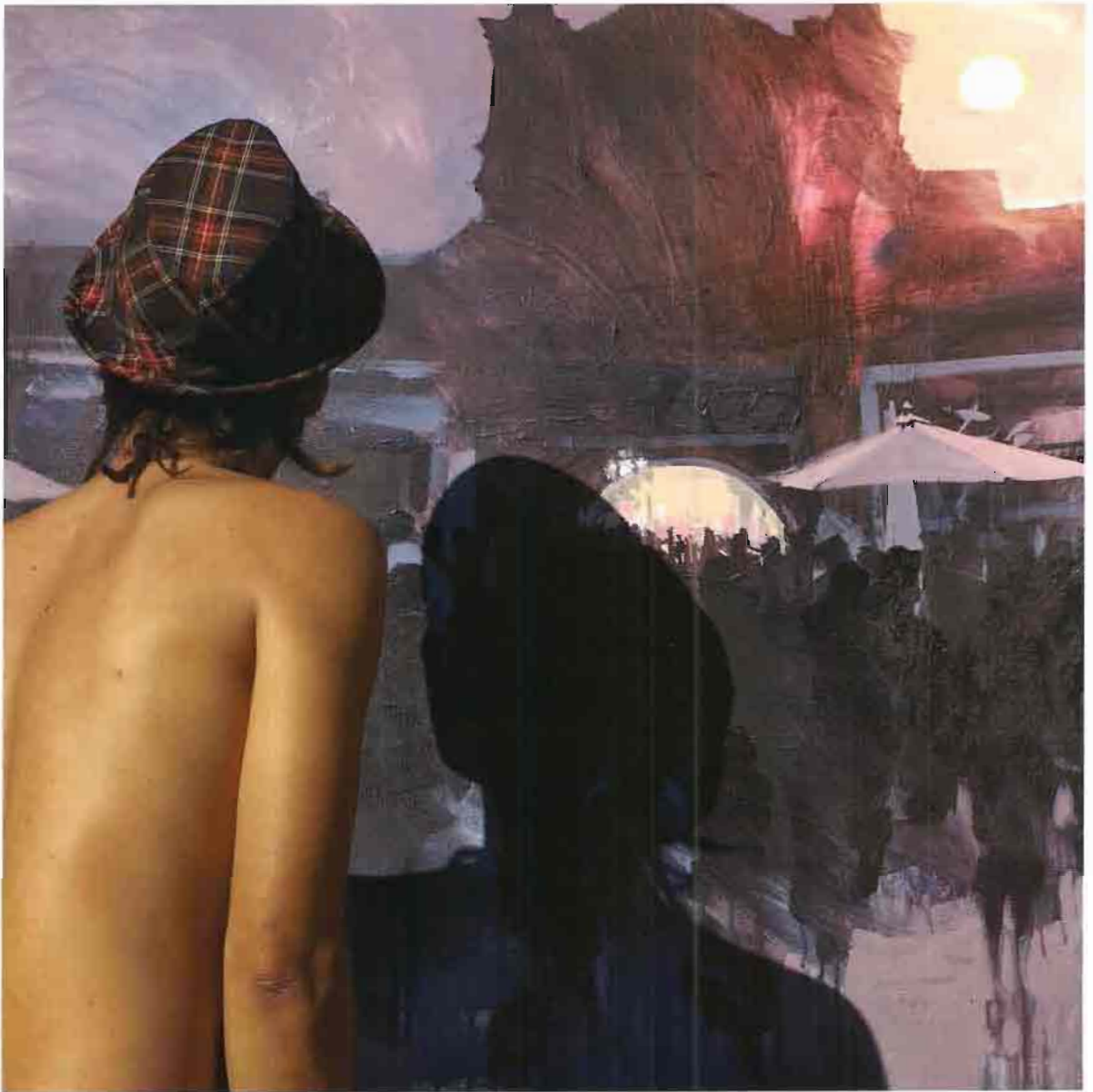
No obstante, el gran volumen de negocios será, con el tiempo, el de las transacciones financieras y monetarias. En este sentido debemos recordar las pioneras operaciones dinerarias realizadas con letras de cambio y las precoces actividades

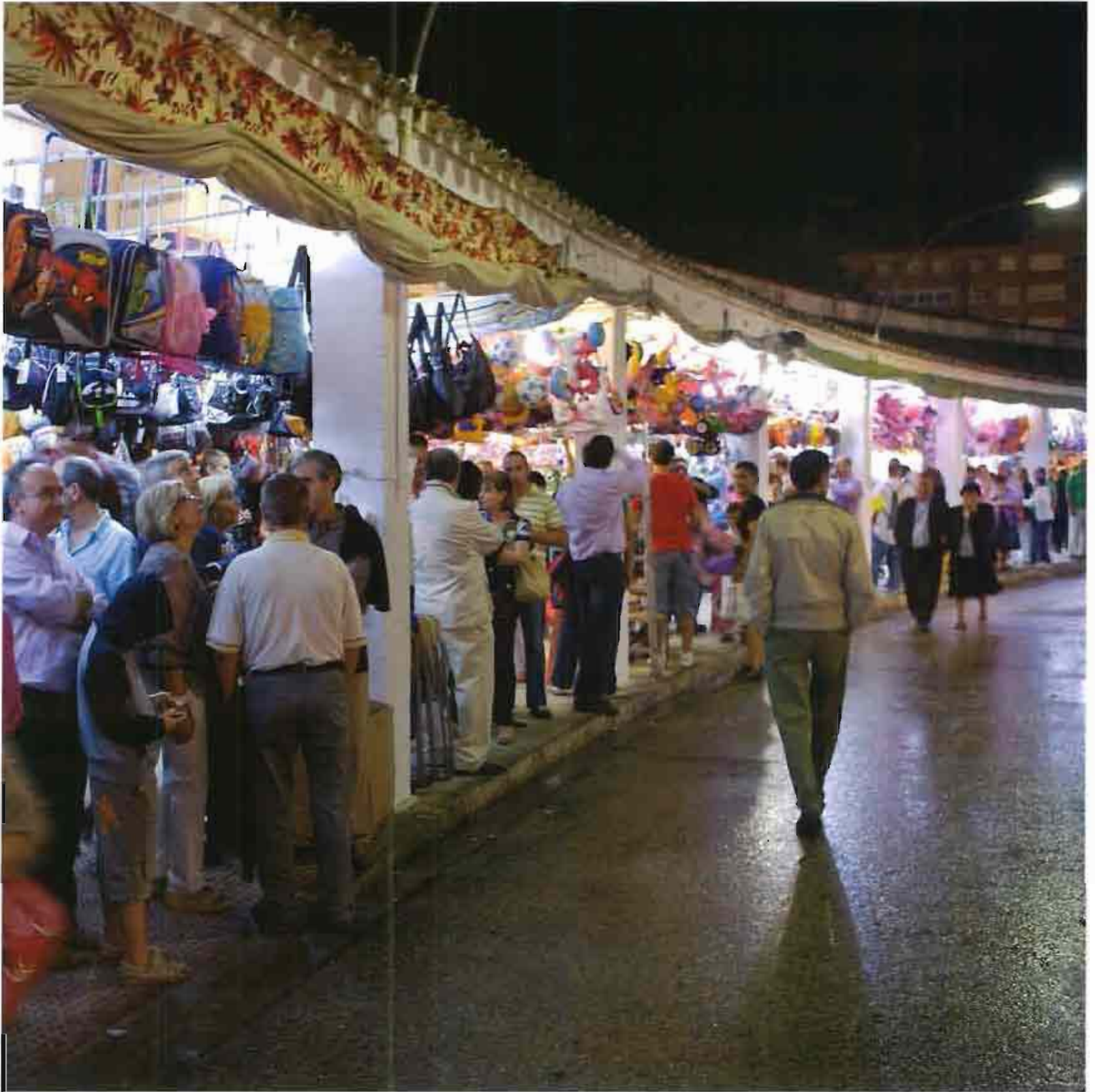
bancarias mantenidas con las más importantes plazas financieras de Europa. Esta faceta de las ferias medinenses será fundamental en su historia y numerosos documentos mercantiles de la época así lo ponen de manifiesto. Sobre todo cuando se conviertan en ferias de pagos hacia 1485, centralizándose en una sola ciudad de los reinos peninsulares los “pagos y pagamentos”, préstamos, créditos y otras operaciones dinerarias con el extranjero. Para alcanzar dicho estatus fue necesario reformar el caótico sistema monetario heredado, hecho que sucede en 1497 con la promulgación dictada el 13 de junio del “Cuaderno de Ordenanzas de la labor de las monedas”, también conocido como la “Real Pragmática de Medina del Campo”. Por ella los Reyes Católicos establecen una nueva ordenación monetaria y una nueva pieza de referencia para el comercio exterior: el ducado o “excelente de la granada” que tendrá un éxito arrollador en los mercados europeos de la época. Este conjunto de disposiciones normativas constituyen un hito en la historia del comercio castellano pues, a partir de entonces, se acaba con el desconcierto monetario en Castilla y Aragón al fijarse un nuevo marco de equivalencias entre las unidades monetarias de cada reino. Los cambistas, “bancos” y “factores” de las grandes compañías financieras eran los encargados de intercambiar monedas de diferentes valores y procedencias comprobando su ley y peso, realizar primitivas operaciones de tipo crediticio como préstamos, giros, hipotecas, depósitos..., técnicas financieras nacidas y desarrolladas sobre todo en las grandes ciudades de la Italia septentrional. La letra de cambio es el instrumento más utilizado para la emisión de pagos y pieza clave del mercado financiero de préstamos con interés. Tendrá un enorme desarrollo en las ferias medinenses, hasta el punto de generalizarse la fórmula “a pagar en Medina” aunque la letra no se girase a esa villa. En 1527 el embajador veneciano Andrea Navagiero se refiere a ello en su *Viaje por España* (1525-1528) al escribir: “sus ferias (por las de Medina) abundaban en diversos géneros, particularmente en especiería procedente de Portugal, aunque los mayores negocios consistían en el giro de letras de cambio”.

Los tiempos de esplendor desaparecen vertiginosamente a partir del último cuarto del siglo XVI. Los contratiempos económicos derivados de la ruptura del eje comercial con Flandes; los continuos aplazamientos y suspensiones de pagos; y, sobre todo, el fuerte endeudamiento de una monarquía continuamente involucrada en campañas guerreras, originan la quiebra del sistema financiero de la Corona y el derrumbe definitivo de las Ferias de Medina del Campo.













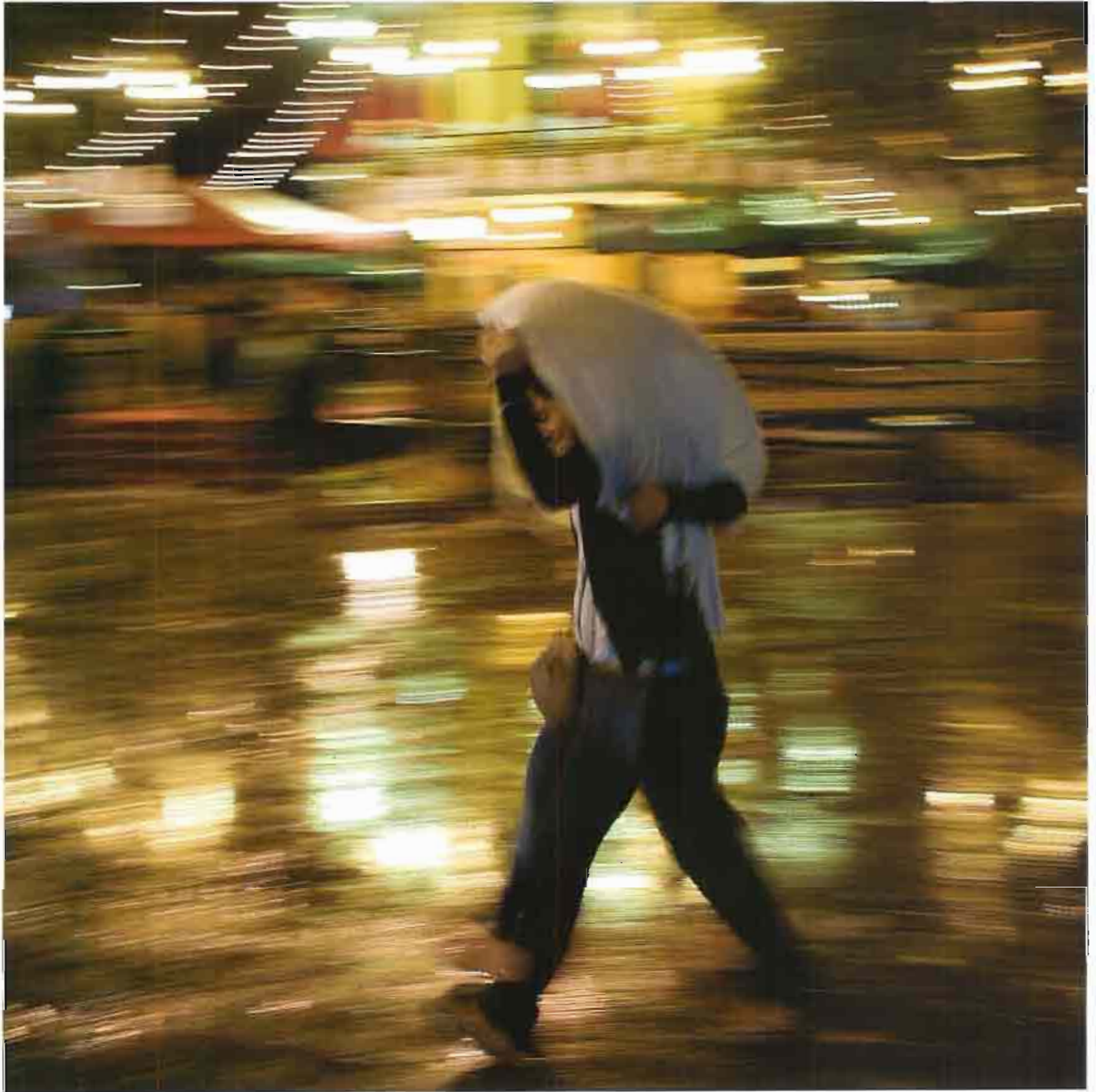




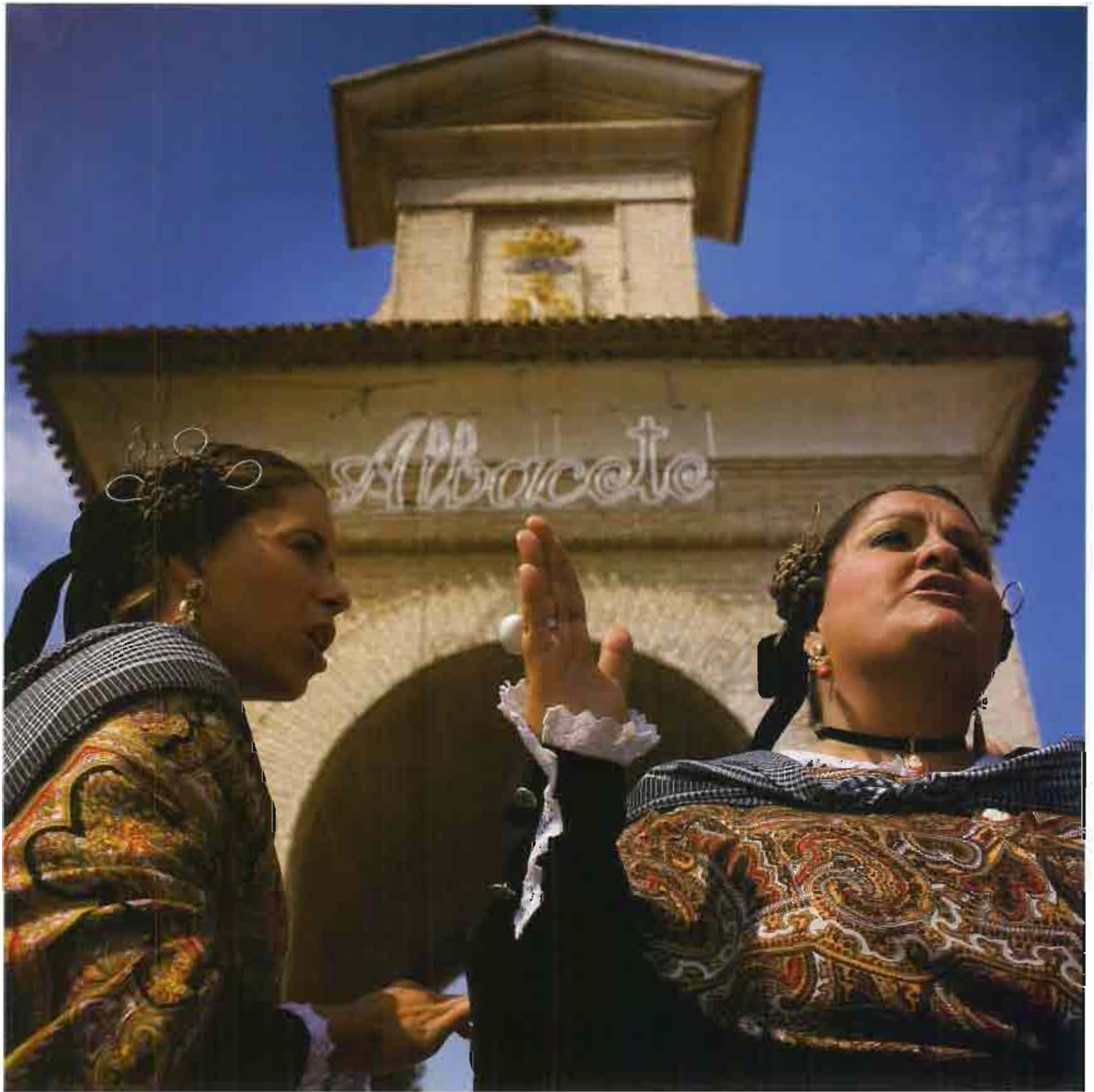


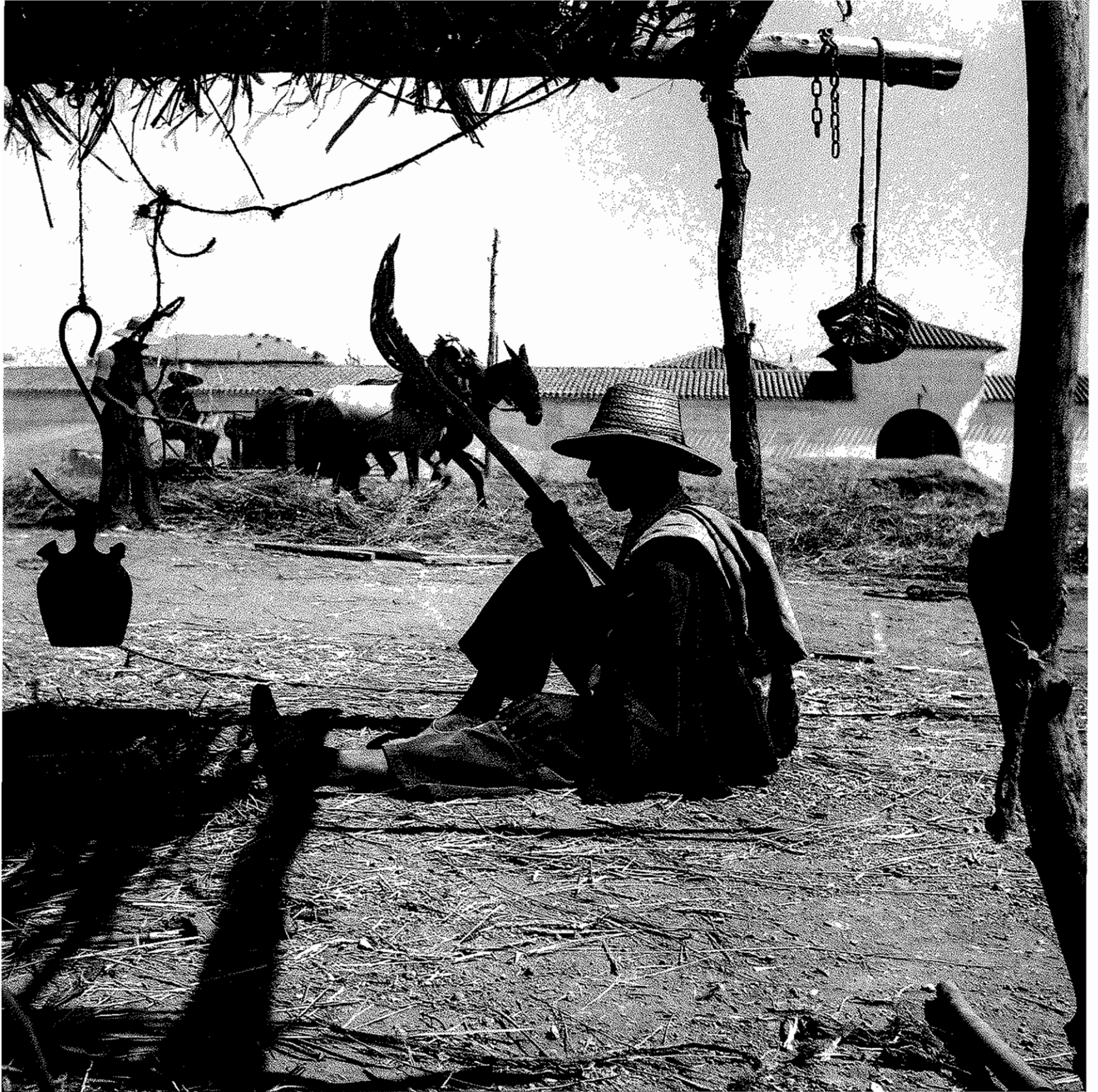


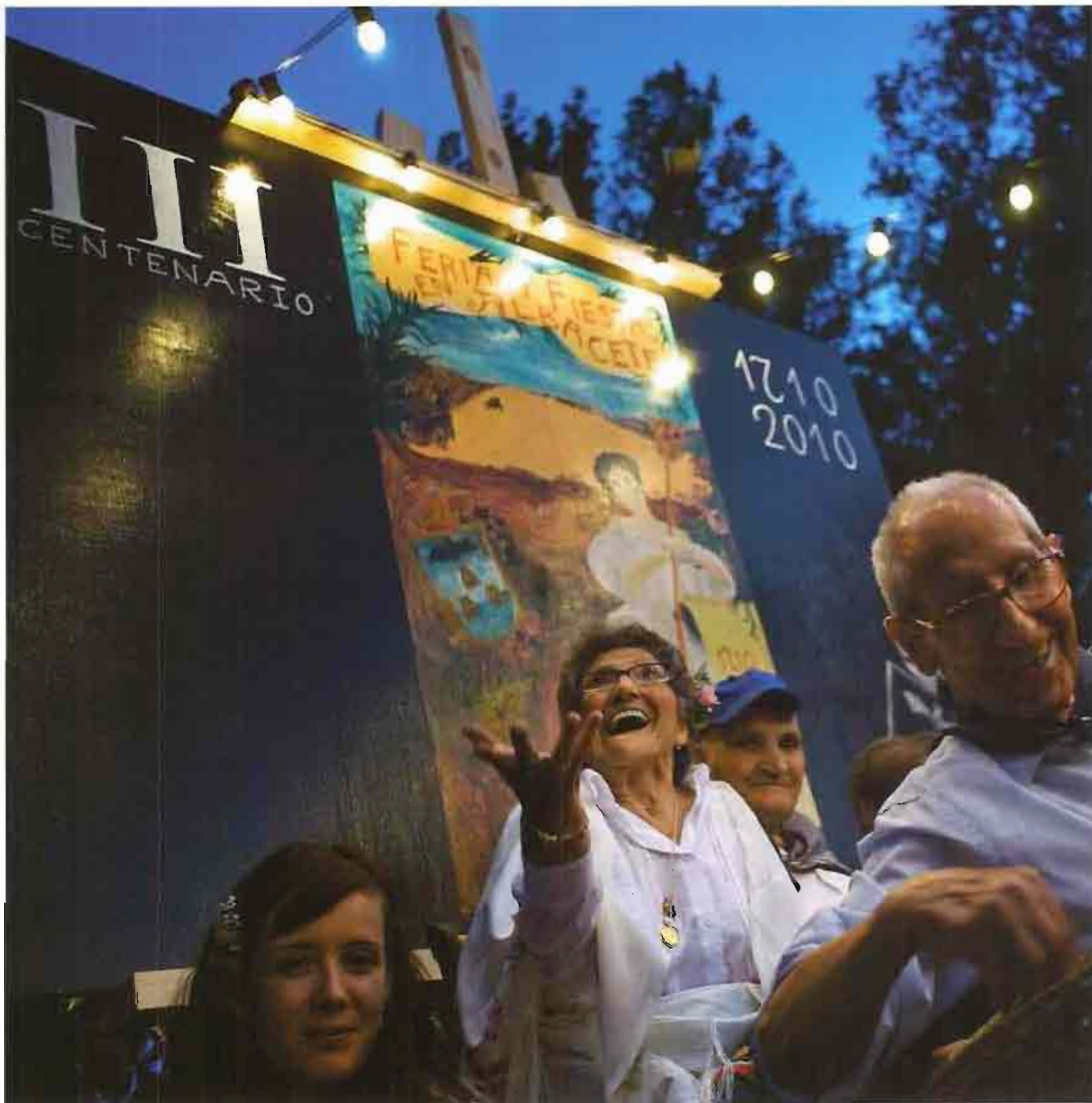


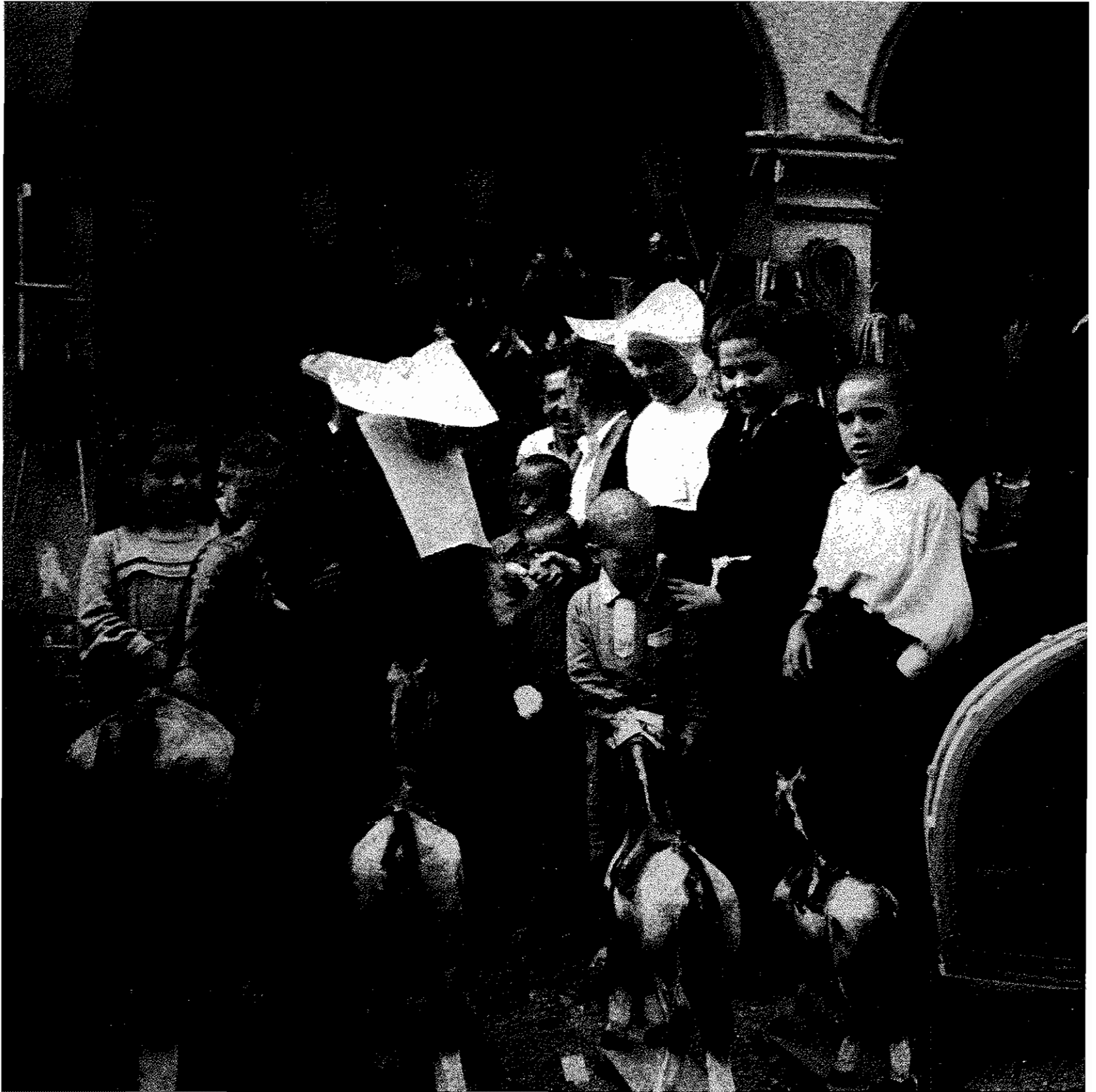














El comercio y las ferias de Albacete y su entorno en la Baja Edad Media

∞ Aurelio Pretel Marín

En tiempos medievales se da el nombre de “feria” a una concentración de uno o varios días, casi siempre agrupados junto a uno de fiesta o a los de la cosecha, en los que se intercambian productos diferentes a los característicos del comercio local y cotidiano, y también al paraje en que se desarrolla y en el que están expuestos animales o géneros objeto de intercambio, e incluso al tratamiento jurídico específico que reciben las ventas durante tal período y al coto o protección que ampara a quien concurra a comerciar en él. El mercado, que suele situarse en un día a la semana, como los antiquísimos de León y Sahagún, que datan del siglo XI, cumple el mismo papel, pero a escala menor y más doméstica, y por lo general sirve también de unión entre los aldeanos y la villa a la que pertenecen.

Aunque esta circunstancia no siempre se menciona, la feria suele estar exenta de gravámenes e impuestos ordinarios por una decisión real o señorial, aunque existen también ferias irregulares que gozan, sin derecho, de las mismas ventajas. Por ello, y porque a veces su existencia depende de factores externos, de las necesidades de quienes tienen algo que comprar o vender, e incluso de criterios de carácter político, pueden surgir a veces en lugares de escasa población, mientras que habrá ciudades mucho más importantes que carecen de ellas, como ya señalaba Henri Pirenne en su clásico estudio de la *Historia económica y social de la Edad Media*. Pero por lo común nacen en poblaciones enclavadas en puntos estratégicos y sirven a los reyes de valioso instrumento para la puesta en marcha de espacios despoblados o recién conquistados, y en tal caso, se suelen recoger en los fueros, cartas pueblas y otros documentos extensos otorgados con tal finalidad, con expresión del plazo, el coto y el seguro que el príncipe concede a cuantos mercaderes concurran a las mismas. Tal hace, por ejemplo, Federico II en el caso de Frankfurt, o el rey Alfonso VIII al otorgar su fuero, del modelo de Cuenca, al naciente concejo de Alcaraz, villa que se conquista en 1213: “...A prouecho e a ondra de la çibdat otorgo uos las ferias que enpiçen ocho días ante la fiesta de Cinquegesima e duren fasta ocho días passados despues de la fiesta. Et tod aquel que a estas ferias uiniere, si quier sea cristiano o moro o iudio, uenga segura ment. Et qual quier que'l enbargare o mal le fiziere peche mil morauedís al rey en coto, e tod el danno que fiziere doblado al querelloso. Et si non ouiere de que lo peche, sea iustiçiado. Et si alguno lo matare, el bivo deyus d'el sea soterrado. Et si'l fiziere, corzen le la mano. Et el

que matare, el biuo de yuso del muerto sea soterrado. Mas si furtare alguna cosa, peche al rey mil moravedis en coto, e todo el danno que fiziere doblado al querelloso. Et si non ouiere d'onde lo peche, sea iusticiado”.

Por lo tanto, Alcaraz disfruta en sus comienzos de una feria legal de 17 días, abierta a mercaderes de las tres religiones, que vendrán protegidos por un coto tan duro para los infractores como beneficioso para los comerciantes, que llega a perseguir los robos y actos de violencia con las salvajes penas de la mutilación y el enterramiento debajo de la víctima. En algún otro párrafo se dan las condiciones para que fuera válida la compraventa en feria: debería comprarse abiertamente, *“ca este es el fuero de ferias, que qual quier cosa que comprada fuere sea delante testigos e de día”*, y sin aprovechar la suspensión de pleitos, por lo que deberían abonarse las compras dentro de nueve días a partir del final de la concentración. Pero además el Fuero concede tratamiento ferial a la Cuaresma, al mercado del martes y a otros días “festivales” o feriados, en los que se suspenden los embargos, querellas y vistas de justicia, y se crean dos largos períodos especiales, de San Pedro hasta fines de agosto y desde San Miguel al 1 de noviembre, durante los que rigen las mismas condiciones de forma limitada: *“De los días de las ferias en los cuales no conuiene a ninguno peyndrar a otro [...] Los días son estos: assi como en el día del domingo, por la reuerencia del día; ni en el día del martes, por el coto del mercado; ni en el día de la Nauídat de Nuestro Señor; ni en el día de Circuncisio; ni el día de Apparicio; ni en la Pascua de la Resurreccion; ni en el día de la Ascension; ni en la fiesta de la Cinquaesma. En estas sex fiestas ni en sus ochauas non es dado a ninguno peyndrar.*

Otrossi, en la fiesta de Sant Iohan; en el día de Santa Maria agosto mediado; et de Sant Migael. Otrossi, en estos días festiuales ninguno contra otri non aya pleyto: en el día del ayuno despues de cena, ni en los otros días ante de las missas maytinales, ni despues de las uiespras de las iglesias parrochianas. Por end en estos días e en estas oras qual quier que peyndrare, peche v sueldos, e qui al peyndrador pennos tolliere o defendiere, no peche calonna. Otrossi, por fuero establecemos ferias en el tiempo de la Quaresma, del primer domingo de la Quaresma fasta el día del viernes de las ochauas de Resurreccion, en los cuales ninguno no peyndre ni aya plazo a la puerta del iuez, ni en la camara del día del viernes. Enpero por pleyto de ermandat de otra uilla e por desondra de cuerpo de omne o de muger, e por soldada de alquilado e por debdo de pan e de vino, tengan plazos. Sobre tod esto son días de ferias en el tiempo de las miesses, en los cuales se deuen abstener de plazos e de peyndras, sacado danno de miesses e de otras simientes, et sacados todos los pleytos de las eras e dela quemas e de desondramiento de cuerpo e de ermandat. Por end establecemos los días d'estas ferias, de la fiesta de Sant Peydro fasta'l postrimer día de viernes de agosto [...] Et las ferias de las uendimias establecemos de la fiesta de Sant Migael fasta'l primer día del mes de nouiembre primero que uiniere”.

Sin embargo, estas ferias, como las de Alarcón, que poseía un fuero de la misma familia, no parecen tener, ni mucho menos, durante la primera mitad del siglo XIII, la fortuna de otras, como las de Brihuega, Zorita o Alcalá, mucho más alejadas del peligro que impone la frontera. Alarcón, conquistado mucho antes que Alcaraz, ni siquiera parece disfrutar del mercado que le había concedido Alfonso VIII: tuvo que celebrarlo en su aldea de Cervera hasta bien avanzado el



Tienda en un mercado italiano.

siglo XIII, porque "los moros que auien açerca los persiguien mucho, e por los omnes de las aldeas quando vinien al mercado a la villa que vinien a grant miedo e a gran periglo [...] E agora, loado sea Dios, de que yo la tierra gane es la tierra más segura e

mas en salvo...". En diciembre de 1245, cuando ya está cercando la ciudad de Jaén y la frontera está bastante más tranquila, el rey ordenará que vuelva a celebrarse en el mismo Alarcón, "porque tengo que es pro de la villa e que se repoblara por aqui, e la pro de la villa pro es de las aldeas", y que los aldeanos acudan a la villa una vez por semana o cada quince días, aunque no tardará en fijarse en la aldea de El Castillo o de Garcimuñoz, quizá por ser lugar mejor comunicado. En Alcaraz, por mucho que Fernando III diera a sus comerciantes franqueza de portazgo "in toto meo regno" (1219) exceptuando sólo la ciudad de Toledo y después las recientes conquistas de Murcia y Sevilla, no parece tampoco que se diera al principio un espectacular despegue de la feria ni del mercado franco. Quizá pudo influir en los primeros años el peligro inherente a la frontera y la dificultad de comunicaciones, pero probablemente influyera también el recelo del rey frente a las "cofradías e ayuntamientos malos" que surgen en la villa, pero son prohibidas en 1251; cofradías gremiales que pueden extenderse al ramo del comercio, como las que en Europa forman las "compañías", "cofradías", "gremios", "hansas" "fraternidades", "gildas" de mercaderes..., que ofrecen a sus miembros protección y solidaridad, y están en el origen de las instituciones protocapitalistas.

Alfonso X el Sabio, gran promotor de pueblas y de nuevos mercados —como el de los viernes concedido a Chinchilla en 1269, o el que diez años antes otorgaba a Alarcón, mandando que se hiciera en su aldea de El Castillo— completará, no obstante, por razones políticas en muchas ocasiones, la docena de ferias que existían antes de su llegada con otras 25, a las que aún se añaden algunas otras más bajo sus sucesores. Entre ellas conviene citar las de Alcaraz (1268), abiertas a personas "tan bien de nuestros regnos como de fuera dellos", que se celebrarán "dos vezes en cada anno, e que dure cada una dellas quinze dias": una por Quinquagésima, la que existía ya, y otra por San Miguel, cuando el Fuero ya hablaba de una denominada *Feria de las Vendimias*. Ferias excepcionales en estas latitudes (la concedida a Murcia un par de años antes son sólo 15 días a partir de San Miguel, la de Lorca otros 15 en torno a San Martín, la de Orihuela 3 por la Virgen de Agosto, y la de los ganados que funciona en Montiel se reduce de un mes a los diez días siguientes a San Lucas¹), pero muy semejantes a las que por eutonces se conceden a

Arancel
 De las cosas que se venden en el mercado
 de Alarcón. Los viernes...

De cada carga de pescado fresco...
 De cada carga de harina una libra...
 De cada carga de nueces...
 De cada carga de bellotas...
 De cada carga de castañas...
 De cada carga de plátanos...
 De cada carga de piñones...
 De cada carga de almendra...
 De cada carga de limón...
 De cada carga de granada...
 De cada carga de melón...
 De cada carga de calabaza...
 De cada carga de berza...
 De cada carga de judías...
 De cada carga de lentejas...
 De cada carga de garbanos...
 De cada carga de arroz...
 De cada carga de trigo...
 De cada carga de cebada...
 De cada carga de avena...
 De cada carga de paja...
 De cada carga de estro...
 De cada carga de leña...
 De cada carga de carbón...
 De cada carga de hierro...
 De cada carga de cobre...
 De cada carga de plata...
 De cada carga de oro...

Arancel
 de la venta de pescados y frutas
 en Garcimuñoz.

¹ Entre las concedidas por esos mismos años, sólo las de Sevilla y las de Córdoba —30 días en torno a San Miguel y Quinquagésima o Pentecostés— las superan en días, y sólo las igualan las de Valladolid, Cáceres, Badajoz, Cádiz y quizá alguna otra, aunque a veces no tienen dos períodos de 15, sino uno de treinta.

Córdoba, Sevilla, Cáceres, Badajoz, Valladolid.... Ferias complementadas, además, con la celebración de tres mestas al año, lo que sin duda apunta a la intención de crear en Alcaraz un emporio pecuario y mercantil; una *“grand villa e bona”*, en el doble sentido de rica y de rentable, dependiente del rey, en comarca cercada por dominios de órdenes militares, como seguramente quiso hacer al fundar Villa Real (la actual Ciudad Real), y un centro de intercambios de alcance regional, como apunta Ladero.

Aunque no conocemos el volumen ni las características que pudieran llegar a conocer las ferias de Alcaraz, el arancel de cobro de portazgo que a finales de siglo se incorpora en el código del Fuero permite constatar un comercio más rico y mejor conectado con las redes del tráfico europeo de cuanto se pudiera sospechar en estas latitudes: todo tipo de tintes y mordientes (entre ellos, alumbre, brasil, oropimente, zumaque, antimonio y arsénico), medicinas, especias y perfumes exóticos (azafrán, regaliz, pimienta, cianomomo, jengibre, aloe hepático, incienso y algalia), vestidos y camisas, cintas de seda y lana, paños de todas clases (desde los más comunes de burillo, picot, albornoz y alquicel, a los de seda o lino, blanquetas y viados, segovianos, de Stanford, de Isebrun, Galabrún, los preciados *presset* bermejos de Douai, los de *ensay* de Tournai, los de *Ras* o Arras, Ypres, Brujas...), capillos de ultramar, pieles bastas y finas (se citan las de nutria, las de marta común y cibelina), cueros, guadamecés, badanas, cordobanes, seda en bruto y tejida, esclavos musulmanes, vacas, mulas, caballos (que se exportan también al reino de Granada) y demás animales, metales como estaño, cobre, plomo, hierro (sin excluir el oro), herramientas de acero, menaje de cocina y de enseres domésticos, peines, espejos, lunas, hoces y podaderas, tijeras y cuchillos (además de navajas), pergaminos, aceite, cera, pez, sal, azúcar, correas, ollas, vasos, escudillas y vidrio, además de productos más vulgares.

Por desgracia, la crisis de finales de este siglo XIII dará al traste con la prosperidad que Castilla conoce hasta el reinado de Alfonso X el Sabio. Con la guerra civil entre él y su hijo, Sancho IV, y todavía más a la muerte de éste, con la gran invasión aragonesa, la anarquía y el hambre harían muy difícil que las ferias pudieran funcionar. Como dice el cronista don Jufre de Loaysa, *“ningún mercader ni hombre honrado transitaba por Castilla, ni el pastor guardaba sus ganados, ni el buey araba la tierra, sino que las llanuras estaban desiertas, los caminos solitarios, cubiertos de hierba y frecuentados por liebres más que por ganado, y los hombres no gustaban de otra cosa que de muertes, robos y despojos”*. Sabemos que pervive, por lo menos, la feria de Orihuela, bajo dominación aragonesa, y también las de Lorca, que cambiarán de fecha en varias ocasiones, tratando de acoplarse con ésta y la de Murcia, y e incluso se ampliarán en 1320, y sobrevivirán al difícil reinado de Alfonso XI y serán confirmadas por don Pedro el Cruel en 1351 *“por quanto son muy fronteros de los moros”*; pero pocas rebasan el ámbito local. Las de Alcaraz tampoco tendrán un gran futuro, aunque posiblemente se

mantengan aún por esos mismos años, como se mantendrán las industrias textil y tintorera y el comercio a distancia de algunos mercaderes de la localidad, que está documentado. Pero únicamente las de Murcia, que desbordan los plazos y el espacio de su celebración, y serán confirmadas todavía a mediados de siglo por don Pedro I en varias ocasiones, parecen disfrutar de prestigio y arraigo por sí mismas. Ya en 1308, cuando Fernando IV Alfonso confirma a la ciudad sus viejos privilegios, ordena que la feria, que venía celebrándose fuera de esta ciudad, se haga dentro de ella, y que escoja el lugar don Juan Manuel, el señor de Villena y de Chinchilla, y adelantado suyo en el reino de Murcia. Y en los años siguientes, quién sabe si también por consejo del rey, se autoriza a pañeros y tenderos que tengan su comercio en la calle Trapería —y después al conjunto de los de la ciudad— a vender en sus tiendas, convirtiendo la plaza entera en una feria, durante aquellos días. Después se mantendrán, como muestran diversos documentos que hablan de la exención de almojarifazgo, aduanas o portazgos, *“en razón de la feria”*, aunque sin duda pierden muchas de sus franquezas.

Pero por esas fechas, cuando precisamente ha empezado el declive de las más conocidas de Champagne y aún no ha comenzado en las de Valladolid y Medina del Campo, ya han surgido en Castilla, y en el reino de Murcia, algunas otras ferias, en parte concedidas por el rey de Aragón, Jaime II, a las plazas recién incorporadas a esta monarquía, como Elche y Jumilla (15 días al año en la segunda quincena de noviembre y en torno a San Miguel), y otras, probablemente mucho menos legales, en la parte del reino que permanece aún bajo soberanía castellana, aunque formando parte del dominio heredado por el nuevo señor de Villena y Chinchilla, don Juan Manuel. Éste estaba iniciando su ambiciosa carrera, sin el menor respeto a sus primos, los reyes, ni a las prerrogativas de su soberanía, y conocía bien los usos y costumbres del comercio europeo a través de su madre, la condesa Beatriz de Saboya, relatos de los viajes de su padre, el infante don Manuel, y de los cortesanos de su suegro, don Jaime de Aragón. No es extraño que en éste, como en tantos aspectos, pretendiera también imitar a los reyes, con derecho o sin él.

Las Cortes de Medina, en 1305, intentarán cortar la proliferación de ferias y mercados legales e ilegales que Castilla venía conociendo: una carta del rey Fernando IV manda que no haya ferias en ningún otro sitio coincidiendo en el tiempo con las autorizadas y bien acreditadas de Alcalá y Brihuega, como algunas personas intentan conseguir ganando privilegios en la Chancillería; y los procuradores, por su parte, se quejan de las pérdidas que las villas padecen por cuanto caballeros y algunos ricos-hombres establecen mercados en sus tierras, en sitios donde nunca los hubo hasta el momento, ni en tiempos del Rey Sabio ni de su hijo Sancho. Puede que se refieran, como ya suponían D. Cristóbal Espejo y D. Julián Paz, a reuniones de grandes mercaderes que hicieran competencia a las ferias “legales”;

pero a mi parecer aluden claramente a las ferias que pronto veremos funcionando en las tierras del joven Juan Manuel que, al igual que otros nobles no menos ambiciosos, estaba aprovechando la crisis de Castilla para robustecer sus propios señoríos, adueñarse de algunas regalías y rentas del monarca, repoblar y dotar de unos medios de vida suficientes a los pueblos que había heredado en la Mancha Oriental, convertidos en un estado fronterizo vinculado a las dos monarquías vecinas, pero prácticamente independiente, y ampliado, además, en ese mismo año, con el gran mayorazgo de Alarcón y su tierra.

Desde luego, podemos afirmar que en 1306, año en el que don Juan ordena plantar viñas en las tierras incultas que todavía quedan entre las de Albacete —lo que puede indicar una repoblación de esta aldea abandonada— ya ha pedido a su suegro aragonés que haga franca a Villena, villa suya, pero recientemente incluida en Aragón, de derechos de lezda, peaje y peso en todo el reino, en tanto que Jorquera, en el valle del Júcar, suplica al mismo rey que le deje comprar y sacar de Valencia mercancías y víveres, pues en Castilla ya no les toman sino con mucho menoscabo la moneda aragonesa que allí consiguen al vender sus ganados y otras cosas. En Hellín, situada en la ruta de Murcia, será el propio monarca castellano, que ha recuperado el dominio efectivo de la villa después de algunos años en que estuvo en poder de los Manuel, quien vuelve a confirmar todos sus privilegios, y añade la exención de diezmo y portazgo de cualquier mercancía con la que comerciaran por tierra o por mar en todos sus estados, excepto en Toledo y en Sevilla, mientras que no sacaran mercancías vedadas, *“por razón que están en frontera de moros”*. Se están abriendo puertas —que pronto se ampliarán— para las mercancías valencianas, y todavía más para la exportación competitiva de productos locales —sobre todo, tejidos, carne y lana— y de toda Castilla, comercio al que muy pronto veremos dedicarse a muchos mercaderes cristianos y judíos de todo el señorío, que reciben un trato de favor en Valencia, correspondido aquí con otro semejante. En febrero de 1307 don Juan Manuel ya pide para Velasco Pérez, mercader de Chinchilla, franqueza en aquel reino; en ese mismo mes confirma a los vecinos de la propia Villena la exención de portazgo en Castilla que le habían concedido su primo Sancho IV y su tío Alfonso X cuando era castellana, y en junio todavía consigue del rey Fernando IV otra para Chinchilla. A principios de 1308 don Juan ordenará a su lugarteniente proceder con dureza contra algunos concejos de realengo y órdenes militares que se obstinan en no reconocer a sus vasallos aquellos privilegios, y el día 2 de mayo consigue que Fernando IV reconozca a Villena, que ahora está en Aragón, pero tiene una feria concurrida también por castellanos, los derechos que dieron su padre y su abuelo. Con esto, y la creación de unas aduanas propias —o un portazgo que cumple esa misma función respecto a Murcia— unida al nacimiento de una serie de ferias desde esta frontera hasta el extremo opuesto de su gran señorío, don Juan no solamente mejorará el comercio y los medios de vida de los suyos, sino que logrará convertir el camino de Aragón a Castilla en una provechosa fuente de regalías, en perjuicio, obviamente, de la fiscalidad del rey de Castilla, pero en beneficio de sus propios vasallos y de su propia hacienda, que al parecer sería mucho menos gravosa que la de Alfonso XI.

En 1308 ya existía una feria en Villena, a la que concurrían a vender su ganado un tal Miguel Saavedra y su hijo Martín, vecinos de Chinchilla, cuando son asaltados y muertos a una legua de Almansa por un grupo de moros y cristianos del valle de Ayora². Pocos años después veremos que las hay también en Albacete, y sin duda en Chinchilla y en Almansa (donde ya son añejas en los años ochenta de esta misma centuria), y es de creer que también las haya en El Castillo —el de Garcimuñoz, otra villa mimada del señor, que la segregará de Alarcón y le dará el villazgo— donde en el siglo XV encontramos dos ferias cada año: quince días en mayo y otros quince en septiembre, como la de Albacete. Un dato de interés, teniendo en cuenta que el 18 de abril de 1320, don Juan y su

² Estos hechos causaron una acción de castigo del concejo de Almansa, que alcanzó a los ladrones “cabo Chiella” recobrando el ganado y capturando a uno.

mujer, Constanza de Aragón, habían conseguido que el rey Fernando IV recibiera bajo su protección a esta nueva villa (que recibe este título y un término poco tiempo después) e hiciera a sus vecinos francos en todo el reino de portazgo, veintena, sacas, diezmos, almojarifazgo, asaduras, montazgo, alcabalas, roda, posadas, pastos, aguas, y cualquier otro tributo que debieran pagar *“por sus mercaderías de ganados e paños y otras cosas quales quier que truxeren o llevaren de un logar a otro por todos mis reynos”*; que a mediados de 1322 ya encontramos aquí mercaderes de Murcia, y cinco años después carniceros del reino de Valencia adquiriendo carneros pese a las prohibiciones del rey de Castilla (en noviembre de 1327, don Juan Manuel escribe a la ciudad del Turia pidiendo no hagan caso, y sigan comerciando a través de sus puertos y aduanas con artículos propios de su tierra y de las castellanas). Algo muy semejante pudo haber sucedido en Albacete, que parece alcanzar también su independencia —sólo quedan indicios— y una feria importante, que se interrumpiría, sin embargo, en 1324, por culpa de una algará de moros granadinos, que arrasaron Tobarra y diversas aldeas de Chinchilla, entre ellas, sin duda, la “alquería de Albacete”.

En efecto, el 21 de marzo de 1325, según un documento que ofrece Rubio Vela, don Juan Manuel ordena trasladarlas de forma temporal, en tanto que Albacete volvía a repoblarse: *“...Fago vos saber que por vos fazer merçed tengo por bien de mudar las ferias que se solian fazer cada anyo en Alvaçet a Xinxella, que se fagan hi cada anyo, en aquellos tienpos que se solian fazer, fasta que se pueble Alvaçet, e que todos los que vinieren a estas ferias que ayen aquellas franquexas e libertades que avian quando se fazian en Alvaçet. E otrosi tengo por bien que todos los mercadores e los otros que vinieren a estas ferias con sus mercaduras e con sus ganados e con otras cosas quales quier que traxieren e levaren, mando que vengan e vayan salvos e seguros, e que ninguno non sea osado de les embargar nin de los pendrar en toda la mía tierra, nin de les fazer tuerto ni fuerça ni mal ninguno, ellos pagando en las ferias dichas los nuestros derechos que se solian aver en las ferias de Alvaçet, que qualquier o qualesquier que lo faziesen a los cuerpos e a lo que ovieren me tornaría por ello. Otrosi tengo por bien que el peso e la tafureria de hi de las ferias e de todos los otros dreitos, que sean pora mi segunt los avia en las ferias d’Alvaçet, salvo que finquen poral alguazil de las ferias aquellos dreitos que solia aver en las ferias d’Alvaçet. Otrosi mando a vos e a los míos almojarifes que lo fagades así pregonar e fazer saber por todas las partes, por que lo sepan los mercaderes e todas las otras gentes, por que puedan venir a las ferias sobredichas con sus mercaduras e con sus ganados o con otras cosas qualesquier...”*

Como se puede ver, se trata ya de ferias de un gran radio de acción, que sabemos llegaba hasta Valencia, cuyas autoridades, al recibir la carta del señor de Villena, y otra de Chinchilla, las hacen pregonar, *“volen obeir les pregaries del dit consell de Xinxella, e esguardan lo profit que se’n podría seguir als veïns de la dita ciutat”*. Aunque puede que en un primer momento la intención de don Juan fuera servirse

de ellas para la conversión en moneda contante de la renta en especie y de los monopolios, como ha visto Ladero, ya desde muy temprano parece interesarle, si cabe, mucho más, la inserción de su tierra en el comercio a larga y mediana distancia, cada vez más difícil de distinguir aquí del simple contrabando. En los años siguientes, como ya queda dicho, la actitud protectora del señor a sus súbditos y a las actividades mercantiles de éstos se sigue evidenciando con cartas a Valencia, en que invita al concejo a no hacer mucho caso de la legislación castellana de aduanas, ni de las amenazas del monarca, que hacia marzo de 1329 advertía de posibles represalias contra los mercaderes valencianos que pasen a Castilla dando el diezmo en los puertos ilegales que ha hecho don Juan Manuel, sin derecho ninguno y en perjuicio de los arrendadores, en algunos lugares de su tierra. No olvidemos que entonces el rey estaba en guerra contra don Juan Manuel; pero incluso en los tiempos en que la relación entre ellos mejora, el señor de Villena, sin dejar de pedir para sus súbditos privilegios reales (los de Garcimuñoz reciben la exención de portazgo en el reino hacia julio de 1332, fechas en que el señor escribía también, estando allí, al rey de Aragón pidiendo protección para un judío suyo vecino de Chinchilla), mantuvo su actitud de transgresión legal, con la espalda apoyada en Aragón. Hasta pretenderá acuñar su moneda, y al no lograr su intento llegó a falsificar los coronados que corrían en Castilla, al tiempo que *“fazia levar fuera del regno muchas ganados e mucho pan et muchas mercaderias, e esta fue una de las razones por la que estonce ovo grand careza en todas las cosas del regno”*. Y, sin duda, las ferias, que eran tan ilegales como los mismos puertos, pero beneficiaban al almojarifazgo del señor de Villena, tuvieron un papel destacado en el tráfico. Bien apunta Ladero que *“las nuevas creaciones de ferias a finales del siglo XIV y durante el reinado de Enrique IV obedecen casi siempre a intereses señoriales y tienen un marcado carácter rural”*.

Tiene razón Ladero, aunque también cabría extrapolar su aserto a las de la primera mitad de la centuria, matizando además que su radio de acción y su volumen pudieran superar el carácter “rural” de que habla este autor; por lo menos en tierras como éstas, donde el mismo señor promueve nuevas pueblas dotadas de sus propios medios de crecimiento, como los regadíos, el comercio, una ganadería selectiva (prohibiendo mezclar las ovejas merinas con machos “borderencos”), y la industria textil (impidiendo vender lana de calidad fuera del señorío para estimular la producción de paños, y creando una “bolia” o sello de origen con su escudo de alas y leones para garantizar el prestigio de aquellos que se hicieran en él). Desde luego, la Crónica del rey Alfonso XI dice: *“en todas las villas de la frontera de Aragón et en todo el Arzobispado de Toledo corría la moneda del rey de Aragón en esta guisa: los dineros jaqueses en prescio de coronados, e los dineros reales en prescio de dineros novenes”*. Rubio Vela apuntaba que algunos mercaderes de tejidos de precio venían del Languedoc y hallaban en

Valencia a compradores llegados de las tierras de don Juan, que los revenderían en ésta y en Castilla, y Diago Hernando habla de otros que traían paños de Cataluña, pero también franceses y de otras procedencias³, o los intercambiaban por lanas y ganados en mercados y ferias de Castilla. Y en unas ordenanzas que



El obispo de París bendiciendo la Feria. Miniatura del siglo XV.

se fechan en 1537, pero que reproducen y actualizan otras, tan primitivas *“que agora non se entienden”*, Garcimuñoz ordena el cobro por la venta de tejidos de lujo, citándose entre ellos no sólo terciopelos, rasos y zarzahanes, sino de *Olanda, Ruan, Brin* (¿Brie?) y *Calicud* (Calicut de la India, aunque seguramente esto es un añadido), o París y Contray, entre otras procedencias, lo que indica un comercio que supera con mucho lo local y sirve como enlace entre Castilla y las redes del tráfico europeo, no sólo porque vienen mercaderes foráneos, sino porque hay vecinos de las tres religiones que trafican también desde Villena —como el moro Çahed Abdón Berberas, que hacia 1340 impone su derecho a comerciar en Murcia— y en diferentes villas de este señorío. De ahí, quizá, que las ferias se establezcan a la entrada y salida de este señorío hacia los reinos de Castilla y Valencia (Garcimuñoz y Almansa, además de Villena) y Albacete y Chinchilla, situadas en medio, y en una encrucijada del camino entre aquellas con los de Andalucía y los pueblos de Murcia, que pudieran tener un papel esencial en el alma-

cenaje y redistribución de los mismos productos, como ocurre en los siglos XVIII y XIX.

Las ferias, por lo tanto, son un ejemplo más de la doble visión que de don Juan Manuel tiene el historiador: la del noble rebelde y poco escrupuloso con la legalidad, y la del poblador paternalista de quien, no sin razón, decían sus vasallos, reunidos en Villena en la junta de marzo de 1331, que *“nos crio e nos poblo a todos, amándonos mucho e faziendonos mucha merçed”*. Por lo menos, se puede asegurar que había conseguido convertir una tierra despoblada y pobre como pocas, que en el siglo anterior sólo era capaz de exportar caza, cuero y algo de queso y lana, en una zona próspera, aún poco habitada, pero donde se habían triplicado los pueblos, aumentado de forma exponencial las fuentes de riqueza, y crecido la industria y el comercio, gracias a su estratégico enclave entre Valencia, Murcia y el resto de Castilla, de forma insospechada. Hasta el propio Albacete, despoblado hacia 1325, parece resurgir, pasados unos años, y celebrar sus ferias, como podremos ver. Con razón barruntaba M^a Llanos Martínez que fueran anteriores al villazgo que otorga el marqués de Villena: *“se respira —señala— la sensación de que las ferias tenían ya una antigüedad de años en 1375, que corre paralela a los probables orígenes de la fundación de la villa en la época de don Juan Manuel”*.

La muerte de don Juan y la de su heredero, don Fernando Manuel, seguidas por la crisis y las guerras civiles que afectan a Castilla, pero también al reino vecino de Valencia, de mediados de siglo en adelante, pudieron ser factores que impidieran, o al menos retrasaran, un mayor crecimiento del proyecto ferial, al menos en algunos de los pueblos citados. Ya antes, la interrupción de la buena armonía de tiempos de don Juan, al caer sus dominios bajo control del rey, hizo que se cruzaran algunas represalias, que preocupaban mucho a los jurados de la

³ Según Abellán Pérez y García Guzmán, las Ordenanzas municipales del Castillo de Garcimuñoz son de 5 de junio de 1537, pero en ellas se dice que son aclaración de otras más antiguas, *“que agora non se entienden”*, y una actualización de pesos y medidas. Sospechamos que sean las del siglo XIV, quizá las de las *“Varas de los pannos de fuera de la tierra del marqués”*, que en el ordenamiento de Alfonso de Aragón (1380) no se especificaban, porque el derecho de ellas *“éjese segund que esta bordenado por carta de don Juan, la qual dicha carta está en Villena”*.

ciudad del Turia, antes acostumbrados a abastecerse en ellos. Y si en mayo de 1354 es todavía el rey quien escribe a los fieles de sus puertos exigiendo respeto para los mercaderes de Chinchilla, “*logar de donna Blanca, fija de don Ferrando*”, que pueden exportar sin pagar diezmo alguno los paños que se hacían en esta población, sellados con la “bolla” de las manos aladas y el castillo propia de los Manuel (lógicamente, no el comercio ilegal de paños extranjeros), lo cierto es que las luchas de los años siguientes, la inestabilidad y el cierre de fronteras hicieron muy difícil cualquier actividad. Sin embargo, a finales de los años sesenta, cuando, aún en plena guerra, Enrique de Trastámara, como nuevo monarca, concede el señorío que fue de aquel linaje al marqués don Alfonso de Aragón, en febrero de 1367, incluye en el escrito las villas y castillos con sus tierras y todos sus pechos y derechos, los almojarifazgos, portazgos, ferias, tiendas, varas, martiniegas, marzazgas, caloñas y yantares, entre otros tributos. La mención de las ferias y el almojarifazgo, las tiendas y las varas, puede no ser ociosa, como luego veremos; pero además, nos consta que unos años después ya funcionan las ferias de Villena, Almansa y Chinchilla, y las de Albacete, que parece comparten con las últimas su almojarifazgo, quizá por el período en que se celebraron en dicha población, y porque Albacete había vuelto a ser aldea de Chinchilla.

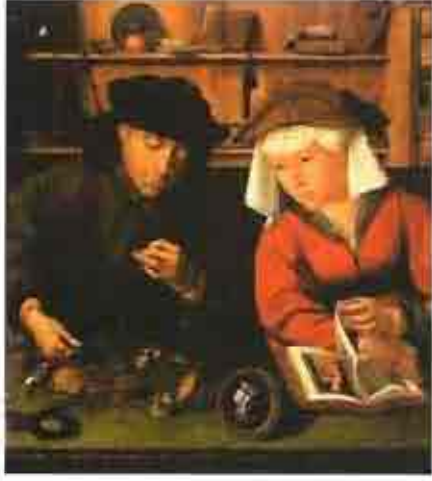
Conviene constar, en todo caso, que antes de que Albacete consiguiera el villazgo y se librara de las muchas “sinrazones e agravios” que según sus vecinos recibía de las autoridades chinchillanas, ya había vuelto a tener las ferias que tenía bajo don Juan Manuel. Por lo menos sabemos de unos carniceros de la ciudad de Murcia que fueron despojados al pasar por Hellín con 750 carneros y cabrones que “*avian comprado en la feria de Aluaçete*” en 1374, y es de suponer que no fueran los únicos. En el año siguiente, 1375, el marqués de Villena otorgará el villazgo, que el rey confirmará poco tiempo después, y en un ordenamiento del almojarifazgo que el marqués don Alfonso promulgará en Almansa en las juntas de 1380 —aunque él mismo nos señala que no hace sino reglamentar unos usos antiguos, que los almojarifes solían aplicar de manera arbitraria, y en alguna ocasión alude a ciertas cartas que dio su antecesor, don Juan Manuel— se dice: “*Otro sy sea entendido en fecho de Aluaçete commo se ha de husar y: que los que por y pasan derechos a Chinchilla que no han de pagar derecho alguno, e que pasaren por el dicho lugar Aluaçete contra Requena o contra Alcaraz o contra otras partes o compraren o vendieren en el dicho lugar de Aluaçete e su termino algunas cosas de que deuan pagar los dichos derechos, que lo den e paguen aquel o aquellas personas que lo ovieren de dar e de pagar por aquella regla e forma e manera e huso e costunbre de todas cosas segund que esta hordenado commo se ha de pagar dellos en Chinchilla e su termino, asy de portadgo e erbaje o montadgo e almoxarifadgo, alquilate e gineta e feryas, commo las otras cosas*”.

Es decir, que Albacete sigue teniendo ferias, que funcionan como las de Chinchilla, aunque no se detalle dicho funcionamiento como se hace con éstas. De ahí que los chinchillanos, al perder Albacete y la importante renta que traían las ferias, argumenten derechos exclusivos sobre éstas cuando, en 1376, escriben



Una feria

en la plaza hacia 1410. Miniatura francesa.



El cambista y su mujer

de Quentin Massys. Es un óleo sobre tabla. 1514. Museo del Louvre de París.

los puntos de los que procedían los clientes de aquéllas: “... Ya sabedes en como las ferias que se solian hazer en Aluaçete nuestra aldea por nos, porque el preuillejo de las dichas ferias es dado a nos, et vos o algunos de vos soliades venir a las dichas ferias al dicho lugar de Aluaçete; et agora fue merçed de nuestro sennor el marques de fazer villa al dicho lugar de Aluaçete, e porque las dichas ferias son nuestras por preuillejos que dellas avemos, estableçemos e ordenamos las dichas ferias aquí en esta dicha villa de Chinchilla, en aquellos mismos tiempos que las soliamos fazer en el dicho lugar Aluaçete, por virtud de los dichos preuillejos et en aquella manera e condiçiones que se solian usar las dichas ferias, et es a saber que la primera feria comiença el primer día de mayo et la otra feria comiença primero día de setiembre durando cada una de las dichas ferias quinze dias francos por entrada e por sallida de todos los derechos e prendas segund ques acostunbrado, saluo alcabala, que se non escusa como uos sabedes. Et por ende vos enbiamos fazer saber e çerteficar, porque vos rogamos que lo fagades asy apregonar en vuestros lugares e jurediçiones de cada vno de uos, et por esta carta aseguramos a vos e a cada uno de uos que a la dicha nuestra feria viniereis e vinieren, que les seran guardadas las franquezas e libertades e usos e costumbres que las dichas ferias solian auer de como dicho es. Et porque desto seades çiertos enbiamos vos esta nuestra carta abierta e sellada con nuestro sello, fecha veynte e dos dias de abril, era de mill e quatroçientos e catorçe annos”.

No es verdad que Chinchilla tuviera el privilegio —ya vimos que las ferias se habían trasladado allí desde Albacete, aunque acaso pudieran coincidir con otras que existieran también en esta villa— ni parece que hubiera en ella condiciones para que prosperaran estas concentraciones. Pero, los chinchillanos intentarán quitar al naciente concejo de Albacete este y otros recursos, sin demasiado éxito. Durante algunos años parecen coexistir las ferias de las dos, que hasta pueden ser una, como parte de un único distrito del almojarifazgo. Un cuaderno de cuentas de 1378-1379, que cita Valdeón, habla de que las rentas de las ferias de Albacete y Chinchilla “se cogieron en fieltat” —es decir, a través de un concierto con los ayuntamientos, que actuaban como recaudadores— quizá conjuntamente, por la dificultad de separar las cuentas y porque ambos concejos comparten todavía los términos, los pastos y las aguas de ésta. Sin embargo, Albacete tenía a su favor la llanura y el agua en abundancia, que lo hacían más cómodo, y hasta los chinchillanos, o una parte de ellos, estarían también interesados en mantener la feria donde más produjera. No parece que hubiera mercaderes —salvo acaso el judío Mosé Aventuriel, arrendador judío de familia murciana asentada también en otras poblaciones, incluida Chinchilla— capaces de hacer tratos en Valencia y su reino, como sí hacen algunos judíos de Chinchilla y de Garcimuñoz (y Alcaraz, y Jumilla), que Hinojosa Montalvo encontraba en Valencia importando de allí puñales y cuchillos⁴, pero es de creer que también exportando productos castellanos. Recordemos que, aparte del comercio de ganados y bestias, de la carne de caza, el azafrán y el trigo exportado de forma ocasional, las tarifas normales del portazgo en Chinchilla, y por tanto también en Albacete, en el ordenamiento de 1380 —y en el arancel que unos años después se pacta en esta villa sobre las mercancías procedentes de Murcia incluyen numerosos artículos con destino u origen en tierras valencianas, cuando no son traídos allí por genoveses: “alaçor, çera, pannos, saluagina, espeçierya, bobonerya e esmerçerya, e ajos e vinagre, seda, algodón, azogue, ruuia molida, toda corambre adobada... ..vnto, cueros, seuo... ..tierra de manizes, ruuia en toroço, e queso e lana, e toçino, e alhonbras, e çapatos, e filaza, e matalahuua, e pastel e tyntas, e pasas e figos secos, e pescado salado e congrio e sardina e todo otro pescado salado, e lymones, greda, fruta verde, vino”— y los “moros e moras, e tártaros e tártaras” que obviamente proceden de la misma frontera castellana y de los italianos que dominan el comercio de esclavos de ultramar, o metales preciosos, oro y plata, y a las “harpilleras” del cambio de moneda. Todo ello sin contar con el comercio oculto, que sabemos practica desde el propio marqués y sus autoridades al último tratante.

El mismo ordenamiento (1380) se refiere igualmente, y con más extensión,

⁴ Hinojosa Montalvo menciona, entre otros, a un Jafuda Caloxar, judío chinchillano, que quizá pueda ser antepasado de la familia Loxas, importante linaje cristiano de Chinchilla, que empieza a aparecer al desaparecer la población hebrea.

a las ferias de Villena, Almansa y Chinchilla, que funcionan de forma bastante similar. De las primeras dice: *“Otrosy quando se faze la ferya de Villena, lo que pertenesçe al almoxarifadgo en ella es esto: primeramente el tablero; e sy tiendas de pannos se paran en ella, han de dar cada tienda diez sueldos, e sy fuere una pieça de panno fasta en dos o en tres o quatro pagan de cada pieça vn sueldo. E de la tienda de la pelleria e bobonerya e esmerçerya e espeçierya, de cada tienda cinco sueldos; pero sy alguno parare tienda de espeçierya o de bobonerya o esmerçerya que trayan a cuestras, este derecho pertenesçe al alguazil de la ferya. E sy en al dicha ferya de Villena se non pararen treze tiendas asy de cuello commo de otras, que fasta treze tiendas asy de cuello commo de bestias, que sean todas del almoxarife e que el alguazil no aya nada dellas; e sy treze tiendas ovriere de bestias o mas, que sean todas del almoxarife; e las tiendas de cuello o de cuestras de omne que sean todas del alguazil [...] E otrosy de lo que viene a Villena de la feria, commo nuezes e castannas e avellanas e almendras e todas otras legumbres e frutas semejantes destas, ha el almoxarife de parada de cada carga vn çelemín; e sy non ovriere carga conplida de qual quier destas cosas sobre dichas, que paguen al respecto de la carga” [...] E qual quier persona que vendiere pannos e otras mercaderias e otras cosas encubiertamente, que las compraren, e lo non sacare a la feria, que lo pierda por descaminado e sea todo del almoxarifazgo”.*

Las mismas condiciones, u otras muy semejantes, se daban en las ferias de Chinchilla, Villena y Almansa —y de Garcimuñoz, donde las ordenanzas del siglo XVI todavía establecen el çelemín por carga de castañas, almendras, bellotas o piñones, y reflejan artículos de venta cotidiana bastante semejantes a los que conocemos por este ordenamiento— con peculiaridades debidas a su enclave más o menos cercano a la frontera. Por ejemplo, en Villena sólo los forasteros pagarían veintena (que es el 5%) por la venta de armas y caballos, y el diezmo (o sea, el 10%) por la de esclavos tártaros, más una dobla de oro *“aunque sea ferya”*, al quitarles los hierros (*“desferrar”*). En todo lo demás, la feria de Villena —y también la de Almansa, y es de creer que Chinchilla y Albacete— *“es franca de veyntena de todas cosas que se vendieren e compraren, así cristianos commo judíos e moros, e mas los moros son quitos de alquilate en toda la ferya”*. En Chinchilla se añade: *“figos verdes, duraznos, peras bauas e prunias e otras quales quier frutas verdes semejantes destas non se paga derecho alguno dellas; e del fecho del vino que viene a las dichas feryas o a qualquier de ellas, este derecho es del alguazil de las dichas feryas”*, y que *“quales quier bestias o bueyes o vacas o ganados menudas que se pararen por vender en las dichas feryas de Chinchilla o en qual quier dellas no han de pagar por ellos parada ni otro derecho ninguno”*.

De las ferias de Almansa, aduana y puerto seco (y acaso las de Yecla, que forma con Almansa *“un almoxarifadgo”* de la misma manera que Albacete y Chinchilla forman otro), se dice que *“las tiendas que en las dichas feryas o en qualquier dellas asy de pannos commo de espeçieria e bobonerya esmerçerya e de lienços e de sayales e de otras cosas semejantes que en las*

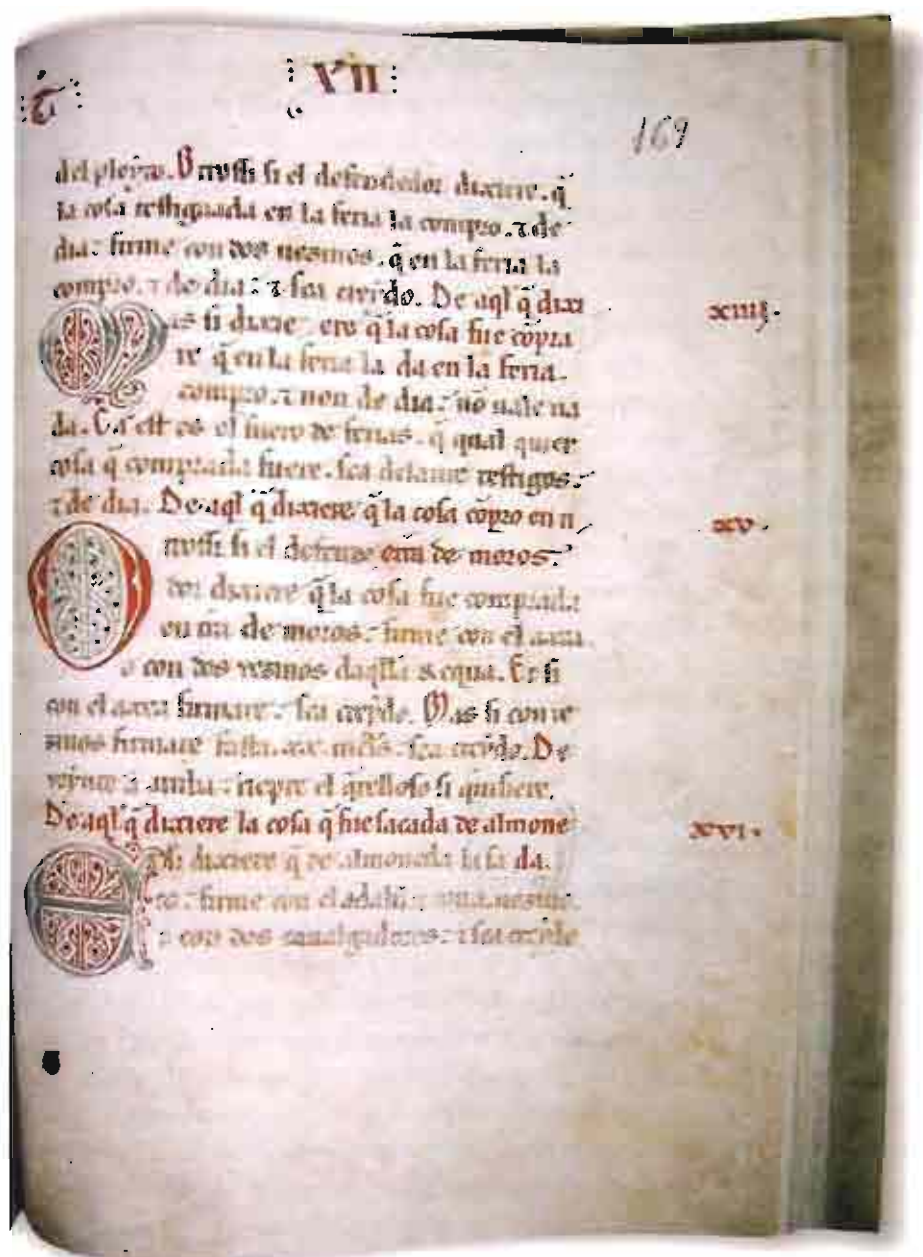
dichas feryas o en qual quier dellas se pararen, que den e paguen de parada por cada una destas cosas doze maravedis, e de parada de cuello quatro maravedis; e sy ganados algunos mayores o menores o bestias de las que dichas son o armas o otras mercaderias se pararen a vender en las dichas feryas o en qual quier dellas, que no den ni paguen veyntena dellas, ni los moros alquilate, saluo sy algund moro o mora o tartaro o tartara se vendiere o redimiere en las dichas feryas o en qual quier dellas, que den e paguen todo su derecho del diezmo por lo que se vendiere o redimiere, e mas syn esto una dobla del desferrar e otra de portazgo”. Y además, que *“qual quier que parare en tienda vn panno solo pague de parada por el cinco dineros, e el que pare dos pannos pague vn maravedí, e de tres pannos quinze dineros, e dende en adelante al respecto, de parada”*.

Figura principal en todas estas ferias es la del alguacil, responsable del orden, que recibe por ello un porcentaje sobre algunos artículos. Y obviamente, también la del almojarife, que en nombre del señor percibe los derechos sobre las compraventas, además de las multas por peleas —algo nada infrecuente donde corren el vino y el dinero— y los juegos de azar, que se concentran en la tablajería, con prohibición expresa de hacerlo en otro sitio. Por ejemplo, en Almansa se dice que *“qualquier que rebuelue pelea en las dichas feryas o en qual quier dellas, o firiere vno a otro en qual quier manera que sea, ha de pagar cada vno seysçientos maravedis de pena al almoxarifazgo por casa una vez [...] E otrosy la tablajería de las dichas feryas e de qual quier dellas es del almoxarifadgo; e qual quier persona que jugare los dados fuera del tablero de la tablajería de las dichas feryas syn liçençia e voluntad del tablajero que fuere puesto por el almoxarife, la persona o personas que esto fizieren han de pagar de pena por cada una vez que lo fizieren sesenta maravedis; e mas el sennor de la casa que los acogere a jugar a estos tales ha la pena doblada, e de noche los que jugaren que paguen de la manera que dicho es, e los que acogeren a jugar en sus casas, que estos atales ayan la pena doblada”*. Y los mismos conceptos y sanciones aparecen también en el ordenamiento de Villena y Chinchilla (y Albacete, en que pagan los derechos *“como se ha de pagar de ellos en Chinchilla”*, según ya queda dicho), y parece que hay otro semejante para Garcimuñoz, pues en cuentas de años anteriores de la tesorería del marqués aparecen dos veces los 300 maravedis que paga un *“Domingo Fernández, tablajero del Castillo”*, lo que es otro indicio de que también allí existían las ferias por estas mismas fechas.

Paradójicamente, aunque Chinchilla decía unos años antes que su feria era franca *“de todos los derechos e prendas segund ques acostunbrado, saluo alcabala, que se non escusa commo uos sabedes”*, este impuesto real no aparece citado en el ordenamiento de 1380, ni consta que el monarca llegara a percibirlo. Conociendo a don Juan, es muy difícil que llegara a cobrarse en vida suya; pero parece ser que con Pedro I sí llegó a percibirse, y en tiempos del marqués Alfonso de Aragón hubo probablemente períodos en que sí y otros en que no, o en que las alcabalas serían arrendadas

en “fielddad” por los propios concejos, o incluso usufructuadas por el propio señor, creando la ficción de un reconocimiento de la soberanía del monarca, que habrá de contentarse, sin embargo, con cantidades mínimas, si es que le llega alguna.

Además, el reintegro de Villena a la soberanía castellana produjo algunos cambios en los puertos y aduanas de la parte oriental —en noviembre de 1370 el rey confirmaría a Villena el derecho a meter y sacar mercancías y ganados de Aragón, a usar pesos, medidas y monedas de esta monarquía, y su antigua exención de monedas y alcabalas, e incluso accedería a no poner sus guardas de las cosas vedadas sino en aquellos puertos donde antes se hacía— aunque siguieron siendo puerta de contrabando entre ambos reinos, que hasta el mismo marqués utilizó en beneficio propio tanto o más que sus súbditos. Y si bien los cuadernos de alcabalas no suelen excluir expresamente la tierra del marqués, salvo Villena y Sax, en alguna ocasión, no está del todo claro si esta renta se cobra de forma permanente, junto con la veintena del almojarifazgo señorial (lo que haría las ferias poco competitivas), o si es sustituida por este otro impuesto, o si —como parece en otras ocasiones, y como luego vemos hacen otros señores— la percibe el marqués a través de los fieles designados por las villas y los almojarifes, de manera muy poco transparente. Quizá Enrique II, que tanto le debía, y que tan débil fue, prefiriera correr un velo sobre ello, como hace, por ejemplo, con la renta de aduana o con las abundantes e infructuosas pesquisas por la saca de las cosas vedadas, que suelen excluir precisamente



Fuero de Alcaraz

Requisitos para comprar en una feria.

⁵ El 19 de julio de 1374 Salomón Najari, judío del Castillo, arrendador de la pesquisa de penas y calloñas por saea de cosas vedadas a Aragón, o traída ilegal de cosas a Castilla en los años anteriores en todo el obispado de Cartagena excepto los lugares del marquesado de Villena, comunica que ha de recaudarlo Salomón Abenlup, de Alarcón. En 1375 es Mosé Abenlup, quien acredita como recaudador a Mose Abravalla morador de El Castillo, que delega a su vez en Ahim Abolex.

la tierra del marqués, donde más fraude había⁵.

En enero de 1385 se pide a los concejos de Murcia y de Chinchilla que de las cantidades que tienen en fielddad den cada uno de ellos 100 florines de oro a los arrendadores Salomón Abenbilla, Mosé Aventuriel y Mosé Abravalla (que sabemos vivían en Chinchilla, Albacete y Garcimuñoz), para darlos, a modo de incentivo, a quienes se atrevieran a arrendar por menudo la alcabala. Por lo tanto, parece, que se sigue cobrando la alcabala “en fieldat”, y que no es una renta demasiado atractiva. No es extraño, sabiendo que el señor —el mayor vendedor y el peor pagador de la comarca— estaba en connivencia con los arrendadores: pocos años atrás don Samuel Abravalla y sus hermanos vendían en su nombre a clientes de Játiva, Ayora, Alcira y Valencia importantes partidas de corderos y de ovejas merinas, mulas, vacas y acémilas, así como de grana, y en noviembre de 1374 el judío, arrendador de los puertos y aduanas por el rey —y de otros tributos del marqués de Villena— recibirá de él una carta diciendo que no

insista en cobrar a los de Almansa derechos por la lana que pasen a vender al reino de Valencia, pues nunca fue costumbre desde que en esta villa hubo ovejas merinas (ganado introducido bajo don Juan Manuel). Poco tiempo después, Aventuriel ni siquiera se atreve a aparecer en Murcia por miedo a que le embarguen o metan en prisión, por lo que solicita seguro del concejo. El propio tesorero del marqués, Pere Orriols, confesará después que en el año de 1386 no pudieron cobrarse los impuestos sino hasta cuatro meses después del vencimiento, *“tan mals e tan falsos e tan barates e tan pobres son los arrendados”*, por lo que él mismo tuvo que adelantar dinero y cobrarlo después en moneda de baja calidad, lo que le exigiría comprar en Aragón moneda de oro y plata que traer a Castilla, vendiendo para ello *“molt e diuerses mercaderies, axi com lana, grana, comins, xerques...”*, y llevarse la mala al reino de Valencia para fundirla allí y volver a importarla todavía con una ley peor.

Es decir, con la excusa de pagar alcabalas —que acaso ni siquiera llegarían al rey, pues los recaudadores eran súbditos suyos⁶— el marqués de Villena y sus representantes, judíos o cristianos, se metían en negocios ilegales de exportación de lana y metales preciosos, cuando no contrabando y falsificación, lo que ocasionaría que en todo el señorío no pudiera encontrarse moneda de oro y plata, *“e encara que la tinguessen les gens no la donaren per les dits blanques”*, y que cuando el señor mandaba a comprar lana u otras mercancías tanto en Garcimuñoz como en otros lugares *“li deyen que donas florins o dobles o reals, que per blanques non venderien”*. Fue preciso imponer el diezmo no ya sólo a las mercaderías y paños de Aragón que entraban a su tierra, sino a las que salían desde ésta a la tierra del rey, lo que a fines de siglo provocaba protestas en Villena, en donde se tejían, teñían e importaban para la exportación, y en otras poblaciones.

La ambición del marqués en este y otros campos le hacía impopular entre sus propios súbditos, y malquisto en la corte: a finales de 1388 su tesorero tuvo que salir de Albacete, donde se hallaba enfermo, hacia Garcimuñoz, y de allí a ver al rey, para evitar que éste embargara las rentas y el propio Marquesado⁷; y en años sucesivos su soberbia, agravada por sus propios apuros económicos le llevará de nuevo a enfrentarse al monarca, negándose a aceptar que corriera en su tierra moneda de Castilla, e incluso a responder a su soberanía. En las Cortes de 1390 se le acusa de *“que non consentía que ninguna apelación de su tierra fuese al rey nin a la su audiencia, nin consentía que carta del rey fuera en su tierra conplida”*, y de que *“non querían responder de ningund conosciamiento de sennorio al rey, por la qual cosa el su sennorio soberano, que auia ante todo, se perdía e se enagenaba”*, por lo que algunas voces, recordando su origen extranjero —*“natural del regno de Aragón”*— proponen expulsarle y expropiarle su tierra. La misma solución que al fin adoptará don Enrique el Doliente en 1395.

La toma por el rey de la tierra que fue de los Manuel, y después del marqués Alfonso de Aragón, trajo una mayor control de los puertos y aduanas y un aluvión de pleitos de distintos concejos con los arrendadores. Sin embargo, parece que el comercio legal se siguió manteniendo, y que los comerciantes de Albacete, Chinchilla y otras poblaciones siguieron recorriendo las rutas de Castilla y sirviendo de enlace entre los levantinos y las costas de Cádiz y Sevilla. A finales de siglo, en 1398, el concejo y justicia de Arcos de la Frontera expide un documento por el cual reconoce las franquizas que asisten a Gil Sánchez, vecino de Chinchilla y mercader de paños, *“jurando este sobre que los dichos pannos sean suyos e que otro alguno que non a parte nin derecho alguno que non an parte nin derecho a ellos, salvo vezinos e moradores del dicho lugar de Chinchilla”*. Y sabemos que cierto Yvández López, igualmente vecino de Chinchilla, mantenía un litigio poco tiempo después con un procurador natural de Segorbe por cierta cantidad de pastel que compró a un genovés en Valencia y no pagó en su tiempo. Dos noticias distintas que demuestran que aún seguía produciéndose un intenso intercambio a través de estas tierras entre las producciones de la industria local, sin duda incrementadas



Mercado

en la Edad Media.

⁶ 1384-3-31. Juan Alfonso del Castillo, recaudador mayor del obispado de Cartagena, al concejo de Murcia, pidiendo que paguen las alcabalas a los judíos Mosé Abravalla del Castillo, Mosé Aventuriel de Albacete, y Salomón Abenbilla de Chinchilla, que habían arrendado las del obispado y reino. Les da poder para recaudarlas. Ya en 1378, Samuel Abravalla había sido fiador de Salomón Abenlup en el arrendamiento de rentas.

⁷ Esra es, al menos, la versión del tesorero, que muchos años después, en 1396, se defendía así de las acusaciones que el marqués le hacía de haber malversado sus fondos, y hacía resaltar sus servicios en esta importante misión. Según él, estuvo junto al rey 7 meses de *“molt treballs e molts angoxes”*, y gastó más de 1500 florines, que el marqués no le devolvió hasta hace dos años (1394?), y eso que estuvo *“malalt a la mort per rabo de la dita anada”*.

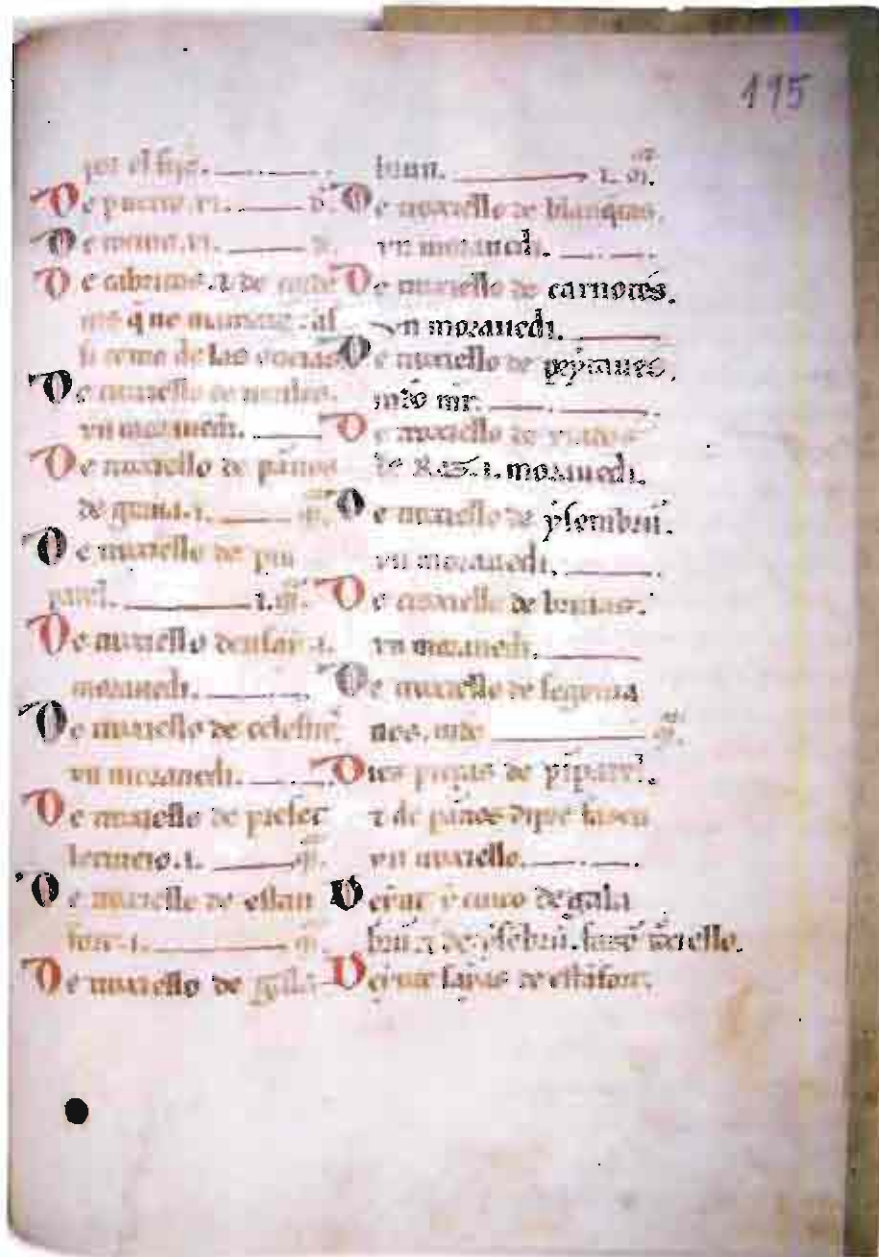
de forma irregular con las importaciones, y los dos grandes focos del comercio del sur peninsular: Valencia y el Atlántico. No en balde, hay documentos de los años siguientes que hablan de la presencia de muchos forasteros —incluso genoveses— y otros intermediarios, que toman vecindad en diferentes pueblos de este

marquesado y aprovechan de forma fraudulenta las franquezas que tienen: “*fasen muchas encubiertas e ynfamias, yendo e pasando e viniendo e tornando con otras mercadurias que son de otras personas*”.

Es posible, no obstante, que las ferias perdieran su franquiza y se vieran sujetas, cuando menos, al pago de alcabala. Si el concejo de Murcia pregonaba las suyas en noviembre de 1401 y septiembre de 1408 diciendo que eran francas “*saluo ende de alcaualas e las aduanas nueuas*” (y con la prohibición de vender en la misma “*venderías*” del comercio y la industria local), no es de creer que los pueblos del viejo estado de Villena tuvieran mejor trato, aunque puede que hubieran conservado sus costumbres antiguas de pagarla “en fieltad”, pues seguían manteniendo su consideración formal de señorío, aunque fuera del rey. Y si bien es probable que ya por estas fechas un alto porcentaje del comercio ferial fuera exclusivamente de ganados y lanas dirigidas al reino de Valencia —al fin y al cabo es lo que ocurre al principio en Medina del Campo, que canalizará la de Segovia y Burgos a los puertos cantábricos— pudo ser el origen de la acumulación de algunos capitales más o menos “modernos”, que en parte son cristianos, pero en parte pudieran ser conversos, puesto que los judíos, que antes abundaban sobre todo en Garcimuñoz, parecen extinguidos a fines del XIV. Tal puede ser el caso del rico arrendador y

ganadero Gonzalo Sánchez del Castillo, que vivía en Chinchilla, o de varios vecinos de ésta y de Albacete a los que el propio rey deberá perdonar la pena en que incurrieron por la venta usuraria de tejidos, carneros, lana y otros productos con la excusa del pago diferido (aunque se reconoce la ilicitud moral de semejantes prácticas, la sentencia declara que, en derecho, este tipo de negocios no se consideraba legalmente usurario). También son un indicio de comercio ilegal, o que al menos bordean las leyes aduaneras, las numerosas cartas que Albacete conservaba en su archivo a principios de siglo sobre varias sentencias “*que fueron dadas a ciertos vezinos por quitos de ciertos portadgos*”, y las que se refieren a otras que habían dado “*Pedro Rodríguez del Castillo, alcalde de las sacas, en que dio por quitos a los vezinos de Albacete de ciertas cuentas y penas*”.

La compra de productos del reino de Valencia para distribuirlos hacia Castilla y Murcia, o pescado murciano que vecinos de Hellín vendían por las



Arancel de portazgo del Fuero de Alcaraz.

³ Con la excusa de haber pagado ya el almojarifazgo en Albacete (que era un distrito único con el de Chinchilla), los mercaderes de esta villa lograron el 18 de septiembre de 1442 que el rey de Navarra les permitiera tener por camino real para ir al Salobral, Las Peñas de San Pedro y desde allí hacia Liétor, como era costumbre de tiempo inmemorial: “...e dix que lo han e syempre ouieron por camino real abientico...”

tierras de Alcaraz y la Mancha, no era incompatible con las actividades de exportación de lana, o de trigo, adquirido en los Campos de Montiel y Criptana, hacia estas regiones, que documentaremos en los años siguientes. En octubre de 1441 Chinchilla conseguía que el infante-maestre don Enrique le otorgara un permiso para comprar en tierras de la orden de Santiago el trigo necesario para su provisión, “jurando que *lo non quieren nin compran nin sacan nin lleuan para lo vender nin lleuar a vender a otros lugar o lugares nin personas estrangeras que non sean vezinos*”, y en el año siguiente que el rey de Navarra le diera su licencia para traer del reino de Aragón mercancías y víveres exentos de aduana. Licencias que, sabiendo la permeabilidad de los puertos y aduanas, y el escaso interés de los Infantes por las prerrogativas fiscales del primo castellano, legalizan de hecho el contrabando que siempre existió. La ciudad del Segura, por su parte, se abastece igualmente mediante las famosas “carretas de Castilla”, que vienen sobre todo de Albacete y Chinchilla, de vino de la Mancha, “bueno, fino e oledor e claro” (hacia 1427 un tratante de Murcia se queja del embargo en Hellín de unos odres de vino), maderas y ferrajes, que en alguna ocasión llegan a provocar una pequeña guerra comercial por cuanto, al ser comprados al pasar por Chinchilla, no llegaban a Murcia (hacia 1438 ésta amenazará con una interrupción de sus exportaciones de frutas a Castilla si Chinchilla no deja pasar dichos productos).

Por esos mismos años encontramos algunos financieros como los Olivares, Alonso de Requena, o Gil Gómez Pinar, que hacia los años treinta ya prestaba al concejo de Chinchilla 10.000 maravedís, y se dedica luego al negocio del trigo y los arrendamientos de rentas concejiles en diferentes pueblos, en los que ejercerá cargos por el señor, y adquiere propiedades a familias hidalgas arruinadas; o a su convecino Sancho Martínez Gascón, que adelanta a Chinchilla y a Jorquera los fondos para pagar sus pechos hacia 1432. Mientras tanto, ordenanzas de 1427 intentan regular el auténtico caos provocado en Chinchilla por los particulares que tenían sus casas o tiendas en la plaza y ocupaban su espacio con “*poyos e tableros, así de espeçieros commo de otros ofiçios*”, la venta sin control de productos agrícolas, y la prostitución, eterna compañera del negocio y la fiesta, que estaba corrompiendo a los mismos vecinos y “*a los omnes forasteros que vienen*”. Y al parecer se trata de hechos cotidianos, aparte de las ferias, que parece se hacían todavía en la misma Chinchilla y en la joven villa de Albacete, su gran competidora, pese a las restricciones que pretenden introducir las Cortes, alarmadas entonces por el uso existente en villas señoriales de arrendar sus impuestos de alcabalas y hacer sus ferias francas, “*veyendo la gran población que en Medina del Campo recrescia por ser las ferias francas*”. Pero aunque Espejo y Paz ya apuntaban que el pobre Juan II no atinó a detener, o hubo de permitir, “*la balumba inmensa de ferias y mercados francos de alcabalas sin licencia del monarca*”, las guerras que trajeron los famosos Infantes de Aragón, tanto

en el Marquesado como en la frontera de éste con Valencia, causaron en las villas daños irreparables.

A partir de comienzos de los años cuarenta, el dominio del rey de Navarra, uno de los citados infantes de Aragón que también fue señor de Medina del Campo y sus famosas ferias, en pleno crecimiento gracias a su franqueza —y en aquel momento también gobernador del reino de Valencia— pudo contribuir a revitalizar las ferias del antiguo señorío de Villena. Sin duda, ayudará a aliviar el control de las aduanas por el rey de Castilla y facilitará el comercio con Murcia de algunos mercaderes, como los de Albacete, permitiendo su paso por caminos exentos del almojarifazgo de Chinchilla⁸. Sin embargo, las guerras de aquel turbio período, con la fragmentación del viejo señorío y la ulterior llegada del marqués de Villena, Juan Pacheco, y algunas restricciones impuestas por las Cortes a estas celebraciones, pudieron dar al traste con algunas de ellas. Sobre todo, en lo que hace referencia a la venta artículos al reino de Valencia y a tratantes foráneos, que estaba provocando desabastecimiento en algunos lugares de Castilla, e incluso decadencia de la industria textil: “*ginoveses e lombardos e catalanes e otras personas compran las lanas que los sennores de los ganados de esas villas tienen a muy grandes preçios en demasia, por manera que los vezinos e moradores de esas dichas villas no pueden aver parte alguna de las dichas lanas para lo labrar en sus casas para sus provisiones, et que otras personas miserables que se mantenian quando las dichas lanas se labraban en las dichas villas se perdian por non fallar que fazer*”. Y a ello habrá que sumar la actitud del marqués, que usurpó los derechos de aduanas y alcabalas y exprimió a sus vasallos a conciencia, suprimiendo franquezas al comercio legal y metiéndose él mismo a mercader de forma irregular.

Las ferias de Albacete seguirán existiendo (por lo menos, existe la “Calle de la Feria”); pero la de Chinchilla, que ya parece ser casi exclusivamente ganadera, deberá trasladarse a distintas aldeas, buscando a unos clientes cada vez más escasos y unas comodidades que siempre son menores que las de Albacete. Al principio, en Bonete, y luego en el Villar de Asensio o del Gascón —que parece el actual de Pozo Rubio— “*por quanto es más proueboso asy para los ganados por raxon de las aguas, commo de los que van a la dicha feria por comprar e vender, e mas aguas e mas poblados açerca para los que asy fueren a la dicha feria*”, y hacia 1450 en Alpera, a la raya del reino de Valencia, hacia donde el concejo chinchillano intentaba atraer mercaderes de Murcia escribiendo con fecha 16 de agosto “*que por el día de Sant Gil que es el primero día de setiembre primero que viene se faze una feria en esta dicha çibdat en Alpera, aldea e termino desta dicha çibdat, la qual dicha feria dura quinze días, e todos los que a la dicha feria vienen por comprar o vender algunos ganados e de todas las otras mercaderias que troxerem son francos, e de los dichos ganados non han de pagar nin pagan borra nin asadura nin veyntena nin gineta nin peaje nin otro derecho alguno salvo ende la meytad del alcauala del ganado e de todas las otras mercaderias que asy vendieren*”.

nín otrosy pagan harpillera alguna de la moneda que metieren o sacaren para comprar los dichos ganados e mercadurias". Ya no son los feriantes los que van a la feria, sino ésta la que cambia en busca de clientes. Y de las de Villena o Almansa ni siquiera tenemos noticias semejantes (sí de Garcimuñoz, donde parece ser que siguen celebrándose a finales de siglo, cuando son confirmadas, como ya señalamos).

Puede que por entonces estas ferias manchegas, cada vez más rurales y dotadas de menos capitales autóctonos, hubieran comenzado a entrar en decadencia. Sin embargo, la guerra que enfrentó a Enrique IV y a su hermano Alfonso hizo que ambos monarcas, casi siempre con fines publicísticos, dieran mercados francos a muchas poblaciones (por ejemplo, Villena o Alcaraz, y puede que también a otras que veremos los poseen más tarde) donde la inmediatez y la total franqueza de alcabala y portazgo de esta cita de un día a la semana, en una economía en la que los vecinos pueden abastecerse de las manufacturas regionales y el comercio a distancia, se va canalizando a través de otras vías, haciendo decaer a las antiguas ferias. Después, el propio rey intenta restringir las antiguas franquezas: ya en las Cortes de 1473 (Santa María de Nieva) el propio Enrique IV manda que *"ferias francas y mercados francos no sean ni se hagan en nuestros reynos [...] salvo la nuestra feria de Medina y las otras que de nos tienen privilegios confirmados"*, lo que pudo acabar con muchas de ellas. Desde luego, las pocas que pudieran quedar no son concentraciones de grandes mercaderes, como las de Medina o Villalón, donde las transacciones se suelen hacer ya sin la presencia física del producto, sino de vendedores de ganado y artículos de consumo frecuente, aunque aún se puedan ver mercancías de precio.

En la guerra civil que prologa el reinado de Isabel y Fernando éstos concederán, o ratificarán, mercados semanales, por ejemplo, a Villena y Alcaraz, que los tenían antes, pero también a otros como Hellín, San Clemente y Albacete, donde ya funcionaba los jueves un mercado que ahora se hace *"franco de alcavalas e portadgos e otros derechos [...] de todos los pannos e mercadurias e panes e ganados e otras quales quier cosas que vendieren e cambiaren e trocaren en los dichos mercados en todos los días de jueves de cada semana en la dicha villa"*. Mercados que a menudo serán la tapadera del viejo contrabando, como ocurre en Villena y que motivarán el arrepentimiento de los reyes poco tiempo después de haberlos concedido, sobre todo a partir del momento en que emprenden la recuperación de todos los derechos y regalías propios que habían usurpado Juan Pacheco y su hijo. En 1483 comunican a todos los concejos del viejo marquesado "reducidos" a ellos que han adjudicado a Juan de Alcalá y Fernando de Villarreal, vecinos de Madrid, las tercias, alcabalas, servicio y montazgo, diezmos de las aduanas, tercias y otros derechos *"segunt don Juan Pacheco maestro de Santiago, e despues de su fin el dicho marques su fiyo los lleuauan"*, incluyen sus poderes para embargar los bienes, incluso encarcelar y traer y llevar a los morosos de unos pueblos a otros.

Por esas mismas fechas, los monarcas anulan de forma general los mercados que habían concedido y mandan embargar y meter en la cárcel a quienes pretendieran mantener la franqueza, aunque tras la pesquisa y el pleito subsiguiente, que todos los concejos llevan conjuntamente, se reconocerá su validez de forma temporal en septiembre de 1484, cuando ordenan a sus arrendadores respetar a Chinchilla y al resto de las villas aquellos beneficios. Por lo menos algunos serían confirmados en los años siguientes, aunque ya con recortes, como ocurre en el caso de Albacete, donde el vino, la carne, el pescado en gamella, la grana y los inmuebles, habrían de quedar sujetos a alcabala y otras imposiciones¹⁰. Pero es evidente que el mercado del jueves —que tendía a extenderse ilegalmente al miércoles y al viernes— gozaba en esta villa de gran vitalidad; demasiada, tal vez, pues las ventas a plazos y el consumo excesivo parecen provocar una gran inflación y la ruina de algunos vecinos de la villa, ya que la gente toma artículos fiados *"e con la neçesidad que non podian pagar al plazo, resçebian mucho grand"*

⁹ El 2 de septiembre de 1476, desde Segovia, Isabel confirmaba a Albacete las promesas de don Pedro Fajardo cuando *"alçastes pendones por nosotros e nos quisistes e reconocistis por vuestros rey e reyna e señora naturales e la distes en nuestro nombre al adelantado de Murcia"*, y prometía no enajenar la villa de la corona real, al tiempo que otorgaba un mercado franco a celebrar los jueves.

¹⁰ El 25 de septiembre de 1484, los reyes se dirigen desde Córdoba a los arrendadores de alcabalas y otras rentas reales, a cuya petición habían revocado la merced de mercado franco semanal concedida a Chinchilla y a otras villas del marquesado, diciendo que la villa de Albacete solicita les sea confirmado el concedido en 1476, por lo que han acordado revocar a su vez dicha revocación. Diez años después, en 1494, será confirmado en Madrid.

¹¹ Ortuño Molina señala la existencia de una feria no franca en septiembre, en el siglo siguiente. Además, esta villa tenía el privilegio de un mercado franco, cuya confirmación solicitaba en 1508.

danno". Claro que, por entonces, en Chinchilla, más pobre, los vecinos pagaban "desmesurados precios" a causa de la usura y especulación de los tenderos, lo que obliga al concejo a tasar su ganancia, pero aún seguiremos escuchando en ambas poblaciones numerosas protestas por la venta de trigo y de cebada por encima del precio autorizado.

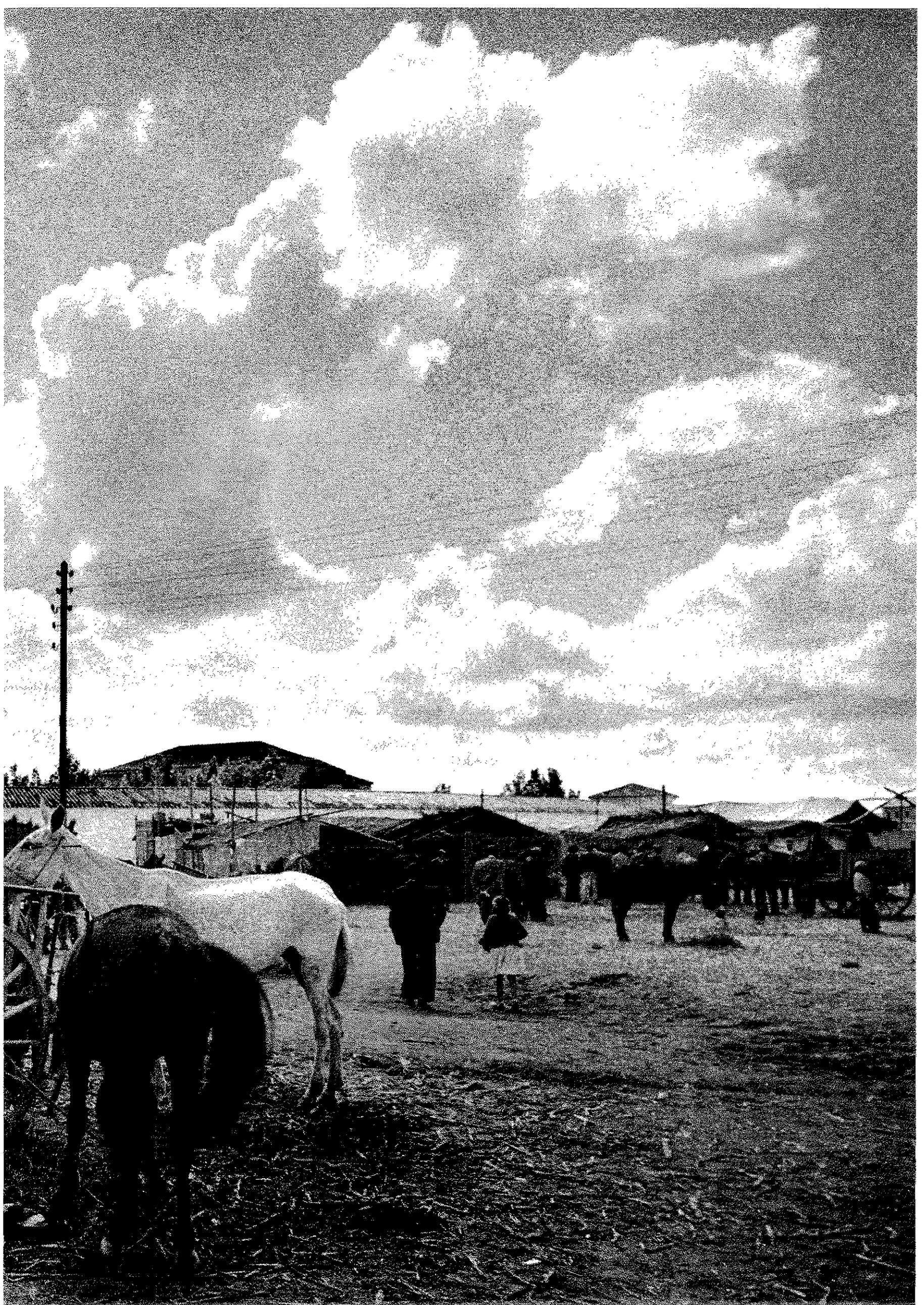
Al parecer, las ferias lograron pervivir en Albacete, donde al menos sabemos que siguen existiendo todavía las "eras de la Feria, en el camino de Acequión" —es decir, más o menos donde hoy se celebra— más allá de la "puerta de la calle de La Feria", y Ladero menciona un documento real que habla de las franquezas que gozan los de Ayora, del reino de Valencia, al venir a las ferias de Albacete a través del camino de Jorquera, aunque probablemente se refiera al mercado. También, en San Clemente, donde hay una feria sin franquiza, que quizá procediera del mercado¹¹, y quizás en alguna otra localidad; pero parece claro que han entrado en su fase de extinción ante las restricciones impuestas por los reyes. Solamente parecen mantenerse las antiguas franquezas en las villas, pequeñas y en plena decadencia, que seguían aún perteneciendo al marqués de Villena, como la de Jorquera —que apenas alcanzaba los 90 vecinos, a los aquél exime en 1513 del pago de alcabalas a cambio de sus dehesas, reservándose, en cambio las de la carne muerta, el vino y el aceite, y de los forasteros que venían a vender en día que no fuera de feria o de mercado— y hasta Garcimuñoz, que confirma sus ferias a finales del XV.

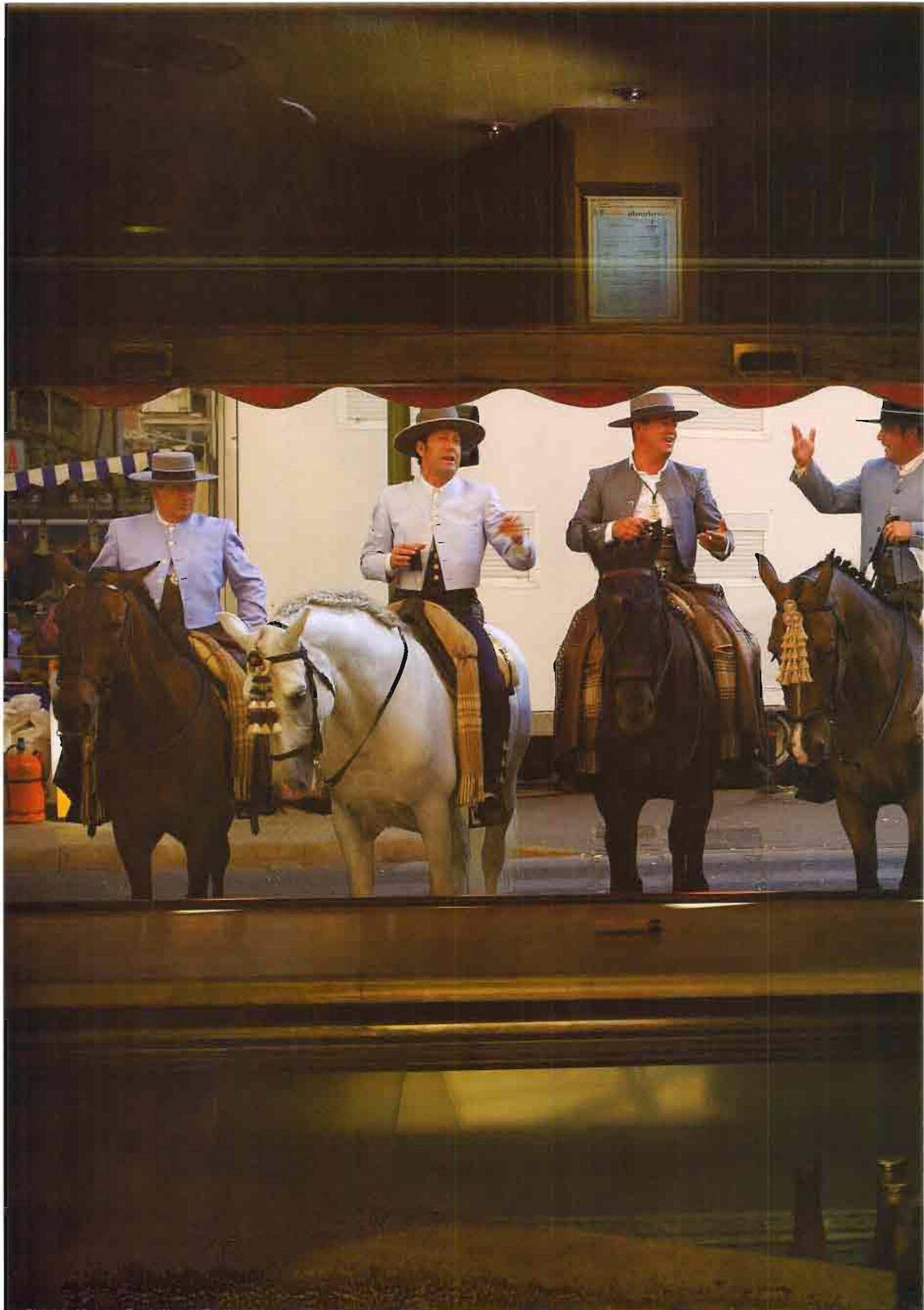
Sin embargo, el marqués, perdedor en la guerra que ganaron Isabel y Fernando, no tenía la influencia del almirante Enriquez, los Mendoza o los de Benavente, que consiguen de éstos excepciones a favor de las ferias de Medina de Rioseco, Tendilla, Santillana, Hita o Villalón, por lo que es de creer que las franquezas corrieran en gran parte a cargo de las rentas del marqués Diego López. Y, desde luego, es casi inimaginable que estas ferias "de pueblo" pudieran compararse con las autorizadas de Madrid o Alcalá de Henares, y no digamos nada con las de Villalón o Medina del Campo. Por el pleito entre éstas "el mercado o ayuntamiento que se dize que se suele hazer en Valladolid en quaresma, por ser diferente la manera de contratación y negocios", sabemos que son pocas las que se consideran "generales" y tienen el apoyo de los reyes, como las de Medina, que "son las más insignes destas reynos y de fuera dellos", aun cuando existan otras "ferias que tienen nombres dellas pero no lo son". Entre éstas, sin duda, deberemos contar las de Albacete, que siguen existiendo, pero sin las ventajas y el prestigio de antaño.

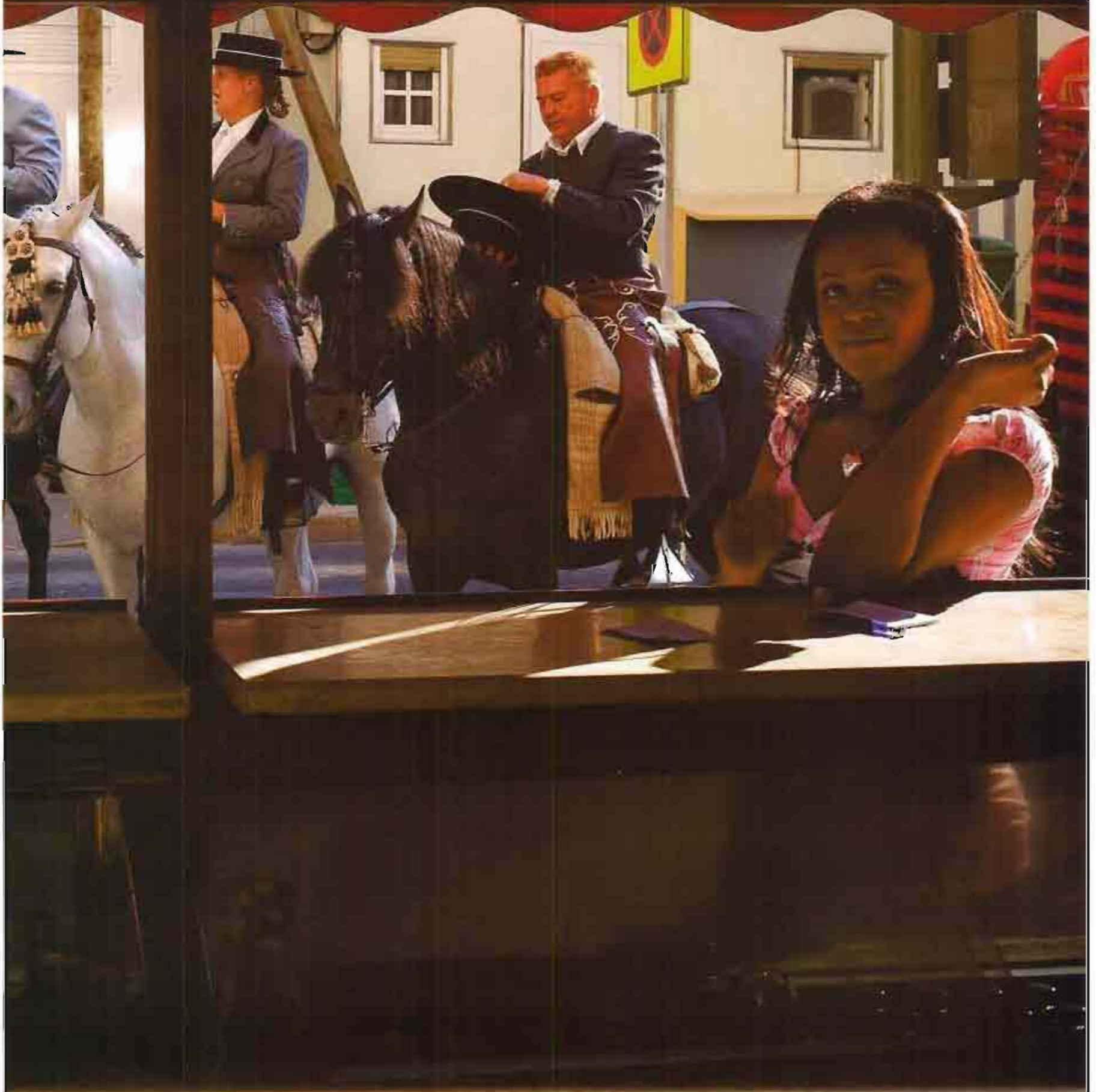
Como apunta Ladero, el modelo de feria medieval está empezando a ser "reliquia del pasado", aunque se mantendrá, durante siglos, en ciudades pequeñas y en el mundo rural. A lo largo del siglo XVI, las del mismo Albacete y su contorno empiezan a perder su regularidad y acaban confundándose con el mercado franco y con festividades profanas o piadosas, vinculadas a veces a antiguas "caridades" como la que se daba el día 6 de mayo, cuando no a romerías que se hacen en esa u otras fechas a distintas ermitas de los alrededores, como la de Los Llanos de Albacete o la de las Virtudes de Villena, o Fuensanta en La Roda, o Belén en Almansa, donde surgen conventos que serán el origen de otro tipo de ferias totalmente distintas. Incluso las que tienen privilegio real, como ocurre en Villena, antes tan importante para los intercambios fronterizos de Aragón y Castilla, van pereciendo víctimas de la fiscalidad (o más bien, del control del contrabando, que era más importante que el comercio legal), el alza de los precios y el colapso económico del reino. Al hacer relación a Felipe II Villena reconoce que sigue celebrando el mercado del jueves, franco de alcabalas y diezmos aduaneros, que otorgó don Alfonso y confirmaron Isabel y Fernando, pero con pocas ventas; y tiene privilegio para una feria franca de quince días en octubre, pero "no vienen gentes tratantes ni mercaderías a ella, sino que pasan como si no fuesen de feria". Realidad que, sin duda, se puede extrapolar por esas mismas fechas, y con mayor razón, a toda la comarca que en la Baja Edad Media se llamó señorío de Villena.

¹¹ Ortuño Molina señala la existencia de una feria no franca en septiembre, en el siglo siguiente. Además, esta villa tenía el privilegio de un mercado franco, cuya confirmación solicitaba en 1508.





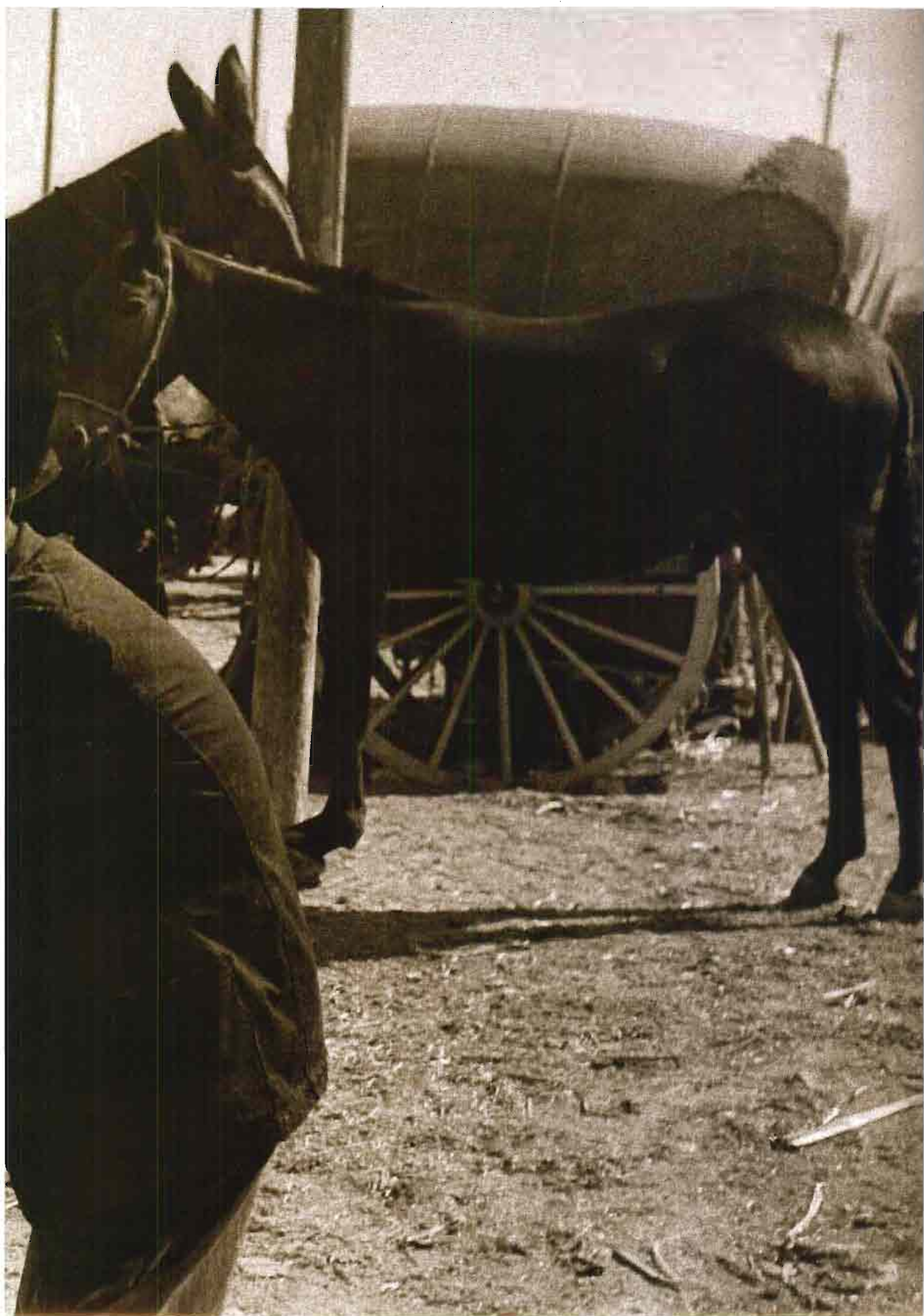


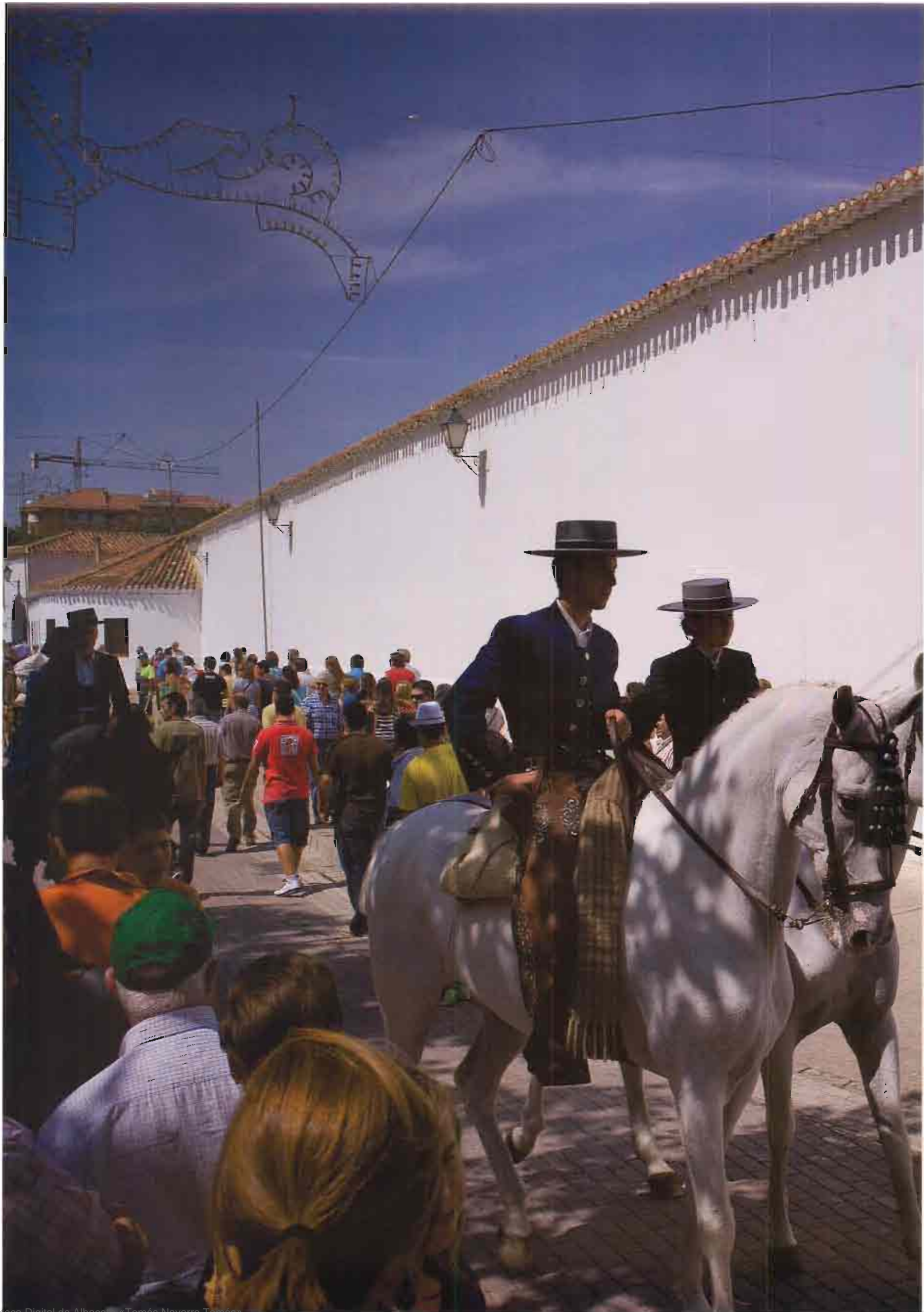










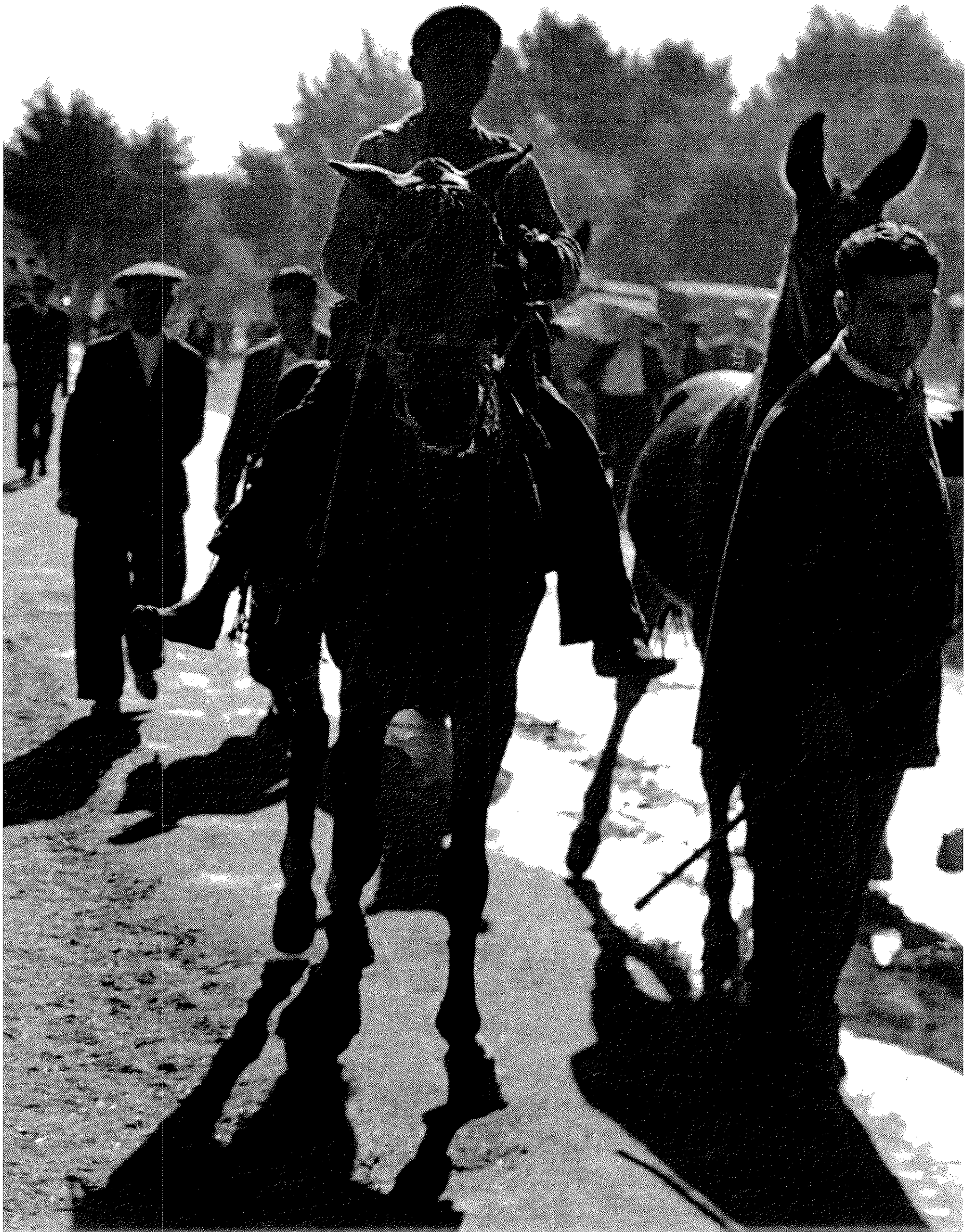




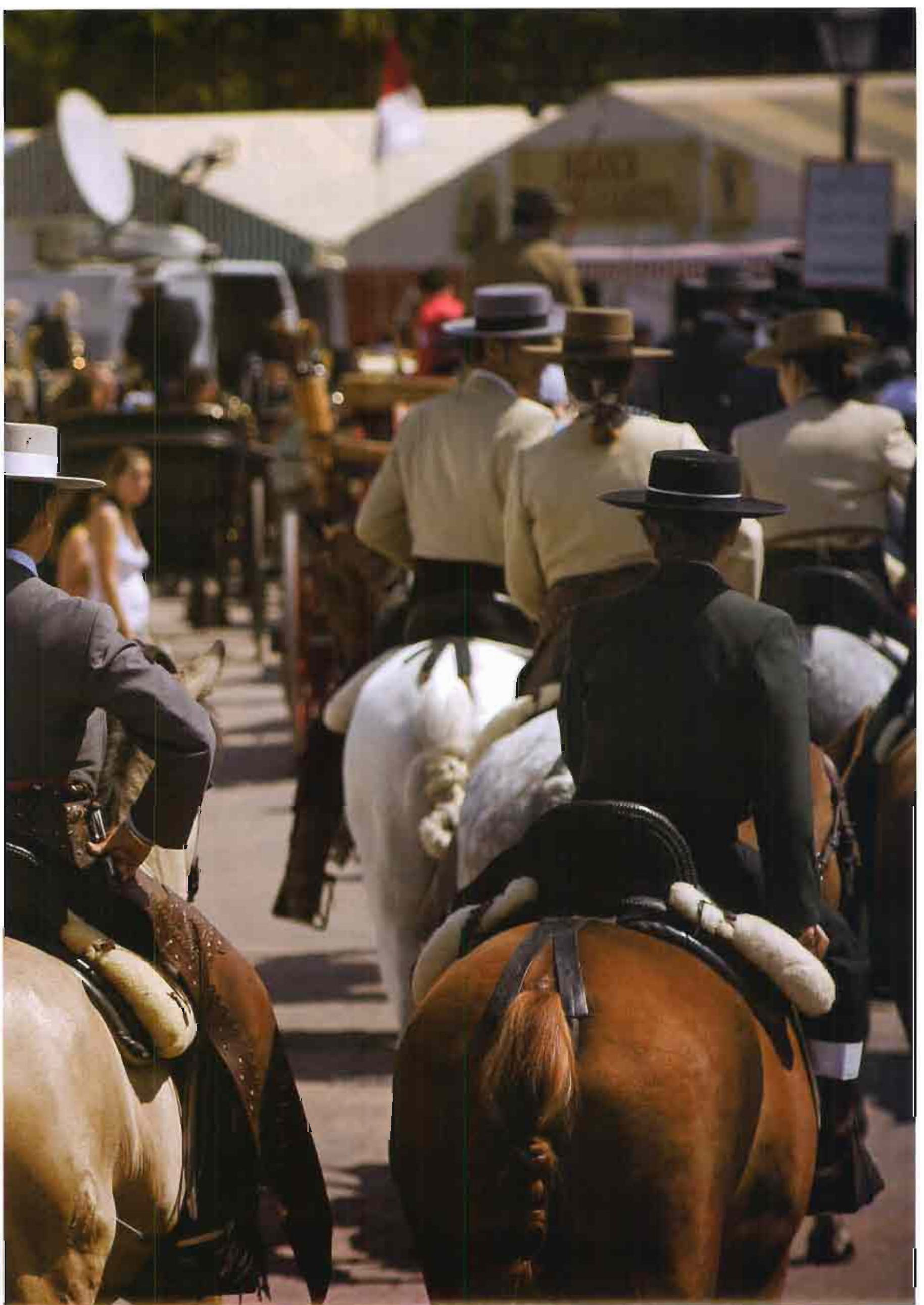


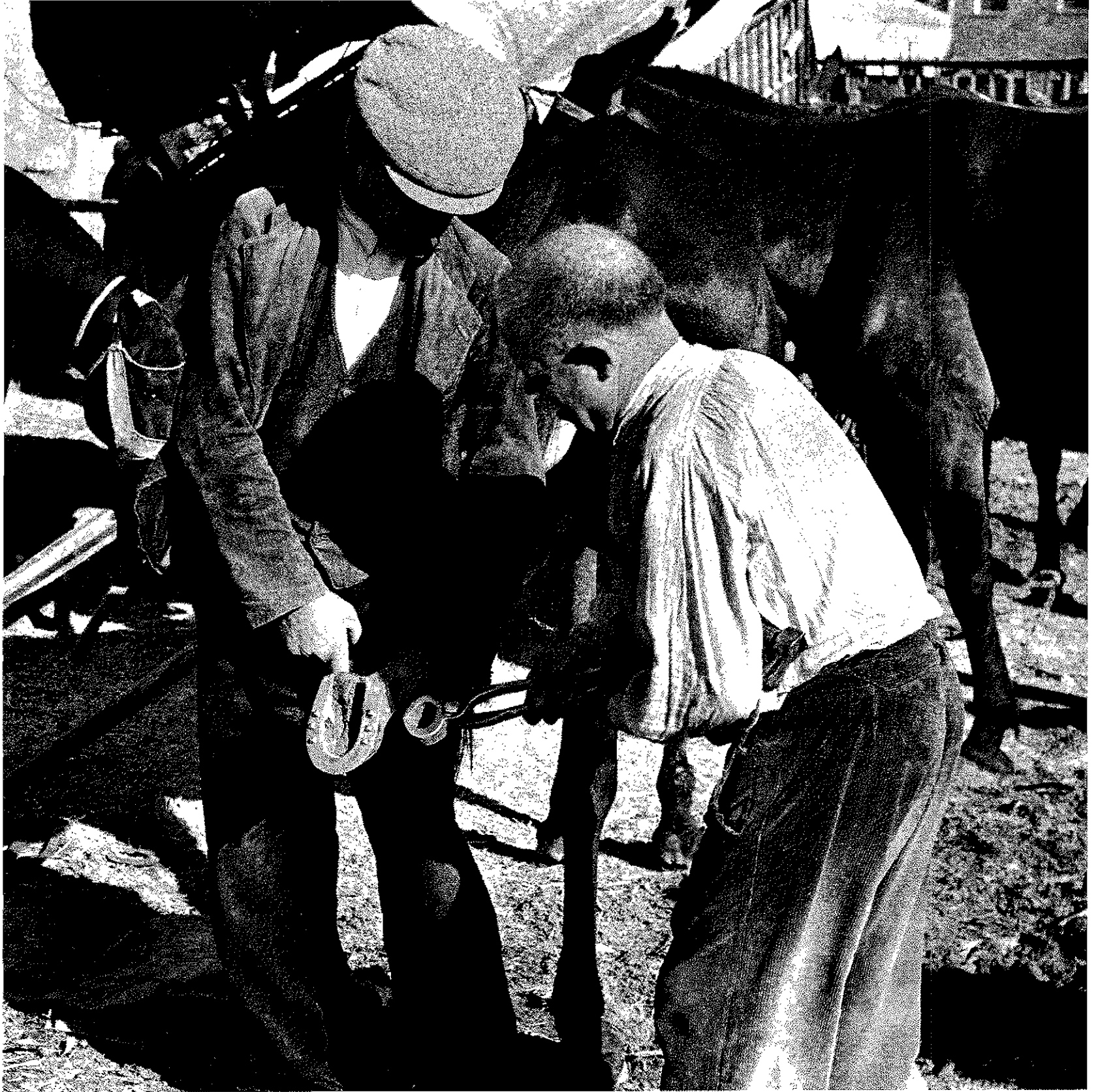


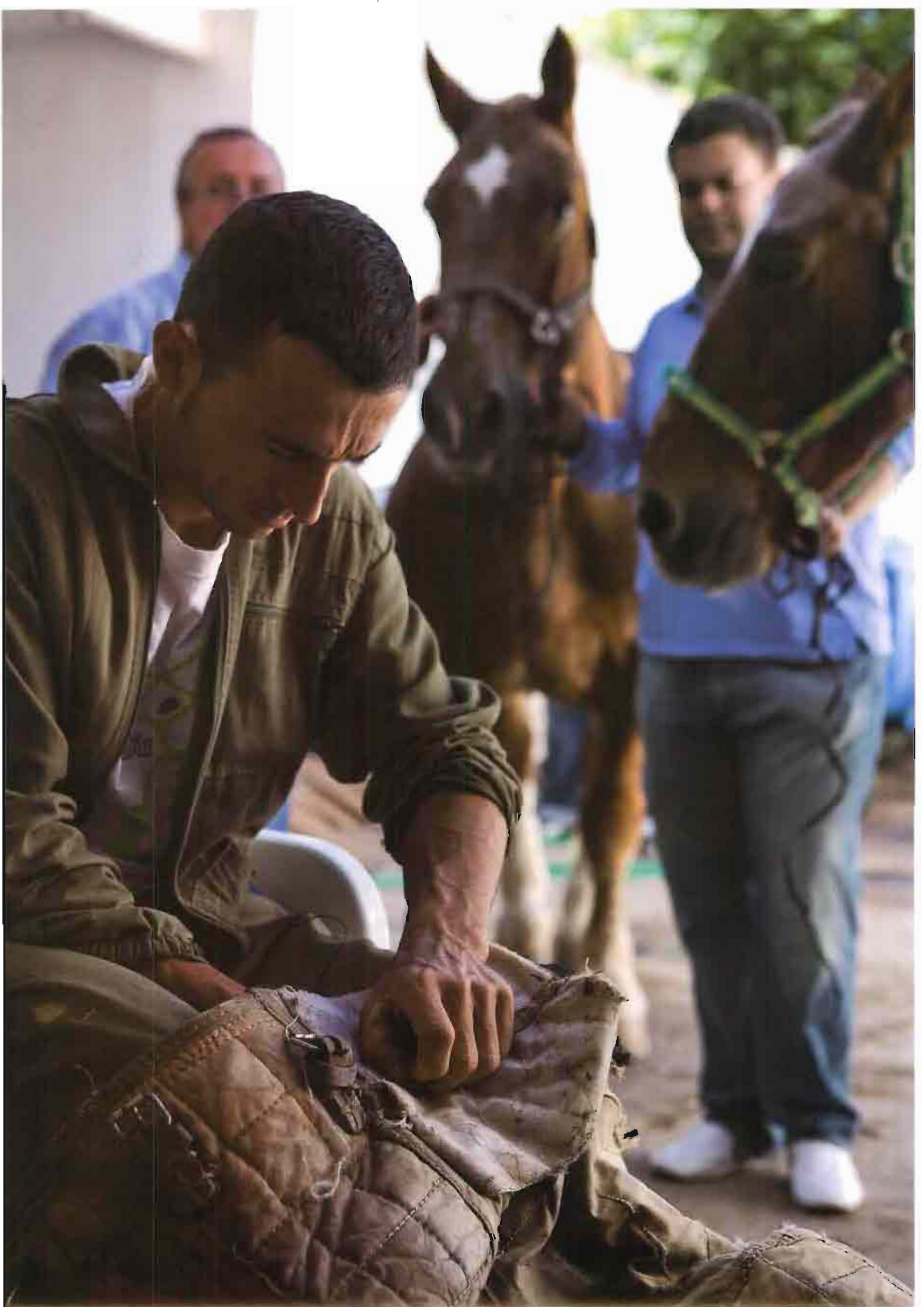












Apuntes para la investigación de Albacete y su Feria en los siglos XVI y XVII



La calle de la Feria en la primera mitad del siglo XVII: Noticias sobre sus edificaciones y habitantes ilustres

✎ *María del Pilar Córcoles Jiménez*

El siglo XVII es una época de crisis que tiene su punto álgido en la década de los cuarenta. Epidemias, épocas de carestía por las malas cosechas derivadas de situaciones alternantes de sequía e inundaciones, guerras en el exterior y sublevaciones interiores, con los consiguientes incrementos de las demandas fiscales en hombres y dinero, conforman los principales rasgos de un panorama desolador al que, desde luego, no fue ajena la población albaceteña. Durante la primera mitad del siglo XVII Albacete era una pequeña villa incluida, según el marco organizativo del Antiguo Régimen, en uno de los dos corregimientos originados a partir de 1586 en la Gobernación del Marquesado de Villena que comprendía dos ciudades (Chinchilla y Villena) y nueve villas (La Roda, La Gineta, Albacete, Tobarra, Hellín, Yecla, Sax, Almansa y Ves).

En 1591 los censos arrojan una cifra de 1.380 vecinos, entendiendo por tal a la “unidad familiar”, para la villa de Albacete, lo que equivaldría a unos 6.000 habitantes (población flotante, transeúntes y marginados quedan fuera). Tal cifra, aunque parezca nimia actualmente, era muy considerable para la época y el entorno. Así, La Gineta, desde que se independiza de Albacete en 1553 hasta 1591 ve decrecer su población de 153 a 122 vecinos, respectivamente. Chinchilla y La Roda cuentan a finales del siglo XVI con 641 y 699 vecinos en cada caso. En suma, según las cifras recogidas por Valdevira González para el censo de 1591 sólo Villarrobledo (1.649 vecinos) superaba en población a Albacete de entre todos los núcleos urbanos que configuran actualmente su provincia. En la primera

mitad del siglo XVII Albacete asiste a una notoria despoblación. Según Carlos Panadero, en 1627 había 956 vecinos. Si seguimos las cifras declaradas en las Actas municipales, en 1631 nos transmiten que *“esta villa con el lugar del Salobral su aldea y jurisdicción tendrá hasta mill vecinos pocos mas o menos [...] y el dicho lugar del Salobral su aldea y jurisdicción que tendrá quarenta vecinos”*. En mayo de 1642, al tratar el encabezamiento de la alcabala, los capitulares¹ declararon que la villa no tenía más que 844 vecinos. En 1646 los vecinos se cifraban en 700. Por último, en el ayuntamiento del 18 de julio de 1650 se recoge que la villa tenía menos de 600 vecinos. Si nos preguntamos por las causas de la regresión demográfica de la villa, notemos en primer lugar que los mismos oficiales capitulares contemporáneos la achacaban a los excesivos impuestos. Según sus argumentos, *“el estado miserable en que esta uilla se halla y quan despoblada rrespecto de sus deudas proçedidas de los excessiuos rrepartimientos de quiebras de millones, encabeçamiento de tercias y alcaualas y uno y dos por çiento, seruiçio hordinario y extrabordinario y otros rrepartimientos de soldados carros compras de juros y otros seruiçios de que debe oy mas de treynta y quatro mill ducados, por cuya caussa muchos vecinos alcan sus veçindades y se van a auerindar a otros lugares çircumveçinos que tienen menores rrepartimientos y cargas”*. Por tanto, estaríamos hablando de un aumento de la población rural, distribuida en aldeas y heredamientos, frente a la población urbana. Por otro lado hay que considerar el impacto de la expulsión de los moriscos sobre la población y economía de la villa, hecho poco investigado y conocido todavía.

Desde una perspectiva económica se trata de una época con abundantes noticias sobre sequías, inundaciones, malas cosechas, muerte de ganados, epidemias..., que afectaron negativamente a la demografía de nuestra localidad. Son continuas las quejas recogidas en las Actas capitulares sobre malas cosechas y reducción de la ganadería por épocas alternativas de sequía y lluvias excesivas. Así, en 1631 la sequía —que se prolongaba desde hacía cuatro años— hacía decir a los capitulares que no se había recogido cosecha de cereales, muy escasa de viña, y que los ganados se habían reducido a la mitad de cabezas por la falta de pastos. En junio de 1651 se nos dice que sobre seis años de gran esterilidad previa, hacía catorce meses que no llovía, por lo que la siembra no había nacido y no se esperaba ninguna cosecha. Si agricultura y ganadería sufrían las consecuencias más inmediatas de los fenómenos climatológicos, otras actividades económicas como el comercio se resentirían a la larga. Prueba de ello es la constatación en 1649 de que en la Plaza Mayor de Albacete había tres mesones cerrados.

La dinámica demográfico-económica repercutió en la fisonomía de la villa y la extensión del núcleo urbano. En opinión de los investigadores que han tratado el tema, entre los que sobresale el profesor Santamaría Conde, la villa se extendía por el Este un poco más allá de las actuales Plaza de las Carretas y calle de Santa Quiteria, dibujando una figura alargada en dirección noroeste, por donde salía la calle de la Feria y su prolongación en los ejidos de Santa Catalina, más o menos la zona en que se encuentra hoy el Edificio Ferial. Las noticias sobre calles que aparecen en las Actas capitulares y en los protocolos notariales permiten reconstruir buena parte la topografía urbana de la villa de Albacete en esta época. Carecía de amurallamiento, aunque hay constancia de la existencia de restos de muralla en la llamada Villa Vieja, a espaldas de la calle de La Caba. Lo que sí había era una cerca de mala calidad —que se alzaba y reparaba en ocasiones de epidemias— con dos puertas situadas en las principales vías de tránsito: Calle San Sebastián, en la salida hacia Madrid, y en el camino de Chinchilla. Desde la puerta de San Sebastián partía una vía principal que pasaba por la calle de La Caba, continuando por la calle del Rosario hasta salir hacia el camino de Las Peñas. Otra vía principal era la que desde la puerta de Chinchilla bajaba por la calle de San Antón y los bosques que rodeaban el convento de San Agustín (donde se encuentra actualmente la Audiencia Provincial) y seguía hacia la puerta de San Sebastián.

¹ La clasificación en oficios capitulares y no capitulares se refiere a la capacidad para tomar parte en las reuniones periódicas que se celebraban para tratar y decidir sobre los asuntos competencia del municipio, que es lo que semánticamente significa “ayuntamiento”. Los oficiales capitulares eran los que asistían a los ayuntamientos, con voz y voto en los mismos (salvo los escribanos de ayuntamiento, que tenían una función testimonial muy importante, como era la de redactar las Actas capitulares en las que hacían constar los asistentes, asuntos tratados y resoluciones tomadas). Además, los capitulares tenían facultad de decidir qué personas ocupaban el resto de oficios municipales, de manera que el nombramiento de los no capitulares dependía de la voluntad de los capitulares. Entre los oficiales capitulares, los más poderosos —tanto por el carácter vitalicio y a veces perpetuo de sus oficios como por la práctica ausencia de mecanismos de responsabilidad— eran los regidores, verdaderos árbitros de la vida en el municipio. Encontraremos a muchos regidores entre los habitantes de la calle de la Feria.

En la primera mitad del siglo XVII no aparecen en las Actas capitulares referencias sobre la organización de la Feria. Considerando que el municipio tenía múltiples y amplias competencias (desde decidir la fecha de comienzo de las faenas agrícolas hasta realizar la recaudación de impuestos para el Estado central, pasando por la regulación de salarios y jornales) entendemos que hubiese quedado recogida entre los acuerdos municipales cualquier actividad relacionada con la celebración de un mercado como podría ser el de la Feria. Sí que aparecen en dichas Actas múltiples menciones a la calle de la Feria, lo que demuestra su importancia desde antaño en la vida de la población y que aún conserva a mediados del siglo XVII pese a la contracción demográfico-económica apuntada.

La conservación de los caminos y calles públicas era fundamental en una villa que, como Albacete, basaba buena parte de su economía en el comercio de mercancías y tránsito de pasajeros. Por ello encontramos numerosas referencias en los ayuntamientos a arreglos de distintos caminos y puentes, así como de las vías urbanas. En diciembre de 1600 se nos dice: *“Tratose en este cabildo que la calle de la Feria es la calle mas principal de esta villa y por donde entra la mayor parte de la gente forastera, la qual está muy mal parada y llena de agua y lodo y conviene se adereze con brevedad, acordaron que la dicha calle de la Feria y la calle principal de la plaza se aderezen y rreparen y se desempantanen y quite el lodo y agua [...]”*. Fue nombrado comisario el capitán Francisco de Cantos, regidor, para que hiciese repartimiento entre los vecinos de la calle de lo que se gastase². Queremos destacar esta afirmación de ser la calle de la Feria “la más principal de la villa”, como vía de tránsito de los viajeros que cruzaban la población. En enero de 1601 se ordenó arreglar la cercana calle de San Sebastián, aunque no se llegó a realizar por no haber dinero de Propios para los gastos.

En la calle de la Feria había algunas construcciones importantes, bien por su capacidad productiva o bien por el lustre que podían otorgar a la vía. Entre las primeras destaca el Horno de la calle de la Feria, uno de los bienes de Propios del concejo de Albacete. Los bienes de Propios, siguiendo a Carlos Ayllón, eran el conjunto de propiedades exclusivas del concejo al que los vecinos no podían acceder libremente (lo que les distingue de los bienes comunales) pues el concejo se encargaba de arrendarlas, generalmente en pública subasta, al mejor postor. Podían ser bienes inmuebles como edificios o tierras, pero también oficios públicos. En cualquier caso proporcionaban al concejo unos ingresos mayores o menores en función de la demanda y de las ganancias esperadas por el arrendatario a tenor del estado de conservación y capacidad productiva del bien en cuestión. Ello obligaba al concejo al mantenimiento de los inmuebles y equipos si quería conservar su función productiva y conseguir buenas posturas en las subastas. Es decir, para obtener beneficios debían asumir ciertos gastos en reparaciones y obras. El caso del Horno de la calle de la Feria es ilustrativo de tal ambivalencia. Debía ser una construcción antigua en la época estudiada, pues en el ayuntamiento del 13 de octubre de 1601 se afirmó que estaba sin arrendar por las malas condiciones en que se encontraba. Se acordó arreglarlo junto con otros bienes que también precisaban reparaciones, nombrando comisarios al capitán Francisco de Belmonte y al doctor Armero de Espinosa, ambos regidores del concejo de Albacete. Sin embargo, o no se hizo la reparación o resultó inadecuada pues al año siguiente el horno estaba prácticamente hundido. En el ayuntamiento del día 16 de marzo de 1602 consta que *“Dio raçon en este ayuntamiento el señor Geronimo de Arboleda y dixo que el horno de la calle de la Feria [...] propios de este concejo se an caído y hundido de tal forma que no se puede abitar en el dicho horno”*. Se acordó entonces reedificarlo, haciendo traer yeso, piedra y todos los materiales necesarios, cal, reja, madera, etc., así como contratar maestros y peones, librando todos los gastos en los Propios. Con esta reedificación debió quedar el horno en buenas condiciones pues no vuelven a aparecer noticias sobre él hasta el ayuntamiento del 24 de julio de 1624 en que se habla de nuevo de que el horno

² El regidor tenía su casa en la calle de la Feria, de manera que estaría directamente interesado en su arreglo.

amenazaba ruina. El municipio andaba muy mal de fondos, por lo que se acordó buscar alguien que tomase en arrendamiento el horno y con cargo a la renta se hicieran las reparaciones oportunas. Para ello se dio comisión al regidor Diego de Otazo, que actuó con diligencia, pues en septiembre ya estaba arrendado a un tal Miguel de la Parra. Éste presentó una petición en el ayuntamiento del 10 de septiembre solicitando que se le descontasen de la renta que pagaba (11 ducados anuales³) el tiempo que tuvo cerrado el horno por hundimiento de una parte y los gastos de su reparación (53 reales), con orden del señor Diego de Otazo. Así se aceptó.

Antes de continuar con la historia del Horno de la calle de la Feria, mencionaremos a algunos de sus “insignes” vecinos que influirán en el devenir posterior del horno. Ya mencionamos que la calle era una de las principales de la villa y en ella tenían sus casas **de morada** algunos notables de la sociedad albaceteña. En 1604, con ocasión de un acuerdo del concejo para tomar a censo 4.000 ducados para la compra de trigo, se hizo relación en el Acta capitular de los bienes sobre los que se va a imponer dicho censo. Entre ellos se mencionan “*las cassas principales en que biuo yo el dicho Gabriel de Cantos que son en esta uilla en la calle de la Feria linde con cassas de la biuda de Françisco de Alarcon y la biuda de Martyn de Cantos [...] Yten sobre unas casas principales de mi el dicho capitán Françisco de Cantos en que al presente biuo que son en esta uilla en la calle de la Feria y alindan con cassas de doña Mariana Carrasco y de Matheo Benitez*”. En suma, aparecen como vecinos de la calle varios miembros de la familia Cantos, uno de los linajes más antiguos y destacados de la villa de Albacete desde que Martín Sánchez de Cantos consiguió prestigio y ennoblecimiento al luchar a favor de los Reyes Católicos frente al marqués de Villena.

Gabriel de Cantos fue regidor del concejo de Albacete (9/2/1585 – 19/12/1614), oficio que traspasó a su hijo Gabriel de Cantos el mozo, también llamado Gabriel de Cantos Cortés. Era además escribano público y, seguramente, su oficio de regidor y sus relaciones le posibilitaron ocupar el cargo de escribano de número de la villa sin interrupción entre 1612 y 1634, simultaneándolo en bastantes ocasiones con la escribanía de ayuntamiento y la de millones. El oficio de regidor pasaría después a otro hijo de Gabriel de Cantos, Juan Cortés Cantos, y más adelante a dos de sus nietos —hijos del citado Juan—: Juan Cortés Cantos Benítez y Gabriel de Cantos. La casa de Gabriel de Cantos y su mujer Ana Benítez era de notable valor. Años adelante, en 1637, una de sus siete hijos, D^a. Agustina de Cantos Cortés, que poseía una parte de la casa, estimaba el valor de su parte en 1.000 reales.

El capitán Francisco de Cantos Felipe fue regidor entre 1600 y 1628. A su muerte la propiedad del oficio pasó a su hijo homónimo, aunque el ejercicio correspondió a Diego de Rojas, seguramente porque el hijo era menor y quedó bajo la tutela de otro regidor, Francisco de Santacruz Cantos. Las finanzas de la familia no irían bien, ya que el menor y su curador obtuvieron en una fecha imprecisa un préstamo de 2.600 reales de vellón y plata de Bartolomé de Munera poniendo como garantía el oficio de regidor. En 1635 Bartolomé de Munera estaba ejerciendo el oficio, y demandó a sus deudores por no devolverle el préstamo⁴. Él mismo hizo escritura de traspaso del oficio a favor de Juan de Sepúlveda Araque, que lo empezó a ejercer a partir del 4 de mayo de 1636. Por noticias posteriores sabemos que Juan de Sepúlveda Araque compró el oficio a Francisco de Cantos Felipe, cuando aún no se había perpetuado, lo que hace suponer que fuese él quien abonase la deuda a Bartolomé de Munera y se quedase con el oficio. La casa de la calle de la Feria sí quedó en la familia. Estuvo ocupada por la viuda del capitán, D^a. Catalina de Espinosa, que por testamento del 10 de mayo de 1640 legó su parte por vía de mejora al hijo de ambos, D. Francisco de Cantos Felipe. Gabriel y Francisco Cantos, además de vecinos, tuvieron en común formar parte de la parcialidad o grupo que en el ayuntamiento

³ 1 ducado valía 11 reales y cada real, 34 maravedís. Un ducado equivalía a 374 maravedís. Para hacernos una idea sobre lo que esta renta representaba, un pan de libra costaba por estas fechas en Albacete unos 6 maravedís.

⁴ Escritura de poder para pedir el pago de la deuda, otorgada el 24 de noviembre de 1635.

apoyaba al poderoso alférez mayor D. Juan Carrasco, aunque el capitán Francisco de Cantos se enfrentó a él en las votaciones en algunos momentos.

La viuda de Martín de Cantos debía ser Doña Elvira de Cantos, hija de un Gaspar de Cantos y de D^a. María de Alarcón, que casó con Martín de Cantos Felipe, pues la casa colindante con la de Gabriel de Cantos se identifica en una escritura de censo de 1613 como “de los hijos y herederos de Martín de Cantos Felipe”. Estos herederos eran Martín de Cantos Felipe, regidor de Albacete entre 1635 y 1650 que casó con D^a. Isabel de Gris, y D^a. María de Cantos, que casó con otro regidor, el médico Juan González de Gualda. En suma, los Cantos ponen de manifiesto una fuerte endogamia familiar y de “clase”, buscando alianzas entre ramas de la misma familia y entre personas que tenían un cargo en el concejo.

Otra casa lindante con la de Gabriel de Cantos identificada en el Acta capitular era la de la viuda de Francisco de Alarcón —regidor de Albacete en el siglo XVI—, que se llamaba Juana Gómez. En 1613 la casa se identificaba ya con el nombre del hijo varón, García Fernández de Ves Alarcón. Esta familia también fue muy notable en el Albacete de la época y posteriormente volverá a aparecer en nuestra narración. Vecina a la casa del capitán Francisco de Cantos estaba la “casa principal” propiedad de Gabriel de Alfaro, viudo de Doña Jerónima de Alarcón, de la que hablaremos más adelante. Consta que el viudo vivía en esta casa en el año 1615, y que la hipotecó como fianza de la devolución de la mitad de la dote que ella había aportado al matrimonio.

Otras casas de la calle de la Feria son las de Pedro Aparicio Rubio y Alonso de Villanueva Munera. Pedro Aparicio fue escribano público, oficio que desempeñó ininterrumpidamente entre 1600 y 1617, procurador de número y alguacil mayor en 1612. Era uno de los cinco ganaderos más importantes de Albacete en 1625⁵ y poseía al menos una esclava “de nación africana”, llamada Fátima, que en 1624 se bautizó tomando por nombre Ana María. Fue regidor por primera vez entre 1601-1604, ejerciendo el oficio que su difunto cuñado García Fernández de Córdoba había legado a uno de sus hijos, menor de edad, con la condición de que hasta que pudiera ejercerlo lo tuviese él. Por esas fechas compró un oficio de regimiento valorado en 1.000 ducados que ejerció desde abril de 1612 hasta 1643, fecha en la que probablemente murió. Tras su muerte, el oficio y la casa de la calle de la Feria pasaron a su hijo D. Antonio Jiménez Rubio (llamado también Antonio Jiménez Carrasco Rubio), que por entonces era alférez mayor en Villanueva de la Jara. Posteriormente ejerció el oficio otro de sus hijos, Pedro Carrasco Cebrián⁶. Los Villanueva eran una familia sólidamente asentada en el ayuntamiento de Albacete, dueños de importantes cabañas ganaderas y de buenas heredades, tanto en Albacete como en La Grajuela, aldea cercana a La Gineta. Al menos desde finales del siglo XV emparentaron con la poderosa familia Carrasco. Alonso de Villanueva Munera desempeñó varios oficios de justicia (alcalde ordinario y de hermandad), además del regimiento en dos ocasiones.

No acaba aquí la relación de regidores con casa en la calle de la Feria. Jerónimo Navarro Soriano poseía una “casa de morada” de la que se nos dice que estaba “de cara” de la casa del capitán Francisco de Cantos (entendemos que estaba enfrente). No debía de ser mala, ya que en abril de 1639 la arrendó a un zapatero llamado Jusepe Nieto por 100 reales anuales. Jerónimo fue regidor entre 1634 y 1645 y estaba casado con Doña María de Alarcón, hija de Miguel Benítez y de María de Alarcón. Debían ser parientes próximos pues gastaron 700 reales en sacar la oportuna dispensa eclesiástica para el matrimonio. Esto nos da también una relación cercana con la familia de García Fernández de Ves Alarcón que mencionamos antes y sobre la que volveremos.

Prosiguiendo con la historia del Horno de la calle de la Feria, volvía a estar en malas condiciones desde 1624. Se hicieron algunos arreglos a costa de la renta

⁵ Los otros, según consta en el Acta del ayuntamiento del 3 de mayo de 1625 eran: el doctor Juan González de Gualda, Gregorio Cebrián, Juan Fernández Cortés y García Fernández de Ves Alarcón, todos vecinos o vinculados a la calle de la Feria.

⁶ Resulta sorprendente que unos hermanos lleven apellidos tan diferentes, siendo ambos hijos del segundo matrimonio de Pedro Aparicio Rubio con una hermana del regidor Alonso de Villanueva Puche, Doña Marina de Munera. La práctica usual en la época no establecía orden definido para los apellidos. Pueden encontrarse hermanos de padre y madre que llevan unos el apellido del padre, otros el de la madre e incluso los hay con apellidos de un pariente.



Casa Perona (Casa de los Fernández Cortes) en la calle de la Feria.

generada por el mismo, pero debieron de ser obras menores que no resolvieron el problema. En 1631 se había vuelto a hundir. El regidor Juan Fernández de Ves Alarcón propuso una solución que pareció conveniente al resto de oficiales capitulares: *“dio rraçon que por este ayuntamiento se le cometio adereçase el orno questa en la calle de la Feria que se a undido y es propio deste conçejo y su merçed lo a tanteado por medio de ofiçiales que lo entienden los quales diçen son nesçesarios seisçientos rreales de contado; y rrespecto quel dicho horno esta linde de la casa de doña Catalina de Alarcón biuda de Juan Fernandez Cortes la susodicha ofreçe que dandole el sitio del dicho horno caydo en la forma que al presente esta para entrarlo dentro de su cassa; le ara otro orno a este dicho conçejo en la misma calle y lo dara por el dicho solar y sitio dicho moliente y corriente sin costa alguna [...]”*. Mes y medio después —demuestra que los capitulares se tomaron con cautela la oferta— el ayuntamiento aceptaba formalmente la propuesta. D^a. Catalina se quedaba con el solar del horno hundido y lo añadía al de su casa a cambio de construir otro horno en la misma calle *“tal y tan bueno como el que esta uilla tenia y para ver el sitio y la disposicion y satisfacerse de la obra del dicho horno y hacer todos y qualesquier tratos y escripturas necessarias se cometio a los señores Don Pedro Lasso de Hermossa y Miguel de Munera”*. D^a. Catalina de Alarcón era también una personalidad en Albacete, dueña de una notable fortuna y muy bien relacionada. Nacida en una familia de cuatro hermanas y un varón (el regidor García Fernández de Ves Alarcón), todas las hermanas hicieron buenas bodas. Doña Jerónima de Alarcón se casó con Gabriel de Alfaro —vecino de la calle de la Feria tal y como se señaló en su momento—. Murió sin hijos, dejando su herencia a partes iguales a sus hermanos. D^a. Juana de Alarcón contrajo matrimonio con el capitán Antonio de Munera Villanueva (regidor y hermano de otro regidor, Juan de Villanueva Munera). D^a. María de Alarcón casó con Miguel Soriano, entrando así en relación con la

compleja y poderosa familia de los Soriano. En cuanto a D^a. Catalina se casó con Juan Fernández Cortés, un ganadero muy rico y respetado en la villa. De su matrimonio nacieron al menos ocho hijos, pero sólo sobrevivió hasta edad adulta D^a. Francisca Cortés y Alarcón que nació en 1614 —fue, al parecer, la última hija que bautizaron— y contrajo matrimonio con D. Pedro González de Mendiola y Bracamonte, alguacil mayor perpetuo de Albacete, oficio que pasaría a la única hija sobreviviente de ambos, D^a. Catalina Ginesa de Mendiola, bajo la tutela materna. El regidor Juan Fernández de Ves Alarcón era primo hermano de D^a. Catalina de Alarcón. También poseía una parte de casa en la calle de la Feria, lindante con la de su prima, que había heredado del regidor Gregorio Cebrián y su mujer Doña María de Villanueva. D^a. Catalina, viuda desde 1631, administraba por sí misma su hacienda. Tenía una notable cabaña ganadera. En 1633 se postuló para llevar el abasto de carnero en la villa, a través del procurador Alonso de Belmonte, a condición de cobrar cada libra de carne a 36 maravedís. En 1638 se cita su nombre en el listado de los vecinos que tenían carneros suficientes para abastecer la población. En 1643 arrendó parte de la dehesa de El Salobral, donde poseía también un heredamiento que llevaba el nombre de su difunto marido. Poseía también un oficio de regidor que por ser mujer no podía ejercer personalmente. Lo vendió en 1637 por 1.000 ducados a Cristóbal de Alfaro —ejercía dicho oficio en nombre de ella desde 1631—, quien le quedó debiendo 4.000 reales. Al contrario que otros notables de la época, D^a. Catalina no tuvo problemas de liquidez, lo que le permitía prestar dinero a censo. Poseía un censo de 700 ducados de principal contra varios regidores (Pedro de Cañavate Cebrián, D. Martín de Cañavate, Alonso de Santacruz Cantos y Francisco de Santacruz Cantos). Este último tomó de ella a censo otros 700 ducados en marzo de 1639. Ese mismo año la ciudad de Chinchilla tomó a censo con licencia real nada menos que 30.000 reales de D^a. Catalina de Alarcón para pagar el repartimiento del servicio de millones, hipotecando los propios y rentas que la ciudad tenía en dehesas, almotacén, corredería, caballería de sierra y ejido, y los propios oficios de los regidores que otorgaron el censo. La villa de Las Peñas de San Pedro le tomó otro censo de 2.000 ducados de capital a razón de 20:1 para pagar el consumo de los oficios de fiel ejecutor y procurador síndico de la misma. Estos censos son los de mayor cuantía que hemos encontrado en la época, muy superiores a los contraídos por particulares y que reflejan la riqueza de D^a. Catalina, que disponía de dinero líquido más que suficiente para prestar a dos municipios en tan gran cuantía y el mismo año.

A tenor de lo expuesto, acometer las obras de un horno nuevo —que cedería al concejo a cambio de ampliar su vivienda con el solar del que se había hundido— no debió suponer un gran esfuerzo para ella. La obra realizada debió de ser buena pues cuando en el ayuntamiento del 26 de noviembre de 1641 se detallan los bienes del concejo y su valor, el horno de pan de la calle de la Feria se tasaba en 2.000 reales, con una renta anual de 200. No obstante, hay una escritura de 1640 en la que consta que el horno se arrendó a Pablo de Santacruz, trabajador, vecino de Albacete, en 110 reales tras almoneda pública. En los años siguientes el horno siguió funcionando, pues sobre su renta se consignó el salario de varios oficiales del ayuntamiento como el alcaide de la cárcel en 1645 o el pregonero en 1647.

Hay otro aspecto en el que algunos de los vecinos “importantes” de la calle de la Feria tuvieron intervenciones señaladas: El culto a la Virgen de Los Llanos, tan íntimamente relacionado con la Feria de Albacete. Jerónimo Navarro Soriano y Juan Fernández de Ves Alarcón intervinieron como regidores del concejo de Albacete en el contrato para hacer unas andas nuevas para la imagen en 1635. Con fecha 25 de abril ambos concertaron con Benito de Villanueva, ensamblador y vecino de Albacete, hacer unas andas para la Virgen con la limosna recogida entre los devotos, y con Antonio de Leyva, dorador y pintor, vecino también de

⁷ La actividad de Antonio de Leyba como dorador y pintor en el Albacete del siglo XVII ha sido recogida por Alfonso Santamaría en su artículo sobre los oficios artísticos en Albacete en los siglos XVI y XVII, artículo en el que aparece transcrita íntegramente la escritura a la que nos referimos.

⁸ “Juan de Rreolid mayordomo que era de la ermita de Nuestra Señora de los Llanos es muerto como es notorio y conviene que por esta villa se nombre mayordomo de la dicha hermita como patrona para que acuda a lo que convenga y servicio de Dios nuestro señor y de su bendita madre de Los Llanos y aya y cobre las limosnas que los devotos dieren y las haga coger y prosiga la obra comenzada y lo demás tocante al dicho oficio de mayordomía y visto y conferido se acordó nombrar como se nombra a don Alonso de Rresa Tebar vezino desta villa [...]” Ayuntamiento del 2 de octubre de 1635.

⁹ Director del coro en los oficios divinos.

¹⁰ Escritura de concordia entre el concejo de Albacete y el provincial de la orden de San Francisco de religiosos descalzos, dada el 6 de noviembre de 1672.

¹¹ No es preciso recordar el papel que las fiestas de toros han tenido en relación con la Feria de Albacete; aunque también con otras festividades, como eran en la época que estamos tratando la del Santísimo Sacramento, la de la Virgen del Rosario, etc. La vinculación de la Feria con las celebraciones religiosas en honor a la Virgen de Los Llanos y el enfrentamiento que supuso entre los frailes del convento y el concejo de Albacete pueden verse resumidas en muchos autores, de los que citamos algunos trabajos en la Bibliografía que acompaña este estudio.

Albacete, que las iría dorando y estofando conforme se hiciesen⁷. Según lo estipulado, las manijas de las andas habrían de tener las cabezas doradas y el resto la hechura de mármol al óleo, habiendo de estar terminadas antes del último día de julio de 1635. El precio de la obra fue de 660 reales. También patrocinó el concejo reformas y ampliaciones de la ermita de Nuestra Señora de los Llanos, en la que tenía la prerrogativa de nombrar el mayordomo de la misma⁸ y de asistir a la toma de cuentas cuando se celebraba la visita del obispo o sus representantes. En estas ocasiones se notificaba al concejo para que enviase comisarios que estuvieran presentes. En el ayuntamiento del 4 de abril de 1620 el concejo acordó proponer al Rey la fundación de un convento de franciscanos descalzos, asegurando que era muy importante para predicar y ejercer el sacramento de la penitencia entre los vecinos y que además de su implantación *“se siguen muchos benefiçios espirituales y poco gasto por ser gente que se sustenta con muy poco”*. Como vemos, el concejo tenía en cuenta los asuntos económicos, sin descuidar la salvación de las almas. Pero este pío deseo entró en conflicto con las dos comunidades conventuales masculinas que había en la villa: Franciscanos y agustinos. Ambas pusieron pleito ante el Real Consejo sobre la pretendida fundación y se denegó hacerla, aunque la villa insistió, obteniendo sentencia de revista negativa. Muchos años después, en 1672, se obtuvo Real Cédula, fechada el 20 de septiembre, que autorizaba la fundación. En aquel año, D. Pablo Carrasco de Oca (hijo del D. Juan Carrasco al que nos referimos como poderoso árbitro de la vida ciudadana en Albacete durante el primer tercio del siglo XVII) y Diego de Sagarraga Montesinos, regidores, como comisarios nombrados por el concejo de Albacete, hicieron escritura con el padre fray Jerónimo Faus, ministro provincial de religiosos descalzos de la orden de San Francisco, por la cual el concejo les permitía establecerse en la ermita de Nuestra Señora de los Llanos, extramuros de la villa, marcando una serie de condiciones:

- ↪ El concejo se queda con el patronazgo del convento sin obligación de reparos, por los muchos que se dice tenía hechos, entre ellos abovedar la iglesia de la ermita, fabricando la media naranja y capilla mayor.
- ↪ El concejo podría pedir la imagen de Nuestra Señora siempre que se le ofreciese y los religiosos la darían, celebrando misa en el convento a la traída y a la llevada el cura, cantores y sochantre⁹ de la parroquial de la villa.
- ↪ Se continuaría la tradicional celebración de la fiesta a Nuestra Señora en el día de San Juan de mayo en acción de gracias del primer milagro, bien pidiendo a los religiosos que hiciesen dicha fiesta o llevando la clerecía, música y predicador para ello, cualquiera de las dos cosas, a voluntad del concejo.
- ↪ Habría de quedar alojamiento suficiente para la gente que acudiese a novenas y cumplimiento de promesas el día de la fiesta principal, que era el de la Natividad de Nuestra Señora (8 de septiembre), como lo había hasta entonces, bien dejando el que era casa para habitar u obrando otros cuartos para el mismo fin.
- ↪ La iglesia quedaría como estaba, con la torre que tenía y sin mudarle la planta.
- ↪ Las joyas de Nuestra Señora se conservarían, en especial las dos coronas (una de ella llamada “la imperial”), la cadena de oro, la pieza de diamantes, el pectoral de esmeraldas, el aljófar, los clavos y las firmezas de oro y campanillas de plata que tenía para poner en las andas, así como las lámparas y arañas¹⁰.

La implicación de Don Pablo Carrasco de Oca con la Virgen de Los Llanos merece ser comentada. Poco antes de concertar la escritura que acabamos de detallar en el mes de agosto de 1672, D. Pablo (que aparece como caballero de la orden de Santiago, vecino y alférez mayor de la villa de Albacete y señor de la de Pozo Rubio) se obligó a pagar a D. Juan de Alfaro Guevara, vecino de la villa de Tobarra y señor de la de Balazote, 5.310 reales de vellón como precio de siete toros con su cabestraje que había concertado para que se corriesen en la plaza de la villa el nueve de septiembre siguiente, en la fiesta de Nuestra Señora de los Llanos, a 730 reales cada toro más 200 reales que se daban por el cabestraje. El vendedor se comprometía a entregarlos encajonados y puestos en el lugar de costumbre, que eran los cercados de la villa, en el callejón de los Tintes. Aunque no especifica la escritura, si el gasto lo hacía por cuenta propia —lo más probable, ya que no se dice que fuese comisario en nombre del concejo— es significativo del papel social desempeñado en Albacete por el alférez mayor y la poderosa familia Carrasco, pero también nos habla de los importantes gastos que llevaría aparejados mantener la preponderancia social. También podría interpretarse esta escritura en el sentido de dejar sentada la primacía de la autoridad municipal (poder civil) frente a la comunidad religiosa, pues pocos meses antes de firmarla con los franciscanos, D. Pablo patrocinaba esta vistosa corrida de toros para celebrar la festividad de la Natividad de la Virgen el 8 de septiembre¹¹.

A modo de conclusión, estos breves apuntes sirven para dar un rostro humano a la calle de la Feria y para hacernos una idea del aspecto que tendría en la época, con su importante horno para fabricar el pan (tan imprescindible en los abastos y en la alimentación de los ciudadanos) y las casas nobles que serían ornato de la calle. Si los actos del III Centenario sirven para realzar el papel de la calle de la Feria y el paseo adyacente como uno de los ejes urbanísticos de la ciudad actual, no estaremos haciendo sino recuperar una de las vías más principales y lucidas de la antigua villa.

Albacete en los siglos XVI y XVII. Aspectos económicos y demográficos

✍️ Cosme Jesús Gómez Carrasco

Una evolución demográfica con alternancias

La villa de Albacete comenzó el periodo histórico de la Edad Moderna con menos de 3.000 habitantes y finalizó el siglo XVIII con casi 10.000. Este crecimiento demográfico tuvo muchas alternancias y puede dividirse en tres fases correspondientes con los tres siglos que abarcan el Antiguo Régimen. El siglo XVI fue una época de expansión demográfica, económica y política. Al finalizar, la localidad albacetense superaba las 6.000 personas conviviendo en su término municipal. Sin embargo, ese espectacular incremento demográfico se quebró en el fatídico siglo XVII. Como resultado de la recesión económica y social, en 1650 Albacete tenía menos habitantes que en el primer tercio del XVI. La recuperación tardó en llegar. En 1700 Albacete apenas tenía la población de comienzos de la Edad Moderna. El casco urbano sufrió diversos cambios en su morfología, consecuencia evidente de los efectos de esos vaivenes demográficos. A partir de 1730 comenzó una nueva época. Los niveles de crecimiento económico y demográfico superaron con creces los del siglo XVI. En apenas setenta años la población se triplicó y la villa de Albacete se convirtió en un centro neurálgico de especial importancia en el interior manchego, llegando a consolidarse como cruce de caminos esencial en los intercambios mercantiles entre el centro peninsular y la periferia mediterránea y andaluza.

Profundizando en las dos primeras etapas señaladas, el crecimiento de la po-

blación en la villa de Albacete a comienzos del periodo de la Edad Moderna fue tardío en comparación con otras zonas manchegas a causa del dispar proceso de repoblación medieval acometido por los territorios de la actual provincia de Albacete. Por ello también se retrasó más la recesión demográfica de la villa, al contrario, por ejemplo, de otras localidades donde el crecimiento había sido más temprano (en Alcaraz, Puertollano, Ciudad Real o Argamasilla de Calatrava el descenso de la natalidad ya se aprecia en 1580). La población de la villa de Albacete siguió creciendo desde mediados del siglo XVI hasta el final de la centuria, aunque el incremento en los últimos años de siglo fue más débil.

Tras el periodo de crecimiento correspondiente a casi todo el siglo XVI, el Siglo de Oro literario fue época de crisis para casi todo el territorio nacional. El interior de Castilla sufrió las consecuencias de la crisis económica, demográfica y social con gran intensidad. Será en los años centrales de la centuria cuando más se agudiza la impresión de recesión y estancamiento en la localidad albacetense. De hecho, el número de matrimonios anteriores a 1640 era mayor que en gran parte del resto del siglo XVII. Hasta 1700 no se observa una recuperación del número de nacimientos y matrimonios. Esta tendencia demográfica comparte ciertas similitudes con algunas zonas del resto peninsular. En Andalucía, por ejemplo, la evolución de la población difiere de gran parte del interior castellano. Según Antonio Domínguez Ortiz los reinos de Córdoba y Sevilla continuaron creciendo en las primeras décadas del siglo, al contrario que en la mayor parte de Castilla. Sin embargo entre 1620-1630 ya hay claros síntomas de la crisis que se avecinaba. Una situación que se agravó con las catastróficas epidemias de 1648-1652 que diezmaron la población.

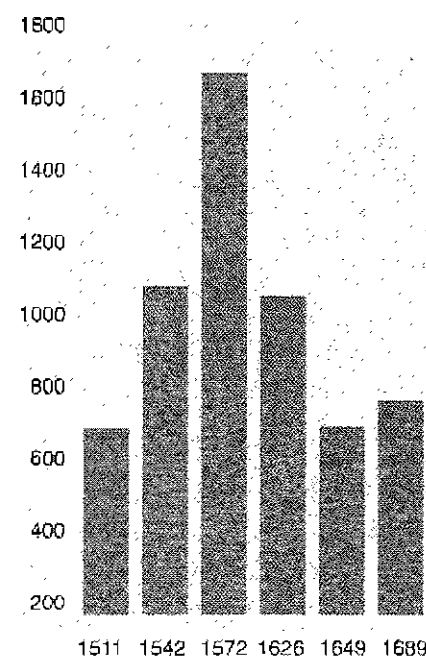
La crisis demográfica del siglo XVII no se vivió igual en toda España. Alberto Marcos Martín señaló que esta crisis fue más aguda en casi toda la meseta norte, Extremadura, y algunas zonas andaluzas como el reino de Jaén, mientras que en otros lugares como Granada hubo un saldo demográfico positivo a lo largo de la centuria. Esta tendencia menos agresiva de la crisis también se reflejó en la vertiente gallega, asturiana y en el País Vaco. Los centros urbanos fueron los más perjudicados en este periodo de crisis demográfica tanto en el entorno de Castilla-La Mancha, como en Castilla y León y Murcia, algo que se corrobora en la propia localidad albacetense.

Según la dinámica de matrimonios y defunciones de la villa albacetense en 1664-1714, el calificativo más apropiado para referirla es el de estancamiento, siendo de interés señalar los importantes episodios de mortalidad registrados por Albacete a finales de las décadas de 1670 y 1680 que bloquearon su crecimiento demográfico y retrasaron la recuperación poblacional hasta prácticamente después de la Guerra de Sucesión. Mientras que en gran parte de los núcleos rurales de La Mancha hubo recuperación demográfica a partir de 1670 —poblaciones como Miguelurra presentan gran vitalidad en el último cuarto del siglo XVII—, la villa de Albacete tuvo que esperar hasta principios de la década de 1720 para iniciar su despegue demográfico.

Una economía en vías de consolidación

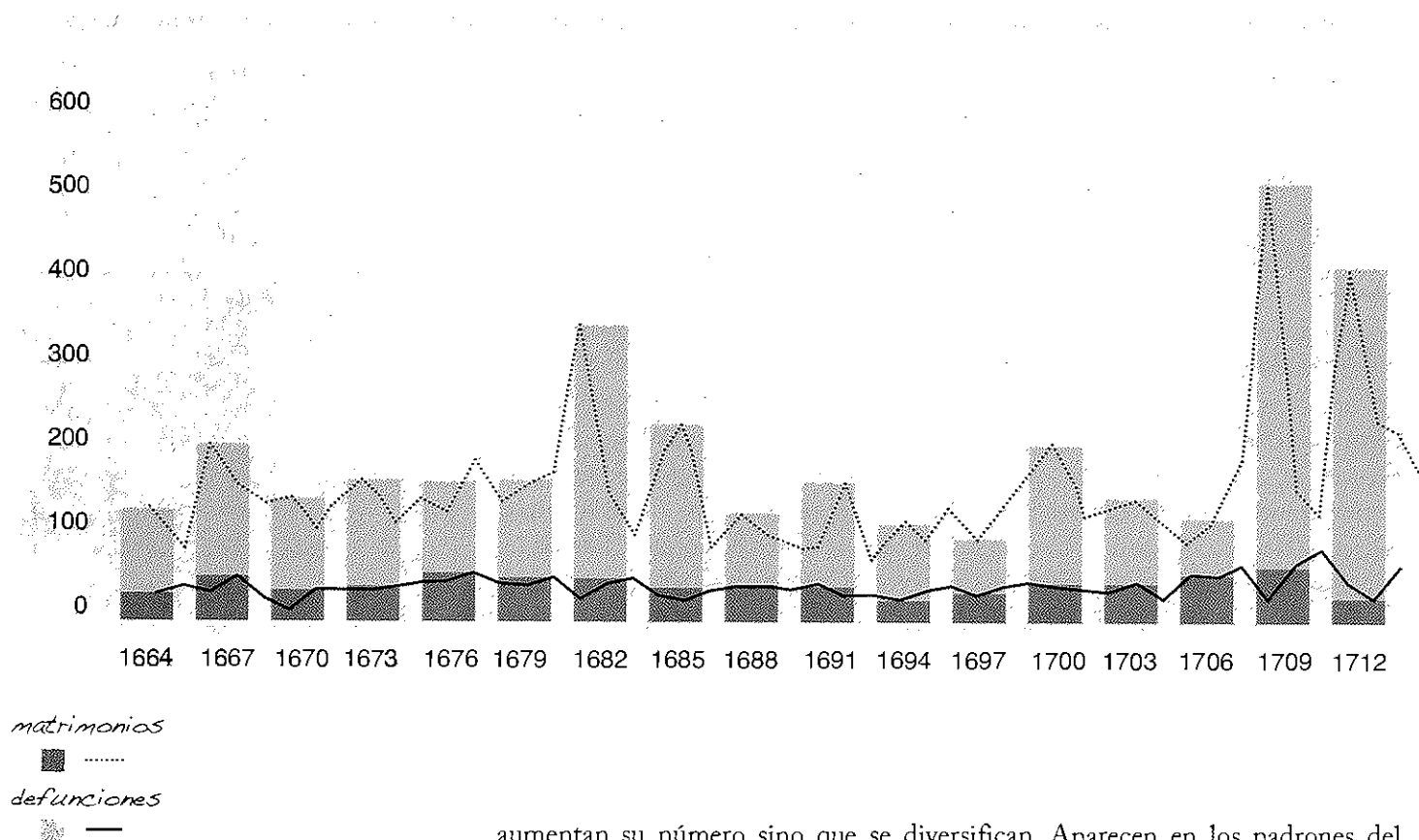
La economía de la villa de Albacete se halla en los siglos XVI y XVII en vías de consolidación, buscando sus señas de identidad. Hubo un proceso de crecimiento urbano que determinará la morfología de la localidad en su transición a la Edad Contemporánea. En los padrones de la primera mitad del siglo XVI apenas aparecen unos cuantos hogares cuya economía se basaba en la actividad artesanal y comercial. En 1511 sólo se reseñan 23 artesanos y 3 comerciantes. Entre los primeros los más comunes eran los tejedores, seguidos de sastres, herreros y zapateros. En 1542 ya son 98 los artesanos que trabajan en la villa y casi 250 en 1626, a pesar del descenso demográfico acaecido. Estos grupos sociales no sólo

Número de hogares en la villa de Albacete (1511-1689).



Fuente: Elaboración propia a través de diversos padrones y recaudación de alcabalas

Matrimonios y defunciones en la villa de Albacete (1664-1714).



Fuente: Elaboración propia a través de los registros parroquiales

aumentan su número sino que se diversifican. Aparecen en los padrones del XVII sombrereros, espaderos y cuchilleros, además de otros oficios comunes relacionados con la manufactura textil. El avance de los artesanos en dicho siglo, pese a la crisis, desvela la vocación urbana que va adquiriendo la localidad albacetense. A partir de 1626 el grupo de artesanos siempre estuvo rondando el 22-24% de los hogares. Durante la Edad Moderna el grupo social de artesanos aumentó en proporción a la expansión de la villa, sobre todo en el siglo XVIII con su notable avance demográfico.

El mundo agrario sigue girando en los siglos XVI y XVII en torno al ganado lanar y al aprovechamiento de pastos. Fueron muchos los pleitos con la vecina localidad de Chinchilla por la titularidad de dehesas y pastizales y los privilegios que le reportaban. Estos pleitos se llevaron a altas instancias judiciales del Rey y a la Chancillería de Granada, tribunal encargado de muchos de estos juicios en alta instancia al no resolver la justicia local. Como indica Ramón Carrilero, hubo al menos 36 pleitos y reclamaciones por el aprovechamiento de pastos entre 1519 y 1549, lo que indica que fue un problema y preocupación constante para las autoridades de la villa. La orientación económica de las elites locales albacetenses giraba sobre la producción y venta de lana a la periferia mediterránea y sobre todo a los centros fabriles del interior castellano (Cuenca, Toledo o Segovia). La extensión de cultivos, aunque evidente a lo largo del siglo XVI, no tuvo la intensidad del siglo XVIII. La posición de la villa en la producción y redistribución de granos tendría que esperar para consolidarse en su entorno geográfico.

En cuanto al mundo comercial, el número de profesionales dedicados a la venta y redistribución de bienes creció entre 1500 y 1700. La crisis del siglo XVII no hizo disminuir los mercaderes en la villa de Albacete sino que, al contrario, aumentaron de forma paulatina. En 1542 apenas eran 11 los comerciantes existentes, mientras que en 1689 ya eran 34. Primaban los arrieros y carreteros que recorrían los caminos —andando junto a sus mulas (arrieros) o en carros y



Paseo de la Feria. Hacia 1900.

galeras (carreteros)— para vender sus mercancías, pero poco a poco van apareciendo en los padrones de estos siglos ciertos mercaderes y tratantes que revelan el creciente carácter comercial de la villa. Es el caso de Andrés Martínez o Diego Ortiz en 1572 o de Alonso Pérez en 1626. Estos personajes tenían un nivel económico mayor que gran parte del mundo artesanal. Incluso, como indica Pilar Córcoles, un mercader llegó a ocupar un puesto de regidor en el ayuntamiento albacetense en el siglo XVII.

El final del XVII y primer tercio de la siguiente centuria se caracterizan en la villa de Albacete por ser años en los que hay una tímida recuperación económico-demográfica que se paraliza con la Guerra de Sucesión y que repunta hacia 1730 conformando los cimientos de su desarrollo económico y comercial en la segunda mitad del XVIII. El ganado y los créditos en dinero son los bienes que dominan las transacciones comerciales en el último cuarto del siglo XVII y principios del XVIII, muy por encima de otros productos o mercancías. Habrá que esperar a la expansión demográfica del XVIII para que se eleve el consumo y el mercado local adquiera mayor desarrollo. Entre las mercancías, los textiles ocupan una posición rezagada y la venta de trigo, granos y especias apenas tiene importancia.

Centrándonos en las ventas de ganado, la de mulas prima entre las transacciones de animales de tiro para la labranza del siglo XVII, aunque en menor proporción que en la centuria siguiente donde la mula domina de forma casi absoluta las operaciones de venta de ganado. Muestra de ello es la deuda de 403 reales que en 1680 declara tener Don Diego Cortés Alfaro, vecino de la aldea del Salobral, con Pedro de Orea, vecino de Albacete. Tal cantidad era el resto de 750 reales por la compra de un rocín de pelo castaño. También es el caso de la compra que realiza Juan López Nieta, vecino de la villa de Peñas de San Pedro, en la misma fecha de un potro de pelo castaño de cuatro años de edad a Bartolomé Cañavate, vecino de

la villa albacetense. Los personajes de la nobleza y miembros de la Iglesia tenían un peso todavía muy importante en las transacciones mercantiles. Es el caso, por ejemplo, de la escritura de reconocimiento de deuda que en 1690 realizó Miguel Verdejo, vecino de Jorquera, en la que declara deber 525 reales a Don Antonio Aparicio, presbítero de la villa de Albacete. Esta deuda era por un par de bueyes de pelo castaño de cuatro años de edad. También es significativa la obligación que realizaron conjuntamente Francisco Nieva y Andrés Villora, ambos de Albacete, en 1710 por una deuda de 837 reales. Ésta provenía de la compra de 21 arrobas de lana negra castellana a Don Juan Fernández Cortes, hidalgo también procedente de la villa albacetense.

Los individuos foráneos que declaraban deber alguna cantidad a habitantes de la villa de Albacete procedían de un área de influencia todavía pequeña. Es decir, los *heredamientos*, lugares y aldeas de la villa, las poblaciones de la actual provincia y algunas villas murcianas como Jumilla o Yecla. Pese a ello, es interesante comprobar cómo no se paralizaron los intercambios interiores y comarcales en este periodo. Es cierto que se ralentizaron por la crisis del siglo XVII pero nunca desaparecieron del todo ni hubo aislacionismo total de las áreas rurales respecto a las más urbanizadas. La mayoría de compra-ventas reflejadas en los reconocimientos de deuda firmados ante escribano con personajes foráneos están relacionadas con el ganado. La orientación económica de la villa hacia la redistribución de la producción de ganado en dirección a las áreas rurales es clara y se acentúa por la orientación económica de las elites locales albacetenses y la falta de un potente grupo comercial. Las transacciones dominantes fueron las de animales de tiro como se señaló. El ganado lanar y caprino tiene menor presencia entre los deudores foráneos. Un ejemplo es la obligación de Pedro Espinosa y Francisco Villaescusa en 1690, el primero vecino de Mahora y el segundo de La Gineta. En esta escritura declaran deber al obispado de Cartagena 7.380 reales por la compra de 447 cabezas de ganado lanar y caprino realizada en las Tercias Decimales de la villa de Albacete.

Otro aspecto interesante es el papel embrionario de la villa de Albacete a finales del XVII y principios del XVIII como centro redistribuidor de productos alimenticios a las poblaciones rurales. Como ejemplos de tal papel cabe citar la deuda de 750 reales declarada por Miguel Gómez Valera (vecino de Madrigueras) para con Pedro de Orea (vecino de Albacete) por la compra de una partida de tocino, al parecer para su tienda en dicha población; o la compra-venta en 1680 de 50 arrobas de vino tinto por 602 reales entre Francisco Encina, vecino de Chinchilla, y Juan Cano Picazo, procurador de causas de la villa de Albacete.

Entre los textiles priman las operaciones con lana en bruto. Hasta avanzado el siglo XVIII no se encuentran escrituras de venta de ropas, vestidos y telas en los reconocimientos de deuda ante escribano. A título de ejemplo, en 1700 Mateo Tendero y Miguel Prieto, ambos de la villa de Albacete, compran 38 arrobas de lana negra castellana por 1.200 reales, suscribiendo una obligación en favor de D. Diego Aranda Guzmán, vecino de la ciudad de Cuenca y Beneficiado de la Iglesia Parroquial de San Juan de la villa de Albacete. También es interesante el caso de Alonso García, zapatero de Albacete, que en 1680 firma una obligación con un vecino de Sisante en la que declara deberle a Miguel Hortelano, tratante de dicha villa conquense, 637 reales por unos atajos de suela que éste le ha vendido.

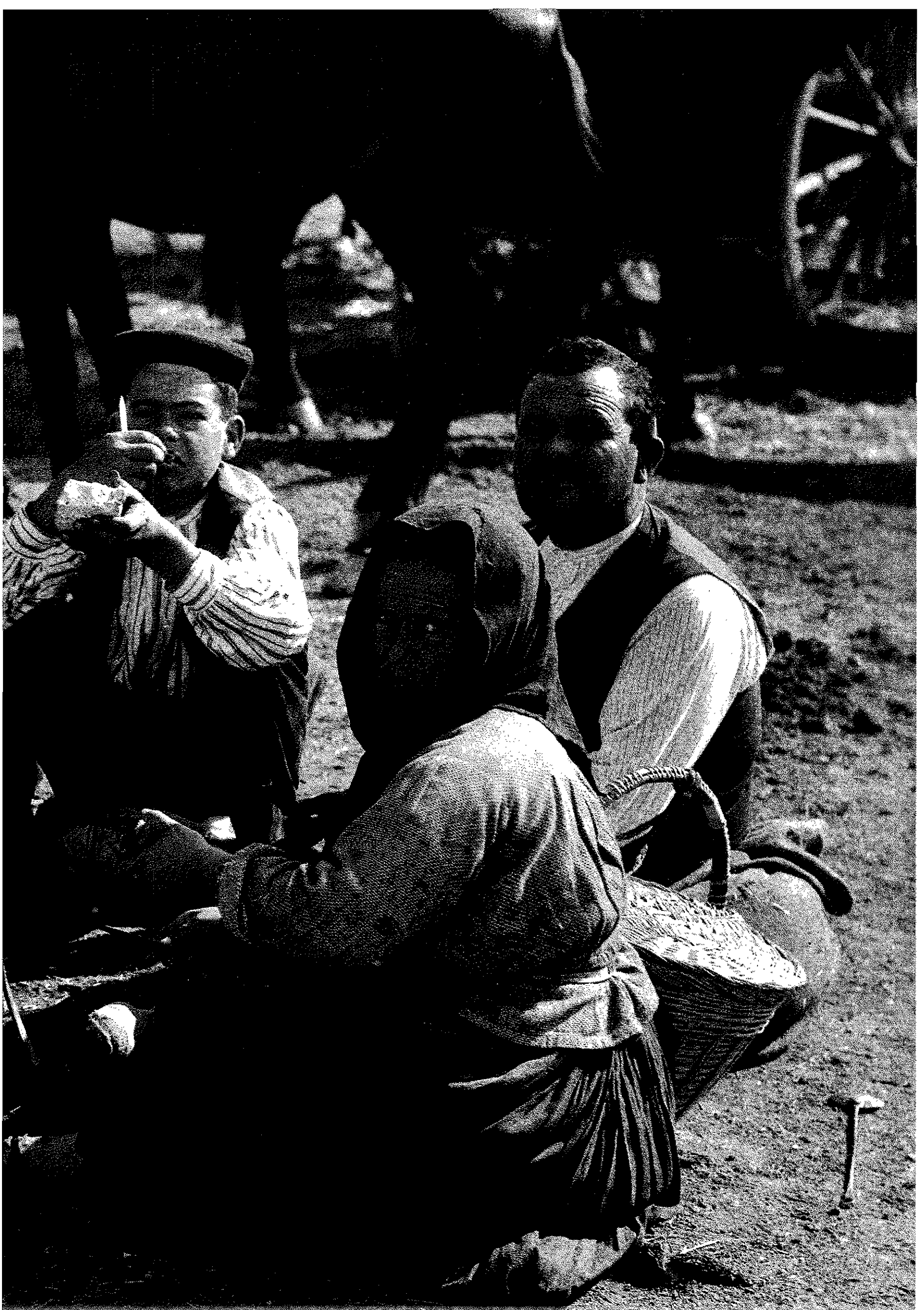
Las mercancías alimenticias tienen en la uva uno de los mayores protagonistas de las compra-ventas. A finales del siglo XVII Albacete no tenía una superficie de viñedo importante en comparación con la que alcanzaría a partir de 1700. La orientación económica de la elite agraria hacia el ganado lanar dejaba gran parte del terrazgo inculto. En la primera mitad del siglo XVIII tuvo lugar un notable crecimiento de la producción del vino derivado de la mayor orientación de las

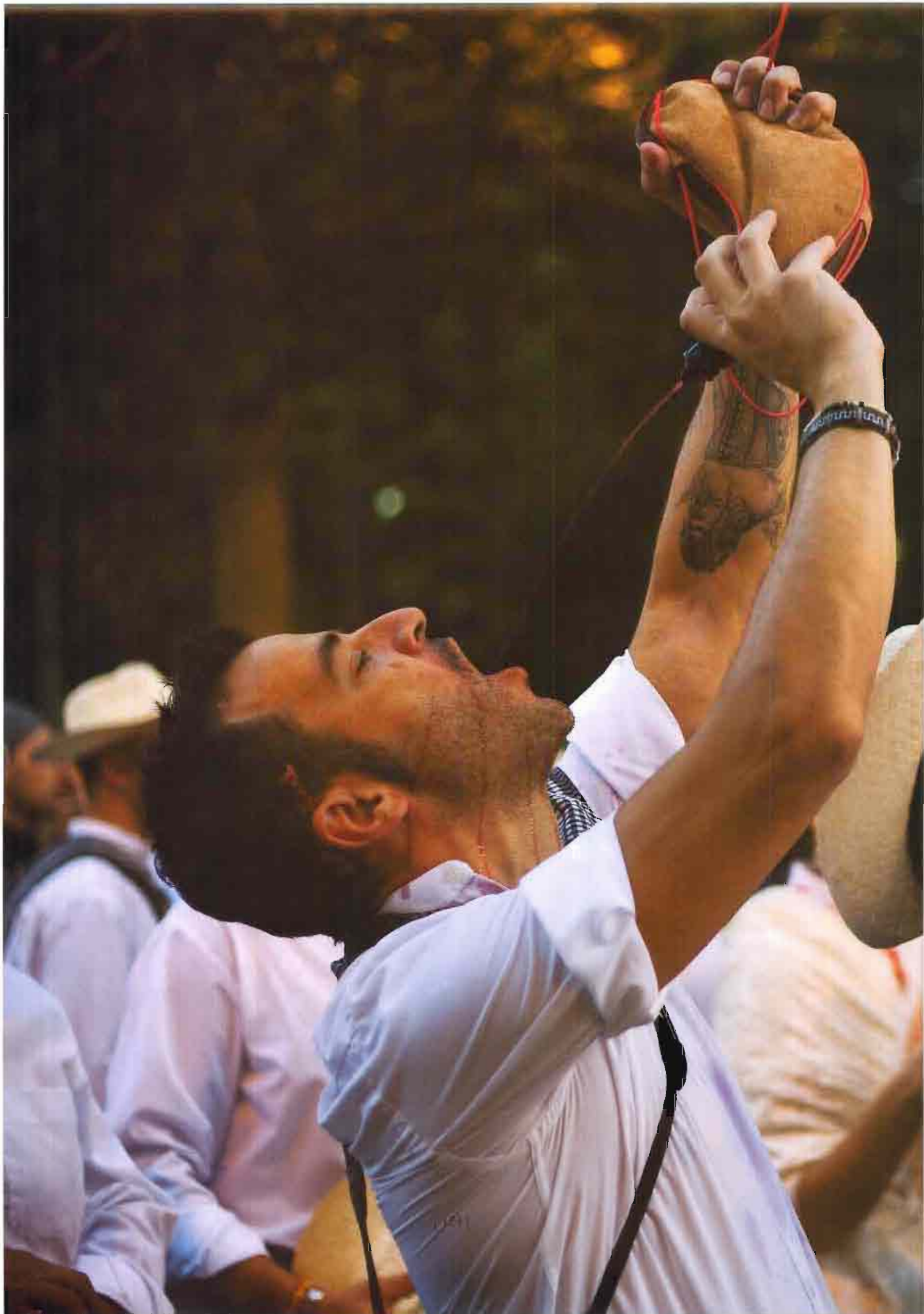
oligarquías locales hacia la inversión en tierras de cultivo. Aunque los cereales fueron el principal cultivo, se tendió a diversificar moderadamente la producción agrícola con el viñedo, el azafrán y más minoritariamente las hortalizas. Por ello hasta el siglo XVIII se compraba en ocasiones nva fuera de la población para producir vino con el que atender el consumo local. Es el caso de la obligación de 1680 de 810 reales de Diego López Nubero con D. Juan Pérez Peñalver, administrador y vecino de Murcia, por 810 reales por 40 cargas y media de uva. Una situación que será muy rara en la segunda mitad del siglo XVIII.

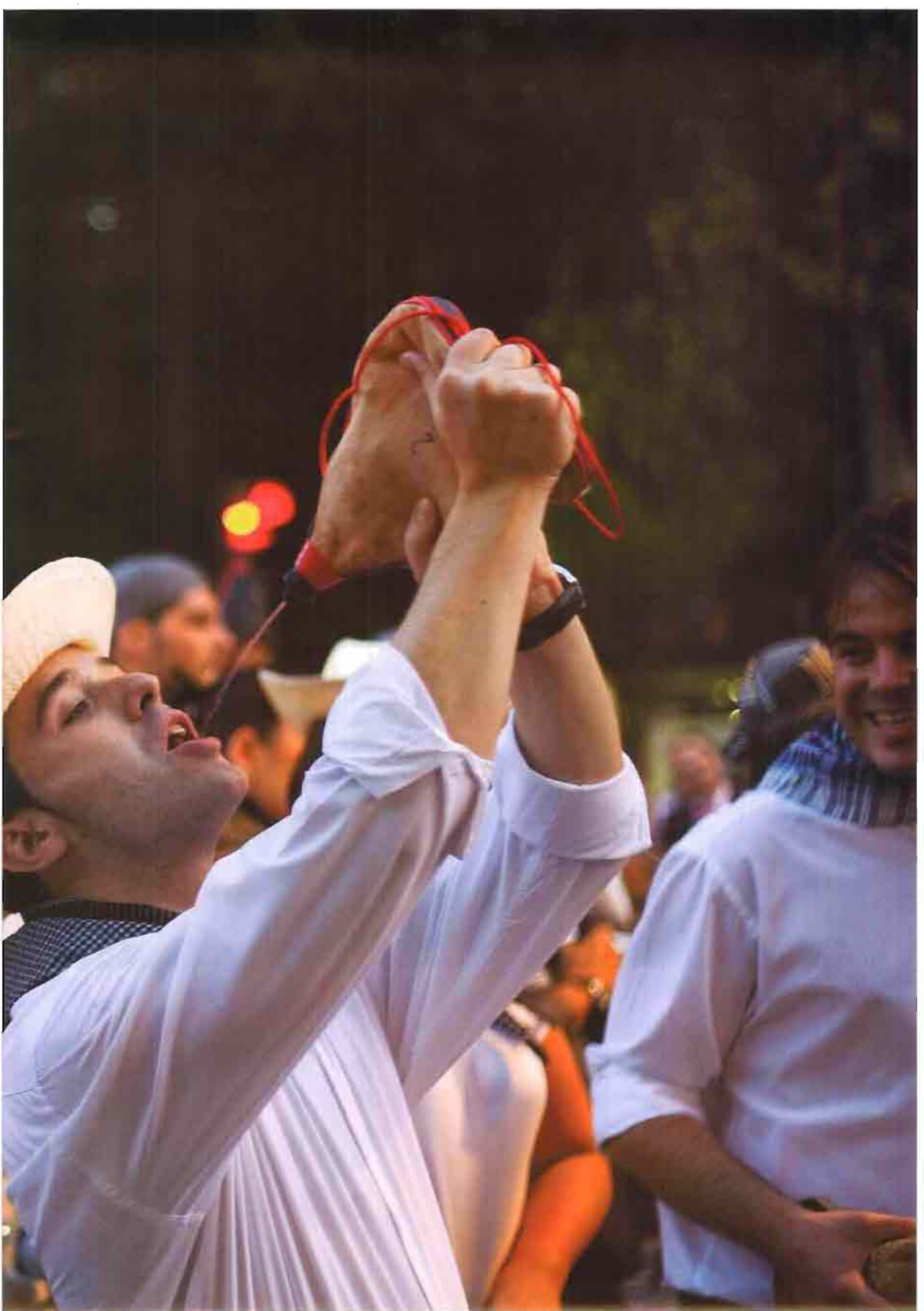
También es interesante el caso de los carreteros oriundos de Yecla que traían en 1680 cargas de papel del puerto de Alicante. En su paso por la villa de Albacete con la intención de comerciar con ese bien, se obligaban a pagar la renta que por ello se gravaba. Así, los hermanos Cosme y Miguel Azorín reconocían deber a Don Pedro Bonilla Malo, vecino de Madrid, y Administrador de la Renta de papel, 2.770 reales que les correspondía por 6 carros que traían de la ciudad portuaria alicantina. Esto demuestra la vitalidad del camino que unía estas villas interiores con el Mediterráneo ya en tempranas fechas. Si bien es verdad que todavía no comenzó a funcionar como en años posteriores, también lo es que era una vía fundamental de comercio.

En suma, a finales del siglo XVII se va superando poco a poco la crisis en la villa de Albacete. Los intercambios comerciales eran pocos y de muy corto recorrido, pero no nulos. Gran parte de los reconocimientos de deuda estaban protagonizados por algún personaje foráneo a la villa. El círculo del mercado era reducido: las aldeas, lugares y *heredamientos* del alrededor, las villas de la provincia, y algunas localidades próximas de Cuenca, como Sisante, la propia Cuenca o Quintanar del Rey. En vista de esta situación, el tipo de transacciones venía condicionado por el escaso desarrollo de los grupos de comerciantes que habitaban en la villa. La elite social y los eclesiásticos —gracias a los productos de sus rentas— eran los protagonistas en los intercambios de bienes de consumo. Unos bienes poco lujosos que tenían en el ganado, la lana bruta, los créditos y los alimentos sus principales componentes.

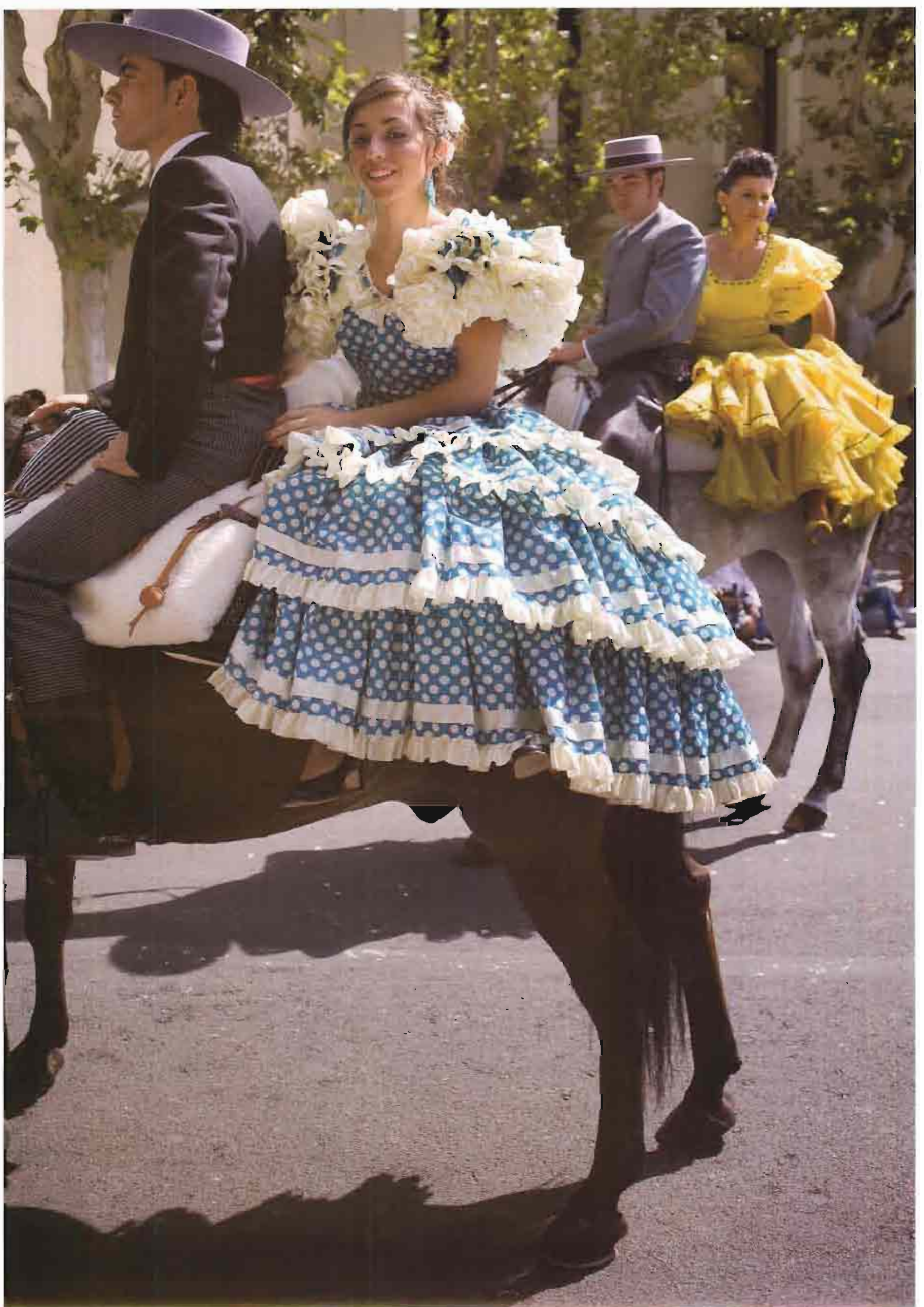




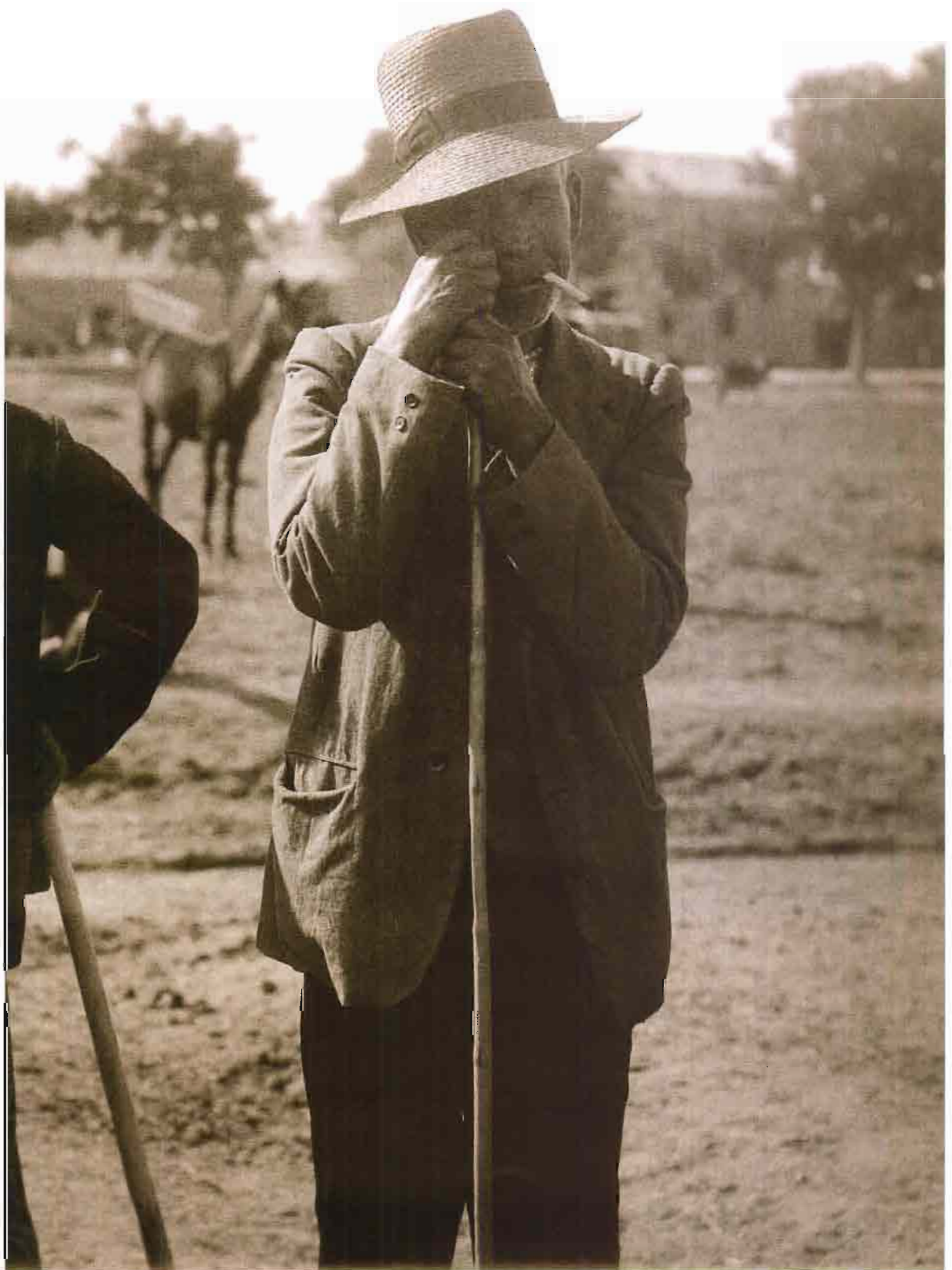








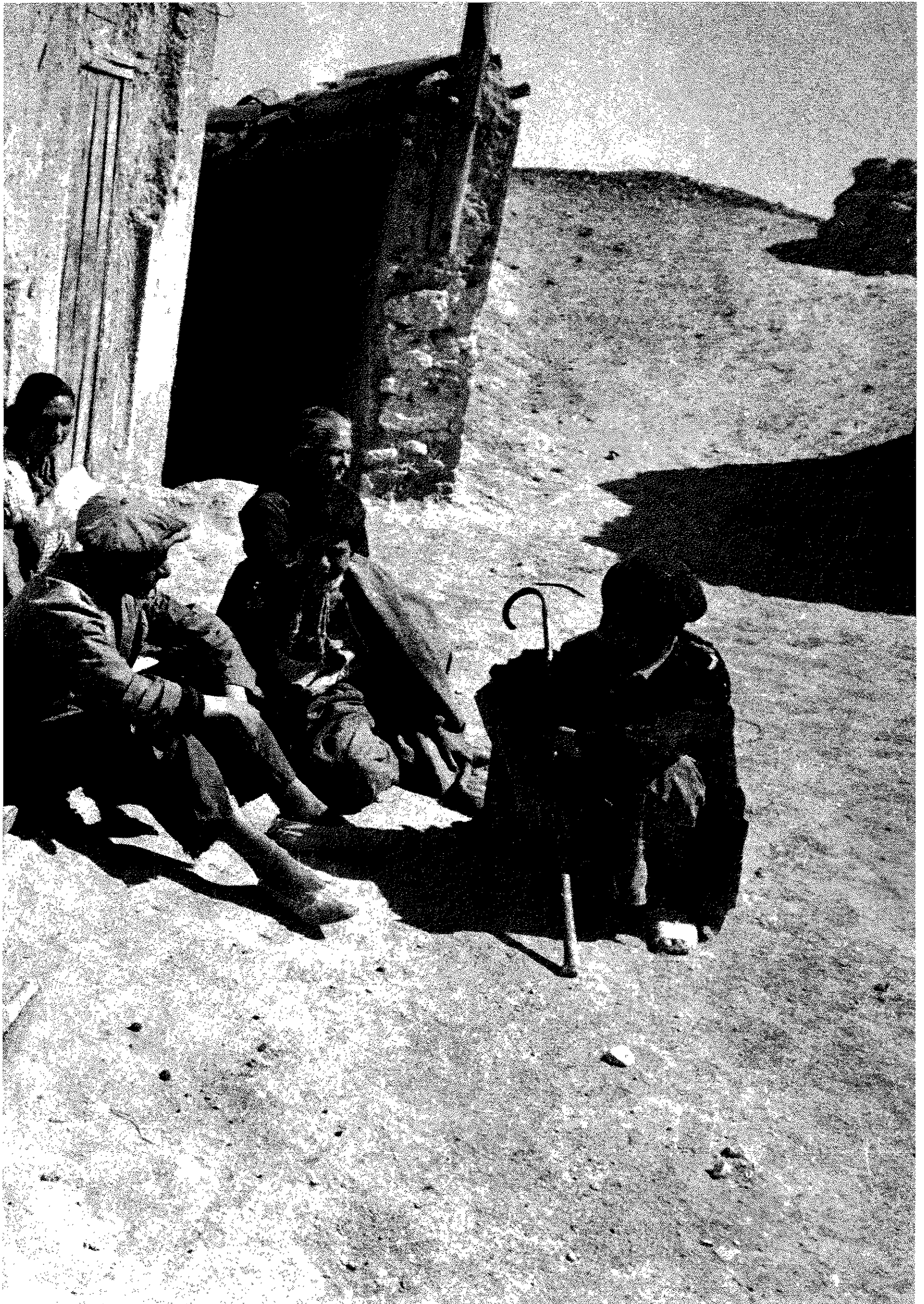






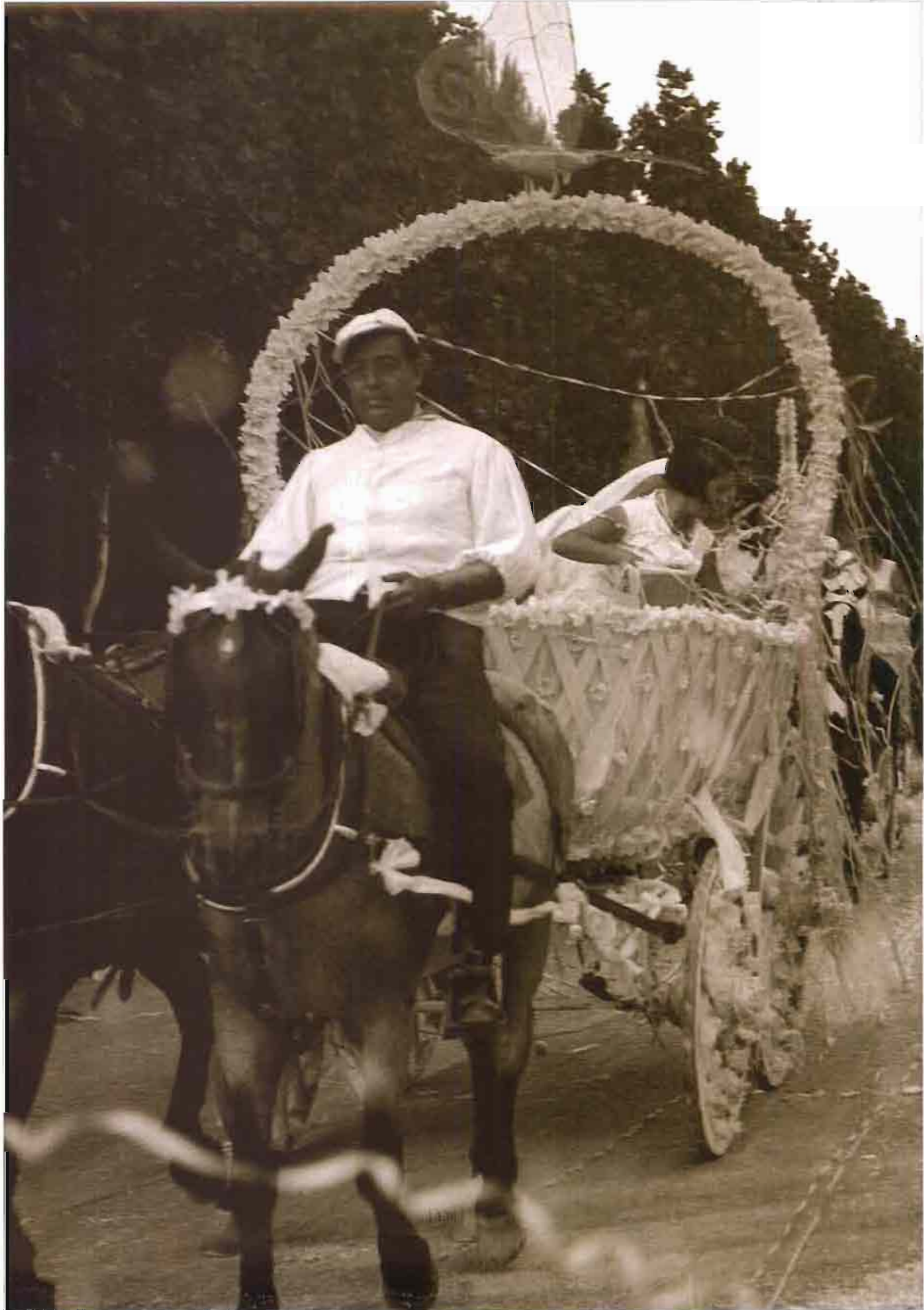




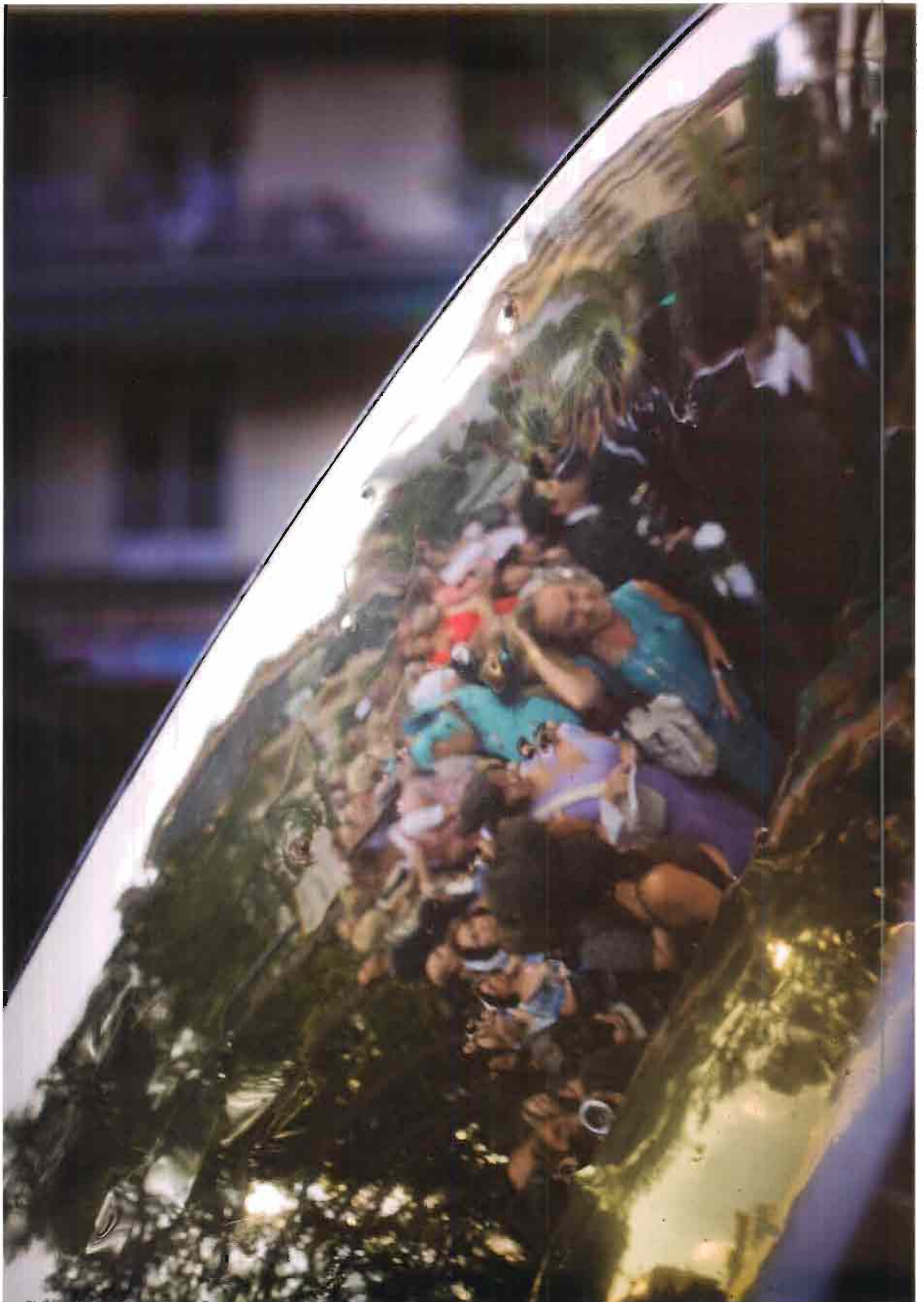






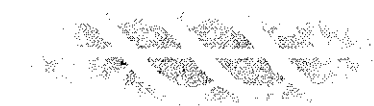








El convento de franciscanos descalzos en la Ermita de los Llanos



Vicente Carrión Triguera

Introducción

Desde la primera mitad del siglo XV y hasta bien entrado el XVII, la provincia de Albacete va a acoger una serie de fundaciones religiosas en la que franciscanos, dominicos, agustinos, carmelitas, trinitarios y demás van a fundar sus conventos en villas y ciudades que las solicitan. De todas las órdenes establecidas en Albacete, destaca por encima de las demás la Orden franciscana, con fuerte arraigo en las sociedades locales con las que intercambian favores y servicios. Todas éstas van a configurar una rica historia y son signo de identidad para el pueblo que las posee.

La presencia franciscana en Albacete es amplia, pues fundaron varios conventos —tanto observantes como alcantarinos o de descalzos— repartidos por toda la geografía provincial: Alcaraz (1443); Villaverde de Guadalimar (1486); Albacete (1487); Hellín (1524); Villarrobledo (1596); Tobarra (1620); Almansa; 1563); Jorquera (1611); Mahora (1611); Yeste (1617); Los Llanos (1672); La Roda (1726). Esta presencia se completa con los monasterios de religiosas franciscanas de Alcaraz (1486); Albacete (1532); Hellín (1604); Villarrobledo (1614). Muchos de estos conventos se establecen junto a pequeñas ermitas, edificios ideales para estas nuevas fundaciones y para poder actuar desde los primeros momentos como iglesias conventuales. De esta manera se cumplían dos objetivos: por un lado, se solucionaba un problema a los propietarios —cabildo religioso o ayuntamiento— y, por otro, se establecía una comunidad que se ocupaba del mantenimiento del edificio o del culto la patrona de la villa.

La historia de dichos conventos y monasterios ha sobrevivido y sobrevive,

además de en una importante documentación, en numerosos restos materiales. La llegada de estos religiosos originó tensiones, en ocasiones, con los poderes eclesiásticos, sobre todo por la disminución de sus rentas y, también, con las civiles, caso del convento de Los Llanos. Los franciscanos, una vez asentados junto a la ermita de la Virgen, supieron acrecentar las devociones preexistentes y canalizar el fervor popular hacia la Patrona de Albacete, aspecto bien visto por las autoridades locales hasta que un hecho puntual, la celebración de la Feria, rompe la armonía existente.

Las licencias para la fundación del convento y la concordia firmada con la villa de Albacete

En el año de 1672 existían en la villa de Albacete cuatro conventos: dos de frailes —franciscanos observantes y agustinos—, y otros dos de monjas de clausura —franciscanas de La Encarnación y justinianas—. Esta presencia conventual se completaba de manera definitiva el día 9 de noviembre del citado año cuando se firma la concordia entre el ayuntamiento de Albacete y el superior de la Provincia de San Juan Bautista de Valencia, fray Jerónimo Taus, para que los franciscanos descalzos de dicha provincia tomasen posesión de la ermita de la Virgen de los Llanos donde se veneraba la imagen de la patrona de Albacete. Unos días antes, con las licencias del rey Carlos II, del obispo de Cartagena, y la verbal del ayuntamiento, el ministro provincial, fray Jerónimo Taus, siguiendo el relato de Sánchez Torres, *“salió de Valencia con algunos religiosos llegando una noche del mes de octubre a Albacete, donde descubrió con cautela a algunas personas el objeto a que venía, y sin demora se fue con ellas ‘que eran de las de más suposición de la villa’, a la ermita sigilosamente para que no llegara a noticia de los religiosos de otros conventos y entre dos y tres de la mañana del Domingo 9 de octubre de 1672 cantaron en aquel templo prima y una Misa y colocaron el Santísimo Sacramento”*. Ese mismo día, contando con la presencia de las autoridades tanto civiles como religiosas de la villa, fray Jerónimo, en nombre de su Provincia, aceptó las licencias y tomó posesión de la ermita realizando a continuación el protocolo seguido en las tomas de posesión de sus fundaciones: *“y en señal de ella abrió puertas, así de la Sacristía de la dicha hermita, i entró en ella la comunidad para su asistencia según el orden y forma regular y según se practica en la dicha Religión y deste ruego, nombró por Presidente y prelado conventual de dicha casa al Muy Reverendo Padre Fray Onofre Mateo, Predicador, Lector Conventual de Sagrada Teología y actual Definidor de la Provincia”*¹. Esa misma mañana se celebró una misa en el altar mayor donde se encontraba la imagen de la Virgen y se puso en el sagrario el Santísimo Sacramento en un copón de plata. Finalizados los actos religiosos, el provincial, una vez reconocido el patronato de la villa sobre el convento y ermita, *“echó fuera de dicho convento, a Marco Martínez, santero, que estaba en ella para servir y pedir limosna siendo ermitaño”*².

Los precedentes de los acontecimientos relatados hay buscarlos en años anteriores. Ya desde abril de 1620 el ayuntamiento de la villa muestra su deseo de tener un nuevo convento de frailes descalzos de la Orden de san Francisco, *“muy importante para las confesiones y predicaciones”*. A tal efecto se comisionan a dos procuradores en Cortes con el fin de que realicen las gestiones necesarias para lograr dicha fundación. Gestiones que cuentan con la influyente figura de don Diego de Oca en la corte del rey Felipe IV. Será precisamente un hijo de este señor, fray Diego de Oca, provincial de san Juan Bautista de Valencia, quien a partir de 1663 intensifique los trámites para conseguir las licencias necesarias para la fundación. Ese año obtiene una licencia oral del ayuntamiento así como otra escrita del provisor y vicario de la Diócesis de Cartagena don Tiburcio de Verrio *“para que puedan fundar en dicho sitio y Hermita de Nuestra Señora de Los Llanos, jurisdicción de la dicha villa de Albacete nuevo Convento con Religiosos de*

¹ En el libro de Milagros de la Virgen de Los Llanos hay documentos relacionados con la fundación, fraccionados y sin numerar, pertenecientes a los siglos XVII y XVIII.

² También se nombró al presbítero D. Pedro Munera primer síndico y el escribano Rodrigo Gacijo Benítez, en nombre de la villa y ayuntamiento de Albacete, levantó la correspondiente acta de este acontecimiento señalando que fray Jerónimo Taus, en nombre de la Provincia de san Juan Bautista de Valencia, *“tomó posesión de la dicha hermita y para hacerla convento nombróse Prelado y demás religiosos que en dicho auto se declaran i hizo las demás diligencias contenidas en este pliego de papel”*.

dicha Provincia". Sin embargo, a pesar del deseo de las autoridades locales y de los vecinos de la villa de llevar a cabo la fundación en Los Llanos, ésta no se realiza hasta 1672, dada la firme oposición de franciscanos observantes y agustinos de Albacete, quienes se oponen con fuerza a que los franciscanos descalzos funden un convento en el citado lugar. Este rechazo será definitivamente zanjado por Consejo Real con fecha 23 de febrero de 1673. Finalmente, vencidas todas las dificultades, se obtienen las licencias definitivas: primero la del obispo de la Diócesis, 12 de junio de 1672, y en segundo lugar la del rey, 20 de septiembre de 1672. La del obispo se concedía "para que la milagrosa ymagen de N^o Sra. de dicha Hermita, estuviere más asistida y con la decencia que se le quería para que a los fieles cristianos se les aumentase la devoción". En la segunda se atendía los deseos de los vecinos "y de la villa de Albacete que hera muy populosa de más de mil vecinos y para mayor culto y veneración de dicha ymagen".

Una vez que los frailes franciscanos toman posesión de la ermita era necesario firmar una concordia entre la villa y los religiosos. A tal efecto, en nombre del concejo, justicia y regimiento de la villa de Albacete, los comisarios don Diego Sagarraga Montesinos y don Pablo Carrasco de Oca, y por parte de los religiosos, el provincial fray Jerónimo Taus, la firman con las cláusulas siguientes:

1^a Lo primero, que la dicha Villa ha de quedar con el patronazgo del Convento, sin obligación de reparos, según y como hasta aquí lo ha tenido, por los muchos que tiene hechos de bovedar la Iglesia de la dicha Ermita, fabricado la media naranja y capilla mayor y otros de que es notorio a toda esta Villa.

2^a Que esta Villa, siempre que se le ofrezca, ha de pedir a Nuestra Señora y los Religiosos la han de dar en cualquiera ocasión de necesidad por un novenario o más si la necesidad lo pidiese, para que se traiga a esta Villa por el Cura, sus Tenientes y Clero, y que a la traída y llevada, ha de celebrar y decirse en dicho Convento la Misa por dicho Cura o sus Tenientes y officiarla los cantores y sochantre de esta parroquial,

3^a Y es condición asimismo, que por cuanto esta dicha Villa tiene votada la fiesta a Nuestra Señora, en el día de San Juan de Mayo, de hacimiento de gracias del primer milagro que en aquel día obró su Divina Majestad en Blas Martínez, vecino que fue de esta Villa, ha de continuarla como hasta aquí, o bien pidiendo a los Religiosos que hagan dicha fiesta, o llevando la clerecía música y predicador para ello, cualquier de estas cosas a la voluntad de esta Villa.

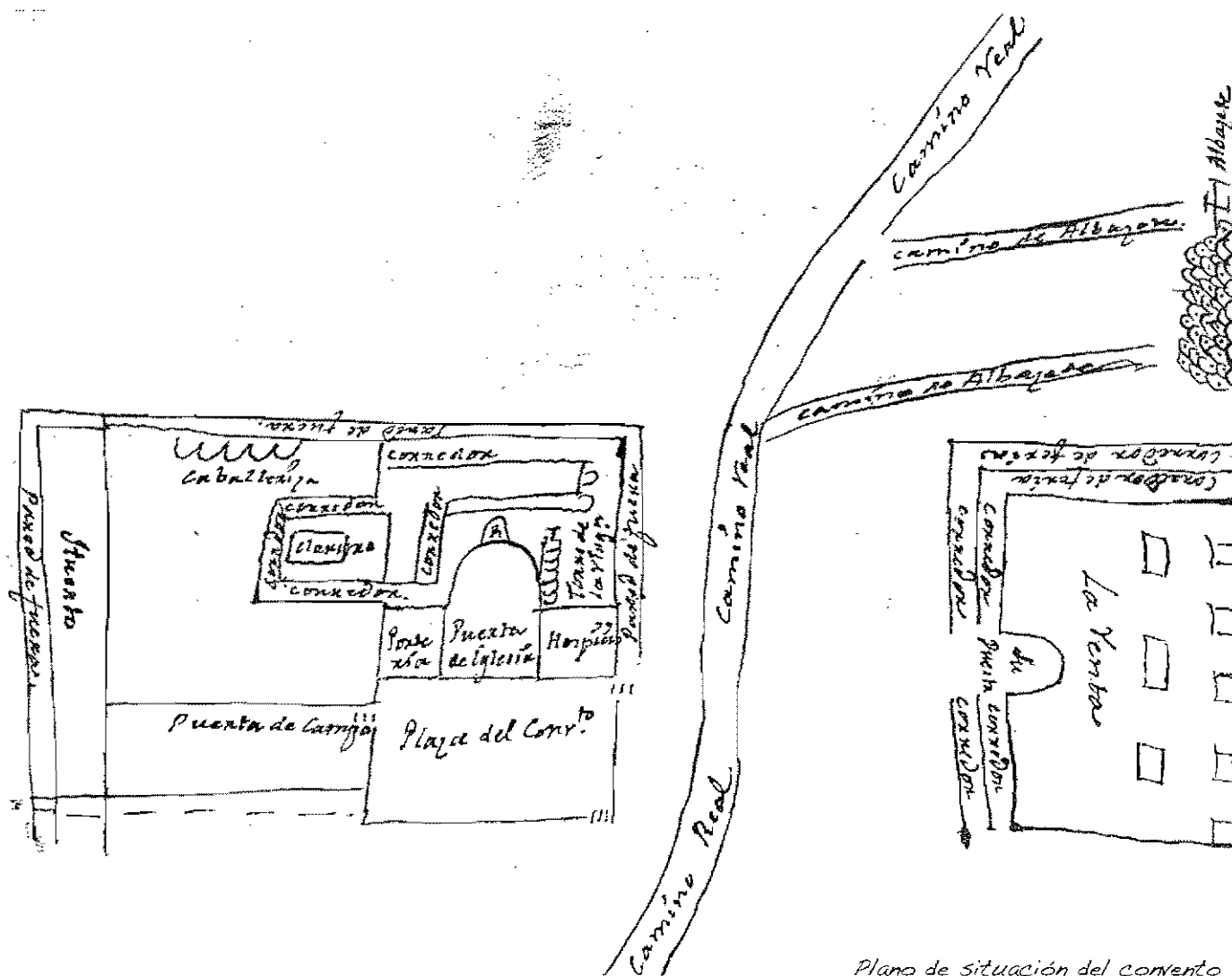
4^a Item: que haya de quedar Hospicio suficiente para la gente que acudiere a novenas y a cumplir promesas y para el día de la fiesta principal, que es el de la Natividad de Nuestra Señora, según hasta aquí lo ha habido, o bien dejando lo que hoy es casa para habitar, o bien obrando otros tantos cuartos que sirvan con la misma conveniencia.

5^a Y con condición que la Iglesia se ha de quedar según y como de presente esta, con la torre que tiene sin mudarle la planta.

6^a Que las joyas de Nuestra Señora tiene, se hayan de conservar, en especial las dos coronas, la imperial y la otra; la cadena de oro, la pieza de diamantes, el pectoral de esmeraldas, el aljéfar y los clavos y las firmezas de oro: campanillas de plata que tiene para ponerse en las andas y las lámparas y arañas".

Firmada la concordia, con gran satisfacción de ambas partes, "se estableció la mejor armonía entre la villa y los religiosos". Esta armonía se verá truncada a partir de 1710 por los continuos enfrentamientos entre los franciscanos y el ayuntamiento por la celebración de la Feria, que concluirán en 1783, cuando ésta se traslada definitivamente a su actual emplazamiento.

³ Estos dos documentos se encuentran en el Archivo Franciscano de la Provincia de Cartagena (AFPC) en Murcia, signaturas 281.4, 282, 1, 282.2.



Plano de situación del convento de los Llanos.

La construcción del convento junto a la ermita de la Virgen

Concedidas las licencias y tomada la posesión de la pequeña ermita de la Virgen de los Llanos, los franciscanos comienzan la construcción de un convento que, con el tiempo, será uno de los más importantes de la Provincia de S. Juan Bautista de Valencia y, a partir de 1744, de la Custodia de S. Pascual Bailón del Reino de Murcia. Cedida la ermita, la pequeña hospedería y la casa del santero, en unos terrenos propiedad de la villa, además de los legados por D. Antonio Campos, los franciscanos comienzan la construcción del convento y sus dependencias tal como podemos ver en el plano adjunto de 1780 y que mostré por vez primera en el libro *"Los conventos franciscanos en la provincia de Albacete"*. Por este plano y por los datos de dos documentos inéditos —libros de *Historia y de Actas de la Custodia de San Pascual Bailón*—, hasta hace poco desconocidos en la bibliografía de Albacete, podemos conocer numerosos datos acerca del proceso fundacional de este conjunto conventual³.

En el plano se ve cómo la primera actuación de los frailes, una vez cedidos los terrenos, es la de cerrar todo el conjunto con una cerca o "pared de fuera", actuación debida al primer guardián, fray Diego de Oca. Otros guardianes realizan las obras necesarias para acoger a los religiosos, como el refectorio, cocina, bodega, enfermería, librería y diversas oficinas. El refectorio era una pieza importante en todos los conventos, era amplio y estaba sobriamente adornado. Una noticia de 1804 nos dice que "se ha colocado sobre el cuadro de la mesa traviesa del refectorio una imagen pequeña de N^{ra} S^a, la misma que llevaba para pedir limosna el H^o Blas Martínez Espadero, estando aquí de ermitaño antes de haber convento". Como podemos apreciar, la ermita es el centro articulador del conjunto conventual. A ambos lados se sitúan la portería y el hospicio de la villa construido, según los frailes, "a expensas de las

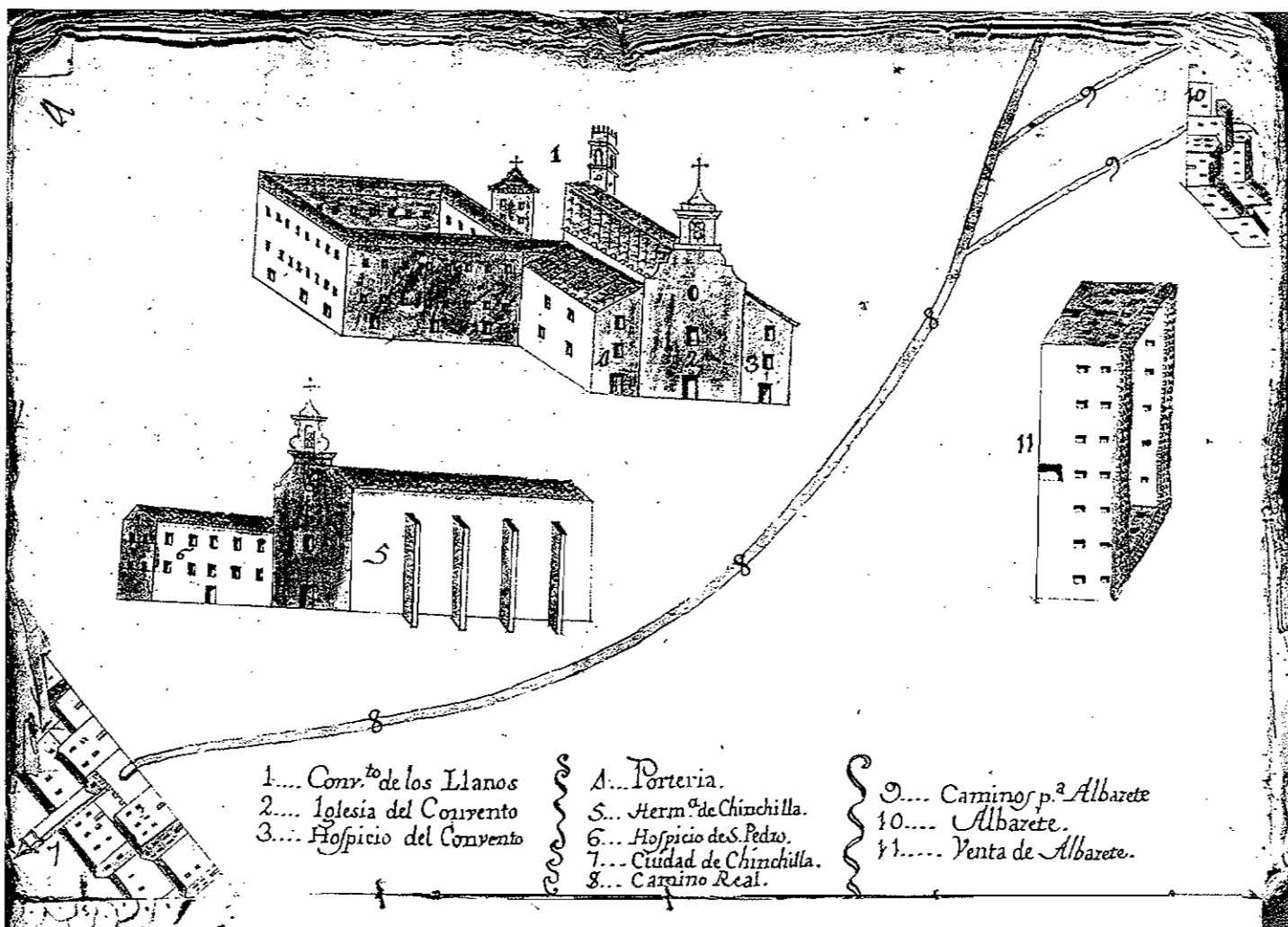
limosnas voluntarias que quisieron dar los fieles en común de todos aquellos pueblos inmediaciones o comarcas. El hospicio se comenzó a edificar en 1678, acabándose tres años después siendo guardián fray Jacinto Riópar. Según otro plano de 1780 tenía una puerta de entrada y dos pisos con sus correspondientes balcones. Durante la celebración de la Feria lo habitaban las familias que lo solicitaban y los comisarios de la villa. En la parte izquierda se encontraba un amplio claustro construido a partir de 1684, siendo guardián fray Mateo Blázquez. En su interior había un pozo al que en 1795 se puso brocal *“con piedras de sillería”*. Frente a la fachada principal existían una amplia plaza o *“compás”*. A un lado se situaba la *“venta de Albacete”* y, entre ésta y el convento, discurría *“el camino real”* de Albacete a Chinchilla. Como veremos en otro plano, el camino real discurría por detrás de la ermita de Chinchilla donde se veneraba la imagen de la Virgen de las Nieves, patrona de esta ciudad y el hospicio de S. Pedro que se encontraba anexo a ésta. Todo este proceso constructivo se realizó desde 1672 cuando comienzan las obras de construcción de las dependencias propias de un convento, y debieron concluir en el primer tercio del siglo XVIII en su mayor parte, aunque son constantes las sucesivas reformas y obras que realizan los guardianes durante sus mandatos.

La ermita de la Virgen de los Llanos

Una de las reformas más importantes llevadas a cabo en el convento es la de la ampliación y adaptación de la primitiva ermita de la Virgen a iglesia conventual. Ésta, según el *Libro I de la fundación* del convento, *“era pequeña, aunque muy adornada de insignias que los devotos dexaban en reconocimiento de los favores que continuamente experimentaban de su poder”*. A partir de 1620 el ayuntamiento realizó en ella algunas obras, como las acaecidas en 1627 cuando se acuerda dar dinero *“para que se acabe la capilla de la iglesia de Nuestra Señora de los Llanos”*. Un año después *“se fabricó el templo que oy tiene que es muy grande y hermoso concurriendo con sus limosnas la villa de Albacete”*. Las obras, como documentó el profesor Santamaría Conde, continuaron con la construcción de una de las torres por Juan Díaz de Gamboa, vecino de Jorquera, concluida en 1638.

Con la llegada de los franciscanos el culto a la Virgen se acrecienta, más aún cuando la Feria se traslada de Albacete a Los Llanos. Por ello, el ayuntamiento quiere que se rinda culto a la Patrona *“con veneración y asistencia del debido culto a este Santuario de quien no cuida sino un Hermitaño”*, siendo a su vez *“la ocasión de tener una yglesia por Hermita de tres naves, muy capaz y una fábrica dispuesta en forma de convento”*. A partir de la toma de posesión de la ermita, tal como se señala en el punto primero de la concordia firmada entre el ayuntamiento y los franciscanos, la villa ya no tendrá obligación de costear las reparaciones que se hagan. Igualmente se especifica que la iglesia debe quedar como está, *“con la torre que tiene sin mudarle la planta”*. Sin embargo, la torre fue objeto de sucesivas ampliaciones que alteraron su estructura original. Los franciscanos, al tiempo que construyen el convento, realizan una gran reforma en la pequeña iglesia para que cumpla una doble función: ser templo de la patrona de la villa e iglesia conventual. Ello supuso obras y ampliaciones que van a propiciar un profundo cambio en su interior, al tiempo que una sustancial ampliación. En el siguiente plano, también mostrado por primera vez en el libro de *Los conventos franciscanos en la provincia de Albacete*, la iglesia destaca por encima de otras construcciones y se aprecia cómo su fachada —frente a la que se situaba un amplio *“compás”*— responde a una tipología de iglesias franciscanas-alcantarinas. Ésta en concreto tiene cierta similitud con la fachada —desaparecida en 1936— del convento de S. Pascual Bailón de Villareal (en su capilla se veneraba una reliquia suya o de S. Francisco de Almansa), con amplia puerta, ventana y óculo, rematada por una espadaña de un solo arco con una cruz. Años después, se reforma dicha fachada al abrir dos ventanas redondas a los lados de la puerta, poner una cancela y hacer un *“empedrado a la salida de la iglesia”*

⁴ AHN, sección *Clero*, libro 31. También en la sección *Consejos leg.* 877, encontramos más datos acerca de la fundación incorporados al expediente incoado en 1780 como consecuencia de los incidentes acaecidos en el hospicio por los conflictos de la Feria.



Plano de 1780

que muestra el exterior del convento y su ubicación frente a la ermita de Chinchilla y la venta de Albacete.

Aunque el deseo del ayuntamiento es que los frailes construyan una iglesia de tres naves, no fue así. Al igual que sucede en otras iglesias conventuales de Albacete, se trata de una iglesia de una sola nave en la que a ambos lados se sitúan diversas capillas de las que hay noticia por los libros del convento conservados en el AHN (sobre todo los de misas) y por los de *Historia y Actas* ya citados. Las capillas hechas en 1681 son las de S. Pascual Bailón en el lado de la epístola —en la que se veneraban desde 1693 unas reliquias del santo: un trozo de carne, un hueso y parte de su hábito—, y la de S. Pedro de Alcántara. Ambas se enlucen y pintan en 1801, abriéndose ventanas “para dar luz a la iglesia”. También tenemos noticias de otras capillas como las de S. Antonio “que es suya fuera de la rexa”; la Soledad; Nuestra Señora del Loreto; la Concepción “que está en el cuerpo de la Iglesia”; S. Diego de Alcalá; y la del Buen Suceso. Igualmente existía una serie de altares: Altar Privilegiado, de Jesús de Nazaret y del Beato Hibernón, donde se veneraba una reliquia suya y del que hay constancia que en 1816 se puso una cortina para la ventana de su capilla⁵. En el centro de la iglesia había un púlpito al que en 1801 se coloca un tornavoz, mientras que a los pies se encontraba el coro acabado en 1687, siendo guardián fray José Abellán.

La capilla mayor era la más grande y decorada de la iglesia y, según los libros del convento, se hizo “al modo que lo están la de Nuestra Señora de Orito y la Santa Ana del Monte”. Había un retablo llamado de Nuestra Señora en el que se abría sobreelevado el camarín, obras ambas realizadas en 1684 siendo guardián fray Mateo Blázquez. En 1686 concluyeron las obras de la capilla, celebrándose con una fiesta solemne el día 8 de septiembre, festividad de Nuestra Señora, presidida por el provincial, fray Pedro de Torrenueva. Concluida la misma, la Virgen fue colocada en su nuevo trono y por la tarde trasladada con gran acompañamiento

⁵ Los datos acerca de las obras y mejoras llevadas a cabo en el interior de la iglesia son abundantes. En 1684 se hace en el interior de la iglesia la bóveda para el enterramiento de los religiosos; “se hicieron las tres bóvedas del crucero de la iglesia y se levantó la tercera parte de ella”. En 1687 “se cubrió el techo del cuerpo de la iglesia”. En 1805 se arregla de nuevo la cubierta de la iglesia que amenazaba ruina “encadenándola y poniéndole puntales sobre las columnas y los arcos”. Además, se blanquea la iglesia: “se han estriado las columnas y pilastras della y se ha dado color al frontis”.



Virgen de los Llanos

Imagen "limosnera" de la Virgen de los Llanos.
Parroquia de San Francisco de Albacete.

⁶Todas estas obras, y otras más como la sacristía, "vaso común de los religiosos"... se encuentran detalladas en diversos documentos que menciono en el libro *Los conventos franciscanos de la provincia de Albacete*. Clausurado el convento en 1836 la imagen de la Virgen de los Llanos fue trasladada a la Parroquia de San Juan, mientras que el retablo de la capilla mayor fue llevado a la iglesia de La Purísima. Aquí se encontraba la Virgen en 1936 siendo parcialmente destruida. En la posterior restauración aparecieron, en el interior del maniquí, las cabezas de la primitiva imagen de la Virgen y el Niño (año 1631). Procede del convento se conserva en la parroquia de los franciscanos una imagen de la Virgen, llamada "limosnera". Esta fue donada a los frailes en 1950 por la familia de don Joaquín Sánchez Jiménez. Con respecto a la capilla mayor, en junio de 1756 el obispo de Cartagena concede al altar mayor de la ermita el título de "privilegio perpetuo".

⁷ El camarín debió de ser bastante espacioso y constantemente se realizaron reformas para realzarlo. En 1782 se gasta una importante cantidad en emplomar las vidrieras de la ventana del camarín; en 1799 se hace un tabernáculo de cuatro caras y se hace un "contrarretablo" que supone ensanchar el arco del altar mayor de acceso al camarín. También en este espacio se guardaban las joyas de la Patrona de las que dio fe de su valor en 1768, Bartolomé de Aranda, fiel contraste de la ciudad de Córdoba.

a la villa, donde "esperaban ya a la Divina Reyna el Clero, Villa y Comunidades de Albacete". Llegada ésta, se dispusieron fuegos artificiales en la plaza de S. Agustín, llevando posteriormente la imagen a la iglesia parroquial colocándola en el altar mayor. En la iglesia de S. Pedro de Matilla, en la capilla de la Virgen de los Llanos, se encuentra una artística reja de hierro forjado, coronada en su parte central por el anagrama de María con el año de su realización, "Año 1685". Al respecto pensamos que la misma procede del convento y pudo ser la reja que se encontraba delante del altar mayor, con lo cual se separaba éste y el camarín del resto de la iglesia. Esta reja se hizo siendo guardián fray Mateo Blázquez, elegido para el cargo en 1684⁶.

Al camarín se accedía por una escalera con una ventana y en una pared del mismo colgaba un cuadro de Nuestra Señora. En el centro del mismo, y presidiendo el retablo del altar mayor, "está la imagen sobre un majestuoso trono obra digna a su real grandeza; y está con tal arte que puede un niño volverla a todas partes con mucha facilidad. Tiene esta Señora de altura cuatro palmos y un Divino Niño en la sangría del brazo izquierdo, y las manos juntas"⁷. Tanto en la capilla mayor como en el espacioso y suntuoso camarín se realizaron numerosas reformas durante la presencia de los

franciscanos, que realzaron este espacio sagrado. En 1762 se pagan a Belando "el dorador" 1200 reales "por dorar el retablico del camarín". En 1779, siendo guardián fray Francisco Domenech, "se hace un tabernáculo para N^a S^a de quatro caras de quince palmos de alto y ocho de ancho con ocho columnas, doce pilastras de orden compuesto y quatro cristales". Por ello, para realzar este espacio se ensancha "el arco de N^a S^a" y se adorna con molduras, cornucopias, "targetones" y cristales. También se conoce que la estancia tenía tres ventanas y debió de ser amplia pues había un altar apilastrado. En 1804 se pone una araña de cristal de varios colores que donó D. Miguel Pardo. En el camarín se guardaba el ajuar de la Virgen y los frailes eran los custodios según el punto sexto de la concordia firmada con el ayuntamiento el 6 de noviembre de 1672. El suelo de este camarín estaba hecho con azulejos de Manises.

Otro interesante e importante aspecto que proporcionan los planos analizados es la existencia de dos torres. En el



Descubrimiento

Hallazgo de las cabezas originales góticas de la Virgen de los Llanos en 1939.

primero se aprecia una torre llamada de “la Virgen”, mientras que en el segundo se muestran dos: una junto al claustro, pequeña y rematada por una cruz sin apariencia de campanario, y otra más elevada. La primera pudo ser una torre del convento edificado por los frailes. La segunda, la más elevada, puede ser la torre aludida en la Concordia firmada en noviembre de 1672: “Y con condición que la Iglesia se ha de quedar según y como de presente está, con la torre que tiene sin mudarle la planta”.

Esta torre del plano, dada la similitud de la conservada, creemos que es la de la Virgen y constituye, prácticamente, el único resto conservado del desaparecido convento. Tiene planta cuadrada y se encontraba adosada a la iglesia junto al camarín. Los libros del convento recogen diversas noticias sobre obras realizadas en ella. En 1687, siendo guardián fray José Abellán, se hizo el campanario; en 1798 un conducto desde la iglesia “para tocar la campana que se llama la campanica de la Virgen”; en 1805 la torre sufrió algún reparo (se señala que “se termina la torre”); y en 1824 “se abrió la tronera para colocar la campana en la torre antigua, se ha reparado el capitel de la torre que esta undiéndose y se puso en el la beleta poniéndole pie de piedra labrada”. La “campanica llamada de la Virgen” (...) se hizo por respecto a las aldeas y a los caminantes en tiempos de nieves”. Según datos de los libros de cuentas del convento, pesaba veintiocho arrobas y se hizo en Yecla, pagando por su fundición ochocientos reales a Cayetano Roses. Estas noticias, escasas pero significativas, nos hacen pensar que dicha torre es la misma que hoy se mantiene en pie con piso inferior de tapial y sillares en las esquinas, y con pisos superiores de época más tardía según se desprende del tipo de materiales utilizados en las sucesivas reformas mencionadas. Su recia estructura hizo que se conservara y no fuese destruida en 1846 como el resto de dependencias conventuales y ermita. Con el decurso de los tiempos ésta se ha convertido en signo de identidad de la finca⁸.

Los maestros que trabajaron en las obras del convento fueron religiosos franciscanos. He logrado documentar la labor de fray Juan Chipé, “de oficio picapedrero” y, sobre todo, la de fray Francisco Linares, quien hasta su fallecimiento en 1685 fue “el que hizo todo este convento”. Muchos años más tarde, José Jiménez —maestro que construyó el edificio de la Feria en 1783— también realizaría algunas obras en el convento.

Algunas notas sobre la historia del convento albaceteño de franciscanos descalzos o alcantarinos

⁸ Esta información sobre la torre y otras obras llevadas a cabo por los franciscanos procede de libros del AHN. Del convento se conservan bastante transformados el refectorio, una cueva y parte de algunas dependencias que recuerdan su pasado.

⁹ Los franciscanos descalzos, también llamados alcantarinos en honor de San Pedro de Alcántara inspirador de esta reforma, formaron provincias autónomas, entre ellas la de San Juan Bautista de Valencia a la que pertenecían los conventos franciscanos de Almansa, Jorquera, Mahora, Los Llanos 1672 y Yeste. Los cuatro conventos citados en primer lugar se integran en 1774 en la Custodia de San Pascual Bailón, mientras que el de Yeste pasa en 1659 a formar parte de la Provincia de San Pedro de Alcántara de Granada. Otros conventos franciscanos fundados en ermitas y santuarios marianos de Albacete fueron: San Francisco de Villaverde de Guadalimar (1486) en la ermita de Nuestra Señora del Corpus Christi; San Francisco de Villarrobledo (1596) en la ermita de Santa Quirera; el de Mahora en la ermita de Nuestra Señora de Gracia, patrona de la villa; el de Almansa en la ermita de Santiago el Viejo; y el de Yeste en la ermita-hospital de La Concepción.

La documentación acerca del convento de franciscanos descalzos es abundante y permite conocer numerosos aspectos de su historia. En primer lugar, es una fundación que sigue la *observancia strictísima*, es decir, a diferencia de sus hermanos los observantes, los descalzos, también llamados alcantarinos, seguían de manera mucho más austera, estricta y pobre la Regla de San Francisco. Este hecho va a tener su impronta en el modo de vida y en la construcción de sus conventos. Un segundo aspecto a señalar es que los franciscanos soliciten como lugar de fundación una ermita o santuario mariano, en este caso el de la Virgen de los Llanos, a la que se tiene por “Patrona y Abogada de villa de Albacete” desde principios del siglo XVII. Con la llegada de los franciscanos el culto y devoción a la Virgen adquiere gran auge como lo demuestra la constante afluencia de devotos que se acercan a pedirle favores o las numerosas rogativas en las que participan y de las que hay abundantes noticias en los libros de acuerdos municipales. Los frailes recogen en el libro de la fundación los milagros obrados en los siglos XVII y XVIII gracias a la intercesión de la Virgen. Ello contribuirá a que el ámbito de atracción religiosa, como señaló el profesor Santamaría, trascienda el local y llegue a otros lugares fuera de la villa de Albacete. Por último, el convento, perteneciente desde su fundación a la extensa Provincia de San Juan



Bautista de Valencia, pasará a formar parte en 1744 —junto con otros conventos de Murcia y Albacete— de la Custodia de San Pascual Bailón del Reino de Murcia. Desde entonces el convento de Los Llanos adquiere gran relevancia y se erige en uno de los más importantes de la misma. En él se tomaron numerosas decisiones relacionadas con el gobierno de la Custodia en las diversas juntas definitoriales y capítulos que allí se celebraron y que aparecen detalladas en los libros de *Actas* y de *Historia*⁹.

Estos libros proporcionan abundante información sobre el gobierno de los conventos y sucesos acaecidos en Albacete, sobre todo durante los años de 1800 a 1836. La comunidad se vio inmersa en acontecimientos que reflejan la situación nacional y que tienen especial incidencia en Los Llanos. Así, conocemos los avatares del convento durante la invasión napoleónica en Albacete cuando el custodio Olmedilla, en junio de 1807, convocó junta particular en el convento de Los Llanos para estudiar aspectos del nuevo código de la Custodia. La invasión francesa le impide gobernarla eficazmente por las graves perturbaciones que hubo de soportar, pues los primeros momentos de la contienda le sorprenden en los conventos de Mahora y Jorquera. Para evitar caer en poder de los franceses, el 4 de julio desde Chinchilla y ante la cercana presencia de Moncey en Valencia, “*en medio de un calor exorbitante llegó al convento de Los Llanos*”. Encontró pocos religiosos y dio instrucciones al guardián de consumir el Santísimo para evitar ser

Estado actual

del lugar donde se encontraba la ermita. La Torre de los Llanos al fondo.

profanado¹⁰. Con el regreso al trono de Fernando VII llega la normalidad a la Custodia. El 29 de abril de 1815 se celebra en el convento de Los Llanos su sexto capítulo, presidido por fray Juan López —por comisión especial del vicario general, fray Miguel Acevedo— y un año más tarde se establece, al igual que en los restantes conventos de la Custodia, la “escuela caritativa”. El 12 de diciembre de 1818, fray Cirilo Alameda, vicario general, convocó el séptimo capítulo de la Custodia para analizar las reformas que se avecinaban, como la de los regulares. Dichas reformas se llevarán a efecto el 25 de octubre de 1820 motivando la clausura del convento de Los Llanos en septiembre de 1822. Todos sus enseres y efectos fueron vendidos “para el crédito público y repartidas las ropas de Sacristía, Cálices, Copones, por el Ilmo. Señor Obispo de Cartagena a varias parroquias”. La medida fue transitoria. En septiembre de 1823 se abre de nuevo y recobra su actividad con plena normalidad hasta su clausura definitiva en 1836.

El convento tuvo a lo largo de su historia una abundante población dentro de sus muros, siendo la comunidad más numerosa de Albacete y provincia. Los censos consultados nos proporcionan abundantes datos al respecto. Así, el *Censo de Aranda de 1768-1769*, señala la existencia en “el convento de Descalzos de San Francisco de 52 religiosos y 3 pastores seculares”. Estos religiosos, además de ocuparse del culto en el santuario, desarrollaban una gran actividad pastoral en aldeas y localidades cercanas al convento. Su presencia, sus confesiones y sus sermones, tal como podemos comprobar en los libros de cuentas y de las cofradías, realzaban las distintas festividades religiosas. También asistían a los devotos que llegaban a orar ante la Virgen de los Llanos y la acompañaban en las diversas rogativas que el ayuntamiento organizaba. Los libros de actas municipales recogen las numerosas peticiones del ayuntamiento para que la Virgen sea llevada a la villa en procesión y se realicen rogativas ante la necesidad de lluvias y otros sucesos como catástrofes o plagas.

Por otro lado, en 1728 se fundó en el convento un noviciado para la formación de sus religiosos. Del mismo se conserva en Murcia el *Libro de erección del Noviciado de Ntra. Señora de los Llanos. Recepciones y Profesiones*, en el que hay numerosos datos sobre su historia. Para la formación de los novicios hubo una importante biblioteca que guardaba valiosos libros y documentos conocidos gracias al inventario realizado el 6 de mayo de 1836 por Don Ramón Peral y Don Francisco López Tello, siguiendo instrucciones del gobernador civil de la Provincia¹¹.

Los franciscanos estuvieron encargados de 1753 a 1767 del culto del santuario del Cristo del Sahúco y, también, tuvieron un pequeño albergue-hospital en la localidad de Peñas de S. Pedro. En 1687 fundaron en la calle de la Caba de la villa de Albacete un hospicio que ampliaron en años sucesivos comprando algunas casas colindantes y que llegó a contar con una enfermería. Una vez desamortizado, se instaló en él una escuela y en 1861 una cárcel. También hubo por parte del ayuntamiento en 1845 un proyecto de construir “un teatro en el edificio que fue hospedería y fábrica de sayales”, proyecto que se encargó al arquitecto Alfonso Diego Aroca. Junto al hospicio los frailes fundaron en 1785 una fábrica de sayales para surtir de hábitos a la Provincia y Custodia.

Finalmente, en los citados libros se detalla cómo en la congregación intermedia celebrada en el convento de S. Francisco de Yecla el 4 de julio de 1835 —presidida por el custodio fray José Ortiz— se eligen los últimos cargos de la historia de la Custodia. Como guardián de Los Llanos se renueva a fray Esteban de los Cobos, quien en marzo de 1836 asiste a la clausura definitiva del convento al aplicarse los decretos desamortizadores de Mendizábal. Días después, la Patrona de la villa de Albacete abandona definitivamente su ermita y es llevada a la parroquia de S. Juan, lugar en el que seguirá siendo venerada por los albaceteños. Como colofón a los datos aportados, un documento de 5 de agosto de 1825 refleja fielmente la labor pastoral que realizaban estos religiosos: “Este convento dista una legua de la

¹⁰ Durante la Guerra de la Independencia este convento, al igual que los del resto de Albacete, sufrió sucesivos saqueos siendo el último el 12 de enero de 1812. En el cercano caserío de El Pozarro encontraron algunos frailes refugiados a los que les quitaron el dinero de 1.500 misas. Durante la invasión francesa el guardián del convento, fray Francisco Montejano, formó parte de la Junta de Gobierno. Hubo algún religioso que se ofreció voluntario para combatir contra los invasores.

¹¹ De este inventario existen dos copias. Una en el Archivo Histórico Provincial de Albacete y otra en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando de Madrid. Los volúmenes eran 1259. Algunos fueron enviados al Instituto de Segunda Enseñanza de Albacete. En nuestro estudio del convento señalamos cómo, desde 1675, fray Diego de Oca “compuso la librería con muchos libros selectos y no siendo guardián envió muchos libros viviendo en Valencia”. Esta labor fue continuada por otros guardianes. En los libros de cuentas se constatan numerosos apuntes de adquisición de libros para la biblioteca.

¹² Este documento del AFPC muestra la labor realizada por los religiosos en su convento de Los Llanos. Se trata de la respuesta del guardián fray Francisco Jiménez al interrogatorio formulado el 31 de julio de 1825 por el custodio fray José Rico acerca de la orden gubernamental de supresión del convento al no tener “12 yndividuos ordenados in sacris”.

¹³ El ayuntamiento argumenta en su petición que los desórdenes que se producen con motivo de la feria son impropios de lugar tan sagrado.

Villa de Albacete; goza de un clima muy benigno, por lo que jamás se han experimentado en él enfermedades extraordinarias. Su existencia la juzgamos necesaria por los muchos y grandes bienes espirituales que de ella resultan a los fieles, pues no sólo proporciona el oír Misa todos los días festivos á más de 40 vecinos Labradores que habitualmente moran en sus casas de campo, que rodean este Convento en varias distancias; sino también la ocasión de recibir los Sacramentos de Penitencia y Comunión entre año, y particularmente en tiempo de cumplimiento de Iglesia con Licencia de sus Párrocos para librarlos de la vejación que padecían, si tuvieran que ir a sus respectivas Parroquias. Además de lo dicho da a la Villa de Albacete un religioso que ayuda a predicar la Cuaresma y Sermón de Tabla y tiene gran parte del año a más religiosos que ayudan a confesar y a visitar y auxiliar los moribundos, según las circunstancias del tiempo lo permiten. Fuera de estos envía con frecuencia Religiosos Predicadores y Confesores a muchos de los Pueblos circunvecinos cuando por la escasez de operarios lo piden sus Párrocos o Ayuntamientos. Y finalmente son muy frecuentes las venidas de Personas de todas clases y condiciones a desahogar sus conciencias por no tener en sus pueblos la proporción y satisfacción que desean y visitar al tiempo mismo a María Santísima de los Llanos, Patrona que es de esta Villa de Albacete, cuya devoción además de estar muy radicada en dicha villa, se extiende a varios pueblos de la Comarca¹²

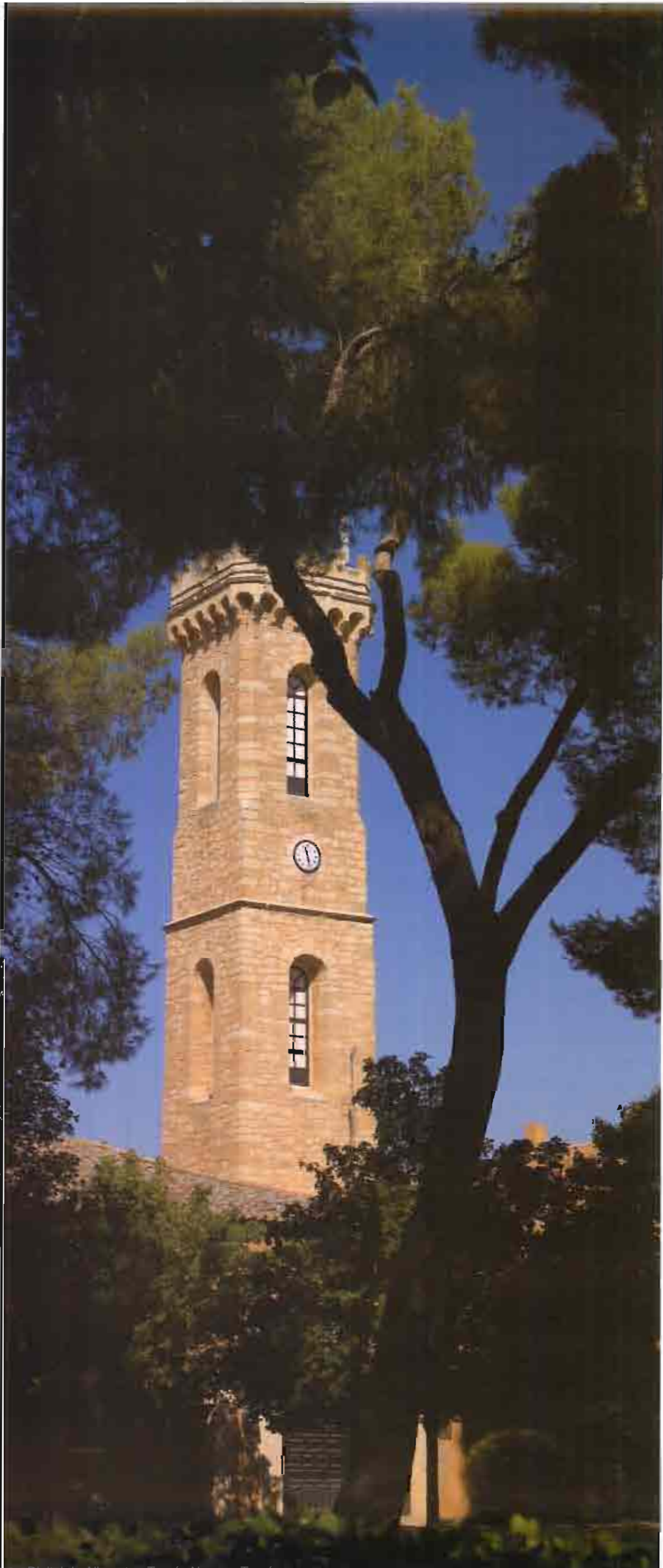
La Feria en Los Llanos.

Los conflictos de los franciscanos con el Ayuntamiento de Albacete

Con la fundación del convento franciscano en Los Llanos el culto a la Patrona de la villa se acrecienta y cada vez son más numerosos los fieles que acuden a solicitar los favores de Nuestra Señora. Como he señalado, la villa tenía el patronato de ermita y convento mientras que los religiosos se encargaban por velar por el culto a la Patrona. Sin embargo, un hecho puntual, la celebración de la Feria en Los Llanos, originará duros conflictos entre ayuntamiento y religiosos. Los acontecimientos, de forma muy resumida, se desarrollaron así. Como bien ha documentado Aurelio Pretel, las ferias ya se celebraban en Albacete en los primeros años del siglo XIV. En 1325 don Juan Manuel ordena trasladar a Clinchilla *“las ferias que se solían fazer cada año en Albaçet”*. Estas ferias se consolidan en los siglos siguientes y en el último tercio del XVII su celebración se traslada al paraje de Los Llanos. En 1672 se funda el convento de franciscanos donde se venera a la Patrona de Albacete y comienza a celebrarse el 8 de septiembre en su honor. Esta celebración se consolida anualmente y los frailes solicitan al rey Carlos II, con fecha 30 de abril de 1683, la declaración de Feria Franca, *“los dichos días siete, ocho y nueve de septiembre en que se celebre la fiesta de Nuestra Señora de Los Llanos sean francos y puedan vender qualesquiera género de mercaderías”*, solicitud que les fue denegada. Sin embargo, el 6 marzo de 1710 el rey Felipe V, sin acceder plenamente a las demandas del ayuntamiento, sí concede este privilegio a la villa de Albacete¹³. No obstante, los frailes franciscanos obtuvieron el 14 de julio de 1712 una Real Provisión por la que la Feria se debía seguir celebrando *“en el sitio y lugar de Los Llanos que era el que esta señalado y que caso que la villa la mandase a otro sitio, no sacase la Ymagen de Nuestra Señora de su convento*. Una sobrecarta de 7 de noviembre del citado año confirma que la Feria



Fuente en el antiguo convento de Los Llanos.



*Torre del antiguo convento
en el paraje de los Llanos.*

¹⁴ El proyecto no se llevó a cabo. Guardaba cierta similitud con el recinto ferial de Nuestra Señora de las Huertas de Lorca construido en 1731. Ambos fueron edificados en las inmediaciones de dos conventos o monasterios franciscanos.

¹⁵ El expediente completo del pleito se encuentra en el AHN bajo el título *“El Provincial de la Provincia de San Juan Bautista de religiosos destalzados de Valencia. Sobre haberse apoderado la Justicia de la Villa de Albacete del Hospicio que tiene el convento de N^{ra} S^{ra} de los Llanos, sito en el término de la misma Villa”*. Este extraordinario documento, hasta ahora desconocido, contiene todo el pleito que se lleva a cabo por el incidente acaecido en septiembre de 1779 entre los frailes y los comisarios de Albacete. En él mismo se encuentra toda la historia del convento, decretos y provisiones sobre la Feria, detalle pormenorizado del incidente del hospicio, diversas notificaciones, cartas reales, alegaciones, testimonios de ambas partes, decretos... Es, sin duda, una serie de documentos de gran valor histórico, en el que unítrariamente se encuentra contenido todo el proceso relativo al conflicto surgido entre los franciscanos y la villa de Albacete por la Feria. Finalmente, este documento contiene los planos del *“sitio de los Llanos”* y de la ermita de la Virgen y convento, planos que por vez primera vieron la luz en mi libro *Los conventos franciscanos en la provincia de Albacete*.

no debía de mudarse fuera de Los Llanos “*observando la costumbre que en ello había habido sin controversia en manera alguna*”. Ante esta nueva situación el ayuntamiento argumenta que la Feria se debe trasladar a “la Villa, Plaza y calle Mayor della”, hecho que no logra, pues los frailes consiguen que la feria se siga celebrando en Los Llanos. La falta de recursos económicos del municipio impide seguir con nuevos pleitos. De esta forma la Feria se consolida en el convento y alrededores.

Sin embargo, consolidada la celebración junto al convento pronto surgen los primeros problemas derivados de la gran concurrencia de feriantes y falta de instalaciones, lo que obliga a los frailes a buscar una nueva ubicación para los tenderetes de los feriantes y tratantes que allí acudían. Ante tal situación, en la visita realizada en 1745 el obispo de la diócesis Juan Mateo López aconseja a los franciscanos alejar la Feria del recinto conventual por ser “*repugnante y opuesto a la más pura observancia de sus santas reglas y constituciones apostólicas*”. Los religiosos asienten e intervienen ante D. Pedro de Cantos y Benítez, quien construye en 1745 “*unas crecidas lonjas*” que, como señala Pretel Marín, puede ser el primer precedente de construir un edificio *ad hoc*. Surgidas ciertas desavenencias entre D. Pedro de Cantos y los religiosos por los sustanciosos beneficios del arrendamiento de los puestos en las lonjas construidas por él, interpone una serie de pleitos contra los frailes. Así, en 1747 y 1748, D. Enrique Enriquez, arzobispo de Narianzo, nuncio de su Santidad Benedicto XIV y colector general apostólico en estos reinos de España, y fray Pedro Juan de Molina, ministro general de toda la Orden de San Francisco, condenan con energía en sendas cartas la inexplicable conducta de los frailes. El ministro general se muestra en contra de que las celebraciones feriales ocasionen una “*grave irreverencia de un Santuario tan venerable y del lugar sagrado*” y por ello manda por santa obediencia a los frailes, “*que en modo alguno no den licencia ni permitan que en la dicha hospedería, pretel, ni atrio del referido nuestro Convento de Nuestra Señora de Los Llanos, ni en tanta cercanía que no pueda entrar libremente la Justicia Real a ejercer su jurisdicción, se pongan tiendas de vendería, ni se vendan y compren los géneros de dicha feria, que deberán colocarse y venderse en los lugares absolutamente profanos*”.

En septiembre de 1755 D. Pedro de Cantos consiguió una declaración favorable a sus intereses de D. Jerónimo Spínola, arzobispo de Laodicea y nuncio en España, quien ordena bajo pena de excomunión “*no permitan se ponga en lugar sagrado la Feria que se celebra en el día de la Natividad de Nuestra Señora...*”. Todos estos pronunciamientos en contra de los frailes, con la consiguiente merma de sus ingresos, hacen que éstos no muestren un gran interés por la celebración de la Feria junto al convento. A partir de tal momento, el ayuntamiento toma la iniciativa dada la importancia que su celebración tenía en Los Llanos y adquiere en septiembre de 1767 las lonjas construidas por D. Pedro Cantos, al tiempo que proyecta hacer un nuevo edificio

para la celebración de la misma. A tal efecto encargó en enero de 1772 al arquitecto lorquino D. Lucas de los Corrales y Ruiz un proyecto de 180 tiendas, cubiertas y aisladas, unas mayores que otras, y rodeadas por calles con todas las dependencias necesarias. Tenía cuatro puertas principales en las que se habían de construir cuatro fachadas con los escudos de la villa de Albacete y unas lápidas con los nombres del rey, justicia y comisarios del año de su construcción¹⁴.

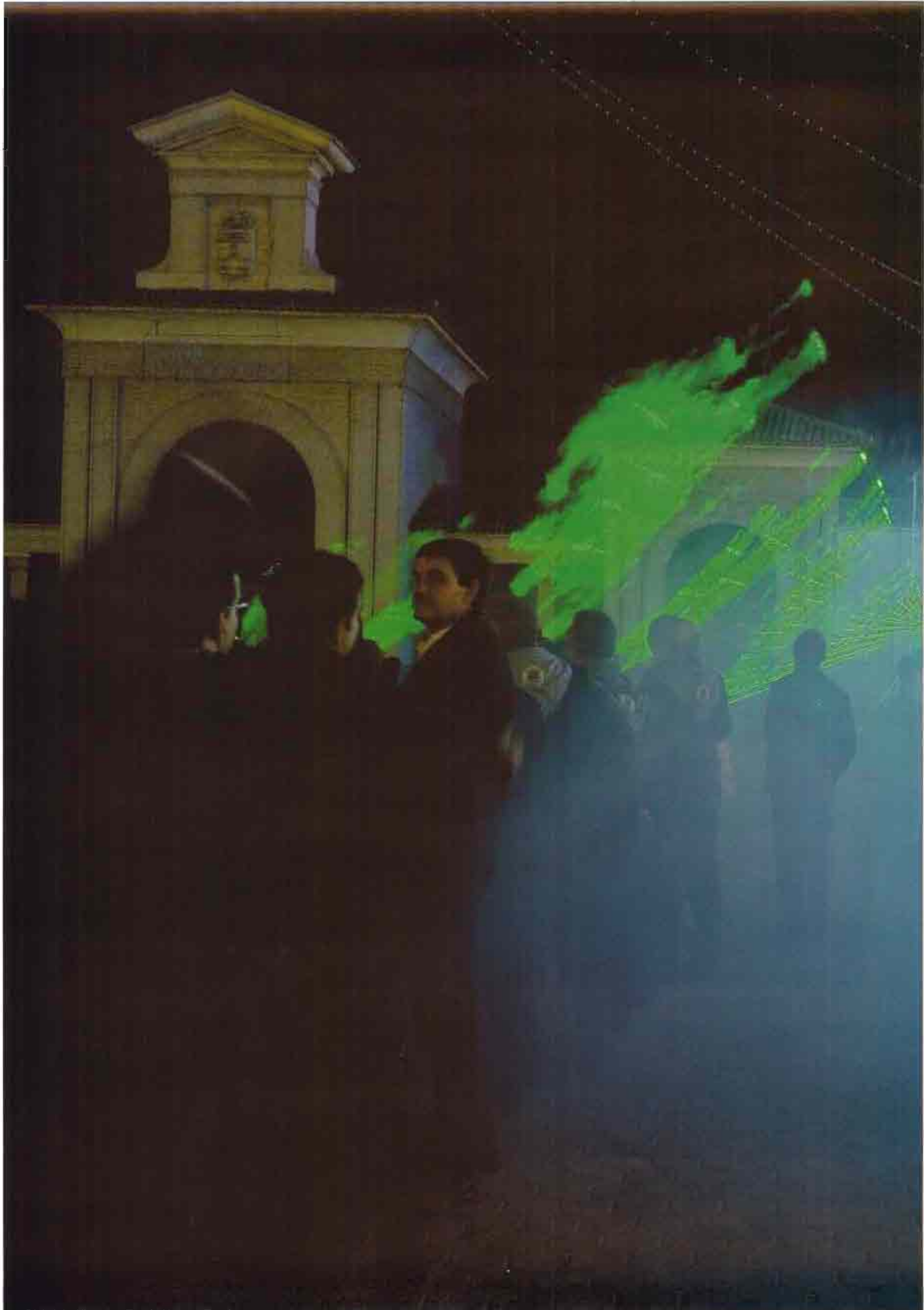
El colofón a la celebración de la Feria en Los Llanos comienza con un incidente acaecido el 4 de septiembre de 1779. Ese día los religiosos impiden la entrada en la casa-hospicio del convento a los comisarios nombrados por la villa, Ginés de Nieva y Francisco Martínez. La orden del guardián fray Antonio Ponce de no dejarles entrar tiene una respuesta violenta por parte del corregidor, D. Justo Martínez de Baños, y comisarios y regidores perpetuos, D. Ginés de Cantos Carrasco y D. Francisco Benítez, quienes rompen las puertas de acceso afirmando la posesión municipal de la hospedería. El acto seguido fue entablar una serie de pleitos ante el Supremo Tribunal de Castilla por los que los franciscanos querían demostrar que la casa-hospicio anexa era propiedad del convento y no de la villa. Designado el alcalde mayor de Tobarra, licenciado Juan Oliver, por el Supremo Tribunal de Castilla, y hechas las correspondientes alegaciones tanto de frailes como del ayuntamiento, el Consejo de Castilla dicta sentencia el día 11 de julio de 1783 que, literalmente transcrita, dice así: “*Obsérvese el Real privilegio de feria concedido en 6 de Marzo de 1710 á la Villa de Albacete, celebrándose en ella ó sus inmediaciones por el término de los cuatro días señalados en él, sin embargo de lo mandado en provisiones de 14 de Julio y de 7 de Noviembre de 1712, cuidando la Justicia de que no haya desórdenes, escándalos ni expresiones deshonestas, castigando a los contraventores. Y en el caso de que la Justicia y Ayuntamiento tenga que pasar al Convento de Los Llanos para celebrar en su Iglesia alguna fiesta ó Misa á Nuestra Señora ó con otro motivo, haya de ocupar los cuartos de la hospedería que estime necesarios, con preferencia a todos los concurrentes, y con esta precisa calidad y declaración, se devuelvan al Guardián o Superior de dicho Convento las llaves de los referidos cuartos, haciéndole saber esta providencia y copiándose también en los libros capitulares de la Villa, y se ejecute, librándose para ello, á su Corregidor el despacho correspondiente. Madrid 11 de Julio de 1783. Licenciado ALARCON=. Señores de Sala primera.= NAVA=. CAMPOMANES. URRIES=. SANTA CLARA=. BENDICHO=. VALLEJO=. TARANCO=. MEDINUET^m15.*

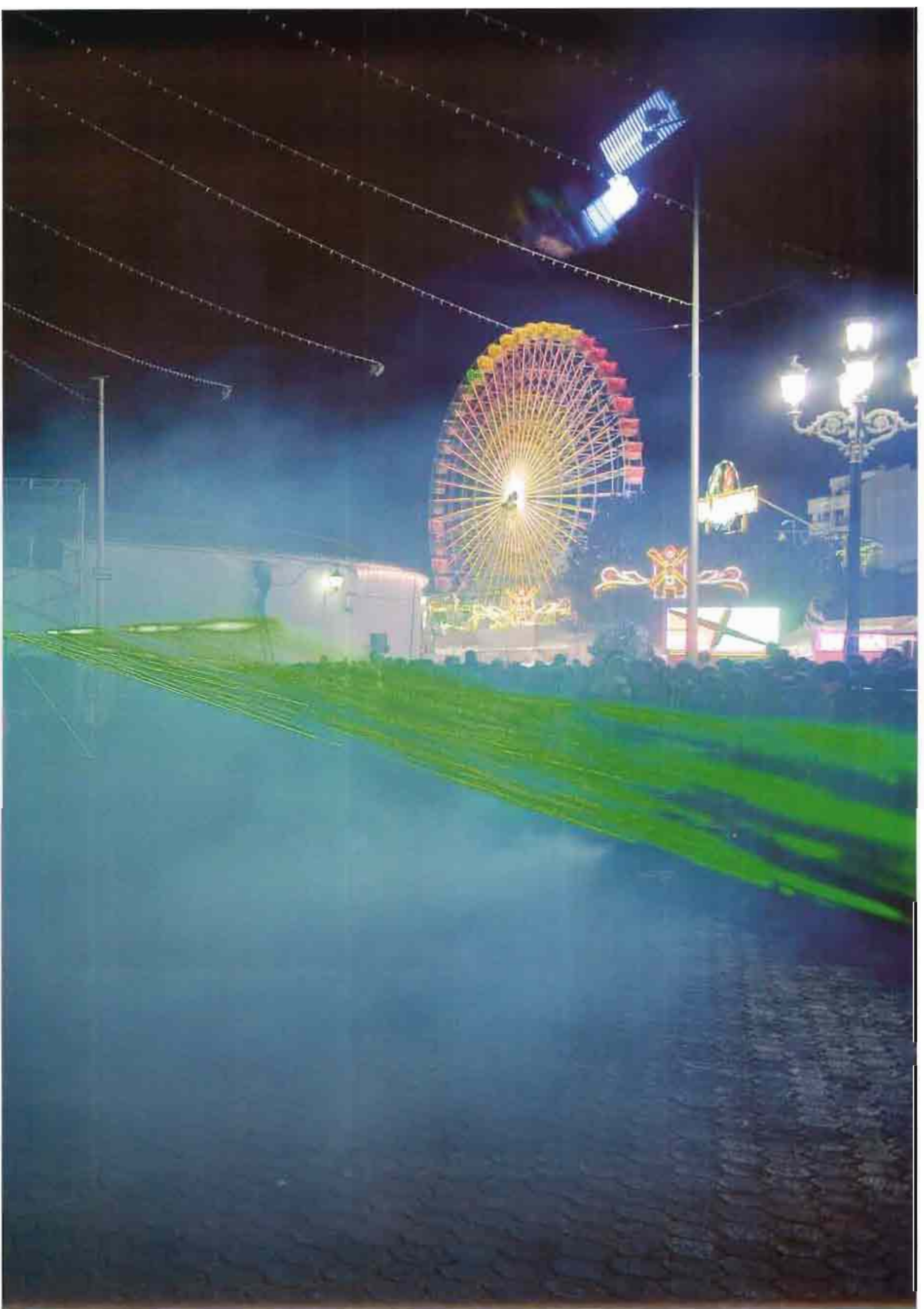
Con esta sentencia dictada por el Consejo se anulan los triunfos conseguidos por los frailes en años anteriores y la Feria que se sigue celebrando en honor de la Virgen de los Llanos se seculariza y se entrega al municipio, quien dispone, en sesiones de 2 y 4 de agosto de ese mismo año, la construcción de un edificio para su celebración “*en la eras y ejidos de Santa Catalina*”. Pero eso ya es otra historia.



BANCO



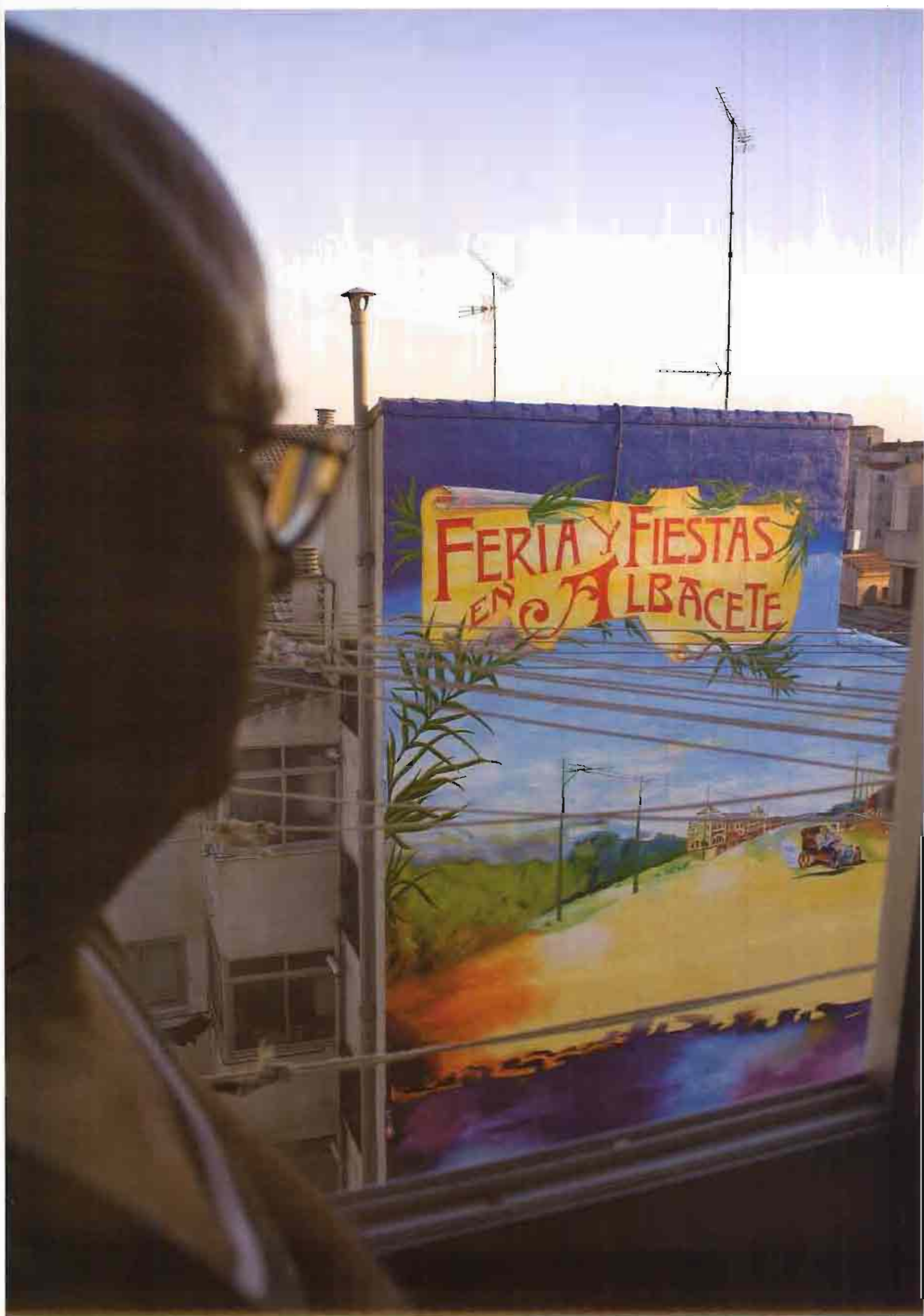


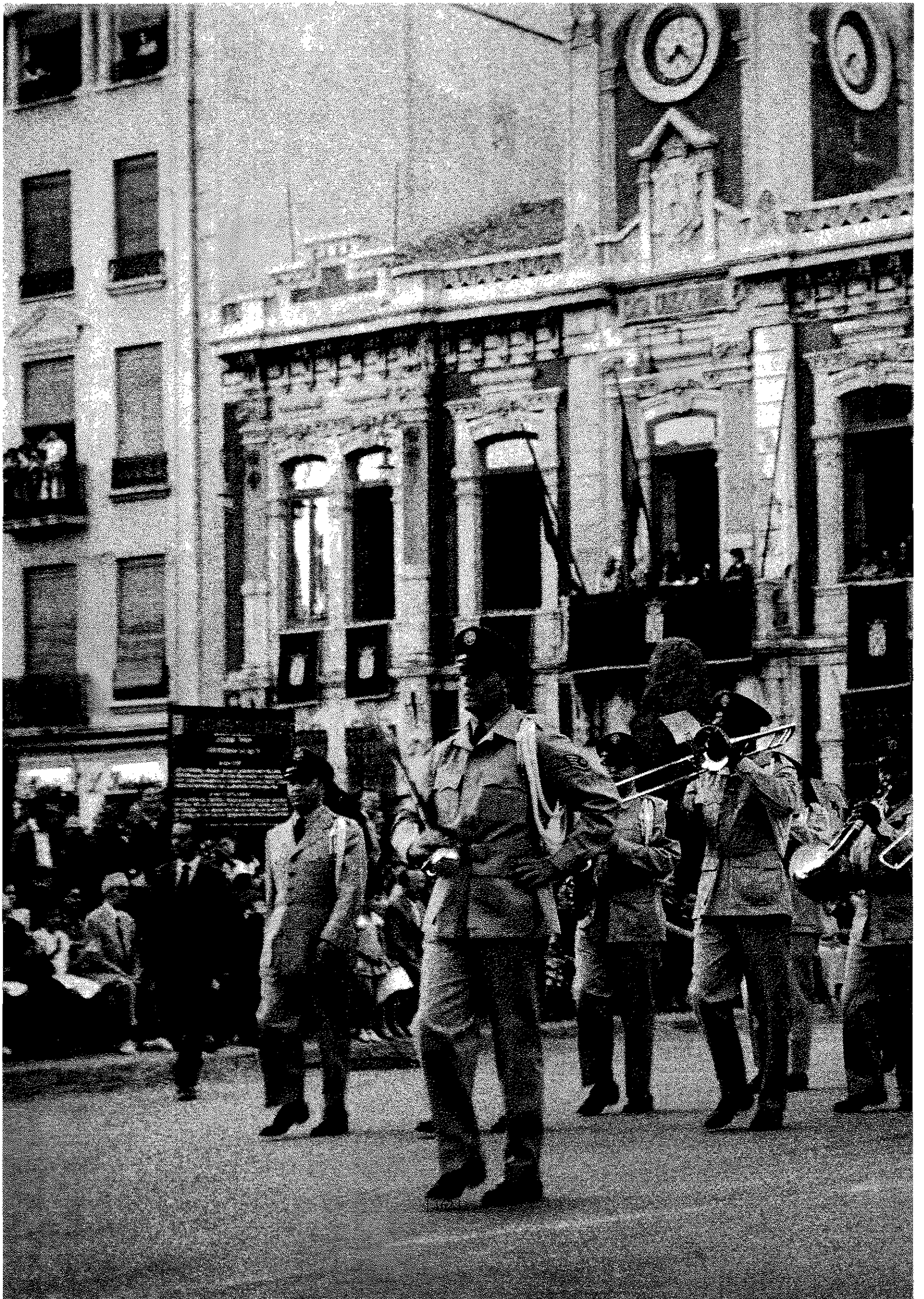




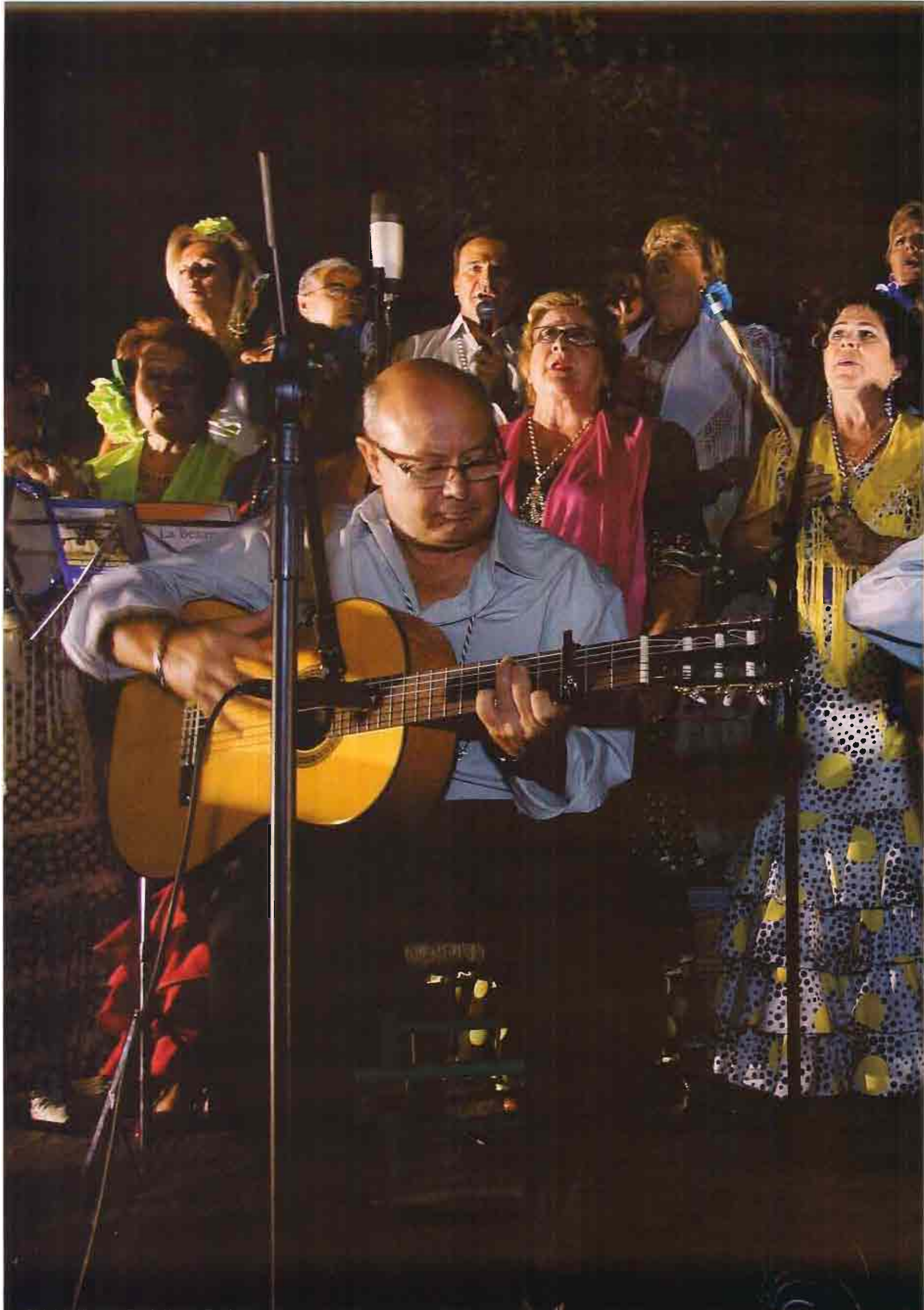


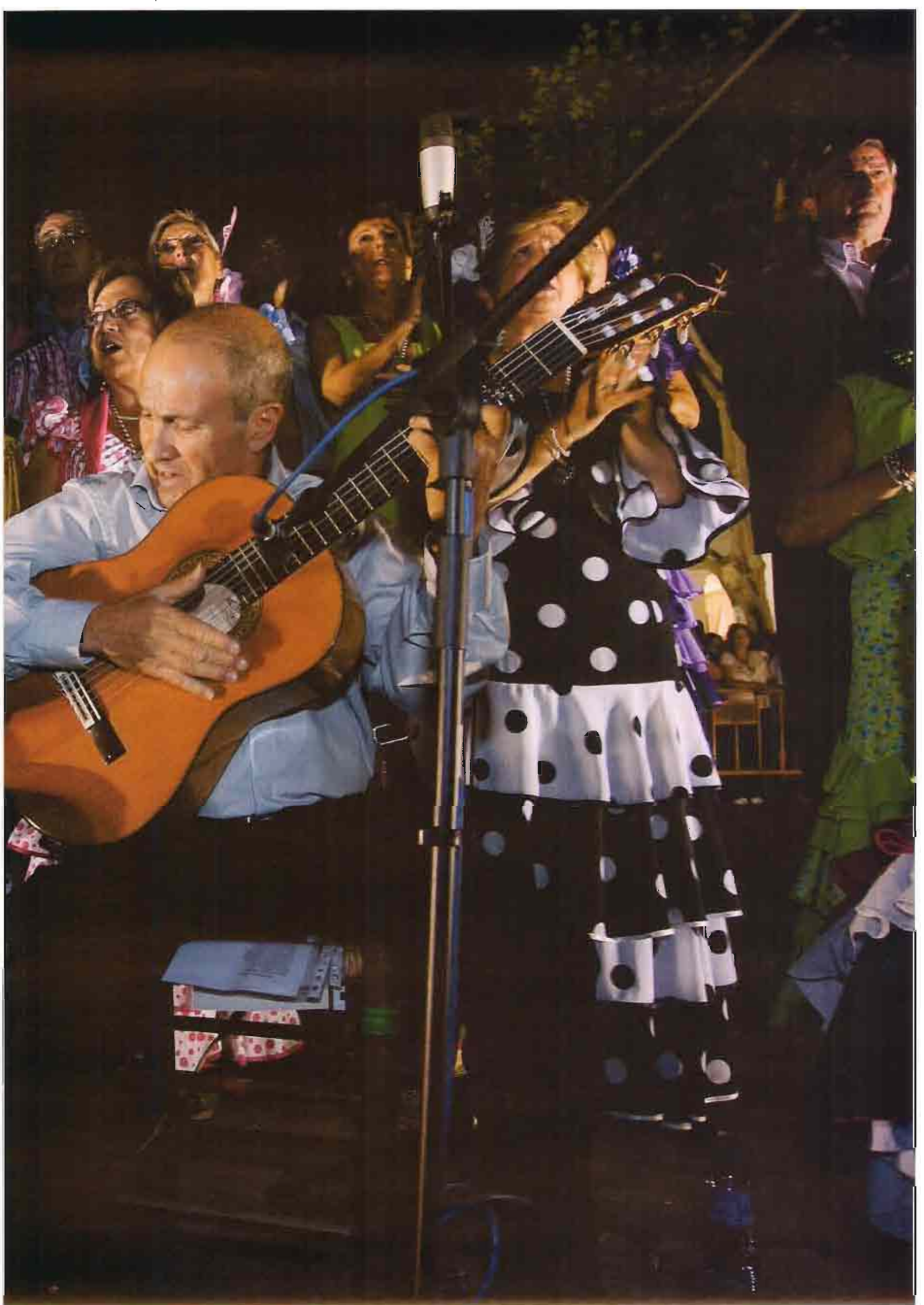




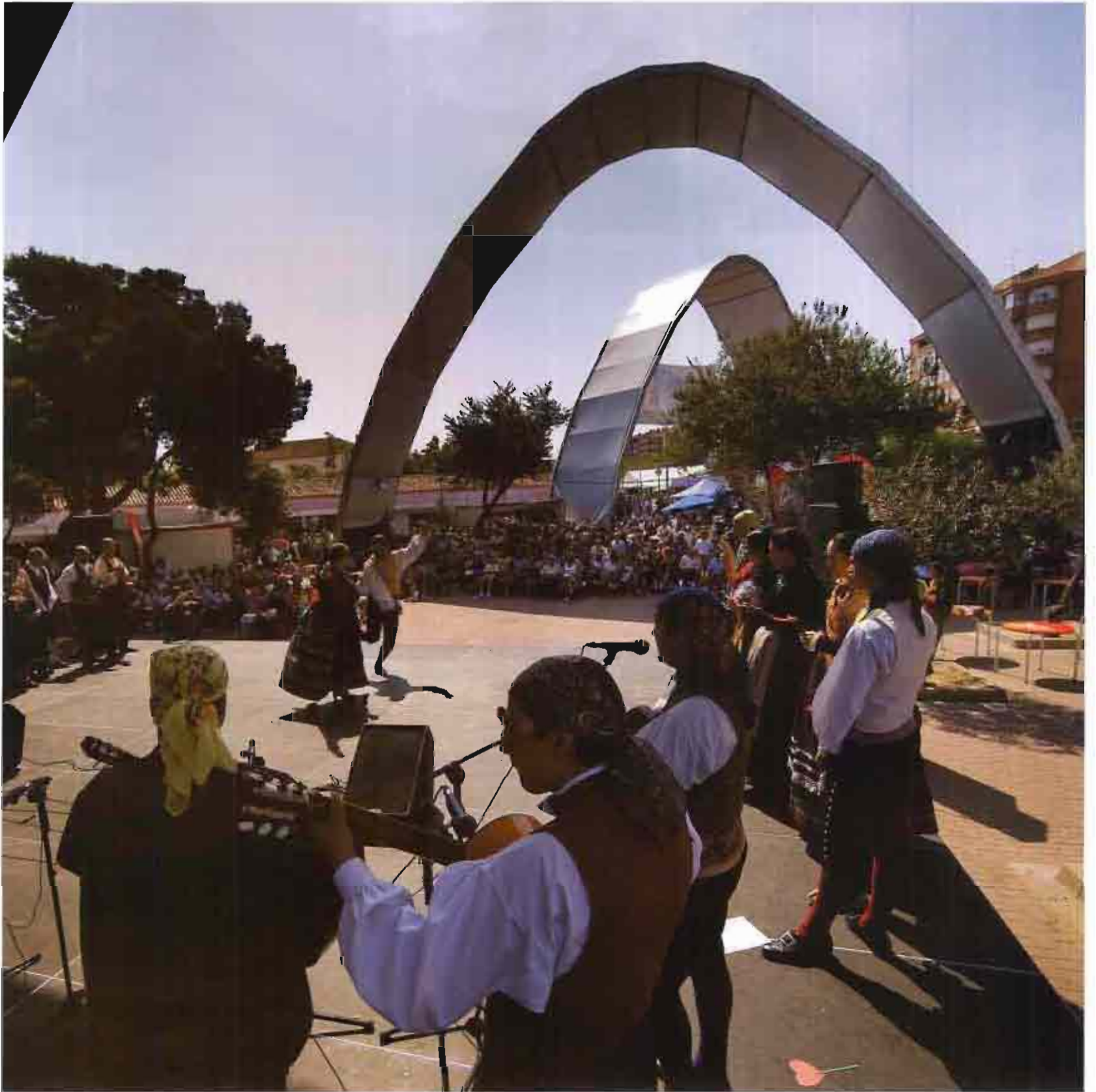












NA-S.A.
ONAL DE SEGURO









tro, probablemente de factura inglesa, fechable hacia 1400, hoy en la parroquia de Chinchilla y por entonces en aquella ermita de San Pedro. En el siglo XVII gozaba, por tanto, de una venerable antigüedad que solo había que “aderezar” al gusto del momento con ropas, mantos y coronas para satisfacer las ansias devocionales de la población. En el “*Pensil del Ave María*”—redactado sólo setenta y siete años después del inicio del culto— se dice “*que está colocada esta divina y celestial Aurora en una suntuosa Hermita del Señor San Pedro Apóstol en los Llanos de Albacete, dividiendo dicha hermita una y otra jurisdicción, y cerca también del convento de Nuestra Señora de los Llanos . . . Antiguamente estuvo dicha imagen colocada en un nicho de piedra sobre la puerta de la iglesia, mirando afuera. . .*”. Después se habla del robo de la misma y su milagrosa vuelta al lugar, según lo habitual en las leyendas piadosas. Más adelante, la narración añade que “*un año que fue el de 1653 yendo la ciudad de Chinchilla a traer en procesión por falta de agua, al apóstol San Pedro, siendo corregidor don Alonso Valdés advirtiéndole en la sagrada imagen de María Santísima que había en el retablo, y mirándola con atención, movió los ánimos de todos a que se trajese también en compañía del Señor San Pedro. . . y así se ejecutó y hoy en día perseveran en traerla a la ciudad, socorriendo esta señora en sus faltas de agua. . .*”. De este modo, el paraje de los Llanos mantenía un punto de fricción entre Albacete y Chinchilla de devota afición mariana. A la vez, la ermita de la Virgen se convirtió en objetivo de la Orden franciscana descalza que veía la oportunidad de fundar un convento en el lugar que reportaría una rentabilidad indudable dada la afluencia de gentes. Desde el primer momento dicha fundación se encontraría con la oposición de las órdenes religiosas establecidas en la villa de Albacete: franciscanos observantes, agustinos, franciscanas y justinianas. En principio se prohíbe tal fundación pero, sigilosamente, con nocturnidad y el apoyo del concejo, unos frailes toman posesión de la ermita de la Virgen de los Llanos en la madrugada del 9 de octubre de 1672. El 6 de noviembre tiene lugar una concordia entre la villa de Albacete y el convento fundado en la que queda clara la supremacía y patronato del concejo en el lugar, templo, imagen y sus pertenencias.

En paralelo a lo expuesto hay que considerar el aspecto ferial. Las Ferias de Albacete se inician en tiempos medievales, ratificándose en 1375 con el privilegio de villazgo. Así continúan en el siglo XV y en época de los Reyes Católicos, que incluso las robustecen con un privilegio de mercado semanal. Estos certámenes comerciales se celebraban en la plaza Mayor y en las calles cercanas de Boticarios, Mayor, Carnicerías, Albarderos y Zapateros donde se instalaban los puestos de venta y en la calle de la Feria —hacia el exterior de la villa, en el camino que conducía a la ermita y eras de Santa Catalina—, donde se situaban los tratantes de ganado, principalmente de caballerías. Hay indicios de que la continuidad ferial comenzó a languidecer en la segunda mitad del siglo XVI, bajo el reinado de Felipe II, con las sucesivas bancarrotas que anunciaban las gravísimas crisis del XVII. En torno a 1640, cuando las guerras de Cataluña y Portugal, las ferias albacetenses terminan por diluirse como en otras localidades de Castilla. Poco después, en la segunda mitad de la centuria, conforme crece la devoción mariana en los Llanos y dado que es un lugar de tránsito con un camino de remotos orígenes e incluso una cañada de paso de ganado y con afluencia de gentes que acuden al templo, reverdece el sentir mercantil, ahora compartido con lo religioso. Sánchez Torres señala a propósito de la Feria que “*La devoción llevaba a la ermita de Nuestra Señora gran afluencia de personas piadosas en cumplimiento de promesas, y más aún el día 8 de septiembre en que se celebraba solemne fiesta a la venerada imagen. Con la afluencia de gente vino, como en tales casos sucedía siempre, la concurrencia de vendedores, y aquella y esta aumentaron de año en año, particularmente desde la fundación del convento, en 1672*”.

La comunidad franciscana de Los Llanos veía en la afluencia de devotos y vendedores una importante fuente de ingresos para su convento, por lo que en 1683 solicitó del rey Carlos II la declaración oficial de Feria, a lo que la Corona

no accedió por los derechos que, sin duda, tenía previamente el concejo albacetense. Una vez más este paraje se convierte en lugar de intereses encontrados por cuestiones económicas. La feria celebrada estacionalmente en los espacios cercanos a la ermita y convento existía antes de que se estableciera esta comunidad religiosa, pues sólo habían transcurrido once años desde la fundación franciscana cuando solicitan patrimonializar el certamen ferial preexistente celebrado en la villa como apuntó Alberto Mateos, recogiendo datos de su padre el Cronista Mateos y Sotos, en un castizo artículo titulado “La Feria no empezó en Los Llanos” publicado en *Evocaciones y Recuerdos*. Francisco Fuster y Aurelio Pretel, entre otros, ya han ratificado ese dato, por lo que lo único que quedaba era la confirmación oficial de algo ya preexistente como, de hecho, ocurriría en 1710.

En 1700 muere el último de los Austrias, Carlos II y, es proclamado rey Felipe de Borbón, Duque de Anjou, con el nombre de Felipe V. Comienza un conflicto internacional, la Guerra de Sucesión Española, que terminará en 1713 con el Tratado de Utrecht. En ella se librará en 1707 la decisiva batalla de Almansa que permitió a la causa borbónica la ocupación definitiva del Reino de Valencia y, posteriormente, de Cataluña. Los territorios de Castilla apoyaron desde el primer momento a Felipe V. La villa de Albacete apoyó al Rey y le entregó “... diez caballos de buena calidad ... cuyo servicio había hecho la referida villa, sin embargo, de lo imposibilitada que se hallaba y de lo aniquilados de medios que estaban sus vecinos, a

causa de los rigurosos contratiempos que habían padecido, originados de los excesivos gastos que había hecho en el paso de las tropas ... añadiéndose a esto, la plaga de langosta que había padecido ... en cuya remuneración pidió se le concediese confirmación del privilegio con que se hallaba, de los mismos que gozaba la Ciudad de Chinchilla y sus vecinos y para que pudiera tener una feria franca por ocho días en la festividad de Nuestra Señora de los Llanos, su patrona, que se celebraba el día de Natividad y contándose desde la víspera, siete de septiembre hasta el quince del mismo mes ... por lo cual, aceptamos el servicio de los diez caballos que ha entregado la dicha villa ... en cuya remuneración ... le concedemos licencia, permisión para que pueda tener y tenga una feria franca cada un año, por término de cuatro días en la festividad de Nuestra Señora de los Llanos, su patrona, que se celebra el día de su Natividad... “. Éste es el privilegio concedido por el Rey Felipe V en la villa de Madrid el 6 de marzo de 1710.

Con tal documento en la mano, el ayuntamiento de Albacete se aprestó a celebrar la Feria dentro de la población y no en el paraje de los Llanos, lo que creó, en principio, enfrentamientos entre el concejo y la comunidad franciscana. La Feria “dividida” que dice Sabater, entre los Llanos y el espacio urbano y otros detalles que ahora no vienen al caso, con tantos intereses enfrentados que, en principio, se decidió continuar celebrando el certamen ferial en aquel paraje. Ello



Virgen de las Nieves de Chinchilla (hacia 1400).

favorecía a los frailes pues obtenían pingües ingresos con las limosnas de los visitantes y a Chinchilla, que acentúa su presencia en el lugar sin pagar dinero alguno pues un decreto de Felipe V de 17 de octubre de 1715 ratifica a la ciudad de Chinchilla su jurisdicción sobre la ermita de San Pedro de Matilla, en donde jamás se había puesto “*el menor reparo ni embarazo ... a los vecinos de dicha ciudad que concurrían en estas ocasiones y otras de devoción en el discurso del año y especialmente, el día ocho de septiembre de cada uno (que había feria en dicho sitio), a llevar todo género de bastimento comestible, como era, pan, vino, azeyte, carnes, pescados, frutas y otros géneros para vender a la mucha gente que acudía de todas partes, en el patio, pretiles y alrededor de las paredes de la hermita [de San Pedro de Matilla] libremente y sin pagar derechos ni averlo nunca intentado hasta ahora que lo quería hazer esa villa [de Albacete] en principio, de la posesión inmemorial en que se hallaban*”. Este privilegio de ratificación de la jurisdicción de Chinchilla sobre su ermita se argumentaba por parte de la ciudad para poder comerciar libremente aprovechando la feria, sin tener que pagar impuesto alguno al ayuntamiento de Albacete. De ahí el denodado interés por ratificar y exaltar en su ermita la devoción a San Pedro y a la Virgen de las Nieves, que cada vez adquiría mayor protagonismo. En 1744, Chinchilla ordenó la construcción de una nueva ermita que sustituiría a la primitiva de época medieval, con un proyecto y una ejecución verdaderamente suntuosa, siempre bajo la exaltación de la Virgen de las Nieves. Con ello Chinchilla busca acentuar una vez más su presencia en el lugar, máxime ahora que hay una próspera feria que favorece a sus vecinos al poder comerciar en el espacio contiguo al templo al no estar, teóricamente, en terrenos de Albacete. En 1761, el nuevo templo estaba concluido a “*falta del adorno interior para colocar a María Santísima*”. En los años centrales del XVIII parece que la feria es próspera y llegan sustanciosas limosnas al convento y a la ermita de San Pedro de Matilla, que ultima su nueva fábrica para exaltar aún más a la Virgen de las Nieves.

En 1772, el ayuntamiento de Albacete aprueba la construcción de un gran recinto ferial en este paraje de Los Llanos, según proyecto del arquitecto de Lorca Lucas del Corral: un gran rectángulo de 85 x 72 varas de lado, con veinticinco edículos interiores con cuatro tiendas cada uno y otras alrededor. Lamentablemente, dicho recinto no se ha conservado, pero debió tener relación con otro que el mismo arquitecto construyó en Lorca³. Es probable que aquel edificio sea el que unos dibujos de final del XVIII relativos al convento de Los Llanos denomina “venta de Albacete” —al otro lado del camino real— y en donde se señala, textualmente, “corredor de la feria”, circunstancia que no parece haber sido advertida por ningún investigador. Es más, en el tosquísimo plano del conjunto conventual, también cabe observar la presencia de esos edículos o grupos de cuatro tiendas que quedaban en el interior del recinto. Para Albacete y sus vecinos aquella feria resultaba un tanto incómoda al estar tan separada del casco urbano cuando en él había numerosas posadas para los forasteros y otras comodidades. Así, en 1783, el concejo de Albacete decide la construcción de un nuevo recinto ferial en las denominadas “eras de Santa Catalina”, en la zona oeste de la población. El proyecto lo realiza un desconocido maestro, Josef Ximénez, que tuvo el acierto de levantar, en pocas semanas, una obra verdaderamente singular dentro de los conceptos utilitaristas de la Ilustración, todo con el beneplácito del Consejo de Castilla y del rey Carlos III, lo que supuso el traslado definitivo de la feria al lugar cercano donde, siglos atrás, había nacido y en donde hoy permanece como recuerdo de un pasado y una advertencia para el porvenir.

El convento de frailes descalzos de San Francisco siguió custodiando la imagen de la Virgen de los Llanos durante años. Dicha imagen seguía trasladándose regularmente desde su santuario a Albacete, siempre a iniciativa de la villa que mantenía su patronato celosamente. En cuanto a la ermita de San Pedro de Matilla, en 1776 se inician negociaciones entre Albacete y Chinchilla para entronizar la imagen de la Virgen de las Nieves en su nuevo templo. Se acepta, siempre y

³ El proyecto de este primer edificio ferial se conserva en el Archivo Histórico Provincial de Albacete y quizá se demolería en los inicios del siglo XIX, tendría un paralelismo con otro recinto ferial que se levantó en Lorca (Murcia) en el primer tercio del siglo XVIII, junto al convento de Santa María de las Huertas y, hasta 1903, conservaba una portada de sillería.

cuando Chinchilla no entre en término albaceteño haciendo señal de una jurisdicción que corresponde a Albacete. La jurisdicción de Chinchilla se ciñe exclusivamente a la ermita, en cuya portada quedaron bien visibles —y ahí siguen— las armas de la ciudad compartidas con la tiara de San Pedro, labradas en piedra y con la inscripción CIVITAS CHINCHILLAE MONTEARAGONIS. Otros detalles tuvieron que ser resueltos por el corregidor o por el obispo de Cartagena. Por último, a iniciativa del ayuntamiento de Chinchilla se planteó en 1776 la declaración oficial del patronazgo de la Virgen de las Nieves sobre la ciudad, proyecto en principio aprobado pero del que no tenemos noticia de que se llevara a efecto.

En 1783 se trasladó definitivamente la Feria a Albacete. La presencia de Chinchilla en su ermita siguió con altibajos e incluso habrá algunos enfrentamientos violentos entre chinchillanos y albacetenses a finales del siglo XVIII y principios del XIX, pero sin el interés de antaño de las autoridades de ambas localidades por mantener su presencia. Ante brores epidémicos, la hospedería de la ermita de San Pedro fue convertida ocasionalmente en lazareto. Después, llegó la Guerra de la Independencia, la vuelta del absolutismo y, con posterioridad, la implantación del Liberalismo en España. Entre las medidas del nuevo régimen destacan las desamortizaciones ejecutadas, sobre todo, por Mendizábal y, más tarde, Madoz. En 1836, el convento de franciscanos descalzos quedó clausurado. Las imágenes de la Virgen de las Nieves y de San Pedro fueron trasladadas a la parroquia de Chinchilla. La de la Virgen de los Llanos, reclamada por el ayuntamiento, se depositó en la parroquia de San Juan de Albacete. Los terrenos serán adquiridos por D. José de Salamanca, un magnate que recibiría de Isabel II el título de Marqués de Salamanca y Conde de Los Llanos con Grandeza de España. Una personalidad que, quizá por ser propietario de tal finca, favoreció la construcción del ferrocarril por Albacete. En el acto de inauguración en 1855, D. José llegó en tren acompañado por el gobierno en pleno y todos los miembros de las Cortes, a los que agasajó en el palacio que había construido en el hospicio de San Pedro de Matilla, en Los Llanos, con festejos que duraron varios días. Años más tarde, una de las crisis económicas alcanzó al Marqués de Salamanca y toda la dehesa de Los Llanos pasará a otra familia de la aristocracia española, la del Marqués de Larios, en cuyo seno ha permanecido hasta la actualidad.

Tras estudiar algunos aspectos del singular enclave de Los Llanos centraremos nuestra atención en lo material y artístico que de los inmuebles ha llegado a nuestros días. Hoy por hoy la dehesa de Los Llanos es una magnífica finca privada en plena explotación que conserva nobles edificios. Queda en pie la soberbia ermita de S. Pedro de Matilla, hoy capilla privada del palacio construido por D. José de Salamanca en el siglo XIX y, aunque con estructuras muy alteradas, restos del convento e iglesia de la Virgen de los Llanos.

La ermita de S. Pedro es un suntuoso edificio, utilizando términos de la época. Consta de una planta centrada, formada por un espacio cuadrado con cuatro brazos poco profundos, hasta constituir una planta de cruz griega, sobre la que se alzan cuatro arcos cruzados y revirados. Sobre ellos se apea una cúpula semiesférica cubierta exteriormente por teja vidriada, de perfil levantino, con lo que el conjunto ofrece una elegante verticalidad. En la cabecera del templo y tras la capilla mayor, se levanta un camarín-transparente de planta rectangular cerrado por cúpula oval sobre pechinas, que hace también las veces de sacristía. La solución arquitectónica de este espacio es realmente sorprendente y de la máxima categoría artística, todo de un elegante gusto barroco dieciochesco, con una bellísima concepción del espacio interno, acentuado por la genial solución arquitectónica de la cúpula, que parece sobreelevarse sobre los curiosos arcos revirados y cruzados con un precedente histórico en la llamada "*capilla cruzada*" de Vandelvira en S. Francisco de Baeza y un paralelismo en el tiempo en la bella capilla de la comunión de Santa María de Elche (Alicante), en la que intervino el arquitecto Lorenzo Chápuli (1718-1785). La obra se inició hacia 1750, aunque se ordenó su construcción en 1744. Sus trazas es posible que se deban directamente a la mano de D. Juan Matheo, obispo de Cartagena, personaje con inclinaciones al arte de la arquitectura a tenor de su retrato en el palacio episcopal de Murcia donde se le representa con unos planos en la mano. No obstante, las condiciones para su ejecución las confeccionó el maestro Alejandro Carreras, hijo del constructor de la parroquia de Peñas de S. Pedro.

Si sorprendente es la bella arquitectura del templo, no es menos el retablo. Es una magnífica obra barroca, o mejor rococó, que sigue los modelos de Jaime Bort, establecidos a partir de la fachada de la catedral de Murcia. Por la documentación conservada sabemos que en su policromía y dorado, que se llevaron a efecto en los primeros años del siglo XIX, se eliminaron muchas tarjas de rocalla y se buscó un carácter más neoclásico. Es este hermoso retablo una pieza paralela a otros de Murcia (S. Pedro, S. Nicolás, Agustinas...) y muy cercano al de la Virgen de la Esperanza de Peñas de S. Pedro, ejecutado por Juan de Gea. Aunque se desconoce en el retablo que nos ocupa quién pudo ser su tracista, es evidente que responde a modelos murcianos con una cronología documentada entre 1761 y 1770, aunque el dorado es posterior. Un conjunto de imágenes —S. Pedro, S. Pablo y ángeles en variada actitud— completan el conjunto que remata con un apoteósico rompimiento de gloria con el Padre Eterno y otros complejos detalles. Hoy la imagen que preside el retablo es la de una Virgen de la Merced, quizá por alguna vinculación familiar del Marqués de Salamanca.

Procedente de la ermita de S. Pedro se venera en la parroquia de Santa María del Salvador de Chinchilla la preciosa imagen de la Virgen de las Nieves, una notable esculturita gótica en alabastro que quizá proceda de talleres

ingleses entre Nottingham y Londres, con una cronología cercana al año 1400. Presenta a la Virgen en pie, con el Niño en el brazo izquierdo, y tiene algunos toques de policromía y dorado que durante mucho tiempo permaneció oculta por vestimentas, mantos y coronas, según los gustos propios del Barroco.

La imagen de S. Pedro también volvió a Chinchilla en el siglo XIX pero fue destruida, lamentablemente, en 1936 durante la desgraciada Guerra Civil. Se conocen borrosas fotografías de principios del siglo XX, siempre acompañando en sus procesiones a la Virgen de las Nieves. Desconocemos sus características. Hoy sólo podemos contemplar un buen grabado de la escultura desaparecida (parroquia de Santa María del Salvador, Chinchilla): El realizado en Murcia por Fernando Martín en 1778.

En cuanto a la iglesia y convento de franciscanos de la Virgen de los Llanos, constatamos que se conserva el espacio rectangular del templo, con una discretísima portada, sin bóvedas interiores ni adorno alguno, hoy convertido en cocheras y almacenes. La iglesia, con toda seguridad tendría nave única, con capillas rehundidas de poca profundidad en los muros laterales. Según un esquemático plano publicado por V. P. Carrión a la izquierda del templo se situaría la portería, señalada con el número 4. A la derecha, con el número 3, se halla el hospicio del convento, lo que hace aparentar que el templo tuviera tres naves. Se mantiene en pie la torre, remozada en el siglo XIX, así como algunas dependencias que pudieron constituir elementos del desaparecido convento, todo de escasa monumentalidad según lo habitual de esta orden franciscana. Un posible patio, muy rehecho en el lateral derecho, quiere recordar alguno de los claustros. En el lateral izquierdo, hay partes que también podrían ser de otro claustro,



*Ermita de San Pedro de Matilla
en los Llanos.*

con escudos que quizás procedan de alguna capilla⁴. Y así lo apuntó por primera vez M. Meya, que el retablo mayor se desmontara y se trasladara, a mediados del siglo XIX, a la parroquia de la Purísima de Albacete, donde fue destruido en 1936. Lo conocemos por fotografías.

La reja que cerraba el presbiterio de la antigua iglesia de Los Llanos es, probablemente, la del brazo lateral del evangelio de la ermita de S. Pedro de Matilla: Una obra de forja barroca llena de motivos curvos con el anagrama de María y la fecha de 1685. Hay coincidencia de medidas entre la longitud de esta reja, anterior a la construcción de la actual ermita, y la anchura del desmantelado templo de la

Virgen de los Llanos. Es más, la reja tiene una longitud mayor que la del espacio donde se ubica al estar varios centímetros empotrada por cada lado.

Se ignora si entre los numerosos cuadros conservados en las colecciones artísticas del templo y palacio del Marqués de Larios pudiera haber algún lienzo procedente del convento desamortizado del que se sacaron numerosas pinturas desconociéndose su paradero. Lo único constatado es la existencia de unos cuadros sobre algunos milagros de la Virgen que estuvieron colgados en la sacristía de S. Juan, pero que desaparecieron en los aciagos momentos de 1936.

La imagen de la Virgen de los Llanos, patrona de Albacete, fue reclamada al clausurarse el convento por el Ayuntamiento de la capital y quedó depositada en la parroquia de S. Juan Bautista, donde sigue recibiendo culto. Primero estuvo en el retablo mayor —desaparecido— y, tras la Guerra Civil, en la capilla gótica del lado del evangelio en un hermoso retablo renacentista readaptado para la imagen. Aquella imagen de la Virgen fue parcialmente mutilada durante la Guerra Civil. Conserva original el cuerpo y una de sus manos, así como el bello Niño Jesús del siglo XVII. Las cabezas de la primitiva imagen góticas fueron guardadas, como se señaló, en el tronco de la talla vestidera en 1631 y descubiertas en la restauración llevada a efecto en 1939.

En definitiva, a lo largo de estas páginas nos hemos acercado al conocimiento del paraje de Los Llanos, “situado a una legua de Albacete y a dos de Chinchilla”, testigo de nuestra historia. En él intereses económicos y políticos han originado disputas y dirimido diferencias entre dos localidades cercanas, diferencias con frecuencia disimuladas por exaltaciones religiosas y en cuyo marco la feria cobró cierto protagonismo mezclado con la festividad de la Virgen, si bien, desde que la feria vuelve definitivamente a Albacete, el lugar de Los Llanos se desvincula de la población, situación que se acentúa tras la Desamortización. Estos retazos de la historia, con sus valores artísticos, deben ser conocidos por todos pues forman parte de nuestra identidad albacetense, con frecuencia demasiado ignorada por nosotros mismos.

En el siglo XX, aquella fábrica de la parroquia logró dejar exentas las segundas columnas, aunque las terceras no llegaron a levantarse nunca, según el plano de 1597. En el siglo XX la parroquia pasa a ser catedral.

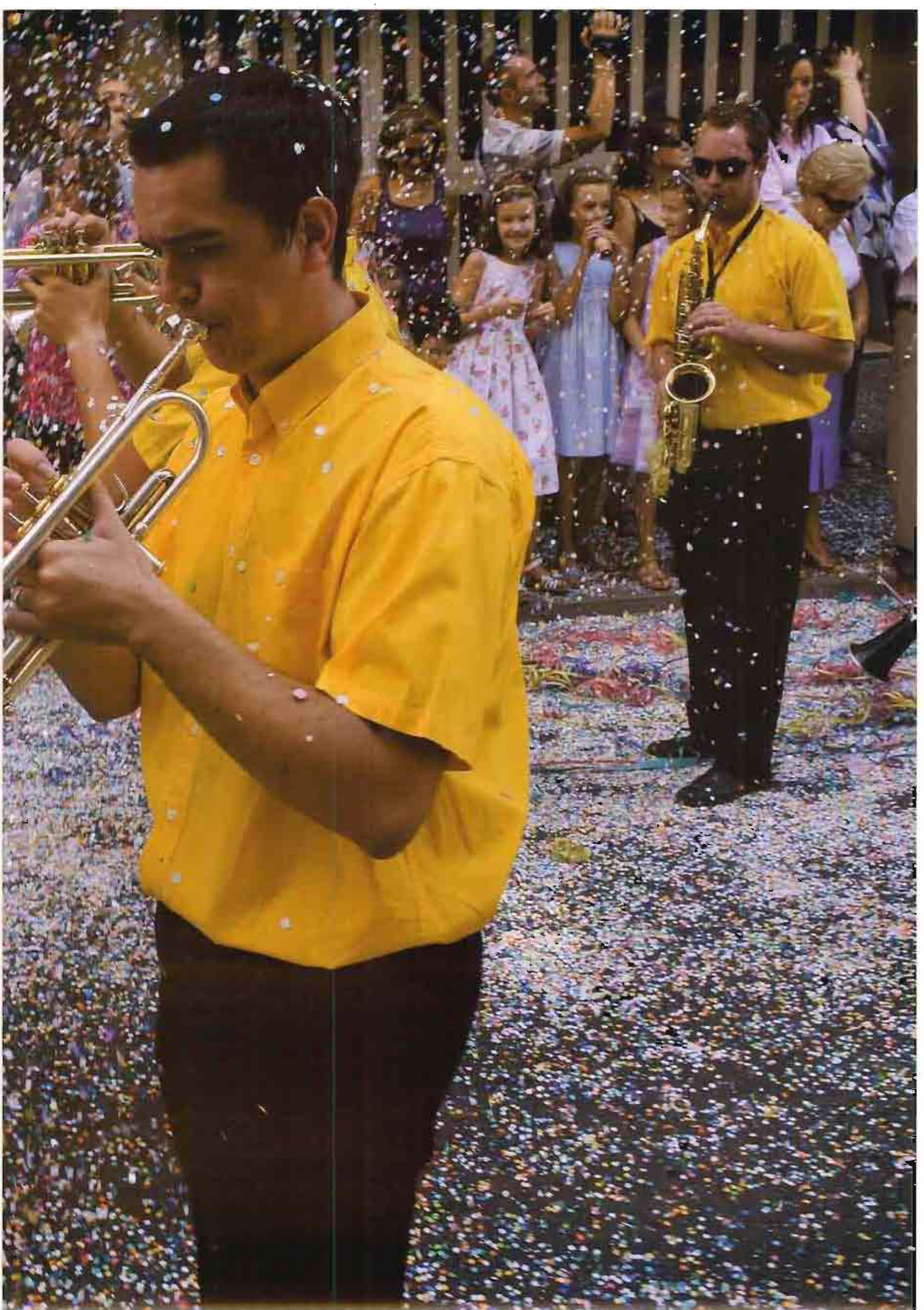
La Real Ejecutoria por la que se concede la ampliación del término municipal en dos leguas a costa del de Chinchilla es un artístico códice miniado y fechado el 16 de febrero de 1598.

El proyecto de este primer edificio ferial se conserva en el Archivo Histórico Provincial de Albacete y quizá se demolería en los inicios del siglo XIX, tendría un paralelismo con otro recinto ferial que se levantó en Lorca (Murcia) en el primer tercio del siglo XVIII, junto al convento de Santa María de las Huertas y, hasta 1903, conservaba una portada de sillería.

No sabemos si estos escudos son de allí o proceden de otro lugar ya que los marqueses de Larios reunieron a lo largo de mucho tiempo en la finca numerosas obras artísticas de distintos puntos de España.

* No sabemos si estos escudos son de allí o proceden de otro lugar ya que los marqueses de Larios reunieron a lo largo de mucho tiempo en la finca numerosas obras artísticas de distintos puntos de España.

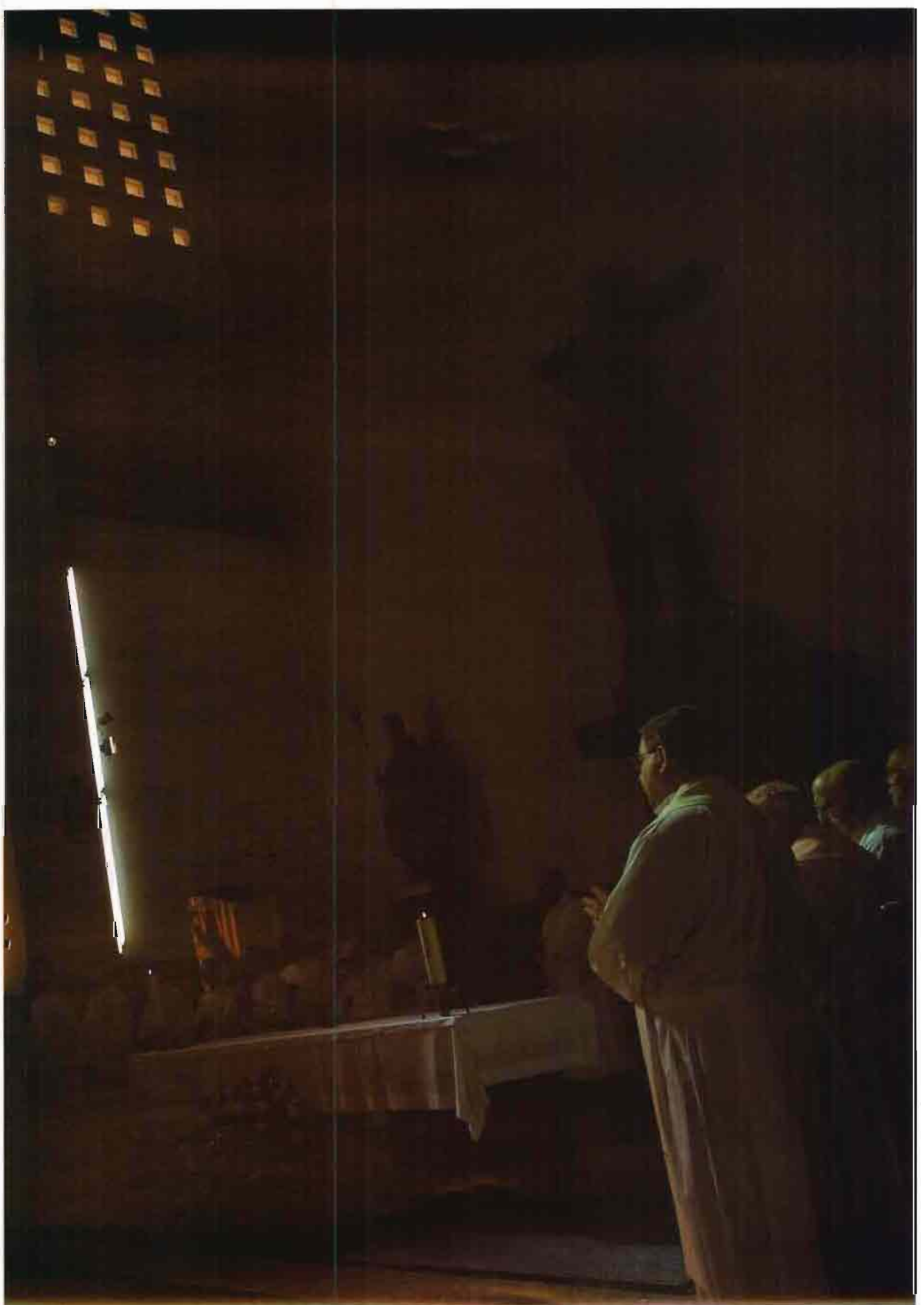






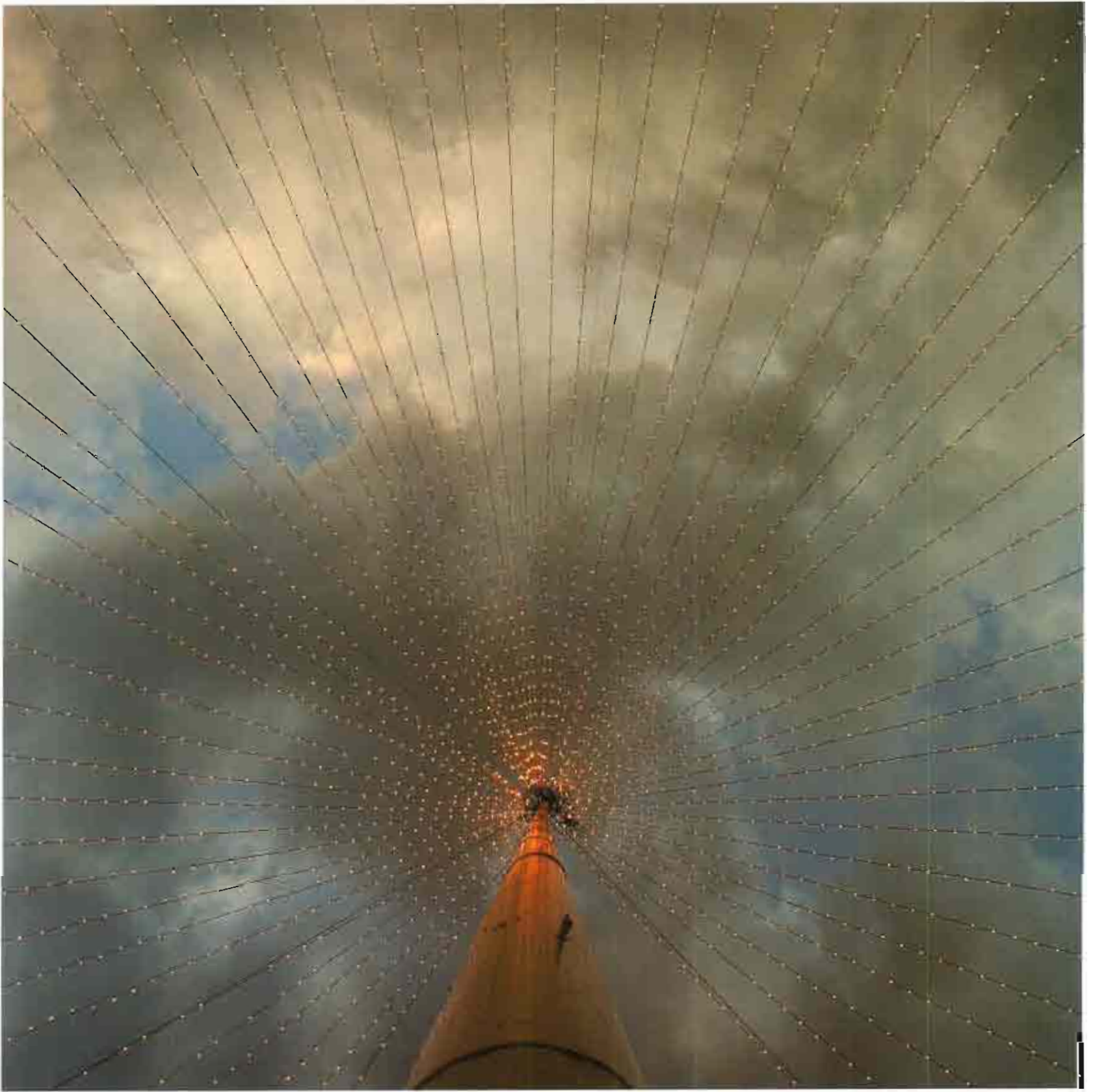














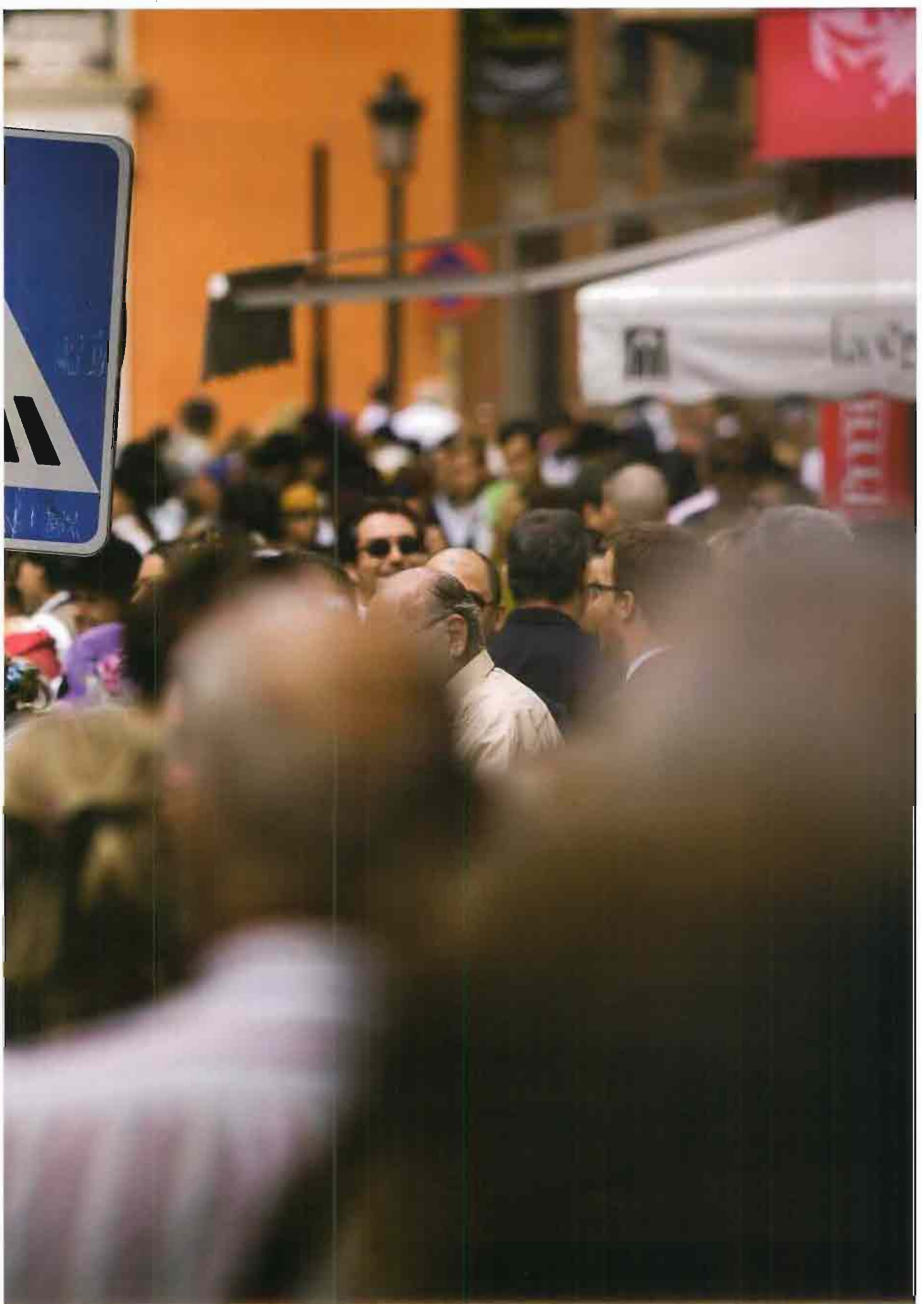
















La concesión de la Feria de Albacete en el marco de las concesiones de las ferias del siglo XVIII



∞ *María del Mar López Pérez*

Es conocido que las ferias autorizadas en Castilla siguieron el ritmo del proceso de repoblación. Así, conforme los cristianos fueron avanzando en la Península, los monarcas autorizaron privilegios a las ciudades, conscientes de que se derivaría la consolidación de población al territorio. Fue común obtener la eximente del pago de tributos como alcabalas, portazgos, yantar, moneda forera o servicio de lanzas. Se otorgaron, además, otras prerrogativas con iguales objetivos. Lo más habitual fue la concesión de fueros, ferias y mercados, privilegios de villazgos y licencias para el pasto y tránsito de ganado. Estos beneficios afectaron a territorios de realengo, pero también a señoríos jurisdiccionales.

La afluencia de gentes a las ferias fue una manifestación más del impulso urbano que desde el siglo XI se repetía en las regiones del centro de Europa. La activación de la vida económica estuvo estrechamente ligada a cuanta repercusión tuvieran los intercambios. Por eso, en los fueros no olvidaron incluir aspectos que permitieran la comercialización de los bienes producidos en la localidad, así como aquellos que pudieran llegar de lugares más lejanos. La prerrogativa más reclamada fue la franquicia de derechos, que permitió incrementar la actividad comercial determinados días del año haciendo más atractivas estas celebraciones a quienes podían obtener mayor rentabilidad de las transacciones en esos días que en otros momentos del año.

Las autorizaciones para celebrar nuevas ferias disminuyeron en los primeros siglos de la Edad Moderna. Se consolidaron las medievales, obteniendo algunas de ellas, como las de Medina del Campo, trascendencia internacional. La llegada de metales americanos permitió que las vallisoletanas pudieran convertirse en



ferias financieras, y en particular la de Medina del Campo, referencia de cambios internacionales en el siglo XVI. Durante parte del siglo XVII, algunas de ellas languidecieron ante la falta de presencia de compradores. Ello explica que muchas volviesen a solicitar la feria cuando variaron las circunstancias económicas desde finales del mismo siglo.

Nuevas aprobaciones de ferias se dieron en el siglo XVIII, de forma muy intensa a partir de 1750, siendo interesante hacer un análisis diferenciado entre la primera y segunda mitad de siglo. Bajo el reinado de Felipe V las autorizaciones fueron pocas y respondieron a la gratitud del monarca ante determinadas actuaciones de apoyo a su gobierno. La multiplicación de peticiones en la segunda mitad del siglo, gran parte de ellas aprobadas por los Consejos de Castilla y de Hacienda, estuvo impulsada por cambios en la actividad económica y respaldada por nuevas disposiciones legislativas.

Las nuevas concesiones de ferias en la primera mitad del siglo XVIII

Las ferias medievales solían confirmarse con la entronización de cada monarca, quien ratificaba privilegios de los anteriores. No obstante, en los primeros siglos de la edad moderna la mayoría de ellas se mantuvieron sin que los reyes las revolidaran. Algunas se celebraban sin atesorar el documento inicial de concesión, “por costumbre de los naturales”. Sólo se elevaron recursos para solicitar nuevas convocatorias o para oficializar aquellas ferias de las que no se conservaban los documentos de autorización.

Lo habitual en el siglo XVIII fue que los representantes de villas —algunas veces otras autoridades como guardianes de monasterios—, interesados en

Libro capitular de la villa de Albacete (1710) en el que se incluye el traslado de la confirmación del privilegio de feria (Archivo Histórico Provincial de Albacete).

convocar ferias en sus localidades, presentaran solicitud e informes ante el Consejo de Castilla manifestando su conveniencia, las ventajas productivas de la comarca o región, la presencia de infraestructuras que facilitasen la asistencia, la necesidad de ingresos en villas desfavorecidas por determinadas adversidades y la inexistencia de inconvenientes para otras ferias que se celebrasen en las inmediaciones. En la primera mitad del siglo las peticiones fueron mucho menos intensas que las de la segunda mitad de siglo y respondieron al interés de cada localidad. Las que solicitaron las aprobaciones tuvieron un mayor convencimiento de la necesidad de tales convocatorias. No hubo una legislación que impulsara su implantación como si ocurrió años después. Su aprobación o confirmación fue consecuencia de favores de los monarcas ante manifestaciones de apoyo a su persona. Asimismo fueron aprobadas las primeras que se celebraron en Castilla, normalmente en lugares fronterizos con los musulmanes.

Durante el reinado de Felipe V, sólo hubo nueve autorizaciones para celebrar ferias. Fueron aprobadas en Almansa, Yecla y Guadalajara en 1707, en Cuenca en 1708, en Albacete en 1710 y en Requena en 1721. Más tarde se aprobaron las de Zamora en 1730, Mula en 1743 y Linares en 1745. Muchas de ellas habían sido núcleo de intercambios desde el siglo XII y, de hecho, algunas presentaron en sus recursos los documentos medievales. Sin embargo, la actividad mercantil debió descender en el siglo XVII y presentaron nuevos argumentos para lograr su implantación. Las autorizaciones de las ferias de Albacete, Almansa y Yecla fueron una compensación a los favores al monarca en las luchas contra las revueltas que se produjeron en Valencia. Por este motivo, el permiso de celebración estuvo acompañado del privilegio de exención de tributos en las ventas.

La feria de Albacete se confirmó en el año 1710. Fue una formalización de la romería celebrada en las proximidades del convento franciscano de Los Llanos. La comunidad religiosa solicitó la legalización de la afluencia de gentes que ya se producía con motivo de la festividad de la Virgen en septiembre. No obstante, la concesión se obtuvo cuando la solicitud partió del ayuntamiento, interesado en solventar problemas económicos, aunque se mantuvo su convocatoria, o parte de ella, en el sitio de Los Llanos. El Consejo de Castilla se basó en el apoyo de la villa a Felipe V en las sublevaciones valencianas. Además de la asistencia a tropas, la villa contribuyó con la entrega de diez caballos para la remonta de la caballería.

Con distinta fundamentación, se autorizaron las de Guadalajara en 1707, Cuenca, en 1708 —sólo por diez años—, Requena (1721) y Zamora (1730). Todas estas fueron solicitadas como una forma de reactivar la vida económica de dichas localidades. Eran ciudades que habían sido prósperas en la época medieval. Guadalajara llegó a celebrar dos ferias anuales de 15 días cada año desde 1260. La que solicitó en 1707 no debió arraigar, pues hubo nueva petición en 1766. Asimismo se pidió la de Cuenca en 1708 y de nuevo en 1778. Su feria se concedió en el Fuero (1190-1200), pero no se convocaba desde el siglo XV, entonces por la implantación del comercio estable y por su especialización en la contratación de lanas. Circunstancias similares rodean las dos ferias de Zamora, autorizadas en 1290 y en 1476, y obteniendo nueva aprobación en 1730.

La mayor parte del siglo XVIII las ferias fueron autorizadas con exención del pago de tributos. Las justicias de los pueblos hicieron prevalecer los privilegios otorgados por monarcas anteriores y que podían remontarse hasta el siglo XII. Otras veces aludieron para su otorgamiento a que previamente habían experimentado una salida de caudales que les era imposible reponer. En el caso de la ciudad de Albacete, la plaga de langosta sufrida años antes impidió soportar los gastos derivados del alojamiento de tropas reales, así como la donación para el ejército ya comentada.

Fue habitual que los concejos obtuvieran algunos ingresos de estas celebraciones estableciendo tributos —arbitrios—, o bien por otros conceptos como el arren-

damiento de tiendas. En general, la cuantía de esas contribuciones fue menor que las de las ferias donde la hacienda central recaudaba los tributos habituales: alcabalas y cientos, o las de las ventas en mercados y tiendas. Hasta 1789, lo ingresado en estas convocatorias por los municipios pudo ser incorporado al pago de la cantidad alzada con que cada villa contribuía a la hacienda real: los encabezamientos.

En cuanto a las razones que motivaron las peticiones en esta primera mitad del siglo, además del ya comentado apoyo al monarca, los representantes de las villas se centraron en los beneficios económicos que reportaría el incremento de las transacciones determinadas épocas del año. Junto a esto, la posibilidad de celebrarlas en honor de su patrón les permitiría beneficiarse de una mayor afluencia de gentes, lo que podría hacer rentable la celebración de las ferias. En las regiones de La Mancha y Murcia, provincia a la que pertenecía Albacete en el siglo XVIII, la reunión de gentes que provocaba determinadas celebraciones religiosas se convirtió

en una justificación fundamental para solicitar ferias. Por otra parte, las peticiones provenían de ciudades cuya ubicación les permitía canalizar el tráfico procedente del reino de Valencia, de la ciudad de Murcia y de Cartagena. Así ocurría también en Requena, Almansa y Albacete.



Libro capitular de la villa de Albacete (1710) (Archivo Histórico Provincial de Albacete)

Las autorizaciones de ferias en la segunda mitad del siglo XVIII

En la segunda mitad del siglo, se multiplicaron los recursos de ciudades y villas ante el Consejo de Castilla para obtener la aprobación de ferias, o confirmación de aquellas que hubieran caído en desuso. Distintas circunstancias económicas acompañaron estas reclamaciones. Por un lado, el crecimiento demográfico y de producción, las nuevas vías de comunicación y una incipiente especialización agraria impulsaron la creación de nuevas, aún en lugares donde las tiendas se habían asentado con anterioridad. Por otro lado, el interés por crear nuevos centros manifiesta la necesidad de comerciar desde lugares aislados. Incrementos de la demanda sin crecimientos paralelos de la producción, así como una mayor carga impositiva y desajustes provocados por la liberalización del comercio de granos provocaron desabastecimiento en algunas áreas. Las ferias fueron consideradas entonces una solución inmediata ante las dificultades económicas.

En cuanto a la franquicia, en este período se fueron reduciendo las ferias autorizadas con exención de tributos, particularmente desde 1789. El Ministro de Hacienda, apresurado por las necesidades de las arcas reales, resolvió que las ferias debían contribuir con el pago del 10% de las ventas de géneros extranjeros y más tarde —1787— con la aplicación de las tarifas habituales en todas las mercancías. Además se estableció en 1789 que los asuntos relacionados con organización y orden en las celebraciones fuesen autorizados por el Consejo de Castilla, pero no así los concernientes a tributación, que serían decisión del Consejo de Hacienda. La normativa pretendía restringir el acceso a la exención tributaria. Sin embargo, no siempre se aplicó esta norma. Muchas veces concurren las mismas circunstancias donde se resolvió de forma diferente. En



Para despachos de oficio o quatro mtes.

SELLO QVARTO, AÑO
DE MIL SETECIENTOS
Y QVARENTA Y OCHO

El Cada Semana pudiese tener un
mercado franco para el Puerto, y
por Combeniencias de los Señores
de la D^{na}. Villa, y que arimamos se
concediese facultad para poder aver
seis quantos de abresca en la T^{ra}
diez de la misma Villa, y paradas
de triexas que le fuesen mas Com
benientes para el Puerto de la mar
de sus vecinos: D^{to} f. lo de
nro. Consejo con lo dho. en razón
de lo f. el nro. fiscal, y la Resoluz.
de nra. R. persona del remitida
se acorda por esta nra. Carta =
Por la qual aceptamos el cau.
de los diez Caballos q. acentagados



Para del pacho de oficio quatro ms.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y QVARENTA Y OCHO.

La dha. Villa de Albacete para las
 urgencias presentes en cuiar remu^{on}er^{on}
 y en atenz. ^{on}alos nobros q. acap^{on}res.
 le concedemos ^{on}lizen^{on}cia ^{on}per^{on}ms. q.
 que pueda tener y tener una feria p^{on}anna
 cada un año q. Ferrnino de quatro
 dias en la festi^{on}. de mas de lo han^{on}
 en la dha. q. se celebra en el dia
 de la nati^{on}. contandose dho. quatro
 dias desde su r^{on}sp^{on}era vete de sep.
 hasta el dia onze de dho. mes q.
 q. animado pueda tener un m^{on}
 cada franco todos los r^{on}ebes de año
 para el r^{on}barlo q. m. combenien^{on}
 de lo r^{on}breo y v^{on}z. de la dha. villa
 sin q. se le g^{on}mpida ni emb^{on}araze, uno

(página anterior)

*Tratado del Privilegio de
Confirmación de la Feria.*

general, hubo más impedimentos para autorizar las dispensas en Castilla la Vieja. Después de 1789, fueron aprobadas en Castilla treinta y cinco ferias, de las cuales sólo dos fueron francas (Atienza y Cervera del Río Alhama).

En cuanto a las motivaciones que impulsaron a los representantes de las villas a solicitar ferias, destacan las alusiones a la red viaria —unas veces por el mal estado de los caminos, otras por su mejor aprovechamiento y otras por las posibilidades de invertir en ella—, las posibilidades de incrementar los ingresos de los ayuntamientos y las dificultades provocadas por la liberalización del comercio. Las referencias a la escasez y precaria situación de los caminos comarcales fueron frecuentes en las solicitudes de ferias. Fue habitual en zonas del interior de Galicia, Asturias y Cantabria, cuyas aldeas sufrían aislamiento en invierno. Solicitaron pequeñas convocatorias con una frecuencia mayor, mensual, por las dificultades para acudir a otros mercados. Solo su celebración les permitiría solucionar su problema de inexistencia de un lugar donde ofrecer sus excedentes. Precisaron que su celebración les permitiría, además, reducir los costes de las transacciones, evitándose el pago de los derechos de tránsito: portazgos, pontazgos y barcajes, que gravaban las mercancías cuando eran llevadas a vender a otros lugares.

Los delegados de otras ciudades pretendieron aprovechar las buenas vías de comunicación. La situación en lugares muy transitados o en calzadas reales facilitarían el éxito de las ferias. En el norte, trataron de organizar ferias en los caminos que comunicaban Galicia, Santander y las Provincias Vascaas con Castilla. La carretera real que unía León y Oviedo logró despertar el interés de localidades ubicadas a su paso, como la asturiana Aller para celebrar ferias. También la construcción del camino real de Reinosa permitió el crecimiento de algunas como Buelna, entre Burgos y Santander. Las comunicaciones entre Castilla y las Provincias Vascaas quisieron ser aprovechadas por otras como Villarreal en 1776, Tolosa en 1790 y Lazcano en 1805.

Se intentó sacar partido también del tráfico habido entre los reinos de Castilla y Aragón. Las ferias permitirían ofrecer géneros que ya circulaban en ambas direcciones sin interrumpir su tránsito y facilitando el abastecimiento de sus comarcas. Otras direcciones que los comerciantes frecuentaron fueron las que comunicaban Madrid y la costa levantina. Su objetivo era aprovechar el paso de mercaderes y trajinantes atraídos por las posibilidades de comerciar en la capital. Desde Quintanar de la Orden y Minglanilla se reconoció el privilegio que les otorgaba esta ubicación. Su producción era insuficiente porque los comarcanos sólo obtenían bienes para su subsistencia y se mostraron incapaces de afrontar el aumento de la demanda, que se tradujo en una elevación de los precios de los de primera necesidad. La afluencia de mercancías durante el período ferial permitiría, de este modo, moderar los precios y atender el incremento de demanda derivado de la presencia de transeúntes.

Hubo interés en desarrollar el tránsito entre las mesetas. Las construcciones de carreteras, emprendidas a partir de 1767, se realizaron también con este objetivo. Este fue un estímulo para que villas, como Cadalso, trataran de aprovechar la presencia de mercaderes que circulaban por la meseta, así como la de ganaderos que llevaban sus rebaños por las cañadas segoviana y soriana hacia los invernaderos del sur. De igual forma ocurrió en la frecuentada ruta que conectaba Madrid y Andalucía. Los vecinos darían salida a sus producciones, abastecerían sus comarcas y, al mismo tiempo, obtendrían otros beneficios del hospedaje y asistencia a los transeúntes. Se defendieron estas consideraciones desde Madrdejos, Consuegra y Chinchón, en la provincia de Toledo, Santa Cruz de Mudela, en La Mancha, y Alcaudete y Bailén en Andalucía. Otras ferias que se celebraban de antiguo ya aprovechaban las utilidades proporcionadas por estas ubicaciones. Por último, hay que destacar las posibilidades de desarrollo que ofrecía otra ruta transitada: la que unía Levante y Andalucía y, en ésta, la

que discurría entre Sevilla, Granada y Cádiz. El tráfico entre Levante y Andalucía fue también la explicación defendida por Vélez Rubio, Cuevas y Pulpí. El comercio estaba asegurado porque centralizaban los intercambios de sus comarcas.

Hubo pueblos que defendieron en sus peticiones las posibilidades de invertir los ingresos proporcionados por las ferias en reparar y construir vías que facilitasen los intercambios. En las Provincias Vascaas, desde 1775, parece que el crecimiento del comercio interior, alentado por el incremento de la población y el aumento de la demanda, indujo a la construcción de caminos provinciales. Esto supuso la transformación de los de herradura en los de rueda con la consiguiente reducción en los costes del transporte. El Consulado de Bilbao y el Señorío de Vizcaya habían concedido atención preferente a su conservación en buen estado. Las guipuzcoanas Villarreal, Elgoibar y Azpeitia y la vizcaína Güeñes solicitaron sus ferias para destinar sus ingresos a la renovación de la red viaria. Por lo general, se había iniciado su construcción años antes y las villas tuvieron que hacer frente a las deudas contraídas para su construcción.

Desde una situación económica menos favorable, también se defendió el mismo interés por destinar los posibles beneficios de su feria en la composición de sus caminos. De hecho, las ferias se aprobaron con la condición de que sus caudales sirvieran para "construir caminos, alcantarillas y puentes". De la provincia de Toledo, así se manifestó desde Borox y Chinchón, el resto fueron andaluzas: Santa Fe (Granada), La Roda y Osuna (Sevilla) y Alcalá del Valle (Cádiz). Desde el Consejo de Castilla se alegó que la dificultad de tránsito estaba perjudicando el comercio de las ciudades y villas de aquellas provincias al ser el paso a Andalucía "indispensable".

Además de las alusiones a la red viaria, las ferias se concibieron como una forma de incrementar los ingresos de los ayuntamientos. Así lo entendieron los gobernantes de las villas que trataron de solventar los problemas derivados de la falta de medios para hacer frente a tributos reales. Algunas de las villas que presentaron sus informes ante el Consejo de Castilla expusieron que habían experimentado un incremento de la "carga impositiva" y que una feria podría proporcionar nuevos recursos. La reanimación de la actividad mercantil podría repercutir en la del resto de sectores. Así, se podrían beneficiar del incremento de población derivado de la actividad ferial. Estos argumentos se repitieron desde ciudades que basaron su economía en siglos anteriores en una fluida actividad mercantil, derivada de la libertad de contratación de que gozaron, como las gallegas Allariz, Puebla del Deán y San Esteban de Trasmonte, las cántabras Suances (1768) y San Vicente de la Barquera (1774). Sin embargo, la competencia surgida a partir de la creación del Consulado de Burgos y las concesiones hechas a Bilbao ocasionó momentos difíciles, sobre todo para las villas santanderinas. Las dificultades habían incrementado

Ferias de la segunda mitad del siglo XVIII

Archivo Histórico Nacional (Sección Consejos)

Año	Localidad	Legajo/exp
1757	Bonillo	6.114, 34
1769	Amedo	5.990, 29
1770	Quintanar de la Orden	5992, 76
1772	Iruz y Villasebil	5.996, 31
1774	Atier	5.999, 46
1774	Astudillo	5.999, 47
1774	San Vicente de la Barquera	6.000, 86
1774	Lugo	6.002, 185
1776	Villa Real	6004, 126
1777	Carcelén	6006, 146
1777	Arriate	1.178, 2
1778	Cuenca y pueblos más	6.008, 119
1779	Moratalla	6.010, 112
1781	Liendo	6.013, 23
1781	San Martín de Oscos	6.013, 30
1782	San Mateo de Toutón	6.016-119
1781	Elgoybar	6.017, 7
1783	Santa Fe	831, 2 6.017, 38
1787	Purchena	1.723, 1
1790	Toiosa	6.029, 41
1791	Onís	6.032, 193
1791	Antequera	2.797, 5
1792	San Felices	6.033, 19
1792	Arjona	6.033, 71
1792	Villaluenga y San Llorente	1.589, 1
1792	Aroche	1.674, 20
1793	Buelna	6.034, 8
1794	Baena	1.603, 46 6.036, 138
1795	Santa María de Cobos	6.039, 69
1795	Santa Columba de Louro	6.039, 133
1796	Quintanar de la Orden	6.040, 76
1796	Puebla de Montalbán	6.041, 106
1796	San Pedro del Campo de Pinatar	6.041, 107
1796	Tijola	1.737, 28
1796	Pedro Muñoz	1.789, 23
1797	Villanueva de la Fuente	6.042, 35
1798	Fiñana	6.045, 93
1799	Cuevas	6.046, 13
1799	Atienza	6.046, 46
1799	Murua, Gopegui, Ondategui y Larrinoa	6.047, 18
1800	Albuquerque	6.048, 51
1800	La Roda de Andalucía	6.048, 59
1800	San Juan de Cambada	6.048, 76
1800	Cervera del Río Alhama	6.048, 80
1800	Torrebatón	6.048, 114
1800	Carranza	6.049, 159
1800	Villanueva de la Reina	6.049, 160
1800	Cieza	6.049, 192
1801	Andújar	1.454, 13 6.051, 181
1801	Huércal-Overa	2.035, 10
1802	Santianes y 17 más	6.053, 68
1802	Eybar	6.053, 92
1802	Dima	6.053, 111
1802	Borox	6.054, 174
1802	Paterna del Campo	6.055, 197
1802	Tabernas	2.188, 3 6.055, 216
1803	Briones	6.056, 10
1803	Espinareda	1.857, 1-7 6.057, 66
1803	S. Julián Artés y S. Pelayo Cerreyra	6.057, 90
1803	Fregenal	6.119, 136
1803	Osuna	2.175, 20 6.119, 229
1805	Alcalá del Valle	2.431, 42 6.062, 22
1805	Güeñes	6119, 253 6.062, 49
1805	Pulpí	6.064, 147
1805	Vélez Rubio	2.564, 24
1806	Maranchón	6.068, 155
1806	Trujillo	6.068, 165
1806	Minglanilla	6.068, 185
1807	Almería	6.071, 175
1807	Valle de Penagos	6.071, 139
1807	Arroyo del Puerco	6.072, 214

la emigración, de modo que el repartimiento de los tributos entre los vecinos era mayor, ante la falta de propios y ramos arrendables.

Las dificultades para afrontar los pagos habituales a la Real Hacienda fueron referencias habituales en las peticiones de ferias de las villas castellanas. Las producciones, ya fueran artesanales o agrícolas, resultaron insuficientes para afrontar los pagos, como fue repetido desde Cantalapiedra en 1786, Borrenes, Cacabelos y Tarancón en 1793, y Atienza en 1799. Esta situación afectó incluso a aquellas que solían tener excedentes por su especialización en la producción de vino, como Cacabelos y Tarancón. La falta de demanda impedía obtener unos ingresos con los que afrontar el pago de las contribuciones y las ventas que se pudieran hacer en ferias incrementarían los ingresos y, al aumentar los arbitrios del común, se satisfarían estos pagos sin necesidad de acudir al repartimiento de tributos entre vecinos.

Los cambios en el sistema de recaudación de tributos también provocaron peticiones de ferias al Consejo. La Real Hacienda asumió competencias que solían generar algunos ingresos en las arcas municipales, con los que los afrontaban sus compromisos fiscales. Con las ferias quiso compensarse la reducción de tales ingresos. La asunción de nuevas responsabilidades fiscales impulsó a solicitar estas celebraciones a lugares que ya experimentaban un proceso de crecimiento económico. Desde Vélez Rubio, por ejemplo, se requirió al Consejo de Castilla una aprobación de feria para afrontar gastos no previstos, creados al asumir el impuesto de millones. Se pretendió aprovechar la concurrencia en una comarca que en la segunda mitad del siglo XVIII experimentó un importante crecimiento por las abundantes cosechas y por su vinculación al comercio marítimo, que se manifestó en su prosperidad demográfica.

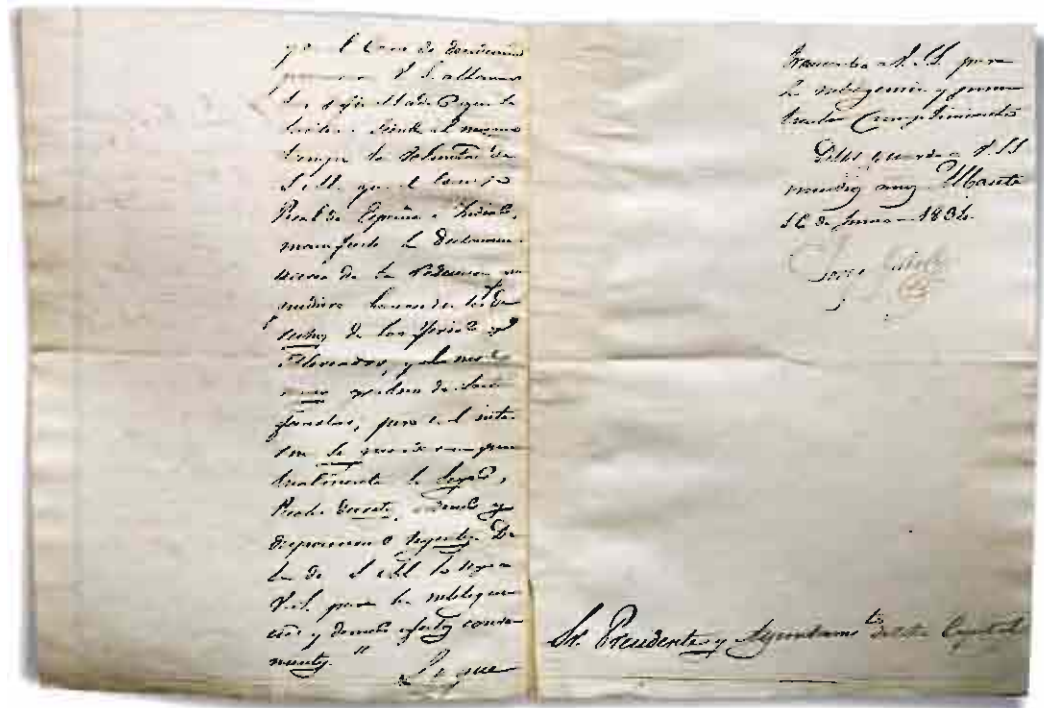
La libertad de comercio interior influyó también en el aumento de las solicitudes para celebrar ferias y mercados llegadas al Consejo de Castilla. En junio de 1765, se abolió la tasa establecida sobre los granos, favoreciéndose la dedicación al comercio de cereales a mercaderes y a quienes pudieran transportarlos y almacenarlos. En principio, las dificultades derivadas de la aplicación de la norma impulsó la creación de mercados semanales en pueblos y villas con mayores dificultades de comercialización. No obstante, se señaló que las ferias facilitarían también el equilibrio del mercado. En los pueblos donde no se establecieron mercaderes y no se celebraban mercados, los vecinos se quejaron de los precios a que llegaban los cereales. Atribuyeron su incremento a que rentistas y negociantes acumulaban grano y lo ofrecían en años de malas cosechas a precios altos por la falta de competencia. Interpretaron que una feria evitaría los monopolios y regularía los precios. Los ilustrados, como Campomanes, sostuvieron que la libertad de comercio interior era imprescindible para el crecimiento económico. Razonó la conveniencia de su abolición porque los granos tienen un precio ínfimo para el labrador por la “falta de salida en tiempo de abundancia, por las opresiones de la tasa en tiempo de carestía y por los tanteos”. Sin embargo, los primeros años de la aplicación de la normativa de la libertad de comercio interior implicó el desarrollo de algunas actividades contrarias a la tal disposición. En ocasiones, los comerciantes desarrollaron una actividad que fue denunciada por considerarse “usurera”. Se alegaba que imponían sus condiciones a los agricultores para la adquisición de las mercancías, y que las ocultaban o las ofrecían para forzar los precios al alza. Este argumento fue defendido en Cuenca y en las villas andaluzas Úbeda y Pozoblanco para solicitar la aprobación de sus ferias. Se pretendió que la posibilidad de ofrecer mercancías limitara la escasez y moderara los precios. Así, campesinos y productores no se verían obligados a ofrecer sus mercancías, a veces a precios fijados de antemano, a acaudalados y rentistas, sino que ellos mismos podrían ofrecerlos en ferias a precios de mercado. Campomanes insistió en que la libertad de comercio no se podía lograr prohibiendo que hubiera comerciantes que tomaran los cereales en años

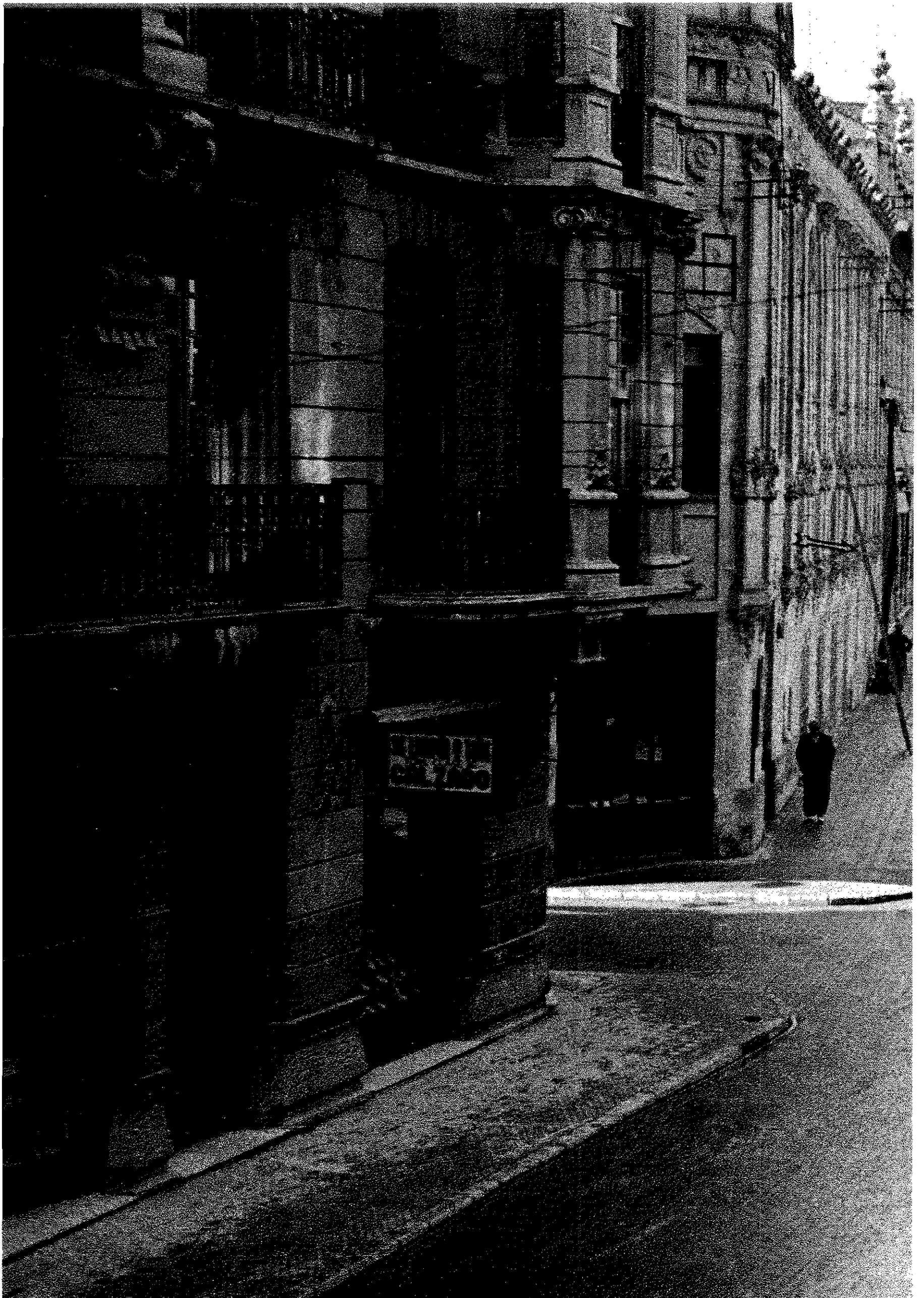
abundantes para guardarlos y revenderlos en los de carestía “o introducirles de fuera si físicamente nos faltan”; sino que este procedimiento contribuiría a regular los mercados. El cumplimiento correcto de la ley exigía que hubiera quienes desempeñaran su actividad con fluidez con el fin de evitar carestías y mitigar las diferencias de precios entre regiones. Por tanto, la libertad de comercio interior influyó también en el aumento de las solicitudes para celebrar ferias llegadas al Consejo de Castilla.

Las ferias del siglo XVIII representan una forma de intercambio tradicional. Su número se incrementó por ser la única forma de comerciar y dar salida a los excedentes en lugares aislados, a los que permitió integrarse con el resto, y un mercado complementario en ciudades y villas mayores o mejor conectadas.

Conclusiones

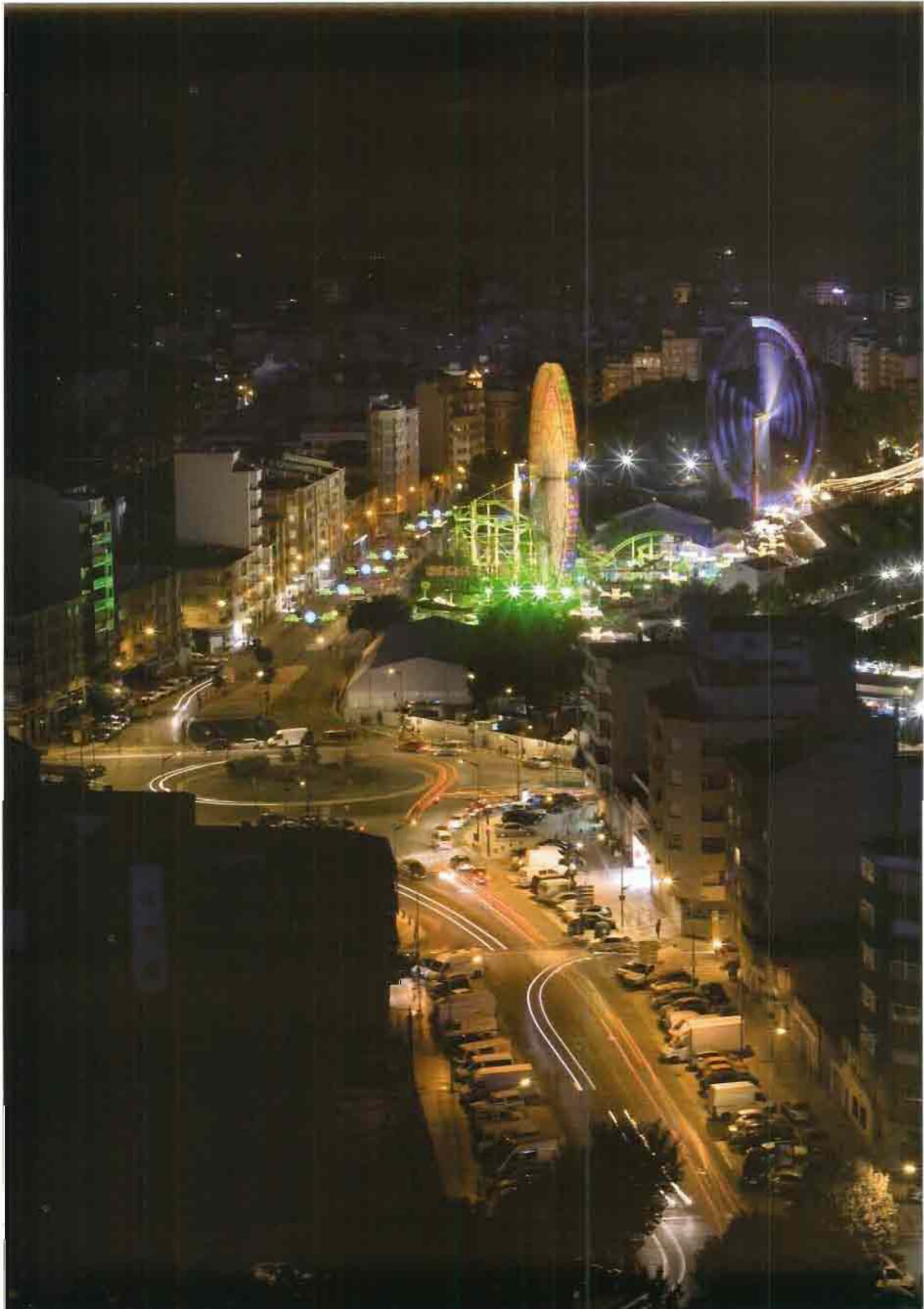
En el siglo XVIII nos encontramos con un crecimiento notable del número de ferias aprobadas por el Consejo de Castilla. Sin embargo, la multiplicidad de peticiones las encontramos sobre todo en la segunda mitad del siglo. De las más de 100 ferias aprobadas entre 1700 y 1810 sólo nueve fueron autorizadas por Felipe V. Las concesiones de la primera mitad fueron confirmaciones de ferias medievales que tuvieron mucho éxito de convocatoria en sus primeros años de celebración. Los concejos recuperaron sus peticiones de feria buscando elementos de desarrollo para sus ciudades que contemplaron en estas celebraciones y en cómo podían repercutir en el desarrollo del resto de los sectores económicos. Las ferias fueron otorgadas desde la autoridad real como una distinción a los sacrificios de las villas, en particular en los casos de las de Albacete, Almansa y Yecla, por respaldar al monarca cuando otras poblaciones se amotinaron contra su autoridad. En la segunda mitad del siglo, los cambios de la actividad económica impulsaron la necesidad de celebrar ferias. Por un lado, como es sabido, hubo un incremento demográfico acompañado por dificultades para incrementar en la misma medida las posibilidades productivas. Por otro, las nuevas vías de comunicación construidas, aunque fueran insuficientes, consiguieron incentivar el deseo de celebrar ferias. Por último, el hecho de poder afrontar pagos a la hacienda fue un nuevo atractivo para que los concejos de estas villas solicitasen ferias. Los gobernantes pensaron que las mayores facilidades para los intercambios disminuirían las dificultades, en su caso, o estimularían la tendencia al crecimiento. Hubo, por tanto, un impulso legislativo favorable a la concesión de ferias, que, a su vez, determinó el interés de más villas. Desde el Estado y desde las propias villas, hubo inclinación a divulgar estas formas tradicionales de intercambio. Tuvieron diferentes finalidades: el Estado persiguió incrementar los ingresos de la hacienda y evitar la escasez en años de cosechas deficientes, lo que disminuiría las posibilidades de conflictos; los concejos pretendieron el bienestar de sus villas, que en ocasiones redundaría en mayores beneficios para el común.

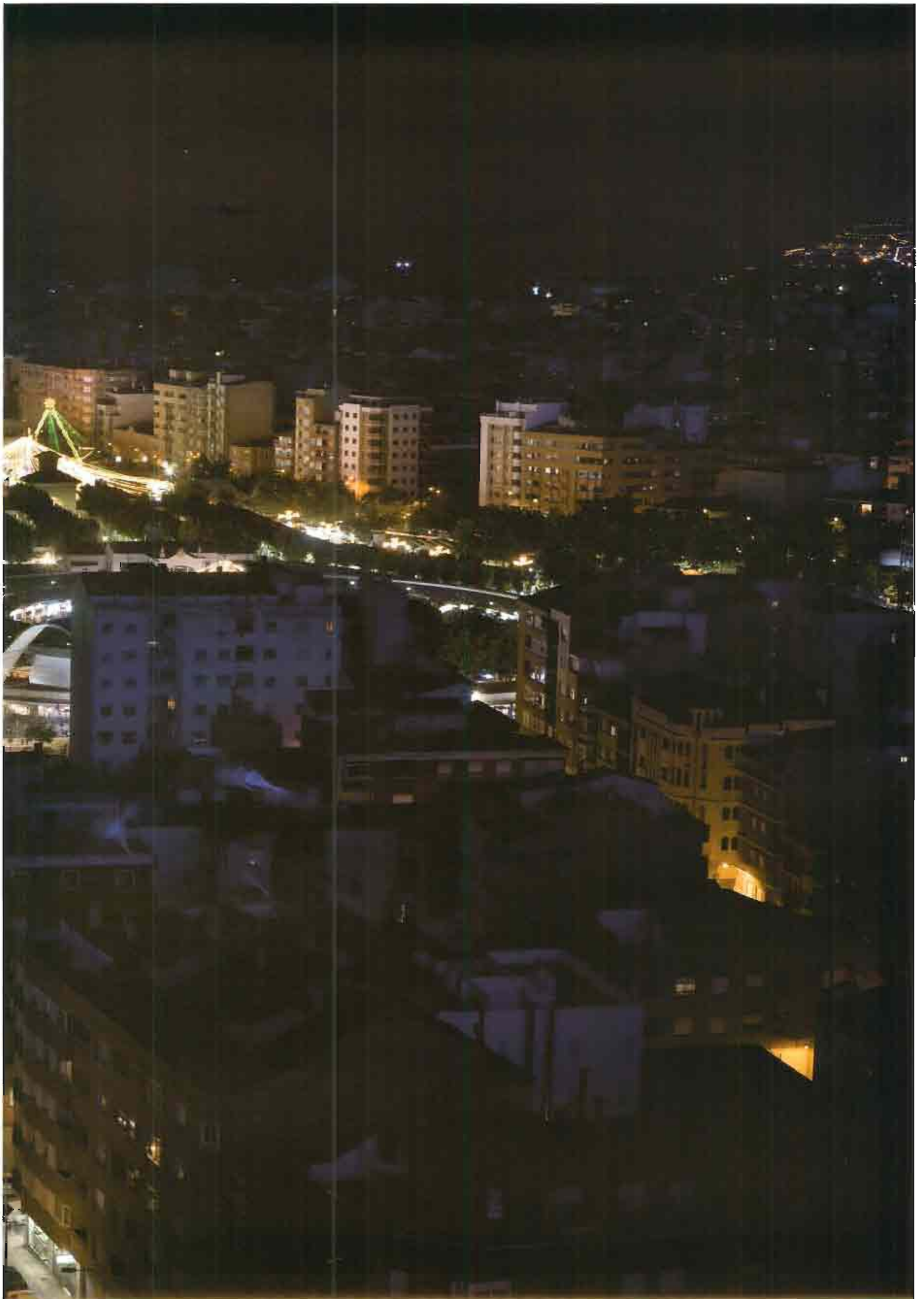




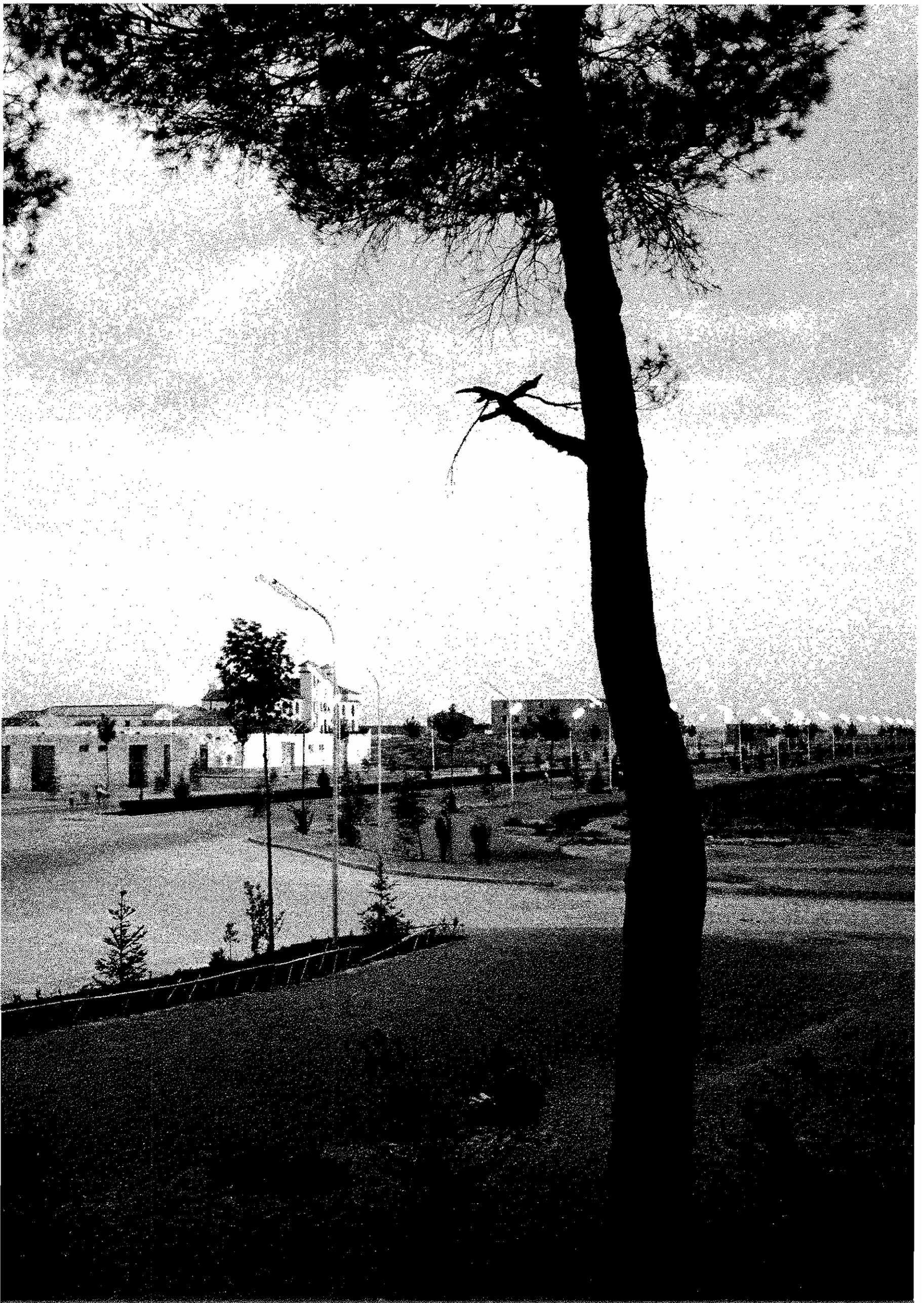
1111
23745

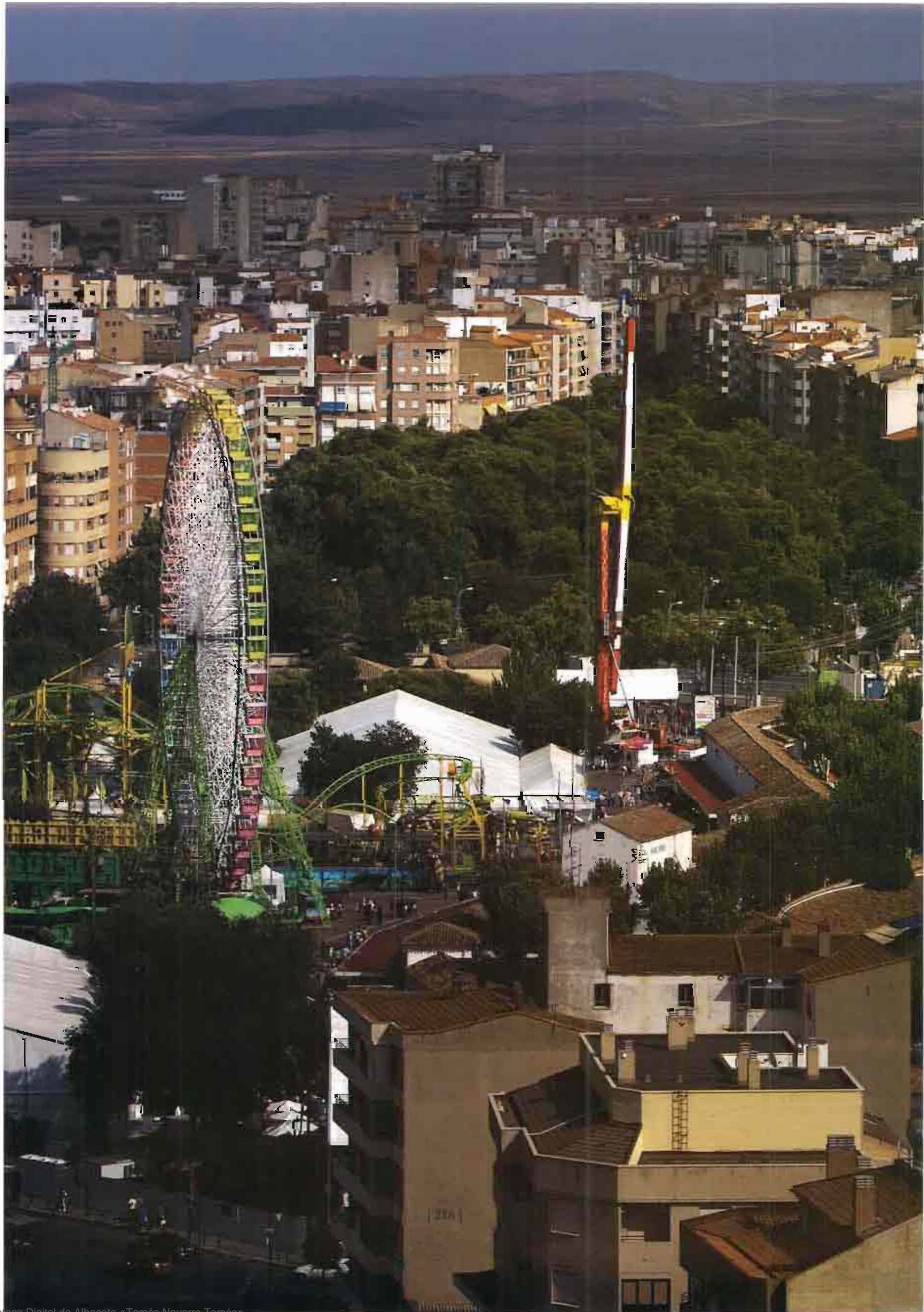






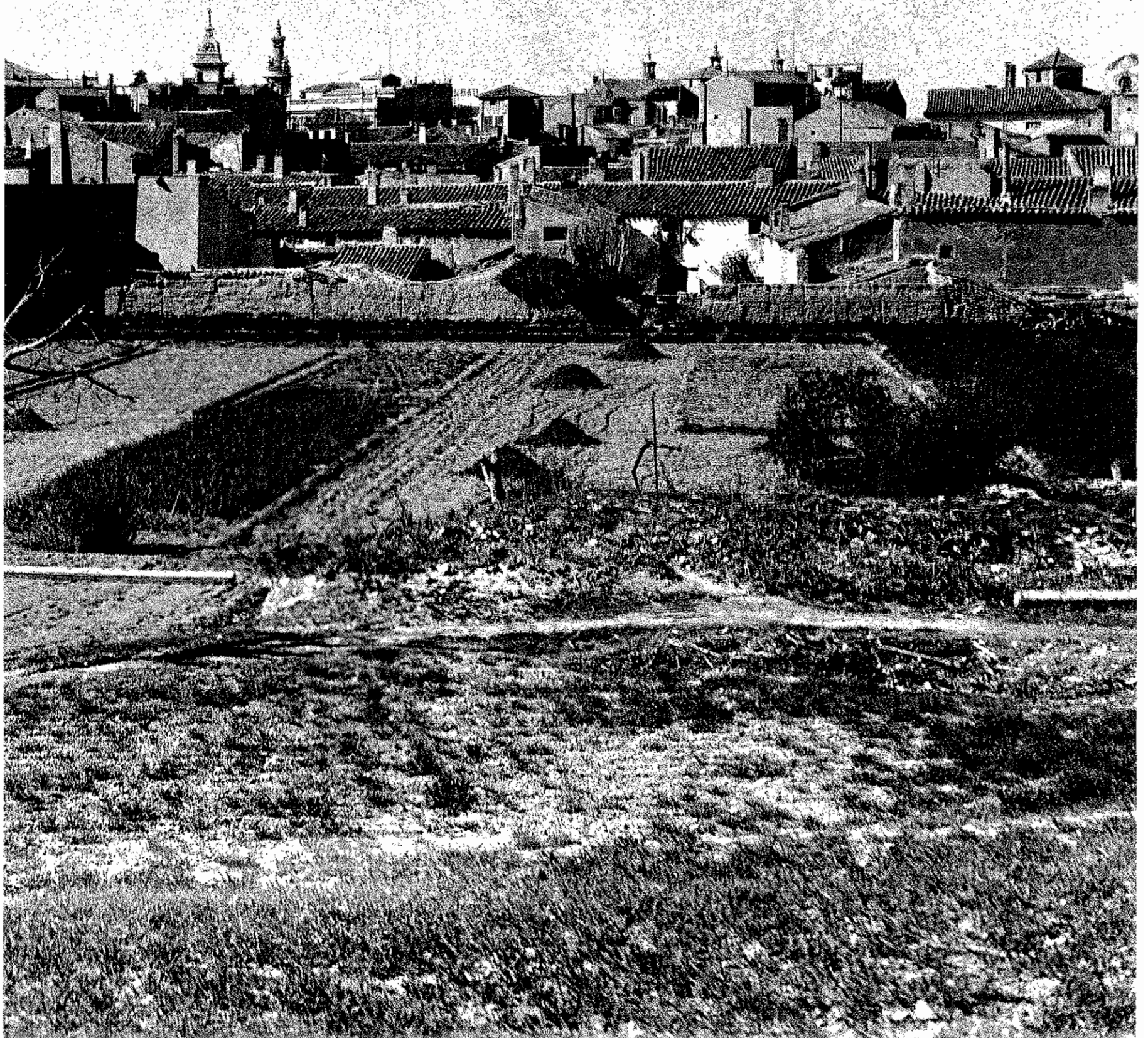






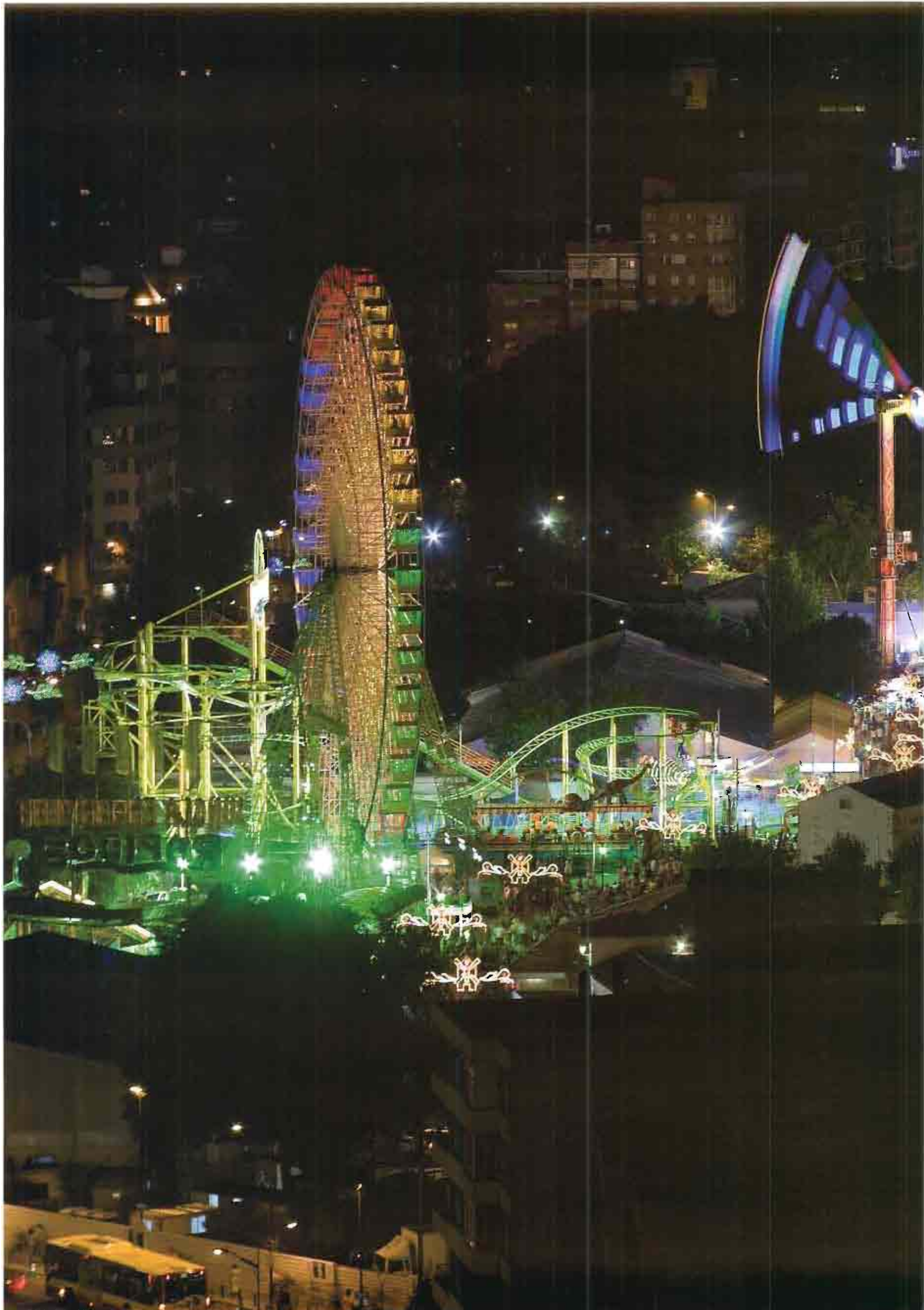


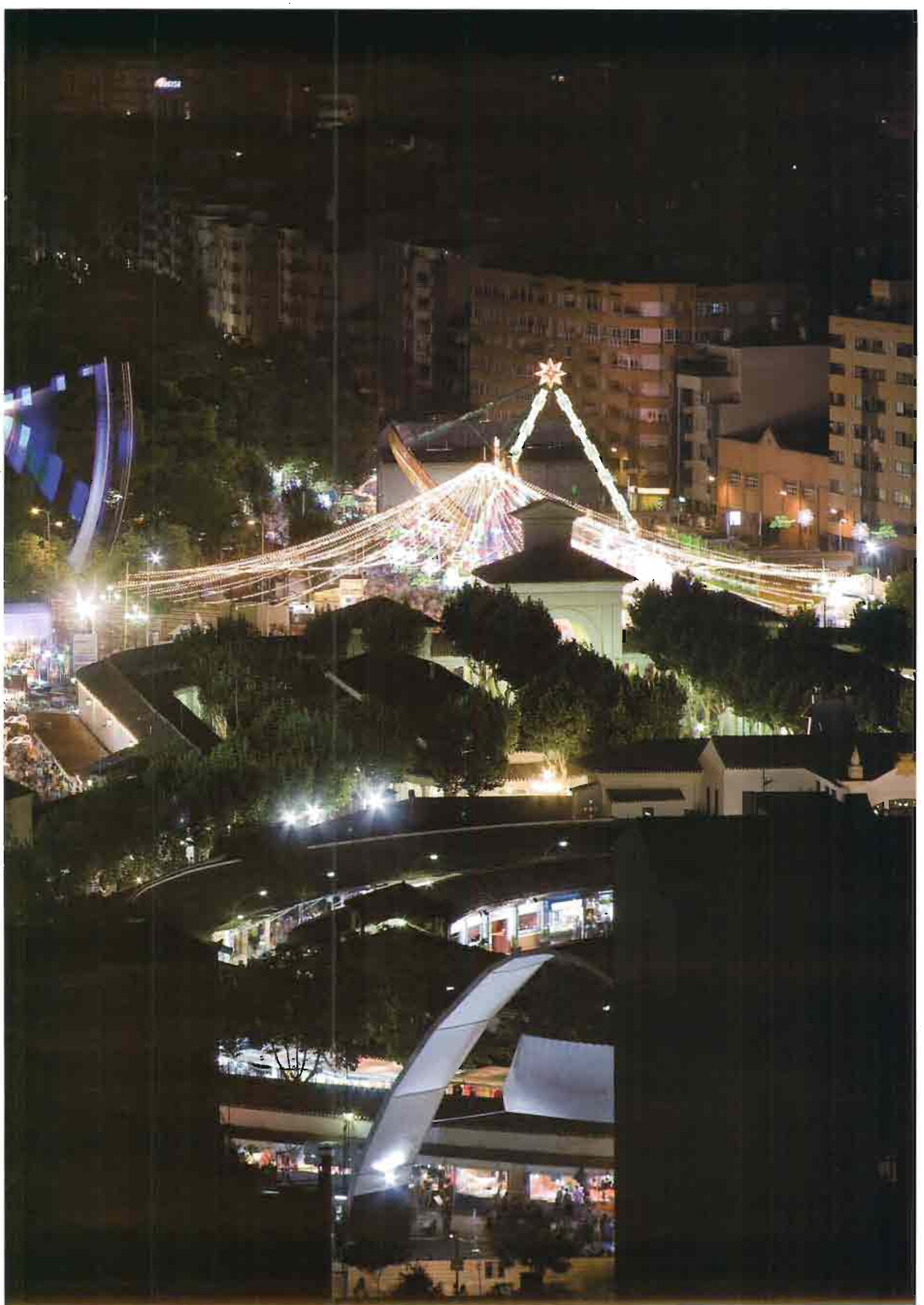






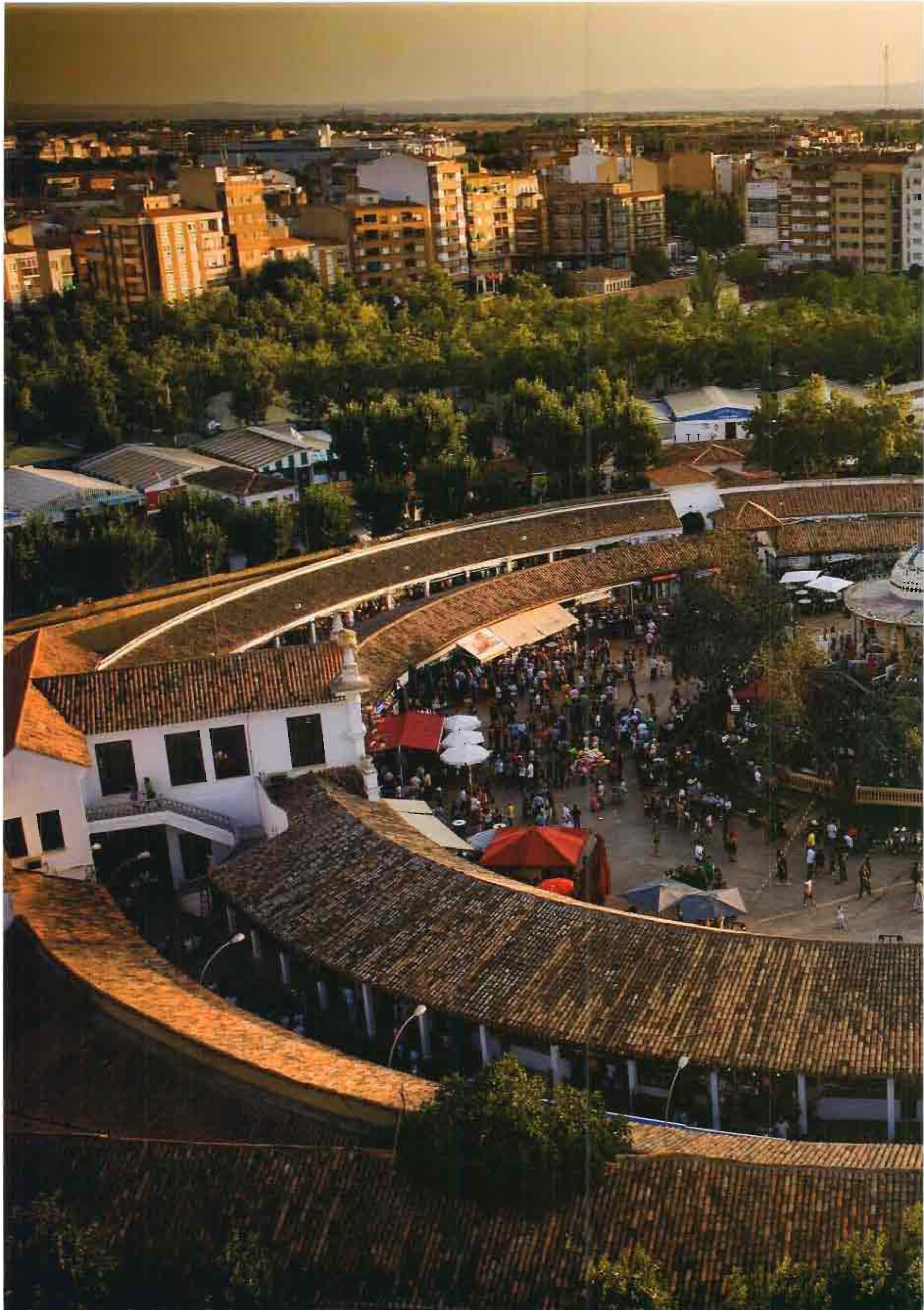


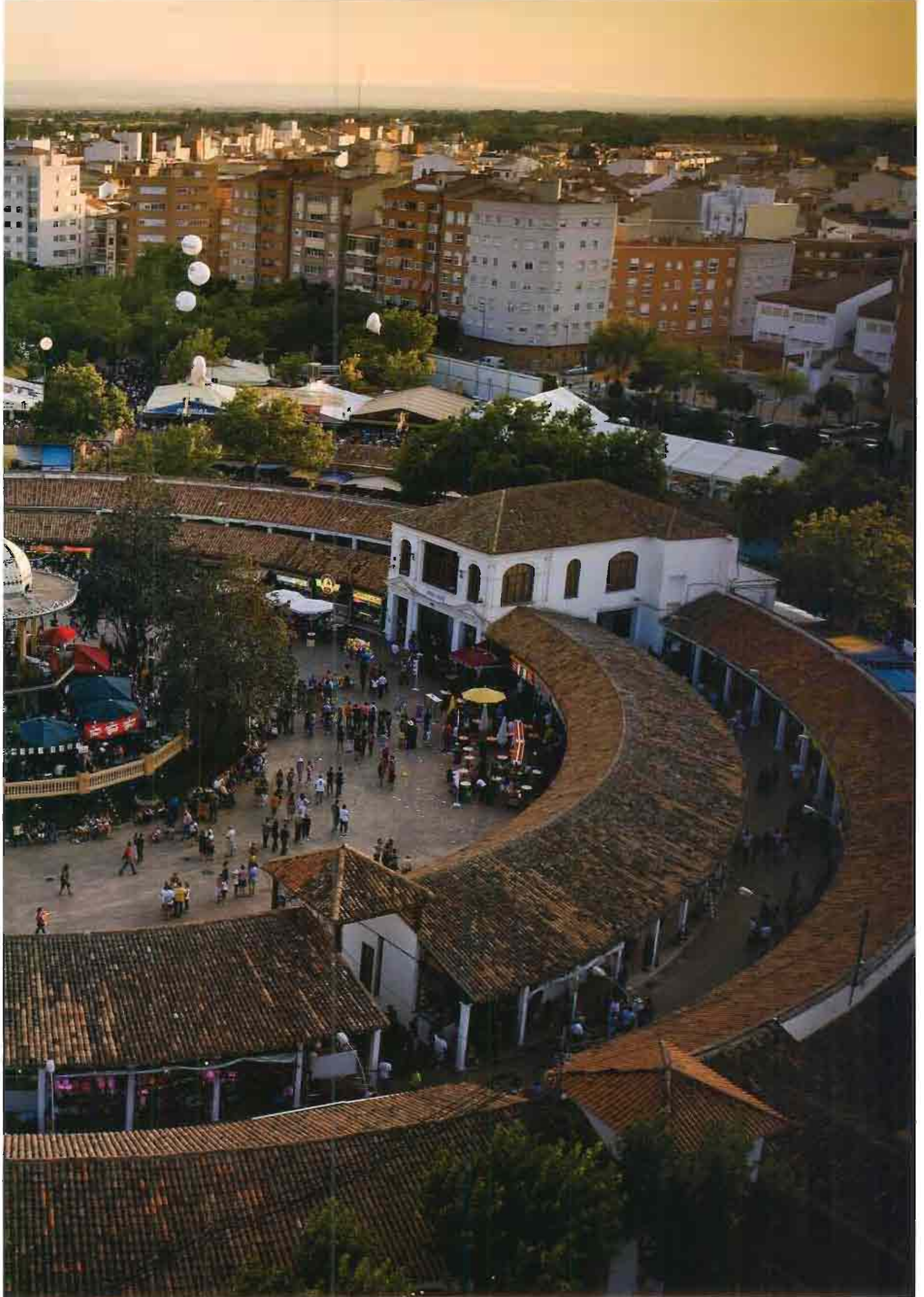












La Feria de Albacete en el siglo XVIII



Aspectos económicos, organizativos y contables

✎ Ángel Tejada Ponce

✎ María del Mar López Pérez

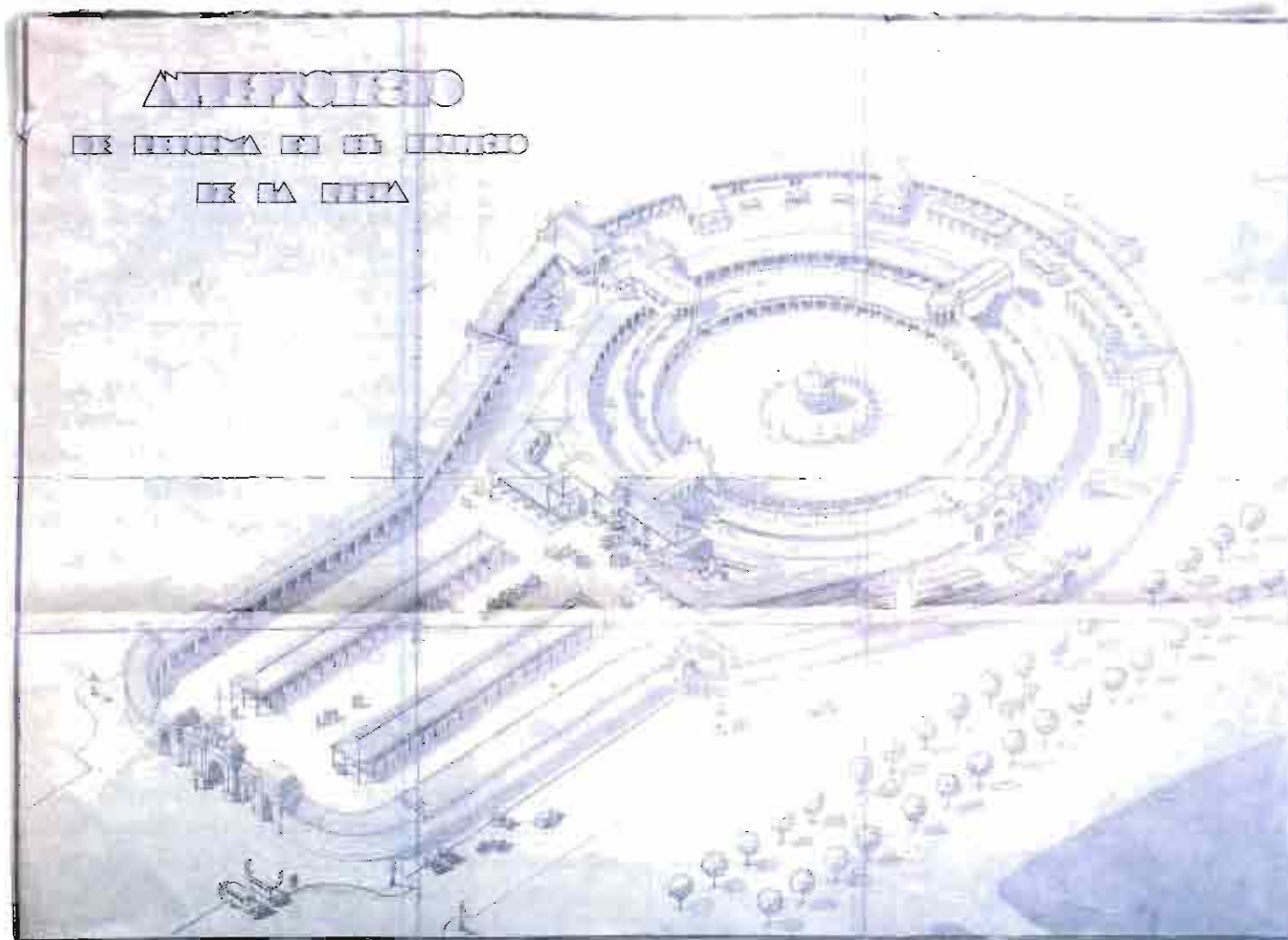
Introducción

En este capítulo se aborda la regulación de la feria, desde la protección jurídica establecida a través del llamado “salvo y seguro” hasta los aspectos referidos a los funcionarios vinculados con su celebración. Por otra parte se analiza cómo estaba organizada, cómo era su preparación y cómo se atendía a los asistentes. Desde la perspectiva económica se hace una pequeña síntesis de la recaudación de tributos, indicando los cobrados en ferias y mercados, señalando expresamente la condición de feria franca y sus implicaciones hasta 1786. Por último se exponen los principales conceptos de ingresos y gastos vinculados con la celebración de la feria, aspectos éstos que en ocasiones llevaron a un enfrentamiento entre los monjes franciscanos del Convento de los Llanos, que obtenían limosnas que les permitían financiar el convento, y el concejo de la ciudad, interesado en trasladar la feria a la ciudad dado el éxito de cada convocatoria.

La regulación de la feria: Las normativas sobre la actividad comercial

a) Protección jurídica en ferias y mercados

La celebración de una feria exigía garantía y seguridad que permitiera el éxito de cada celebración. Se trató de conseguir protección jurídica a quienes concurrían a ellas y de vigilar que transcurriesen sin incidencias. Desde la Edad Media, se incluyeron normas en los fueros y en los privilegios de villazgos destinadas a ga-



Anteproyecto de la reforma de la Feria. Julio Carrilero. 1944.

rantizar la seguridad de los mercaderes. Desde el siglo XV los monarcas renovaron las disposiciones que garantizaban el bienestar en los mercados. Juan II, en su cuaderno de leyes de 1449, concedió protección especial no sólo a quienes estuviesen en el mercado, sino también a los visitantes extranjeros. Era el llamado “seguro real”. Los Reyes Católicos lo retomaron, llamándolo “salvo y seguro” y lo otorgaron a quienes acudiesen a aquellas ferias celebradas en los territorios realengos. La medida pretendió reactivar el comercio de las tierras reales frente a las de señorío. La serenidad con que debía transcurrir su celebración se conoció como “paz del mercado”. Los fueros castellanos medievales la consagraron para que el orden no pudiera ser alterado durante los días de feria. Su regulación consta en las actas capitulares de los ayuntamientos y constituyó uno de los principales gastos que asumieron los concejos.

Era habitual que las concesiones de ferias y mercados autorizadas en el siglo XVIII incluyeran de forma expresa dicho amparo, disponiendo que los mercaderes “vayan y vengan” seguros con sus mercancías sin que nadie les haga daño ni mal alguno sin incurrir en la penalidad. En Albacete no se incluyó esta premisa, aunque debió asumirse desde el ayuntamiento desde las primeras convocatorias, puesto que las autoridades locales adoptaron tales competencias para velar por el orden de la feria. En el caso de producirse conflictos en el desarrollo de la feria, el Consejo de Castilla y otras instituciones se encargaban de disponer cómo debían resolverse dichos conflictos. Ejemplo de ello es, en la ciudad de Albacete, el enfrentamiento que se produjo entre el concejo y los franciscanos responsables del Convento de los Llanos, interesados en mantener las reuniones junto a su recinto en la Dehesa de los Llanos con el argumento de que las limosnas de los asistentes permitirían el mantenimiento económico del monasterio. Desde la

concesión de 1710 hasta 1783, cuando se construyó el edificio que albergó la feria, el Consejo de Castilla mantuvo su apoyo a los franciscanos, quienes conservaron la convocatoria de la feria en sus inmediaciones los días de la Natividad de la Patrona. En los litigios solieron actuar interventores responsables de la autoridad municipal ante el Consejo de Castilla. El ayuntamiento fue obteniendo concesiones, como la autorización para que los tres últimos días de feria se convocase más próxima a la ciudad, en el lugar de Santa Catalina, donde era más sencillo para el concejo garantizar la paz del mercado.

b) Los funcionarios de feria

La regulación de una feria suponía una organización administrativa especial, unos funcionarios que preparasen, inspeccionasen y ordenasen cada convocatoria. Su elección correspondía habitualmente a los concejos de las villas y ciudades donde se celebraban. En las ferias de más trascendencia del siglo XVIII, los nombramientos de los encargados de regular la feria partieron de la Secretaría de Estado de Hacienda. Ocurrió en aquellas donde hubo problemas para la recaudación de tributos pertenecientes a la hacienda real. El procedimiento fue nombrar para los cargos de administrador, tesorero y contador a funcionarios de rentas de Hacienda que desempeñaban alguna función en la misma villa. Pero lo habitual fue que cada municipio dispusiese quién debía desempeñar cada una de las funciones en las ferias. Entre los cargos más comunes estaban:

- ~ *El interventor de feria.* Fue una autoridad cuyo nombramiento no dependió de los mandatarios municipales, sino que fueron instancias superiores las que decidieron su actuación con el fin de controlar la recaudación de derechos correspondientes a la Hacienda Real y detectar posibles fraudes. No hay constancia de su nombramiento para la feria de Albacete, puesto que no existió la obligación de recaudar rentas en los cambios.
- ~ *El administrador de feria.* Tenía como principal competencia resolver en las causas de fraudes en las rentas generales, provinciales y de tabaco. Ello suponía la obligación de oír a las partes y enviar recursos al Consejo de Hacienda, “practicando las más serias providencias que convengan para evitar los fraudes que se cometan, o se intenten cometer, contra las rentas en la introducción, venta y extracción de los géneros”. Además, tuvo autoridad para obligar a las justicias de los pueblos a mostrar los géneros almacenados, así como para establecer las valoraciones de las rentas provinciales, fijando lo que se habría de cobrar en cada género.
- ~ *Oficiales de ferias.* Su función consistía en registrar las mercancías introducidas por los foráneos y cobrar los derechos correspondientes una vez realizadas las ventas. En la Edad Media, los oficiales dependían del rey, del señor o del concejo y entendían del orden en la feria, cuidando que no se falseasen los pesos y medidas, y de la recaudación de impuestos y de penas pecuniarias. Fueron nombrados por los concejos.
- ~ *El tesorero y contador.* El tesorero tuvo el cometido de administrar, beneficiar y recaudar las rentas provinciales de todas las mercancías introducidas en tiempo de feria. Debía tener “libros de cuenta y razón”, foliados y rubricados, donde asentar y anotar los adeudos, especificando los géneros despachados y cobrar todos los derechos

causados por los géneros de la relación antecedente. A cambio, debía dar recibos y cartas de pago con los cargaremes e instrumentos conducentes a verificar la entrada y salida de los productos. La custodia de los libros, productos y rendimientos sería también de su competencia. Debía enviar informe a los Directores Generales de Rentas. En cuanto al contador de rentas en tiempo de feria su obligación era la intervención en todas las entradas y salidas tanto de géneros como de derechos, y en los caudales que generasen los fraudes que se aprendiesen y decomisaren. Tuvo que hacer y enviar informe con las relaciones e instrumentos utilizados a las Contadurías Generales de Rentas. En muchas ferias, ambas actuaciones estuvieron unidas. En la de Albacete, esta figura estuvo representada por el mayordomo, responsable de declarar ingresos y gastos que generaba cada convocatoria.

- ↪ *Escribanos.* La función de los escribanos fue dar testimonio de los actos de feria, presenciando actos dictados por el ayuntamiento y por la justicia. En las ganaderas, daban fe de los ganados introducidos en las ciudades, su número y especie, así como si llevaban registros. Una vez concluida su tarea, debían anotar las recaudaciones por los derechos cobrados y firmar las guías donde se acreditaban las bajas y los nuevos despachos dados a los compradores. Generalmente actuaron como escribanos los funcionarios que desempeñaban esta misma función en el ayuntamiento diariamente. De esta forma sucedió en la de Albacete, con la designación de dos escribanos del ayuntamiento.
- ↪ *Comisionado.* Fue el representante del ayuntamiento en cuestiones de feria. Era un delegado del concejo y, por tanto, su elección solía depender del pleno del ayuntamiento. Sus funciones oscilaban desde la petición de la feria o de mercado ante el Consejo de Castilla, hasta su organización y, una vez obtenida la concesión por el Consejo, el éxito de su gestión les permitió mantener su contrato y especializarse en la empresa iniciada. El concejo de Albacete tuvo un comisionado para representar a la ciudad en sus litigios con los responsables del convento. Su función fue lograr el traslado de la feria a las inmediaciones de la villa frente a la pretensión de los responsables del convento de mantenerla en el sitio de los Llanos. Por otra parte, en la Feria de Albacete, al perder la franquicia, el comisionado quedó encargado de asentar las ventas en las guías y testimonios, firmando las cartas de pago correspondientes, así como los derechos, debiendo sentar la partida en otro cuaderno distinto de los manifiestos, con expresión del nombre de los contribuyentes, lo vendido y el tanto por ciento de los derechos y su valor. Terminada la feria se hacía relación de los asientos y, a continuación, los gastos, reducidos a los de escritorio y los de celadores.
- ↪ *Rondas y patrullas.* Los ayuntamientos nombraron grupos de personas para la vigilancia del orden público. Sus funciones incluyeron, además, permitir o limitar la entrada de ganados en función de lo aprobado en el documento de concesión y en las ordenanzas municipales. Debían controlar que los mercaderes llevasen guías y que registrasen el ganado a la entrada y las ventas al acabar la feria. En la Feria de Albacete las patrullas estuvieron integradas por miembros de La Marina y del Cuerpo de Artillería.

— *Fieles y sobrefieles. El contraste o marcador.* Los fieles y sobrefieles debían vigilar si las mercancías se vendían a precio tasado, en qué horas y si se pesaban bien. En algunas ferias estuvieron auxiliados por peritos encargados de examinar mercancías de valor. Era el contraste o marcador que acudía para reconocer la validez o veracidad de las alhajas vendidas.

La organización de la feria

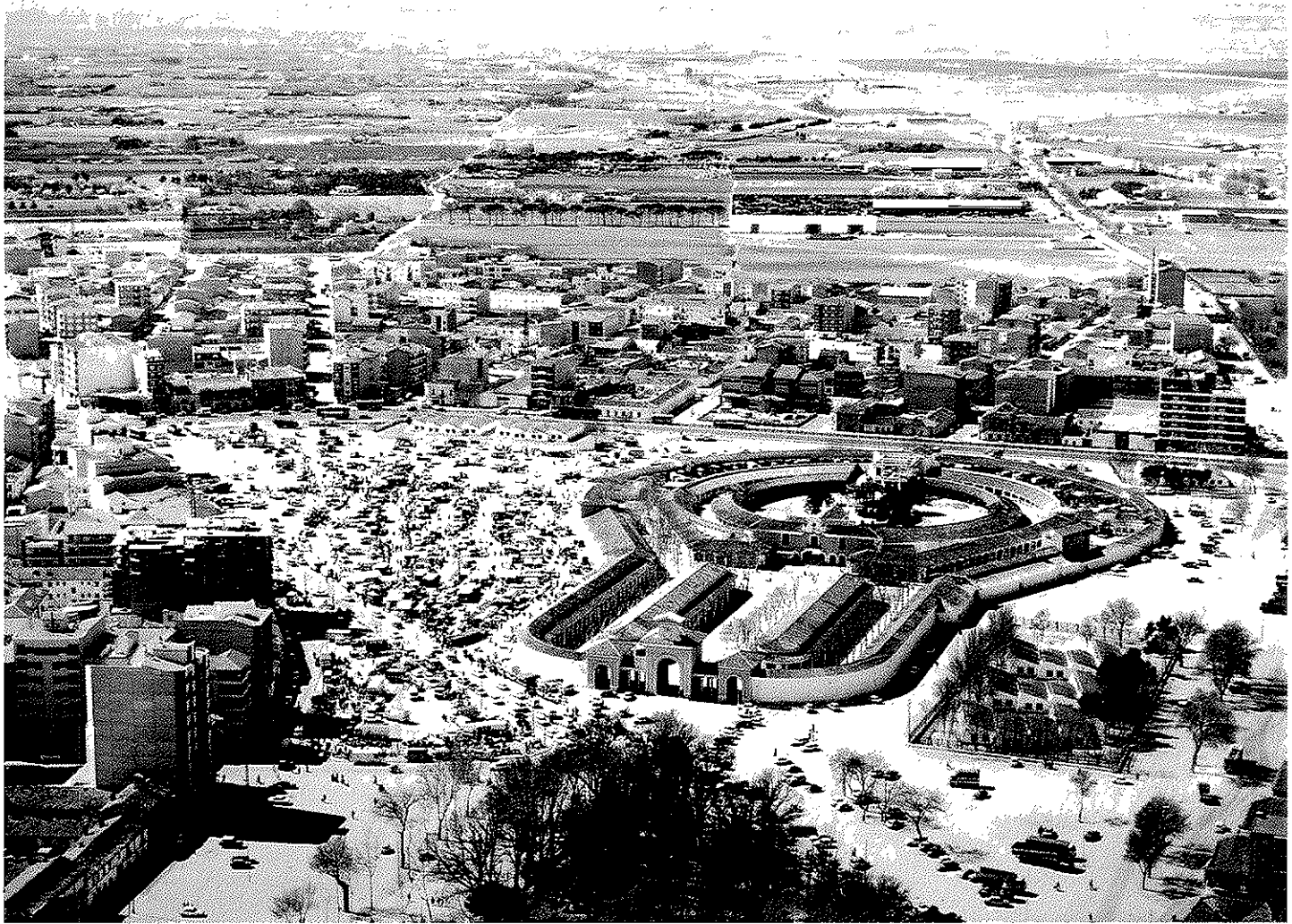
a) Preparación de la feria

La convocatoria de una nueva feria exigía publicidad. En caso de ferias de nueva concesión, la difusión era ordenada por el ayuntamiento de la ciudad, quien solicitaba a los de lugares colindantes que divulgaran la nueva convocatoria. Los concejos difundían, a voz de pregonero, los acontecimientos en los lugares públicos habituales. Fue frecuente en las primeras reuniones. Después la tradición y el conocimiento que se tuvo de ellas, hizo que se debilitase esta costumbre.

La ordenación del lugar solía hacerse cada año por el concejo en función de los sitios disponibles en la ciudad y de su crecimiento. En la mayoría de las ferias del siglo XVIII, el lugar de celebración era provisional. También se hizo de esta forma en la de Albacete, cuando se convocó en la dehesa de los Llanos, próxima al convento, y cuando se hizo extramuros de la ciudad. Las tiendas se construían de nuevo los días previos a las reuniones, o bien se improvisaban levantando toldos o situando las mercancías en canastas. Sólo en algunas ciudades donde la feria alcanzó un número elevado de vendedores y asistentes se dispuso un lugar permanente para la celebración de la feria. La construcción del recinto ferial de Albacete se decidió en el año 1771. Las obras no se iniciaron hasta 1783, cuando se contrataron a profesionales para que hicieran reconocimiento de los edificios “con el objeto de la seguridad y si fuese necesario, para afianzarla, algunos reparos”. Se exigió que se justificasen obras y gastos. En el año citado, los gastos de reparación ascendieron a 2.809 reales. Las obras estuvieron dirigidas a la reparación de la venta, cuadras, porchados y construcción de nuevas tiendas. Requirieron la aprobación del comisario real, el síndico personero y dos peritos nombrados por el ayuntamiento. La financiación de las obras procedió del fondo de propios y arbitrios del ayuntamiento.

b) La atención a los asistentes a ferias

La concurrencia a ferias requería la presencia de una red de mesones, posadas y ventas que asistieran a los mercaderes en el tránsito de una a otra ciudad o villa. Era competencia de los ayuntamientos disponer de recursos para el avituallamiento y hospedaje de cuantos acudiesen al acontecimiento y, por tanto, la disponibilidad de lugares de alojamiento constituyó una de las preocupaciones de las Justicias locales, interesadas en lograr el éxito de las celebraciones. Desde finales del siglo XV hubo interés en registrar las ventas y mesones de Castilla, de forma que fue necesaria la aprobación regia para su construcción y funcionamiento. El fin era incrementar las recaudaciones de la hacienda pública y, a su vez, lograr la supremacía sobre los señores activando la actividad económica de los territorios de realengo. Los territorios señoriales competían con ventaja al gozar de exención tributaria. En 1799 se matizó la exención tributaria, entendiéndose que sólo debía afectar a las posadas situadas en despoblados, mientras que las restantes debían ajustar un encabezamiento “equitativo y moderado”. En la segunda mitad del siglo XVIII se observa la escasez y mala disposición de las posadas, ventas y mesones. La necesidad de mejorarlas fue una preocupación de los concejos,



sobre todo en los días de feria por la afluencia de gentes a la ciudad. En la Feria de Albacete se dispuso que el hospicio situado junto al convento de los franciscanos permitiera el hospedaje a quienes asistieran a la fiesta de la Natividad de septiembre, y que el común tuviera libertad para gestionarlo los días citados, quedando el resto del año a disposición del monasterio. En la villa, para los días en que la celebración recayó en sus proximidades, el concejo era titular de una posada que arrendaba a un particular. Además en la villa, a mediados de siglo, cinco mesones, cuyos titulares también solían arrendar, facilitaron la adquisición de las provisiones necesarias en los desplazamientos de las gentes.

A pesar de que los ayuntamientos atendieron estas funciones, fue preocupación constante del estado el arreglo de los establecimientos de atención al público. A este fin respondieron las disposiciones de mediados de siglo (en 1745, José de Carvajal y Lancaster propuso la tasación de los alquileres de las casas mesones con el fin de controlar los precios de las habitaciones y lograr un mejor servicio), así como las disposiciones de 1799, impulsadas por el conde de Floridablanca y Miguel de Muquiz, Secretarios de Estado y de Hacienda. Los objetivos eran mejorar la atención y arreglar las tarifas y los derechos de consumo por concierto y a beneficio de los encabezamientos. Se dio prioridad a la mejora de los alojamientos en las vías más transitadas, correspondientes a las que desde Madrid llevaban a Andalucía, Valencia y Cataluña.

La recaudación de tributos en la Feria de Albacete

El estudio de los tributos recaudados en ferias es una labor compleja. Los documentos de los Administradores de Rentas —dependientes de la Hacienda

Real— y los de los ayuntamientos no siempre presentan de forma desagregada las recaudaciones que se hacían con motivo de estas celebraciones. Era habitual que presentasen una relación de los bienes vendidos en el lugar y de lo recaudado en razón de ellos todo el año. Este sistema pocas veces permite aislar los ingresos procedentes de ferias, de los originados por los puestos públicos, carnicerías y tabernas, y tiendas de particulares. Sólo en casos de ferias no francas y con un volumen elevado de ingresos se registró su resultado líquido de forma independiente.

a) La franquicia de feria

El privilegio de celebrar una feria suponía la concesión a los ayuntamientos de los ingresos generados. Su autorización fue considerada como una cesión de la autoridad real, o como una renuncia a desempeñar funciones propias del Estado. La corona concedía la feria y la percepción de unos tributos, parcial o totalmente. Por tanto, fue habitual que la franquicia derivase del privilegio de concesión, consignándose esta particularidad en los documentos que la regulaban. Por lo general, en el siglo XVIII se autorizaron francas hasta que el Consejo de Hacienda asumió la responsabilidad de la exención en el año 1789. Fue entonces cuando se endurecieron las condiciones para acceder a la dispensa de tributos en las ventas.

En dicho siglo, lo habitual fue que los ingresos de ferias de los pueblos administrados correspondieran a la Hacienda Real. Se nombraba un visitador de Rentas provinciales en cada provincia a quien competía la intervención, declarando los valores que se hubieran recaudado. Hubo veces que la Hacienda Real no obtuvo beneficios de estas celebraciones, pero no significó siempre que las ventas se vieran liberadas de la imposición. Las alcabalas podían cobrarse y destinarse a los señores por estar enajenadas en su beneficio. A pesar de que en el siglo XVIII ciudades y pueblos comenzaron a administrarse por la Hacienda Real, los ingresos por las alcabalas recaudadas en tiempo de feria continuaron recayendo hasta finales de siglo en los titulares de los señoríos.

La feria confirmada para la ciudad de Albacete expresó su condición de franquicia, como también para el mercado incluido en la misma disposición. En el año 1787 se dictó Real orden para que en las ferias y mercados francos se cobrasen todos los derechos establecidos en los reglamentos de 14 y 26 de diciembre de 1786. La ciudad defendió entonces dicha concesión para que se garantizase la pervivencia de los privilegios adquiridos en 1710. Se siguió celebrando bajo la costumbre de la exención, a pesar de que continuaron las reclamaciones del Consejo de Hacienda que exigió la aplicación de las tarifas de los reglamentos citados.

b) Tributos cobrados en ferias y mercados

Los impuestos que gravaban la circulación y venta de mercancías están relacionados con las ferias y los mercados. Fueron alcabalas, cientos y millones los principales tributos para la Hacienda Real en aquellas villas que no gozaban de exención o donde no estaban enajenadas a favor de señores. Además, podían cobrarse otros tributos establecidos por los concejos, tales como prestaciones por vender en el mercado, impuestos de tránsito, algunos propios de cada localidad, así como penas pecuniarias que debían pagarse por cuestiones surgidas en el mercado. La concesión de la gracia de establecer una feria o mercado solía suponer, además, la entrega de una cantidad acordada a la Real Hacienda en concepto de media annata. Este tributo fue creado por Felipe IV en 1631 con el fin de que contribuyesen “todos los oficios, gracias, mercedes, honores y otras cosas”. En principio, estuvo destinado a gravar la concesión o sucesión en títulos y oficios de nombramiento regio, junto a las licencias o exámenes que permitían el ejercicio de una actividad. En Albacete, la entrega de caballos al monarca con el fin de mejorar la caballería puede considerarse un pago para su concesión.

Las reformas emprendidas en 1785 por el Secretario de Hacienda don Pedro López de Lerena, con objeto de aumentar el rendimiento fiscal de las rentas provinciales y de introducir mayor equidad en la distribución de la “carga tributaria”, afectaron también a las recaudaciones de feria. De hecho, supusieron el final de las franquicias para aquellas que disfrutaban de la exención de tributos desde la concesión, como en el caso de la feria de Albacete. Lo habitual fue la aplicación de las tarifas aprobadas en reglamentos elaborados por los Directores Generales de Rentas, en los que se pusieron las bases para regular el cobro de tributos en cualquier transacción, tanto las realizadas en mercados y ferias como en las tiendas permanentes. Los reglamentos especifican los derechos que se aplicarían sobre el precio de venta de las mercancías. Los documentos que existen para cada provincia muestran la obligación de contribuir según ellos a partir de enero de 1786. Las tradicionales ferias francas, como la de Albacete, tuvieron que adaptarse a la normativa. El Consejo de Castilla unificó los procedimientos que debían seguirse para el cobro de los tributos en ferias. En primer lugar, el administrador de rentas de la provincia debía actuar como comisionado, acompañándolo en sus tareas los dependientes de rentas. Los mercaderes debían presentar todas las mercancías que iban a ser objeto de intercambio, y se formalizarían las guías. El comisionado debía informar a los tratantes de los derechos con que debían contribuir, tanto por ventas como por consumo, “para que no puedan alegar ignorancia”. Los géneros que se les hallasen ocultos también serían gravados con un 4% aunque no se vendieran. En segundo lugar, los dependientes de rentas también debían vigilar las ventas y los precios para comprobar que lo manifestado por los contribuyentes en cuanto a alcabalas, cientos y millones era cierto. Según la información disponible en el Archivo Histórico Provincial de Albacete —Municipios, Caja 440— los derechos establecidos para todas las ventas en Albacete se presentan en las tablas siguientes.

Géneros que sólo adeudan alcabalas y cientos

- ↪ Género nacional, fabricado en telas con aguja de seda o algodón: 1%
- ↪ Curtidos de piel, papel, sombreros, pescados, hortalizas y legumbres del Reino: 2%
- ↪ Por fanega de trigo: 16 mrds
- ↪ Por fanega de cebada y centeno: 12 mrds
- ↪ Demás géneros y efectos (incluidos cacao y azúcar “de nuestras Américas”): 4%
- ↪ Caballos y potros: francos
- ↪ Yeguas (Pagos según las órdenes de 21-agosto-1792 y 18-abril-1793)
- ↪ Lino y cáñamo (R.O. de 9 de mayo de 1785)
- ↪ Géneros extranjeros: 10%

Especies sujetas a millones

- ↪ Arroba de vino para consumo por mayor: 7ª parte, 9% y 28 mrds.
- ↪ Arroba de vino por menor en puestos públicos: 7ª parte, 5% y 28 mrds.
- ↪ Vinagre: la mitad del vino
- ↪ Aceite (por cada arroba): 3 reales
- ↪ Por cabeza de ganado lanar, cabrío, vacuno y cerda: 8 reales y 4%
- ↪ Por cada libra de carnero macho, cabra, vaca, cerdo en fresco, en puestos públicos por menor: 3 mrds. y 5%
- ↪ Por oveja, tocino salado y carne salada: 5%
- ↪ Por el jabón, duro o blando: 4 mrds y 4%

Hasta la generalización de los reglamentos citados, las recaudaciones de derechos en ferias se caracterizaron por la falta de uniformidad al ser establecidos, cuando los hubo, por los propios ayuntamientos. Las alcabalas y los cientos no debían recaudarse en ferias aprobadas francas. Tampoco se recaudó en todas las ferias el 10% del valor en venta de los géneros extranjeros, a pesar de que en 1717 Felipe V insistió en la validez de esta norma y dictó disposiciones con el fin de evitar fraudes. En 1783 se recordó la vigencia de la norma, así como la obligatoriedad de exigir guías donde quedasen registrados los géneros llevados a vender y los vendidos. Esta imposición estaba ya vigente, pero en 1785 tomó mayor protagonismo al ordenarse su recaudación aparte de los encabezamientos. A partir de entonces, los derechos cobrados por este ramo se registraron de forma desagregada. Las ferias pudieron eludir el cobro de este tributo hasta el año 1785 cuando se insistió que se hiciesen también en este tipo de ventas. La medida generó la elevación de numerosos recursos ante el Consejo de Castilla para que se reconocieran las exenciones disfrutadas durante siglos. En la feria franca celebrada en Albacete se registran ingresos por este concepto en los años posteriores a la vigencia de la ley. Así por ejemplo, en 1786 fueron 5.631 reales y 28 maravedíes; en 1787, 3.680 y 10; en 1788, 2.250 y 19; en 1789, 1456 y 12. La documentación disponible muestra también que los ingresos por las ventas de géneros extranjeros presentan una disminución progresiva de lo recaudado. Los años de menores ingresos, 1788 y, sobre todo, 1789, coincidieron con la agudización de la crisis de subsistencias, años en que tuvo lugar una subida en los precios del pan.

La rentabilidad de la Feria de Albacete: Ingresos y gastos

La Hacienda Real no recaudó derechos la mayor parte del siglo XVIII en las ventas de la Feria de Albacete. Sin embargo, ésta generó ingresos suficientes para suscitar el interés de dos entidades, Convento de los Llanos y ayuntamiento. Tales ingresos procedían de los arrendamientos de los puestos de venta, así como los generados por los consumo de los asistentes. Sin embargo, para los residentes del convento fue importante también el flujo de efectivo resultante de las limosnas por la dedicación de la feria a la Virgen de los Llanos.

El ayuntamiento se apoyó en la confirmación de 1710 para defender que la feria debía celebrarse en sus proximidades. En la Resolución Real de ese año se ratificó la feria sin establecer de forma expresa el lugar donde se harían las convocatorias. De este modo, al estar ofrendada a la Virgen, se convocó junto a su ermita. Las discrepancias del concejo hicieron que elevase recursos al Consejo de Castilla para lograr su traslado. En 1712 se dictó la primera disposición que otorgó derecho de convocatoria al convento. Los enfrentamientos continuaron de forma reiterada porque la afluencia a la feria iba continuamente en aumento. Podemos advertir, por tanto, que la feria de Albacete en el siglo XVIII fue siempre rentable. Para el Convento, fue uno de los recursos que permitió su mantenimiento. En principio, hasta 1732, los ingresos del monasterio más importantes fueron los proporcionados por las ventas, generalmente de bienes previamente donados por los fieles. Sin embargo, a partir de dicha fecha, el protagonismo lo adquieren las limosnas, incrementadas considerablemente en el tiempo de la feria.

Los principales conceptos de ingresos, reflejados por el mayordomo en los informes que debía elaborar de la feria, fueron los arrendamientos, principalmente por los porchados y tiendas para las ventas, pero también los de fonda o posada y botillería. Los puestos de venta eran dedicados a paños y telas, ganados y productos de menor valor como el pan. En la feria de Albacete los arrendamientos de las tiendas permanecieron constantes durante años. A partir de 1787 aumentan las tarifas de arrendamiento, estabilizándose de nuevo durante el

primer tercio del siglo XIX. Desde entonces crece el precio de los arrendamientos de los puestos.

En cuanto a los gastos de feria, al margen de los derivados de las obras relativas a las instalaciones, los principales conceptos fueron la composición de los puestos de feria (preparación de los puestos de madera, arreglo de tejados y disposición de pesebres para el ganado) y las remuneraciones del corregidor, comisarios, escribanos, alguacil mayor, guardas de montes, ministros ordinarios, tropa y guarda de la feria. En la de Albacete los ingresos habituales fueron suficientes para hacer frente a sus gastos, teniendo incluso balances positivos. Sin embargo, cuando hubo gastos extraordinarios, el ayuntamiento recurrió a los ingresos de propios y arbitrios para cubrirlos. Son de destacar los gastos relacionados con las obras de 1783 por la construcción del recinto ferial, así como las distintas ampliaciones del recinto llevadas a cabo en los años 1785 y 1786. Las cantidades adelantadas por el común fueron reintegradas con los productos de los arriendos de las tiendas. Desde ese último año, los beneficios derivados de los arrendamientos se destinaron a la conservación de las instalaciones.

Los ayuntamientos debían hacer la liquidación del producto de feria, una vez transcurridos los días de celebración. Existía un plazo determinado para satisfacer los salarios de los funcionarios empleados y para afrontar otros gastos contraídos. El beneficio resultante se ingresaba en el arca de tres llaves poniendo la entrada en su libro, de forma que siempre estuviera patente la cuenta del producto anual. En última instancia, el ayuntamiento de la ciudad, con su justicia, debía tomar medidas para que la contabilidad fuese correcta. Solían resolverse estos asuntos sin intervención de las justicias, porque era limitado el tiempo de la celebración. Debía ser habitual que estas cuestiones se resolvieran en el transcurso de la feria.

Conclusiones

El estudio de la feria de Albacete presenta dificultades por la escasez de fuentes informativas. En principio hemos analizado las disposiciones que protegían desde el Estado a quienes asistían como mercaderes a las ferias. En la albaceteña, dichas normativas se encuentran en los privilegios de villazgo de la ciudad de 1413, basados a su vez, en los fueros, privilegios y libertades de la ciudad de Chinchilla. También se ha examinado quiénes intervenían en la feria para lograr convocatorias pacíficas. La diversidad de competencias, poco claras entre el Estado y los concejos, ocasiona la existencia de figuras con funciones similares. En cualquier caso, la responsabilidad del orden en la feria, así como de la disponibilidad de alojamiento a los transeúntes y lugares para aposentamiento de los ganados recayó en el municipio. En tercer lugar, hemos tratado de estudiar los tributos recaudados. Por un lado, el privilegio de exención confirmado por Felipe V por Real Privilegio dio libertad para la venta sin impuestos. La franquicia provocó que la afluencia de gentes incrementara año tras año. El ayuntamiento de Albacete obtuvo ingresos a recaudar en las ferias, no relacionados con los tributos, pero sí con los arrendamientos de puestos de venta y posadas para atender a los asistentes. El año 1785 supuso un recorte de las franquicias para todas las ferias que afectó a la de Albacete a pesar de que su comisionado alzó recursos al Consejo para el mantenimiento del privilegio. Sin embargo, tuvieron que aplicar la tarifa sobre los géneros extranjeros y, más tarde, de forma expresa en 1787, los reglamentos aprobados por el Consejo de Hacienda. Por último, para valorar los ingresos de las ferias, hemos eliminado los más habituales en las compraventas (alcabalas y cientos) por la citada franquicia. Nos hemos centrado en los ingresos que generó directamente la feria. El más importante fue el arrendamiento de las tiendas y lugares donde se ejercían las ventas, que constituyó sobremanera la base para financiar los gastos ordinarios de la Feria.

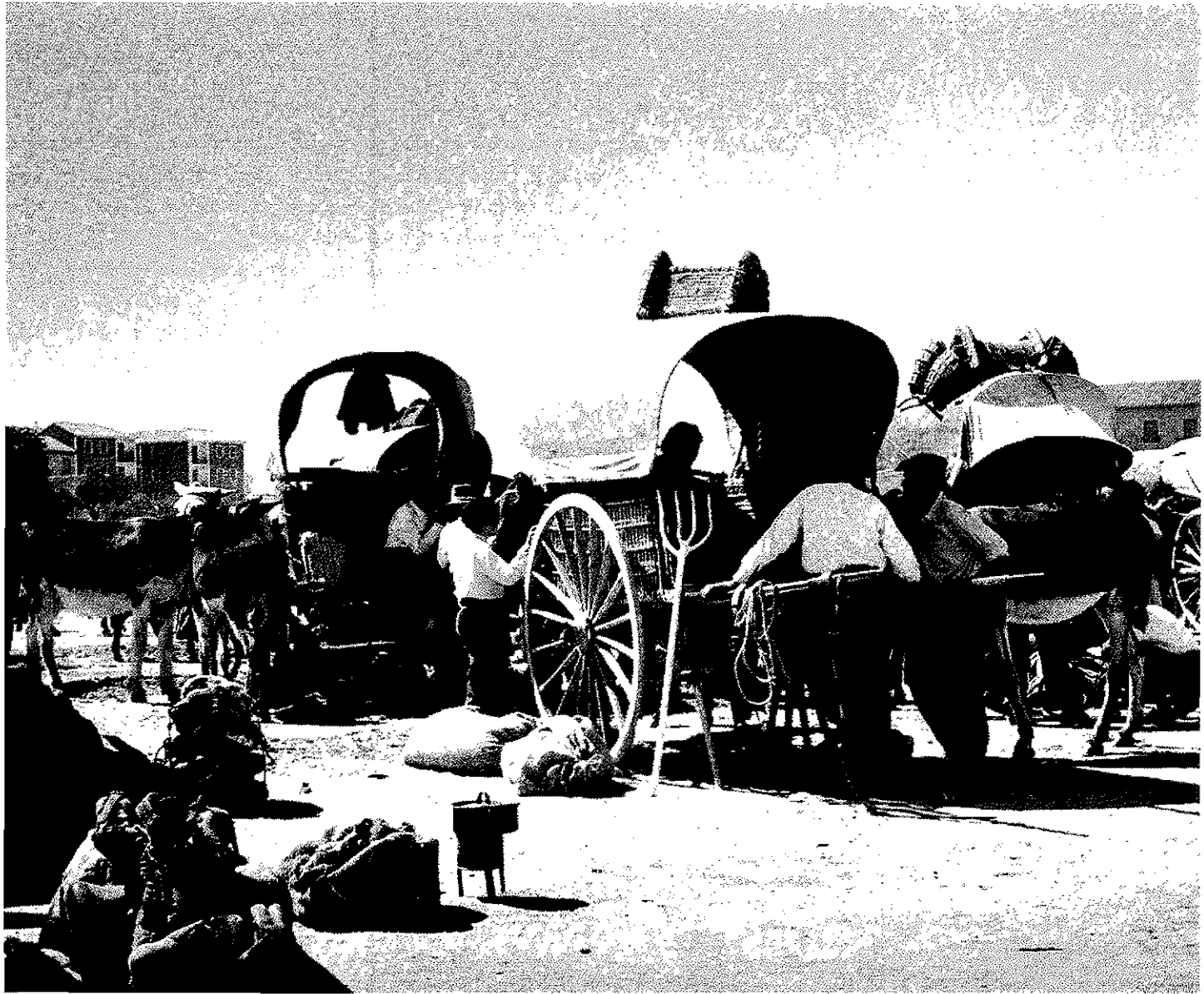
Aspectos socioeconómicos del comercio albaceteño y su Feria

∞ *Francisco García González*

∞ *Cosme Jesús Gómez Carrasco*

Cuando nos adentramos en el pasado de las tierras al sur del Tajo, tradicionalmente los historiadores han centrado su interés durante la Edad Moderna en ciudades tan emblemáticas como Toledo y Cuenca. Su evolución histórica marca, en gran medida, la imagen del territorio citado entre los siglos XVI y XVIII. De ser uno de los principales exponentes del crecimiento y esplendor del siglo XVI castellano, se convirtieron en el mejor testimonio de su decadencia. Núcleos como Alcaraz, Chinchilla, Almagro, Uclés... confirman tal impresión. El acusado proceso de desurbanización y desindustrialización derivado de la profunda crisis del siglo XVII pasaría una tremenda factura a las tierras manchegas. Los intentos gubernamentales de reactivar el sector industrial durante la época borbónica sólo tendrían un tardío efecto. Talavera de la Reina, Guadalajara o Brihuega alcanzan en el siglo XVIII su protagonismo en los libros de historia. También es por entonces cuando la villa de Albacete sienta las bases de un dinamismo que la convertirá en capital de una nueva provincia con la reorganización administrativa realizada en 1833 por Javier de Burgos.

El antiguo Reino de Murcia —al que pertenecía Albacete— fue una de las regiones españolas más mimadas por los Borbones. Algunos de sus más destacados proyectos de Estado se llevaron aquí a feliz término. La victoria de la causa borbónica en la Guerra de Sucesión, apoyada masivamente en la



región, parece que fue el comienzo de cierto idilio con la Corona. Sin embargo, no hay que olvidar que desde el siglo XVIII se impuso un modelo de poblamiento que favorecía el crecimiento de las zonas llanas y bien comunicadas. Entre 1750 y 1850, la villa albaceteña crece de modo constante. Su población se cuadruplica y supera a mediados del siglo XIX los 16.000 habitantes, erigiéndose en una de las principales poblaciones del extremo oriental de la llanura manchega. Se vio favorecida por los movimientos migratorios y se transformó en un auténtico mercado y centro de servicios de su entorno agrario. Por su emplazamiento geográfico y ventajas naturales pasó a ser uno de los núcleos mejor comunicados de España y punto neurálgico de las comunicaciones entre Andalucía, Levante y la Meseta. El cambio dinástico benefició a Albacete. Por un lado, tras la Guerra de Sucesión se suprimen definitivamente las trabas aduaneras con los reinos de la Corona de Aragón. Por otro, su situación en el eje de comunicaciones Madrid-Levante, uno de los más favorecidos por la política de infraestructuras y transportes borbónica, le permitió participar del incremento de la actividad comercial del centro con los puertos de Valencia, Alicante y Cartagena, así como de la propia competencia y rivalidad entre ellos. Ahora bien, hay que reconocer que antes del decenio de 1760, en el que se acometen las obras de mejora de las infraestructuras viarias citadas, la villa ya era un centro comercial clave para el intercambio de mercancías de la época. A finales de la Edad Moderna y de modo paulatino

fueron basculando a favor de Albacete importantes redes sociales y económicas tras las que estaban muchos de los miembros de las familias albaceteñas ligadas al comercio.

Albacete, sin contar aún con el título de ciudad, encabeza uno de los grandes términos municipales que caracterizan a la organización político-administrativa de la actual provincia. A lo largo del siglo XVIII su casco urbano se beneficia de las migraciones de un entorno rural a corta y media distancia. En una zona con predominio del latifundio, baja calidad del suelo, reducida productividad agraria y desigual distribución de la tierra era difícil lograr explotaciones suficientes para garantizar una rentabilidad por encima del nivel de subsistencia. Así, en 1787 uno de cada cinco vecinos vivía en el campo, fuera del núcleo urbano del municipio de Albacete, cuando en 1755 uno de cada tres habitaba en las pequeñas caserías, heredamientos y granjas dispersas por su amplio término. La tendencia hacia la concentración de la población difiere de lo que sucede en ciudades con un histórico pasado urbano como Chinchilla o Alcaraz que veían cómo se revitalizaban sus antiguas aldeas y alquerías. Albacete fue adquiriendo el perfil de las *agrovillas* o *agrocidades* típicas de la España meridional, poblaciones ambiguas que con un 60 % de su población activa vinculada al campo poseen un número tan elevado de habitantes que hace difícil catalogar a su estructura productiva y laboral como agrarias.

En el momento en que la economía española se hace más comercial, gracias a la aparición de un mercado nacional integrado, Albacete ve cómo su crecimiento y desarrollo depende de modo creciente del comercio, de su situación estratégica como nudo de comunicaciones y de su feria. Una feria franca confirmada en 1710 por la monarquía borbónica que recibe un impulso decisivo a lo largo de la centuria, sobre todo desde 1783 con la construcción del recinto ferial, el mayor edificio público de la villa, construido siguiendo las ideas arquitectónicas ilustradas y que influiría en su posterior evolución territorial y urbana. Porque aquí, en buena parte, sería el comercio —muy relacionado eso sí al sector agrario— quien iría dando forma social a la comunidad albacetense.

Los comerciantes de Albacete en el siglo XVIII: Un grupo social en alza.

El desarrollo económico y mercantil de la villa de Albacete se refleja en el creciente número de comerciantes que residen en la población. Si a finales del siglo XVII había 22 comerciantes censados, a principios del XIX encontramos 201. Y además con diferentes especializaciones que antaño. Los comerciantes del camino —arrieros y carreteros— seguían siendo significativos, pero en los primeros años del XIX *comerciantes*, *tratantes* y *mercaderes* ya suponían, en conjunto, un número mayor que el de los tenderos. Estos datos son una clara muestra de la diversificación social del tráfico comercial. El aumento del tráfico de mercancías no sólo tuvo efectos cuantitativos sino también cualitativos. A medida que crecen las transacciones aumenta la relevancia económica y social de los comerciantes, lo que culmina con el ascenso a cargos en el concejo y otras instancias de poder. Es decir, pasan a formar parte del grupo con más prestigio político y honorífico de la villa albacetense. En el siglo XVIII sólo un comerciante consiguió ocupar las más altas instancias en el Ayuntamiento (Ignacio Suárez en 1791). Sin embargo, en 1835, la mitad de los miembros de la sala capitular se dedicaban o habían dedicado al comercio. En el camino hacia el ascenso y la movilidad social el ejercicio del poder era una excelente forma de dar lustre y encumbrar un apellido. Una vía que les permitía a su vez reproducir sus intereses económicos y sociales por cuanto que los cargos políticos eran en el fondo plataformas de influencia que posibilitaban decantar decisiones hacia sus intereses. No es extraño que uno de sus principales objetivos fuera convertir los cargos en vitalicios y familiarmente hereditarios. Emparentados con miembros

de familias de profesiones liberales y manteniendo buenas relaciones sociales con la élite del poder, tratantes, mercaderes, tenderos y otros componentes de la burguesía comercial albacetense alcanzarían un protagonismo histórico que estuvo indisolublemente unido a la feria.

Pero, ¿cuál era el perfil sociológico de los comerciantes albaceteños justo en el momento de la construcción del recinto ferial? Según datos del padrón de 1787 para la confección del Censo de Floridablanca el 6 % de los cabezas de familia se dedicaban a actividades relacionadas con el comercio. Constituían un grupo más bien joven —sólo una cuarta parte superaban los 50 años—, similar curiosamente al de los jornaleros y muy diferente al de labradores o profesiones liberales donde los mayores de 50 rondaban el 40 %. Muy pocos eran solteros o viudos —9 de cada 10 tenían cónyuge—. Vivían en hogares bien estructurados alrededor de la pareja, compuestos por unos cuatro miembros. En este sentido, hay que romper con algunas falsas ideas sobre la familia en el pasado. Estamos lejos de encontrar una familia con muchos hijos, de enorme tamaño y en la que conviven otros parientes. La realidad es muy distinta. Comprobamos cómo lo normal en Castilla-La Mancha es un hogar más bien pequeño y sencillo en su composición, con muy pocos parientes y criados en su interior. Aún así, su dimensión superaba con creces el promedio de la villa albaceteña: 3,42 personas, uno de los tamaños de hogar más bajos de la región. El peso de los hijos justifica este tamaño. Solían tener casi dos hijos por hogar, la gran mayoría con edad inferior a 25 años dada la relativa juventud de sus progenitores. Pero también debido a que se casaban muy pronto, permaneciendo menos tiempo en el hogar paterno que los hijos de los labradores, por ejemplo.

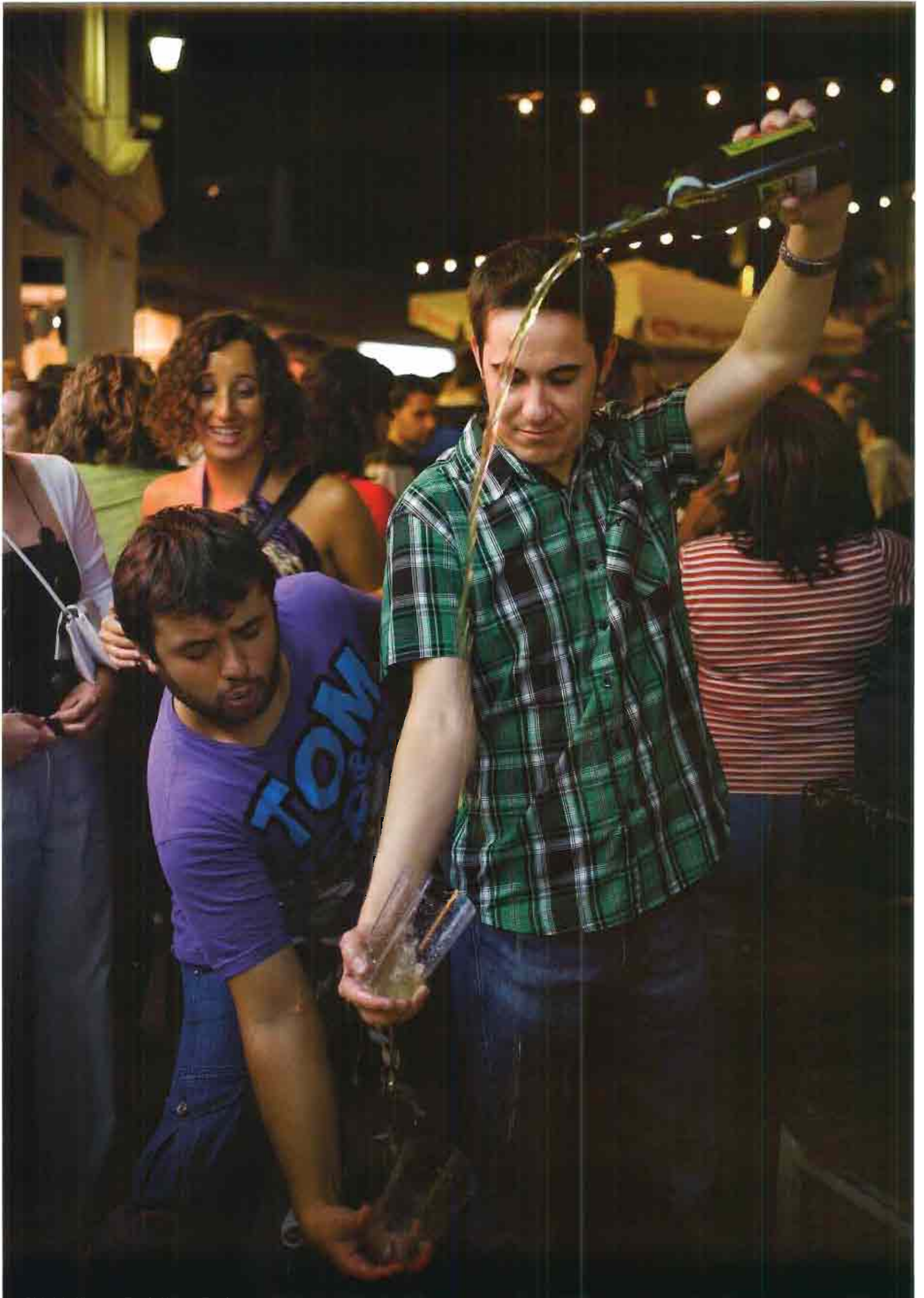
En cualquier caso, aunque se casaran pronto y no residieran en casa de los padres debió existir una extraordinaria fluidez en las relaciones entre padres e hijos de modo que la cohesión familiar se mantenía a través de diferentes tipos de intercambios y prestaciones de ayuda y colaboración. El ejemplo del comerciante de 60 años, Ignacio Suárez, puede resultar ilustrativo al respecto. Era uno de los pocos de su oficio que en 1787 tenía criados a su servicio, dos en concreto. A lo largo de la centuria tuvo muchos hijos a su cargo, 9 en el año citado. Cabe pensar que ellos le ayudarían en su trabajo comercial, así como en las tareas agrícolas de su extensa hacienda, adquirida durante el último tercio del siglo. Sin embargo, no era así. Tres de sus hijos estudiaban Leyes en Madrid, cinco eran hijas y el hijo que resta era mozo de tendero en el comercio con su padre. Su alto nivel de riqueza, sus tierras y la escasa presencia masculina en el hogar —sólo un hijo— explicaría el empleo de criados para sobrellevar tantas actividades, sobre todo en el ámbito agrícola y en la cría de ganado mular para la arriería.

Es evidente que cuando los historiadores nos sumergimos en las trayectorias de vida de esta “gente corriente” se matizan muchas de las afirmaciones creadas en torno a cifras y estadísticas. Si bien es cierto que la mayor parte de estos comerciantes al formalizar su matrimonio vivían en un hogar separado de sus padres, las relaciones entre ellos seguían siendo bastante fluidas. Francisco Parras, comerciante y tratante de azafrán, con una actividad mercantil muy fuerte en los últimos años del XVIII y primer tercio del siglo XIX, tuvo dos hijos, Namerto Parras y Josefa Parras. En el padrón de 1838 los tres aparecen viviendo en tres casas distintas, pero juntas, en la Calle Mayor. Los dos primeros, padre e hijo, declaran ser en ese momento “*propietarios*” aunque se sabe por otras fuentes que durante esa década de 1830 seguían dedicándose al comercio. La otra, Josefa Parras, se casó con Gaspar Ventura Serna, comerciante y Gobernador Civil de la Provincia en 1835, aunque también —como su suegro y cuñado— se declara como “*propietario*”.

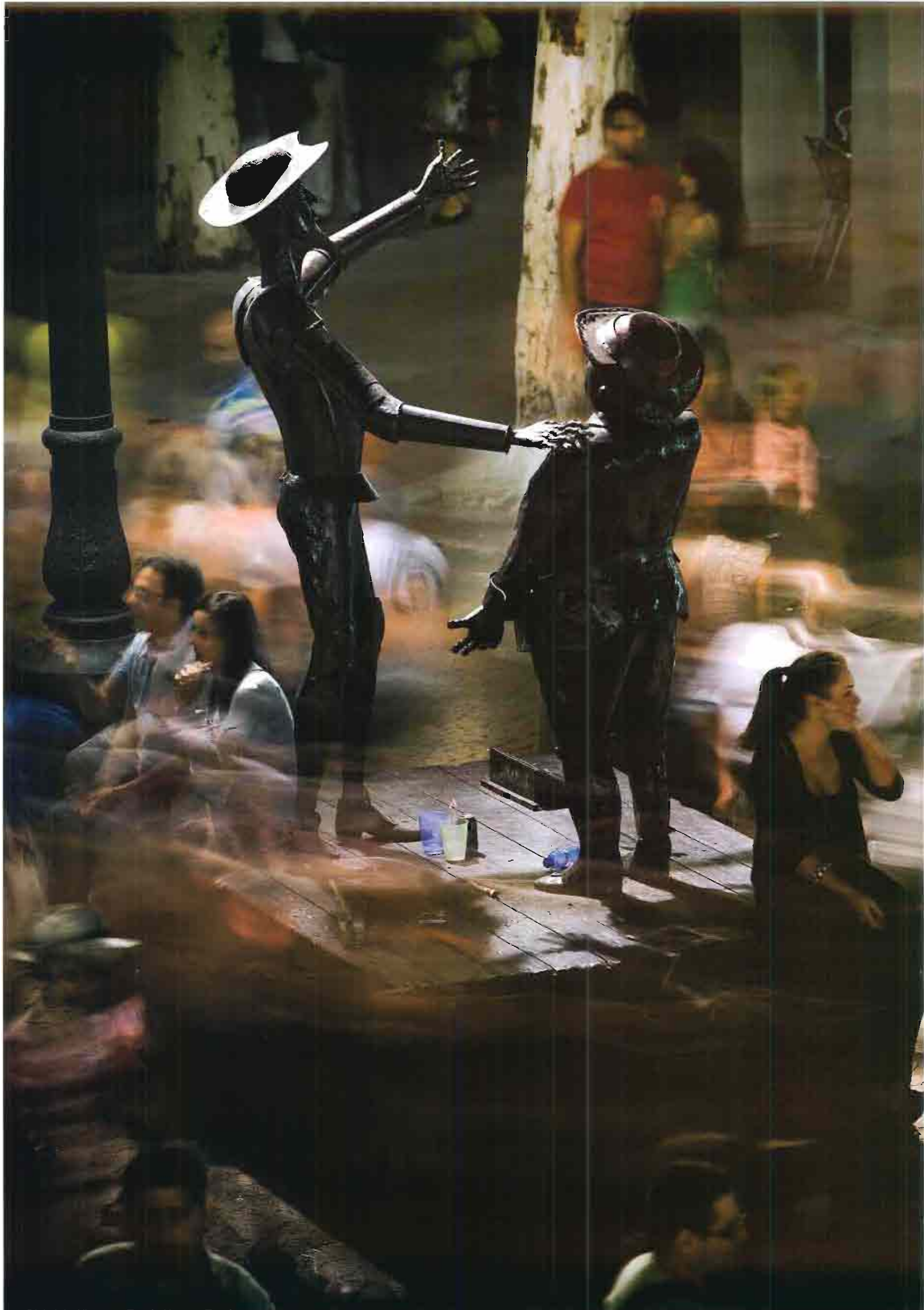
Los comerciantes foráneos también ofrecen una interesante diversidad en sus formas de residencia. José Millé, comerciante valenciano establecido en Albacete en la segunda mitad del siglo XVIII es un ejemplo. Casó con la hija de

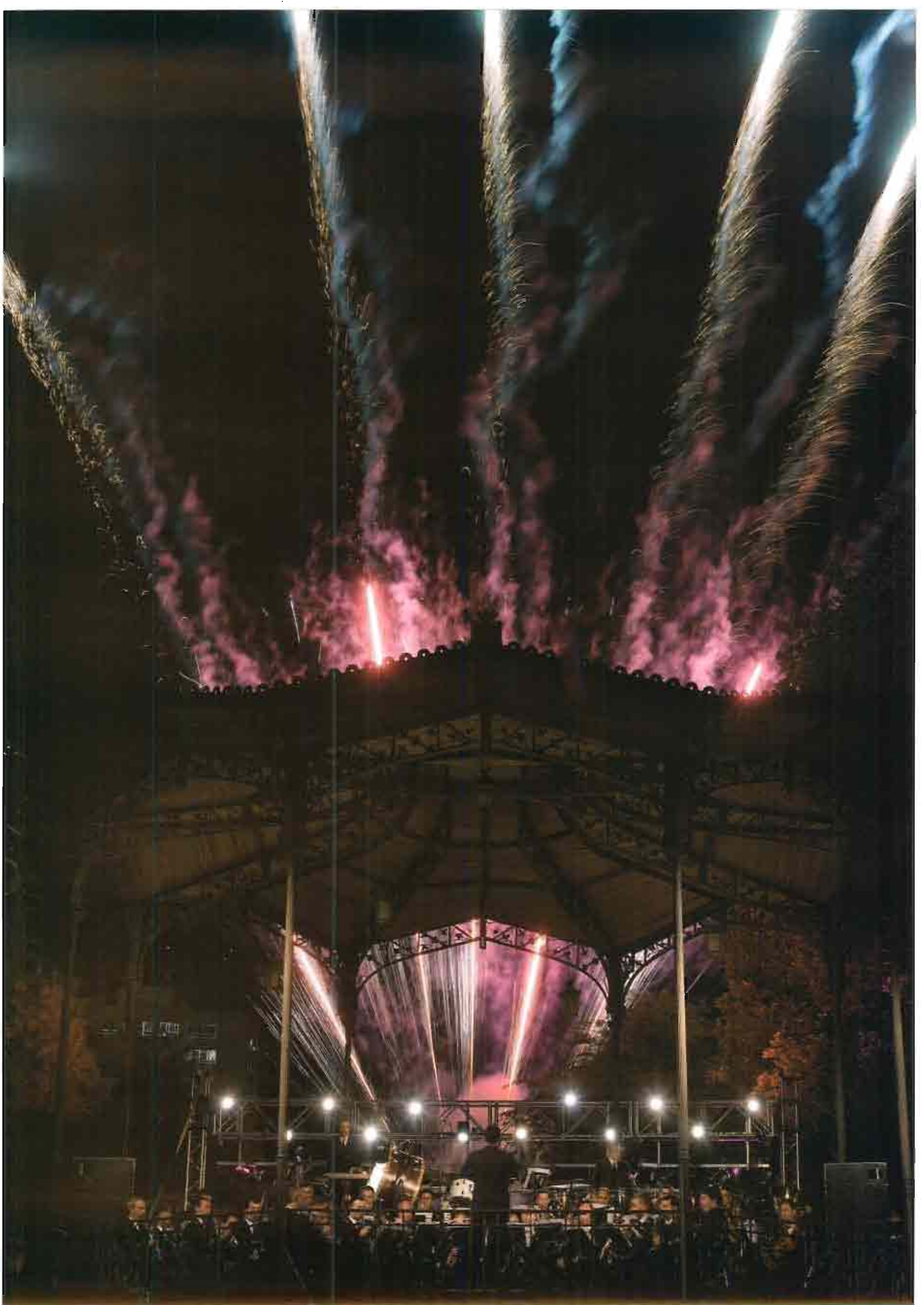


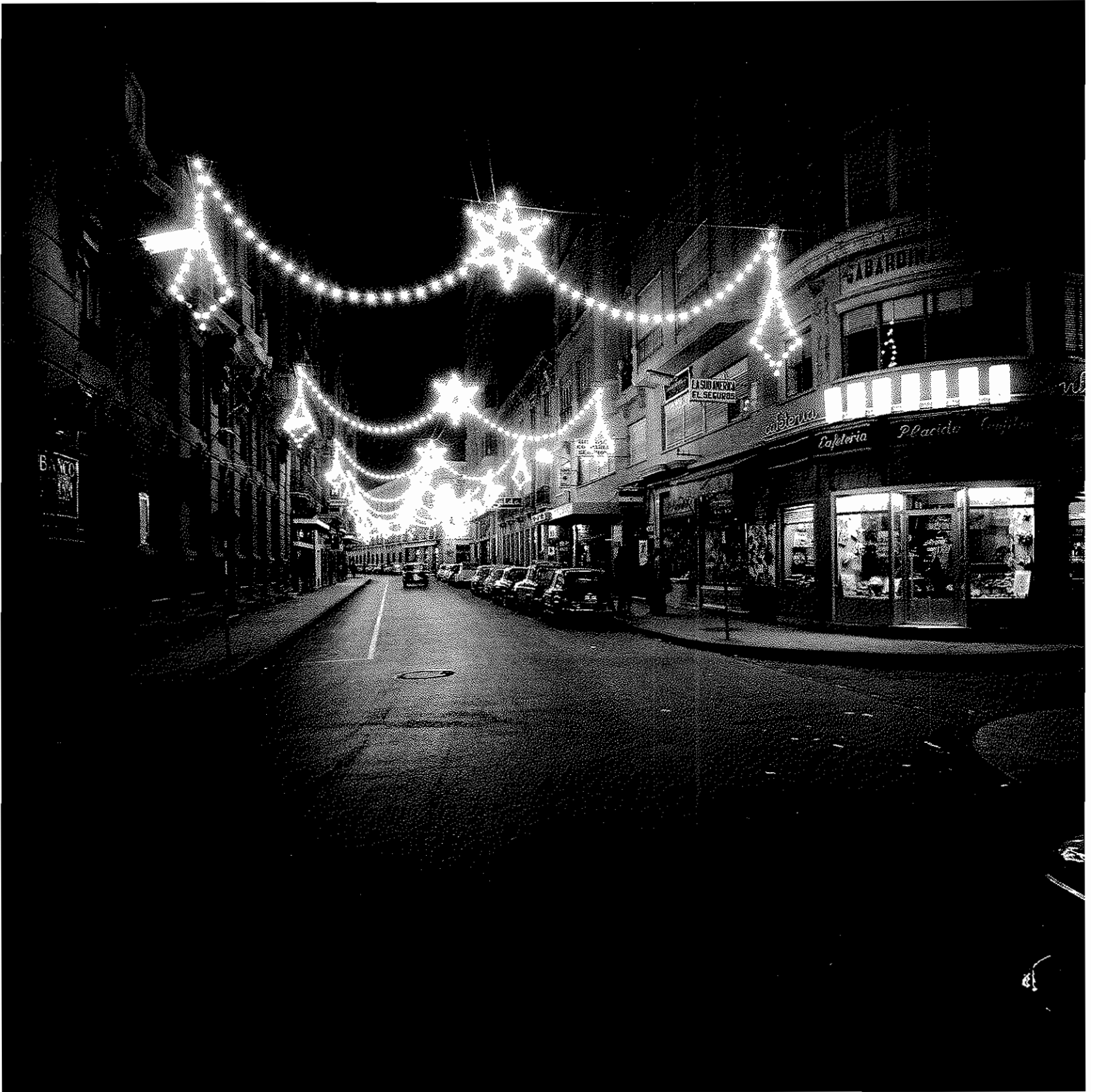


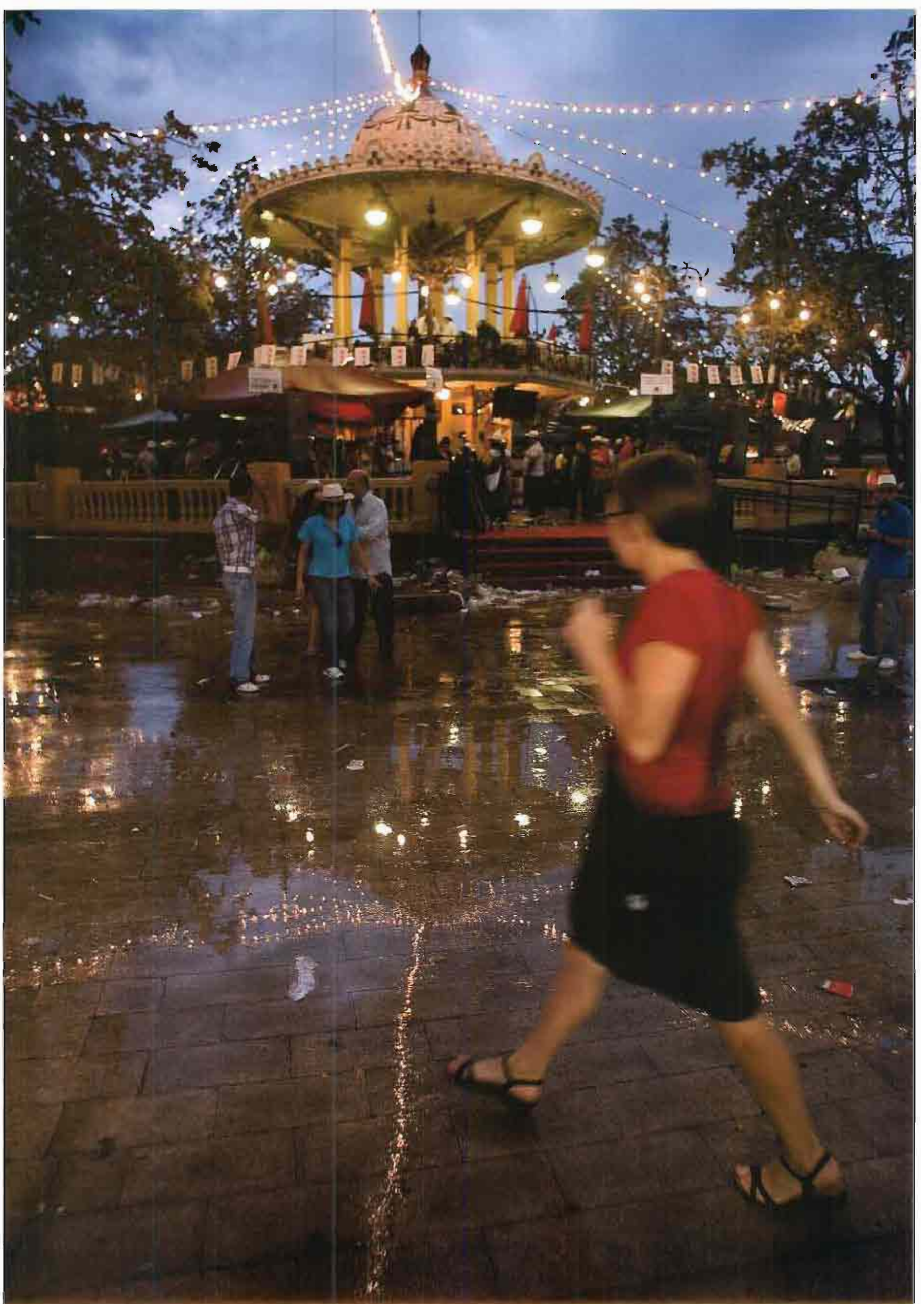




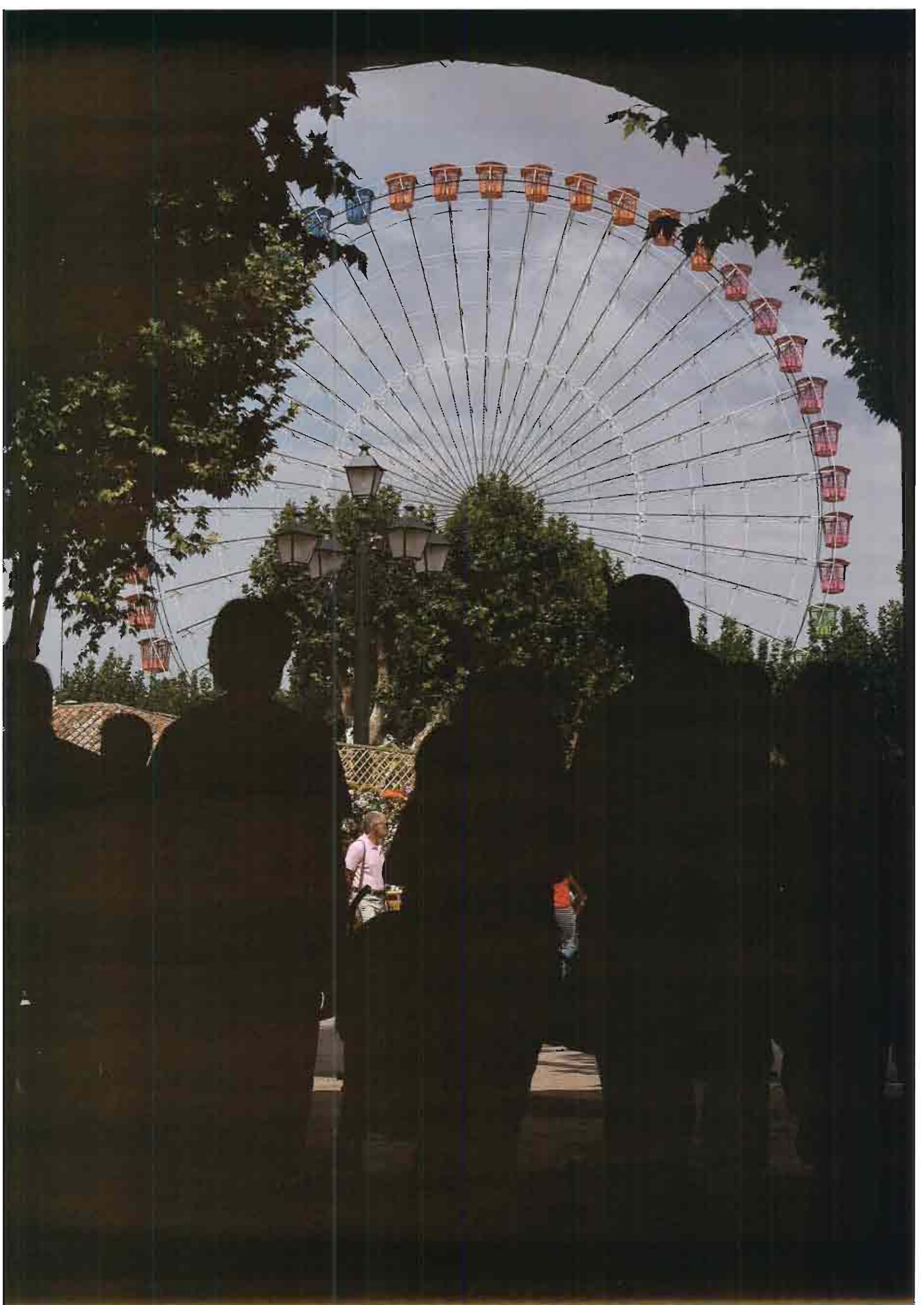




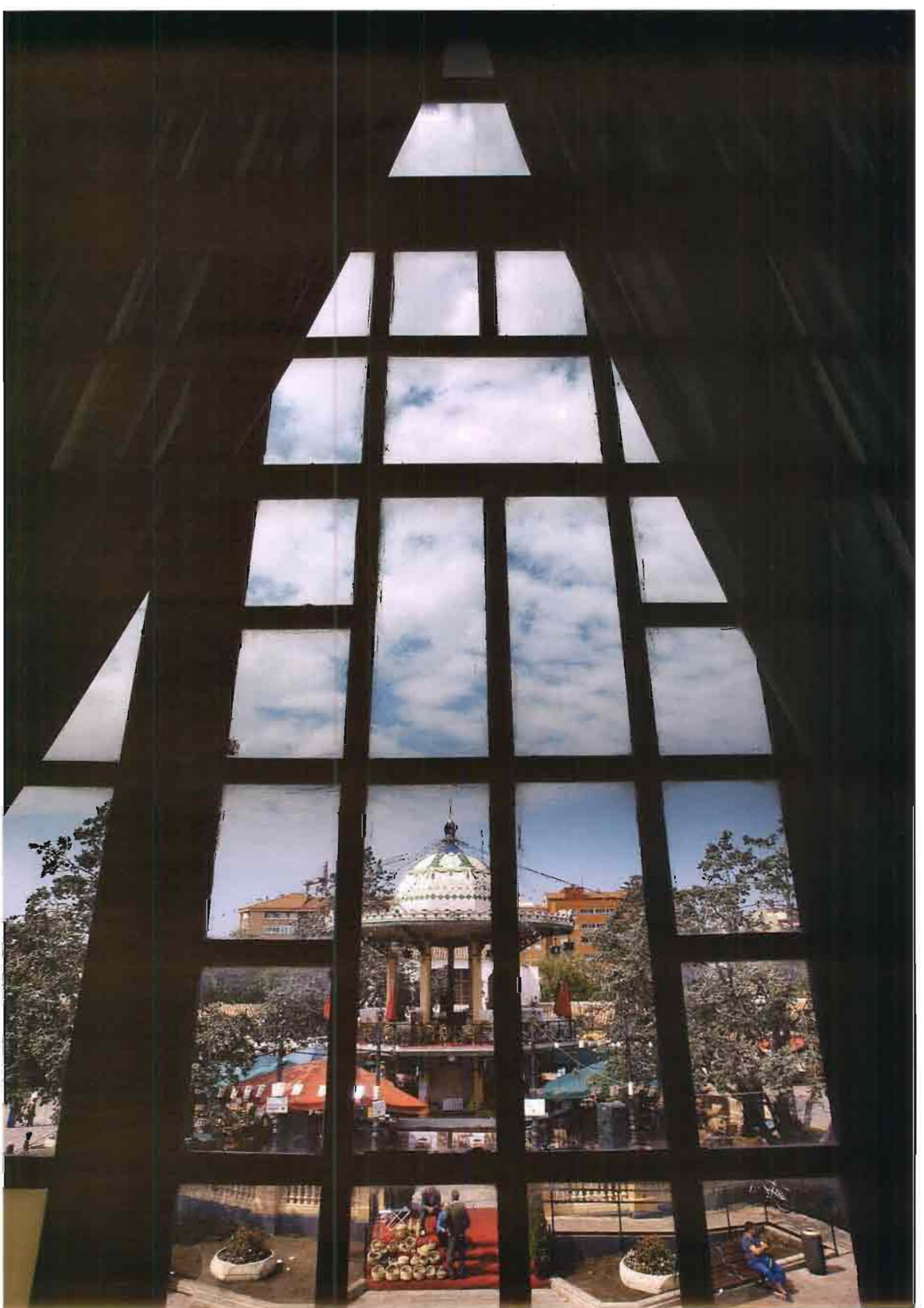








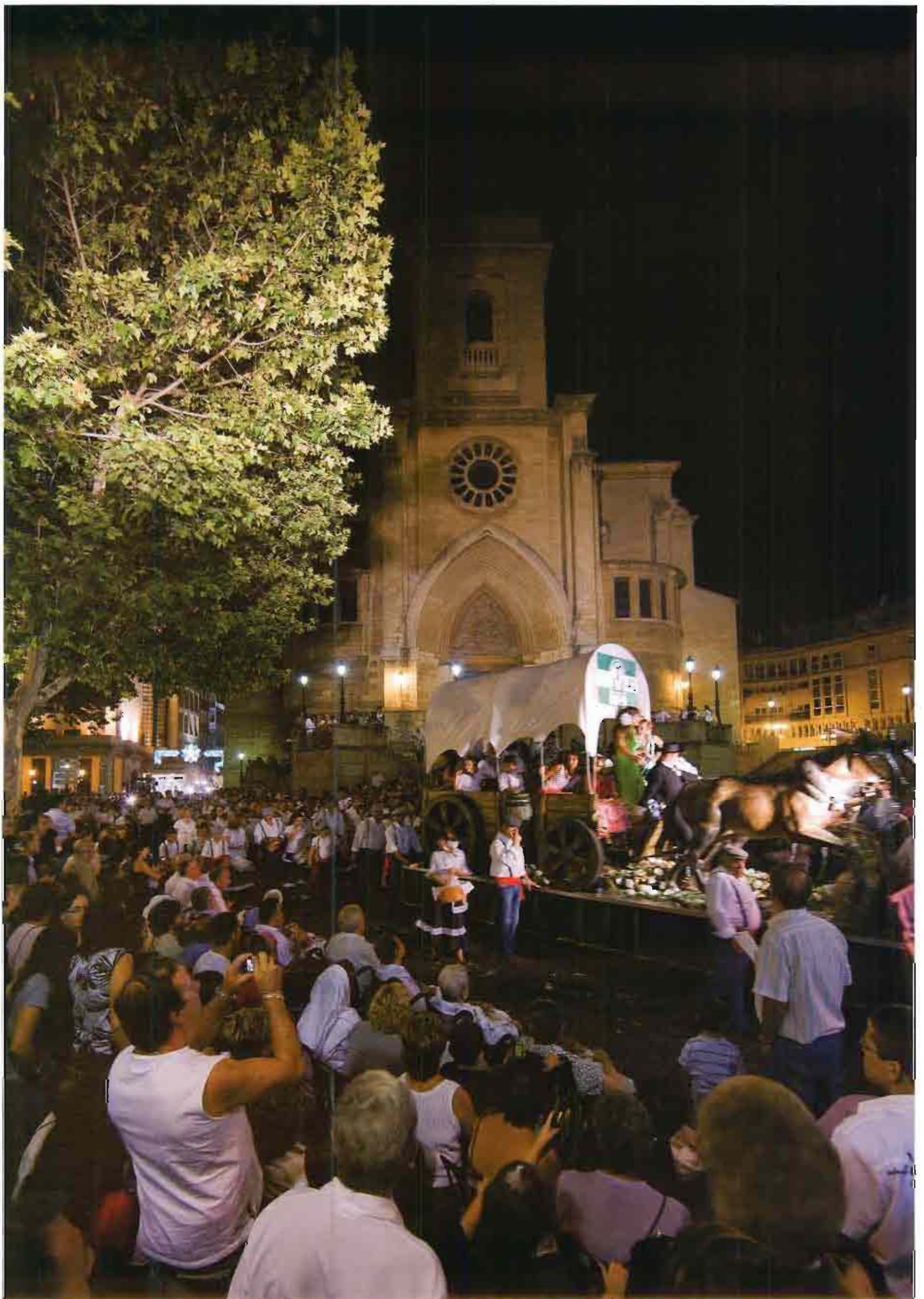




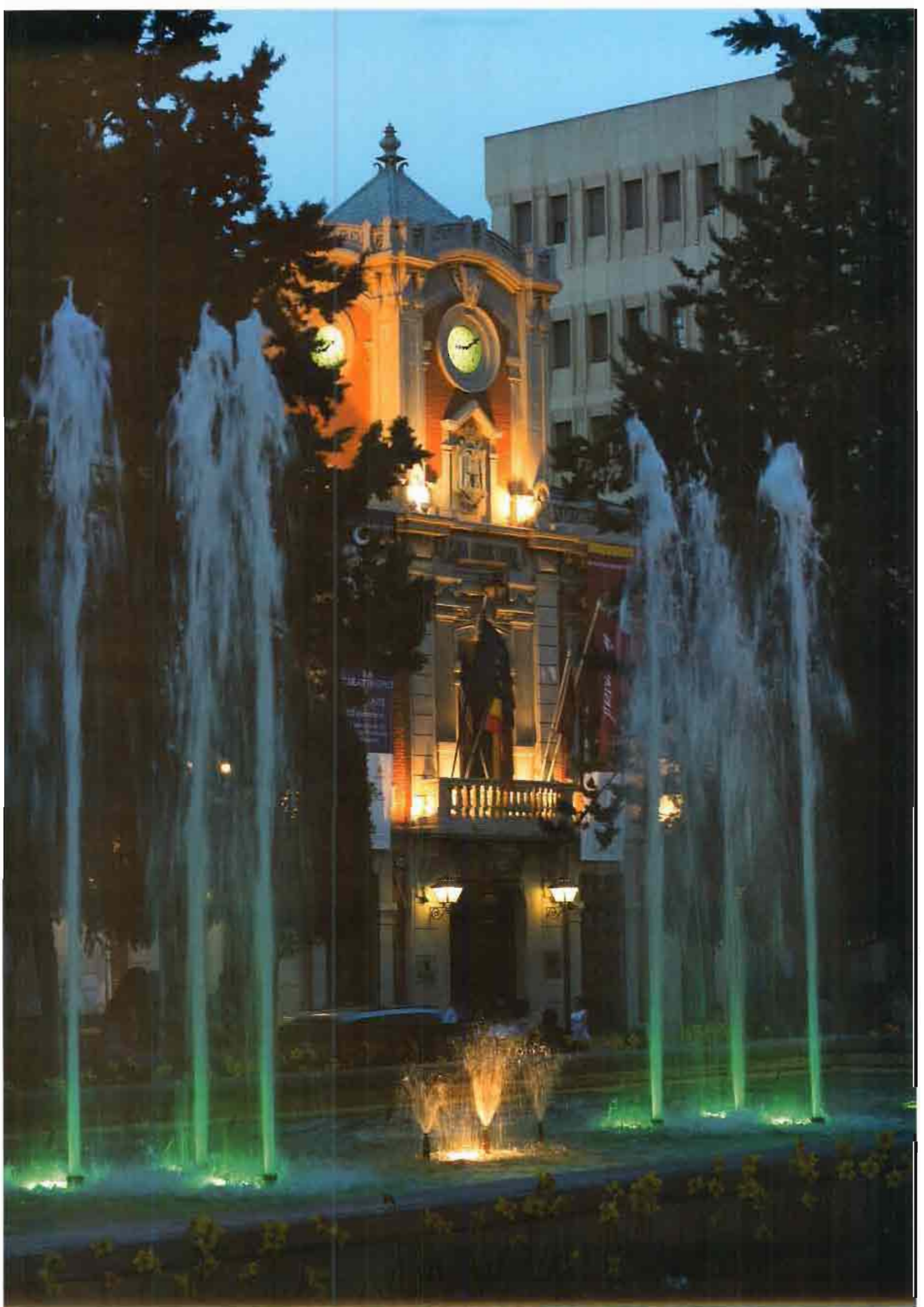












Sobre la arquitectura del recinto ferial de Albacete: la otra feria



de Cristina Caro Gallego

...el elegante y silencioso edificio, que yace como un cadáver en la desierta llanura, se anima y ostenta en su seno los más variados y seductores atractivos de la vida, rodeado por los miles de carruajes del campamento, cuyo original y extenso panorama, semejase á la impedimenta de los grandes ejércitos.

José Sabater y Pujals

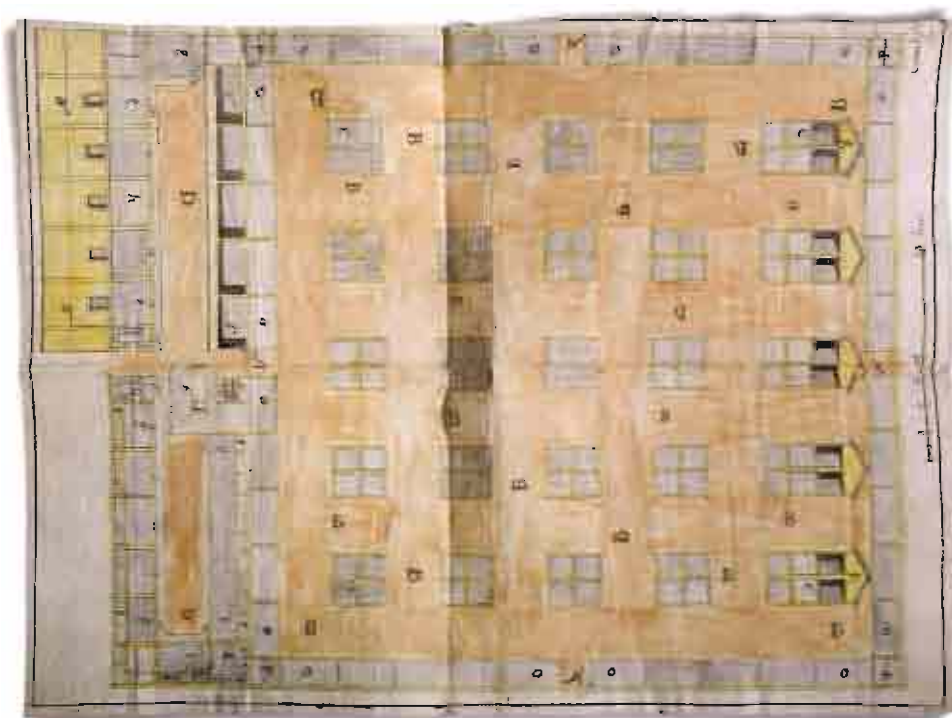
El predominante interés comercial de nuestra fiesta local, que se constituye como motor económico de Albacete, prima sobre los valores arquitectónicos del conjunto edificatorio que alberga la celebración de la feria. Esta actitud repercute en detrimento de la conservación de nuestro patrimonio, el cual pasa a un *discreto* segundo plano siendo, sin embargo, testigo único. La necesidad de una apreciación del Recinto Ferial hoy en día no viene dada por su gran interés como edificio sino por constituir una seña de identidad indiscutible de nuestra ciudad. La recuperación de su memoria histórica y su divulgación favorecería la consecución de este objetivo, de manera que permanezca lo más fielmente posible dando testimonio fidedigno de lo que fue y es Albacete. La oportunidad única que brinda la celebración del *III Centenario de la Confirmación de la Feria* posibilita sacar a la luz los apuntes históricos para su estudio tanto de los diferentes proyectos como del actual Ferial, claves para su propuesta de futuro.

¹ Se construyeron a instancias de los Franciscanos Descalzos en cumplimiento de una misiva del Obispo de la Diócesis alejando la feria de lugar sagrado. D. Pedro de Cantos y Benítez, que edificaba en terrenos colindantes una venta, construyó estas lonjas que constaban de casa, corral y pozo para acomodo de los comerciantes que acudieran a la feria.

El primer Ferial (1746-1772): De su definición arquitectónica en Los Llanos

Tras el irregular uso de la construcción terminada entre 1746 y 1747 de unas *crecidas lonjas* para la celebración de la feria en la Finca de Los Llanos¹, se constatan las limitaciones comerciales del evento por su transitoriedad. En 1771 se precisa de una arquitectura programada al efecto: un recinto capaz de albergar los usos y necesidades derivados de una feria de escala regional creciente. Se encarga por el ayuntamiento de Albacete al arquitecto residente en Lorca, Lucas de los Corrales, quien delinea a finales de este año y define a principios de 1772² un proyecto modelo de mercado con 180 tiendas: 100 en el centro en forma de cuadrícula y 80 en el perímetro, con la inclusión de otros servicios como hospedería y caballerizas.

Pese a ser un prototipo edificatorio con un preciso planteamiento de funcionamiento y contar con una correcta definición constructiva, no hay muestra alguna de su construcción, por lo que se deduce que no llegó a realizarse por razones políticas y administrativas³. La necesidad que demanda este tipo de edificio no es exclusiva de la feria albaceteña. Más bien se deriva de una nueva dimensión alcanzada por el comercio en el siglo de las luces: una nueva perspectiva política, social y económica que en la arquitectura se refleja en la concepción de nuevos modelos, *reinención de las formas* en respuesta a la diferente manera de entender el progreso. Se retorna a la geometría estricta dotando de mayor importancia a la funcionalidad de las construcciones, haciendo participar a la arquitectura en los procesos y posibilidades industriales. Sin embargo, no termina por desecharse completamente el lenguaje arquitectónico clásico, conviviendo ambas tendencias en un difícil equilibrio, lo que se convierte en tema central de discusión en numerosos ensayos y tratados por eruditos y arquitectos del momento⁴. El proyecto diseñado responde al prototipo de mercado frecuente en el siglo XVIII: planta rectangular con casetas comerciales en calles ortogonales y zonas anexas para hospedería. Se pueden encontrar ejemplos no sólo en Europa sino también como modelo hispánico en Sudamérica. En Italia, foco principal de la arquitectura del s. XVIII, puede citarse el ejemplo de Bérgamo con hasta 540 *casas-tienda*, o la reconstrucción en la ciudad de México del antiguo y desaparecido en 1692 mercado del Parián, incluyendo *casas-tienda* de dos pisos⁵. Recuerda a su vez a los modelos de arquitectura popular manchega, de aparente impersonalidad. De igual manera, a la arquitectura popular de nueva planta, cercana a las vías de comunicación como servicio a la población, con una composición arquitectónica singular. Pero como ejemplo de proximidad a este modelo pensando para Albacete, es necesario citar el recinto ferial que posiblemente existió en la ciudad de Lorca⁶. Una cercanía no sólo geográfica, ya que cuenta con numerosos puntos en común. Por un lado, y siendo obras casi coetáneas, es posible que el arquitecto Lucas de los Corrales trasladara al papel el concepto de ferial construido en la ciudad en la que se encontraba establecido⁷ (el ferial lorquino se decide comenzar en 1731, precediendo temporalmente al albaceteño de 1771-1772). Igualmente, las similitudes entre ambas obras inducen a realizar algunas consideraciones. En primer lugar, la ubicación



Proyecto del Edificio Ferial en los Llanos. Lucas de los Corrales. 1771. (Archivo Histórico Provincial de Albacete)

² Según consta en la Memoria del Proyecto, la firma del arquitecto corresponde a 2 de Enero de 1772. Sin embargo, la documentación gráfica tiene fecha y firma de 1771.

³ Varios cronistas oficiales recogen en sus obras los datos del encargo y del proyecto, destacando la obra de ROA EROSTARBE, quien asegura que no llegaría a construirse, aunque en ningún caso alude las razones.

⁴ La controversia en la sociedad de la Ilustración y su reflejo en la forma de entender la arquitectura se plasma en diferentes escritos, donde se pretende desde una reinterpretación de los diez libros de Arquitectura de Vitruvio (s. I. a.C.) hasta la ruptura de este rigor clásico, promulgando una arquitectura universal.

⁵ Tal y como escribe BONET CORREA refiriendo a Paolo SICA: "...una verdadera ciudad-mercado, con 540 casas-tienda, plaza central y cuatro torres de vigilancia en las cuatro esquinas de su cuadrada cerca." En cuanto al mercado del Parián, destacar la similitud de la nueva disposición en su reconstrucción con las alcaicerías musulmanas.

⁶ La relación de la arquitectura civil del ferial de Lorca con el diseño del primer proyecto documentado de ferial albaceteño es más que evidente, tal y como recuerda SEGADO BRAVO. Aunque los datos a confrontar son bien distintos: por un lado el legado de un testigo presencial del ferial que asegura que existió un recinto en la ciudad murciana, Fray Pedro Morote Pérez, y por otro, la documentación técnica del proyecto arquitectónico albaceteño no realizado.

⁷ "Don Lucas de los Corrales Arquitecto establecido en este Reino de Murcia y al presente en esta ciudad de Lorca", según se puede leer en su Memoria y similarmente en la Leyenda de su plano.

elegida es en ambos casos extramuros de la ciudad, en zona amplia y llana, con la posibilidad de tomar agua de acequias cercanas. En Albacete, en las inmediaciones del Convento de los Llanos, en la finca del mismo nombre. En Lorca, en la explanada del Convento de Nuestra Señora de las Huertas⁸. Ambos edificios marcan deliberadamente un nuevo eje de comunicación urbano que condiciona el crecimiento de la ciudad. En segundo lugar, la geometría. Los dos presentan un trazado en cuadrícula, con dos calles ortogonales principales que articulan el espacio y dan salida a cuatro puertas, mientras que el espacio entre ellas se subdivide en cuadrículas donde la creación de un mayor número de puestos de venta genera calles secundarias. Se busca y transmite la sensación de orden. En la calle circundante se colocan puestos en los dos casos, contando el lorquino con 73 tiendas centrales y 44 perimetrales, y el albaceteño con 100 y 80, según se ha descrito anteriormente.

Las dimensiones del recinto desaparecido en Lorca son de 14 varas de ancho por 170 varas de largo (según varas castellanas⁹ 11,69 x 141,95 m²). Mientras que el de Albacete proyectaba 76 x 92 varas (63,46 x 76,82 m²). La vocación del ejemplo murciano se aproxima más a la idea de *calle comercial*, mientras que el albaceteño se proporciona en su conjunto creando unos edículos centrales que captan la atención principal. En los dos ejemplos se sitúan habitáculos en la parte superior de las tiendas: en el caso del ferial desaparecido, *cuartos acomodados* sobre las tiendas perimetrales, contando incluso con ventanas¹⁰. Mientras que en nuestro primer ferial esos puestos centrales se denominan *casas-tienda*, no refiriéndose a tienda (parte inferior) y vivienda (parte superior), sino a una construcción, tipo caseta, de una sola planta para el comerciante con un pequeño almacén en la parte superior. En su origen etimológico se marca una diferencia contando que *cuarto* procedente del latín *quartus*, se aproxima más a pieza, cámara o habitación, y *casa*, con mismo origen, cabaña, lugar de aperos, refugio o similar.

La capacidad de la feria proyectada en Albacete casi duplica a su homóloga murciana, contando en su interior con espacios de servicios de hospedería, caballerizas y casa de justicia, que en Lorca se sitúa en otra calle de tiendas, según el relato de Pedro Morote. En cualquier caso, se subraya la decisión de construir, en la segunda mitad del XVIII un esquema ilustrado como arquitectura pública utilitaria que apuesta por la cuadrícula, a la manera de un gran mercado funcional, que sin duda marca un hito en el territorio urbano. En los dos ejemplos, se prima la dimensión óptima para la actividad comercial en forma de pequeñas calles con puestos a ambos lados. Del mismo modo, se conforma en un esquema simétrico que haga perder la noción espacio-temporal a los visitantes, favoreciendo la actividad comercial.

La materialización (1783-1785): Del acertado proyecto de Josef Ximénez

Una vez desestimado el Proyecto de Lucas de los Corrales, el Ayuntamiento intenta reubicar la celebración de la feria en las *lonjas-hospedería* de los Llanos tan sólo un año después y continúa adecentando esta edificación durante casi otros veinte. Su propósito de afianzar la feria al territorio sigue siendo una prioridad. No obstante el arreglo de unas naves que anteriormente no habían captado la atención de los comerciantes y los vecinos, bien por la intervención de los frailes en que así fuera o bien por razones de condiciones materiales y de ocupación sobre el territorio, no constituirá costumbre ni hábito: no existe el arraigo.

El punto de inflexión en la historia de la ciudad y de su ferial lo marca el Auto de 11 de julio de 1783, del Tribunal Supremo de Castilla¹¹ pues permite a la Villa la traslación de la celebración a Albacete y la ejecución de un recinto para la feria¹². El conjunto que finalmente se construye responde al proyecto de

⁸ No sólo se establecen parecidos edificatorios, sino incluso la fecha de celebración de la feria y la vinculación comercial a la fiesta religiosa de la Patrona de la población y, por tanto, a su Convento custodiado. "Su situación casi aislada en medio de dos grandes Azarbes, y contiguo al anchuroso y hermoso Atrio de la Iglesia del Convento de la Real Imagen de Nuestra Señora de las Huertas".

⁹ Considerando 1 vara castellana=0,8350 metros lineales, por ser medida oficial en el período comprendido entre 1568 a 1795.

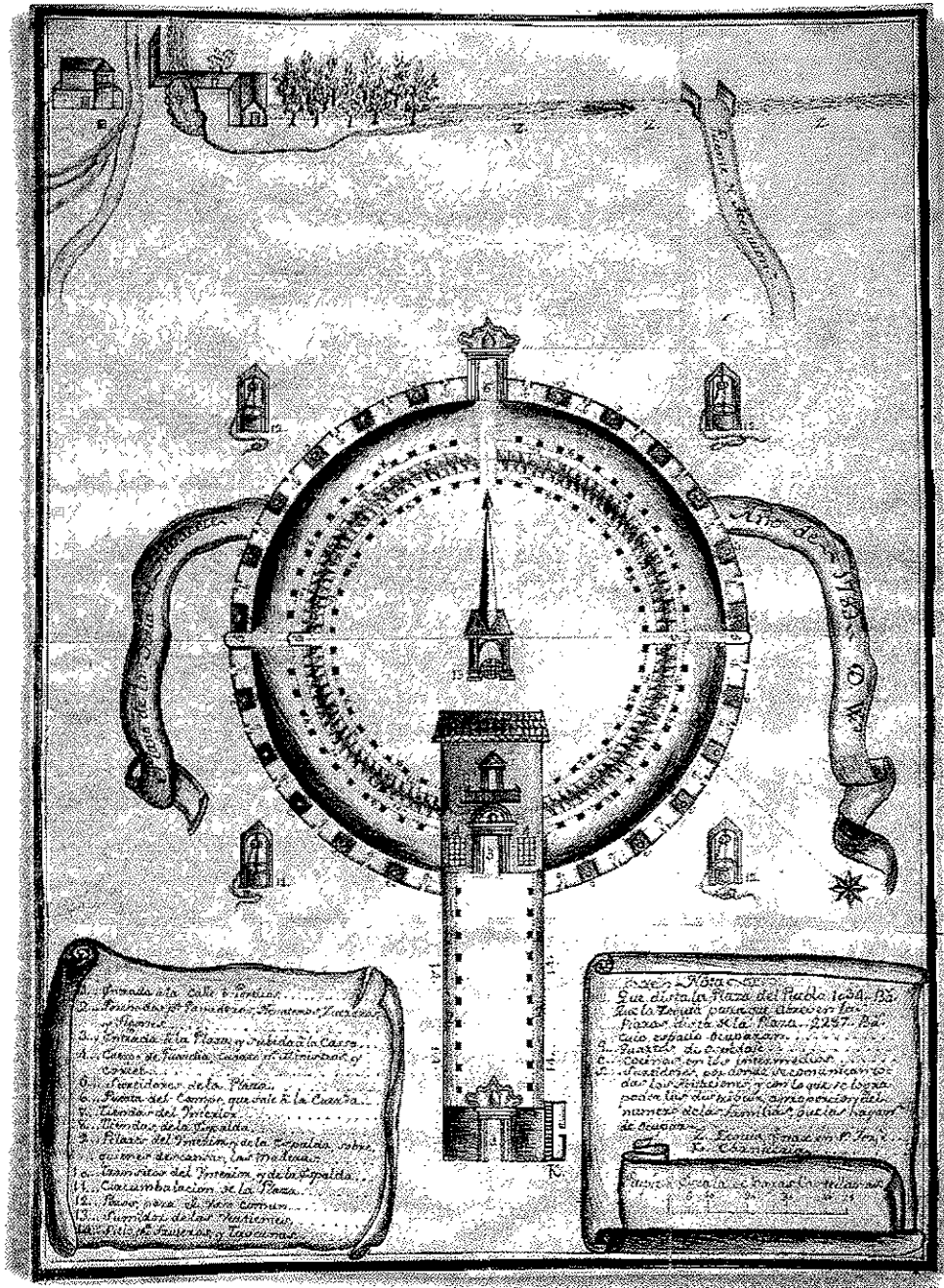
¹⁰ "...y en toda la circunferencia otras 44 tiendas, algunas tan capaces, que tienen de largo 17 varas, y 4 de ancho, y cuartos acomodados sobre ellas, con cuatro ventanas, cada unas dos a lo interior del sitio de la feria, y dos a lo exterior".

¹¹ Con fecha 11 de Julio de 1783, se obtiene resolución por Auto del Tribunal Supremo de Castilla, que adquirirá carácter definitivo tras más de cien años de luchas de poder con los frailes franciscanos. Se dicta traslación de la Feria a Albacete y Construcción del Edificio de la Villa.

¹² Como impulso económico y administrativo para Albacete, tanto para su población como para su Ayuntamiento el ferial es noticia de progreso.

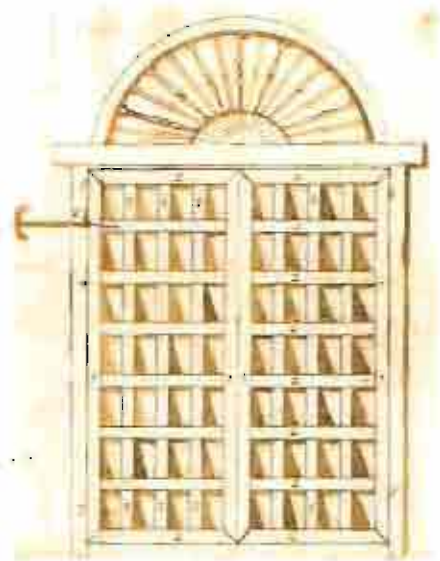
1783, encargado al arquitecto albaceteño Josef Ximénez en sesión ordinaria del Ayuntamiento de Albacete de 2 y 4 de Agosto de ese mismo año. Para la construcción del nuevo conjunto edificatorio se asigna el lugar contiguo a las eras y ejidos de Santa Catalina, hoy dentro del núcleo urbano. Se caracteriza por su cercanía al centro y la amplitud para el desarrollo de la actividad y afluencia de ganado y feriantes, así como el posible abastecimiento de agua de una acequia próxima.

El proyecto atribuido a Josef Ximénez, del que se guarda una copia que se piensa única¹³, nos presenta su planta circular con doble anillo concéntrico, separados por una calle circular interior y descubierta, con puestos en uno solo de los lados de cada círculo, incluyendo en la cara del exterior viviendas para los comerciantes con un pequeño espacio de cocina entre ellas. La creación de un espacio central a modo de plaza con un sumidero a modo de monolito. Cuenta con cuatro accesos sobre sus dos ejes de simetría y su acceso principal se prolonga en una calle de descubierta o paseo, partiendo de la fachada de la casa de la justicia en dos alturas, delimitada por dos bloques paralelos que concluyen en la portada a todo el recinto. El único elemento no simétrico es la carnicería adosada al lado derecho de la entrada al ferrial, a modo de añadido posterior. Resaltan cuatro pozos exteriores al conjunto, y el plano de situación de la fuente con respecto a la que se sitúa en el territorio. Funcionalmente, clasifica las actividades en un estricto programa: la zona de venta en la parte interior de los círculos, la zona de esparcimiento en la plaza circular central abierta y la zona lúdica en la calle de entrada, donde sitúa las botillerías, nevateros, panaderos, dando por su parte exterior lugar a fruteros y tabernas. La intención, desdibujada por las modificaciones del siglo XX, nos revela una forma circular pura, un gran radio y escasa altura, que le confieren un singular trazado: de rotunda geometría encuentra su analogía en los modelos de los tratadistas que a su vez establecen un rígido programa funcional. Es sorprendente la similitud que guarda con el prototipo de Feria propuesto por Jean Nicolas Louis Durand y no sólo por el dibujo circular de su forma, siendo la más propicia para el recorrido ferrial, sino por la concepción y diferenciación entre un mercado común y una feria en el perímetro urbano, siendo ésta última destinada a su vez al negocio y al ocio, reclamando unas instalaciones distintas a las de un establecimiento meramente de intercambio comercial. En los ejemplos de mercado, Durand presenta la planta cuadrada, para los de tipo agrícola, y rectangular en los de carne, donde



Plano del Edificio Ferrial. Josef Ximenez. 1783. (Archivo Histórico Provincial de Albacete)

¹³ En su representación se puede observar que contiene planta de edificación proyectada en su centro, una vista que representa su ubicación en la parte superior de la página y la leyenda, partida en dos junto con la escala, en la parte inferior del documento. Dibujo realizado en tinta sobre papel. Ancho: 30 cm., Alto: 41 cm. Escala en varas castellanas. No se encuentra firmado.



Diseño de las puertas de Pedro de Godoy, 1785

¹⁴ Fue concebido en un primer momento en un edificio único. Este proyecto en parte construido, dividido en diferentes edificaciones pero conjugadas por una centralización del espacio, funcionaba a diferentes niveles, considerándose un modelo de ciudad ideal de la Ilustración. La falta de realidad funcional supusieron sin embargo, grandes pérdidas económicas de los promotores de las salinas.

¹⁵ Se documenta la aceptación del arquitecto, como su propuesta de equipos de trabajo y tres comparencias posteriores sobre el estado de las obras, así como las restantes para su continuación, con la última intervención de Josef Ximénez, de fecha 7 de Diciembre de 1783.

¹⁶ "...con arreglo al diseño y plano de Antonio Cuesta como maestro de esta Villa...". Según el testimonio del Ayuntamiento, no sólo se cambia de arquitecto sino que con sus modificaciones se amplía el número de tiendas con respecto a las del año anterior.

¹⁷ El Expediente de obras de 1785 se refiere a la adición de las cuatro puertas que faltaban para concluir el proyecto. Se acompañan dos bocetos que aquí se muestran: dos modelos para realizar las cuatro puertas. No cuentan con firma del autor pero se atribuyen al adjudicatario Pedro Godoy.

¹⁸ Realizado a buril. Ancho: 28,0 cm. Alto: 40,7 cm. Firmado por Josef Giraldo en Madrid, 1784.

¹⁹ Hasta la fecha sólo Luis Guillermo GARCÍA-SAÚCO BELÉNDEZ ha relacionado esta versión de proyecto con un posible adecentamiento debido a la necesidad de aprobación del mismo por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

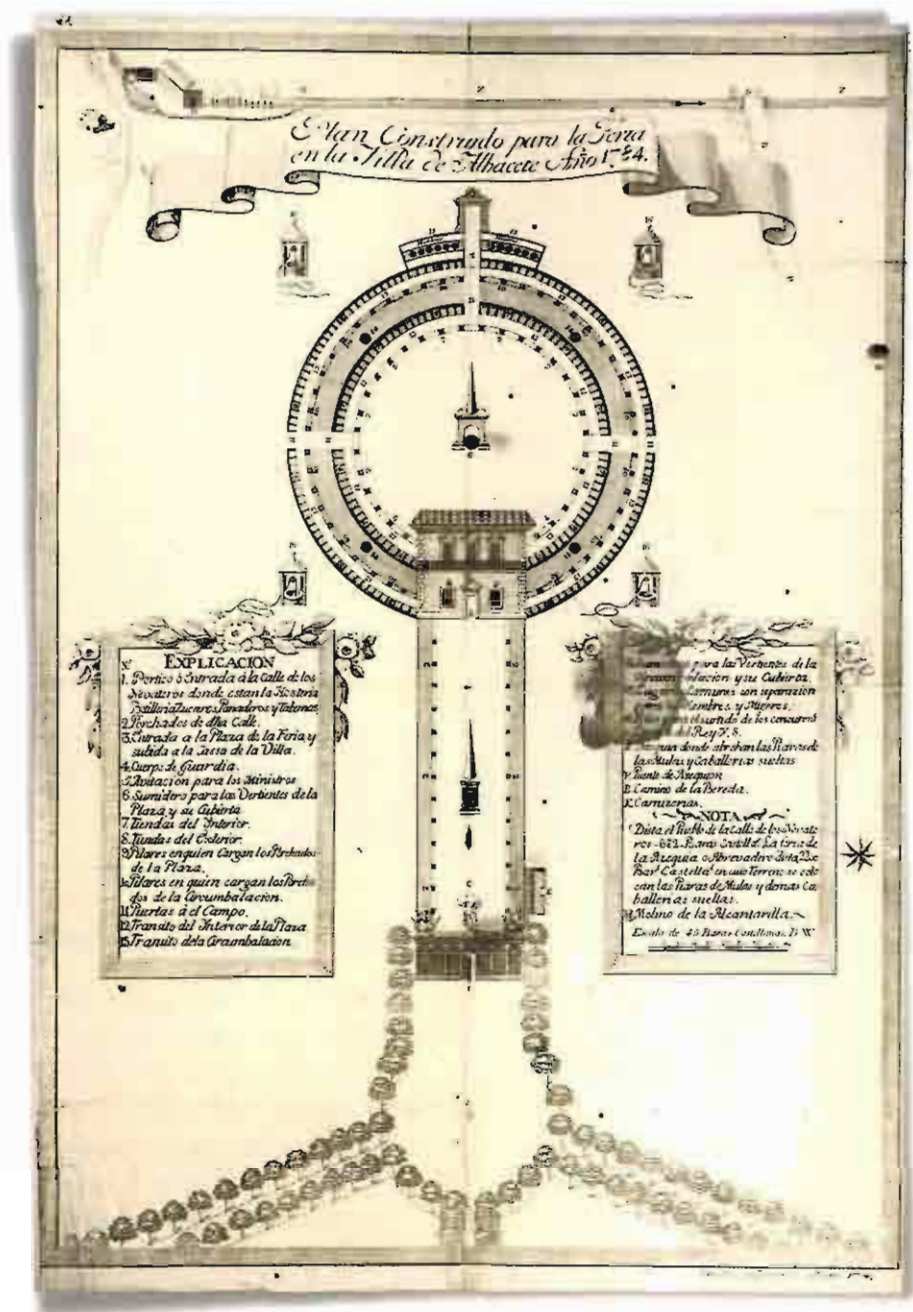
pequeñas paradas en malla simétrica y en calles longitudinales de puestos corridos, respectivamente, nos cubren la función de las compras. El programa se desarrolla en planta alta o sótano, dejando en ambos casos una planta baja diáfana, a modo de plaza cubierta, que favorece las relaciones sociales tan propias de un mercado. En cambio, en el canon de feria establece cuatro círculos concéntricos edificados que generan diferentes espacios por función y forma: un espacio central *Vauxhall*, donde en su perímetro se sitúan locales para café simulando una plaza, delimitado por un anillo continuo con puestos corridos, cuya calle interior acoge la feria (el lugar comercial) y que cuenta con una escala de calle secundaria, para la fácil actividad de las exposiciones y muestras, acabando con un gran espacio para paseo, concéntrico con los anteriores, donde colocar los comercios más espaciosos dentro de cuatro ítems en forma de torreones. En el primer piso sobre estos últimos se ubican los teatros, dejando la zona central para servicios de los comerciantes. Otra referencia ilustrada es la concebida por Claude Nicolas Ledoux, en su elíptica ciudad-fábrica inacabada de las salinas de Chaux en Senans, realizada entre 1775 y 1778, donde se pensaba que se daba respuesta a las necesidades sociales y empresariales a través de la composición arquitectónica de su planta¹⁴. Y como ejemplo de edificio circular español, la fábrica de paños de Brihuega, obra del arquitecto Manuel de Villegas con modificaciones posteriores de Ventura Padierna, tal y como lo expone Antonio Bonet Correa, donde se vuelve a cumplir el postulado de la Ilustración en la estandarización de los procesos de producción, albergados en un edificio único. Se concibe como una unidad, una ciudad industrial cerrada en una forma geométrica circular en dos alturas que la encierre y la complete. Comenzada en 1750, su construcción se prolongaría varios años a partir de este momento. Algo similar ocurre con el recinto ferial de Albacete. Se inicia de inmediato el proceso constructivo tras su encargo. Las obras abarcan 33 días en un primer proceso de ejecución, realizando sólo el círculo interior y calle de entrada sin cubrir, para ser utilizado en la feria del mismo año de 1783¹⁵. Hasta junio del próximo año no se retoman las obras, esta vez de mano de un nuevo arquitecto, Antonio Cuesta, y de nuevo con apremio para concluir el edificio antes de la próxima feria¹⁶. Pero no será hasta 1785 cuando quede concluido con la colocación de las puertas de entrada, siendo el adjudicatario el artesano Pedro Godoy¹⁷. El Recinto Ferial se ha completado.

Contando con las similitudes anotadas, y un esquema ilustrado basado en la funcionalidad y singular construcción, era una apuesta segura su aprobación por la Academia de Bellas Artes de San Fernando, a la cual se envía la *versión mejorada* del proyecto realizado en 1784, obra del grabador Josef Giraldo¹⁸, quien introduce modificaciones que no llegarían a construirse¹⁹. Sin embargo, se deduce la posible crítica de la Academia al arquitecto Josef Ximénez, basándose en la simultaneidad de la decisión de cambio de arquitecto y la de continuidad de las obras al conocer el visto bueno del proyecto. El boceto original no obró en manos de los ilustres académicos, por lo que se llega a la conclusión de que la titulación del maestro albaceteño pudiera no estar reconocida de forma oficial como mandaba este estatuto.

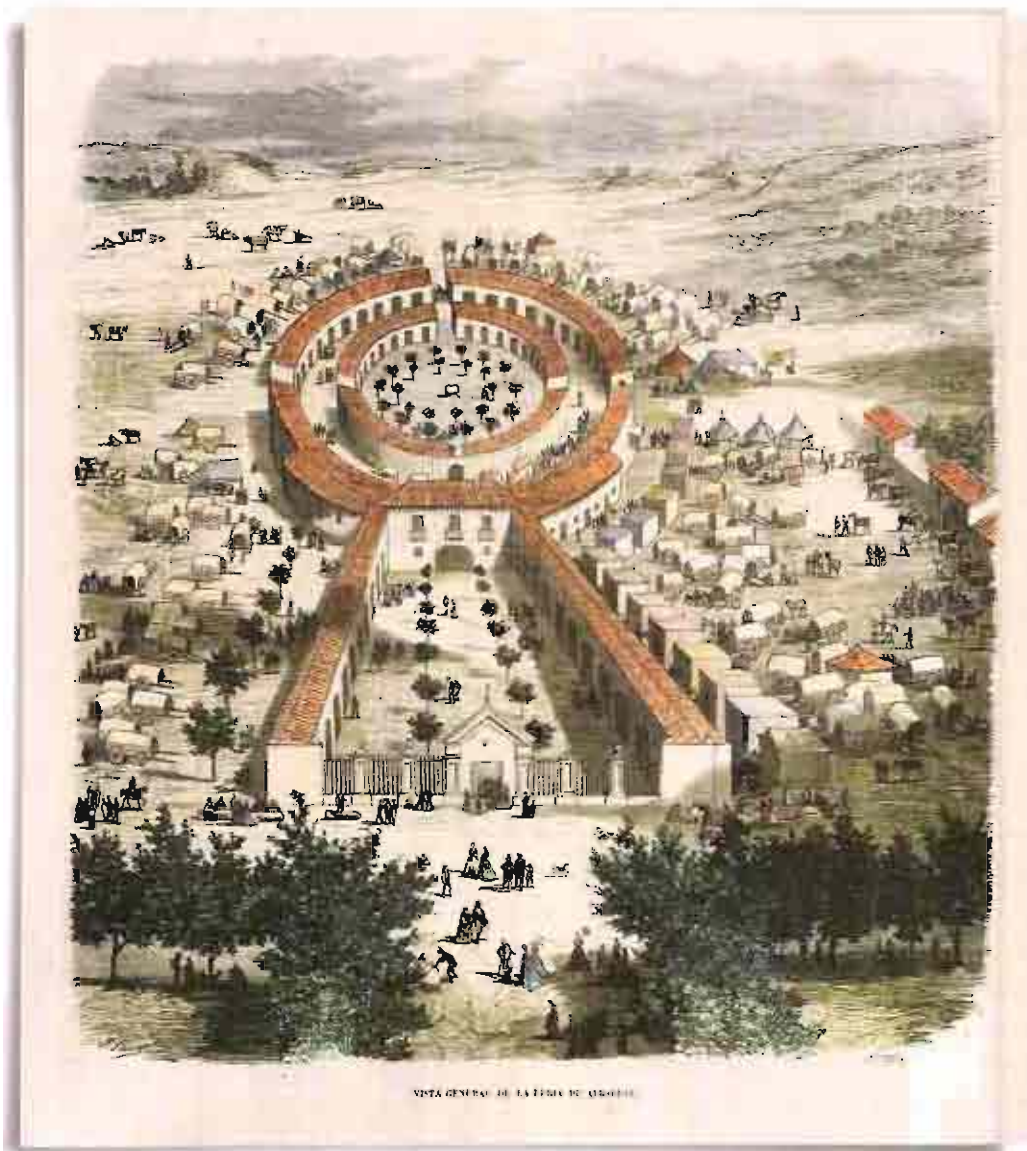
Lo cierto es que se observa, además de la mejora en su trazado y la introducción de varios elementos (el acceso arbolado o la portada con arcadas), diferencias dimensionales. En primer lugar, en las distancias a Albacete y a la Fuente abrevadero: en la versión de 1783, a la *plaza del pueblo* dista 1.034 varas y 2.287 varas a la acequia (863,4 m. y 1.909,65 m. respectivamente), mientras que la versión posterior referencia una distancia de 682 varas a Albacete y 2200 varas a la acequia (569,5 m. y 1.837 m. en este caso), discrepancias que pueden atribuirse en la diferencia de punto de referencia, con respecto a la distancia a la población, y error de medición acumulado en la re-

señada a la fuente. En segundo lugar, se observa la reducción del diámetro interior del círculo exterior (de 119 varas a 93, unos 22 m. disminuido) para la ampliación del ancho de la edificación (a la que se ceden 18 m.), la reducción de los diámetros del círculo interior (de 100 y 80 varas a 80 y 65, unos 17 m. de diferencia), la reducción de la calle comercial entre círculos (en total unos 4 m.) y la prolongación de la calle de entrada así como la duplicación de su ancho (de 66,25 x 16,25 varas a 104,0 x 30,7 varas, una ampliación de 31,5 m. de largo y 12,0 m de ancho). Se adecua una calle de entrada mayor, ancha y larga, a estilo de un paseo, proporcionando las dimensiones del círculo con su calle de acceso, mientras que se reduce la anchura de las calles circulares mejorando la facilidad de la actividad, y dotando de mayor espacio en los puestos. A su vez se realiza un cambio en el programa, desapareciendo los accesos y viviendas de comerciantes incluidos en el primero como la doble hilada de tiendas del círculo interior.

En cuanto a las diferencias gráficas de proyecto, la más evidente es el acceso arbolado con plaza de entrada en la que convergen tres calles radiales, de la que sólo se realiza el *paseo*. El cambio de la puerta principal de acceso al conjunto, componiendo una nueva portada con siete arcadas sobre la que se coloca una estatua del Rey Carlos III, como las que se pueden encontrar en otras ciudades españolas (la situada en la Plaza Mayor de Burgos goza de una gran similitud), añadiendo a su vez un estilo clasicista con la nueva fachada de la Casa de la Villa. Estos cambios suponen una adecuación formal digna de los requerimientos de una obra de arquitectura civil para su aprobación por la Academia. Otros cambios menores serán la adición de un monolito en el centro de la calle lineal, de sumideros en la calle entre círculos y de aseos junto puerta de acceso a los terrenos para el ganado, con separación entre hombres y mujeres. A las diferencias conceptuales del grabado de 1784 se puede atribuir una verdadera intención de modificación de proyecto y no mera formalidad gráfica. Fundamentalmente se resumen en tres. En primer término, no hay una zonificación tan marcada por usos de ocio y de negocio: mezcla la hostería con los puestos de alimentación. Para continuar, no dobla el uso de los círculos: sólo una hilada de tiendas en cada círculo que vuelcan al interior. Y en último lugar, no relaciona accesos individuales para comerciantes y desaparecen las viviendas junto a los puestos. Del análisis de la información recopilada de las diversas fuentes, se concluye que puede tener cabida en este plano de 1784 tanto los motivos oficiales de la representación gráfica, como un replanteamiento del



Plano del Edificio Ferial según el grabado de Josef Giraldo, 1784. (I.E.A.)



Grabado de 1866, de Laporta.
Revista La Esfera. (I.E.A.)

programa de mano del nuevo arquitecto Antonio Cuesta, lo que hace perder al proyecto su magnífico carácter funcional.

El simbolismo del Recinto Ferial (1883-1912): De la ornamentación

Tras la Guerra de la Independencia, Albacete queda devastado debido al saqueo de las tropas francesas lo que queda reflejado en el expediente de obras para la reparación del Ferial de 1819²⁰. La designación de Albacete como capital de nueva provincia en 1833 y la independencia de Villena en 1836 hacen que la villa comience a superar los problemas de subsistencia por enfermedades, aún en tiempos de las guerras carlistas. La obtención del título de Ciudad en 1862 por Real Decreto de Isabel II, pese a su baja densidad demográfica y una población que basa su economía en la agricultura, confiere la oportunidad de mejora a Albacete con la

realización de obras públicas de gran relevancia. El ferrocarril y el Canal de M^a Cristina serán las dos más importantes para su progreso. Entre ellas también se cuentan varias mejoras en el Recinto Ferial y su paseo²¹.

Un siglo después de su construcción y tras unos tiempos sombríos, el Ayuntamiento se vuelca en la celebración del *I Centenario de la Construcción del Recinto Ferial*. La feria es el motor con el que la ciudad cuenta para prosperar y su Recinto Ferial es hito urbano de referencia inequívoca. Para poder comprender el impacto del inmueble, tanto como elemento urbano como social y económico, es interesante estudiar el *Plano de la Villa de Albacete de 1862, construido por disposición y a expensas del Ilustre Ayuntamiento en el año de 1861*. Se hace tomando el ferial como ítem de gran trascendencia. Aún a riesgo de que su lectura sea confusa, los puntos cardinales se ven alterados y dan cabida a la feria en la representación gráfica. De esta forma, el Norte queda desplazado hacia la izquierda, apareciendo en su lugar las vías del tren, el otro foco de atracción. Este documento posee gran valor por ser el primero que introduce la topografía en los planos albacetenses.

Como contrapunto, en el plano de 1876 de Coello de Portugal y Quesada, para su *Atlas de España*, no aparece el Recinto Ferial y la orientación del mismo coincide con los puntos cardinales, colocando el Norte en la parte superior del eje vertical y las vías en diagonal sobre la parte derecha. Esto demuestra que la singular importancia del conjunto ferial se limita a los ámbitos de Albacete.

El Ayuntamiento es consciente de que para afianzar la popularidad comercial, y trasladar la imagen del Ferial a nivel *supramunicipal*, dispone de la oportunidad precisa en la conmemoración de su primer centenario. Los

²⁰ Se detalla la adjudicación al maestro cerrajero Lorenzo Carrosini.

²¹ Las pocas referencias de este periodo al Ferial se recogen por Francisco Javier SÁNCHEZ TORRES. También se cuenta con los Expedientes de Obras donde se reflejan pequeñas modificaciones para su mantenimiento y reconstrucción. De 1861 a 1877 hay hasta 8 intervenciones documentadas.

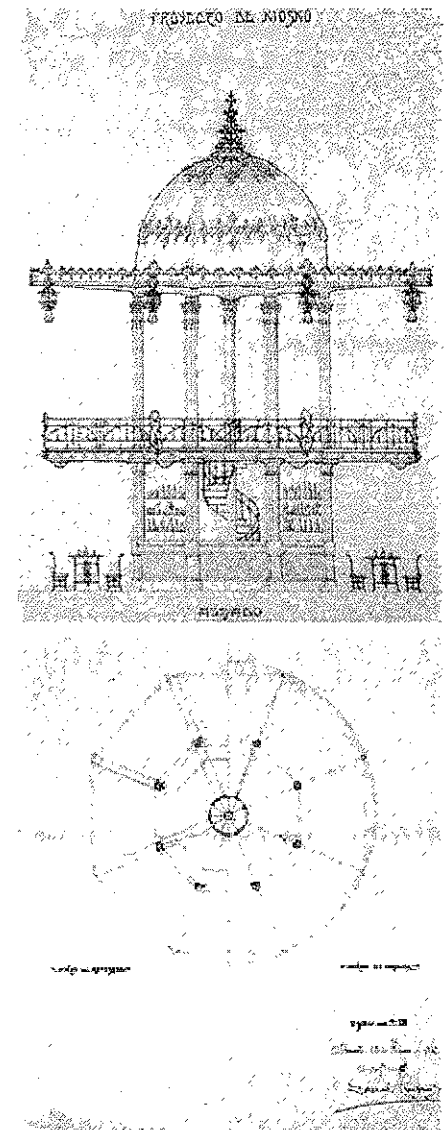
²² Las carencias de estos proyectos se unen a la falta de presupuesto y de entendimiento entre el Ayuntamiento y el técnico, haciendo que este engalanamiento del Ferial se quede en meros bocetos.

proyectos encargados al arquitecto municipal Juan Antonio Peyronnet Rodríguez²² dan buena cuenta de ello: arcos triunfales, estandartes, casetas para puestos adicionales, fuentes y elementos decorativos y de iluminación. Sin embargo, el estado de fondos del municipio no alcanza a tal despliegue de medios, limitándose a colocar arcadas con adornos, y probablemente una fuente artificial. Algo similar ocurre con el *Proyecto de Quiosco* para el Ferial. Después de derribar el existente en 1895, construido con grandes deficiencias sólo diez años antes, las cuatro propuestas presentadas por Peyronnet son rechazadas por el Ayuntamiento²³. Un proyecto anónimo de quiosco modernista con estructura en hierro parece obtener la aprobación municipal pero sólo se ejecutan los cimientos. Es atribuido al arquitecto municipal, pero casi puede afirmarse no pertenecer a él su autoría por su diferencia clara de composición equilibrada y representación armónica. Sin embargo, la urgencia por completar con un quiosco el centro mismo de la Feria se depone desde este año de 1895 hasta 1912, que se construye el actual, obra de Daniel Rubio Sánchez. El templete con una sencilla estructura metálica es de planta octogonal, colocando la escalera de caracol en el centro de la composición para aumentar la sensación de ligereza. Su preocupación se refleja en el trazado: realiza una proyección de estructura con ocho soportes metálicos a los que añade un voladizo continuo, consiguiendo el aspecto circular y liviano, ocultando un noveno pilar en su eje central. Los adornos de hierro forjado en barandilla y los mosaicos con la técnica del *trencadís*, característico del modernismo catalán, dotan de atractivo al conjunto²⁴. Se completa el centro del recinto ferial con un remate más representativo que útil. Con un porte sobrio se inserta en su entorno, acertando con su escala y su llaneza. El Templete se convierte desde este momento en símbolo inequívoco de la Feria e incluso de Albacete. Sin embargo, existe un desmesurado contraste entre el protagonismo del símbolo que representa el quiosco y la escasez de información sobre su composición y su valor arquitectónico. Aún así, es testimonio vivo reforzado y rehabilitado, pero manteniendo la línea original que diseñó su arquitecto.

Las últimas intervenciones (1944-1974): De la gran ampliación a la reinención de la portada

Como últimas intervenciones de importancia destacan la llevada a cabo en 1944 y la necesidad de adecuación propuesta en 1970 que concluye, únicamente, con la sustitución de la antigua portada neoclásica en 1974. En cuanto a la *Reforma y Ampliación del Edificio de la Feria de Albacete* de 1944, fue realizada por adjudicación de concurso de anteproyectos. Aunque se eligió la propuesta de los anteriores arquitectos municipales Julio Carrilero Prat y Miguel Ortiz e Iribas, la del técnico municipal del momento, Agustín Morcillo López, se alzaría con un accésit, igual que el resto de anteproyectos aceptados. La reforma busca la transformación de la tradicional feria en una Feria de Muestras, lo que hace variar el concepto de contenedor ferial concebido en su inicio. Se incluyen departamentos para exposición de ganado y productos agrícolas, además de oficinas administrativas y pabellones de uso comercial. Lo cierto es que la Comisión Especial encargada de este procedimiento elige partes de todos los proyectos presentados y obliga a los ganadores a incorporarlas en el definitivo. Y aunque algunas de las que se exigía construir no se realizaron (como por ejemplo, cubrir el espacio entre los círculos), este proceder no hace más que mezclar intenciones y criterios arquitectónicos de cada uno de los participantes, en detrimento del resultado final.

Sobre la geometría de la ampliación, se genera una envolvente que rodea el anterior trazado circular, pasando a una forma en herradura, marcando sobre el eje la nueva Plaza de Talabartero (a derecha e izquierda). Este *tercer círculo*



*Proyecto del quiosco para la feria, de Daniel Rubio, 1912.
(Archivo Municipal de Albacete)*

²² Los bocetos los recoge únicamente Luis Guillermo GARCÍA-SAÚCO BELÉNDEZ. De igual forma, son proyectos de quiosco que no pasan de ser propuestas desafortunadas y que las realiza el autor al reincorporarse a su puesto tras dos contenciosos consecutivos contra el Ayuntamiento por querer retirarle de su puesto. Incluso el propio arquitecto narra en la Memoria del último proyecto presentado la relación de los rechazos de las versiones de quiosco presentadas.

²⁴ La técnica del *trencadís* catalán acomoda piezas pequeñas de azulejos a las superficies curvas. Provoca efectos con la luz y el volumen en la cúpula del templete albaceteño.



Imagen del recinto ferial en la actualidad

cuenta con dos puntos de difícil solución espacial en sus encuentros con la calle de entrada. La percepción de la nueva forma se hace difícil al visitante por su escala monumental. Se le dota de siete accesos, distribuidos a lo largo de su recorrido. Y doblando en su interior los puestos a ambos lados de las calles, se consigue una mayor superficie de venta. La disposición de usos trae al frente los de mayor categoría, dejando la parte posterior para ganadería. En la tangente exterior se colocan los servicios secundarios, de manera que pasen más desapercibidos. También hay que subrayar la ampliación de la sencilla calle de entrada con dos pabellones exentos al traspasar la entrada principal, concebida para la Feria de Muestras. La antigua proporción entre las partes de *la sartén* queda borrosa²⁵. En verdad el Recinto Ferial sufre la mayor transformación desde su construcción en 1783 y se le dota de una escala tal que no se reconoce el edificio original. La ampliación y reforma transforma y rediseña las líneas de un ferial de unos 11.000 m² a un nuevo recinto de unos 28.000 m², tal y como es actualmente, a expensas del cambio de portada realizada años más tarde. Se pasa del carácter ilustrado al de gran ferial, actuando de organizador de programas distintos por lo que es inevitable la pérdida de esa distinguida geometría. Por último, conviene recordar que en paralelo a esta importante obra se desarrollan en Albacete otros proyectos de la dictadura que responden a construcciones de

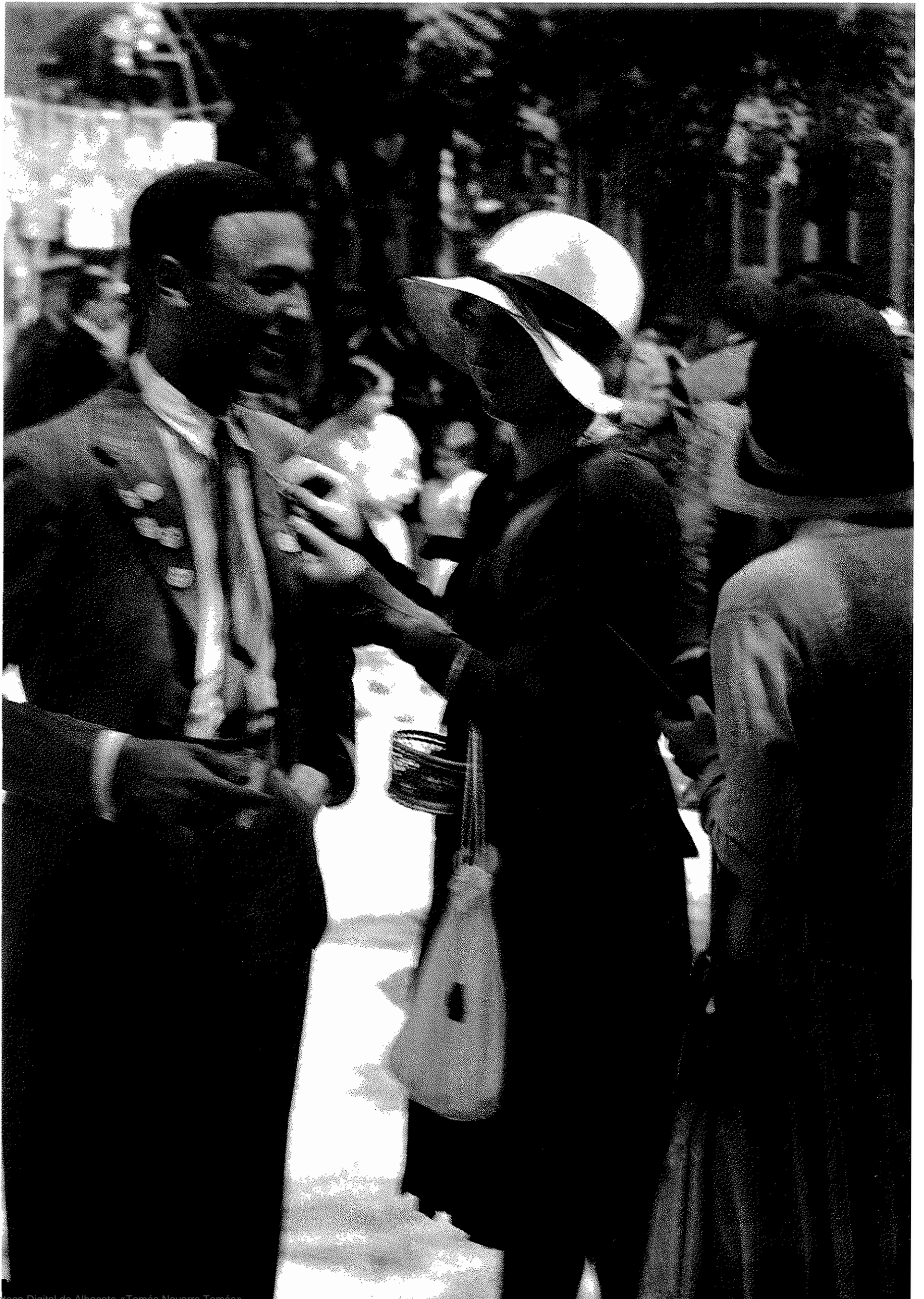
primera necesidad. Dos obras contemporáneas son el Barrio Hogar Nacional Sindicalista, las llamadas *Casas Baratas*, y *el Cerrico*, con la construcción de más de mil viviendas.

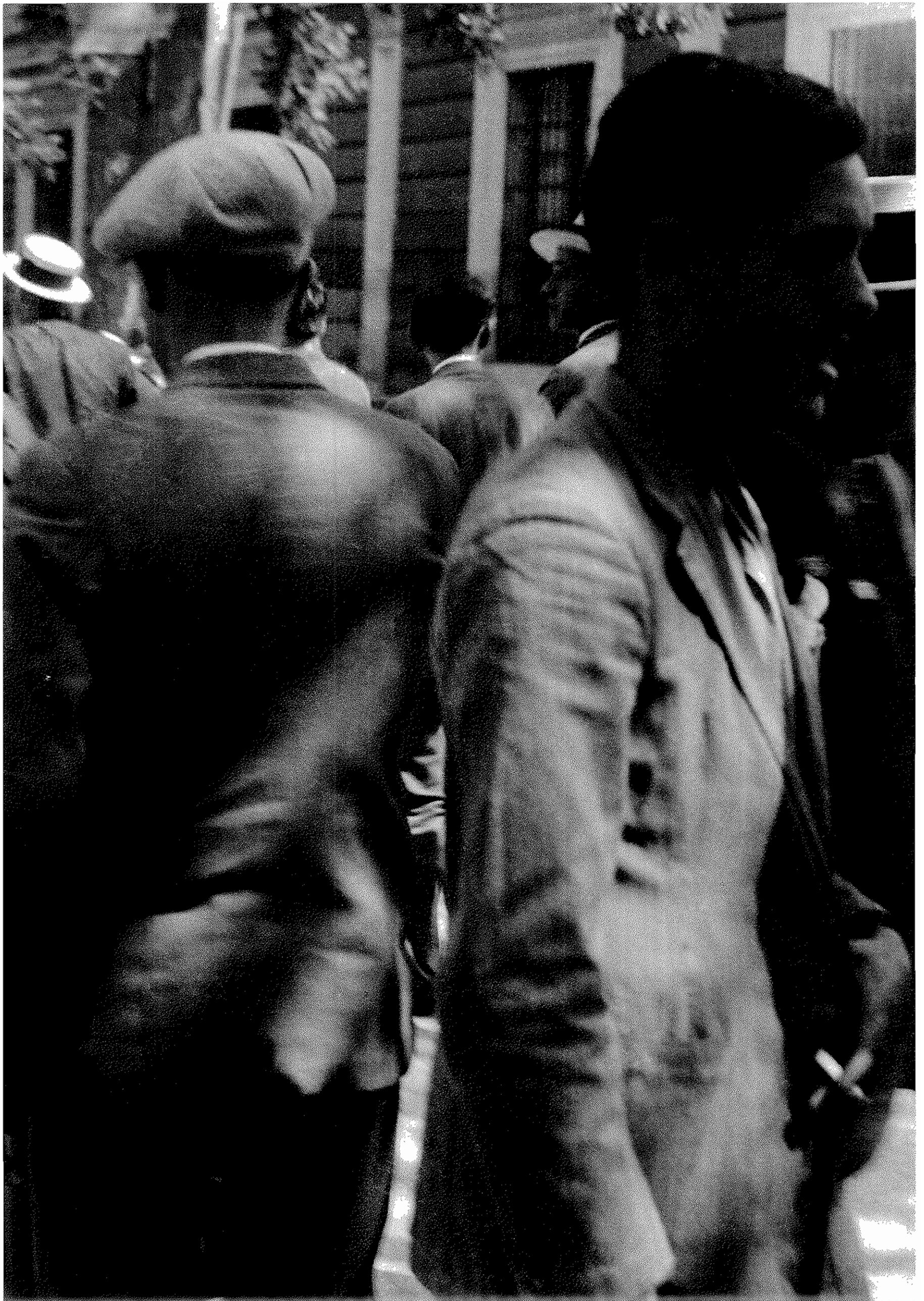
Casi treinta años más tarde, entre 1970 y 1974, Manuel Carrilero de la Torre realiza varias propuestas de ampliación del ferial. Esta nueva intervención era aún más ambiciosa que la anterior, con la afección de unos 146.000 m². Incluía dos auditorios, casas y pabellones en los terrenos aledaños, anfiteatro y numerosos equipamientos de ocio. Trataba a su vez la adecuación de lo existente a los nuevos usos propuestos. Se hicieron varias versiones del estudio, incluyendo la última modificación del proyecto la ejecución por partes del complejo. Finalmente sólo se construye la actual puerta de hierros²⁶, de ladrillo caravista blanco, en un intento de aproximación a la arquitectura popular manchega, sustituyendo la portada original de estilo neoclasicista y de la que se guardan algunas imágenes para su estudio. El Proyecto global estudia las necesidades de una ciudad que aumenta su población en casi un 25% en 1960-1970. Su propuesta se considera también como una proyección de futuro, proponiendo una modificación del recinto ferial que quizá no fuera adecuada en su totalidad, pero con un inequívoco carácter de reordenación arquitectónica y urbana. Por último, el *Anteproyecto de Nuevas Instalaciones de 1972* de Manuel Carrilero de la Torre, a pesar de ser una propuesta polémica, es el único hasta la fecha que ha incidido en el estudio global del Recinto Ferial y su zona de influencia próxima: Los Jardinillos, la Plaza de Toros y los terrenos circundantes al conjunto. Incluso su planteamiento como eje dinamizador del urbanismo de Albacete empieza a tener cabida en este nuevo siglo XXI.

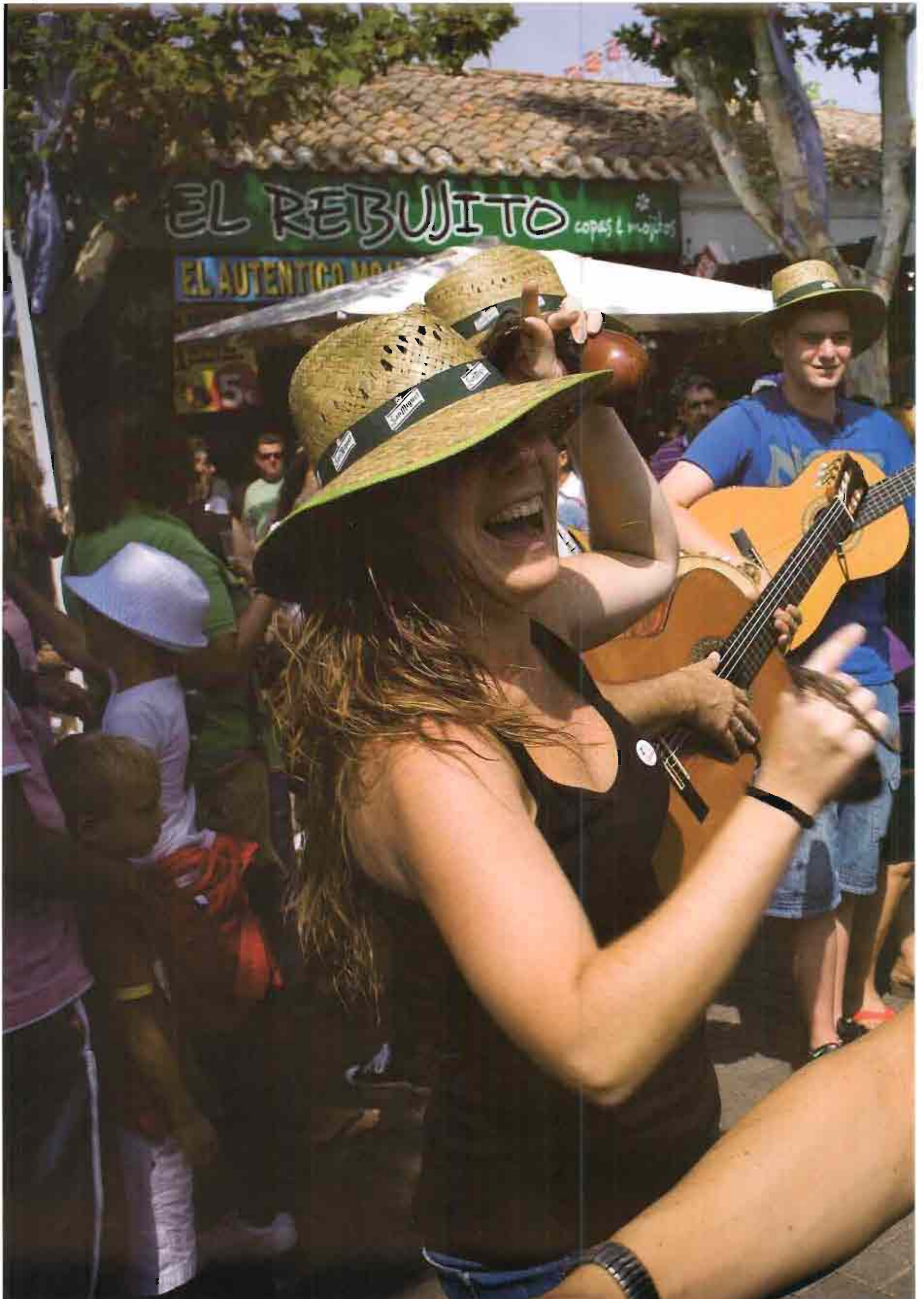
La riqueza de los fondos documentales y bibliográficos sobre nuestro Recinto Ferial debe poner en realce su singularidad. El conjunto edificatorio se ha visto sometido a intervenciones y modificaciones que han variado su forma original, intentando adaptarse en cada momento a una demanda temporal. Debemos contar con la amabilidad de estimar lo existente, pensando tanto en el uso presente como en el futuro. Con su marcado carácter de hito urbano constituye junto al parque “Abelardo Sánchez”, un elemento ordenador clave de la ciudad. Éste parece ser un nuevo momento para dar definitivamente la puesta en valor al Recinto Ferial.

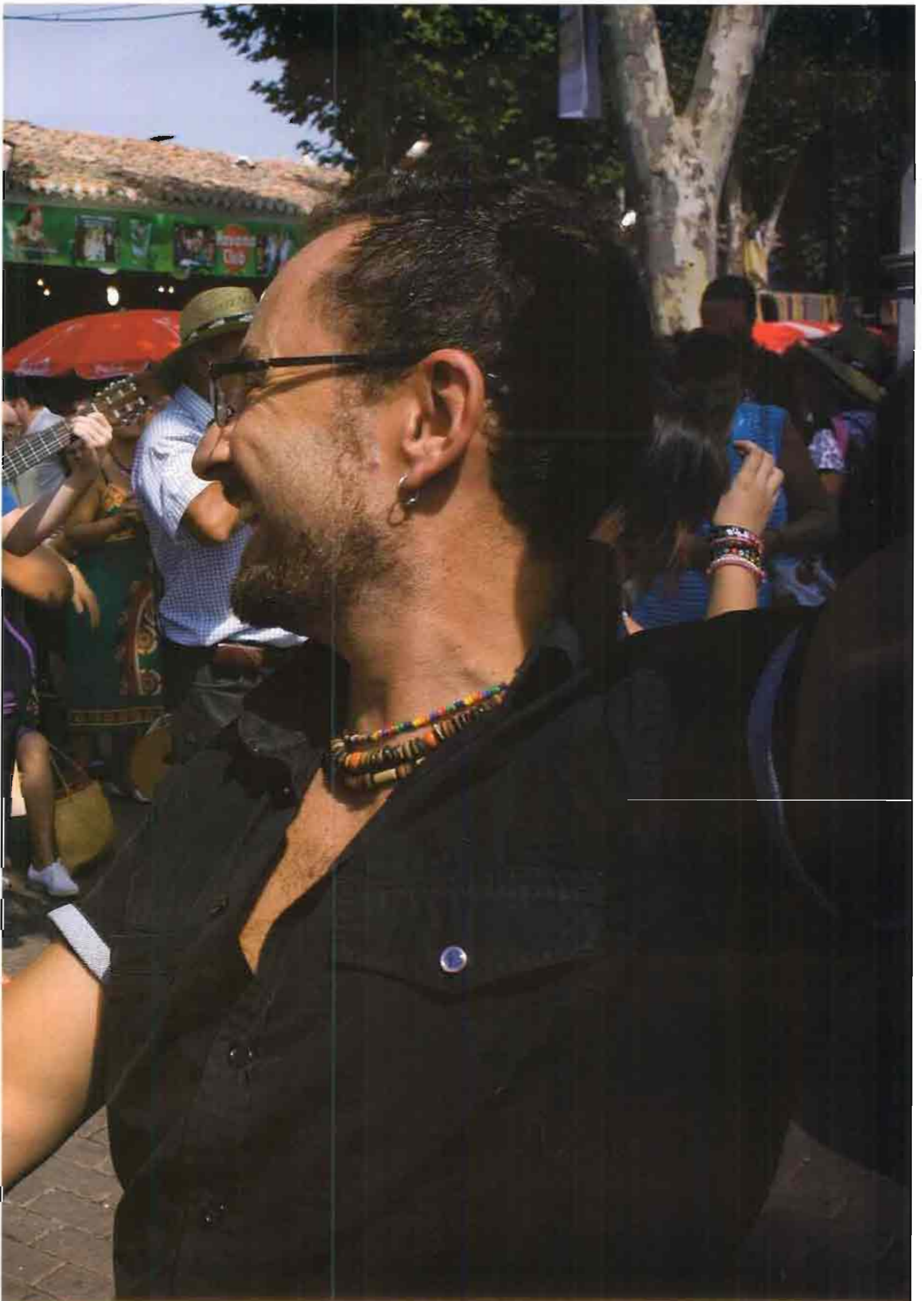
²⁵ Como testimonio oficial de las obras llevadas a cabo se cuenta con la publicación del cronista del Ayuntamiento de Albacete en el momento de realizar la ampliación.

²⁶ Las diferentes fases de este estudio de Manuel Carrilero de la Torre y sus colaboradores, Fernando Rodríguez Hernández, Andrés García Sánchez, Agustín Peiró Amo y Antonio Peiró Amo, en las que se incluyen modificaciones concluyendo con la propuesta de construcción por fases se custodian en el AMA.



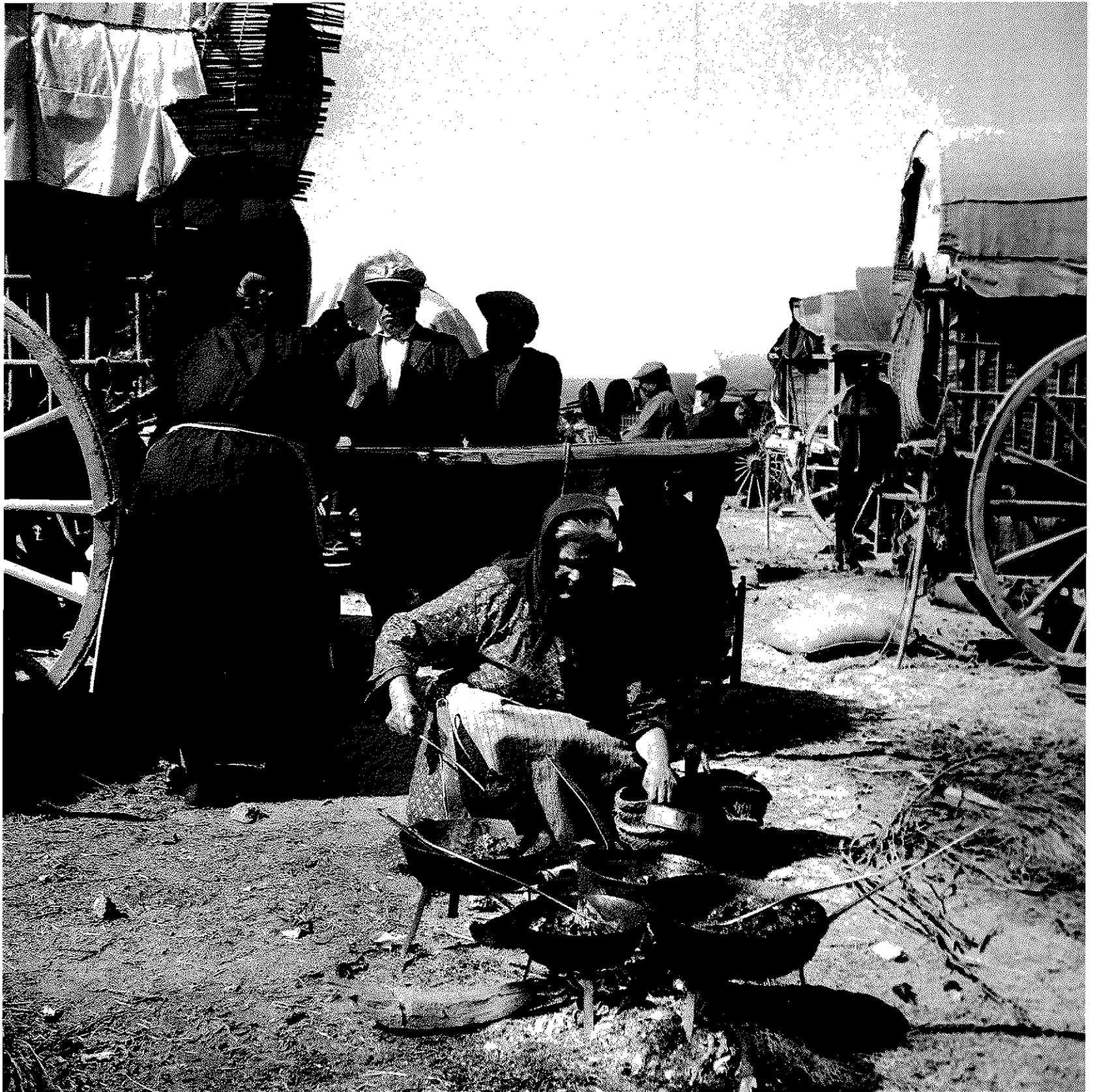






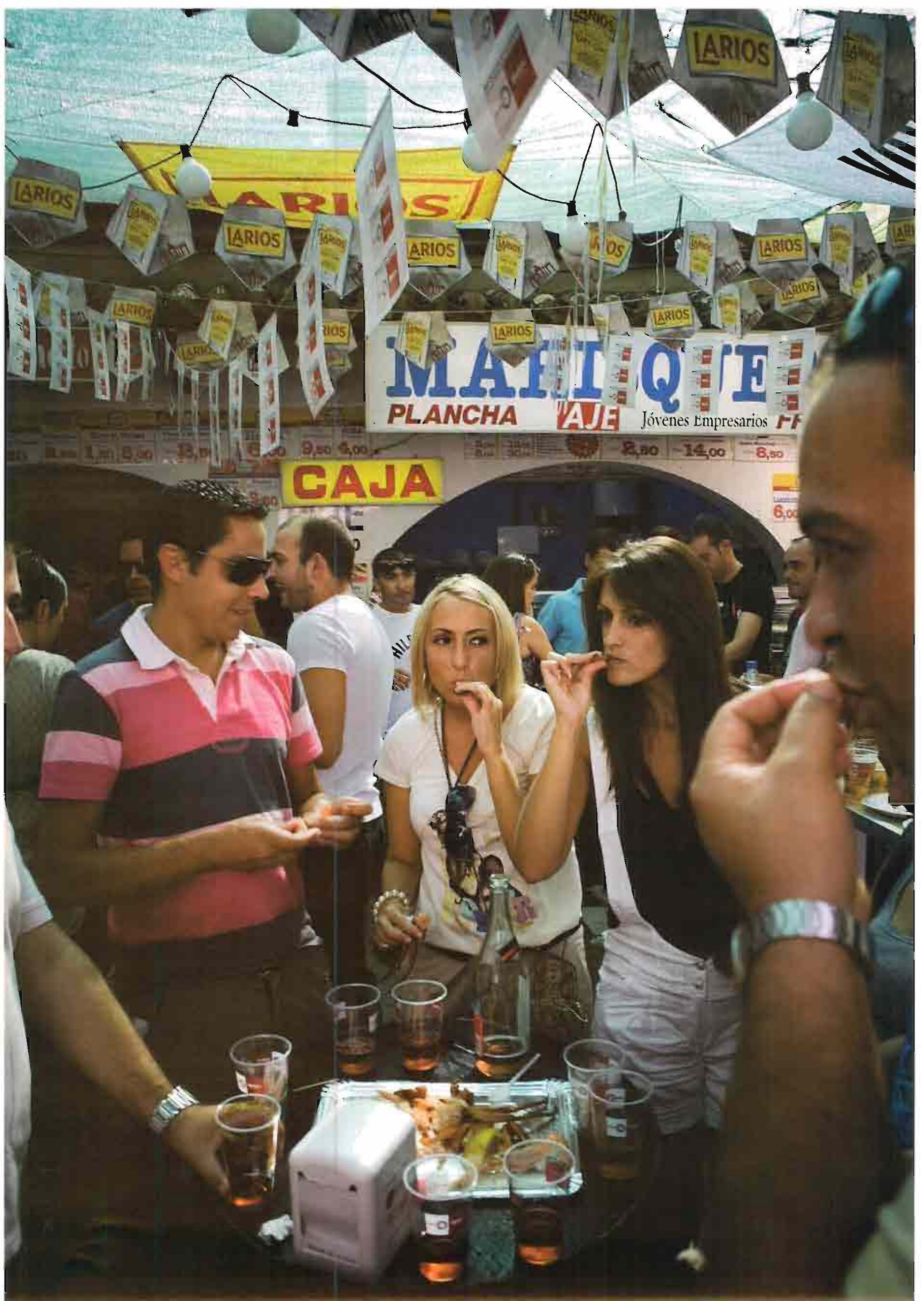






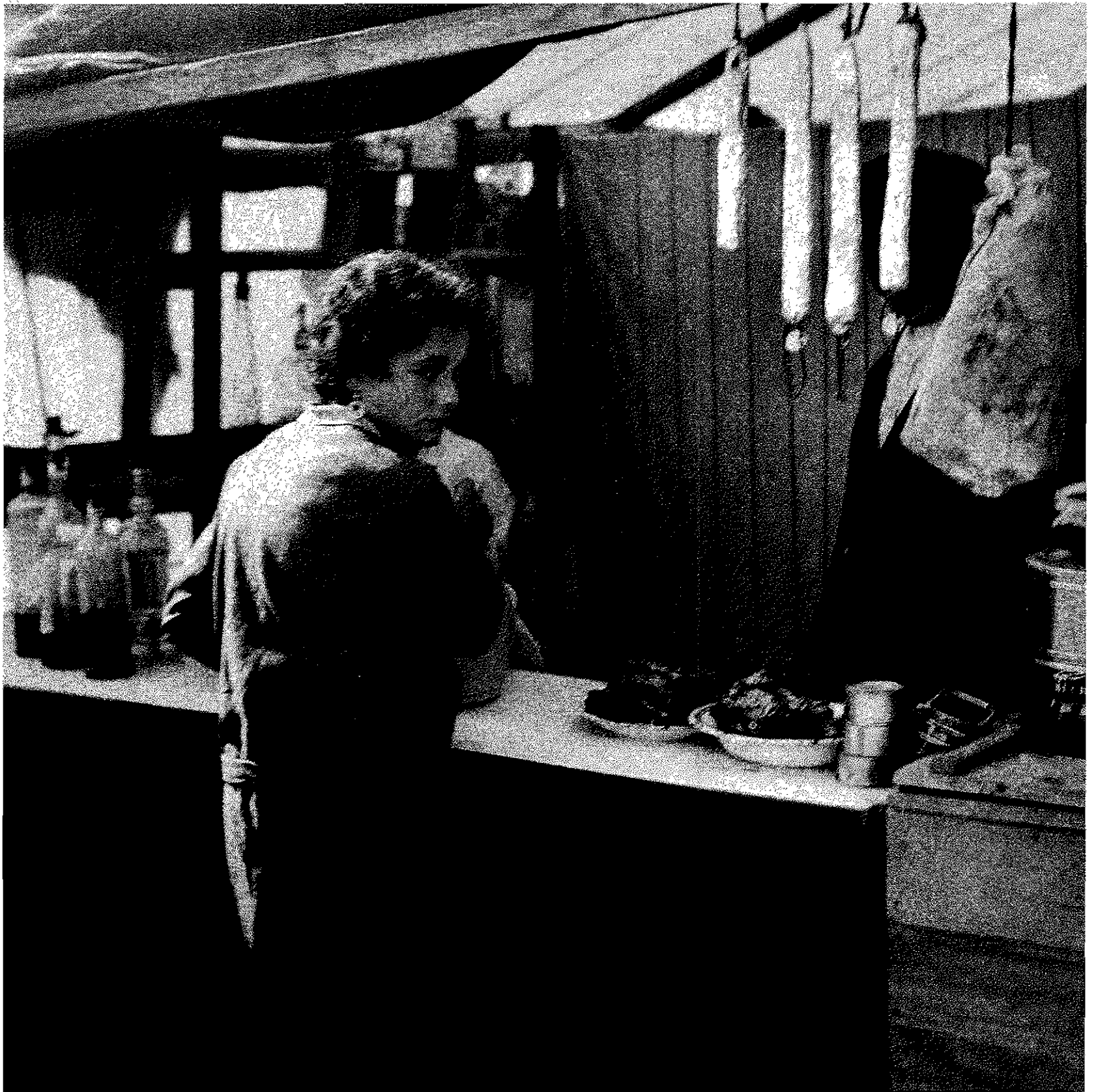




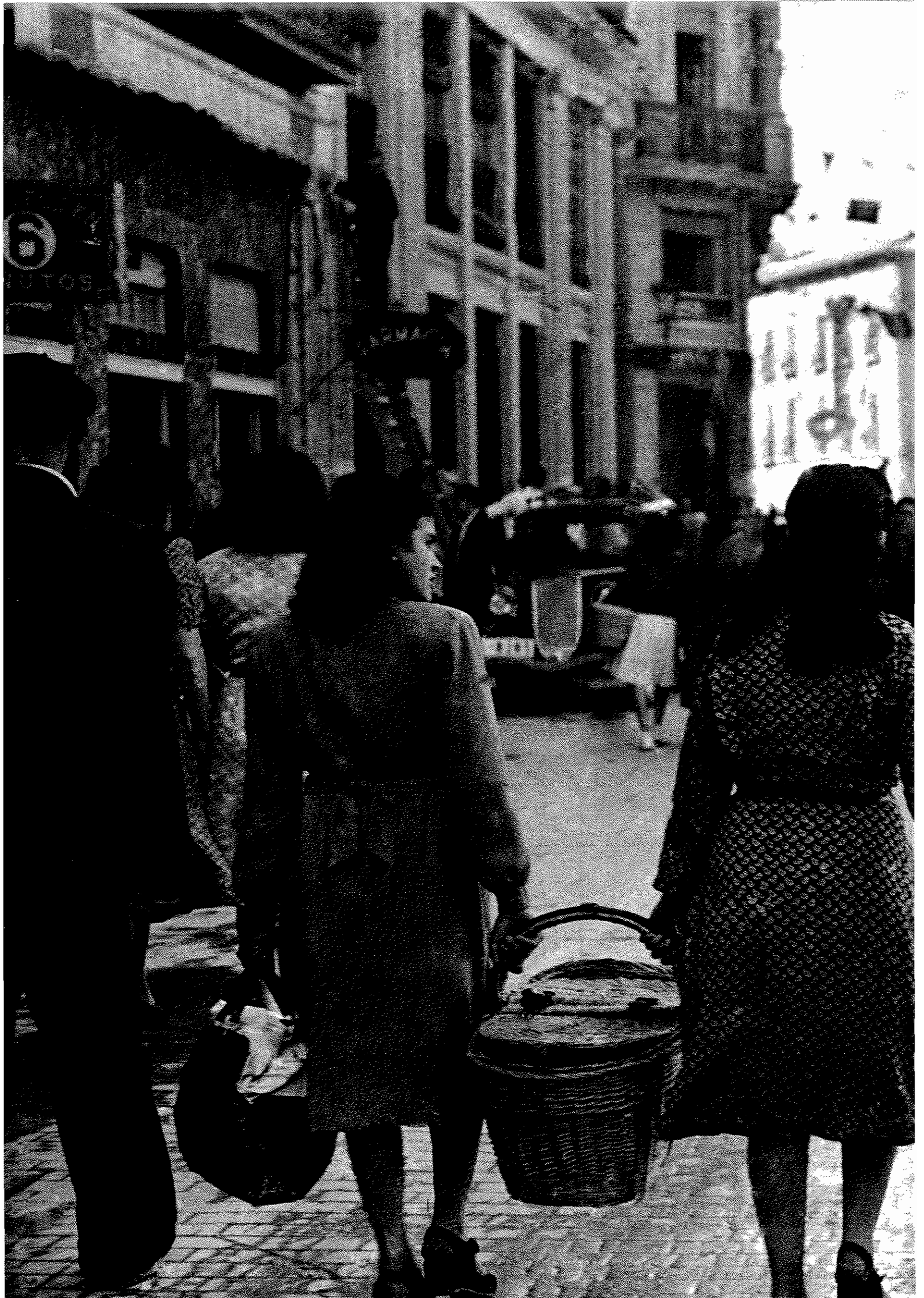




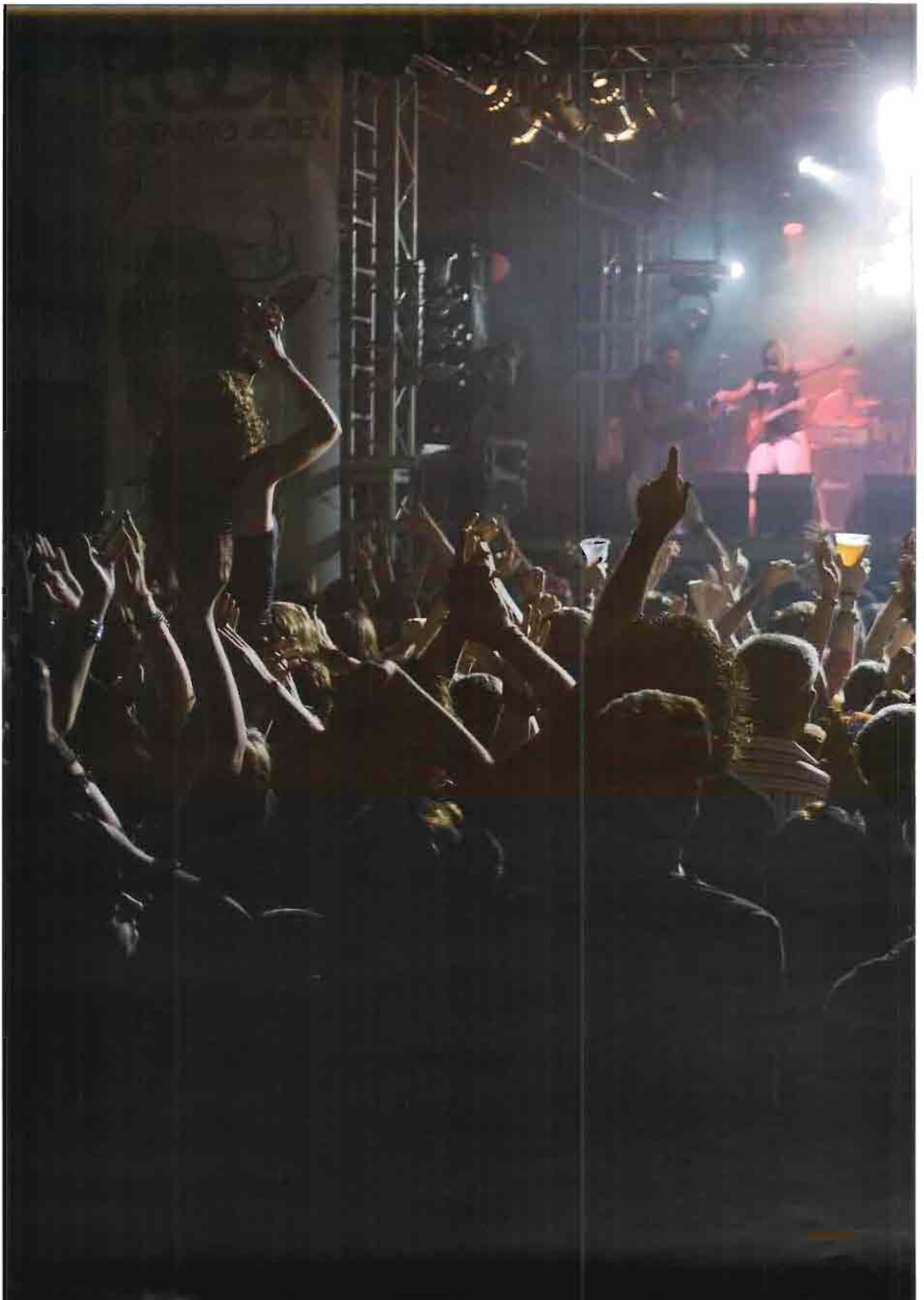


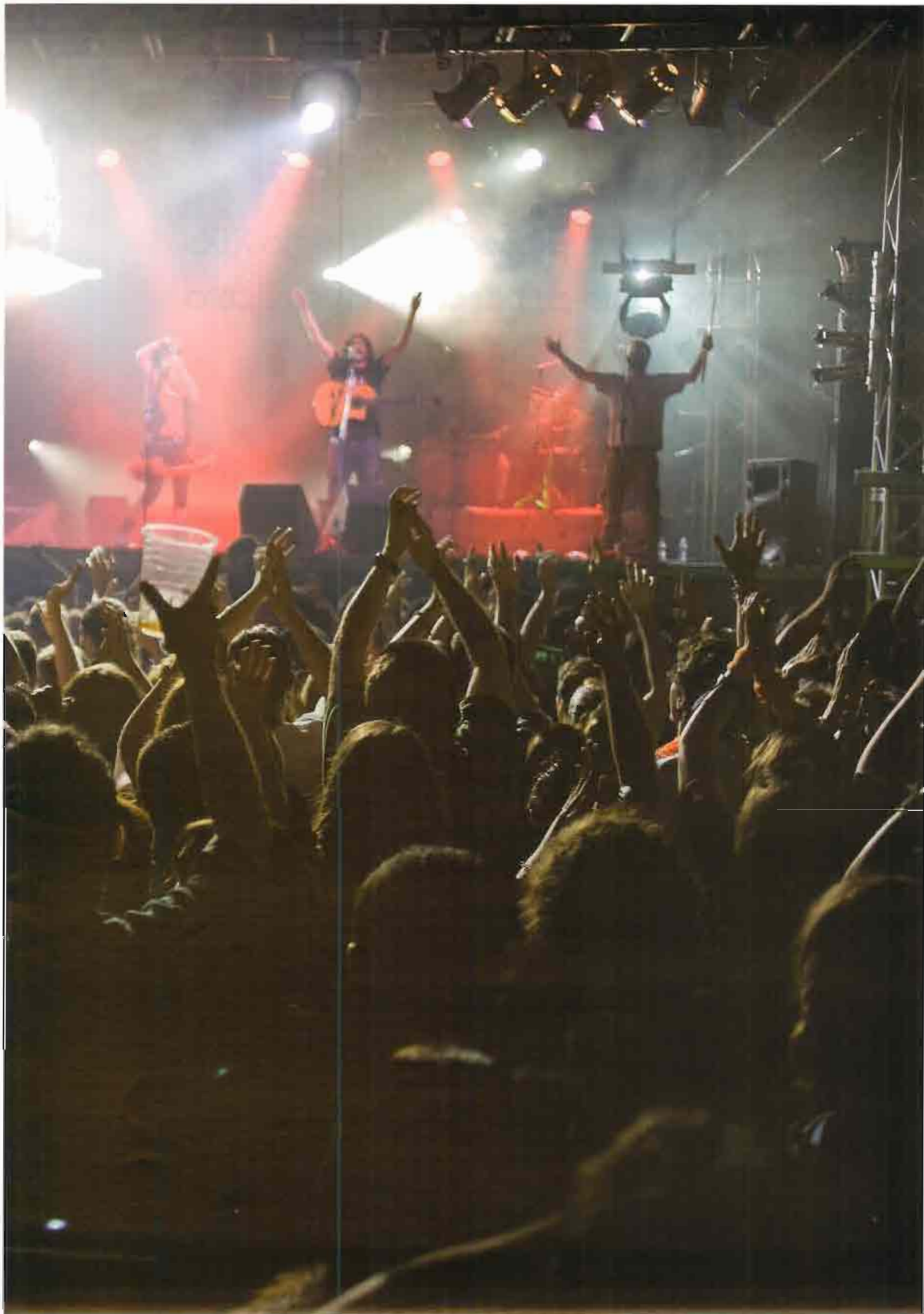












La Feria de Albacete en el siglo XIX: un mercado en busca de crecimiento



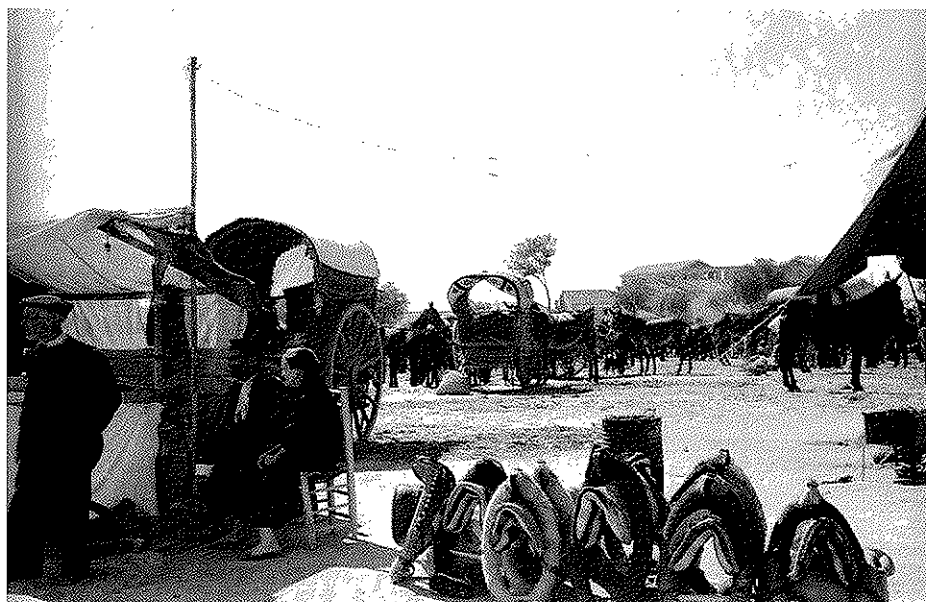
de Carlos Panadero Moya

Albacete, cruce de caminos y centro comercial

A lo largo de la historia, Albacete ha venido disfrutando de la ventaja de su posición geográfica, en un cruce de caminos entre el sureste de la Meseta y la costa mediterránea. La función comercial que ello propiciaba, y su rentabilidad, no ha dependido únicamente del acierto en las decisiones adoptadas por los gestores de la ciudad o por sus fuerzas vivas, más bien nuestra “envidiable” posición geográfica ha de enmarcarse en el contexto de la actividad económica a nivel nacional y, también, internacional, dado el efecto de globalización que la industrialización trajo consigo.

En el siglo XIX el crecimiento o la modernización económica de un país pasaba por la industrialización. Todos estaban interesados en ella, se entendía que el “progreso” iba asociado a la industrialización. La idea estaba tan asumida, que en nuestra misma población, se llegó a contar con un paseo con esa denominación, el que unía la plaza del Altozano con la estación del ferrocarril, símbolo de los nuevos tiempos. Pero Albacete no se incorporó a la industrialización, es decir, a ese proceso productivo caracterizado por la introducción de una maquinaria impulsada por una nueva fuente de energía producida por la máquina de vapor. Ésta fue la clave, el avance que permitió la denominada primera revolución industrial. Mientras Albacete seguía anclada en su industria tradicional, Cataluña, en cambio, si se apuntó con éxito a la industrialización, convirtiéndose en la primera región industrial de España, en el primer centro textil, dispuesto a proveer de tejidos al mercado nacional. La fórmula puesta en práctica fue un acierto. Consistió en crear empresas comerciales utilizadas como plataformas para la venta de productos.

Albacete fue uno de esos centros, su posición geográfica era un aval, se convertía así en el primer centro comercial de tejidos de la provincia. Los productos de la industria textil catalana llegaban a la capital y desde aquí alcanzaban a otros puntos de la provincia. Y con las mercancías llegaban también comerciantes catalanes, dispuestos a establecerse en Albacete. No es este el momento de dar la nómina de los comerciantes catalanes entre la población, pero sí de recordar a Pablo Ubach, que llegaría a ser uno de los miembros destacados del bloque de poder económico en la ciudad y que con 28 años se establecía en Albacete como miembro encargado de la sociedad “Pratmarsó y Ubach”, recién constituida en Barcelona en febrero de 1866 para la “explotación de operaciones mercantiles en Barcelona, donde tendrá su domicilio, la de comprar toda clase de géneros y remisión de ellos para ser vendidos en Albacete, en cuyo punto se establecerá una sucursal”. Abierta la vía de penetración, el proceso se prolongaba en otros comerciantes ubicados en pueblos de la provincia e interesados en abrir cuentas de crédito, como ocurrió en la sociedad citada y en otras empresas, para proveerse de mercancías para sus comercios.



Así, la industrialización potenció la actividad comercial en zonas como Albacete. Los capitales dedicados al comercio se ampliaban y diversificaban. Una modalidad era el comercio de exportación de cereales, azafrán y vinos a las plazas de Barcelona, Valencia, Alicante y Cartagena. Otra rama era la de “comestibles” (coloniales o ultramarinos), asociado o no a otras actividades, como ferretería, quincalla, paquetería y “demás géneros que convengan”, como suele decirse en las sociedades constituidas. Estos comercios, a los que habría que añadir el de otros artículos, daban lugar a un movimiento de letras, giros y cambios, fácil de deducir cuando se consultan protocolos notariales de Albacete. Ello, a su vez, alimentaba a otro negocio como eran las casas de comercio y de banca en la ciudad. En 1880 figuran 199 letras protestadas, siendo objeto de endoso para ser cobradas por Jerónimo Gelabert, Gabriel Navarro, “Pratmarsó y Ubach” y Alfonso Vera. Sobre la procedencia de las letras, destacaban Madrid, con 51; Valencia con 47; y Barcelona con 27. Del extranjero venían cinco. A partir de 1887, con la sucursal del Banco de España establecida en Albacete, ésta se pondrá por delante de todos en el negocio de letras y giros.

Albacete, sede de una renombrada feria

La actividad comercial, por tanto, caracterizaba a Albacete. Era una de sus actividades modernas. Era un mercado que alcanzaba a la provincia. Su condición de centro mercantil se agrandaba durante unos días del año, en septiembre, del 7 al 15, con ocasión de su feria, momento de gran afluencia de personas, un mercado para comprar y vender ganados y muy distintos géneros. Creemos que llegar a conocer el volumen de transacciones realizadas durante la feria va a ser algo imposible. Nos tendremos que conformar con alguna nota. En 1885, por ejemplo, al reunirse información para la apertura de la sucursal del Banco de España en Albacete, se advierte que *“en la época de la feria anual se efectúan transacciones por algunos millones de pesetas”*.

Los inicios de la feria

La feria que Albacete nos presenta en el siglo XIX es la que había ido diseñándose en el XVIII. Para comprenderla es necesario llamar la atención sobre algunos aspectos de su celebración en la Edad Moderna que explican su forma de renacer, a partir de 1783, en la entonces villa de Albacete. Hay que empezar por el culto y devoción a la Virgen de los Llanos, patrona de la población, en su ermita ubicada a extramuros, en el paraje de Los Llanos. La afluencia de personas se acentuó con el traslado de la feria, que venía teniendo lugar en el casco urbano, en la calle de la Feria, para celebrarla coincidiendo con el día de la Natividad de la Virgen María, el 8 de septiembre. La ermita y la imagen de la Virgen de los Llanos pertenecían al municipio, pero las prácticas de su culto como las necesidades de su mantenimiento creaban unas obligaciones al Ayuntamiento que quedaron resueltas con el establecimiento de un convento de los franciscanos descalzos en 1672, en el mismo lugar de Los Llanos, convirtiéndose la ermita en la Iglesia del convento. Con la fundación del convento la afluencia de feriantes, como ha escrito Vicente Carrión, se incrementó. Los frailes, que veían aumentar sus ingresos con las limosnas, actuaron con habilidad y, en 1683, solicitaban del monarca Carlos II que se concediera y diese facultad para que la “feria que se hace fuese franca”. No lo obtuvieron y no hay que extrañarse. Un reconocimiento de feria franca había que ganárselo pues la Hacienda renunciaba a ingresos por tributación y el lugar ganaba en afluencia de comerciantes/feriantes al verse menos gravados. La Guerra de Sucesión a la Corona Española creó las condiciones para que el Ayuntamiento de Albacete, como otras poblaciones levantinas, recibiera, como recompensa a los sacrificios de su población y por la fidelidad a la causa de Felipe V, el reconocimiento de feria franca, concedida por Real provisión el 6 de marzo de 1710. Esta declaración ya vislumbraba otra feria —de ahí la importancia que debe merecer la celebración que este año se hace de su III Centenario— y de ello se daban cuenta tanto el convento como el concejo municipal. Resumiendo lo que es sabido, el premio por la fidelidad se lo llevó, en contra de lo previsto, el convento y la Feria siguió celebrándose en Los Llanos. Hubo controversias. Denuncias. Escándalos. Pudo haber vuelto antes a la villa, pero contribuyó a retrasarla la operación de uno de sus “poderosos”, D. Pedro de Cantos Benítez, de construir unas lonjas —inauguradas en 1746 y 1747— para la instalación de la feria y su posterior adquisición por el concejo en 1767. Un último incidente ocurrido en 1779 entre el convento y una comisión del Ayuntamiento sobre la utilización de la casa-hospicio, anexa al convento, finalizó en un pleito fallado por el Concejo de Castilla en julio de 1783 por el que la feria debía celebrarse en la villa.

El traslado de la feria a Albacete. La búsqueda de un espacio y la construcción del edificio de la feria

Con el traslado de la Feria bien sabía el Ayuntamiento lo que se le echaba encima. Había cambiado mucho desde la concesión del Real privilegio de 1710. En Los Llanos venía teniendo lugar una feria de ganados y de venta de distintos géneros presentados en puestos o tiendas por feriantes/comerciantes. La condición de feria franca, el ciclo expansivo que caracterizó a la economía durante estos años y la tranquilidad con que fue desarrollándose la centuria, a la que todavía no habían llegado los ecos de la revolución francesa y los de las conflagraciones internacionales, habían consolidado la feria como un mercado importante. Datos de 1773 y 1775, antes del traslado, indican la presencia de un mercado o lonja con 250 puestos en el primer año y de 233, más diez exteriores, en el segundo. El número de vendedores fue de 191 en 1773 y 181 en 1775. Hubo una afluencia importante de comerciantes pues sólo quedaron seis y tres puestos



sin cubrir, respectivamente. Con esta sencilla información es fácil deducir que el Ayuntamiento no podía celebrar la feria como en otro tiempo, en la calle de la Feria. Resultaba pequeña, estrecha y, además, sin soportales. Había que buscar un lugar abierto, amplio, que fuera público, municipal, y que permitiera el mantenimiento del ganado y albergar la Feria. A los comerciantes había que ofrecerles un mercado con orden, vigilancia y seguridad. Para desarrollar la feria ganadera era preciso contar con unas dehesas o ejidos municipales. Así se hizo. En los primeros días de agosto de 1783 el Ayuntamiento acordaba instalar la Feria en “las eras y ejidos de Santa Catalina”, un terreno de propios en los extramuros de la población, con sobrado espacio abierto para responder también al segundo reto: el de ubicar a los comerciantes. El Concejo tenía que ofrecer un espacio con puestos o tiendas para los comerciantes que ya venían a la feria de Los Llanos e iban a seguir asistiendo, de lo contrario los vendedores habrían desaparecido y la Feria habría nacido muerta. El Ayuntamiento era consciente de ello. Estando en agosto le restaban pocos días y actuó con celeridad. El edificio destinado a colocar los puestos, origen del que hoy existe, fue diseñado por el arquitecto Josef Jiménez. Para esta primera feria de 1783 se construyó un círculo con 132 puestos que resultó corto frente a las peticiones. Era lógico, no por la novedad de su celebración en Albacete sino porque en Los Llanos ofrecía 250 puestos. Se dio una solución que no era bueno prorrogarla: ofrecer puestos portátiles a la espalda. En la siguiente de 1784 ya estuvo a disposición de los comerciantes el segundo círculo, construido con 176 tiendas. Pero otra vez el número de feriantes fue mayor. El problema quedó resuelto con la construcción de las dos calles (“el rabo de la sartén”) en 1785 y 1786, con 56 puestos cada una, denominadas carrera de la fonda y carrera de la botillería. El edificio ya cubría las necesidades y, en el contexto de la celebración de ferias en este país, venía a diferenciarla y a distinguirla, a hacerla famosa y conocida. En 1787, con 196 comerciantes

instalados en el edificio, la oferta de puestos está ya diseñada: un total de 415 repartidos entre el círculo interior (132), el círculo “de fuera” (171), el de la carrera de la fonda (56) y el de la botillería (56). Esta cifra y su misma distribución seguirá tal cual durante el siglo XIX con el añadido, desde la feria de 1843, de los 136 puestos ubicados a espaldas del círculo interior con lo que la cifra de puestos en el edificio quedaba fijada en 551.

El siglo XIX: la adaptación al Estado Liberal

Las grandes aportaciones del siglo XIX —avances en el crecimiento económico a través de la industrialización y sustitución del sistema político del Antiguo Régimen por el Estado Liberal— también tuvieron sus efectos sobre la Feria. Su condición de feria franca, como las mismas cargas que venían recayendo sobre la actividad comercial, necesitaban pasar por el tamiz constitucional y por las normas tributarias establecidas por los gobiernos liberales. Sobre su condición de mercado franco era recordado en 1813, cuando se llevaba varios años sin celebrarlo, y estaba la Constitución de 1812 vigente pero muy cerca de ser anulada por Fernando VII. En 1822, de los ingresos obtenidos por la celebración de la feria, se destinaban fondos al mantenimiento de la Milicia Nacional, de la provincia y de la local, algo de lo que no quería oír Fernando VII y que cortaría al acabar con el Trienio Liberal. En 1846, en un marco político liberal sin marcha atrás, con una reforma fiscal casi recién inaugurada, se abonaba a la Hacienda del Estado 12.000 reales para cubrir el encabezamiento de la población por consumos, que representaban el 43'9% de los ingresos obtenidos por el Ayuntamiento en la feria de ese año por la utilización de los puestos del edificio. Años más tarde, 1881 y 1882, el Ayuntamiento tuvo problemas con la Administración de Hacienda del Estado por los expedientes de defraudación abiertos a comerciantes, obligados a satisfacer al Estado las “patentes de ambulancia”. En 1881, cerca de la terminación de la feria, con comerciantes que podían marcharse sin abonar el impuesto, la Administración trasladaba al Ayuntamiento el listado de los que mantenían descubiertos con Hacienda, para que no les permitieran sacar del local los “efectos y artículos de su industria, hasta tanto se hallen provistos de las correspondientes patentes”. Y, en la feria de 1882, “con más de ciento sesenta y tantos expedientes de defraudación, que representan una fuerte suma de pérdidas para el Erario”, la Administración, harta de no ver colaboración en el Ayuntamiento, decidió imponerle una multa de 237,96 pesetas por las dos terceras partes del recargo correspondiente a trece defraudadores. En definitiva, el tiempo de la feria franca había pasado a la Historia, pero nos quedaba lo más importante: la Feria, por cuyo edificio la Administración de Hacienda quiso cobrar al Ayuntamiento en 1893 la contribución territorial. Argumentaba la Administración que el Ayuntamiento obtenía de él una renta, mientras que para la Corporación debía estar exento al defender que lo cobrado por los puestos a los comerciantes eran arbitrios destinados a cubrir necesidades del servicio de la feria (alumbrado, reparación del edificio, arbolado, jardines, festejos...). La discusión dio para más y el Ayuntamiento terminó entablando un recurso de alzada ante el Ministerio de Hacienda.

Las cuentas de la feria

Para conocer las cuentas de la Feria en el siglo XIX contamos con una información uniforme pero muy dispersa hasta 1845. Después mantiene la uniformidad pero hay vacíos que el historiador habría estado encantado de llenar para clarificar cuestiones en torno a ella. Entre 1845-1900 podemos conocer los ingresos del Ayuntamiento, pero sólo para unos años se puede averiguar qué partidas constituían el conjunto de los ingresos feriales. Los *Cuadernos de graduación* del

edificio de la Feria permiten conocer, año a año, los puestos ocupados por los vendedores/comerciantes en cada zona (desde el círculo interior a las carreras) y la cantidad abonada. Con esta información hemos elaborado un cuadro, con dos huecos: 1855, cuyo cuaderno no se encuentra, y 1865, cuando la epidemia de cólera impidió la celebración de la feria. No se ofrecen, pues, los ingresos totales pues faltan otros renglones. Así, los derivados de los puestos situados al exterior del edificio, los de la fonda, botillería y pozos de agua y los del registro de ganados. Es bueno saber que analizados y sumados todos ellos para 1845-1849, el principal ingreso para el municipio era el obtenido de los puestos del interior del edificio (63,5% de los ingresos del quinquenio). Le siguen en importancia los recaudados por operaciones de venta de ganado (23,2%), el de los puestos del exterior del edificio (6,7%) y el de fonda, botillería y pozos (6,6 %).

La recaudación obtenida de los puestos del interior del edificio entre 1850-1900 es un valor uniforme obtenido de una fuente continua: los *Cuadernos de graduación* de los puestos del edificio ferial. No traducen los ingresos totales de la feria, pero representan casi 2/3 de los mismos. Por otro lado, se han calculado unos números índices para percibir los ritmos de crecimiento o decrecimiento. Como año base se establece la media de 1845-50. Su valor está en su contexto medio. En efecto, si adoptamos como base el promedio de toda la serie, excluyendo los años con epidemias, su valor medio es casi idéntico al utilizado como base: 7.542,5 ptas. en 1850-1900, y 7.541,8 ptas. en 1845-1849. Los ingresos estudiados dependían de la afluencia de los comerciantes y de la ocupación. Es decir, del edificio y de la tarifa marcada por el Ayuntamiento, poco proclive a modificarla y que no está en nuestra intención analizarla porque no es determinante para explicar el ritmo de la recaudación. Ésta se inicia conectando con una etapa en la que se había abandonado la contracción y se había entrado en la recuperación. Es probable que todo ello vaya unido a la Década Moderada. Son años de mayor tranquilidad política, incipiente capitalismo español, inicio de la construcción de la red ferroviaria con la ayuda del Estado, pasos firmes de metalurgia andaluza y revolución textil en Cataluña. El Bienio Progresista introduce cambios legislativos para avanzar en el crecimiento. Se ponen tierras a la venta y se invierte en ellas y el ferrocarril va ampliando su red. Cataluña avanza y Asturias se incorpora a la metalurgia sustituyendo a Andalucía. Estamos en el marco de bonanza económica que vino muy bien a O'Donnell, a su "gobierno largo", de 1858 a 1863.

Albacete se beneficia claramente de este positivo ambiente. La Feria que se había recuperado atravesará hasta 1866 sus mejores años, los más expansivos. Los comerciantes afluyen, no se la pierden y hacen buenas ventas porque hay dinero y se gasta. La construcción de la red ferroviaria, que llega a Albacete en 1855 y se prolonga hasta la costa, da mucho trabajo y la agricultura vende sus excedentes a buen precio. La crisis de 1866 frena el ritmo. Es coyuntural y muy dolorosa. El capital extranjero reduce su entrada, cae el ritmo de la construcción del ferrocarril, sus empresas conocen malos resultados y quienes habían invertido en ellas también. La crisis contribuye al ambiente de malestar que ya venía fraguándose y que saltará en septiembre de 1868 con el triunfo de la "Gloriosa". Para la feria la crisis no se manifiesta hasta 1867. Como indican las cifras de recaudación y los números índices se abre el peor momento del período. Coincide con el intento, frustrado, de instaurar en España un régimen democrático —el "Sexenio Democrático"— que concluye en 1874. En estos años nuestra feria fue mal. Los ingresos medios quedan por debajo de la base. La recaudación baja. El motivo es claro: se reduce la afluencia de comerciantes. Sirva de ejemplo la cifra de 234 comerciantes en 1866 frente a los 146 de 1868 o los 132 de 1869. Los sitios vacantes llamaban la atención y reflejaban unas ferias semivacías: De los 551 puestos con que contaba el edificio de 1868 a 1874, los vacantes superan los 200 todos los años, excepto en 1872.

Recaudación de impuestos

Por los puestos ocupados en el Edificio de la Feria
(pesetas y NI, media 1845/49=100)

AÑOS	RECAUDACIÓN	ÍNDICE
1850	7.901,25	104,7
1851	7.496,75	99,4
1852	7.063,12	93,6
1853	7.335,12	97,2
1854	3.752,00	49,7
1855		
1856	7.912,75	105,0
1857	9.638,00	127,8
1858	7.960,00	105,5
1859	8.124,00	107,7
1860	7.335,00	97,2
1861	8.498,25	112,6
1862	7.835,50	103,9
1863	8.642,75	114,6
1864	8.712,00	115,5
1865		
1866	8.519,75	113,0
1867	6.138,50	81,4
1868	5.256,25	69,7
1869	4.736,25	62,8
1870	5.384,25	71,4
1871	5.452,75	72,3
1872	6.111,50	81,0
1873	5.409,50	71,7
1874	5.631,00	74,6
1875	8.211,25	108,8
1876	7.690,25	102,0
1877	7.542,78	100,0
1878	7.734,25	102,5
1879	7.283,00	96,5
1880	6.807,05	90,2
1881	7.392,75	98,0
1882	8.624,00	114,3
1883	8.061,00	106,8
1884	5.151,00	68,3
1885	5.722,00	75,9
1886	6.859,00	90,9
1887	7.549,00	100,0
1888	7.434,00	98,5
1889	8.861,00	117,5
1890	4.138,00	54,9
1891	8.859,00	117,4
1892	8.616,00	114,2
1893	9.507,00	126,0
1894	8.210,00	108,8
1895	7.946,00	105,3
1896	7.859,00	104,2
1897	7.377,00	97,8
1898	7.242,00	96,0
1899	8.280,00	109,7
1900	8.372,00	111,0

Fuente: Elaboración propia a partir del AHPA: Ayuntamiento de Albacete. Cuaderno para la graduación de los puestos de la feria. Cajas 306 a 312. Sección Municipios

Ingresos

del Ayuntamiento de Albacete por las subastas para el arrendamiento de derechos de Feria (Pesetas corrientes y NI, media 1850-1900=100)

AÑOS	ADJUDICACIÓN ARRENDAMIENTO	ÍNDICE
1850	9.856,00	93,4
1851	10.625,00	100,6
1852	10.875,00	103,0
1853	10.000,00	94,7
1854	-----	-----
1855	-----	-----
1856	11.500,00	108,9
1857	12.100,00	114,6
1858	14.500,00	137,4
1859	12.500,00	118,4
1860	12.000,00	113,7
1861	11.500,00	108,9
1862	11.990,00	113,6
1863	11.750,00	111,3
1864	11.500,00	108,9
1865	-----	-----
1866	13.025,00	123,4
1867	12.000,00	113,7
1868	9.050,00	85,6
1869	9.157,50	86,7
1870	6.275,00	59,4
1871	9.500,00	90,0
1872	8.005,00	75,8
1873	8.233,00	78,0
1874	6.751,00	63,9
1875	10.340,00	97,9
1876	10.590,00	100,0
1877	10.125,00	95,9
1878	9.325,00	88,3
1879	10.285,00	97,4
1880	10.675,00	101,1
1881	10.225,00	96,9
1882	11.361,00	107,8
1883	12.600,00	119,4
1884	3.750,00	-----
1885	9.518,00	-----
1886	11.501,00	108,9
1887	10.502,00	99,5
1888	10.255,00	97,1
1889	12.111,00	114,7
1890	7.001,00	-----
1891	11.500,00	108,9
1892	11.535,00	109,3
1893	11.900,00	112,7
1894	-----	-----
1895	-----	-----
1896	9.253,00	87,6
1897	10.110,00	95,8
1898	9.010,00	85,3
1899	8.551,00	81,0
1900	9.250,00	87,6

Fuentes: Para 1850-89, AYUNTAMIENTO DE ALBACETE Expedientes de subasta para el arrendamiento de derechos de Feria. Cajas 306 a 310, sección Municipios del AHPA. Para 1867-1900: Actas de acuerdos municipales, en AHPA y AAA (Archivos del Ayuntamiento de Albacete); y José SABATER Y PUJALS. Memoria de la feria de Albacete, Albacete, 1883

NOTA: En 1854, 1855, 1894 y 1895 los derechos de feria fueron gestionados directamente por el Ayuntamiento. En 1865 se suspendió la feria por la epidemia de cólera

Con la Restauración se recupera el ritmo que caracterizó a los años previos al Sexenio, pero no los supera. En 1875 aumentan los comerciantes, los puestos vacantes se reducen y la recaudación se normaliza, pero sin que en los años siguientes se mantenga el nivel. Ante la baja, aunque suave, de la recaudación por los puestos del edificio es comprensible que el Ayuntamiento aprovechara el evento del I Centenario de la Feria en Albacete (1883) para intentar reanimarla. Había que ofrecer novedades y convencer para lograr una mayor afluencia. Dicho año y el anterior, con 223 y 225 comerciantes respectivamente, fueron los de mayor presencia dentro del edificio en la etapa de 1875-1900. El cólera, como cualquier epidemia, lo cambió todo. Fue una suerte que el traslado de la feria fuera en 1783 y no al año siguiente pues la epidemia habría dado al traste con el Centenario. Los fuertes descensos de 1884 y 1885 están motivados por la epidemia de cólera, al igual que el de 1890. Obviado este año, el período de 1889-1894 ofrece una excelente recaudación, en línea con la de los buenos años de finales de los cincuenta y principio de los sesenta.

La recaudación no refleja los efectos de la "crisis agraria" de 1885-1895 que tanto nos afectó. La caída de los precios de los cereales, no así el del vino, aunque luego le tocó a él, hizo bajar el consumo y ello tenía que desanimar a los comerciantes. El Cuadro 1 no revela tal realidad. Es verdad que hubo menos comerciantes que en 1882 y 1883, pero los que vinieron abonaron tarifas más altas y la recaudación aumentó. A partir de 1894 hay bajada en las tarifas, lo que explica la caída recaudatoria que se prolongará en los años de la crisis colonial o "desastre" del 98. El doloroso momento vivido por el país se tradujo en un clima poco proclive para ferias y fiestas.

Los ingresos municipales por la feria

A partir de ahora se hará un somero análisis de los ingresos obtenidos por el Ayuntamiento a través del arrendamiento de los ingresos que generaba la feria, y que fundamentalmente eran los de uso del edificio, los de los puestos del exterior y los del registro de ganado. El Ayuntamiento prefería arrendar estos ingresos. El arrendatario, con sus empleados, se dedicaba a cobrar según las tarifas fijadas en el pliego de condiciones. No podía innovar a la hora de asignar los puestos a los vendedores y debía cubrir con cargo a sus fondos los gastos de guardia, riegos, alumbrado, administración y de gratificación a la Banda municipal de música. Estos pormenores, con otros aspectos novedosos, fueron recogidos en un *Reglamento para régimen y gobierno de la feria de la ciudad de Albacete*, aprobado en 1882 y objeto de algunas reformas en 1893 y 1895.

Sobre los tipos para la subasta, la Corporación no mantuvo una línea homogénea ante un ingreso tan importante para el municipio. Entre 1845 y 1849 la gestión fue llevada por el Ayuntamiento. La media de los ingresos del quinquenio (11.864,4 pesetas) no se utilizó como tipo para 1850. Se prefirió usar como referencia el ingreso de 1849, pese a ser menor, con una reducción del 10 % a fin de ofrecer mayores beneficios al arrendatario y animar la subasta. Ésta salió perfecta para el rematante, al adjudicársele por el tipo de partida. En 1851 y 1852, al mantenerse como referencia el ingreso del año anterior, los rematantes iban muy bien, aunque las adjudicaciones superaron, al menos, el tipo inicial. A partir de 1853 y hasta 1874, la Corporación decidió cambiar para obtener mayor parte de los ingresos de la Feria. Los años del cólera llevan ritmo propio. Es más, en 1865 no hubo feria. El nuevo cálculo del tipo aplicado a las restantes ferias consistió en marcar en cada subasta el ingreso medio del quinquenio anterior más un 3 %. En 1853 el tipo fue ya más alto pero el arrendatario se lo llevó por una cantidad menor. No fue así en los excelentes años que siguen al paréntesis del cólera. En 1856-1859 y en 1866 la adjudicación supera al valor de partida de la subasta. La cifra de 1858 no vuelve a encontrarse



en todo el periodo estudiado: el rematante abonó un 27,7 % por encima del precio de partida de la subasta (3.149,4 ptas). La bonanza económica de estos años —explica los niveles de ingresos alcanzados— no continúa a partir de la crisis de 1866. Vienen años en los que ningún arrendatario está dispuesto a ofrecer una cantidad que alcance o supere a la ofrecida como punto de partida. En 1868-1870 el remate está más de un 30 % por debajo del tipo y en 1874 un 20,3 %. Está claro que en el Sexenio Democrático el comercio interior español tendió a la baja ante la falta de estabilidad política y los permanentes agobios de una Hacienda sin fondos y llena de deudas. A las bajadas tan significativas del Sexenio contribuyó el mismo Ayuntamiento al no ajustar las subastas a la realidad económica. Seguía manteniendo su modelo basado en el valor medio del quinquenio con la subida del 3 %, pero el mercado establecía una dirección distinta. Cuando llegó la feria de 1875, la primera de la Restauración borbónica, la Corporación tenía que romper con la dinámica expuesta salvo que quisiera perder ingresos de forma escandalosa. Si aplicaba la famosa media quinquenal el tipo quedaba muy bajo y contribuía a darle más ganancias al arrendatario. A todo esto, el Ayuntamiento había heredado un edificio necesitado de mejoras y reformas. Sólo la llevada a cabo para la feria de 1875 supuso un gasto de 12.018,45 ptas., cantidad muy por encima de los ingresos anuales del Sexenio. Así, a partir de 1875 la Corporación introduce una fórmula muy sencilla basada en fijar una subasta cuyo tipo había sido “prudencialmente calculado”. En 1875, con este curioso método, se partió de una cifra nunca vista, de 13.500 ptas., luego se bajó a 9.000 y al final se adjudicó en 10.340 ptas. En torno a dicha cifra siguieron los años siguientes sin que el Ayuntamiento se atreviera a establecer valores de partida para las subastas por encima de las 9.000 ptas. Llegaba el Centenario y era una oportunidad de oro para romper tal atonía. Las reformas de 1882 contribuyeron también a que 1883 fuera el año de mayores ingresos del periodo finisecular. La novedad de 1882, que siguió aplicándose en

Recaudación por derechos y puestos del Edificio

Feria de Albacete 1850 - 1900. Adjudicación para el arrendamiento de los derechos de Feria y recaudación por los puestos del Edificio (En pesetas corrientes)



..... Ingresos municipales por el arrendamiento de derechos de feria

— Recaudación por los puestos del edificio

Fuente: Elaboración propia

las siguientes, consistió en marcar una tarifa a los carruajes que ocupaban “la extensa pradera” y daban lugar a ese “vistoso campamento”. Todo muy bonito, pero como se recoge en una *Memoria sobre la feria* escrita en marzo de 1882: “¿Por qué los 2.000 carruajes, término medio, que ocupan sitio en la extensa pradera de la feria no satisfacen también derechos? Todos los carruajes que se colocan allí, al venir a la Feria, todos representan un comercio, o asunto de gran interés que no aparece a la vista; cambian o venden las caballerías que arrastran los carruajes; venden axafrán, grano y otros productos que por su condición les exime de establecer puesto de venta. Es decir, que simultáneamente, hacen transacciones tan positivas como un comerciante del círculo interior, (...)”. Se aconsejaba a la Corporación, por tanto, que estableciera derechos a estos carros y, en consecuencia, que aumentase el tipo de subasta del arrendamiento. Así lo hizo para la feria de 1882. En la siguiente, con los festejos del Centenario hubo más dinero, pero llegó la amenaza del cólera y todo cambió.

En 1884, inicialmente la subasta se llevó a cabo con normalidad, adjudicándose por 10.001 ptas. Suspendida la celebración, todo se fue abajo. Pasado el peligro, tras peticiones de unos y otros la Corporación acordó celebrar la feria del 3 a 10 de noviembre. Sabiendo que el negocio iba a ser a la baja se partió con 5.000 ptas. y al no cubrirse se fue a una partida de 3.750 ptas. que si encontró adjudicatario. La feria de este año casi quedó como un mercado de casa y de los alrededores. Mantuvo su atracción, pero su resultado fue menor. Vendedores ya conocidos argumentaron su no asistencia y el Ayuntamiento lo comprendió. Pero la Feria, además de procurar ingresos al municipio, permitía a muchos vendedores dedicados a ir de un sitio a otro o a pequeños productores poner a la venta mercancías en los puestos del exterior del edificio. Dichos vendedores superaban en número a los de dentro del edificio y su oferta de artículos era muy variada: garbanzos, vino, aguardiente, fruta, confitería, hierro, garrotes, albardas, cestos, vidriado, cencerros, quincalla, navajas, horcates, abarcas, artesas, capachos, turriones, buñuelos... Sin embargo quien obtuvo un buen beneficio fue el arrendatario. Abonó 3.750 ptas. y sólo de los puestos del edificio obtuvo 5.151 ptas. El Ayuntamiento se dio cuenta y al año siguiente, a pesar del cólera y con una feria también sacada de su calendario habitual (se celebró del 4 al 12 de octubre), la adjudicó en 9.518 ptas.

Recaudación por derechos y puestos del Edificio

Feria de Albacete 1850 - 1900. Arrendamiento de los derechos de Feria recaudación por los puestos del Edificio (En NI)

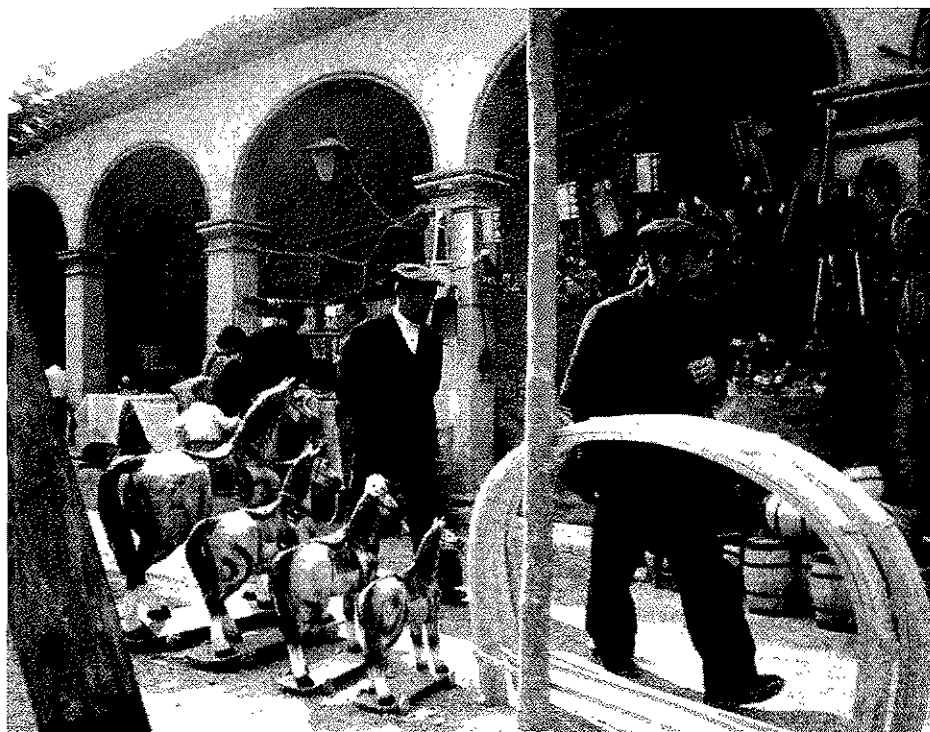


..... Arrendamiento de derechos de feria (base 100= media 1850 a 1900)

— Recaudación por los puestos del edificio ferial (base 100= media 1845 a 1849)

Fuente: Elaboración propia

Siguieron años buenos, con el paréntesis de 1890 por el cólera, con una feria obligada a celebrarse tarde, del 9 al 17 de noviembre. Tras esta feria se retoma la tendencia que caracterizaba al ingreso. Pero, en 1894, al Ayuntamiento se le apretó en exceso. Se marcó un tipo de 8.000 ptas., y tras bajarlo a 7.900 y no haber licitadores, decidió gestionarlo directamente, al considerarse que "no debe rebajarse más el tipo por considerar que los expresados impuestos deben rendir por lo menos la indicada suma, y que por otra parte conviene a la Corporación realizar un ensayo de dicho rendimiento para que sirva de norma en los años sucesivos". Al año siguiente el Ayuntamiento volvió a administrarlos tras una tercera subasta que partía de 9.000 ptas. sin licitadores, al estimar "que no debe rebajarse más el tipo por considerar que los expresados impuestos deben rendir por lo menos la indicada suma, toda vez que en el año anterior se obtuvo mayor cantidad sin estar gravado como en el presente el ganado mular, cerril y de ramal, (...)". Las cuentas de resultados de ambas ferias figuran en el cuadro y son muy llamativas. El Ayuntamiento alcanzaba con su gestión un ingreso limpio sobre las 10.000 ptas., como se establece en la de 1895, pero eso dependía de la incorporación de cobros por las operaciones de compraventa de ganado y la Corporación estaba dispuesta a no incluirlas. En 1894 desaparecen de la tarifa, vuelven en 1895, limitadas al ganado mular sin hacer referencia al resto de cabezas de ganado, y otra vez, desde 1896, sin que haya suficiente información, no figuran al menos en las tarifas.



Nuestra famosa feria de ganados, concentrada en la “Cuerda”, había disminuido con el paso del tiempo sin que proceda ahora extendernos sobre sus motivos. No obstante, sí puede apuntarse, que el dato de Francisco Fuster, reproducido por Aurelio Pretel, está muy alejado de la realidad. Las 56.744 cabezas de ganado

que dan para 1831 (21.619 de mular), en nada se aproximan a nuestros cálculos con cifras en torno a las 3.000 cabezas. La “Cuerda” siguió pero el Ayuntamiento decidió no cobrar por los tratos de ventas de ganado, que representaban, sencillamente, esas 1.200 ptas. con que 1895 supera a 1894. Se comprende así que la Corporación volviera a los arrendamientos y prefiriera quedarse con las 9.000 ptas. con que, más o menos, fueron adjudicándose en estos años finales del XIX.

Por último, el cuadro de ingresos y gastos incluye unos números índices anuales calculados tomando como base el promedio de 1850-1900 excluidos los años de cólera y los gestionados directamente por la Corporación. La serie comienza con valores en torno a la media. Siguen, tras el cólera, los años buenos de 1856 a 1867. Con el Sexenio Democrático hay un descenso brusco como no se había visto hasta entonces. En los primeros años de la Restauración se corta esta tendencia pero sin superar la media. Se despunta, por fin, en el Centenario, en 1883, pero sin continuidad postrera. Vuelven los valores medios, para después alcanzar unos años aceptables hasta 1893. A finales de siglo la situación es a la baja. El Ayuntamiento no lograba superar el listón de 1883. Era un reto y daba pie para devanarse los sesos. Buscar ideas al alcance de una Corporación con pocos recursos era una cuestión que preocupaba a nuestros munícipes cuando el siglo estaba a punto de decir adiós.

Conclusiones: una feria en busca de la modernización

Conseguir una feria franca fue la gran recompensa obtenida por Albacete de su monarca Felipe V de Borbón en 1710 por estar a su lado y prestarle ayuda y recursos cuando una Alianza de Estados estaba dispuesta a destronarle y a entronizar al archiduque Carlos de Austria. Cerca de Albacete se venía celebrando ya una feria, entre el 7 y 9 de septiembre, en el lugar de Los Llanos, en los alrededores de un convento de frailes franciscanos descalzos, en cuyo interior, en su iglesia, antes ermita, se guardaba la imagen de la Virgen de los Llanos, Patrona de Albacete, que el día de la Natividad de la Virgen, el 8 de septiembre, era objeto de una romería y de su devoción. Para crecer y consolidarse dicha feria necesitaba la condición de franca. Logrado el privilegio, en sus dos primeros años se celebró en Albacete, cuando las circunstancias políticas no eran favorables: Una Guerra de Sucesión sin terminar y un Reino de Valencia necesitado de reconstrucción y cuyo buen estado era imprescindible para el crecimiento de Albacete. La Feria siguió en Los Llanos. Su condición de franca prometía una mayor afluencia de público y de vendedores. Y así fue. Es ahora, en el siglo XVIII, cuando se consolida la feria que heredará el XIX, con su doble tipología: una feria de trueque o venta de ganados y otra de mercancías, para lo que era necesario contar con un espacio habilitado para las tiendas. La feria se consolidó y logró su reconocimiento en el calendario de mercados celebrados en su radio de acción.

Ingresos y gastos

Cuentas de ingresos y gastos en las ferias de 1894 y 1895

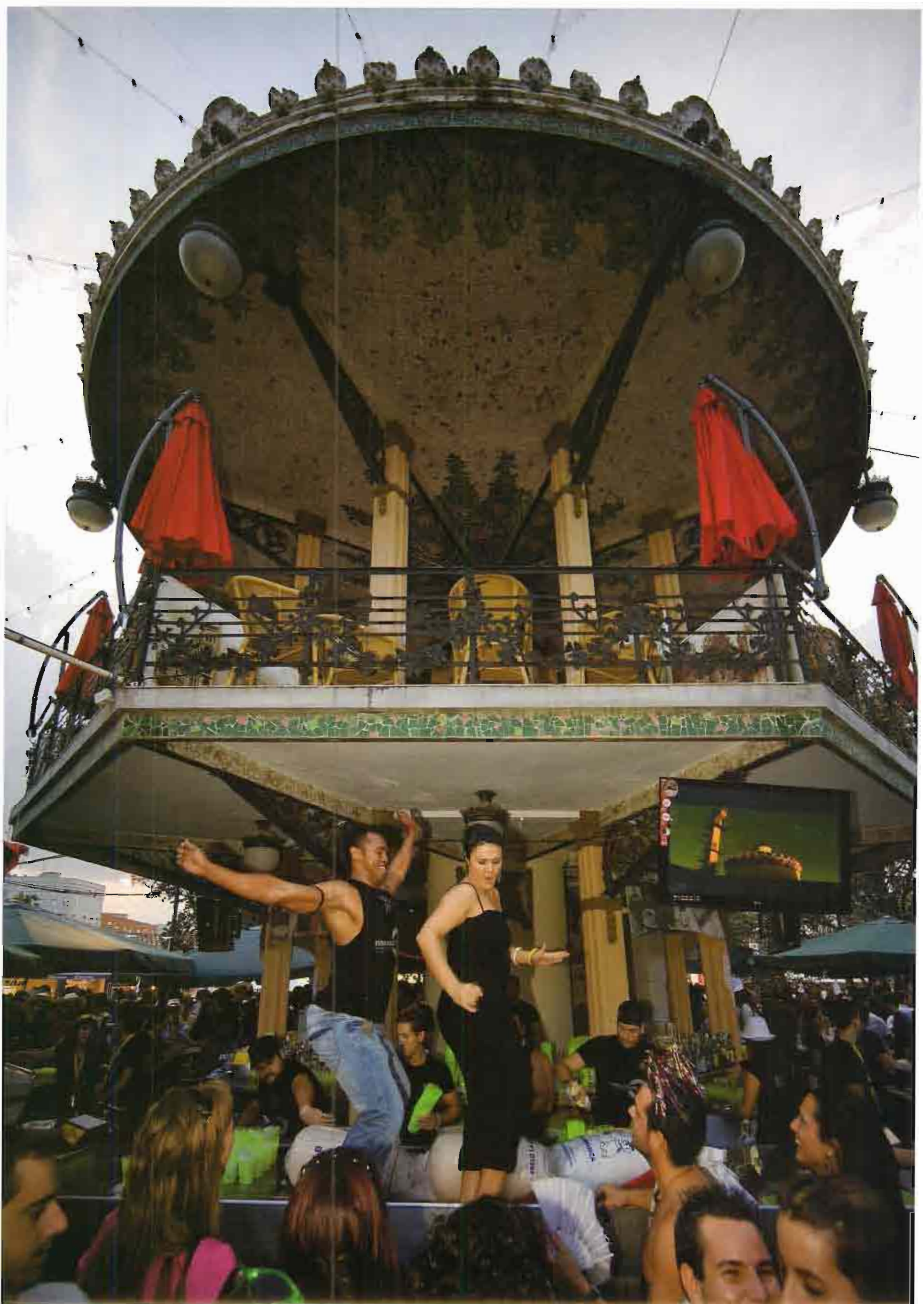
AÑO	RECAUDACIÓN (Ptas)	GASTOS (Ptas)	LÍQUIDO A INGRESAR (Ptas)
1894	10,010,55	2,010,55	8,000,00
1895	11,232,15	1,270,70	9,961,45

Fuente: Actas de acuerdos municipales de 1894 (sesión de 19 de septiembre) y de 1895 (sesión de 30 de septiembre) (AMPA).



Por tanto, la feria que se traslada a Albacete en 1783 ya era mayor de edad. Había ganado en espacio. De ahí la importancia de buscar un buen sitio, donde reunir la feria de ganados y la venta de mercancías. Se acertó plenamente. Se construyó un edificio —sin el que no se hubiera desarrollado la Feria— y sobró espacio para ubicar puestos fuera de él, otro para el trato de ganados y para que se insralasen carruajes de visitantes y vendedores. Así es la feria que recibe al siglo XIX, con otro matiz no menos importante: La afluencia de vendedores foráneos, superando en número a los que, siendo de aquí, decidían poner puestos de venta. Los foráneos están en todos los sitios: en los puestos interiores, en los exteriores y en la “Cuerda”, vendiendo ganado. No sabemos desde cuándo, pero nos tememos que ya en el siglo XVIII pudo establecerse para los comerciantes el derecho a ocupar los mismos puestos en la feria siguiente. Éstos se reservaban hasta las diez de la mañana del 7 de septiembre, que era cuando se inauguraba la feria, perdiendo ese derecho el comerciante que no estuviera. Habrá que estudiar, por tanto, esta condición de nuestra Feria como parte de un circuito de ventas donde comerciantes no residentes —en especial de Valencia— ocupaban los puestos más demandados del edificio, donde se ganaba en visibilidad y los productos causaban mejor impresión. Comerciantes o fabricantes, con liquidez, con sus tiendas abiertas en Valencia, en su ensanche burgués, tenían a la feria de Albacete como punto para sus ventas y, aprovechando sus puestos reservados en el círculo ferial, vendían en ellos por medio de sus dependientes o empleados. Al concluir el siglo XIX, la Feria era, ante todo, un mercado pero empezaba a atisbarse la necesidad y conveniencia de ampliarla con ofertas novedosas que la hicieran salir de su atonía y entrara en la senda de modernización como pretendían las fuerzas productivas o los comportamientos políticos.

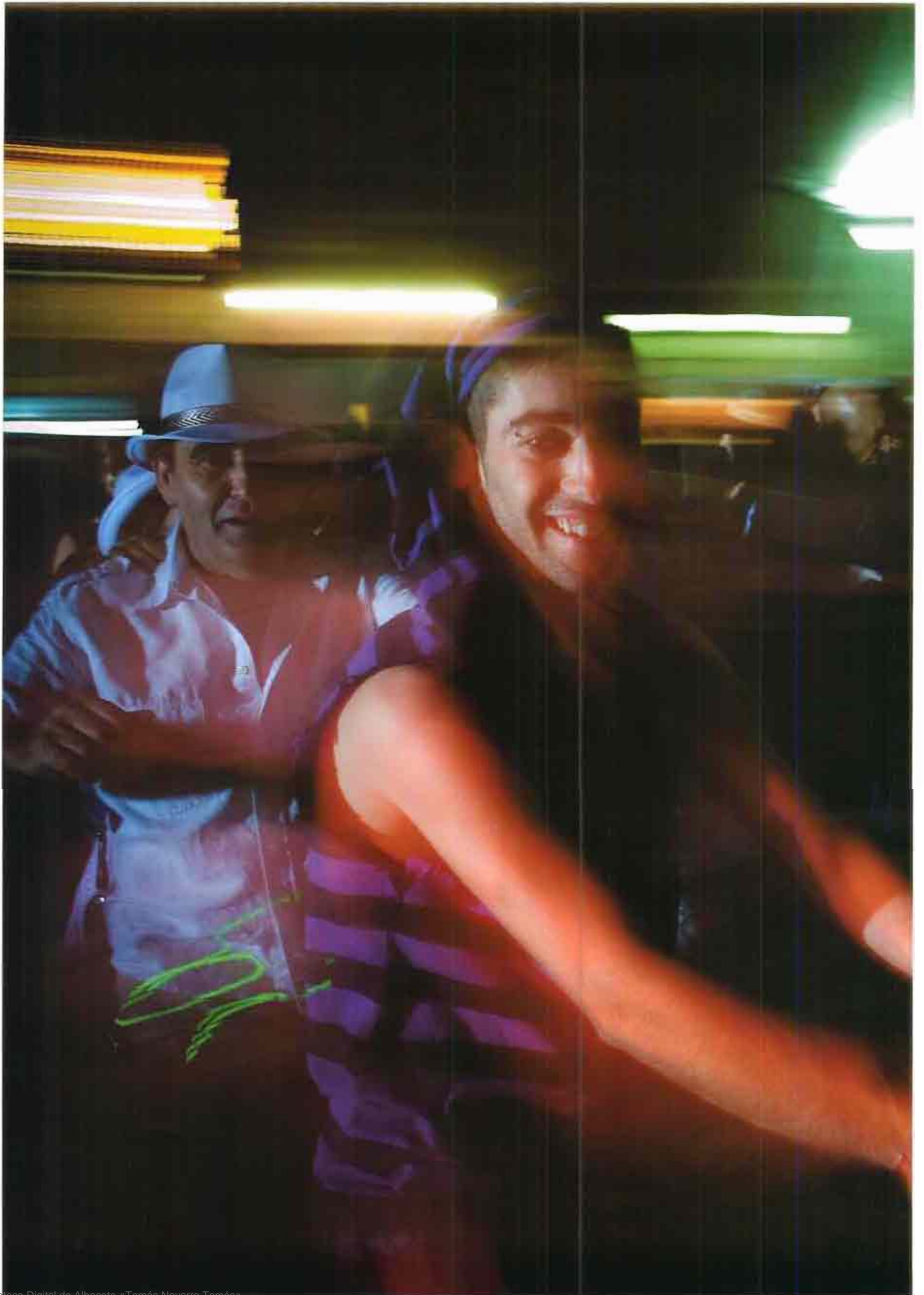


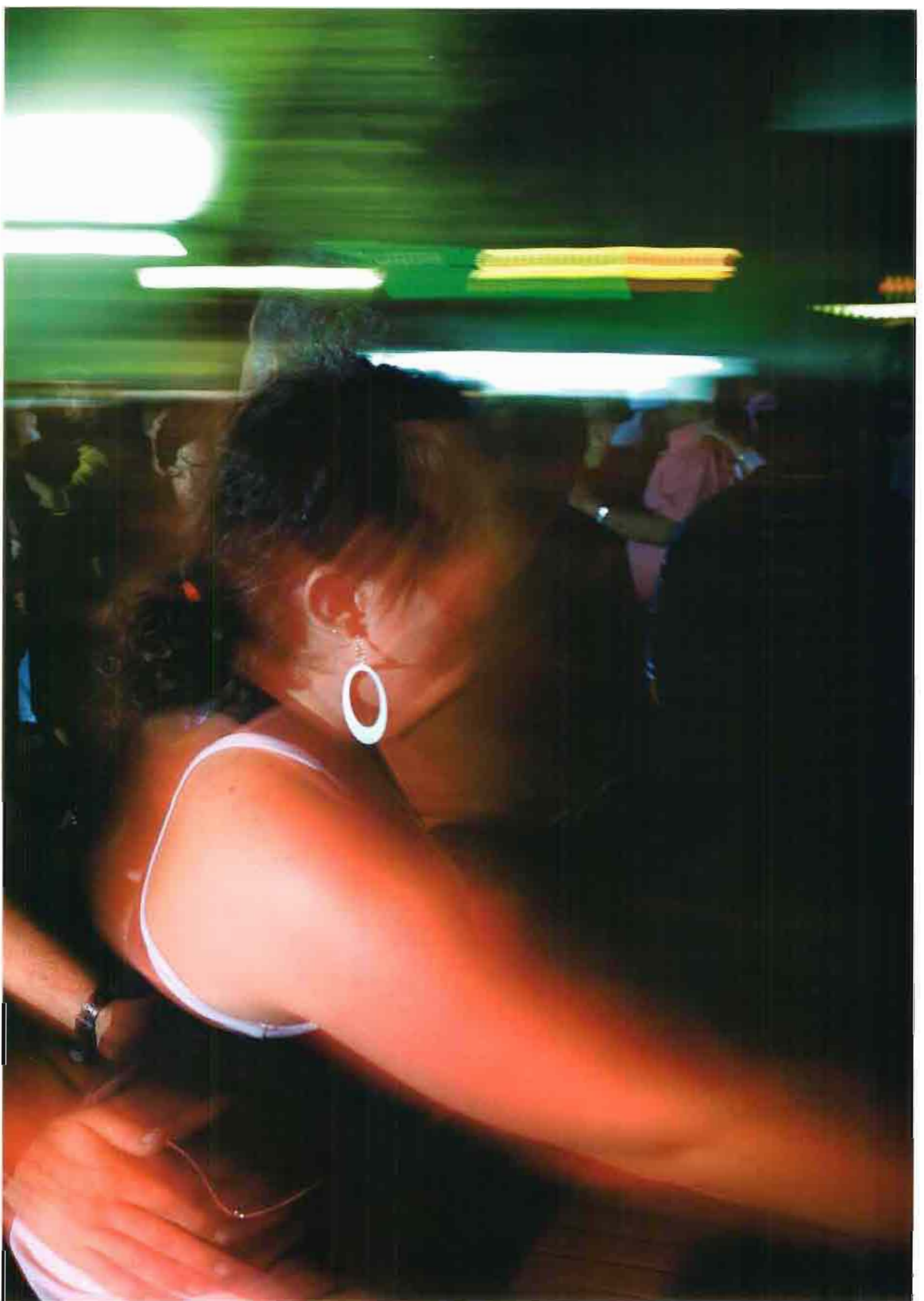


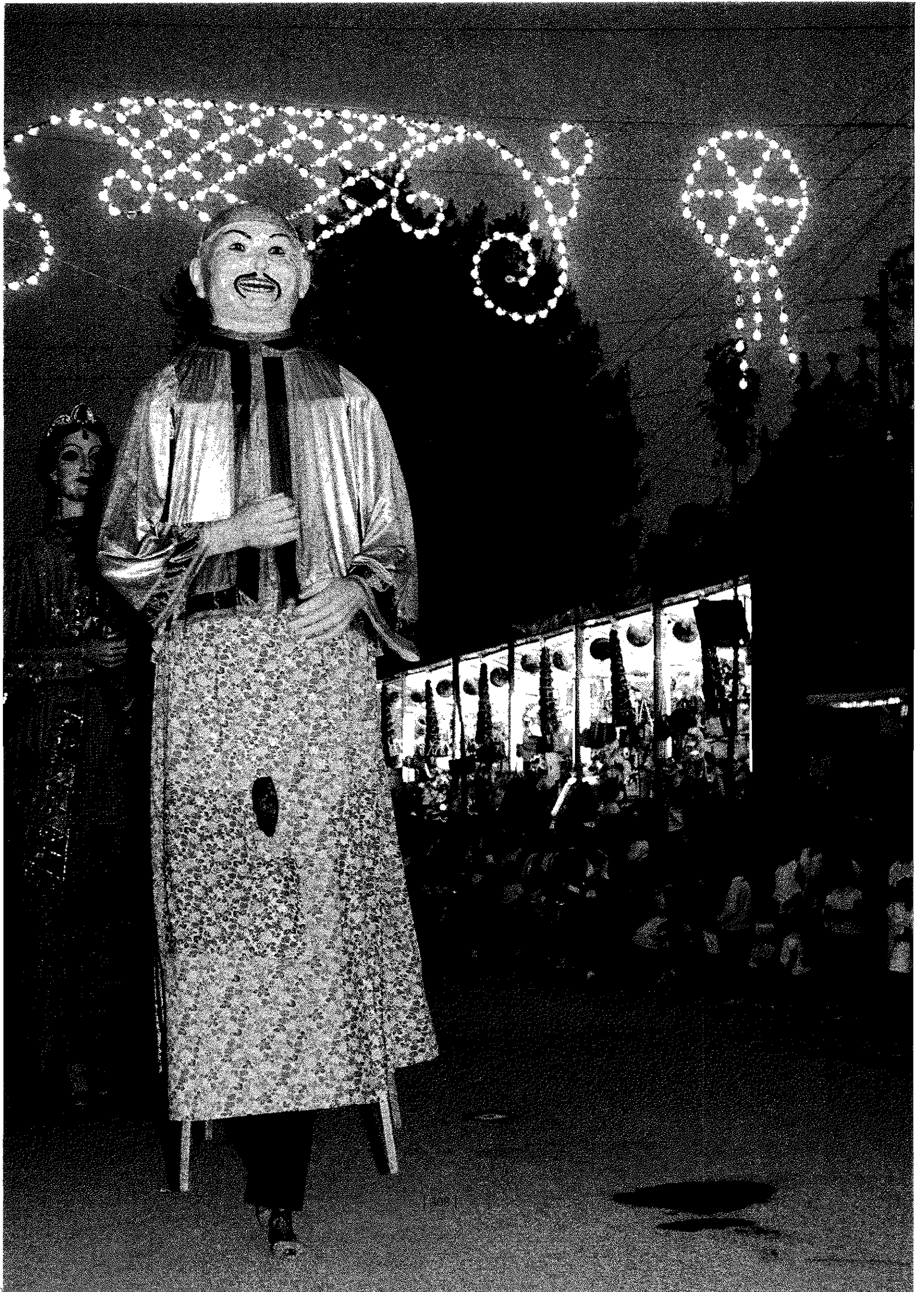


75041

















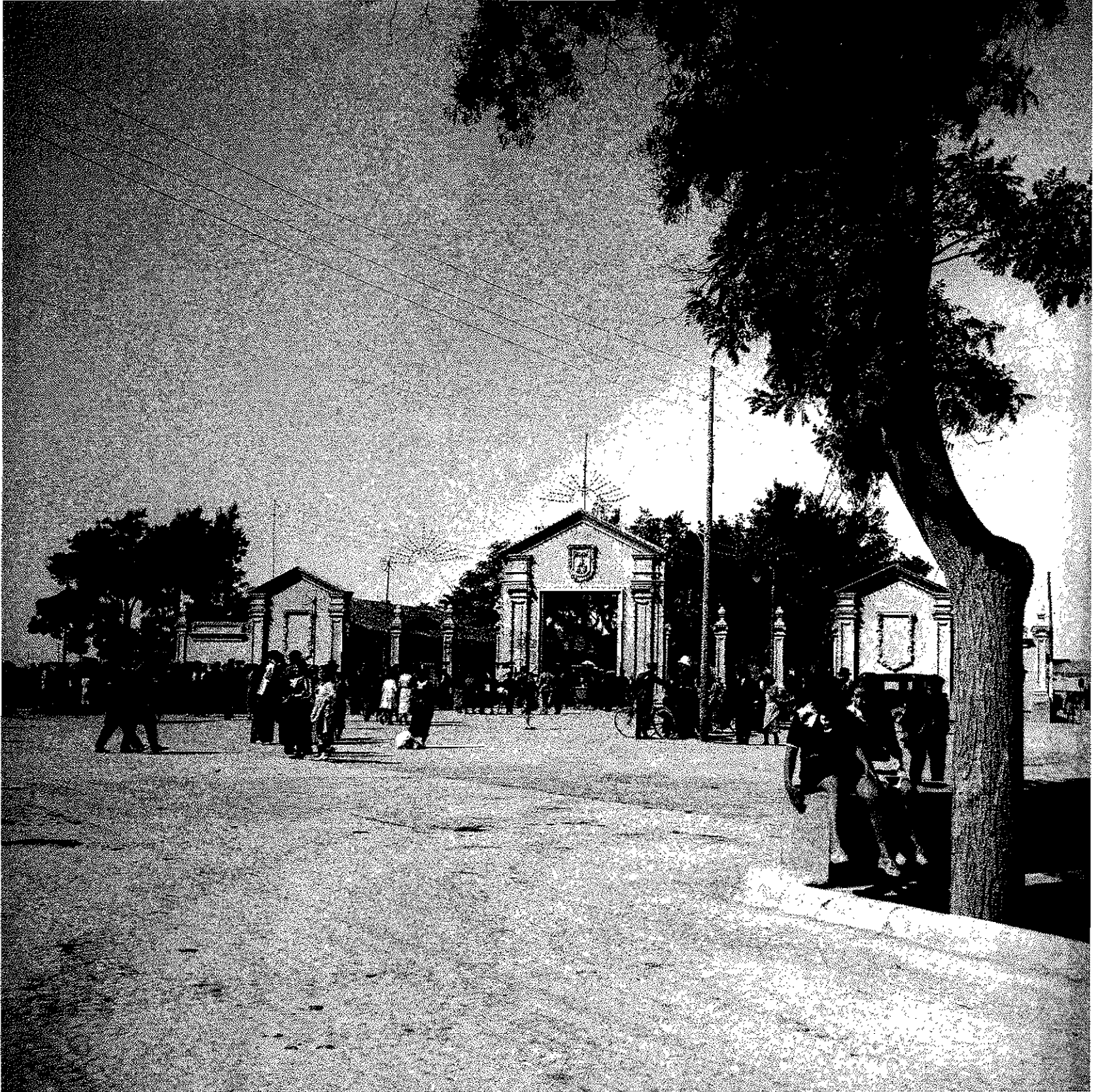














Segunda edición

1998

Las ferias del mundo contemporáneo

Las ferias contemporáneas



La internacionalización desde la perspectiva nacional

Dr. Pedro Antonio Morejón Ramos

Dado que uno de los objetivos prioritarios de la publicación es que las colaboraciones incluidas en un formato esencialmente divulgativo sean útiles al lector vamos a tratar tres puntos esenciales por lo que respecta a las ferias comerciales contemporáneas y su papel en el proceso de internacionalización de nuestra economía. El hecho de plantear nuestros comentarios desde una perspectiva nacional no pretende alejarse del interés provincial, en el caso de Albacete, sino todo lo contrario, ya que el mejor conocimiento de la estrategia que tiene España de lo que actualmente representan las ferias internacionales, debe redundar en un mejor aprovechamiento de todos los instrumentos puestos por el Estado para favorecer la internacionalización de nuestras empresas. Así, en primer lugar analizaremos los elementos claves que debe conocer una empresa para planificar adecuadamente su participación en una feria internacional. En segundo término, abordaremos un estudio geográfico de los diferentes mercados mundiales y la oferta ferial que ofrecen a nuestras empresas, haciendo hincapié en los elementos distintivos respecto a las ferias europeas, sin duda más conocidas para nuestro tejido empresarial. Y finalmente, haremos unos comentarios sobre la política ferial que desarrollamos en el Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX), principal responsable de la política de promoción exterior del Gobierno de España y que, en gran medida, exige una estrecha colaboración con las estrategias de las distintas Comunidades Autónomas.

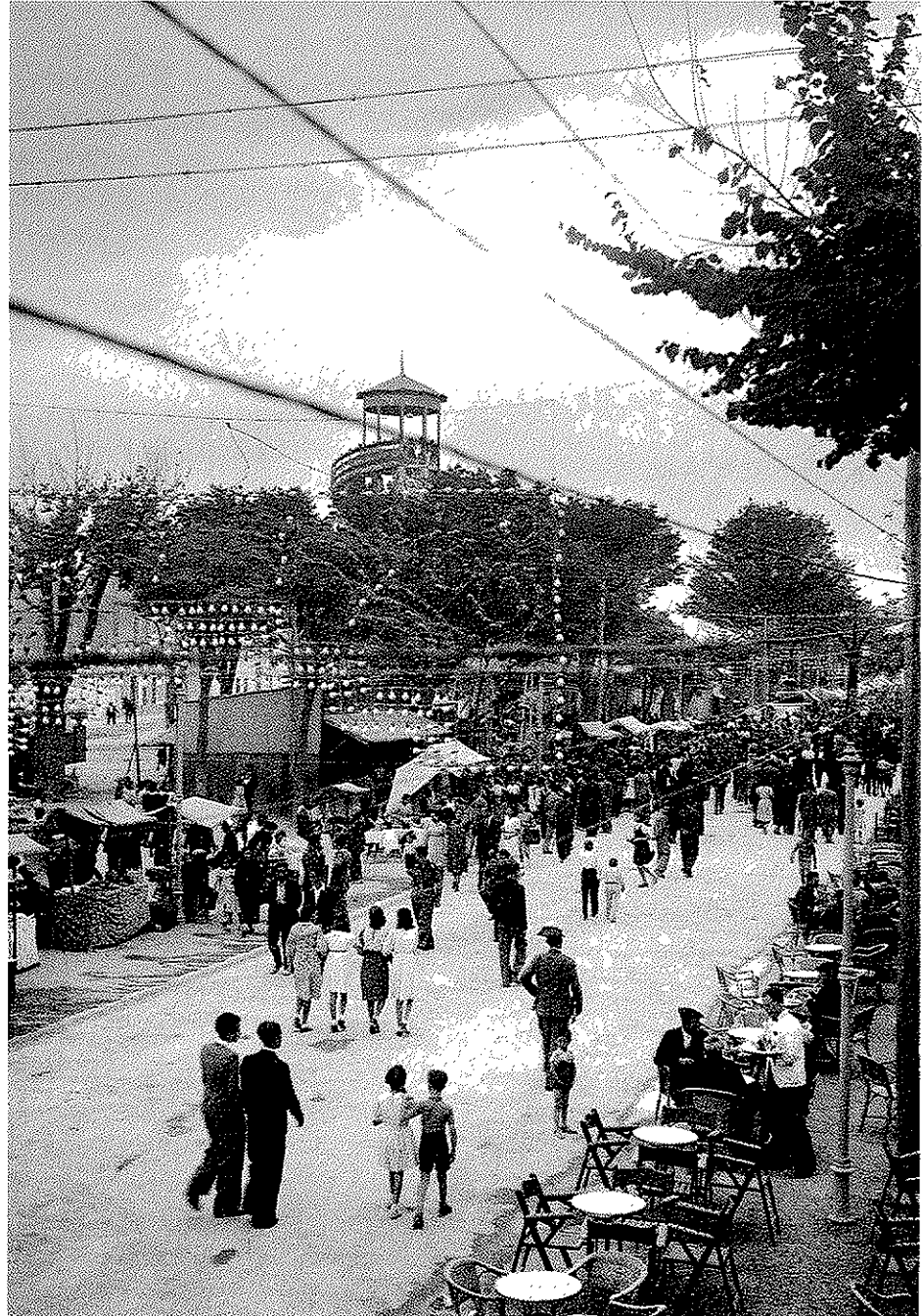
Desde la Antigüedad, las ferias comerciales han sido un instrumento al servicio del comercio para favorecer el desarrollo económico. Algunas de ellas, con un origen local, fueron cobrando interés y expandieron su influencia a empresas de

otras regiones y nacionalidades, configurándose, paulatinamente, en un punto de encuentro de empresas y compradores, con el objetivo final de llegar a acuerdos comerciales. El carácter internacional de un evento ferial, que inicialmente arrancaba con unas pretensiones localistas, se lo daba la capacidad de interesar a agentes económicos de diversas nacionalidades, incluso abarcando mercados diferentes al del país en que se celebraba. Con el paso del tiempo, estos eventos feriales fueron convirtiéndose en un eficaz instrumento para salvar las distancias geográficas, culturales y políticas, favoreciendo el intercambio económico y dando paso a una sociedad mucho más plural y diversificada en la que no solo se producía un intercambio de bienes, sino también de servicios, “know-how”, diseño, etc. Sin entrar en un estudio histórico, sí podemos considerar que el pasado siglo XX es el de la consolidación de las principales ferias mundiales, lo que nos permitiría hablar ya de ferias contemporáneas tal como las entendemos hoy en día. Todo ello se producía de manera paralela al auge de la importancia del comercio internacional en el mundo y de las ventajas respecto a posibles soluciones proteccionistas que, evidentemente, no pretendemos abordar aquí.

Las profundas implicaciones socio-económicas, culturales y políticas de las ferias en los comienzos del pasado siglo favorecieron el desarrollo de las primeras exposiciones universales, verdaderos certámenes feriales. Podríamos considerar estas exposiciones como los antecedentes más directos de las ferias contemporáneas, a las que se les asigna ya un papel de promoción institucional, para exhibir los avances de los distintos países en pos de estimular la actividad comercial en el mundo. Bien es cierto que las ferias

comerciales, tal y como las entendemos hoy en día, difieren de las grandes Exposiciones universales por ser de menor duración, carácter periódico y vinculadas más directamente con la actividad empresarial.

Conforme una feria local va adquiriendo trascendencia regional, nacional y finalmente internacional, aumenta el grado de complejidad y tamaño para su celebración, pero no cambian sustancialmente sus objetivos iniciales. Sea cual fuere el grado de internacionalización del evento, se persiguen siempre unos fines comunes: el cumplimiento de los objetivos empresariales de los expositores, de los visitantes y de la organización ferial. Estos pueden diferir inicialmente, pero siempre nos deben llevar a un punto de convergencia: el del fomento de los intercambios comerciales y del desarrollo económico, al abrirse nuevas oportunidades de negocio en distintos mercados.



Fijándonos en una feria contemporánea de carácter internacional, como caso de mayor complejidad, deberíamos plantearnos cuáles son los puntos que debe tener en cuenta una empresa a la hora de organizar su participación en dicho evento. Lo primero que debe considerar a la hora de incluir una feria internacional en su agenda de actividades de promoción es que la planificación resulta esencial, tanto en los momentos previos como posteriores a la celebración de la misma. Es más, el primer paso a dar es la propia decisión de participar o no en una determinada feria y la modalidad en que tenemos previsto hacerlo: visita individual u organizada en grupo, con agenda de contactos o no, exponiendo, etc. No es un tema baladí, ya que muchas veces las expectativas creadas en el seno de una empresa pueden no corresponder con los resultados obtenidos y nos pueden llevar a sacar unas conclusiones erróneas sobre la conveniencia o no de participar en una feria internacional.

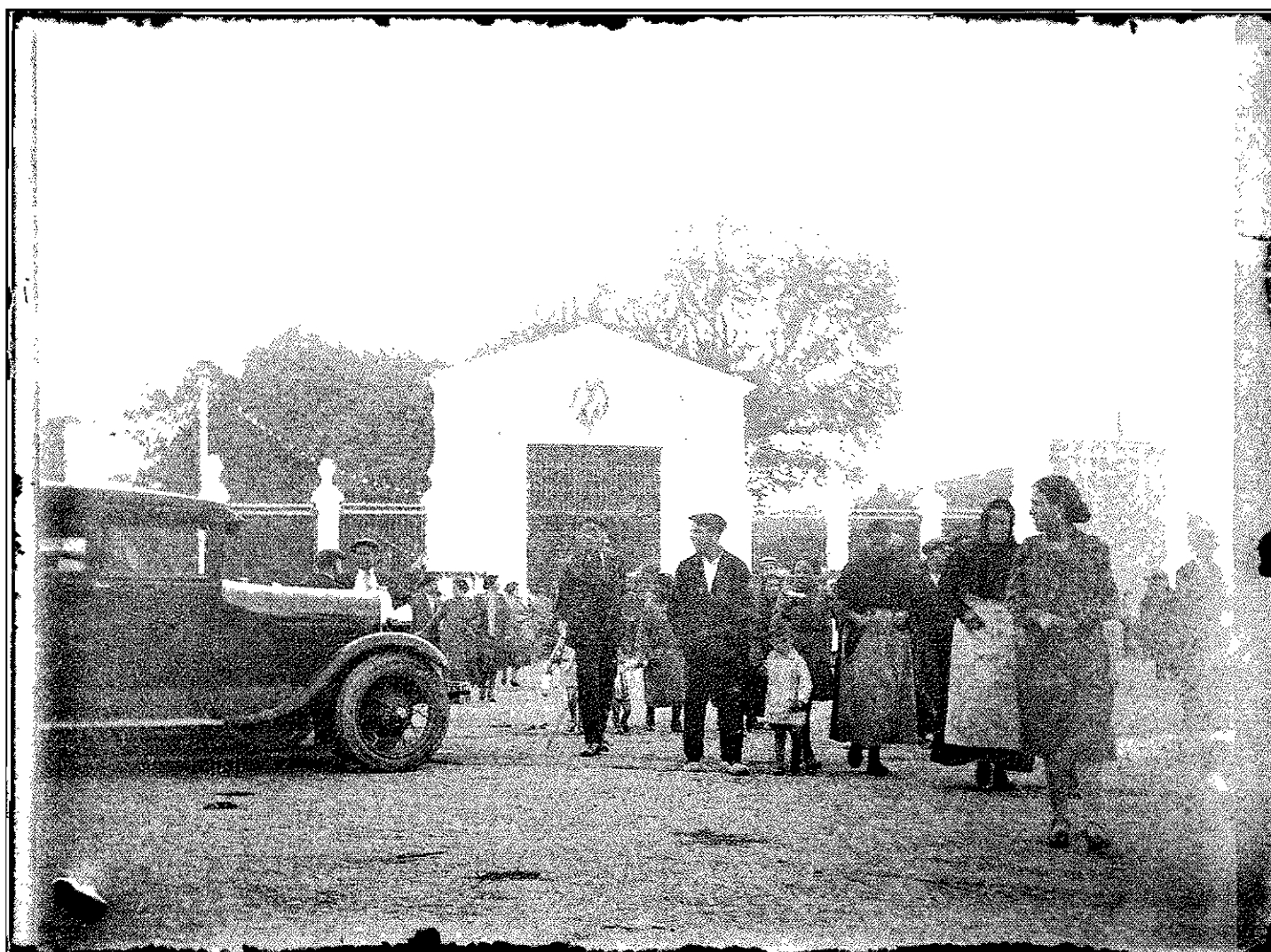
Con objeto de aportar algunas indicaciones prácticas en la gestión de la participación en una feria, pasamos a reseñar los elementos claves que debemos tener en cuenta siempre en la necesaria búsqueda de una mayor eficacia empresarial, tanto desde la óptica del expositor, como de la organización ferial en sí.

En primer lugar, las ferias permiten la confluencia de un conjunto muy variado de herramientas de “*marketing*”. Se podría decir que si incluimos todos los elementos necesarios ex-ante y ex-post, junto con los propios de la celebración de la feria, podríamos juntar casi todas las variables relacionadas con la *comunicación* empresarial. La correcta preparación de una feria exige, por parte de los expositores y organizadores, un gran esfuerzo por captar la atención del mayor número posible de visitantes, a través de los medios tradicionales y más modernos de comunicación. A todo ello le deberíamos añadir el papel trascendente de la *publicidad* a través de los medios de comunicación masiva o más especializada. De hecho, la complementariedad entre todas las herramientas de “*marketing*” se da de una forma relevante en el entorno ferial, pudiendo, además, comparar las distintas estrategias aplicadas por las empresas participantes y los resultados obtenidos, tanto a corto como a medio plazo.

Por otro lado, las tareas de *diseño* del “stand”, el “*merchandising*”, la promoción, las relaciones públicas y la difusión de la empresa, son actividades fundamentales que se concentran igualmente en el desarrollo de la feria. En muchos casos, la mera visita a la feria, como etapa previa a la de expositor, permite extraer una valiosa información sobre el modo en que el resto de las empresas participantes abordan la internacionalización de sus productos.

En tercer lugar, las actividades de *análisis del mercado* y de la competencia dentro del sector son más fáciles de realizar inmersos en una feria donde se concentra el tejido empresarial más representativo. Se ha llegado a decir que la participación en algunas ferias paradigmáticas en un determinado sector es la prueba visible de la existencia o no de nuestra empresa. Difícilmente podríamos convencer de las bondades de nuestros productos a posibles clientes internacionales si nuestra empresa no ha aparecido nunca con un “stand” en las ferias de referencia. O si participamos en el pasado y dejamos de hacerlo puede dar una información implícita de debilidad o fragilidad cara a la competencia.

Por lo que se refiere a la cualificación del personal que va a atender la feria y el “stand”, tiene que haber vendedores y asesores comerciales capacitados para resolver cualquier cuestión, y siempre teniendo presente los objetivos que se debe marcar la empresa: la captación de nuevos distribuidores, la penetración en nuevos mercados, el mantenimiento de las relaciones con los intermediarios y los prescriptores, etc. La participación en una feria internacional no solo debe pretender que el sector me conozca, sino también debe representar una buena oportunidad para conocer las últimas tendencias de nuestros competidores y ver en qué medida pueden ser de aplicación y mejora de nuestros productos y servicios. Hay que tener en cuenta que los profesionales que asisten a una feria



La feria, Murcia 1920.

van generalmente con una agenda prácticamente cerrada y hay poco margen para la improvisación, de ahí la importancia vital de una buena planificación de los contactos, reuniones y visitas a realizar.

Las ferias son, además, el lugar ideal para el lanzamiento de un nuevo producto, aprovechando la presencia de clientes, distribuidores y medios especializados. En este sentido, toda la labor preparatoria para asegurar una convocatoria amplia de posibles clientes, medios de comunicación, etc., es clave y en la medida en que se hayan hecho correctamente los deberes de planificación, así serán los resultados que podamos obtener en el futuro.

Finalmente las ferias ofrecen una buena oportunidad para el contacto con múltiples colectivos vinculados al cumplimiento de los objetivos empresariales: clientes actuales y futuros, intermediarios presentes y futuros, distribuidores, accionistas, proveedores, competidores, empleados e, incluso, autoridades de los gobiernos de los países en que se celebra la feria, e incluso de nuestras propias autoridades nacionales que habitualmente se puedan desplazar en apoyo del sector. El conocimiento del papel de cada uno de estos "personajes" en el proceso de internacionalización de la empresa y el aprovechamiento de su presencia, son un elemento clave en la estrategia de internacionalización a la hora de abordar un mercado; y el proceso de preparación, desarrollo y seguimiento de una feria brindan una magnífica oportunidad para alcanzarlo.

En suma, hemos intentado resumir la complejidad que supone para la empresa la participación en una feria actual y las diferencias que podría haber entre la mera concentración de participantes de las ferias medievales y las ferias contemporáneas de carácter internacional, que exigen un nivel de preparación y

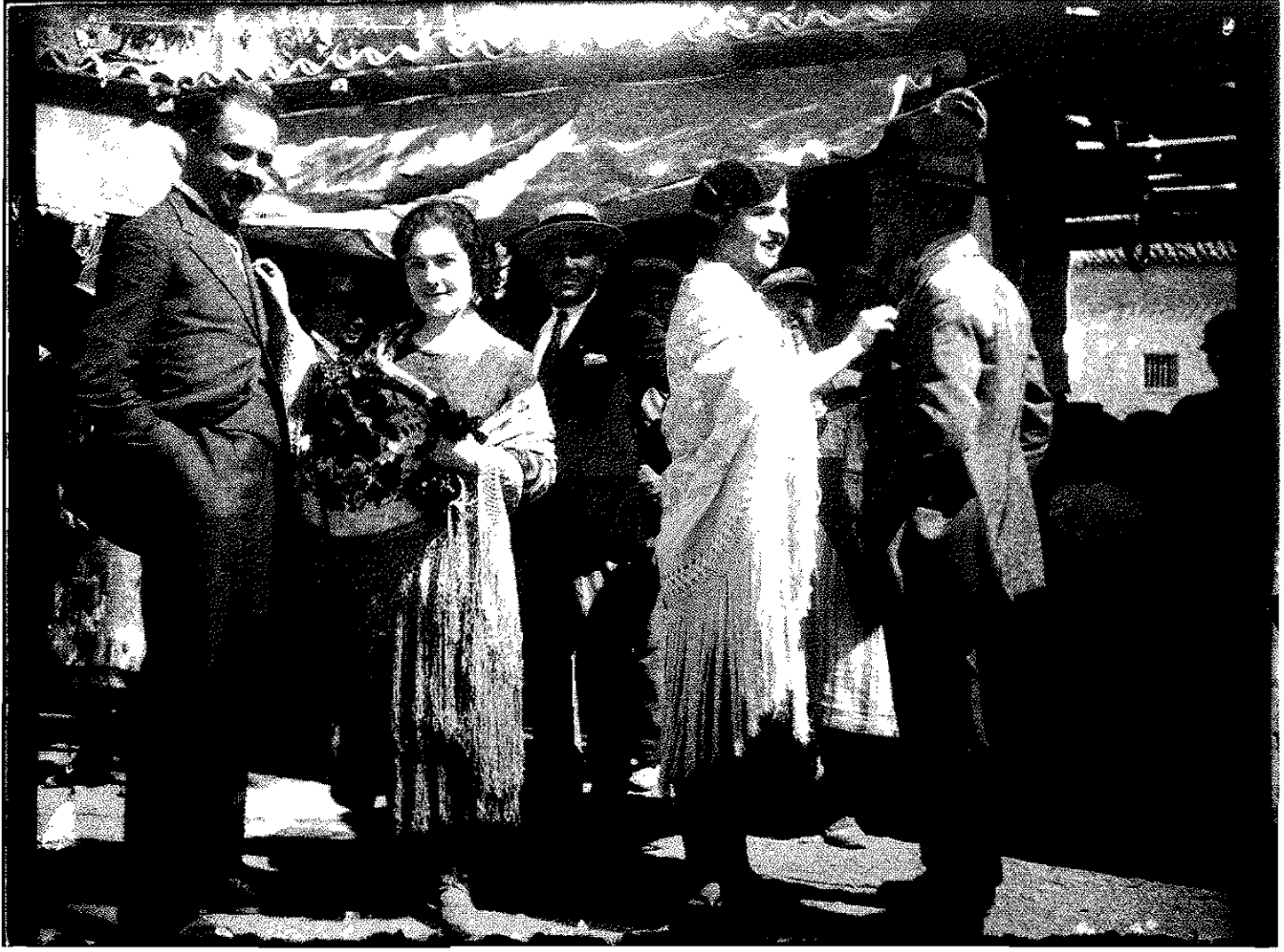
profesionalidad muy altos. Sólo así se explican las enormes diferencias de aprovechamiento y rentabilidad que obtienen las empresas participantes y que, en muchos casos, les hacen desistir de futuras participaciones por escasez de resultados, lo que a veces es sólo síntoma de errores de planificación y gestión.

Otro de los puntos de interés elegidos para esta colaboración es estudiar, aunque someramente, el variado abanico geográfico en que se desarrollan actualmente los eventos feriales, como no podía ser menos dado el entorno global en que vivimos. Castilla La Mancha en general y Albacete en particular, muestran una apertura al exterior relativamente reciente, si bien, en el caso de Albacete, la “atmósfera” más mediterránea que ha impregnado siempre sus relaciones empresariales y sociales hace que, probablemente, sea la provincia castellano manchega más volcada hacia los mercados exteriores y, por ende, con una mayor experiencia en la participación en ferias internacionales. A continuación vamos a exponer unas reflexiones, obligadamente sucintas, sobre las áreas geográficas de mayor interés.

Europa es la principal área geográfica de interés para nuestras empresas y, de hecho, se mantiene como un referente ferial mundial, con Alemania, Francia y el Reino Unido a la cabeza. El abanico de ferias internacionales desarrolladas es enorme y una visita a cualquier feria relevante puede ilustrar la importancia decisiva de la imagen que pueda ofrecer la empresa dentro del sector. De hecho, la participación en las ferias está cada vez más enfocada hacia la visibilidad y el reconocimiento de las empresas participantes, que a la presunta búsqueda de una venta puntual. Dado el mayor conocimiento que tenemos sobre el entorno europeo, al que España pertenece, y que en otras colaboraciones del presente trabajo se han centrado en ferias europeas, vamos a desarrollar con más detalle otras áreas del mundo que están cobrando una singular importancia, destacando los elementos diferenciadores existentes con el entorno europeo que nos es más familiar.

El mercado de EE.UU. ofrece otras particularidades. Las ferias comerciales que allí se celebran tienen elementos distintivos respecto a las de Europa. El carácter pragmático y la agresividad comercial estadounidense provocan que la imagen del “stand” no sea tan decisiva como en las ferias europeas y si la actitud del personal. En definitiva, a la hora de prever nuestra participación en una feria en el área anglosajona del otro lado del Atlántico, la preparación y cualificación del personal de la empresa asistente va a ser determinante a la hora de evaluar posteriormente el éxito o fracaso de nuestra participación. Como elementos diferenciadores respecto a las ferias europeas cabe mencionar los siguientes:

- ☞ EE UU y Canadá registran cifras muy relevantes en materia de ferias: más de 14.000 certámenes al año, incluyendo 5.500 de pequeñas dimensiones (menos de 1.000 m²). De ellos, cerca del 50 por ciento de los eventos tienen lugar en recintos feriales, pero el resto se celebra en hoteles, centros de congresos, etc. De hecho, y salvo algunas conocidas excepciones, no son habituales los grandes recintos feriales como ocurre en Europa, sino más bien los centros multiusos de un tamaño más limitado, destinados a convenciones, congresos y ferias, que compiten con determinados hoteles y con otro tipo de instalaciones.
- ☞ Existe una alta concentración de eventos feriales. Así, las cinco primeras ciudades norteamericanas por actividad ferial concentran el 20 por ciento de las ferias y el 30 por ciento de la superficie ocupada. Es más, los primeros cinco Estados de EE.UU., incluyendo una provincia de Canadá, reúnen el 45 por ciento del total de eventos celebrados anualmente. Ello puede facilitar inicialmente la elección a la hora de asistir a una



determinada feria pero, por otra parte, nos obliga a gestionar muy bien nuestra participación, ante la competencia “brutal” a la que nos vamos a enfrentar.

Finalmente, y como prueba de la eficacia que impregna una feria en EE.UU. o Canadá, y sobre la influencia que ejerce en el visitante y en sus decisiones el hecho de visitar la última feria, recogemos algunos de los resultados de recientes estudios realizados sobre compradores profesionales. En torno a un 26 por ciento afirmaron haber efectuado una orden de compra tras la feria; el 51 por ciento habían solicitado que un vendedor de la empresa expositora les llamase; y el 77 por ciento afirmaron haber encontrado un nuevo proveedor. Las ferias en EE.UU. y Canadá se manifiestan, por tanto, como un entorno idóneo para que los compradores encuentren lo que están buscando.

En cuanto al área de Asia-Pacífico, todo el mundo parece estar de acuerdo en el potencial del mercado asiático. De hecho, los grandes organizadores mundiales llevan tiempo co-organizando certámenes feriales. Desde 1995 a 2005 ha aumentado un 60 por ciento el número de ferias en Asia, y en estos últimos años lo está haciendo a un ritmo de crecimiento de entre un 15 y un 20 por ciento anual, liderando dicho cambio China, tanto en materia de actividad como de construcción de recintos. China reúne ya el mayor número de ferias del área. Junto a las de Japón, suponen más del 50 por ciento del total y el 65 por

ciento de la superficie. El epicentro del comercio mundial se está desplazando, sin duda, hacia Oriente. China ostenta ya la primacía en el comercio mundial, desbancando a Alemania. Europa está experimentando un claro retroceso en su participación en el comercio internacional, lo que apoya el interés ya mencionado



por los mercados asiáticos y la consiguiente importancia de los eventos feriales que se celebran en el área Asia-Pacífico.

América-Latina es otra de las regiones emergentes, especialmente por el crecimiento de países de gran potencial como Brasil. De hecho, no sólo van creciendo las celebraciones feriales sino también los eventos técnicos y empresariales paralelos a las ferias. Hispanoamérica ha ofrecido tradicionalmente una cara especialmente atractiva para el empresariado español, muchas veces por motivos más simbólicos que de pragmatismo empresarial. Sin olvidar la inestabilidad política que se da en deter-

minados países, España puede tener una ventaja comparativa respecto a nuestros competidores europeos, pero teniendo en cuenta la ascendencia de los EE.UU. sobre toda esa zona económica.

Finalmente, Oriente Medio es una región inestable que parece haber encontrado en la zona de los Emiratos Árabes Unidos, Qatar y Bahreín, un espacio propicio para la proliferación de ferias. Dado que tras el 11-S el mundo árabe intenta evitar Europa y EEUU y en vez de invertir fuera lo hacen en sus propios países, el desarrollo ferial también se ha ido potenciando y, en cierta manera, europeizando en su organización, acogiendo cada vez más a expositores y visitantes de todo el mundo. Igualmente son mercados en los que la imagen de España puede ser un buen aliado si se acompaña de un alto grado de profesionalidad por parte de nuestras empresas.

A continuación, se ofrece una pequeña sinopsis de los servicios que la Administración española ofrece a nuestras empresas a la hora de acudir a una feria internacional. En relación con la actividad ferial de España, el Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX), actualmente adscrito a la Secretaría de Estado de Comercio del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio del Gobierno de España, ha jugado un importante papel en el desarrollo de nuestro sector exterior en las últimas décadas. Su objetivo esencial ha sido impulsar nuestras exportaciones y, con ello, mejorar el grado de apertura de nuestro país, hasta configurar a España como una de las economías más abiertas de nuestro entorno. Sin entrar en muchos detalles, la constitución del Instituto de Fomento de las Exportaciones (INFE) en 1982, adscrito al entonces Ministerio de Economía y Comercio, supuso la reorientación real de la estrategia del programa de ferias internacionales, buscando la mayor rentabilidad posible para nuestras empresas y la mejora de la imagen de España en los mercados internacionales. Por un lado se integran las ferias como parte de la estrategia de promoción sectorial. Por otro, se seleccionan las más especializadas y con mayor capacidad de convocatoria internacional.

En la actualidad, el instrumento ferial exige un correcto diseño por parte de la Administración Central, es decir del ICEX, y una estrecha coordinación con las Comunidades Autónomas que han ido desarrollando sus propias políticas de promoción en el exterior, no siempre convergentes con el objetivo común de todos en aumentar la visibilidad de España en el mundo y de facilitar la internacionalización de la empresa española. No hay que perder de vista que todo lo que dificulte o emborrone la percepción de nuestra imagen como país, es una traba adicional que ponemos a nuestras empresas, dado que el cliente extranjero difícilmente entiende o valora otros mensajes “regionales” al margen de la imagen de España. La clave del éxito pasaría por un objetivo conjunto: fortalecimiento de nuestra imagen país y enriquecimiento de la misma a través de nuestra diversificación regional.

El ICEX tiene definidas una serie de líneas estratégicas para la promoción de España en el exterior, tanto a nivel macrosectorial, como sectorial y empresarial. Su implementación se realiza a través de numerosos instrumentos que el Instituto adapta a las necesidades de las empresas, sectores y mercados, teniendo en cuenta las distintas fases de su proceso de internacionalización. Dentro de este conjunto de actuaciones, la participación en las grandes ferias internacionales es uno de los elementos tradicionales, siempre en coordinación con otros instrumentos como: misiones comerciales —tanto directas como inversas—, jornadas técnicas y formativas, exposiciones, promociones, degustaciones, catas, publicidad, campañas de comunicación, visitas institucionales, etc. El tradicional servicio de atención y apoyo del IPEX a la organización y participación de las empresas españolas en todo tipo de ferias, con diferentes esquemas y grados de colaboración puede resumirse como sigue:

- ☞ **Pabellones Oficiales**, entendidos como la participación de un conjunto de empresas españolas en las principales ferias mundiales bajo una imagen común de España. Tienen como objetivo englobar los productos, bienes y servicios de las empresas españolas bajo una misma imagen de calidad que promueva el “made in Spain”, así como aumentar la repercusión de la presencia de nuestro país en el exterior. Se pretende ir creando o fortaleciendo, si existe, el efecto paraguas de España sobre nuestras empresas, aprovechando sinergias y el efecto arrastre de nuestras firmas punteras en determinados sectores, tanto tradicionales como de futuro.
- ☞ **Los Pabellones Informativos** buscan suplir la presencia de empresas en ferias cuyo carácter no haga necesario un pabellón oficial o una participación agrupada

con todo el sector. En estos casos, el Pabellón de España se materializa en un “stand” informativo con alto componente de imagen y desde el cual se ofrece un servicio de información especializada a potenciales clientes de empresas españolas. En función del grado de especialización de la feria puede contarse, en ocasiones, con la colaboración de asociaciones sectoriales o, en determinados sectores, con la participación de importadores de bienes y servicios.

- ☞ **Las Participaciones Agrupadas** de empresas tienen como objetivo facilitar su presencia en los principales certámenes internacionales. Este tipo de apoyo se entiende como la asistencia conjunta de un grupo de empresas españolas a una feria que se celebra en otro país de manera que, aunque el ICEX apoya a las empresas participantes, son la asociación sectorial de exportadores o la Cámara de Comercio correspondiente los encargados de la organización y gestión de la misma.

Con los instrumentos citados, en especial los que se refieren a la participación de nuestras empresas en los grandes eventos feriales a nivel internacional, se pretende rentabilizar al máximo los recursos públicos para la promoción exterior, coordinar los esfuerzos del Estado con los de las Administraciones Autonómicas e incorporar la *corresponsabilidad financiera* de la empresa española como un elemento esencial en el esfuerzo común de abordar con éxito los mercados exteriores.

Por último, a modo de conclusión, nos atrevemos a apuntar tres elementos de reflexión a fin de garantizar la vigencia futura del instrumento ferial de promoción. Primero, la actual situación de crisis mundial va a replantear el desarrollo ferial en el mundo hacia una mayor austeridad en la organización, una mayor selección y competencia de los eventos y una mayor exigencia en el incremento de los retornos a corto plazo por parte de las empresas participantes. Segundo, la confirmación de la tendencia, ya apuntada en los últimos años, hacia eventos más pequeños y especializados y que las empresas feriales tiendan a abrirse al exterior, exportando los certámenes feriales a otras áreas geográficas e incluso agrupándose o creando alianzas entre firmas organizadoras, para abaratar costes y mejorar los ratios de eficiencia. Y tercero, abrir la puerta hacia un futuro virtual de los eventos feriales, como apoyo a las celebraciones tradicionales y como elemento de flexibilidad y consolidación de las relaciones económicas y comerciales creadas entre las empresas, en esta aldea global que es hoy el mundo.

Ferias e Internacionalización: una perspectiva regional

✎ Javier Vega Morillas

La necesidad de buscar foros y puntos de encuentro donde confluyan personas con intereses comunes y complementarios es casi tan antigua como el desarrollo de las primeras ciudades. La historia de las ferias tiene casi un siglo y medio de antigüedad.

Tenemos así un continuo devenir en el surgimiento y evolución de las ferias. La Feria de Albacete también se ha reinventado con el paso de los años y ha ganado en dimensiones, estructura y variedad, hasta el punto de convertirse en una de las ferias más relevantes a nivel nacional e internacional. En este sentido, valga la declaración de evento de interés turístico internacional que ha merecido desde el año 2008.

Desde el Instituto de Promoción Exterior de Castilla-La Mancha, organismo de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, adscrito a la Vicepresidencia y Consejería de Economía y Hacienda, encargado de la internacionalización de la región, creemos en los beneficios de las ferias como plataformas de confluencia de intereses con un efecto multiplicador positivo en la generación de las relaciones comerciales. Por ello, hemos apoyado y potenciado desde el principio la participación de las empresas en las ferias internacionales más relevantes en los sectores estratégicos para la región.

Nuestro marco estratégico de actuación, el *Plan de Internacionalización*



para Castilla-La Mancha 2006-2010, tiene dentro de sus objetivos la ampliación y consolidación de una base exportadora en el tejido empresarial castellano-manchego, impulsando la imagen, percepción y notoriedad de las empresas, sectores, sus productos y servicios.

Para ello, el Plan contempla como una de las líneas estratégicas de actuación la promoción de la internacionalización, que se concreta en la realización de acciones de promoción con diversos formatos, entre ellos, la participación agrupada o individual en ferias internacionales. Así surge año a año, el *Plan Anual de Internacionalización*, consensuado y coordinado entre todas las instituciones dedicadas a la promoción exterior en la región. El enfoque, en el caso de IPEX, es claramente sectorial, con un afán de recoger las demandas de todos los sectores empresariales.

Para el año 2010, en concreto, el Plan Anual de Internacionalización de Castilla-La Mancha contempla más de 200 acciones, de las cuales 120 son organizadas por el Gobierno Regional, a través del IPEX y conjuntamente con la Consejería de Agricultura, en el caso del sector agroalimentario. Se puede decir que casi dos tercios de esas acciones, implican la participación en una feria.

La evolución en el número y tipo de acciones, sectores y países que componen el Plan Anual de Internacionalización en Castilla-La Mancha ha sido significativa y el balance es favorable. Dando cumplimiento al antes citado Plan marco 2006-2010, en el caso de las ferias, desde el año 2006 al año 2009, el número de ferias internacionales en las cuales hemos participado, ha crecido cerca de un 150%. Volcados a apoyar cada vez más a las empresas en



sus exportaciones, nuestro objetivo ha sido la consolidación de los sectores más tradicionales de la región, pero también la apertura de nuevos yacimientos de sectores exportadores.

Lo mismo ocurre en cuanto a mercados: nuestro objetivo ha sido estar presentes en los mercados tradicionales (nuestros principales socios y normalmente, nuestros vecinos), aunque Estados Unidos también se ha convertido ya en un socio importante y estable para la región pero también continuar la búsqueda de nuevos mercados de oportunidad y mercados de países emergentes donde Castilla-La Mancha puede tener claras ventajas competitivas, con una amplia



oferta de productos y una excelente relación calidad-precio. Así surgen acciones en los países BRIC, y zonas de Europa del Este, Oriente Medio y Africa, prácticamente en los cinco continentes.

Toda esta labor responde a las demandas crecientes de las empresas castellano-manchegas, nuestros principales clientes, las cuales cada día son más conscientes del entorno de globalización en el que operan y de la necesidad de promocionarse y abrirse paso en los mercados exteriores. La internacionalización está dejando de ser una alternativa para convertirse en una necesidad estratégica para una empresa que quiere potenciar su competitividad y diversificar sus riesgos.

Sin embargo, la crisis económica ha acelerado un proceso de “selección natural” entre las ferias internacionales. Bajo un principio de especialización sectorial y de focalización a mercados de oportunidad, los expositores cada vez buscan una mayor rentabilidad a su inversión y participación. A la hora de definir los planes de internacionalización, el IPEX también es consciente de ello.

En todo caso, las ferias, sean del ámbito y sector que sean, en este entorno globalizado y bajo el proceso de reinención en el que se encuentran, seguirán desempeñando un papel fundamental en el intercambio comercial, cultural y social. Con seguridad, la Feria de Albacete sabrá adaptarse a este entorno cambiante y mantener su importancia, envergadura y proyección como evento social, cultural y económico de primer orden en la región y más allá de sus confines.

Las Ferias de Fráncfort modernas y contemporáneas

Wolfgang Marzin

Los años de la Revolución Francesa y las Guerras Napoleónicas hasta el Congreso de Viena supusieron numerosos obstáculos para el negocio ferial de Fráncfort, pero le brindaron también nuevas posibilidades. El comercio se vio dificultado por la guerra, el desplazamiento de la frontera aduanera francesa hasta el Rin y el bloqueo continental a la llegada de mercancías inglesas. Pero, a su vez, la adopción del nuevo Código Civil francés y la integración de Fráncfort en una estructura estatal superior tuvo efectos positivos.

Tras el Congreso de Viena que establecía un nuevo orden político para Europa, Fráncfort vuelve al antiguo orden jurídico y constitucional, aunque no le sirvió para compensar el inconveniente de quedar fuera de la Unión Aduanera de Alemania. En 1815 se convierte en sede de la Confederación Germánica, unión poco firme de los estados alemanes ya que seguían conservando su soberanía. La ciudad estaba rodeada de estados territoriales que no tenían en cuenta sus intereses comerciales específicos. Ante las puertas de la ciudad, en un territorio aduanero diferente, florecieron entre 1828 y 1836 las ferias de Offenbach. Hasta 1836 la ciudad de Fráncfort no estuvo dispuesta a adherirse a la Unión Aduanera Alemana. Por otro lado, los intercambios comerciales se habían adaptado a las nuevas condiciones de la Revolución Industrial. Los representantes comerciales, almacenes de muestras, oficinas de venta, el ferrocarril y el telégrafo permitían una relación más directa entre productores, comerciantes y compradores que las tradicionales ferias de Fráncfort.

Desde mediados del siglo XIX la ciudad se convierte, poco a poco, en uno de los más importantes nudos ferroviarios de Europa. Con la Guerra Austro-Prusiana de 1866 Fráncfort es anexada por Prusia y pierde su condición de



*Toma aérea de la Feria de
Fráncfort.*

ciudad imperial libre. Los sectores económicos de la banca, el comercio al por mayor y el transporte, la convertirían durante las siguientes décadas en un moderno centro económico de rango europeo. Desde entonces conserva dicho rango gracias a la aparición de nuevos organismos e infraestructuras como, por ejemplo, la creación del Aeropuerto Internacional -uno de los principales centros nodales del tránsito aéreo global actual-. Tras la creación de la República Federal de Alemania en 1949, Fráncfort acentúa su carácter de centro económico-financiero y cultural de Alemania Occidental. Se establecen en la ciudad el *Deutsche Bundesbank* (Banco Central de Alemania Occidental), varios bancos de envergadura, numerosas editoriales y la Biblioteca Nacional de Alemania. Además, desde las últimas décadas del siglo XX la Bolsa de valores de Fráncfort se erige, con la de Londres, en la bolsa europea de referencia, y, a partir de 2001, es la sede del Banco Central Europeo.

Tras la anexión de Fráncfort por Prusia, la ciudad se convierte en un centro bancario y bursátil de gran importancia. La estación central de ferrocarril inaugurada en 1888 hizo de la ciudad un núcleo ferroviario esencial para las líneas Berlín-París y Ámsterdam-Milán. La Segunda Revolución Industrial propiciada por la expansión y dinamismo de las industrias eléctrica, electrónica y química impulsó el desarrollo de la ciudad. Las antiguas ferias de Fráncfort renacen, pero transformadas, con la primera y pionera exposición alemana de agricultura de 1887 y con la feria de la electricidad y la electrónica de 1891. Sus innovaciones en materia de exposición, organización, publicidad, arquitectura y orientación de los visitantes allanaron el camino para que las ferias modernas emergiesen y se consolidasen.

A la hora de competir por exposiciones y grandes eventos nacionales e internacionales era evidente la carencia de edificios adecuados que sufría Fráncfort. En 1907, tras largos debates del concejo municipal, se iniciaron las obras de *la Festhalle* en el extremo occidental de la ciudad, muy cerca de las estaciones centrales del ferrocarril y de mercancías, convirtiéndose en el corazón del actual recinto ferial. En noviembre de dicho año, la ciudad y 16 ciudadanos ilustres fundan la empresa "*Ausstellungs- und Festhallen-Gesellschaft MBH*" con el objetivo de construir y gestionar la *Festhalle*. En verano de 1908 la obra bruta de la

Festhalle y el recinto ferial colindante se utilizan como escenario de celebración del Festival alemán de la gimnasia (*Deutsches Turnfest*). La *Festhalle* fue oficialmente inaugurada el 19 de mayo de 1909 por Guillermo II, con ocasión del III Certamen de las sociedades corales masculinas. Del 10 de julio al 17 de octubre de 1909, el recinto ferial fue punto de encuentro internacional de los pioneros de



Feria de Fráncfort.

la aviación. A la exposición aeronáutica internacional (ILA) acudieron 1,5 millones de visitantes. Las exposiciones se suceden vertiginosamente hasta 1914 con una temática amplia y diversa (artículos de uso comercial -1910 y 1913-, deporte y juego -1910- y cocina -1911-). Su finalidad y organización fueron totalmente vanguardistas.

Al estallar la Primera Guerra Mundial en 1914 el recinto ferial pasó a manos militares, que lo utilizaron como cuartel. Tras finalizar la contienda y retirarse los militares comenzaron los preparativos para la feria de importaciones, cuya celebración estaba prevista para octubre de 1919. A pesar de las difíciles condiciones, se planteó el objetivo de restablecer los antiguos contactos transfronterizos. Del 3 al 15 de octubre 2.600 expositores presentaron sus productos en los 16.500 m² que ocupaba la feria internacional de importaciones. De Suiza, Países Bajos, Italia, Francia, Gran Bretaña y los Estados Unidos llegaron 110 expositores. El éxito fue tal que el día de la clausura ya había 1.000 inscripciones para la siguiente edición ferial. Sería definitivamente en abril de 1920 y fue la primera feria organizada según el "principio de Fráncfort" consistente en clasificar a los expositores por grupos de productos específicos para, así, dar a conocer a los visitantes las mercancías ofertadas de modo rápido y claro. La empresa "*Ausstellungs- und Festhallengesellschaft*" cambió su nombre en primavera de 1920 para hacer honor a sus nuevas funciones, y pasó a llamarse "*Messe- und Ausstellungs-Gesellschaft MBH*".

La ampliación del recinto ferial con nuevos pa-

bellones de exposición, restaurantes, almacenes e infraestructura finalizó en 1925 con la "*Haus der Moden*" (casa de las modas). Las ferias de Fráncfort se impusieron a la feroz competencia de las ferias surgidas en Colonia, y Kaliningrado gracias, en buena medida, al establecimiento de oficinas de enlace y representaciones comerciales propias en casi todos los países europeos, EE.UU. y Oriente Próximo, que hacían publicidad de Fráncfort y de sus ferias. Junto a las dos ferias celebradas en otoño y primavera, el recinto acoge exposiciones y actos políticos, culturales y económicos. Entre 1927 y 1929 la *Festhalle* proporcionó en varias ocasiones un marco idóneo para el movimiento "*Neues Bauen*" (nueva construcción) y la moderna arquitectura del Bauhaus. Antes de estallar la Gran Depresión ya se había logrado atraer al recinto ferial un nutrido número de exposiciones y ferias especializadas. En 1929, gracias al intenso apoyo económico y político, fue posible celebrar la feria internacional de Fráncfort en calidad de feria universal.

Los eventos feriales atraían cada año entre 1,5 y 2 millones de personas a Fráncfort. En 1928, los expositores procedían de Europa, Unión Soviética, Turquía y Unión Sudafricana, y resultó especialmente beneficioso que la misma empresa ferial organizara también la publicidad turística de la ciudad.

Con el ascenso al poder de los nacionalsocialistas el negocio ferial fue reconducido según su ideología política. La organización pasó a estar sujeta a autorización. La competencia político-administrativa pasó del Ministerio de Economía del Reich al de Información del Pueblo y Propaganda. El dirigismo de la política económica, orientada a la autarquía y al bilateralismo comercial, provocó que la participación internacional de Fráncfort cayera en picado y que en 1937 perdiese su estatus de ciudad ferial. Conforme a los deseos de los dirigentes políticos, la expansión regional de las ferias de Fráncfort se limitó al sudoeste alemán. A pesar de ello, a partir de 1938 se elaboraron planes para remodelar el recinto ferial y adaptar los edificios a fin de utilizarlos más a menudo como Centro de Congresos.

Con el inicio de la Segunda Guerra Mundial el recinto ferial y la *Festhalle* volvían a servir de almacén de ropa para las fuerzas armadas alemanas. Una negligencia causó un gran incendio en diciembre de 1940, resultando gravemente dañada. Los bombardeos sobre Fráncfort en 1943 y 1944 destruyeron el recinto ferial por completo. A finales de marzo de 1945 Fráncfort del Meno fue ocupada por las tropas estadounidenses y el recinto confiscado. La vida política y económica de la ciudad fue reanudándose paulatinamente. En la primavera de 1946 el nuevo alcalde, Walter Kolb, ocupó la presidencia del Consejo de Vigilancia de *Messe- und Ausstellungs-Gesellschaft*. A ojos de Kolb pronto quedó claro que Fráncfort tenía que volver a ser una ciudad ferial. Tras las palabras vinieron los hechos. En 1947 ya hay cinco pabellones nuevos y se había reconstruido la "*Haus der Technik*" (casa de la técnica). Sin embargo, el debut de las ferias de Fráncfort se pospuso hasta el otoño de 1948 ya que la escasez de alojamiento y penuria de alimentos no dejaban otra alternativa.

El ensayo general para la primera feria de otoño tras la guerra fue en agosto de 1948, con la exposición agrícola de la Asociación Alemana de Agricultura (DLG), que se benefició de la solidez aportada a la economía germana por la reforma monetaria. Los 420 expositores de la DGL contabilizaron pedidos por valor de unos 310 millones de marcos. El 3 de octubre el director de la "Administración de la Zona Económica Unificada" (bizona) y posterior ministro de economía y canciller, Ludwig Erhard, inauguró la feria de otoño. Hubo 1.815 expositores, 45 de ellos extranjeros, que presentaron sus más recientes productos divididos en 32 grupos. Los constructores de maquinaria y vehículos conformaban el mayor de ellos, seguidos de los productos de la industria textil y peletera, y de los de porcelana, vidrio, cerámica y loza. Hasta el 8 de octubre la visitaron 300.000 compradores y clientes finales, y se firmaron contratos por unos 600 millones de marcos. Ya en esta feria *Messe Frankfurt* pudo dar la bienvenida a expositores de Bélgica, Dinamarca, Francia, Gran Bretaña, Italia, Países Bajos, Austria y Suiza, así como a los 1.200 visitantes procedentes de EE.UU., Irán, India y Latinoamérica. La creciente aceptación internacional de las ferias de Fráncfort quedó también reflejada mediante la aparición de los primeros stands conjuntos por países y el regreso de las asociaciones alemanas de la economía y del comercio a los organismos



Feria de Fráncfort.

de los sectores profesionales a escala nacional e internacional.

Tras la fundación de la República Federal de Alemania en 1949, la primera feria organizada por terceros en Fráncfort fue la internacional de peletería de primavera. En el marco de la feria de otoño del mismo año, los libretos volvían a reunirse por primera vez tras la guerra con ocasión de la feria del libro. En una superficie de exposición de 600 m², 205 editoriales exhibieron en la iglesia Paulskirche 8.400 obras. La cartera de ferias creció en los años cincuenta. ACHEMA, el congreso y exposición de aparatos e instrumentos químicos celebraba su premiere tras la contienda en 1950. En 1951 le siguió el trigésimo cuarto Salón Internacional del Automóvil. En 1956 tiene lugar la exposición de lavandería y limpieza en seco, así como la exposición internacional de cocina. En 1959 se incorpora la exposición especializada de la industria cárnica.

Las ferias de primavera y otoño de Fráncfort concentraron su oferta en productos textiles de todo tipo, vidrio, cerámica, porcelana, partituras, artículos de cuchillería, artesanía de alta calidad, muebles y equipamiento de cocina. La firme posición que los textiles de confección ostentaban en el mercado y la aplicación generalizada del “principio de Fráncfort” llevó en 1959 a la consecuente creación de *Interstoff*, una feria monográfica especializada en textiles de confección. Celebrada en primavera y en otoño presentaba en Fráncfort las telas, colores y estampados de moda. *Messe Frankfurt* respondió al traslado de los principales centros de producción de la industria textil a Asia Oriental a partir de 1988 con la celebración de *Interstoff Asia* en Hong Kong, y desde 1999 sólo se celebra en Asia. Tomando como ejemplo *Interstoff*, en 1960 se separaron otros grupos de productos para presentarlos en ferias monográficas especializadas con sus propias fechas. Así por ejemplo, desde dicho año se celebra la feria especializada de sanitarios, calefacción y climatización (ISH), que engloba a fabricantes de calefacción y aire acondicionado, equipamiento de baño, azulejos y a empresas de fontanería. También los textiles para el hogar se independizaron en 1971, creándose una feria especializada en textiles para el hogar y la casa y revestimientos para suelos. En el mismo año nace también *Automechanika*, la feria internacional de accesorios de automóvil, equipamiento de talleres, estaciones de servicio y garajes que sustituye al Salón Internacional del Automóvil (IAA) que desapareció a causa de la crisis del petróleo de la década de 1970. A día de hoy *Automechanika* está presente con 13 exposiciones regionales en todos los mercados automovilísticos importantes y es la feria exportada con mayor éxito de *Messe Frankfurt*. Otro evento externalizado con éxito en 1980 fue la feria de la música “*Musikmesse*”.

En los años ochenta se reorganizó el recinto ferial de Fráncfort para adaptarlo funcionalmente a los requisitos de la cada vez más amplia cartera de ferias. De entonces datan los nuevos edificios emblemáticos el Torhaus –sede de la administración ferial desde 1984–, la Galleria y el impresionante acceso City. Dos nuevas construcciones sustituyeron a pabellones antiguos y se edificó un pabellón nuevo. Hasta 1988 la superficie de exposición pasó de 200.000 m² de pabellones a más de 263.000 m² de pabellones y 56.000 m² al aire libre. Además, el recinto ferial se equipó con un moderno sistema de orientación basado en los principios de una identidad corporativa homogénea.

La evolución del “principio de Fráncfort” originó en 1990 la división de la feria de primavera en las ferias *Premiere* y *Ambiente*. Ambiente engloba desde entonces las ofertas “*Dining*”, “*Giving*” y “*Living*”, y se ha consolidado como la mayor feria del mundo dedicada a bienes de consumo. Hasta 1996 *Premiere* tenía como ejes temáticos los de artículos de papelería, perfumería y decoración. Después éstos se convierten en las ferias especializadas “*Paperworld*”, “*Beautyworld*” y “*Christmasworld*”. La feria de otoño, madre de todas las ferias de Fráncfort, ostenta desde 1996 el nombre de *Tendence* y después de Ambiente es la segunda mayor feria de bienes de consumo del mundo.

A finales del siglo XX la *Deutsche Bahn* se desprendía de los solares de una estación de mercancías que lindaban con el recinto ferial, lo que brindó la oportunidad de mejorar la calidad y ampliar la superficie del recinto ferial. *Messe Frankfurt* adquirió alrededor de 16 hectáreas para llevar a cabo sus planes, y en 1999 iniciaba una nueva fase de desarrollo con la construcción del pabellón 3. Tras 18 meses de obras se inaugura el citado pabellón de dos plantas, con un atrevido tejado en forma de ola diseñado por el arquitecto londinense Nicholas Grimshaw. Es, sin duda, uno de los pabellones feriales de Europa más modernos a nivel técnico y de los más bellos desde el punto de vista arquitectónico. Al mismo tiempo se construyeron el vecino "Forum" y el recinto al aire libre denominado "Agora". En 2004 les siguió el edificio "Dependance", también diseñado por Grimshaw y ubicado al oeste del Pabellón 3. Este edificio alberga los centros de producción gastronómicos y las oficinas. Con su construcción se da por finalizada la remodelación de la zona este del recinto.



Feria de Fráncfort.

En 2007 se construyó el *Cargo Center* con el objetivo de mejorar los servicios a expositores y transportistas. Este edificio supuso el pistoletazo de salida para la ampliación de la zona suroeste y oeste del recinto ferial. El *Cargo Center* y el conjunto de edificios inaugurado en julio de 2009 (*Pabellón 11* y *el Portalhaus*) complementan a la perfección la zona este del recinto. Ahora las zonas oeste y este del recinto se pueden usar por separado y simultáneamente para todo tipo de eventos independientes. Con el *Portalhaus* se creó un atractivo punto de acceso para los visitantes que, en general, acuden a las ferias de Fráncfort en coche. Justo al lado se encuentra el imponente Pabellón 11, de dos plantas y con una superficie de exposición de más de 23.000 m², utilizado por primera vez con ocasión del Salón Internacional del Automóvil IAA de 2009.

En síntesis, las funciones y organización de las ferias de Fráncfort se han transformado a lo largo de los siglos. Hoy en día son, como cualquier otra feria internacional, foros globales de marketing y de venta esenciales para que las pequeñas y medianas empresas aseguren su presencia en los principales mercados emergentes, ya sea China, India, Argentina o México. La empresa *Messe Frankfurt* se hizo eco de esta necesidad hacia 1985 y comenzó a exportar ferias exitosas al extranjero, cosechando hoy los frutos de dicha internacionalización y erigiéndose en la mayor empresa ferial alemana. Su capital social está en manos del sector público, siendo sus socios la ciudad de Fráncfort y el estado de Hesse (60 y 40 % respectivamente). Su volumen de negocio ascendió en 2008 a 440 millones de euros, con una plantilla de más de 1.500 trabajadores en todo el mundo. El grupo posee una red global de 28 filiales, 5 sucursales y 52 socios de distribución internacionales, lo que le permite tener clientes de más de 150 países cuando se celebran eventos "made by *Messe Frankfurt*" en más de 30 lugares del mundo. En 2008 la cifra de ferias organizadas superó la centena, más de la mitad fuera de Alemania. Sus instalaciones abarcan 578.000 m², con diez pabellones y un centro de congresos anexo.

Las Ferias de Medina del Campo en tiempos recientes

✍ Antonio Sánchez del Barrio

Como pálido reflejo de las grandes ferias de carácter internacional de finales del medioevo y comienzos de la Edad Moderna resurgen en la Medina de la segunda mitad del siglo XIX nuevos encuentros feriales cuyos “motores de aparición” son, de una parte, la reglamentación legislativa de 1853 que concede autonomía a los Ayuntamientos para crear, trasladar o suprimir reuniones mercantiles de ámbito menor, especialmente en localidades cabeceras de comarca; y de otra, la llegada del ferrocarril en 1860 y la conversión de la villa en uno de los principales nudos de la incipiente red ferroviaria española. Así las cosas, en la década siguiente a la llegada de este “gran nuevo invento” van a crearse en Medina tres mercados feriales de carácter agropecuario y ámbito regional. Se inician en 1870 con la instauración del mercado dominical. Le siguen en 1873 -teniendo muy presente el comienzo y final del calendario tradicional agrario- la creación de la “feria mayor” de S. Antolín (antiguo “Voto de Villa” en honor a este santo) durante la primera semana de septiembre, y en 1877 la “feria chica” de S. Antonio, con una duración de tres días cercanos al 13 de junio, festividad del Santo. Gracias al éxito que desde sus inicios obtienen estos encuentros feriales, Medina del Campo conoce un nuevo tiempo de florecimiento comercial y se convierte en las primeras décadas del siglo XX en uno de los principales mercados de contratación de cereales y ganado lanar de España. Dichas ferias han seguido vigentes hasta la fecha, aunque ahora su ámbito es regional y sus instalaciones y funcionamiento han sido muy transformados por el correr de los años.

Del mercado del domingo creado hace 140 años deriva la actual costumbre de la apertura dominical de los establecimientos comerciales y el cierre, por descanso, de los jueves durante todo el año. Consecuencia de las ferias de S. Antonio son las nuevas convocatorias feriales que se afianzan en torno al 13 de junio -la Feria de Muestras de hace décadas y, hoy, la denominada “Feria Rena-



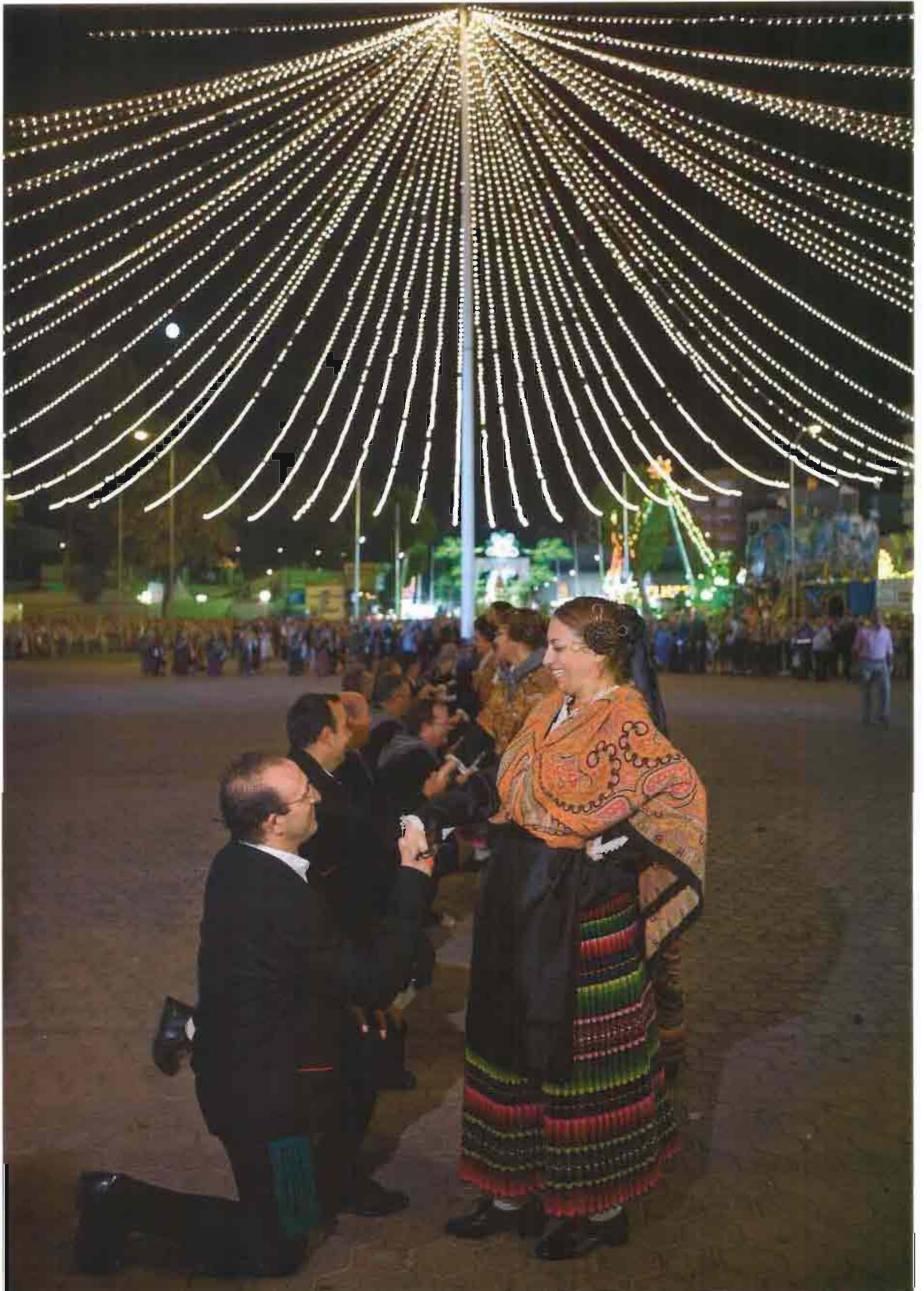
Museo de las Ferias

de Medina del Campo.

Sala dedicada al comercio de obras de arte.

centista”- enclavadas en la Plaza Mayor. De la de S. Antolín, los primeros ocho días de septiembre, hemos heredado las actuales fiestas patronales. A aquellos mercados dominicales y de S. Antonio de finales del siglo XIX, esencialmente agropecuarios y ganaderos pero también de fiesta popular y jolgorio, se refiere el escritor portugués Joaquim Pedro de Oliveira Martins en su obra *Cartas Peninsulares*, publicada en 1893: “Era un domingo el día que pasé por Medina y fiesta de San Antonio. En la Plaza Mayor... invariablemente rodeada por arcadas en donde se ven los mejores comercios de la localidad, apiñábase en ese día una multitud pintoresca y alegre... las chicas y chicos danzaban “las habas verdes” y “el fandango” al precio de una perra chica por pareja al tamborilero. Por otro lado se veían mujeres tocando el pandero y marcando el zapateado de la “charrada o tarada” e indígenas de Sayago y Carbajales. Las de la pandereta danzaban también levantando los brazos en alto sonando las castañuelas, avanzando y marcando para que las parejas se junten y se separen, rematando la danza con fuertes palmadas y gritos estridentes...”.

La gran Plaza Mayor de Medina -de gran importancia en la historia del urbanismo al ensayarse en ella las primeras normas reguladoras del modelo urbano de “plaza mayor” hoy conocido- fue siempre escenario principal de las actividades comerciales de la villa, junto con las calles que a ella concurren. Si durante los siglos XV y XVI era donde comerciaban cambistas, armeros, joyeros, especieros, lenceros o buhoneros, llegados a los siglos XIX y XX, esta plaza de más de una hectárea albergaba el bullicio y vitalidad de los vendedores que rememoraba, aunque lánguidamente, las grandes ferias de antaño. En ella presentan ahora sus mercancías los campesinos y artesanos de la comarca. Carretas llenas de canastos de cereales, hortalizas y frutas cobijadas en serones, largas hileras de piezas cerámicas de todos los tamaños y hechuras, aperos de labranza, útiles domésticos,... incluso los más variados productos colgados de cuerdas entre los pies derechos de los soportales. Por otra parte, los ganados tenían fijado su emplazamiento



en los extrarradios del casco urbano: vacuno, caballar, mular y asnal situados en las inmediaciones del cuartel y el potente mercado lanar en los terrenos próximos del antiguo ejido, al final del arrabal de Salamanca, en las cercanías del hospital de Simón Ruíz.

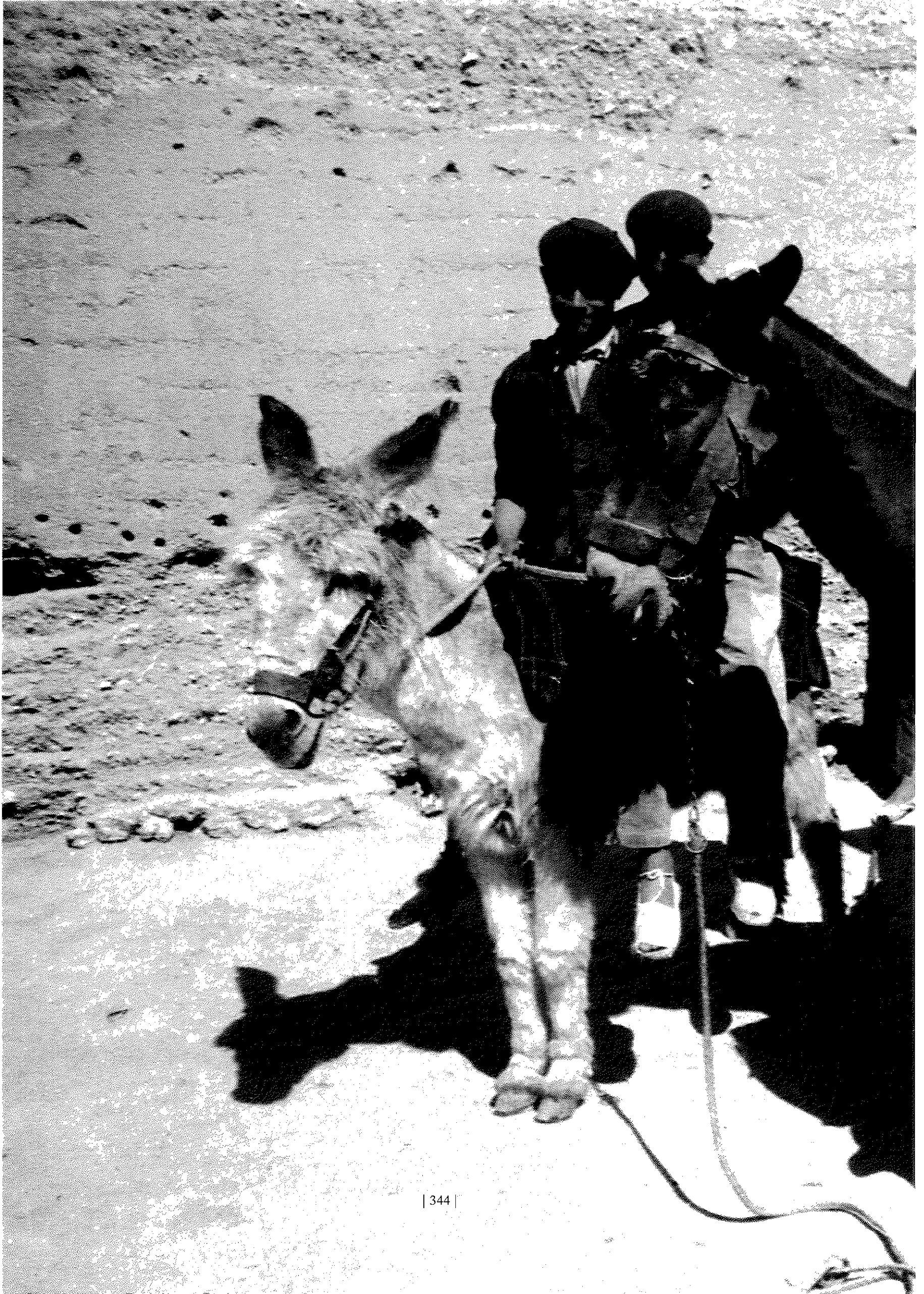
En suma, las antiguas grandes ferias de mayo y octubre se rememoran doscientos años más tarde en ferias agrícolas ajustadas al calendario agrario bajo las advocaciones religiosas de S. Antonio en junio y S. Antolín en septiembre, respectivamente, y se transforman en la actualidad en “ferias y fiestas” patronales de una semana de duración, con claro predominio y protagonismo de los aspectos puramente festivos y de diversión sobre los mercantiles. Estos últimos quedan localizados en recintos especializados y dedicados monográficamente a la transacción de animales (“ferias de ganado”); productos agrícolas, aperos y maquinaria (“ferias agropecuarias”); mercancías diversas manufacturadas o industriales (“ferias de muestras”)... La feria semanal local que históricamente coincidía con los jueves del período de “entreferias”, lo es siglos después en domingo -no cuajó la concesión regia de mercado franco todos los miércoles del año, dictada por Carlos II en 1693- dejando el jueves para el descanso, con los consiguientes desencuentros entre autoridades civiles y religiosas por ser el domingo el día consagrado al Señor.

Llegados a la actualidad, es norma general que la feria se haya convertido en el argumento de actos festivos o de conmemoración histórica -“feria medieval”, “mercado renacentista”...-, siendo su escenario de nuevo las plazas mayores y las antiguas rúas gremiales de las villas y ciudades. En dichas “ferias” reaparecen artesanos, vendedores, músicos ambulantes y juglares que recrean escenas de mercados de otrora. Por su parte, los mercadillos semanales actuales siguen siendo muy numerosos y coincidentes, casi siempre, con el día de mercado antiguo. En ellos se ofrecen, por un lado, alimentos de la tierra o de elaboración artesanal; y por otro, productos diversos, objetos curiosos, prendas de ocasión... En Medina del Campo hay un plan ferial anual organizado por la Concejalía de Juventud y Ferias del Ayuntamiento que ofrece un variado conjunto de encuentros feriales monográficos de temática muy diversa. En él se tiene muy en cuenta la climatología extrema de estas tierras de Castilla. Así, en invierno no hay convocatorias. Las “ferias” comienzan en mayo, mes en el que se suceden la “Feria de la Juventud, Empleo, Deporte y Aire Libre” (duodécima edición); la “Feria del Turismo Activo” (segunda convocatoria); la veterana “Feria de Artesanía” (unas veinte ediciones); y la muy esperada “Medivinia. Feria de la Denominación de Origen Rueda” en la que participan profesionales y aficionados a los vinos blancos de Rueda. En junio concurren la XI “Feria de espectáculos taurinos” (6 y 7) y, por S. Antonio (12 al 14), la III “Feria Renacentista” que por la afluencia de público se ha convertido en pocos años en uno de los principales hitos del calendario ferial medinense. A continuación, del 1 al 8 de septiembre, se celebran las “Ferias y Fiestas de S. Antolín”. Le siguen la “Feria de los Productos de la Tierra” (XVI edición) y en noviembre, cerrando el ciclo ferial, la “Feria del Mueble” (tercera edición) dirigida a las empresas y profesionales comerciales del sector.



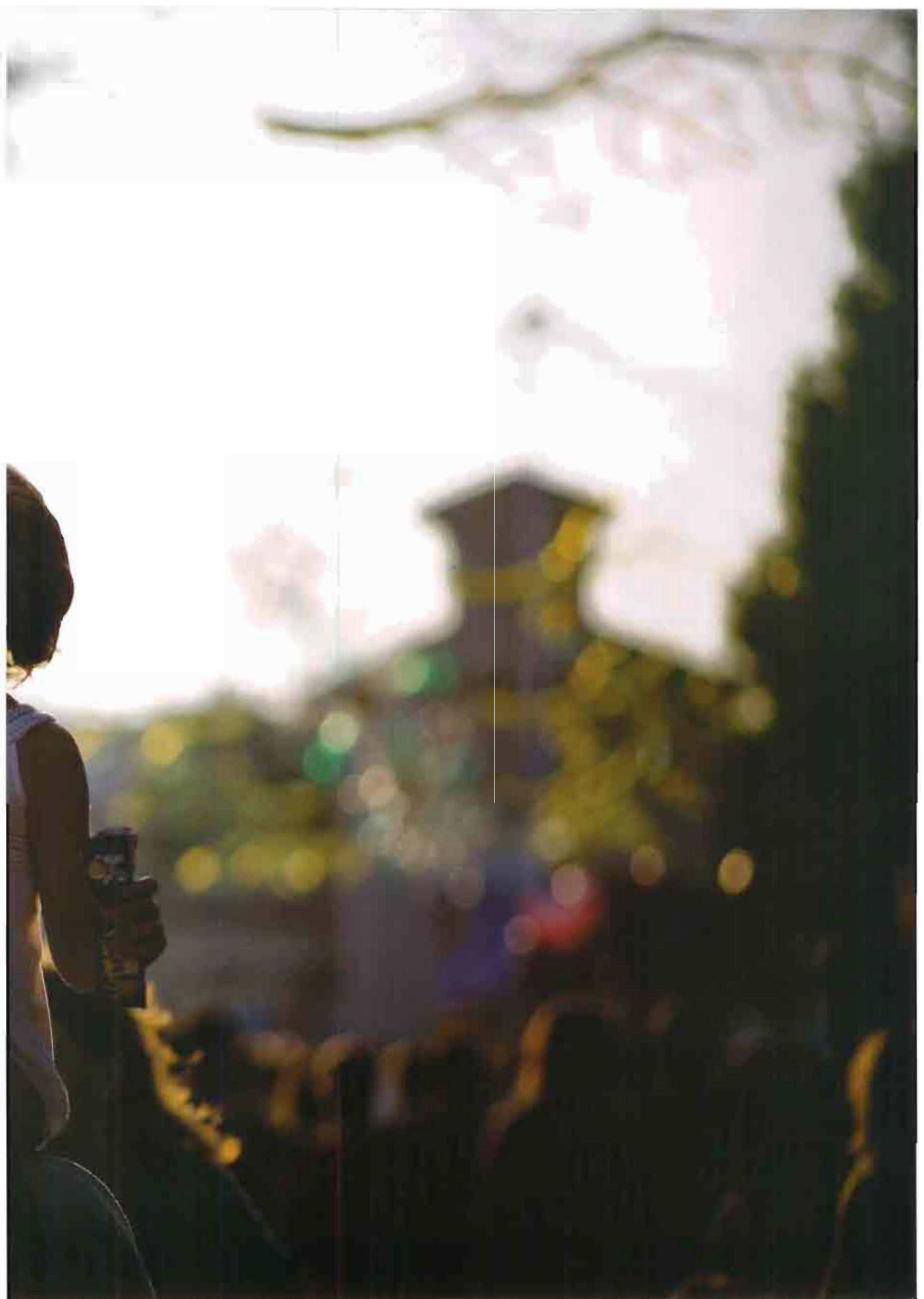
Día de mercado

en la Plaza Mayor de Medina del Campo. Foto de Honorio Román (1904). Fundación Museo de las Ferias.

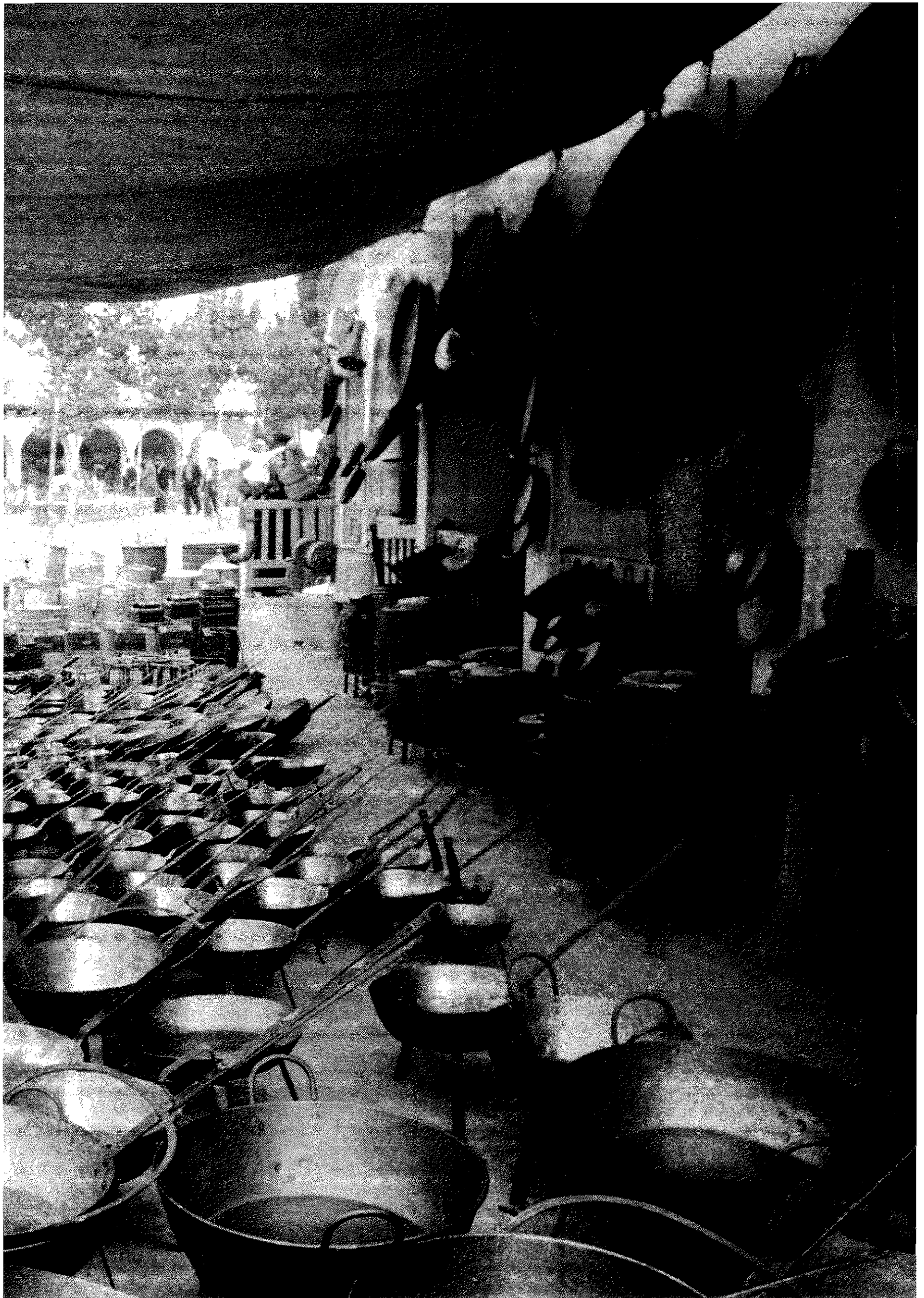














PLAYTEX
WONDERBRA
10€

wonderbra

wonderbra

Playtex

Playtex

wonderbra

wonderbra

Playtex

Playtex

wonderbra



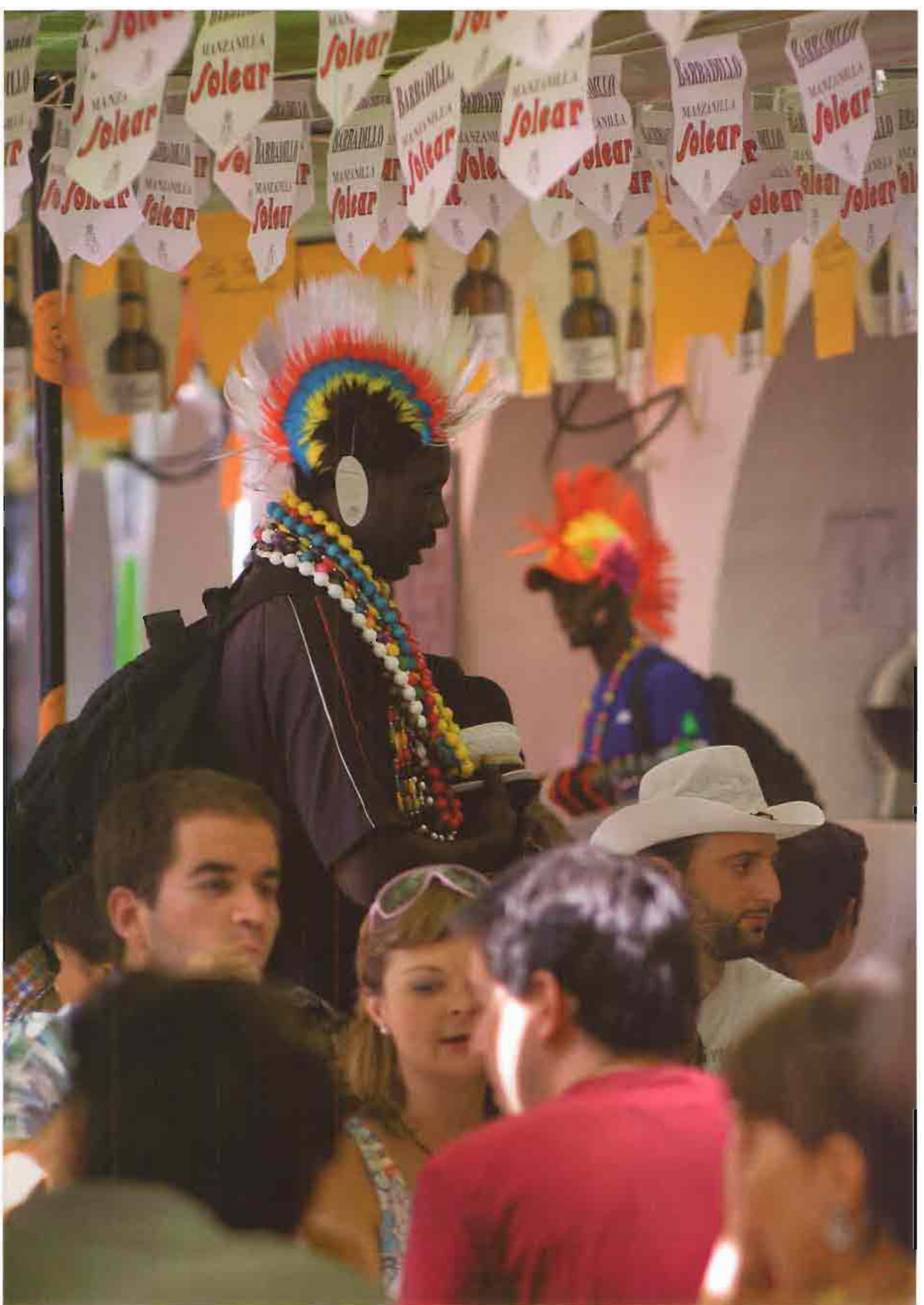






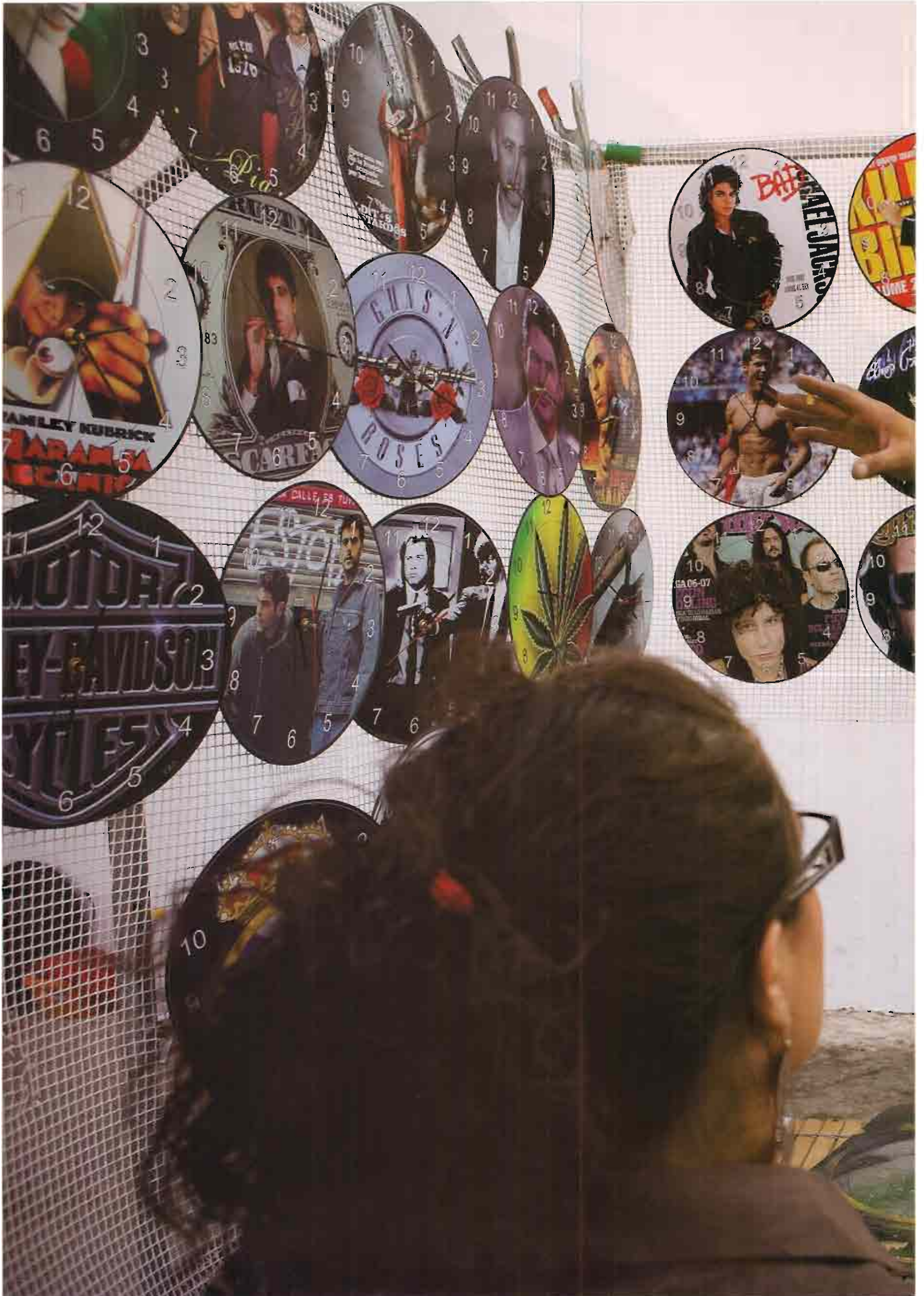














La progresiva conversión funcional de la FERIA de Albacete: de las ferias ganaderas y cuchilleras a la feria lúdica y turística

∞ Luis Miguel Martínez-Gómez Simón

Las transacciones de ganado en el origen de la Feria

Hasta épocas recientes las actividades comerciales se efectuaban básicamente en los mercados semanales y durante la celebración de ferias anuales. La Feria de Albacete surge, como tantas otras, para que los vecinos de la localidad y lugares cercanos pudieran abastecerse de una forma periódica de diferentes mercancías y los tratantes de ganado realizaran sus trueques y compraventas. Primero en el paraje de Los Llanos y después en las eras de Santa Catalina, la Feria alcanzó sus cotas más altas de esplendor cuando el mercado ganadero era en buena medida un factor impagable para el desarrollo agrario. La pujanza que la actividad ganadera muestra en el conjunto de la Feria ya la hallamos a finales del XVIII. Los registros de caballerías de 1791 recogen 931 tratantes procedentes en su mayoría de La Mancha y provincias limítrofes como Cuenca, Toledo, Murcia, Valencia (especialmente de la zona que sería la provincia de Alicante) y Madrid, que habían acudido para el comercio con las siguientes cabezas de ganado: caballo (70), yegüal (73), asnal (638), mular (939) y vacuno (602). Dichos registros constituyen una fuente de primer orden para conocer tanto el número de asistentes a la Feria como el volumen de negocio y son consecuencia de la rápida expansión de la actividad ganadera y la necesidad del gobierno local de fijar reglas adecuadas que le permitieran sacar el máximo provecho del comercio entre particulares: «En la villa de Albacete a 6 de septiembre de 1791 [...] son notorios los buenos efectos que en los años anteriores ha producido el registro de caballerías que vienen a venderse en la Feria de esta villa [...] Todas las personas que vengan a dicha Feria para vender y trocar mulas, ganado y demás especies de vacuno y caballerías no procedan a dichas ventas sin que antes comparezcan en

la audiencia de este corregidor a presentar los testimonios que acrediten su legitimidad y proceder a sus registros».

Recién creada la provincia de Albacete, la Feria de 1837 puede ser paradigmática de la magnitud que representaban las transacciones de caballerías y otros animales. Así, tenemos que durante los cuatro días de su celebración el Ayuntamiento obtuvo las siguientes cantidades correspondientes al 4 por ciento



de las ventas procedentes del ganado: vacuno, 2.094 reales de vellón; mular y asnal, 3.667 reales. Si atendemos al total de lo recaudado en el certamen, que fue de 6.883 reales, podemos concluir acerca de la importancia del tráfico de ganado en el montante total del evento, pues supuso un 80 por ciento de los ingresos obtenidos en la Feria. El resto de la cantidad (1.122 reales) se había logrado por el producto del comercio de tiendas y «del género del viento».

Como herramienta básica de la actividad recaudatoria, la obligatoriedad del registro llevaba aparejada la aplicación de fuertes sanciones a quienes pretendían burlar «los derechos establecidos». En el año 1845 esos derechos expresados en reales son los recogidos en el siguiente cuadro, en donde se incluye por primera vez ganado de cerda, lanar y cabrío.

Con ser importante la recaudación derivada del tráfico ganadero, las caballerías podían aportar indirectamente otros ingresos, toda vez que en esos años se introduce un nuevo uso por el gobierno municipal que se irá consolidando a lo largo del tiempo: Sacar a pública subasta el apreciable estiércol producido por los ganados que acuden a la Feria. Hasta entonces eran los vecinos propietarios de las zonas donde se ubicaban los animales quienes tenían el derecho, por norma consuetudinaria, de aprovecharse de las basuras producidas por el ganado, como una compensación por las molestias causadas en esos días. Pero a pesar de su pretensión de continuar con este privilegio, los expedientes de las recaudaciones de Feria por dichas subastas ocuparán buena parte de la documentación de la época.

Por otra parte, los residuos generados principalmente por las caballerías no eran sino la consecuencia de un lógico proceso metabólico derivado de la ingesta de alimento suficiente. Y cabría preguntarse dónde pastaba tal cantidad de

Derechos establecidos para 1845

Tipo de ganado	Vecinos	Forasteros
Caballería menor	2 reales	3 reales
Pieses de vacuno	3 reales	4 reales
Cabezas de mular	4 reales	6 reales
Cabezas de caballar	0 reales	2 reales
Cerdos Cebados	2 reales	3 reales
Cerdos Comunes	1 real	2 reales
Cerdos Destetados	0,5 reales	1 real
El ciento de lanar y cabrío	14 reales	20 reales

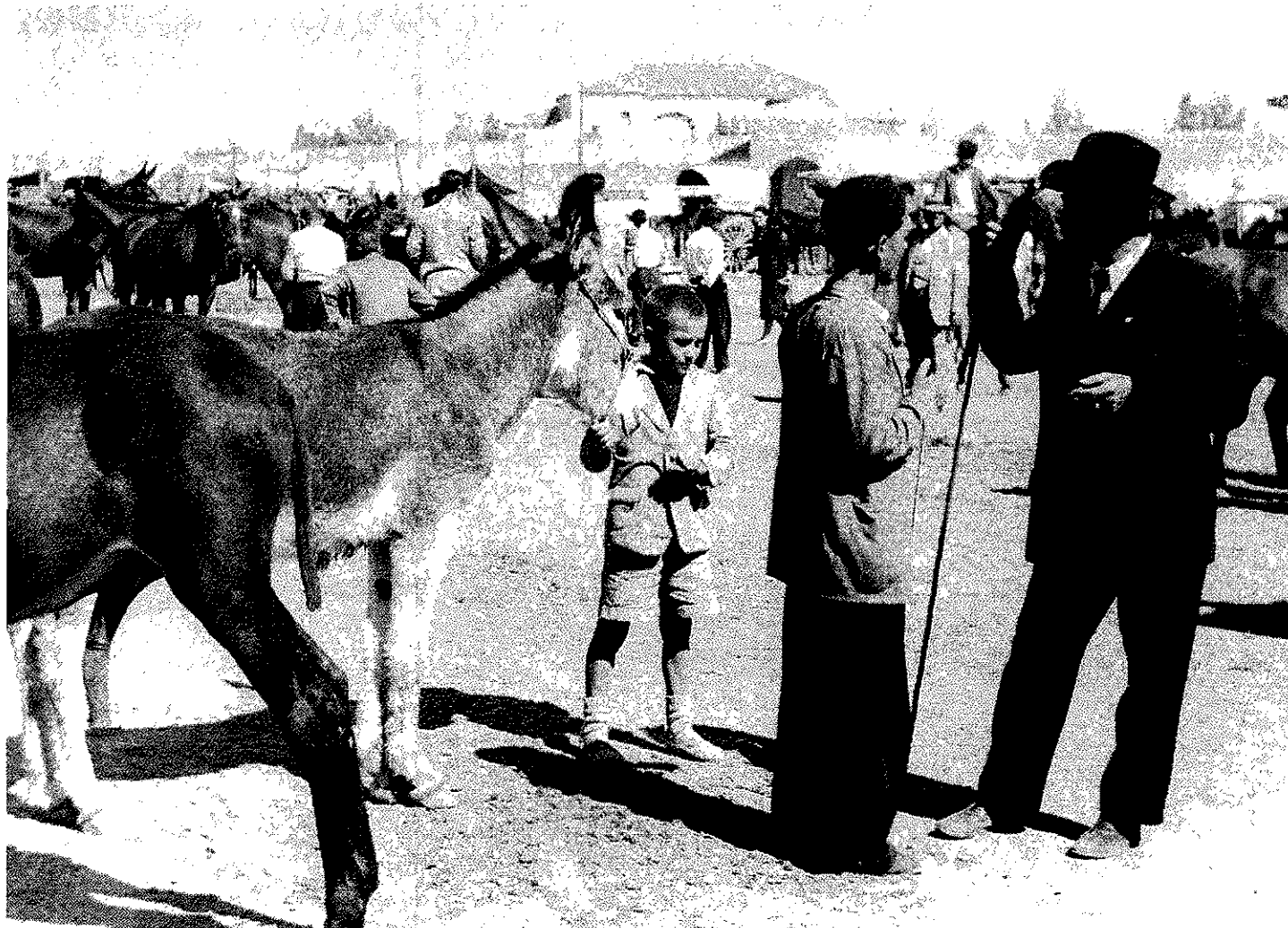
Fuente: Archivo Histórico Provincial. Caja 305



animales durante la Feria. Periódicamente el Ayuntamiento de Albacete arrendaba las zonas de pastos de las dehesas y cuartos comunales a gentes de la misma población, y en el pliego de condiciones que se elaboraba a tal efecto se establecía expresamente la obligación que contraían los beneficiarios de dicho arriendo de dejar pastar a sus anchas a los ganados participantes en la Feria. Así, las dehesas de los prados denominados Realengos de la Tía Isabel, Altos del Molinico, Gorrineras, Puente de la Cortesa, Estacadilla y Altos de la Rascaña se subastaban con el compromiso de los respectivos rematantes de admitir en ellas las caballerías y reses de vacuno, lanar, cabrío y cerda que acudían a la Feria para venta, sin que tuvieran derecho a exigir indemnización ni pago alguno por el aprovechamiento de los pastos.

Con la finalidad de perseguir los frecuentes robos en casas de campo y puestos de labor, en junio de 1866 el Gobierno civil dictó una disposición por la que obligaba a los ayuntamientos a emitir certificaciones a todo tratante de caballerías de los ganados que había comprado. Precursora de la misma había sido una guía que desde dos años antes expedía el Ayuntamiento de Albacete a quienes adquirirían ganado en la Feria, para que no se les pusiese obstáculos en su tránsito. A causa de aquella norma se incorporan a la documentación de Feria las anotaciones de las guías expedidas, que vienen a sustituir a los antiguos registros como fuente de información sobre el tráfico de ganado realizado en el certamen, su clase y la procedencia de los tratantes. Por ellas conocemos que a la feria de ganado de Albacete acudían personas de puntos tan distantes como Tortosa o Sevilla, en respuesta a la difusión que las autoridades locales hacían del evento con el envío a diversos ayuntamientos de carteles anunciadores.

El año 1882 marcó un punto de inflexión importante en el devenir de la Feria, al aprobarse un exhaustivo reglamento regulador de todos los aspectos del certamen y, en consecuencia, de la feria ganadera. Este reglamento constituyó un notable avance cualitativo por cuanto adoptó un planteamiento de reforma global y sería el instrumento utilizado por los gestores de turno hasta muy entrado el siglo XX. Se trataba, en definitiva, de una norma que refundía las anteriores aunque no introdujese cambios sustanciales en la regulación. Qué duda cabe de que en su elaboración tuvo mucho que ver la memoria realizada el 28 de marzo de tal año por el oficial del negociado que, en lo tocante a la feria ganadera, apuntaba la necesidad de mayor espacio, pues la aglomeración que registraba el sitio denominado «Cuerda de la Feria» hacía precisa una ordenación mejor: «sin olvidar la sección de ganadería, tan importante que hacen transacciones por valor de seis millones de reales». Para paliar el caos en la zona de ubicación del ganado, el funcionario proponía que los cerca de 2.000 carruajes, que se instalaban por término medio en la Cuerda y alrededores, se colocasen alineados y formando calles. Y es que eran muchas las familias que acudían al evento y que se situaban en ese espacio con sus carros y galeras para pasar unos días en un improvisado camping. Es éste uno de los primeros documentos donde hallamos la denominación de «La Cuerda» como lugar en el que se llevaba a cabo la feria ganadera. Sin embargo, el sitio donde se efectuaban las transacciones del ganado era conocido así desde mucho tiempo atrás. En efecto, según consta en el precitado Reglamento de 1882, «con la denominación de Cuerda se conoce de inmemorial el paraje donde se efectúa la compra-venta de caballerías». Pero aunque era ésta la zona reservada a la feria del ganado, las transacciones se llevaban a cabo en cualquier lugar, incluso en las casas del extrarradio lindantes con la Feria, si bien esta circunstancia no era impeditiva para que los intervinientes en el negocio tuvieran que pagar la tarifa correspondiente, que recaía en el vendedor, que seguía sufriendo un diferente tipo impositivo según se tratase de un vecino de la localidad o un forastero. Esa inveterada diferencia de trato en la recaudación atendiendo a la condición de vecindad desaparecería con los reglamentos de años sucesivos. En 1894 para facilitar las transacciones de los ga-



naderos el alcalde, Manuel Méndez, suprime el gravamen al ganado, que será restablecido al año siguiente en el mandato de Juan Dusac. Por otra parte, quienes ocultando el ganado intentaban defraudar el pago del impuesto se arriesgaban a sufrir la sanción correspondiente. En cualquier caso, para un mejor control de los participantes en la Feria, tanto los muleros como los ganaderos o los criados encargados de la custodia de los animales debían llevar bien visible una banda identificativa de algodón de color blanco, de 10 centímetros de ancho, que bajando por el hombro les cruzaba sobre el pecho.

La evolución de “La Cuerda”: los concursos de ganados y las ferias de primavera

Un aliciente que favorecía la afluencia de tratantes a la Feria era la celebración de los concursos de ganados, a pesar de que solían ser encuentros que por lo general limitaban la participación a los ganaderos de la provincia de Albacete. La exclusión de gentes de provincias limítrofes no mermaba la cantidad y calidad de los concurrentes, que se presentaban en buen número a la convocatoria. Encontramos importantes concursos de ganados en los años 1911 a 1913, cuyo objetivo se expresaba de singular manera: «Excitar el celo de los ganaderos para que al dispensar mayores atenciones y cuidados a los animales se consiga evidentes mejorías en la evolución progresiva de nuestros ganados.» El jurado debía atender a un criterio que se nos antoja prioritario como era la valoración del origen del animal concursante, prefiriendo a los nacidos o criados en la provincia. Se solían conceder tres premios por categoría, divididos en cuatro secciones: ganado caballar (mejor caballo semental, mejor yegua de vientre y mejor caballo para trabajos agrícolas), ganado asnal (mejor burro garañón, mejor

burro de carga y mejor burra de vientre), ganado mular (mejor par de mulas domadas y mejor par de mulas cerriles) y ganado de cerda (mejor cerda de cría del país). El ganado que resultaba galardonado con algún premio se podía vender

igualmente, aunque se obligaba a tenerlo en exposición hasta el fin de la feria. Como curiosidad conviene apuntar que sólo a los concursantes que sabían leer se les regalaba un libro que versaba sobre las enfermedades más comunes de las reses y la manera de prevenirlas y curarlas.

Estos concursos de ganados se celebraron, asimismo, en algunos años de las décadas de los veinte y los treinta, pero con la particularidad de hacerse en el mes de mayo, desvinculados de la Feria de septiembre, al modo de las ferias de primavera de inicios del siglo. La convocatoria de 1924 nos ofrece como una de las razones de su celebración en esas fechas

la de que «los muchos espectáculos y recreos de aquellos días absorben por completo la atención de los feriantes sin dejarles tiempo material para dedicarse a otras cosas que no sean sus ventas y diversiones». Ya se atisbaba, por tanto, la conversión hacia una feria recreativa. Sin embargo, a pesar de esos experimentos —precursores de la Feria del Borrego de los años sesenta—, el certamen septembrino siguió contando muchos años más con la feria de ganado como puntal emblemático, como lo ponen de manifiesto sus programas: «El importante mercado caballar, mular y vacuno, se instalará como de costumbre en los ejidos de la Feria y eras de Santa Catalina, constituyéndose la Cuerda de gran renombre, por el número de ganados que a ella concurren» rezaba el de 1927; «Famosísima feria de ganados» se decía en 1940; «Gran Feria de Ganados», en 1947. La tradición ganadera y su presencia en la Feria se revitaliza al iniciarse la década de 1950 gracias a la organización de la Feria Internacional del Campo en Madrid, que sirvió para proyectar nuestra ganadería en el exterior. Especial significado tuvo la segunda edición, celebrada en 1953, donde la ganadería albacetense obtuvo tres primeros premios.

Las Ferias del Campo favorecieron inicialmente el auge del mercado ganadero de nuestra Feria (en 1954 se contabilizaban en la Cuerda 353 caballos, 2.360 mulas, 577 asnos, 10 vacas y 70 cerdos) pero también propiciaron que años más tarde la feria ganadera reivindicase mayor protagonismo y pasase a celebrarse en primavera, lo que unido al progreso de la agricultura y la industria transformó la fisonomía de la Cuerda, que inexorablemente iría cambiando de uso. Así lo vaticinaba en el inicio de los sesenta Eduardo Quijada en el número extraordinario de Feria de 1963 de *La Voz de Albacete*: «Si antaño eran ágiles potros y nerviosas mulas cerriles los pobladores principales de la 'Cuerda' de nuestra Feria, hogaño pueden y deben ser magníficos rebaños de ovejas y corderos manchegos los que la pueblen.» A pesar de esos augurios, las tarifas de ganados en las ferias entre 1960 y 1965 todavía presentaban una gran variedad de animales: caballar, mular, vacuno, asnal, lanar, cabrío y porcino. Pero no sólo cambiará el tipo de ganados con el devenir de los tiempos y la mecanización del campo. Progresivamente la Cuerda se configura como lugar de ocio y exposición de maquinaria que desaloja al ganado. Así, en 1955 había instalados ya en este lugar 18 merenderos, que ocupaban unos 50 metros cuadrados cada uno, junto a los tradicionales puestos de botijos, lebrillos, cacharros variados, colleras y guarnicioneros, y cerca de

LA CUERDA

NOTA FUGAZ.—La capital se ha vestido de fiesta. Dejemos pasar a las gentes que vienen a los toros, atraídos por su «ídolo» que es Lalanda o Barrera o «Chicuelo». Rindámonos ante tanta hermosa



mujer como encontramos en las calles y vamos a encaramos con éstos que vienen a la feria vestidos de paño pardo, que despide el olor suave del mem-

brillo o el fuerte y penetrante del puro y rico azafrán.

Vienen «por atún y a ver al Duque»: a los toros y a ver si compran la muleta que hace falta en la aldea. Y estos son los que se pasan el día en «la cuerda», en la típica «cuerda» de Albacete, chalaneando todas las horas, acorralados por la gitenería lista que quiere hacer presa en su bolsa.

Y allí, entre los carros y las bestias, se chalanea, se cierra el trato y se echa el «alboroque».

Y del mal al menos, si después de soltar los cuartos y cuando se pesan los efectos de la «cuerva», al cabo del ramal de que van tirando hay una buena mula, dócil y mansa, útil para todas las faenas del campo, poderosa ayuda para hacerle producir a la tierra el pan nuestro...

Fot. del Campo

M. PRATS ESPINOSA.

Septiembre de 1930.





1.000 metros de exposición de maquinaria agrícola, que se duplicarían en sólo un lustro. En 1965 son 25 las parcelas de 100 metros cuadrados destinadas a menderos. Los carruajes que otrora configuraban un verdadero poblado dejan su sitio a las cafeterías. La Feria comienza inexorablemente a forjar su naturaleza lúdica. Si antiguamente el ganado y la vertiente comercial eran su columna vertebral, ahora la diversión se adueña del espacio y lo anecdótico es la presencia todavía de algunas reses. Por lo demás, con el Certamen de Primavera que se empieza a celebrar, la Cuerda en su antigua concepción muere sin posible salvación. Desaparecen el humo de los fogones y la fritanga, la suciedad y el barullo asociados a los tratantes y sus familias, siendo sustituidos por nuevos ruidos y olores. A principio del decenio de 1970 aún se encuentran algunas mulas diseminadas y otros pocos animales, como testimonio mudo de lo que fue la Cuerda. Se muestran igual de escondidos que su anuncio en los programas de Feria de la época. Así pues, el declive de «la Cuerda ganadera» va a ir irremediablemente unido a la industrialización del campo y a la celebración de las ferias de primavera. Su relevo como agente protagonista del certamen del fin del verano lo tomaría la cuchillería. Las Ferias Ganaderas incardinadas en septiembre darían paso a las Ferias Cuchilleras y las primeras volverían a ocupar el recinto ferial pero fuera de la fiesta, en mayo. El punto de inflexión se sitúa en la primera mitad de los años sesenta y, aunque en esos momentos se dejasen oír algunas voces que pedían que la Feria de septiembre volviera a ser centro agrícola y ganadero, el cambio de concepción de la misma era ya irreversible.

Pero, ¿por qué surgen las Ferias Ganaderas de mayo? En la feria tradicional de septiembre todo ese tejemaneje agrícola y ganadero había sido la razón de ser del certamen. Sin embargo, la progresiva conversión de la Feria en fiesta hace que vaya perdiendo fuerza la exhibición de los productos ganaderos. Al mismo tiempo, se busca un marco que estimule la renovación de maquinaria y utillaje en materia agraria con más espacio que el limitado que permitían los ejidos,

Inicio a 4 ptas

PUESTOS DE NAVAJAS

EN LAS PAREDES Y TESTEROS QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN

	PESETAS
ARCO (Escaleras Restaurant)	
..... Antonio Martínez	4'00
..... Hermenegildo Martínez	4'00
..... Romualdo Moreno	4'00
..... Antonio Solís y Juan José Panar López	8'00
PUERTA DEL NORTE	
..... Desisa Sanz	4'00
..... Desisa Sanz Cano	4'00
PUERTA DE PONIENTE	
n.º 1..... Francisco Lince	4'00
2..... Antonio Martínez	4'00
1..... Luis Jimare (5 mesas)	8'00
2..... Francisco Lince	4'00

compartido con nuevas zonas de esparcimiento. Además, al socaire de las Ferias del Campo se prepara en nuestro entorno una feria interprovincial para mostrar los productos que en el ámbito nacional se presentaban en Madrid. Se decide su montaje en Albacete, en el incomparable marco que ofrecía el palacio ferial cuyo centro se inunda del balar de las ovejas. Junto a la riqueza ganadera y agrícola se muestra la incipiente mecanización de los campos, que paradójicamente está acabando con lo que queda de la Cuerda. Este certamen, organizado por Sindicatos en los primeros días de mayo, adoptaría la pomposa denominación de «Concurso-Exposición Interprovincial de Ganado Ovino, Maquinaria Agrícola, de Transporte y Auxiliar» que pronto

se reduce a «Expogam». La Feria Ganadera de mayo se consolidaría gracias al éxito de su segunda edición celebrada en el recinto ferial del 1 al 12 de mayo de 1966. Concursos de carne y rendimientos lecheros, conferencias y proyecciones relacionadas con temas agrícolas y ganaderos conformaban un programa que añadía unos tradicionales concursos de albañilería. Mientras que la maquinaria agrícola ocupaba buena parte de los ejidos, el palacio ferial ofrecía la posibilidad de contemplar más de 500 ejemplares de ganado lanar, instalados en improvisados chiqueros en el interior del edificio: lotes de moruecos, ovejas con cría, primales o corderos de recría. Esta abrumadora presencia de ganado ovino hizo que la feria de primavera terminase por ser popularmente conocida como «Feria del Borrego». En 1967 la feria ganadera cambiaría su nombre por el de «Certamen Económico de Primavera» y la Organización Sindical la configura con vocación de ofrecer también muestras de la industria y artesanía locales. Por su parte, el Ayuntamiento aportaba al evento un vasto programa de festejos. Las cabalgatas de tractores y maquinaria agrícola abrían el certamen con un itinerario semejante al de la Feria. El Paseo se llenaba de atracciones, quizá en un tono menor que en septiembre pero igualmente importante. La Feria del Borrego competía con su hermana mayor también en espectáculos circenses. En 1969 se anunciaba el Circo Price con su gran atracción, la trapecista Pinito del Oro. Pero, en cualquier caso, la fiesta era lo de menos. Lo relevante estaba en los concursos y en la exposición de ganadería que ocupaban la parte central del evento de primavera: concursos de rendimiento de canales de cordero, concursos de rendimiento lechero, concurso de criadores de ganado vacuno, exposición de ganado ovino de raza manchega y segureña o concurso de perros pastores eran algunos de los actos a los que acudían el conjunto de los ganaderos de Albacete y de provincias cercanas.



Los certámenes económicos de primavera continuaron en los años setenta organizados por el Sindicato Vertical en su dimensión comercial y por el Ayuntamiento de la capital, que además de ceder el espacio del recinto ferial se encargaba de las actividades festivas. Poco a poco la dimensión ganadera del certamen fue perdiendo fuerza al igual que el conjunto de la Feria. La celebración de mercados de ganado en las localidades de Hellín y Villarrobledo algo tuvo que ver. A pesar de que el Ayuntamiento apostaba decididamente por mantener la parcela festiva que le correspondía, la Organización Sindical no encontraba la

fórmula para revitalizar el certamen de mayo que empezaba a presentar balances económicos negativos. La solución pasó por incorporar otros sectores productivos al evento de primavera, como la confección, pero sobre todo trayendo al mismo la Feria Nacional de Cuchillería. Por lo demás, el relevo de la Organización Sindical en el montaje de una feria ganadera al modo de las existentes en los últimos años sesenta lo tomaría primero la Delegación de Agricultura, que en el inicio de la década de los ochenta organiza en el recinto ferial unos certámenes y exposiciones de ganado, principalmente ovino. Poco más tarde será la Diputación Provincial quien instituya la Feria Agropecuaria de mayo y el Mercado Regional de Ganado. Expovicaman inicia su andadura en 1985 y tras 25 años se ha convertido en un importante referente nacional y prestigioso sucesor de las ferias ganaderas de nuestra ciudad.



La feria y la cuchillería: navajeros en el ferial

Dado que la Feria constituía el exponente máximo de la vida provincial y su riqueza, no podía ser ajena al producto más emblemático fruto de la actividad artesanal más antigua de Albacete: la cuchillería. Como inestimable lugar para el tráfico mercantil, el navajero no podía dejar de concurrir con su mercancía a un evento de tal magnitud como la Feria. Su presencia está documentada en la primera mitad del XIX, si bien su asistencia al entorno ferial debió darse mucho antes. En 1847 ya aparece la tarifa que pagaba cada mesa de venta de navajas (5 reales), instalada por lo general fuera del edificio. Por su parte, el Reglamento de 1882 instaba a los fabricantes de navajas que tenían puestos adjudicados en el

interior o exterior del edificio ferial a colocarse en una zona concreta, en la espalda del círculo interior, «formando gremio». Paulatinamente los puestos de navajas fueron alcanzando nuevos lugares del recinto (en el inicio del siglo XX ya

los encontramos en las zonas del «Mango» o «Rabo de la sartén», «Carrera» y «Fonda») hasta llegar a ocupar las distintas puertas de acceso, habida cuenta de la necesidad de los artesanos de buscar espacios en lugares próximos a la mayor aglomeración de público. Con el objeto de dejar diáfanas las entradas al edificio ferial, el Ayuntamiento decidió en 1906 concentrarlos en el «Rabo de la sartén». No obstante, un suceso propició el regreso de los navajeros a aquellos lugares de venta: la publicación de la Real Orden de 7 de diciembre de 1907 que establecía diferentes restricciones para la cuchillería, entre ellas la prohibición de navajas cuya dimensión fuera superior a 15 centímetros. La norma provocó una crisis en el sector que envió al paro a decenas de cuchilleros. Para paliarla el Ayuntamiento, por acuerdo municipal de 7 de agosto de 1908, permitió a los 23 cuchilleros que disponían de puestos volver a las puertas del ferial, un espacio más propicio para sus intereses comerciales. En los años siguientes una media de 25 artesanos e industriales acudirían puntualmente a su cita con la Feria. Su participación llegó a ser tan importante que hacia 1918 los nuevos impresos municipales donde se anotaban los concurrentes al certamen ya recogían

la circunstancia de la ubicación de los cuchilleros (mayoritariamente en las puertas), lo que da idea de cómo era una tradición asentada su presencia en esos sitios de privilegio.

Durante los años veinte el auge del sector, reflejado en la creación de la Sociedad Cuchillera Albacetense, hizo que el Ayuntamiento añadiera como elemento destacado en el programa de actos de la Feria de 1926 el primer concurso de cuchillería de nuestra etapa contemporánea, con la finalidad de dar a conocer el trabajo de los artesanos de la ciudad y de promocionar un sector en auge y factor importante del desarrollo local. El hecho de que muchos de los cuchilleros integrantes de la Sociedad fueran, a su vez, asiduos vendedores en el recinto de la Feria contribuyó al éxito de la iniciativa. Entre los empresarios y artesanos con puestos de venta encontramos desde su presidente, Juan Miguel López, hasta los prestigiosos industriales Ricardo Zafrilla, Álvaro García o Sánchez Hermanos, pasando por los modestos talleres de Miguel López, Juan Antonio Sánchez y José Martínez. En los pasquines que el Ayuntamiento editó para publicitar el evento se indicaba que el concurso perseguía «contribuir al fomento de esta importantísima industria, la más típica del país, y la que ha reportado fama mundial a nuestra ciudad», a la vez que se anunciaban las tres ca-





tegorías de que constaba: navajas típicas de mango de asta de toro-ciervo y de celuloide punta de espada y forma de cuchillo; cuchillos de monte, de asta de toro y ciervo; y cuchillos de mesa de mango de celuloide y asta de toro. Curiosamente, los ganadores fueron los industriales más notables que se presentaron (Ricardo Zafrilla, Juan Miguel López y Álvaro García), los tres con sus puestos en lugares destacados del edificio ferial. Desconocemos si el concurso sirvió a los propósitos de aquella declaración un tanto triunfalista del Ayuntamiento que inundó las calles de la ciudad en el verano de 1926. Pero lo que es un hecho indiscutible es que en el inicio de la década siguiente la relación de navajeros en la Feria aumentó considerablemente, hasta llegar a 36 en 1934 entre los que disponían de puestos fijos en los círculos y el paseo (23) y los que colocaban una mesa ambulante (13).

La Guerra Civil traerá un nuevo episodio para cimentar la vinculación de la cuchillería con la Feria: La «Navaja del Frente Popular». Iniciada la contienda, ante la crisis del sector cuchillero tras perder en pocos meses los importantes mercados de Andalucía, el industrial y concejal por Izquierda Republicana, Francisco Martínez Gómez —cuya fábrica de navajas se hallaba en el número 52 de la calle de la Feria, frente al Paseo— planteó la iniciativa de crear una navaja para uso de los milicianos en el frente que permitiera a los talleres seguir trabajando hasta que la situación se normalizase. La idea fue acogida de buen grado por su amigo y mentor político, el médico Arturo Cortés, de tal forma que el Ayuntamiento de la capital se volcó en su promoción, convirtiendo la Feria de 1936 en un acontecimiento cuyo centro de interés pivotó alrededor de esta propuesta. Así, el programa de actos destacaba como uno de los principales eventos una verbena para recaudar fondos con los que fabricar la navaja. La calle de la Feria se convirtió, además, en centro de peregrinaje de los artesanos que quisieron participar (no todos los talleres se adhirieron al evento, básicamente por causas ideológicas) pues de la fábrica de Francisco Martínez

Gómez se recogía la fornitura para la elaboración de las piezas (navaja tipo machete de 11 centímetros de hoja). Desgraciadamente, el tiempo no dio la razón al empresario cuchillero. La situación no se normalizó, sino que se prolongó tres dramáticos años.



Reiniciada la vida cotidiana, a pesar del momento de extraordinaria penuria económica y las secuelas de una Guerra Civil que la ciudad de Albacete había sufrido como pocas, la Feria se asomó de nuevo para poner algo de luz en la existencia sombría de una sociedad que no estaba precisamente para certámenes. El edificio ferial se hallaba en un estado lamentable. Usado por ambos bandos en la contienda, necesitaba una profunda restauración. Tampoco había muchas solicitudes para cubrir los espacios destinados a la venta — los posibles géneros con los que comerciar eran más bien escasos y los recursos económicos para adquirirlos, insuficientes—, amén de que los nuevos responsables municipales habían derogado el artículo 13 del Reglamento de Feria, que consagraba un más que discutible derecho de propiedad hacia quienes habían sido adjudicatarios de puestos en los años anteriores. Según ellos, tal circunstancia les

dejaba manos libres para disponer de mayor libertad a la hora de reorganizar el edificio y resolver las escasas peticiones. Sólo hallamos en ese año los puestos de venta de los cuchilleros Juan Francisco Medrano, Francisco Ríos y Antonio Ramírez. En sucesivos certámenes van acudiendo paulatinamente otros artesanos al evento festivo. En 1945 son ya 14 los puestos de navajas. Los grandes fabricantes de la etapa anterior —Ricardo Zafrilla, los sucesores de Juan Miguel López y Ricardo García Medrano (hijo de Álvaro García)...— vuelven a instalarse de nuevo en la zona más destacada del edificio ferial. Este último sería más tarde un importante personaje en la estructura del Sindicato del Metal y su stand en el ferial protagonizaría año tras año destacadas composiciones artísticas elaboradas con navajas.

Los concursos de la Obra Artesanía y las ferias nacionales de cuchillería

Qué duda cabe de que aquel primer concurso de navajas de 1926 debió de alcanzar un notable éxito por lo novedoso de su convocatoria. A pesar de la innegable promoción que supuso dicho concurso para nuestra emblemática industria cuchillera, lo cierto es que no volvió a realizarse otro de tal entidad hasta 1958. Con él dio comienzo la celebración periódica de sucesivas ediciones de la mano de la Obra Sindical Artesanía. El Ayuntamiento de la capital, que perseguía revitalizar el certamen, aceptó incluir en el programa de Feria de 1958 una propuesta de la Organización Sindical: un concurso de cuchillería de ámbito provincial. Con una modesta participación —no llegaron a medio centenar las piezas presentadas— sirvió para consagrar a un selecto grupo de artesanos: Abelardo Sarrión Hontecillas, Alfredo Martínez López y los primos

Bartolomé Expósito López y Telesforo Fernández Expósito. Su celebración supuso un esfuerzo importante en aras de la promoción del sector cuchillero en un momento de aguda crisis que, años atrás, había provocado el cierre de algunas fábricas señeras.

Al tiempo que el concurso se consolida, la exhibición de productos cuchilleros prestigia el recinto ferial, con un amplio stand de la Obra Sindical de Artesanía situado junto a la Puerta de Hierros. Por otra parte, el sector de la navaja se incorpora a una etapa de desarrollo económico que culmina en la primera mitad de los años sesenta. Ello propicia que la presencia de fabricantes y artesanos en la Feria vuelva a cifras de los años treinta (24 en 1962). Su ubicación en «la sartén» y sus inmediaciones obedecía tanto a razones de tradición y largas concesiones como a la posibilidad de mejorar la venta de los modestos talleres y no quedar apeados del tren del progreso económico. A excepción de dos grandes fábricas del momento (Peinado y Zafrilla), todos los presentes en la Feria son cuchilleros de medianos y pequeños talleres. Destacan ilustres navajeros de cinto como José Antonio Fernández, *Poche*, o Jesús Sáez Cruz; cuchilleros cuyas empresas irrumpirán con fuerza en años posteriores, como Nieto Guillén, Rojas o Martínez López; maestros artesanos de humildes talleres, como Juan José Parra, *Palomo*, y Ángel Royo; está también el precursor de la Cooperativa Cuchillera de Albacete, Alonso Martínez Luján. Todos ellos se beneficiarían durante más de un lustro de la enorme proyección que otorgaba al sector el concurso-exposición provincial de cuchillería de la Feria.

Con la intención de mejorar tanto el certamen en sí como la propia Feria, el Ayuntamiento sugiere a la Organización Sindical ampliar el ámbito del concurso más allá de los límites provinciales. Tras la VII edición de 1964 se consigue que el evento adquiriera una vocación de carácter nacional para el año siguiente. Esto fue posible gracias a la receptividad del delegado Provincial de la Obra, Ángel García Cuesta, que logró poner en marcha un mecanismo de invitaciones y la maquinaria precisa para alcanzar esa proyección nacional. Así, surgió un acontecimiento integrado en la Feria de 1965 que contó con la presencia de 50 expositores. Sin embargo, no llegó a adquirir la dimensión deseada, aunque su organización sí se configuró como un ensayo de la I Feria Nacional de Cuchillería que albergaría el recinto ferial durante la Feria de 1966. La simbiosis alcanzada entre ambos eventos fue tal que la Reina de la Cuchillería fue asimismo la Reina de la Feria. La Organización Sindical atrajo empresas de cuchillería de Vizcaya, Guipúzcoa, Zaragoza, Barcelona, Gerona, Valencia, Alicante y Ciudad Real. Esa proyección nacional contagió a la misma Feria y contribuyó, sin duda, a que fuese más conocida y obtuviera meses después la declaración de Feria de Interés Turístico. La opinión de que el certamen de cuchillería le daba relieve a la propia Feria estaba cada vez más extendida. La presencia de la navaja en la fiesta lo invadía todo. No sólo era el motivo de las carrozas donde se instalaban la Reina y sus





Damas, sino que ocupaba las páginas de la prensa local con infinidad de artículos y colaboraciones de plumas tan afamadas como Ramón Bello, Domingo Henares, Sánchez de la Rosa, García Carbonell —en esa época verá la luz el poema *Aquella navaja de mi padre*— o Eduardo Cantos. Incluso en la III Vuelta Ciclista a Albacete de la Feria del año 1967 el ganador sería el cuchillero Benigno Barbero.

Se llegaron a celebrar hasta 8 ediciones de la Feria Nacional de Cuchillería integrada en el certamen de septiembre. La navaja y el cuchillo mantuvieron en todas ellas el protagonismo del evento festivo: industriales del sector ocupaban con sus stands los lugares de la zona más destacada del recinto ferial, el círculo interior. Ángel García Cuesta, Abelardo Sánchez Moreno, Ramón Bello Bañón y José Peinado Martínez, por la Obra Sindical, el Ayuntamiento de Albacete y el Sindicato del Metal fueron los artífices de la organización. En el inicio de la década de los setenta su vigor seguía prestigiando la Feria tradicional y ese maridaje era bien visto por la clase política y empresarial local al considerar que ambos acontecimientos se complementaban y se beneficiaban mutuamente, sobre todo tras desaparecer de septiembre la feria ganadera. Sin embargo, no pasará mucho tiempo para que la feria cuchillera empiece a languidecer. El toque de atención lo daría en septiembre de 1972 el Comisario General de Ferias del Ministerio de Comercio, Carlos Díaz Monis, al anunciar que la Administración Central no podía ofrecer la ayuda institucional deseable al priorizarse las ferias de mayor proyección exportadora. Tal situación provoca que en 1974 no se celebre y que en 1975 se integre en el Certamen Económico de Primavera celebrado en mayo para revitalizarlo junto con otros sectores y en ausencia del ganadero. El ordinal iba a ser el mismo para los dos certámenes «IX Feria Nacional de Cuchillería y IX Certamen Económico de Primavera». Durante tres años más el Sindicato Vertical organizaría las Ferias Nacionales de Cuchillería y la Feria Agro-Industrial en los últimos días de mayo, aprovechando el entorno del palacio ferial. Los dos pabellones del rabo de la sartén, un pabellón levantado



ad hoc de unos 1.000 metros y los ejidos acogerían a una media de 350 expositores al año con la sección de cuchillería como principal reclamo y sectores representados como el textil, calzado, mueble, alimentación y vino, entre otros. El Ayuntamiento conservaba la organización de la vertiente festiva dotándola de acontecimientos taurinos, deportivos y encuentros de Coros y Danzas. Con la desaparición del Sindicato Vertical el certamen afronta dos retos: la regionalización del evento y su propia supervivencia. Como alternativa para mantener la continuidad se planteó la constitución de un patronato integrado por varias entidades. Sin embargo, la XI Feria Nacional de Cuchillería y XI Feria Agro-industrial de la primavera de 1977 sería la última en celebrarse.

La conversión a una feria lúdica y turística

Hasta ahora hemos visto cómo la Feria nace y pervive bajo una razón comercial: transacciones económicas de todo tipo. Primero fueron las ferias ganaderas y, más adelante, las cuchilleras. La relevancia alcanzada por unas y otras otorgaron a la ciudad de Albacete una trascendencia económica creciente, a la vez que la convertían en singular centro turístico por unos días. Pero, como señalaba el cronista Fernando Franco en uno de sus trabajos como corresponsal para *El Heraldo* de Madrid en 1909, había otro factor que hizo pervivir aquel carácter: «Es la de Albacete una de las pocas ferias en España que todavía conserva su aspecto comercial por ser costumbre inveterada de la mayoría de las familias de esta provincia a aguardar a hacer sus compras en esta época en su viaje a la capital.» Este aspecto comercial sería consagrado a nivel nacional en julio de 1933 por Orden del Ministerio de Industria y Comercio de 22 de julio (Gaceta 208, de 29 de julio), que declaraba a la Feria de Albacete de Utilidad Comercial Nacional en una disposición que reconocía la «importante tradición comercial [de la Feria] en la Península» así como su «considerable importancia económica»

Nuestra Feria de Primavera Un certamen ganadero y agrícola en auge

Realidades de hoy y meta del mañana





de excelentes perspectivas: «dicha Feria tiende a describir una curva ascendente en el sentido de la importancia comercial y es susceptible de adquirir un desarrollo muy superior al que hoy tiene».

La afluencia de gentes locales y foráneas y el movimiento de dinero hicieron surgir a lo largo del tiempo todo tipo de espectáculos y atracciones, amén de otros comercios menores. Las ferias ganaderas del siglo XIX compartían el espacio con los puestos de artesanía dedicada a las labores del campo y tenían las corridas de toros como espectáculo festivo por excelencia, con trenes especiales que la compañía MZA disponía para traer al turista al coso taurino y a la Feria. Son años en los que, al abrigo de la Feria, aparecen unas primeras atracciones consistentes en circos ecuestres, galerías de figuras mecánicas —podía verse en movimiento y a tamaño natural a Juana La Loca, Mariana Pineda o Don Juan Tenorio—, la tradicional casa de la risa (espejos mágicos y cómicos que deformaban la figura humana), exposiciones de fieras, figuras de cera, tío vivo, fuegos artificiales, atracciones de vistas o «ciclóramas», con imágenes de ciudades del mundo, y toda suerte de rifas. A la vez, se potencia la oferta cultural y deportiva existente con funciones de teatro y competiciones ciclistas. Con el tránsito al siglo XX se instalan en el Paseo los primeros cinematógrafos, patines, tobogán, «voladoras» y barcas. Poco a poco se incorporan a este lugar los refrescantes, y los puestos de bebidas y merenderos en La Cuerda (que vienen a sustituir a los restaurantes populares de finales del siglo XIX levantados con esteras y cañas, como lo refieren los cronistas de la época) para dar satisfacción a la mayor demanda gastronómica del asistente al evento, al tiempo que las atracciones comienzan a ser más sofisticadas (autos de choque, ola, látigo, laberinto, noria, «babys» para los pequeños...) y los espectáculos más atractivos con mejores cines, grandes circos internacionales, teatros de variedades, galas poéticas, sin olvidarnos de las



tómbolas benéficas (las de la Gota de Leche y de la Cruz Roja en los años veinte, el Ropero del Niño Jesús en la primera mitad de los treinta y la tómbola Diocesana o de Caridad desde la segunda mitad de los cincuenta), que venían a competir con las tradicionales rifas. Toda esta oferta lúdica, nacida al socaire de la feria comercial, va ganando terreno hasta el punto de convertirse en la motivación principal para quien acude a la Feria y de alcanzar una mayor entidad económica que las actividades mercantiles no lúdicas.

En paralelo, de forma lenta y a veces casi imperceptible, el comercio del recinto ferial también va transformándose. En el siglo XIX hallamos puestos de quincallas, guitarras, abanicos, sombrerería y gorrería, paraguas y bastones, cerería, latonería, platería, calzados, mantas, loza, cestas, estampas y cromos, peluquería (postizos) y todos los relativos al campo, el ganado y labores agrícolas (guarnicioneros, colleras, albardas, cordeles, garrotes, horcas y navajas). Excepto en estos últimos productos, los comerciantes proceden casi en su totalidad del Levante (Valencia, Alicante y Murcia). En 1960, más de medio siglo después, la relación de puestos de venta no se diferencia demasiado de aquella, ni tampoco la procedencia levantina de la mayoría de los titulares del negocio. Aún vemos bisutería, platería, sombreros, loza, mantas, gorras, guitarras, abanicos, cestos, calzados y sobre todo persisten los guarnicioneros (27), los comerciantes de productos de madera (garrotes, horcas, palas, astiles) (22) y los navajeros (22). Junto a ellos hay ahora numerosos puestos de juguetes (contabilizamos hasta 35), además de bronce, material de cocina y géneros de punto. Si excluimos aquellos puestos de navajas, madera y guarnicioneros, sólo la bisutería y juguetes representan casi el 50% de los comercios de la Feria. Mención aparte merece la alimentación, con más de medio centenar de bares, churrerías, helados, refrescantes y merenderos, amén de las 42 paradas de turrónes. En los años sucesivos la zona



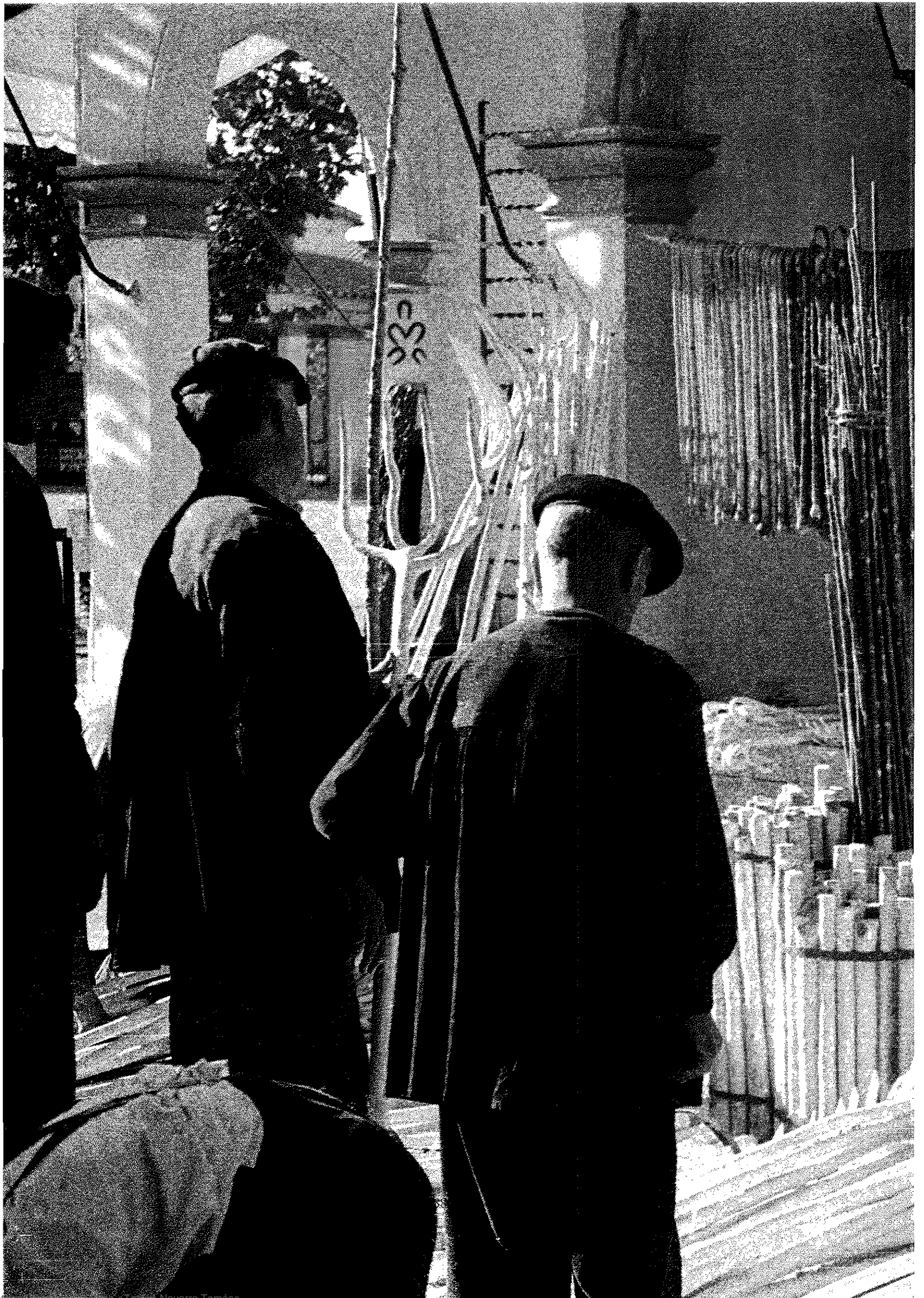
de comercio del edificio ferial apenas variará esos contenidos si bien se irá desdoblado paulatinamente de esas legiones de guarnicioneros. La Feria de Albacete va a seguir manteniendo un fuerte componente de su primitiva concepción comercial hasta prácticamente el fin de la dictadura de Franco. Primero la desaparición de la feria ganadera y luego el declive de la cuchillera provoca que la dimensión festiva se convierta en la única razón de ser del evento. Por otra parte, coincidiendo con la etapa de tránsito de la Feria Nacional de Cuchillería y su integración en el Certamen de Primavera, la Feria inicia una cierta provincialización con presencia de las comarcas, representadas por las damas de honor y la instalación de stands de los pueblos en los círculos del palacio ferial. Este aspecto desaparece en el momento de la transición democrática, trasladando la dimensión comarcal y el último resquicio de factor comercial al certamen de primavera. El lugar que venían ocupando los pueblos y comarcas se dedica a más puestos de juguetes y abalorios, lo que pone una vez más de manifiesto el cambio de concepción hacia una feria festiva. A su vez, se produce la sustitución de las damas de honor de las comarcas por jóvenes que representan a los barrios de la capital (Pedro Lamata, Santa Teresa, San Pedro, San Antón, el Plantío o el Pilar), en un afán de dar protagonismo en el certamen a la participación vecinal. La transición a la democracia consagra ya una Feria eminentemente lúdica, desprovista de las connotaciones comerciales de antaño, que comienza a reivindicar su condición de fiesta por antonomasia con una participación popular llamando enérgicamente a la «Puerta de Hierros». El año 1976 asiste a la suspensión del primer evento organizado por la emergente sociedad civil: un anunciado «Festival Popular» con Manuel Gerena y Víctor Manuel no puede celebrarse, al parecer, por carecer de los permisos reglamentarios. «En la Caseta no bailamos todos: Albacete necesita una Feria popular» rezan las pegatinas que inundan el paseo en esos días. La organización de una verbena por las centrales sindicales (UGT, CCOO y USO) y un incipiente movimiento vecinal (barrio Pedro Lamata) en



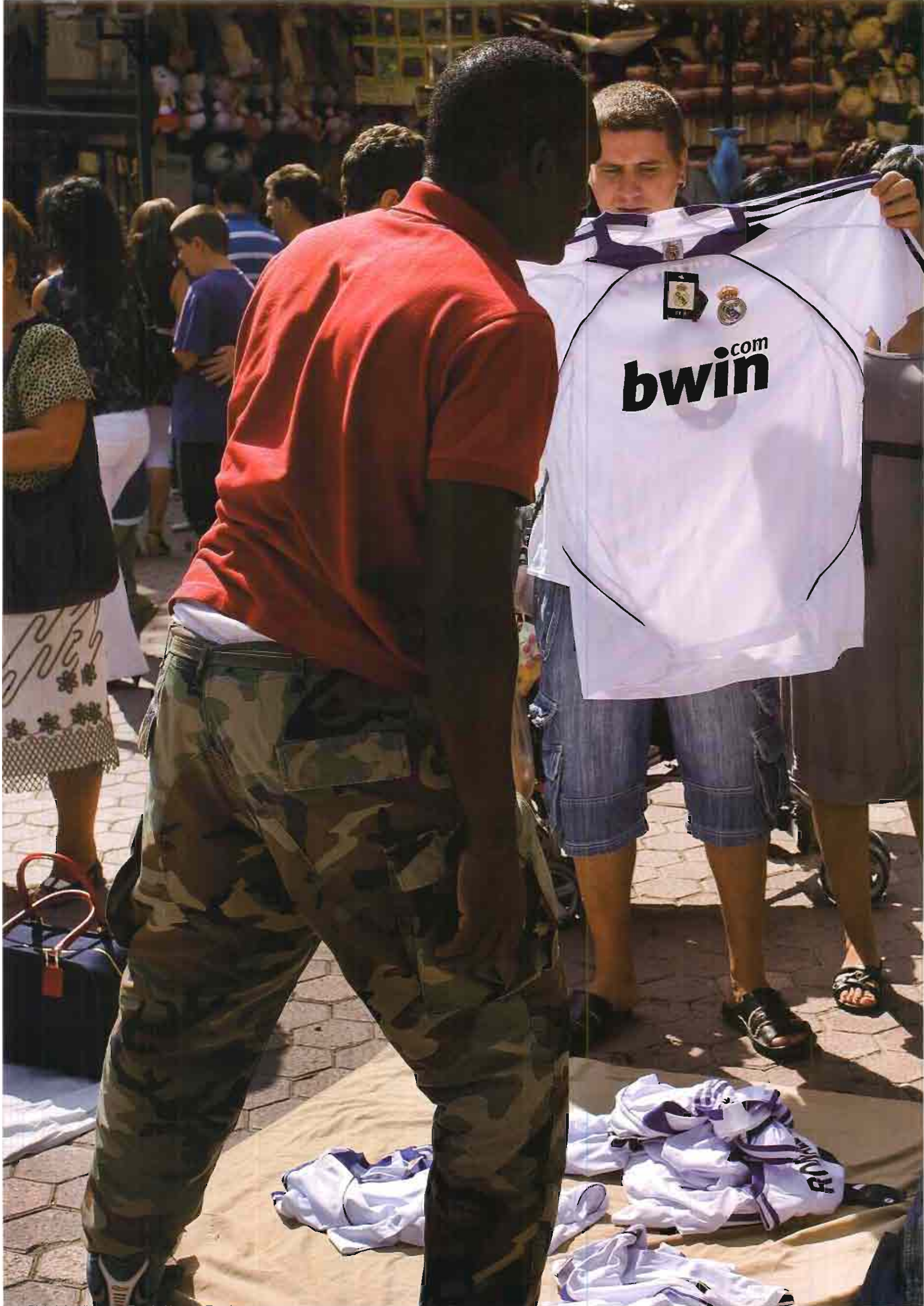
los Jardínillos, a iniciativa de un grupo de jóvenes, contribuirá a cimentar una nueva forma de fiesta.

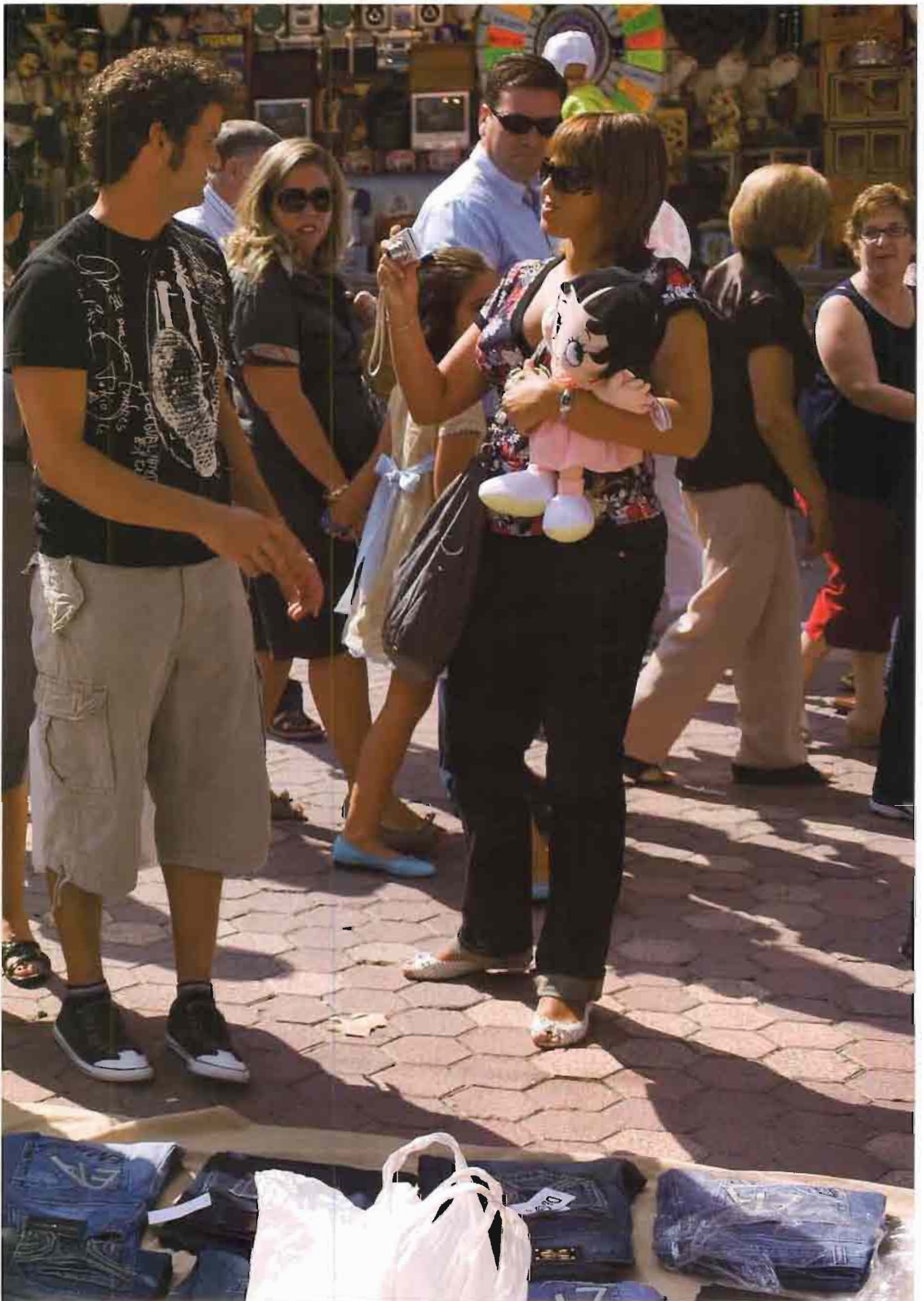
Un atisbo por conceder mayor protagonismo popular al certamen fue el iniciado tímidamente por Ramón Bello y continuado con Abelardo Sánchez, que intenta llevar la Feria a los barrios de la ciudad a la vez que organiza verbenas populares para poner algo de color a un programa de actos que lleva unos años monopolizado por el deporte. En efecto, si por algo se caracterizaron los programas de Feria en los años de la transición democrática fue por una presencia casi exclusiva de la dimensión deportiva sobre otras facetas. Así, tenemos que la Feria es lugar para el encuentro internacional de gimnasia rítmica, el campeonato interregional de boxeo, el premio Feria de Albacete de ciclismo, el trofeo Feria de Albacete de natación, un concurso de doma y equitación, el tradicional torneo de Feria de tenis, rallies de velocidad de automovilismo, la prueba motorista Feria de Albacete, halterofilia, open de ajedrez de Albacete, maratones populares, tiro al plato, competiciones de pelota y partidos amistosos de fútbol entre el equipo de la capital y un conjunto de la primera división nacional, que por lo más común solía ser el Atlético de Madrid, en una de las etapas gloriosas de los colchoneros del Manzanares. La parquedad de fiesta en el programa, limitada a las actuaciones de la Caseta y los sempiternos toros, se compensaba con la animación del paseo de la Feria, el palacio ferial y su entorno.

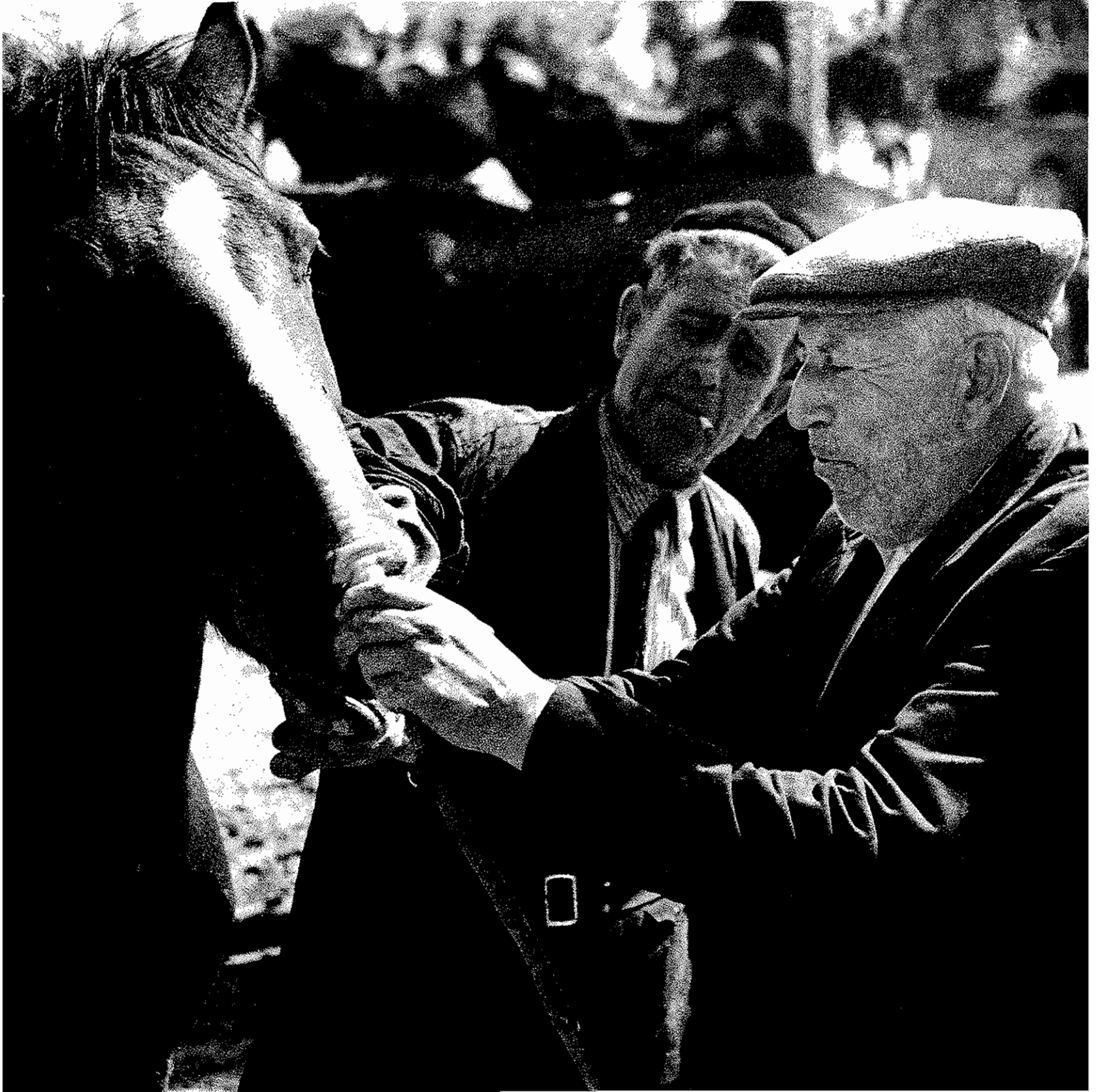
El advenimiento de los primeros ayuntamientos democráticos consolida unas fiestas más populares, donde se confiere cada vez mayor protagonismo al movimiento vecinal y asociativo (peñas recreativas y culturales), que llega a nuestros días, al tiempo que la proyección del certamen —había sido declarado Fiesta de Interés Turístico por resolución de la Subsecretaría de Turismo de 10 de noviembre de 1967— alcanza su plena madurez con la declaración de internacionalidad y la afluencia año tras año de un mayor número de visitantes, que otorgan a nuestra Feria el reconocimiento de ser la mejor feria del país.

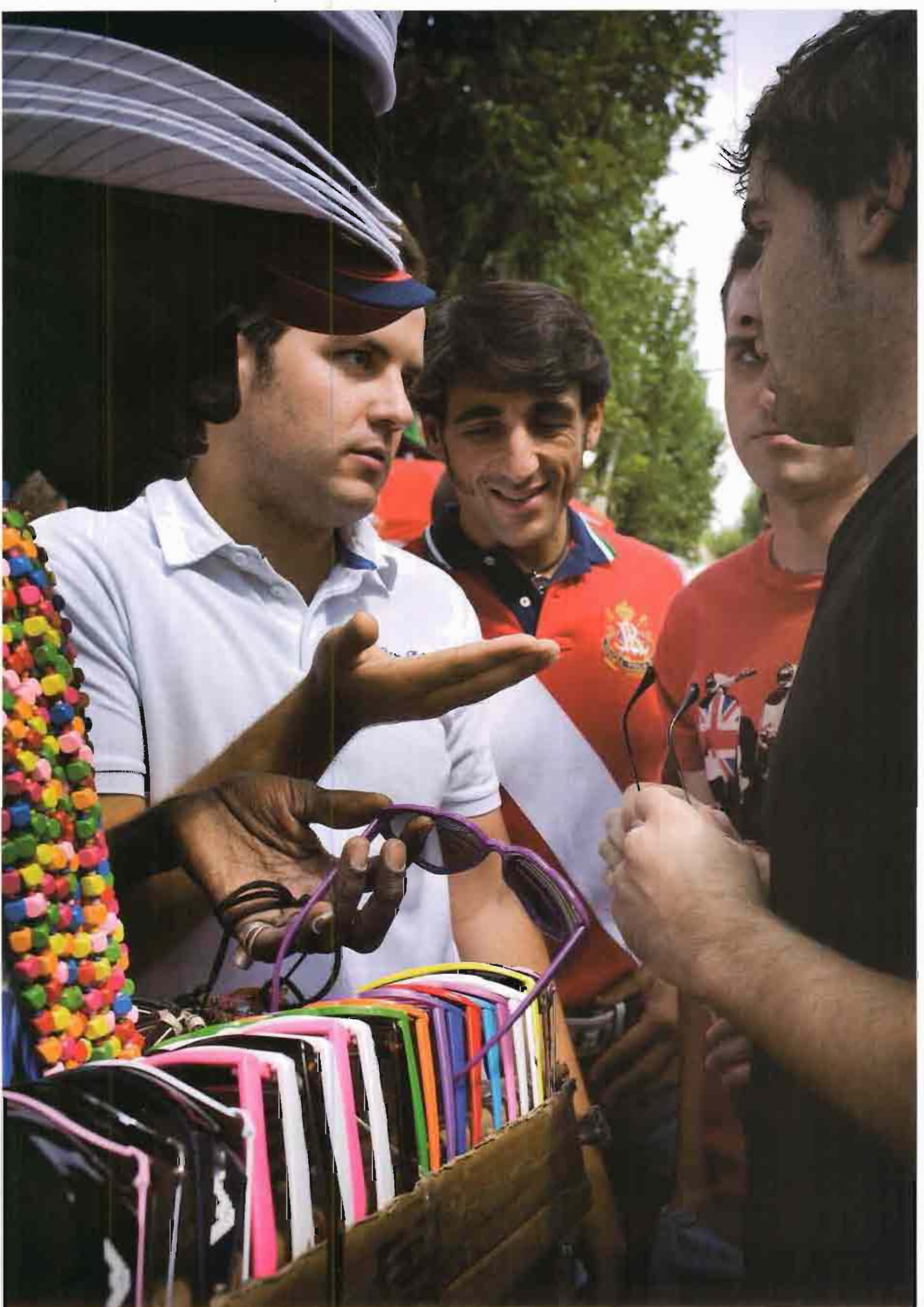


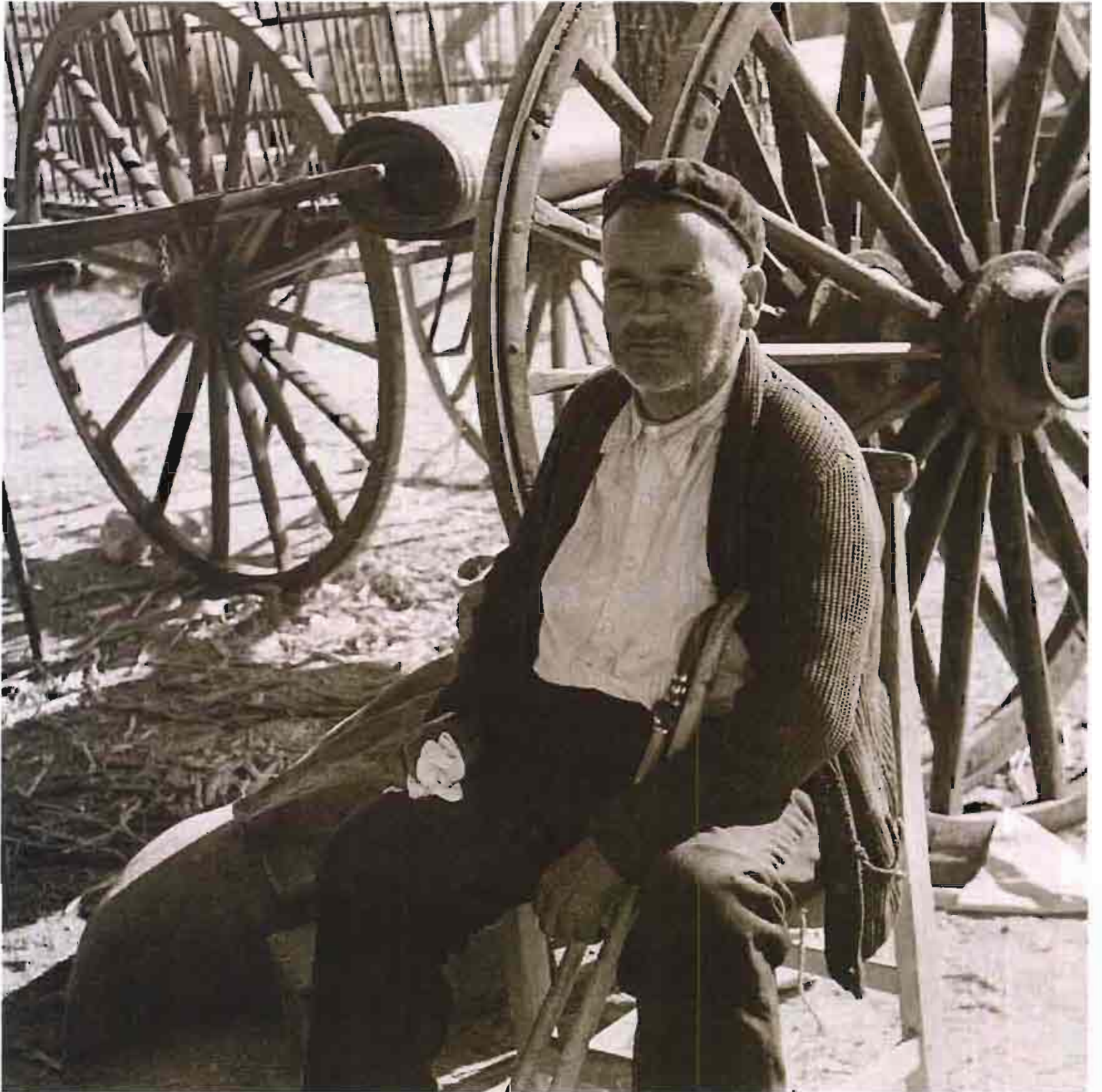


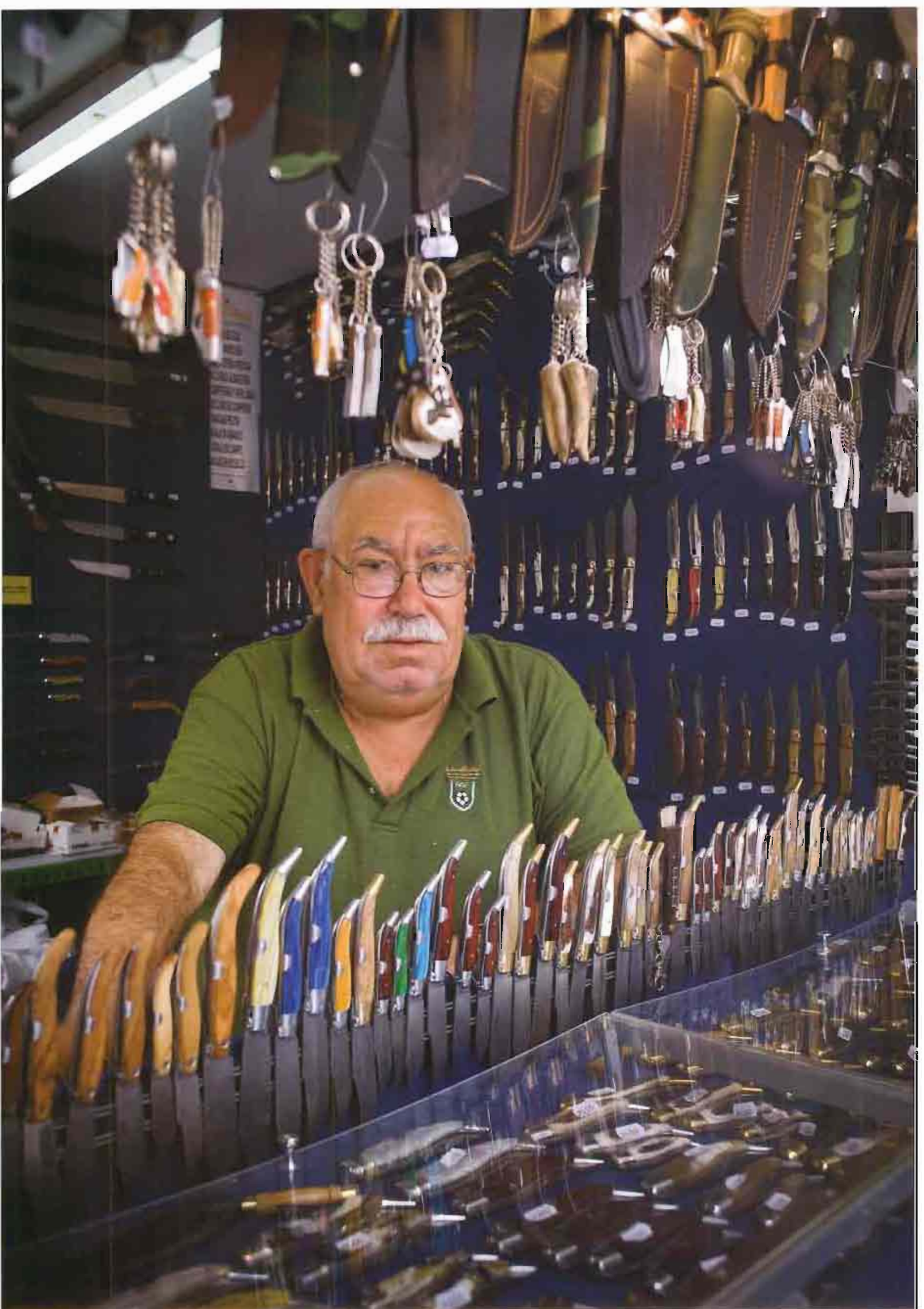






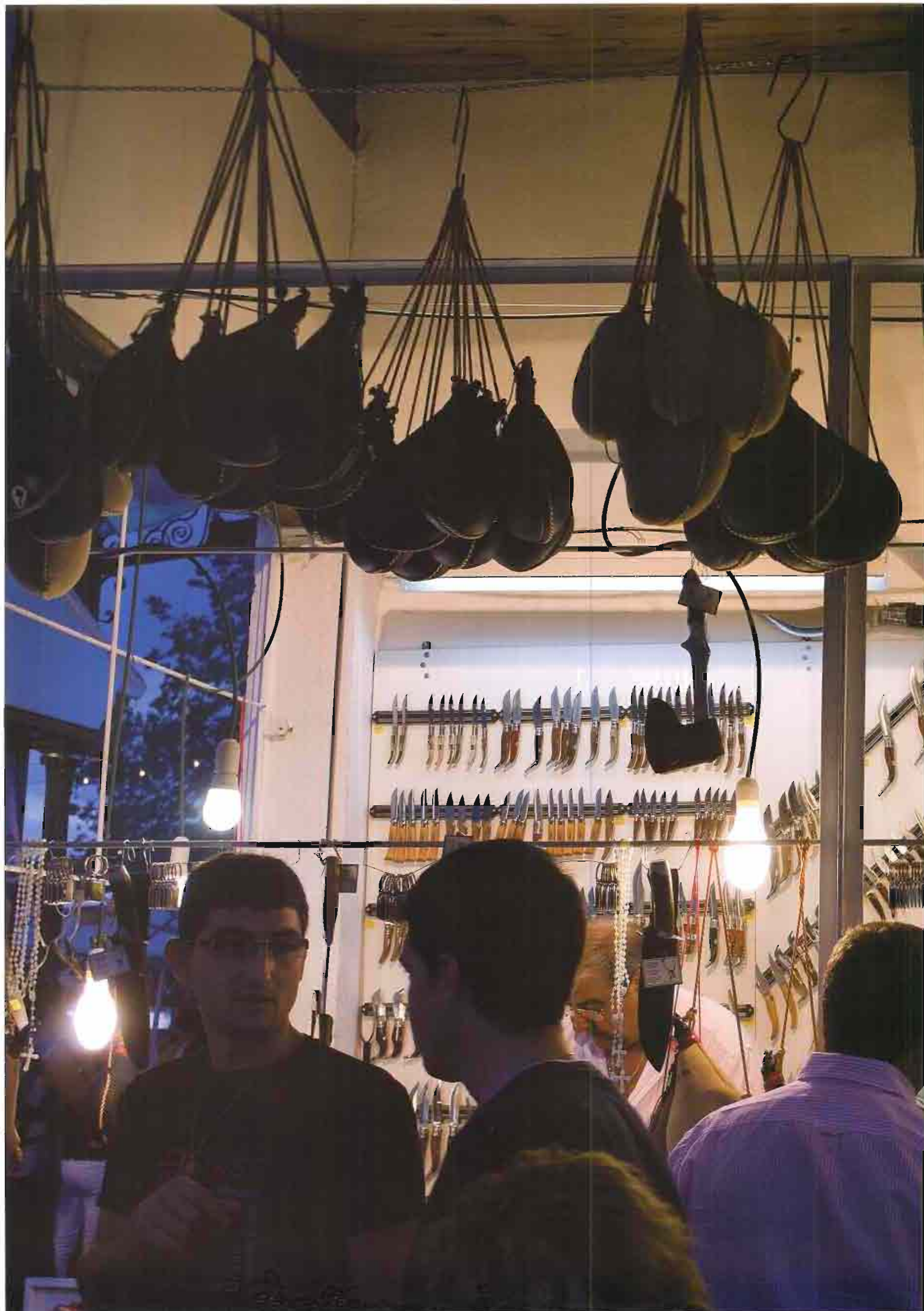










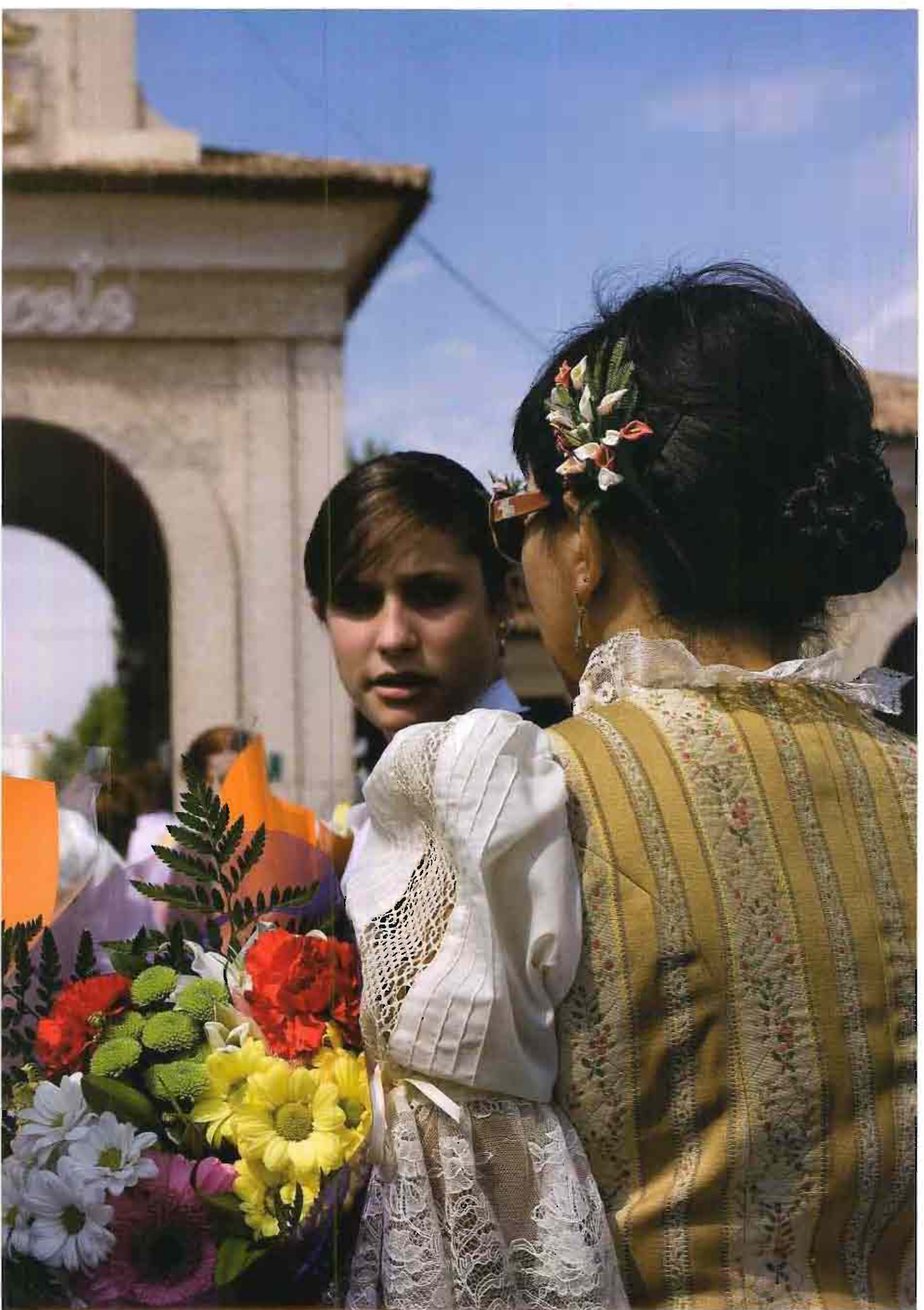


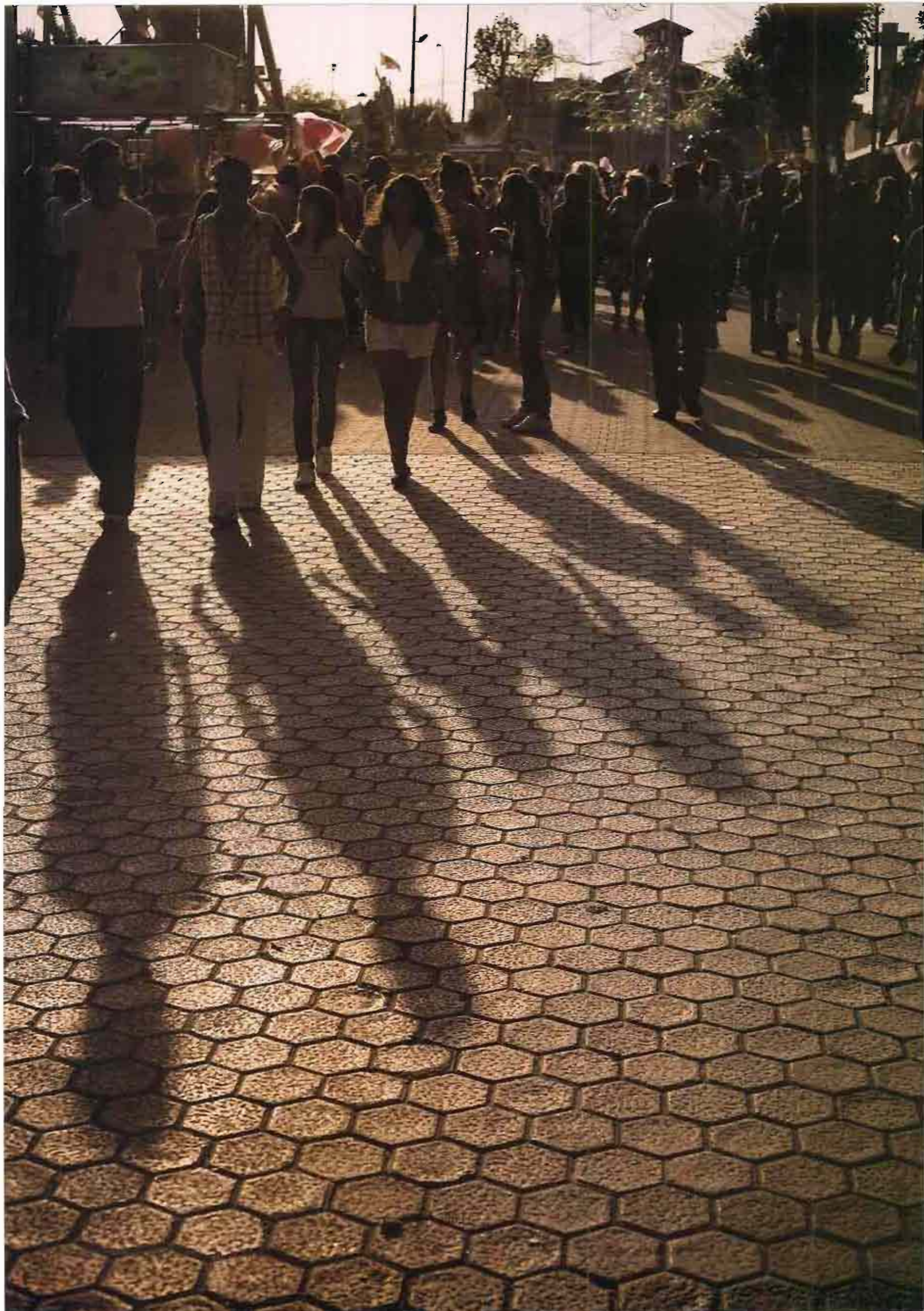


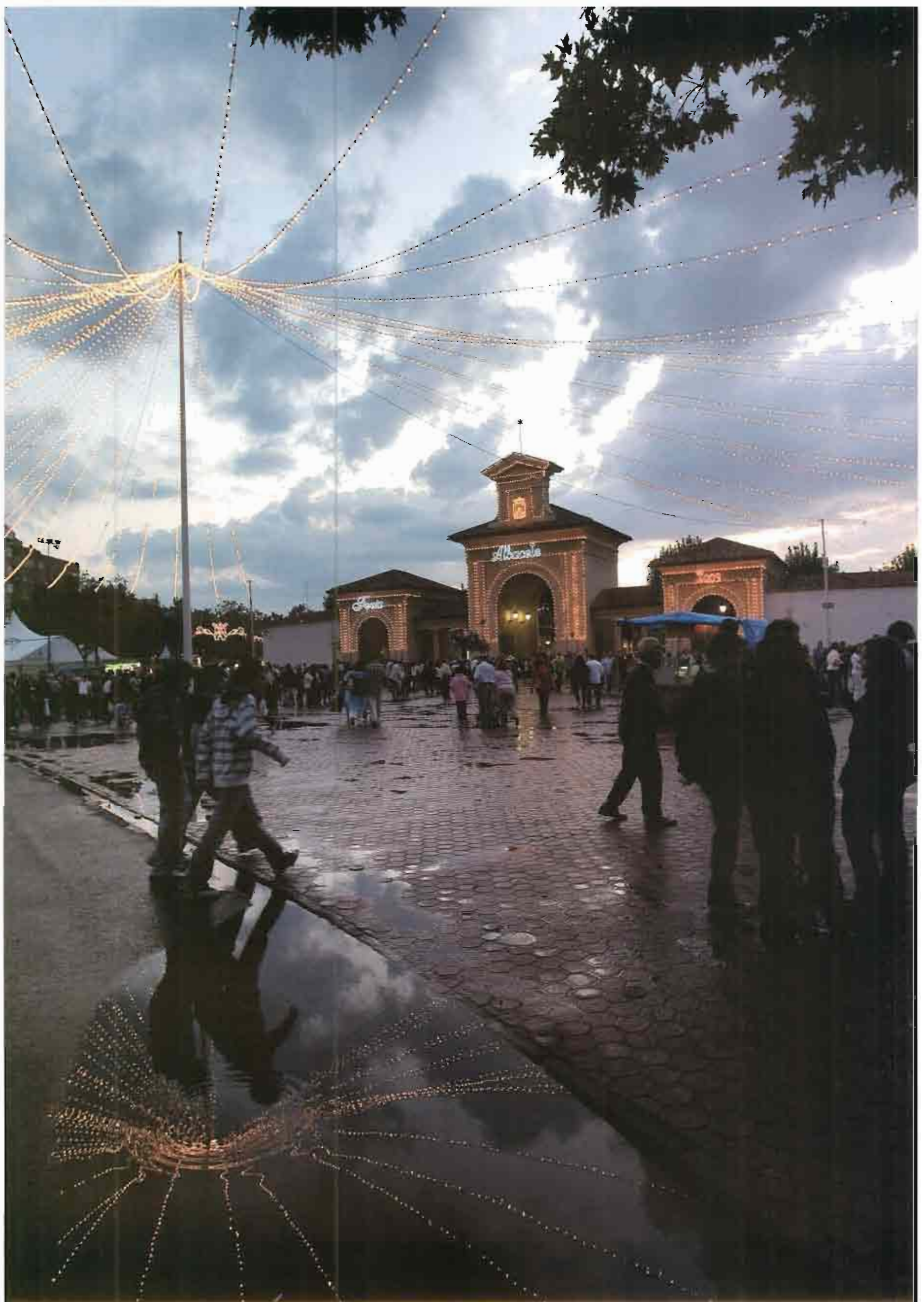












Feria y literatura



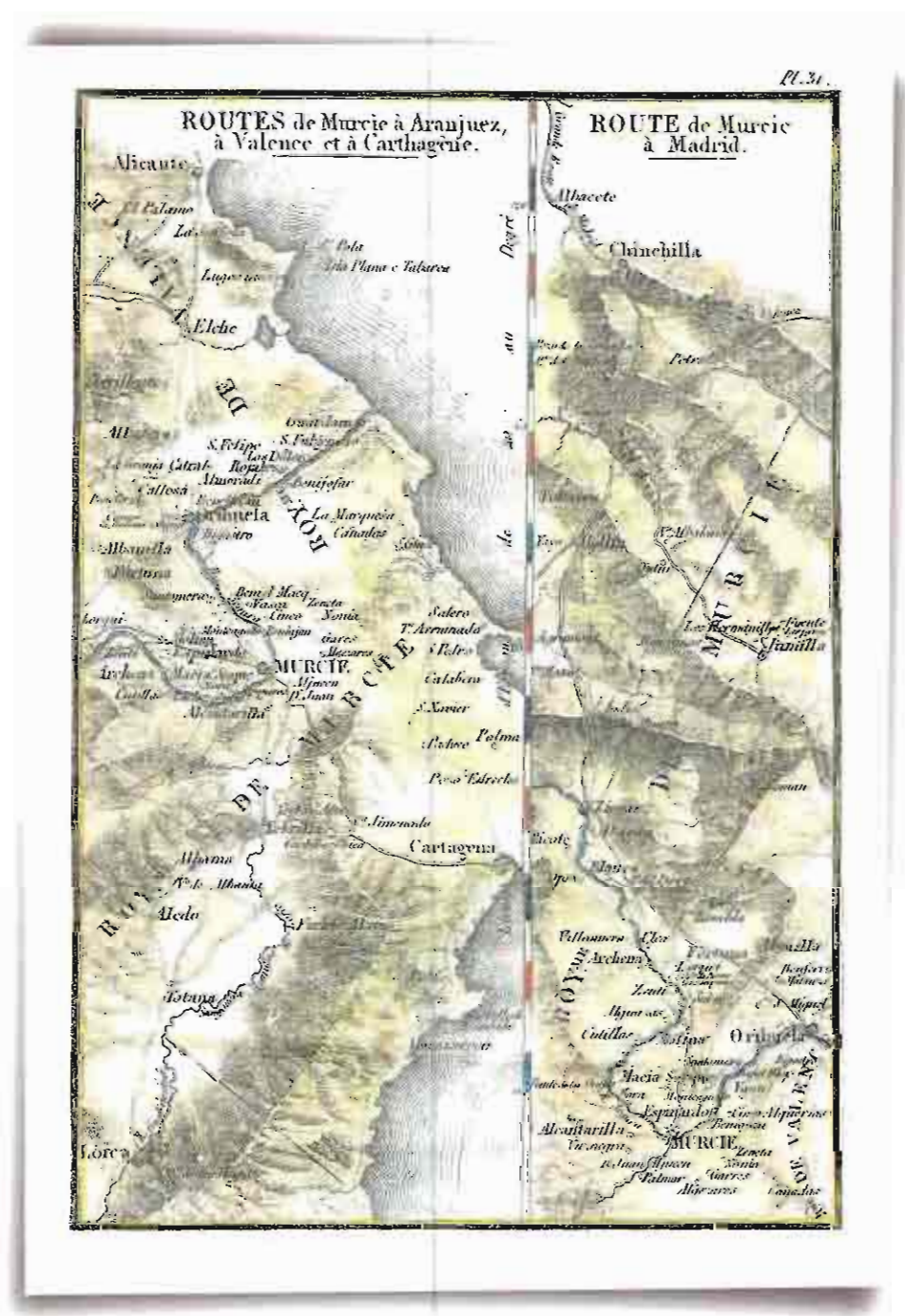
Albacete y su Feria durante el siglo XIX. Una visión de los viajeros extranjeros

∞ Antonio Caullín Martínez

No English traveller should pass by without seeing this really interesting and primitive little town. True, there are others more picturesque, but they are also more visited.

La España del siglo XIX era para los europeos coetáneos, un país exótico, variopinto, atractivo y atrayente, configurado a base de la mixtura de diversos pueblos y culturas, que no habían dejado huella en el resto del continente. Multitud de viajeros europeos visitaron la “piel de toro”, atravesaron los Pirineos o atracaron en sus puertos en dirección a la misteriosa y recóndita Al Andalus. Los mitos y exageraciones sobre las costumbres y tradiciones hispanas junto con el fabuloso legado artístico árabe (especialmente en arquitectura) fomentaron la visita de estudiosos, artistas, científicos, literatos, o simplemente viajeros curiosos; principalmente franceses, ingleses y alemanes que durante meses o años recorrían los caminos, pueblos y ciudades españolas sorprendiéndose de las diferencias con sus regiones de origen. Su recalo en Albacete no fue, salvo excepciones, un objetivo de su trayecto sino un tránsito a otro lugar. La curiosidad de su pluma, su afán investigador o también las circunstancias de los lugareños o del momento, les hizo permanecer en esta “ciudad en llanura”, famosa por sus navajas e industria cuchillera, el tiempo suficiente para trazar un bosquejo sobre la “pequeña pero bonita ciudad”.

El objeto de esta aportación es ofrecer las visiones que sobre la Feria de Albacete tuvieron aquellos viajeros que durante el siglo XIX la visitaron. Se trata de una fuente no muy utilizada, que comprende puntos de vista de distintos autores franceses, ingleses, germanos y norteamericanos. Es un conjunto de breves apreciaciones (alguna más larga y detallada), datos, escenas y descripciones de las peculiaridades albaceteñas a los ojos de los extranjeros que anduvieron por las calles de Albacete en el siglo XIX. *Fotogramas* antiguos de cuyo contenido teníamos conformada una imagen, por comparación, con los inicios (más documentados) del siglo XX, pero que en esta ocasión reconstituimos bajo la mirada foránea, sorprendida, crédula y subjetiva.



Autor desconocido. Principio del siglo XIX.

Sirva como introducción, una excepción en este trabajo, el punto de vista de un gallego viajero e ilustrado, José Cornide (1734 – 1803) que visitó Albacete en 1797, pero que por la aportación que realizó al conocimiento de la ciudad y su referencia a la Feria, entiendo pueda servir como un primer testimonio dentro de la literatura de viajeros decimonónicos: *“Por lo común, los*



A YEAR IN SPAIN.

111

fast, which I discovered, was to consist, among other things, of eggs fried in oil, and the universal practice. The arrival of the diligences had accelerated matters, so that I happened to come up just as the interesting moment when the old woman was holding the pot in both hands and tending its contents into an immense dish of glazed earthenware. First would come a piece of beef, then a slice of bacon, next the leg, thigh, and foot of a stibiche, jumping out in a hurry, and presently a whole shower of potatoes. I said not a word for fear of disturbing the operation; but, rubbing my hands and snuffing up the odor, I betwixt myself of my cold feet, and joined the group that was huddled closely about the fire. The crowd was at once increased as we made room for me; but unfortunately I had got on the smoky side, and, before I had even begun to dine, my eyes were sufficed with tears. It is the promise of tears to excite pity. A stout Manchego, who stood near, compassionating my suffering, seized my arm and pulled me into his place, taking mine in its stead. I should have remonstrated, but he shook his fingers as if it were all one to him, and said, "No lo hace."

Leaving Almansa at ten, we journeyed forward over a dull and level country well sown, when we arrived at the considerable town of Albacete, which boasts some rifle manufactories in steel and iron, and where an annual fair is held in September, which is one of the most frequented in Spain. Having repassed midnights in the morning, we once more set forward. The cold was not less severe than the morning before; but my eyes had become a little accustomed to it, and besides, my former traveling companion, the student in the retorts, had lent me his black uniform cloak, which he had replaced by a heavier one of brown cloth. To be sure, if it were not for the rain, I might as well have covered myself with a cobweb. My only apology for a cloak was, from old age and much traveling,

MACKENZIE,
Alexandre Slidell
A year in Spain by a young American [Un año en España por un joven americano] Third Edition Enlarged in three volumes. Vol I. Harter & Brothers New York, 1836.

viajeros que pasan por aquí no ven lo mejor que hay en Albacete y es su plaza para celebrar en ella la gran feria que empieza en 7 de septiembre y dura cinco días. La plaza está al noroeste, como medio cuarto de legua del centro de la villa, y es de figura de una palmatoria; el primer cuerpo es un cuadrilongo, que tiene 28 huecos o divisiones de una galería baja a donde se colocan las tiendas de mercería, confiterías etc.; el 2º cuerpo es circular, con dos órdenes de galería concéntricas divididas, para paños y otras ropas; entre el 1º y el 2º cuerpo hay un edificio en cuarto principal, que sirve para estar la villa cuando quiere asistir a la feria; por la parte exterior hay varios pozos o aljibes cerrados para uso de los concurrentes y, desde la puerta principal hasta cerca de la villa, hay un paseo de álamos negros y blancos a donde se colocan tiendecillas de comestibles y otras cosas comunes; la lástima es que tal paseo no tenga todos los árboles que pudiera tener. Al lado de la Feria tienen los de Albacete su plaza de toros de madera pero cercada de tapia; parece que este año gozaron de esta diversión y que aun esperan hacer alguna corrida de novillos y por eso la conservaron. El pueblo me pareció (comparado con otros) como de 2.000 vecinos y entre ellos creo hay algunos bien ricos; he visto muchos escudos de armas y algunas portaditas muy arregladas que se conoce que son del tiempo de la obra de la Iglesia, pues todas son jónicas, imitando las de aquella”

Para realizar este trabajo he utilizado principalmente la ingente recopilación de Cristina Torres-Fuentes Suárez *Viajes de Extranjeros al Reino de Murcia* editada por la Asamblea Regional de Murcia y la Real Academia Alfonso X el Sabio en 1996. Se trata de tres volúmenes en los que ordena, escoge y transcribe las visiones de más de un centenar de viajeros extranjeros por el Reino de Murcia, desde la historiografía romana al turista de principios del siglo XX. Posteriormente mi tarea ha consistido en seleccionar las tangencias con la ciudad de Albacete de entre las 1172 páginas de esta gran compilación, extrayendo únicamente los autores decimonónicos, es decir 57. En ocasiones he desdeñado referencias por insignificantes o testimoniales que poco aportan al objeto de este trabajo. Igualmente prolija es la compilación de textos extranjeros de los hermanos Villar Garrido, Jesús y Ángel, de cuya obra he seleccionado aquellos aspectos no contemplados en la fuente anterior. Por último, he consultado varios autores extranjeros dentro de la literatura de viajeros que estuvieron en España en esa época, como Abel Chapman, Nicolás León, Thieblin, Aubrey Fitz Gerald, etc... sin encontrar referencia a Albacete. Sí en cambio en otros autores (que indico a lo largo del trabajo) y que las recopilaciones mencionadas no recogieron. He dispuesto los testimonios de manera cronológica. A las descripciones de la Feria he incorporado otras sobre Albacete, especialmente las relativas a la cuchillería ya que constituyó durante siglos —como hoy— una *tarjeta de presentación* exclusiva de la ciudad a nivel mundial y por ser la actividad (artesana-industrial) que más sobresalió, junto con la ganadería, en las transacciones comerciales de la propia Feria.

La primera de estas descripciones sobre Albacete es muy breve, data de 1803 y procede de un viajero inglés George Downing Whittington que después de visitar Almansa y antes de llegar a la Roda, lo describe como “... un pueblo de considerables dimensiones, con una industria de navajas, estiletos y artículos de cuchillería...”. Poco después se iniciaría la construcción del Canal de M^a Cristina, lo que supondría la culminación del ansiado proyecto de conducción de las aguas estancadas que rodeaban la ciudad, mejorando las condiciones sanitarias de la población.

En 1807 Alexandre Laborde describía un núcleo urbano de 8.000 habitantes. Nacido en Francia de padres españoles, gran viajero por toda Europa y diputado varias veces a la asamblea francesa, había visitado España formando parte de la delegación bonapartista. Sus observaciones traslucen una visita detallada, pausada y aportando datos significativos, cercanos a un informe empresarial o político: “... La villa de Albacete esta agradablemente situada en

una vasta llanura (...) Tiene una iglesia parroquial, 5 conventos, un hospital, y su población llega a 8000 habitantes. Algunas de sus casas tienen hermosas decoraciones y fachadas. Y el palacio que está construyendo el conde de Pino-Hermoso y marqués de los Llanos es elegante. La iglesia parroquial es digna de verse por su arquitectura, aunque antigua, la cual quedó sin concluir por fallecimiento del artífice. Fabricanse en esta villa muchas navajas y cuchillos de varias especies, calculándose anualmente al pie de 200.000 piezas. Produce, sus campiñas trigo, cebada, frutas y vino con mucha abundancia, y azafrán. Se hace una fumosa y concurrida feria todos los años por el mes de septiembre, destinada a la venta de bestias y ganados. Esa villa es la patria del teólogo Diego Alarcón y del poeta Antonio de Agraz (...) Hay viñedos en Cartagena, Jumilla, Albama, Villena y otros tantos puntos, sobre todo en la campiña de Albacete, que por sí sola produce tanto como el resto de Murcia, pues se evalúa en 800,000 arrobas de vino su cosecha, mientras que la del resto de la provincia no pasa de 120,000 quintales. Este artículo produce, pues, unos 6.400, 000 rs. Es un vino generoso, pero espeso y duro, tal vez por el modo de hacerlo (...) Hoy su comercio esta reducido a los artículos siguientes: -La cuchillería, que se lleva a Valencia, Castilla La Nueva y La Mancha... De los 2000,000 quintales de vino que da Albacete, cerca de 6000.000 arrobas se consume en la Corte, con el nombre de vino de la Mancha, lo que supone más de 3 millones de reales (...)¹

Varios fueron los soldados enrolados en los ejércitos de Bonaparte que cruzaron La Mancha y dejaron escrito su testimonio sobre Albacete, algunos haciendo mención a la Feria. Elisabeth Vassa Fox, Lady Holland, relató en su *The Spanish Journal* los ataques napoleónicos, "the french bombarded" contra la ciudad de Albacete. En junio de 1808, el piemontés Rosseti describía una cena ofrecida por el alcalde de Albacete a los oficiales de la tropa. Jean Baptiste Bory de Saint - Vincet, que le acompañaba en esa entrada menciona la Feria: "...Albacete (*Cetide*), en la gran ruta meridional de Valencia a Madrid, con ocho mil habitantes, gran burgo situado en una vasta y monótona llanura que da maíz, cebada, vino y mucho azafrán; se fabrica mucha quincalla, cuchillería y obras bastas de acero o de hierro; se ve un edificio bastante destacado llamado la Lonja, y en el que tiene lugar en el mes de septiembre la feria más célebre y frecuentada de España".

Los testimonios de los viajeros en varias ocasiones debieron de utilizarse como fuente en sus países para conocer España². En el verano de 1812 se produce una de las retiradas de las tropas francesas desde Madrid hasta Valencia por la ruta "de la Mancha"³, entre éstos soldados galos se encontraba Nicolas Marcel que habla de Albacete, donde estuvo varios días alojado, como una ciudad "pequeña, pero hermosa". André - François Miot de Melito y Joseph - Léopold Sigisbert Hugo también le acompañaban pero sus referencias son escasas, la mayoría de tipo militar, describiendo la amenaza desde Chinchilla.

Coincidiendo con la salida de las tropas francesas de España, la Feria de Albacete se establecía en cuatro días. Y precisamente un soldado bonapartista (oficial de farmacia) dejó escrita esta brevísima referencia a la ciudad el 16 de octubre de 1812, después de someter el castillo de Chinchilla "... Abandonamos el reino de Murcia en Albacete, pequeña ciudad situada en una llanura casi desnuda aunque bastante fértil".

Los habitantes del llano recibieron la noticia de la creación de la Provincia de Albacete en noviembre de 1833, y al año siguiente la de la Audiencia Territorial. Un año después, el 23 de septiembre, de nuevo la Gaceta aumentaba el tiempo de duración de la Feria y, más significativo (aunque desconozco la causa), trasladaba a octubre su celebración. En cuanto a los viajeros que visitaban Albacete observamos un cambio, ya no formarán parte de destacamentos militares, sino que llegan individualmente y por motivos cercanos a la ciencia, el arte, o a la curiosidad generada por la literatura. También por el interés económico, pues la Feria de Albacete se conocía fuera de las fronteras nacionales.

¹ La cántara o arroba para el vino equivalía a 16.133 litros (en Castilla) o 15'96 (en Murcia). Cuatro arrobas era un quintal.

² Según refiere Fernando Rodríguez de la Torre, Conrado Malte-Brun (1775-1826) describe como geógrafo a la ciudad de Albacete de este modo: *ALBACETE. (la antigua Cetide), villa considerable de España, en el Reino de Murcia, deliciosamente situada en una espaciosa llanura, muy fértil en vinos, trigo, cebada, azafrán y abundantes pastos para ganado lanar y mular; tiene fábricas de obras de hierro y acero, y comercio en azafrán, aceite, trigo, vino, ganado vacuno, etc. y celebra en septiembre una feria de las más concurridas de España. Población. 9.100 habitantes* A la vista de las evidentes similitudes entre la descripción del soldado francés y el geógrafo danés podemos concluir que éste le utilizó como fuente, máxime que el militar napoleónico, además de viajero y naturalista, Jean Baptiste G.M. Bory de Saint-Vincet, publicó en 1823 —cinco años antes— su *Guide du voyageur en Espagne*.

³ Tras la derrota francesa de Arapiles en julio y ante la inminente entrada de Wellington en Madrid, el rey José I Bonaparte y el mariscal Jourdan consideran que no disponen de efectivos suficientes para contrarrestar a Wellington y deciden retirarse hacia Valencia a través de la ruta manchega con un convoy compuesto por 25.000 personas y unos 2.000 carros. Llegarían a Albacete el 22 de agosto.

Hacia 1826 visitaba la ciudad un viajero estadounidense, militar, marino y literato que conocía el *Quijote* y quiso recorrer las tierras de la Mancha, Alexander Slidell Mackenzie. En su obra *A year in Spain*, publicada en 1829, mencionó la artesanía cuchillera y el acontecimiento ferial de septiembre, uno de los más visitados por todos los españoles.

Entre los viajeros europeos fue habitual comparar Albacete con la británica ciudad de Sheffield y la francesa Châtellerault —en relación con sus industrias cuchilleras—. Algunos ejemplos son los siguientes autores. Durante tres años, entre 1830 a 1833, viajó por España el londinense Richard Ford, dejando escritas unas extensas impresiones sobre la navaja, su utilización, formas y tipos. El historiador francés Charles Daviller al que le acompañada el conocido pintor y dibujante Gustavo Doré, también realizó una detallada descripción sobre el arte de fabricar y manejar la navaja en Albacete, así como A.C. Andros en su viaje a España en 1859. También encontramos comparaciones de la artesanía cuchillera albaceteña con la de Santa Cruz de Mudela, como hizo Theophile Gautiers a mediados de siglo.

En la primera guerra carlista y como voluntarios, entraron en España varios miles de ingleses, entre los que figuraba Alexander Ball que tuvo la oportunidad de viajar hacia el sur peninsular (en 1835) y llegar a Albacete a la que calificó de agradable y pequeña ciudad. En torno a 1846, sin que las fuentes indiquen el período concreto, la señora Suberwick (que adopta el seudónimo en la publicación

de sus observaciones de “Victor de Féréal”) y Manuel Galo de Cuendías rebasaron la parte “más árida” del Reino de Murcia donde: “...*apenas si algún verdor... Albacete, la ciudad de las navajas y de los puñales de temple diamantino, la Châtellerault de España... ¿Quiere largas navajas de cincuenta centímetros o muy pequeñas como una lanceta de aficionado? Por algunos reales se os podrá proporcionar de todas dimensiones y formas, de hoja panzuda, y afilada en su extremo como una aguja de coser; de hoja con talla calada damasquinada, dorada, pintada de rojo como los puñales de melodrama; con resorte, con cierre simple, con doble cierre, con mango de asta o madera negra cincelado, adornado con virola de plata... Pero de cualquier que sea su forma, todas las navajas de Albacete tendrán una punta afilada que no podréis ni debilitar ni romper con cualquier practica que hagáis. Un arma de Albacete traspasa de un solo golpe las más fuertes monedas de plata. Albacete produce alrededor de trescientas mil navajas o puñales cada año; estos son todos los recursos de la ciudad, la cual tiene de siete a ocho mil almas*”



Una calle de Albacete según Gustavo Doré. Viaje por España. Charles Daviller y Gustavo Doré. 1881.

A mediados del siglo XIX la urbe se expande hacia el norte, a lo largo de la *novedosa* Estación de Ferrocarril, con un paseo (actualmente llamado de *La Libertad*) que unió la Plaza del Altozano con la nueva infraestructura. Durante las décadas siguientes y casi hasta concluir el siglo, Albacete libró los conflictos civiles armados con los carlistas, amurallando el núcleo urbano en varias ocasiones. La capital de la Provincia orientaba su crecimiento uniendo a su tradición comercial, aspectos de centro administrativo. En la década de 1840 y 50 se fundó y amplió la Casa de la Maternidad, hasta convertirse en establecimiento provincial y un albergue específico para pobres. El Instituto de Educación Secundaria comenzó a construirse en 1841. Las vicisitudes entre los partidarios de Espartero y los moderados de Narváez hacia 1843 y 1845, mencionando encuentros, enfrentamientos y pronunciamientos de unos y otros en ocasiones en Albacete, fueron recogidas por Terence M'Mahou Hughes un "English resident". El botánico y geógrafo austriaco Heinrich Moritz Willkomm visitó varias veces España atraído por la variedad de su flora. En verano de 1844 llegaba a la ciudad, sorprendiéndose de su gente y calificándola de adusta, pero también de la abundancia de pastelerías y del comercio de la calle Zapateros. Otro germano, el escritor Friedrich Wilhelm Hackländer se alojó en Albacete en el invierno de 1855-56, describiendo la pobreza y miseria de la ciudad y refiriéndose asimismo a la tenacidad albaceteña en defensa contra los carlistas. Ese mismo año el arqueólogo francés Boucher de Perthes también llegaba a la ciudad, de la que le sorprendió su artesanía cuchillera y la gastronomía manchega. Como podemos observar, multiplicidad de versiones, algunas dispares, sobre un mismo entorno, bajo la mirada curiosa, sorprendida, erudita, imaginativa y en ocasiones presuntuosa.

En 1862, se rubricó el Real Decreto por el que Albacete se convertía oficialmente en ciudad. Al año siguiente los albaceteños dejaron de ver una puerta de acceso a la Feria de madera cambiada por otra más lujosa, de hierro. El escritor alemán Carl Heinz Vogeler recopiló en una sola obra las apreciaciones que sobre la Península vertieron varios de sus compatriotas durante un siglo, desde 1760 a 1860. Su atención sobre Albacete recaer en un aspecto tangencial a la Feria, el vestido y la indumentaria tradicionales del pueblo albaceteño, realizando una comparación con las regiones limítrofes: "Como en los límites de las regiones se difuminan las diferencias, lo demuestran preciosamente la descripción de Willkomm. Según él así es el traje de los habitantes de Albacete, aunque esta todavía pertenece políticamente a Murcia <<... mitad valenciano, mitad castellano. Llevan en efecto todavía la manta y el pañuelo a la cabeza de sus vecinos sureños, pero han desaparecido los zaragüelles y cubren por completo su cuerpo con pardo paño de lana, cuya monotonía rompe sólo la faja roja>>"

Poco después de esas descripciones, hacia 1866, se construyeron puestos comerciales adosados al muro en la parte derecha del edificio, para avituallamiento del personal de "la cuerda". Con el tiempo se transformaron en viviendas para los más necesitados.

El 10 de mayo de 1870, procedente de Madrid y viajando en tren, visitaba la ciudad Theodor von Bernhardt. El viajero alemán relató sus impresiones describiendo Albacete como: "... un lugar en el que se fabrican muchos objetos de acero, sobre todo puñales; la navaja, que origina en España tantas desgracias, y el cuchillo, que la Maja, emprendedora, elegante y bella acostumbraba a llevar en el traje andaluz. Pero estamos lejos de pensar en una rivalidad entre estos dos productos y las espadas forjadas en Toledo. Albacete trabaja sólo para el consumo de las clases más bajas; y el precio tan barato de la mercancía ofrecida insistentemente en la estación se explica porque está hecha de limaduras usadas, que se transforman fácilmente en puñales. En las afueras de Albacete hay mucho viñedo; más allá se vuelve la tierra otra vez baldía".



Bandolero según Gustavo Doré. Viaje por España. Charles Daillier y Gustavo Doré. 1881.

Hugh James Rose⁴ fue un clérigo inglés que procedente de Andalucía, Albacete tuvo la oportunidad de alojarlo durante casi un mes y contar con la descripción más cercana de la ciudad, sus gentes y su Feria, que hiciera cualquier viajero decimonónico. Recapituló su viaje y escribió sobre sus andanzas en abril de 1876, por lo que es posible que viviera entre los albaceteños de 1875, en los albores y durante la Feria de aquel año. “A Rose le gusta Albacete por su sencillez, la amabilidad y comprensión de sus gentes...” indica la investigadora Cristina Torres-Fontes en su gran obra. Comienza su descripción de la Feria de Albacete, relatando el antiguo conflicto con los frailes de Los Llanos: “...Entre los siglos XVI o XVII, según me dijeron, una orden de frailes o monjes construyeron el Monasterio de los Llanos, un gran edificio parecido a un convento que pasó a ser propiedad del marqués de Salamanca, y que ahora utiliza como pabellón de caza, quien además de ser dueño de grandes propiedades cerca de Albacete, ha llevado a cabo la construcción del ferrocarril desde Alcázar de San Juan, hasta allí, costéandolo de su propio bolsillo (...) El monasterio era muy grande, por lo que a menudo necesitaban los monjes mucho dinero y a veces los fondos escaseaban; sin embargo los monjes parecían tener una conciencia no sólo espiritual, sino también mundana que les hacía no ser indiferentes a su bienestar, ni al de sus vecinos. Por aquellos días parecía que las ferias que se celebraban anualmente en España serían equivalentes a las “Statute Fairs” inglesas y durante mucho tiempo harían el mismo papel en los negocios y diversiones de igual forma (...) Los frailes del monasterio de los Llanos comprendieron muy bien la ventaja de la feria y se aprovecharon de ella. Albacete el único núcleo urbano de importancia a su alcance se extendía en esa gran llanura árida y sin árboles donde juntan Murcia y La Mancha (...) La Mancha no tiene mucho comercio excepto el trigo y el vino; Murcia es rica por su industria de alforjas, alforjas y arneses. Año tras año, en las áridas llanuras de Albacete, donde el sol, despóticamente desde lo alto, va secándose la sangre mientras caminas y la temperatura alcanza los 40º a la sombra cada año; toda la vecindad continuó teniendo su feria, sin protección alguna, pero sin lamentarse por ello (...) El comerciante murciano traía sus mercancías de lana y útiles de cocina que cambiaba por maíz y mulos al manchego, bajo el mismo sol implacable (...) Sabiendo todo esto los monjes de los Llanos, construyeron fuera de las murallas de Albacete una especie de teatro cubierto, donde tendría lugar la feria anual de las provincias de Murcia y Albacete. Eligieron una llanura arenosa y extensa y construyeron 2 círculos enormes, uno dentro de otro, de bajos muros de piedra y con un tejado de tejas; presentaba el mismo aspecto que los antiguos claustros de los Hospicios ingleses. Estos dos círculos enormes estaban abiertos en su parte delantera y subdivididos en cientos de tiendas pequeñas o casetas. Quien visitara aquel edificio fuera de la época de feria, no sabría si estaba viendo una plaza de toros o un anfiteatro. Pero en septiembre el panorama es diferente”.

Prosigue describiendo el tráfico de mercancías en la Estación de Ferrocarril, los productos y su origen, la algarabía de una ciudad conformada por gentes de varios lugares: “La Feria comienza alrededor del 5 de septiembre. Durante muchos días antes, la estación de ferrocarril de esta pequeña ciudad experimenta una inusual actividad abarrotada de fardos, sacos, ... una verdadera riqueza en mercancías de toda clase, joyas valiosas, paños, vestidos, quincallería, monturas y arneses procedentes de Murcia y Valencia; guisantes, maíz, productos de las provincias vecinas; están apilados en los andenes y casi invaden las vías (...) Y en la ciudad cada casa y posada se encuentra llena de gente hasta el tejado; en los alrededores millares de yeguas, mulas, asnos y centenares de caballos paciendo por doquier, vigilados por sus dueños que no se apartan de ellos, guardándoles día y noche”.

Por fin describe el comienzo de la Feria y la caravana que va describiendo un cuarto anillo entre personas, animales, aparejos, productos... “A las 5 de la mañana del día 7 de Septiembre las campanas anuncian la misa del alba y todas las calles se llenan materialmente de gente (...) Centenares de tartanas (especie de

⁴ Dejó, por cuestión de espacio, una descripción de la ciudad que Hugo James Rose hace de Albacete en *Among the spanish people* bajo el título “A Murcian manufacture town”.

pequeña vagoneta cubierta, con dos ruedas, arrastrada por un caballo o mula y con el conductor sentado en un sofá alargado en la delantera; carruaje utilizado en toda la región de Valencia y Murcia), se van aglomerando. En ellas vienen las gentes de la comarca con sus familias y servidumbre, desde pueblos de más de 20 millas alrededor. Hacen vibrar las calles con el traqueteo de sus ruedas, el sonido de los cascos de los caballos en el suelo adoquinado, el tintineo de las campanillas de los arneses. Oficiales y soldados de caballería, llegados en el primer tren, patrullan sobre sus caballos que relinchan estimulados por la espuela del jinete. La feria ha comenzado”.

Y el comienzo del acto inaugural por las autoridades: “A la diez de la mañana, una banda militar y un escuadrón de Húsares, con su elegante uniforme, azul brillante con revestimientos amarillos y blancos y gorra dorada. Escoltando al alcalde y a las autoridades civiles se encamina al lugar destinado para la apertura. Pocas transacciones se hacen ese día, pero el interior del círculo de casetas, los comerciantes con sus ayudantes y familiares están atareados en sus tiendas, en el quehacer de desempaquetar sus fardos, abrir cajas; y hay un gran estruendo de martillos y clavos que resuenan en este arenoso y repleto lugar”.

Quizás la mejor fotografía que Hugh James Rose realizó fue la descripción arquitectónica de la Feria, el contenido heterogéneo de cada una de las zonas, la diversidad de personas que lo conforman, compran y venden: “El círculo interior de casetas está destinado a las mejores y más caras mercancías; joyería, sedas, sartenes, mantones, buenos sombreros, lazos, adornos.... y sus ocupantes pagan un pequeño precio por su establecimiento. Con el círculo exterior más grande, se acumulan otras mercancías: porcelana y loza, monturas y arneses, frutas y hortalizas y artículos menos finos, pero que son más vendibles entre el vecindario. Polvo, ruido, color, brillo, juramentos, maldiciones, gritos que con el ruido de las campanillas de los arneses y el de las campanas repicando, producen una algarabía impresionante y pintoresca (...) La perspectiva del círculo interior es maravillosa por las instalaciones costosas y lujosas que en él existen, las mercancías son realmente valiosas. Cada tiendecita está ricamente adornada por su titular con cortinas, colgaduras, estanterías y demás ornamentos decorativos. Los toldos o tejadillos permiten al paseante circular, a pesar del sol, visitar las tiendas, y hacer sus compras con comodidad o presenciar, simplemente, a la sombra, el movimiento febril que no decae durante el día. Un caseta de hermosos mantones o mantillas, ninguno de los cuales cuesta menos de 15 dólares, excelentemente elaborados, con bellísimos bordados representado sobre un



Croquis hecho en Albacete por Gustavo Doré. Viaje por España. Charles Dailler y Gustavo Doré. 1881. (I.E.A.)



JAMES ROSE, Hugh
Among the spanish people
 [Entre gente española] Ed.
 Richard Bentley and son. Vol.
 II. Londres, 1877.

fondo pardusco, flores, frutos, pájaros en oro, verde, rojo y amarillo. Una joyería con trabajos de filigrana que nada tienen que envidiar a los hechos en Etruria, son maravillosos. Pueden, si lo desean, comprar pendientes, que pese a su factura algo ordinaria, según el gusto local, no por eso le costarán menos de 30 libras. Sombreros de todas clases, desde el auténtico <Lincoln and Bennet> hasta las clásicas monteras, en forma de pastel de cerdo que cuestan media corona, que usan los campesinos”...

Resultan interesantes las descripciones sociológicas de un viajero tan experimentado, sorprendido de la convivencia de clases en el hotel en el que se alojó durante casi un mes: “La noche de mi llegada, nos sentamos a cenar en el pequeño hotel de la ciudad, en donde había una concurrencia enorme y variadísima. Cuatro o cinco oficiales de húsares; diez o doce tratantes, cuatro o cinco campesinos ricos, modestos labradores con sus camisas azules y alguna empolvada señora de posición. Pese a la mezcolanza, todo se desenvuelve dentro de una gran cortesía, de unos con otros, sin frialdad ni rudeza, sin desprecios, ni siquiera frente a un ricachón inculto, con su cinturón lleno de onzas, pero que no puede hablar <sino de sus bueyes>. Una simplicidad primitiva, una extraordinaria naturalidad y una gran cortesía y urbanidad hacia aquellos de inferior posición, constituyen un rasgo característico en estas provincias. Y aún en las más importantes ciudades, no es raro ver sentados a la mesa en trato cordial, al matrimonio rico con el niño y a la tata del mismo entre la elite de la vecindad; y se oye charlar con buen humor entre las dos clases”. El hotel aquella noche, era un espectáculo, y parecía como si se hubiese alojado en él todo un regimiento de soldados en ruta para el campo de batalla. Aún en el patio a pleno aire, docenas de personas dormían en sillas, sofás, o sobre los ladrillos del duro suelo envueltos en sus mantas (...) Cada uno había venido <a ver la feria>. Llevaban trajes extraños y pintorescos y hablaban extraños dialectos, conocí a un anciano cura, con largas sotanas anchas y viejas, y un solideo de terciopelo en la cabeza; portaba en la mano su breviario encuadernado en acero. A la vez que preguntaba una dirección, me confesó que durante años no se había alejado más de 5 millas del pequeño pueblo del que era párroco. Ciertamente parecía haber salido de otra época, y hubiera sido un buen modelo para Velásquez (...) Allí vemos al campesino manchego de chaqueta negra y pantalones caseros con su cónyuge —sayas de estameña y negro pañuelo de seda anudado sobre su broncea frente—; la murciana con su chal amarillo y rojo y traje llamativo paseando con su novio que la obsequia con piropos y golosinas; y también la valenciana, con las trenzas de su negro cabello tirantes hacia atrás y anudadas en clásico moño, sin adornos (alguna peineta de latón o plata) pues presume de su pelo ser el mejor ornamento...”

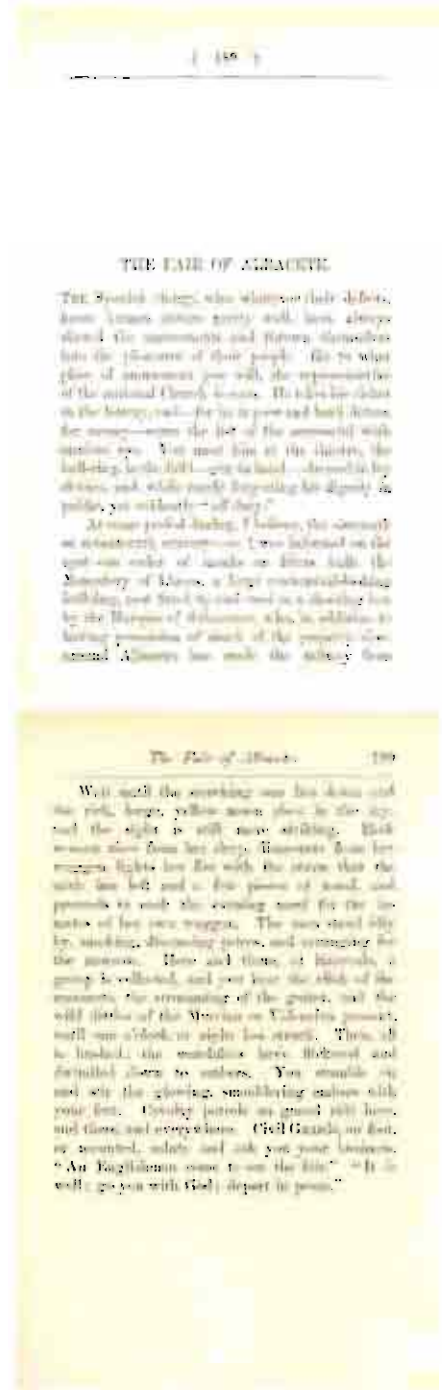
Prosigue con un relato cronológico describiendo el transcurso de la Feria, a manera de un reportero moderno y con cierta implicación personal: “En los días siguientes, 8 y 9, la feria está en su máximo apogeo, aun cuando dura casi otros ocho días. La tarde del 8, fui andando a pasar allí unas horas. La feria está a una media milla de la población y se llega a ella por una avenida con árboles achaparrados a un lado y a otro, adornados con banderas con los colores nacionales (rojo y amarillo). En las aceras casi todas las casas parecen un espectáculo o teatros. El aire era una nube de polvo, que no impedía que las señoras acudiesen al espectáculo, bien vestidas, bien arregladas luciendo sus joyas entre las que destacaban sus manos finas y blancas”.

Los espectáculos grandes o pequeños, el paseo hasta alcanzar el recinto, el circo (muestra de su implicación en nuestra ciudad por medio de la Feria), los estímulos a la vista y a la curiosidad: “Música —guitarras, organillos, salterios, castañuelas— ensordecen el oído. Vistosos uniformes de la Guardia Civil, de soldados y oficiales de infantería y caballería, cegaban con su brillo, los ojos (...) Llegué hasta una carpa donde había un circo, donde media docena de monos subían y bajaban haciendo acrobacias por un mástil, un lobo paseaba en su jaula de madera, y un caimán mostraba sus abiertas mandíbulas en su tanque. A otro lado en una barraca, una pobre criatura de unos cuatro años exhibía al público, para que todos, ricos y

pobres la viesen, porque tenía una tercera pierna que le nacía del costado; la niña estaba muy contenta de ser objeto de exhibición, gozaba de buena salud, comía bien y ni siquiera añoraba, por estar lejos, a su provincia de Asturias (...) En otro sitio encontré una muestra de retratos de mujeres francesas comunistas ejecutadas en la pasada guerra; un prestidigitador, que cambiaba el color blanco de los pañuelos a rojo, volviéndolos después a su color normal; una rueda de la fortuna en la que todos (incluso el propio operario que la manejaba) encontraron su suerte (...) Todo esto y más es lo que encuentras en los alrededores de la feria. Cuando se llega a ellos, se entra por unas grandes puertas de piedra al doble círculo, custodiadas por Guardias Civiles a caballo, magníficamente ataviados y soldados de infantería (...) En las proximidades de la entrada, circulaban docenas de tartanas con sus ocupantes, aristócratas de los pueblos cercanos, de las que se apeaban; y centenares de mulas enjaezadas o sueltas (...) En el círculo exterior mercancías valiosísimas; principalmente ferretería, loza, cuchillería juguetes y guarnicionería, en cuyos trabajos es famosa Murcia. Sus monturas, arneses, aguaderas, campanillas, gualdrapas que, aunque toscos de factura, son de gran solidez y perfectos trabajos. Y el paseante sediento siempre encuentra, bien cerca, donde comprar un melón, por medio penique, o donde refrescarse con una orchata o leche de almendras, por el mismo precio.

Hugh James Rose también se ocupó de la parte económica de la Feria y de una breve comparación con otras ferias andaluzas que él conoció: "El importe total de las transacciones en metálico alcanza cifras increíbles, porque muchos labradores hacen aquí las compras de cuanto necesitan almacenar; y la mujer de su casa, buena administradora, se provee de todo lo que ha de serle preciso durante el año; alimentos en conserva, paños, y utensilios caseros de toda clase (...) Estos espectáculos feriales son la prueba de un bajo nivel de organización comercial y una extraña y primitiva forma de vida y costumbres. Sin embargo existen en España otras ferias, singularmente la de Ronda y Sevilla en primavera y la de Cádiz en otoño, especialmente pintoresca, bastante modernizadas en su organización y que merecen el atento estudio de todo viajero. Pero raramente he visto mercancías más valiosas o mejores que las de Albacete; aunque quizá los llamativos colores de los pañuelos, chales y mantones sorprendan un poco a los ojos del viajero inglés, al que parecerán ordinarios, no acostumbrado a semejantes tonos brillantes y contrastes violentos (...) Todo es una masa de color y polvo, de griterío en las transacciones regateando los precios, una auténtica e impresionante Babel, a lo que ayuda la multitud de tipos distintos que se entremezclan, campesinos valencianos con sus blancas blusas de lienzo, calzones a la rodilla, anchos como sayas y negro cinturón o faja, de rostros color caoba; señoritos en traje similar pero adornado con cintas amarillas y rojas. Bellezas, de ojos negros, de Murcia y de Valencia pasean, entre la multitud, escuchando las bandas militares que, con animación y estrépito, amenizan el "Gran stand", destinado a las autoridades y gente principal de la ciudad y a sus familiares, en el centro de la feria".

El autor inglés concluye su relato con un retrato de la "cuerda" y una escena final en conversación breve con un guardia civil: "Fuera del recinto, donde se realizan los auténticos negocios de la feria es en la compra-venta de mulas, asnos, caballos, guisantes y cereal. Toda esta polvorienta llanura de ordinario desanimada y silenciosa, se convierte en un lugar de desenfrenada actividad. Imagínese, quien pueda, centenares y centenares de galeras y carros aparcados; alrededor de estos cobertores amarillos sobre colchones tendidos para dormir sobre el polvoriento suelo; las mulas sueltas o en sus varas, comiendo paja y cebada a la vista del dueño (...) Las mujeres duermen en los carros, mientras los hombres charlan fuera. Son carros de pequeños campesinos que vienen desde mas allá de 40 millas a la redonda a vender sus mulas y caballos, traen con ellos todos sus petates, sus camastros, alegres cobertores, niños pequeños y familiares, y en sus carros viven día y noche junto a sus mulas, en la arenosa explanada durante los días que dura la feria (...) Es curioso esperar hasta la puesta de sol y se alce en el cielo la hermosa luna grande y amarilla, porque la vista es impresionante. Todas las mujeres se levantan de la cama, se apean de su carromato,



JAMES ROSE, Hugh
Among the spanish people
 [Entre gente española] Ed.
 Richard Bentley and son. Vol.
 II. Londres, 1877. Pág. 189 y 199.

encienden su fuego con la paja que sobra de las mulas y algunos trozos de leña y proceden a preparar la cena para su familia, mientras los hombres se quedan de pie ociosamente fumando, discutiendo los precios u organizando las cosas para el día siguiente (...) Y luego aquí y allá grupos animados en los que pronto se oye el repiqueteo de castañuelas y rasga de la guitarra, y los alegres bailes de los huertanos murcianos o valencianos hasta la una de la madrugada. A partir de ese momento todo queda en silencio, se extinguen los fuegos y se apagan las brasas y rescoldos con los pies. Patrullas de caballería que están de guardia hacen la ronda. Los Guardias Civiles saludan al paso y preguntan qué es lo que haces y se le contesta: <Soy un inglés que ha venido a la feria>. <Está bien; vaya con Dios y en paz>.

Entre 1875 y 1877 se construyó un kiosco en el círculo interior, después de varios proyectos y construcciones efímeras, que nada tiene que ver con el levantado en 1912, con dos cuerpos y tejado de pizarra en estilo modernista. Alberto Robida fue un dibujante francés que viajaba en tren y visitó Albacete en 1879. Dejó una breve descripción llevado por la sorpresa en su parada en la Estación de Ferrocarril albaceteña "... Justamente en Albacete se nos presenta un puñalero ofreciéndonos productos de la industria local: navajas y puñales acerados..."

El reglamento para el *Régimen y gobierno de la Feria de la ciudad de Albacete* de 1882, describía para el círculo interior 132 puestos, por los que los "forasteros" tenían que abonar 28 pesetas frente a las 21 que podrían pagar los vecinos de Albacete.

La autora de la recopilación *Viajes de extranjeros al Reino de Murcia* describe el texto del abate **Abdon Mathieu** como un conjunto de misivas que dirigió el eclesiástico a un amigo en Francia en 1886, incorporando a sus observaciones ciertas imprecisiones sobre Albacete. Concretamente describe la ciudad como carente de interés, si bien reconoce la labor de fertilización llevada a cabo por el canal construido por Carlos IV.

En el último cuarto del siglo XIX asistimos a una nueva revitalización para los 20.000 albacereños que contaban con el Teatro Circo, el Banco de España y el alumbrado eléctrico público (la primera capital de provincia de España en ofrecer este servicio)... La energía eléctrica llegó a la Feria en 1889, se sustituyeron los candiles, velas y carburos por una brillante luz, que alargó la jornada de comercio y divertimento. Este año el alcalde, Andrés Collado Piña, inició una reforma y eliminó los restos de materiales y elementos que aún quedaban del Convento de los Llanos, abrió las dos puertas laterales e instaló columnas de hierro en las galerías laterales de los puestos, siguiendo la preferencia por este material visto en el Teatro-Circo y en el interior del edificio de la Diputación Provincial.

En 1891, los días 11 y 15 de noviembre, llegaba a Albacete el francés Arthur Engel con el objetivo concreto de localizar y describir (o atesorar no muy científicamente, según algunas fuentes) piezas antiguas de valor arqueológico. Por ello sólo se detuvo el tiempo imprescindible para dejarnos esta descripción de la ciudad: "*El pequeño Museo, en el local de la Diputación Provincial, es rudimentario y no contiene mas que algunas donaciones particulares, monedas, hachas de bronce, cerámica, entre ellas tres curiosos recipientes de tierra, fragmentos de una escultura procedente del Cerro de los Santos y la Vicha de Balazote, ... parece abandonado, y la Diputación no sufraga fondo alguno para su conservación. Espero que cambie este lamentable estado de las cosas. El gusto por el arte y la antigüedad en Albacete no es completamente nulo. Los señores Rentero, abogado, secretario de la Comisión de Monumentos y Ricardo Archillas, secretario de la Diputación se interesan mucho por la arqueología (...) El Señor Buenaventura Conangla, tiene un medallero bastante considerable, cuya principal rareza es un decenario sellado en Toledo por la Reina Doña Urraca; posee también puntas de sílex, tres flechas de piedra, un amuleto fálico... etc. encontrados en la provincia".*

Otro arqueólogo e historiador francés Pierre Paris visitaría la ciudad a finales de siglo, concretamente el domingo 22 de agosto de 1895. Poco le agradó la ciudad calificándola de triste y desértica. A sus ojos de viajero incansable por Grecia, Italia y España, de Albacete le llamó la atención que el domingo los comercios no cerrasen, la audición de pianos desde la calle, la ausencia de población femenina, el polvo en el paseo de la estación, y la luz eléctrica “por todas partes”. Ese mismo año visitaba la provincia de Albacete el inglés Charles Bogue Luffmann describiendo las Lagunas de Ruidera, los bztanes de Albacete y la Cueva de Montesinos.

En 1898 Albacete contaba con tres periódicos y varios teatros y cines. Se pusieron en marcha dos grandes empresas harineras “Los Arcos” y “La Manchega”, también inició su andadura “La Pajarita”. Al cruzar el siglo en 1903 el Ayuntamiento de la ciudad impulsaba la creación de la Sociedad de Aguas Potables de Albacete. Llegaría después (1905) una Caja de Ahorros, transformada a continuación en Banco de Albacete.

Respecto a la Feria, la centuria decimonónica fue consecuencia de las conquistas del siglo XVIII, especialmente a los frailes de Los Llanos. Durante el XX alcanzó la declaración de “Utilidad Comercial Nacional” según Orden del Ministerio de Industria y Comercio de 22 de julio de 1933. Seis años después y tras el retroceso por la Guerra Civil, otro Director General de Comercio y Política Arancelaria, firmaba la Orden Ministerial “*autorizando la celebración de la Feria Regional de Muestras*” en Albacete, haciéndola coincidir con los tradicionales diez días septembrinos. Después vendría la Declaración de Interés Turístico (1969), y diez años después le sumaría el “Nacional” aumentando su ámbito de repercusión. Y por último obtendría el reconocimiento internacional (2008), aunque mundialmente se conocía la Feria de Albacete siglos atrás, como las fuentes de este trabajo lo atestiguan.

La gran tradición de las revistas de Feria del siglo XX

de Francisco Fuster Ruiz

Aparte de las informaciones literarias y comerciales que aparecían en la prensa local y nacional, que servían de propaganda hacia el exterior para atraer visitantes, la Feria de Albacete necesitaba de otros órganos de expresión que sirvieran para satisfacer la demanda y la curiosidad de los feriantes. Mucha gente, que jamás compraba periódicos ni libros, sin embargo no quería pasarse sin un ejemplar de estas revistas de la feria. Por esta demanda, surtida a lo conseguido con los anuncios, algunas de ellas constituyeron interesantes negocios para sus editores.

Características principales de todas ellas eran el gran alarde tipográfico, las bellísimas fotografías, debidas casi siempre al arte inimitable de la familia Belda, y las colaboraciones literarias de los mejores escritores albacetenses de nuestro siglo: José María Lozano, Amparo Irueste, Natividad Domínguez, Joaquín Salvador Artiga, Joaquín Quijada Valdivieso, Abraham Ruiz Alcázar, Edrundo Costillo, José Aparicio Albiñana, Fernando Franco Fernández, José S. Serna, Ernesto Martínez Tébar, Luís Azorí Risueño, Ángel Tévar, José Luís Garrido (*"El Duende del Altozano"*), Matías Gotor y Perier, Eduardo Quijada Alcázar, Ramón Castellanos, Victorio Montes y Martí, Francisco del Campo Aguilar, Mariano Tomás López, Roberto Molina Espinosa, Huberto Pérez de la Ossa, Francisco Belmonte López, Alberto Mateos... La lista sería interminable, pero quizá entre todos los citados está lo más florido de la intelectualidad albacetense del siglo XX. Estos hombres y otros muchos más son los que dieron una enorme categoría, literaria a las revistas de la Feria de Albacete.

La revista más antigua: "Guía-Programa de la Feria de Albacete"

El primero en darse cuenta del interesante negocio de estas revistas fue don Bartolomé Gascó, quien en 1920 fundó la "Guía-Programa de la Feria de Albacete". En la cabecera se decía que era una "obra patrocinada y subvencionada por las Excelentísimas Corporaciones Diputación Provincial y Ayuntamiento de Albacete". Era una revista maravillosamente editada. Se hizo primeramente en los Talleres Gráficos Minerva, después en la imprenta de Guirado y González, y más tarde en la de Antonio González Alcázar. Hacia 1946 su nuevo propietario Fernando Gascó, la empezó a editar en Madrid, en los Talleres Tipográficos Rollán; continuó publicándose, por lo menos, hasta 1947. Su mejor etapa fue entre 1920 y 1935. Después de la guerra civil vino una etapa de transición, la revista contaba entonces con pocos medios económicos y la propaganda política y comercial dejaba florecer poco las colaboraciones literarias. No obstante, poco a poco, volvió a resurgir con nuevas firmas de escritores más modernos.

Albacete en Fiestas



FloreCIMIENTO de las revistas de Feria

"Albacete en Fiestas", apareció por primera vez en 1927. Editada por el periodista Francisco del Campo Aguilar, se tiraba en la imprenta de Enrique Ruiz Rosell por lo menos hasta el año 1931. Tenía también una buena baraja de colaboradores literarios y gráficos y, aunque contaba con menos medios económicos que la anterior, era también una excelente revista.

Durante muchos años el gran periodista valenciano José Estellés Peris

había visitado Albacete para preparar la edición de los extraordinarios de feria de *“La Correspondencia de Valencia”*. Al ver que su periódico, a partir de 1927, abandonaba la edición de los mismos en forma de revista, pensó en hacer la competencia a las restantes publicaciones que entonces existían en Albacete. Para ello se asoció con el periodista albaceteño Abraham Ruiz Alcázar, y ambos lanzaron el primer número de *“Albacete, Feria y Fiestas”*, en 1928, continuando

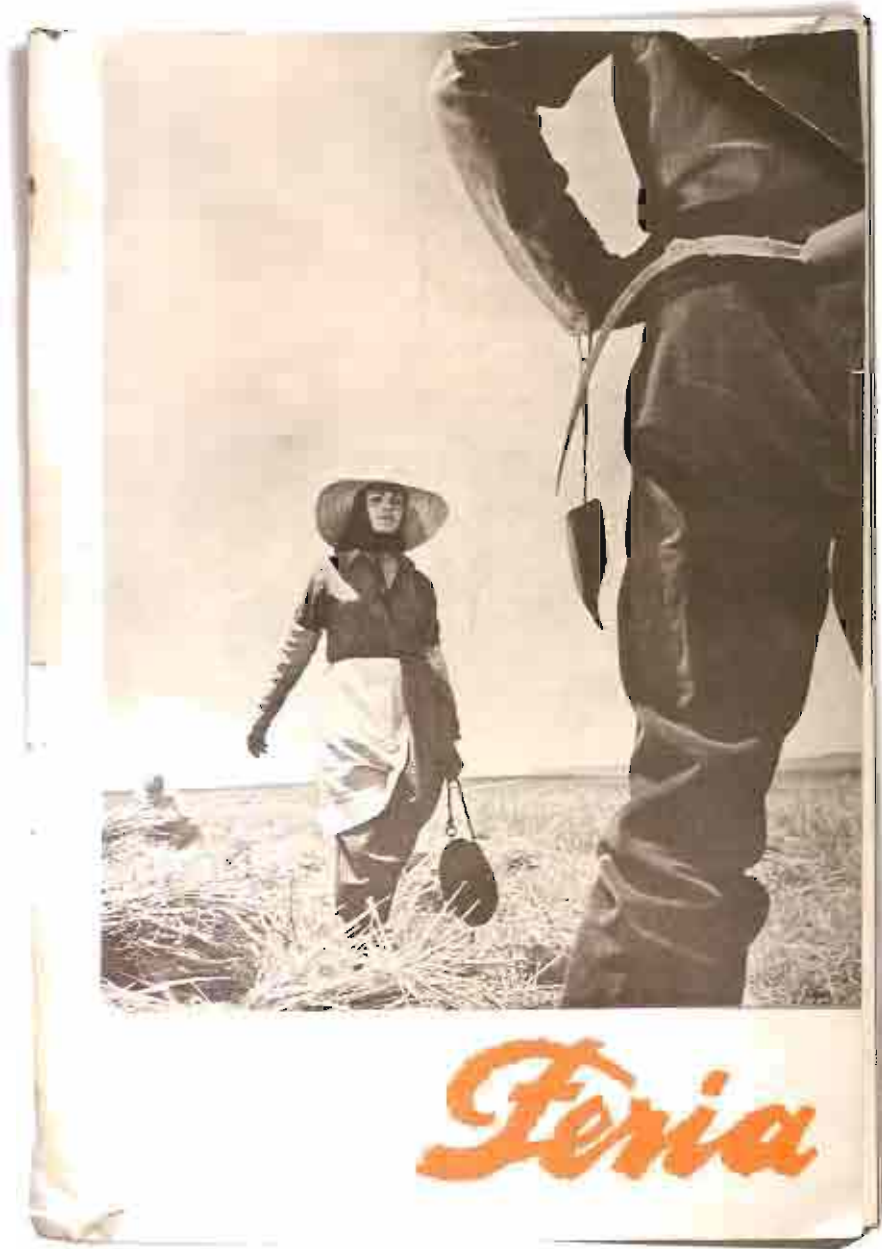
todos los años hasta 1935. Se editaba en Valencia en la Tipografía Moderna y más tarde en los talleres de Renovación Tipográfica. Una gran revista, digna del enorme esfuerzo económico en ella empleada.

“Cartel de Feria, Guía de Albacete”, dirigida por el gran periodista Victorio Montes y Martí, salió tan sólo en 1935, aunque sin duda tendría intenciones de periodicidad anual. La guerra civil del 36 cortaría sus alas. Muy bien editada, con estupendas ilustraciones gráficas, en la imprenta de Enrique Ruiz. Las colaboraciones literarias, de primera categoría, como siempre sucedía en todas estas revistas de feria. Pero el alma de todo el número, con abundantes entrevistas a los personajes políticos de actualidad, fue su mismo director.

De todas estas revistas anteriores a la guerra tan sólo siguió editándose, como vimos, la *“Guía-Programa de la Feria de Albacete”*. La escasez de medios económicos no daba para más, así como las dificultades para que salieran nuevos periódicos. Más tarde, superadas estas dificultades, cada impresor albacetense pretendió editar su revista de feria. Señal de que eran económicamente rentables. En 1940 apareció una nueva publicación, con el simplificado título de *“Feria”*. Su director, don Francisco Solera Moreno, con un excelente cuadro de redactores. Editora, *“Ex-*

clusivas Reunidas”. Impregnado totalmente, al principio, de propaganda política. De vez en cuando asomaban, tímidamente, los artículos literarios y los poemas con motivo ferial. Se editó, por lo menos, hasta 1946.

“Ferial” apareció en 1944, editada por Artes Gráficas Collado. Algunas firmas de gran categoría nacional, como las de Mariano Tomás López, Leopoldo Querol, Alfredo Marquerié... Tuvo una vida muy efímera. Otra revista del mismo año, *“Cartel de Feria”*, tendría más larga duración pues llegaría por lo menos hasta 1960. Era propiedad del impresor Horacio Albuger y la dirigía Fernando López. Más pobre en colaboraciones gráficas. La revista ilustrada dirigida por Francisco Solera Moreno fue la titulada *“Ciudad”*. Se imprimía en Almansa, en Artes Gráficas Sánchez. Editaba números con motivo de aconteci-

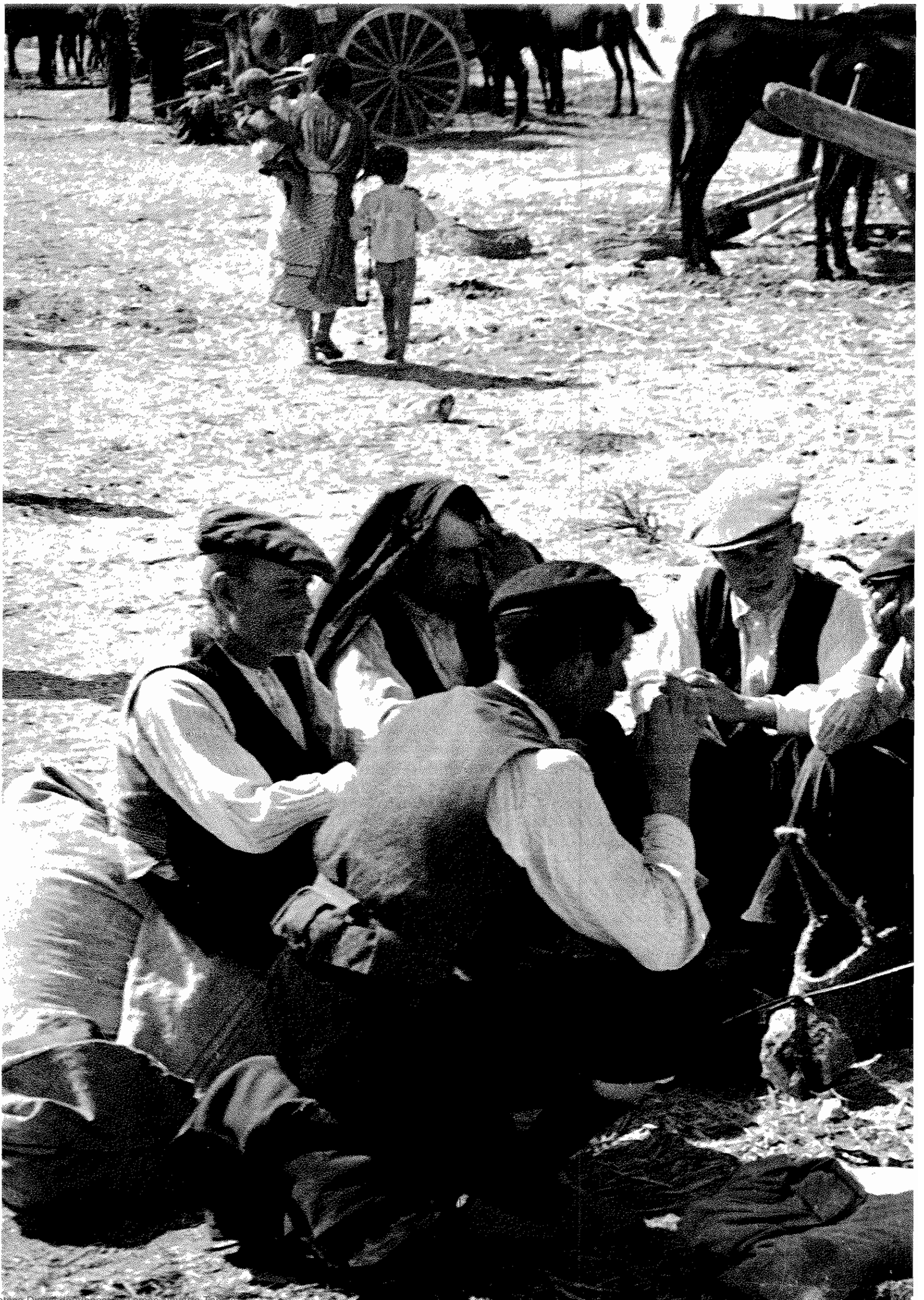


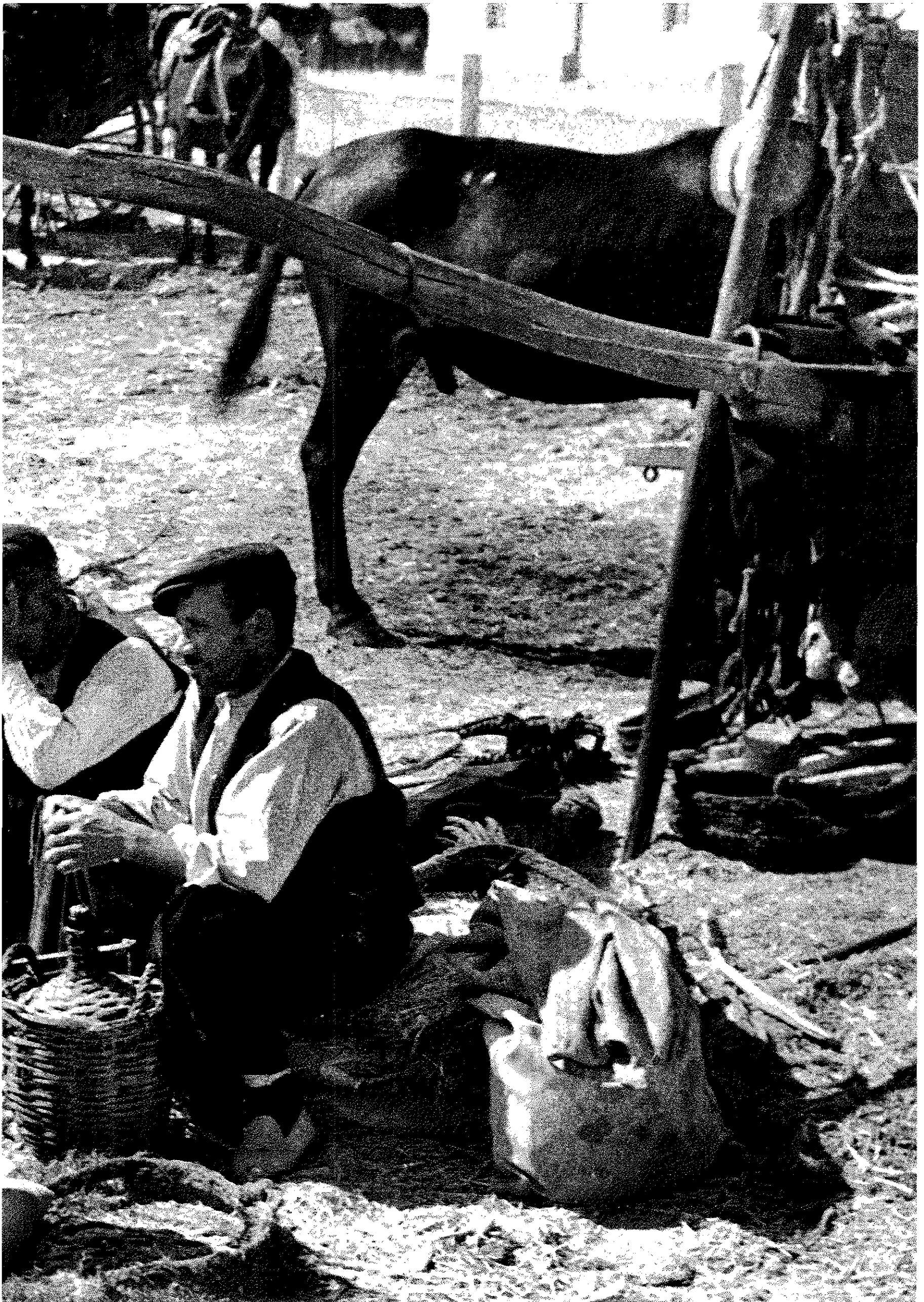
mientos de festejos de toda la provincia, destacando sobre todo los dedicados a la Semana Santa de Hellín y a la Feria de Albacete. Apareció en 1947 y se mantuvo por lo menos hasta 1949. "Stadium" tenía como subtítulos "Revista de la Feria. Deportes. Actualidad. Espectáculos". Editada por Tomás Cuesta Gómez en sus talleres de "Envasadora Comercial Gráfica", bajo la dirección de Esteban Fideu García. Un gran plantel de periodistas y escritores jóvenes, y colaboraciones fotográficas de Antonio Sáiz. Surgió con el "boom" deportivo del ascenso del Albacete a Segunda División, y casi toda la revista era de tema deportivo.

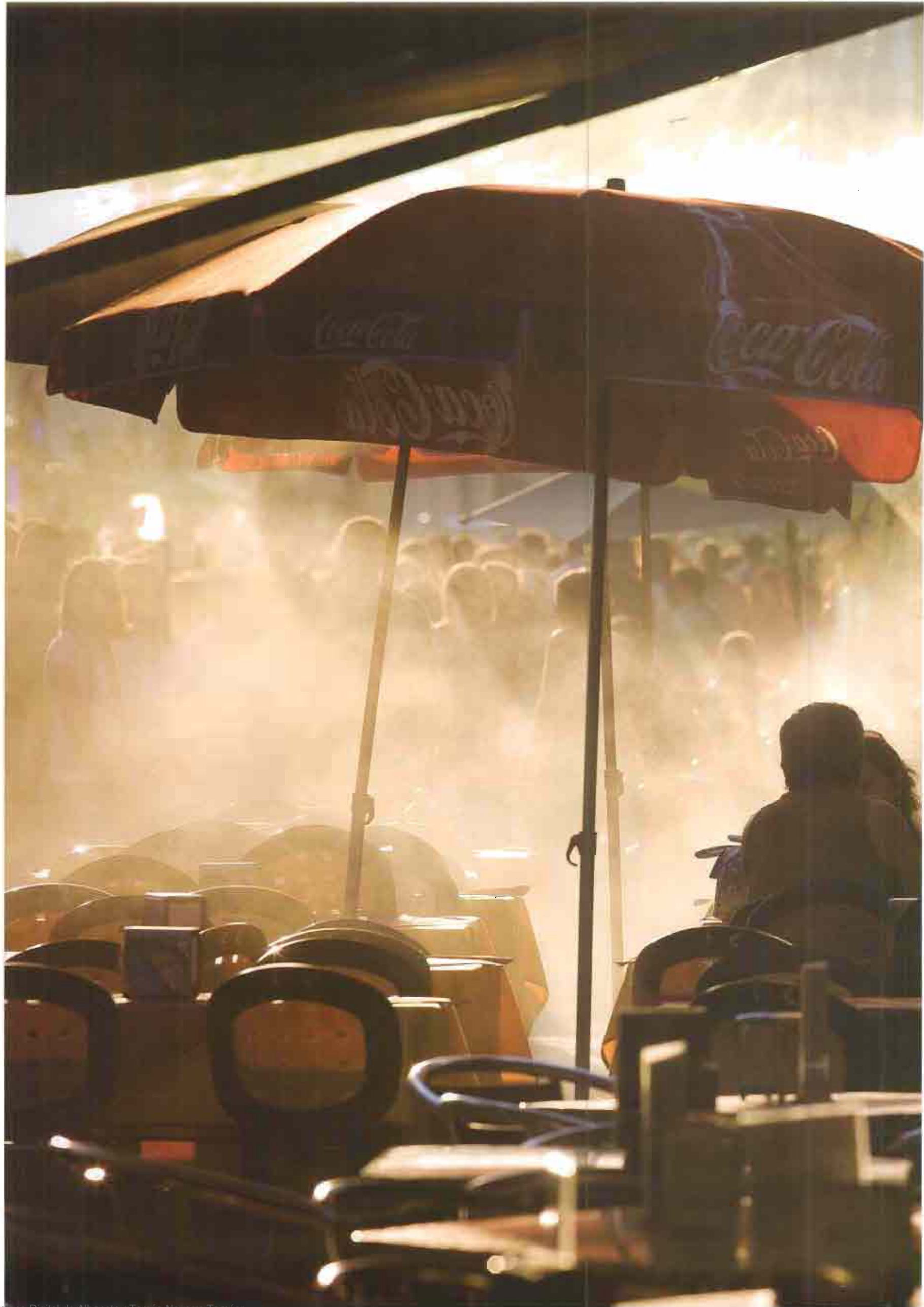
El impresor Antonio González Alcázar fue uno de los grandes propulsores de la feria de Albacete a través de sus publicaciones. Primeramente, como vimos, editó la "Guía-Programa de la Feria de Albacete". Cuando el propietario de ésta se fue a imprimirla en Madrid, don Antonio pensó inmediatamente en lanzar una nueva publicación sobre la feria que emulara con dignidad a la anterior. Lo consiguió plenamente con su "Revista de Albacete y de su Feria". Encargó la dirección literaria, con gran acierto, al escritor José S. Serna y la parte gráfica al mejor fotógrafo de Albacete, Jaime Belda. El primer número salió en 1947 y duró, con este título, hasta 1956. Al año siguiente apareció con su nombre actual, más reducido, "Feria", con el que siguió editándose hasta unos pocos años después de la muerte de José S. Serna, encomendándose durante unos años la dirección a otro gran escritor, Domingo Henares. Entre los colaboradores figuraron los más distinguidos escritores del Albacete de la posguerra: Francisco Belmonte, Francisco del Campo Aguilar, Enrique Soriano, Matías Gotor y Perier, Tomás Preciado, Mariano Tomás, Alberto Mateos, Roberto Molina, Ramón Bello Bañón, Huberto Pérez de la Ossa, Antonio Gotor, Juan José García Carbonell, Rodrigo Rubio, Antonio Andújar, Joaquina Pomareda de Haro, José María Blanc, Agustín Sandoval, Antonio Beneyto, Ramón Gómez Redondo, Manuel Bello, Antonio Millán, Mariano Sola, Antonio Matea, Domingo Henares, Antonio Martínez Sarrión... La lista sería interminable, aunque interesantísima, porque así completaríamos el censo total de los mejores escritores de Albacete de la época. De manera destacada hay, que citar también los famosos "Quijos" del gran humorista y dibujante Alberto Mateos, quien también colaboraba con jugosísimos artículos que nos hablan de facetas desconocidas y siempre interesantes del pasado de Albacete.

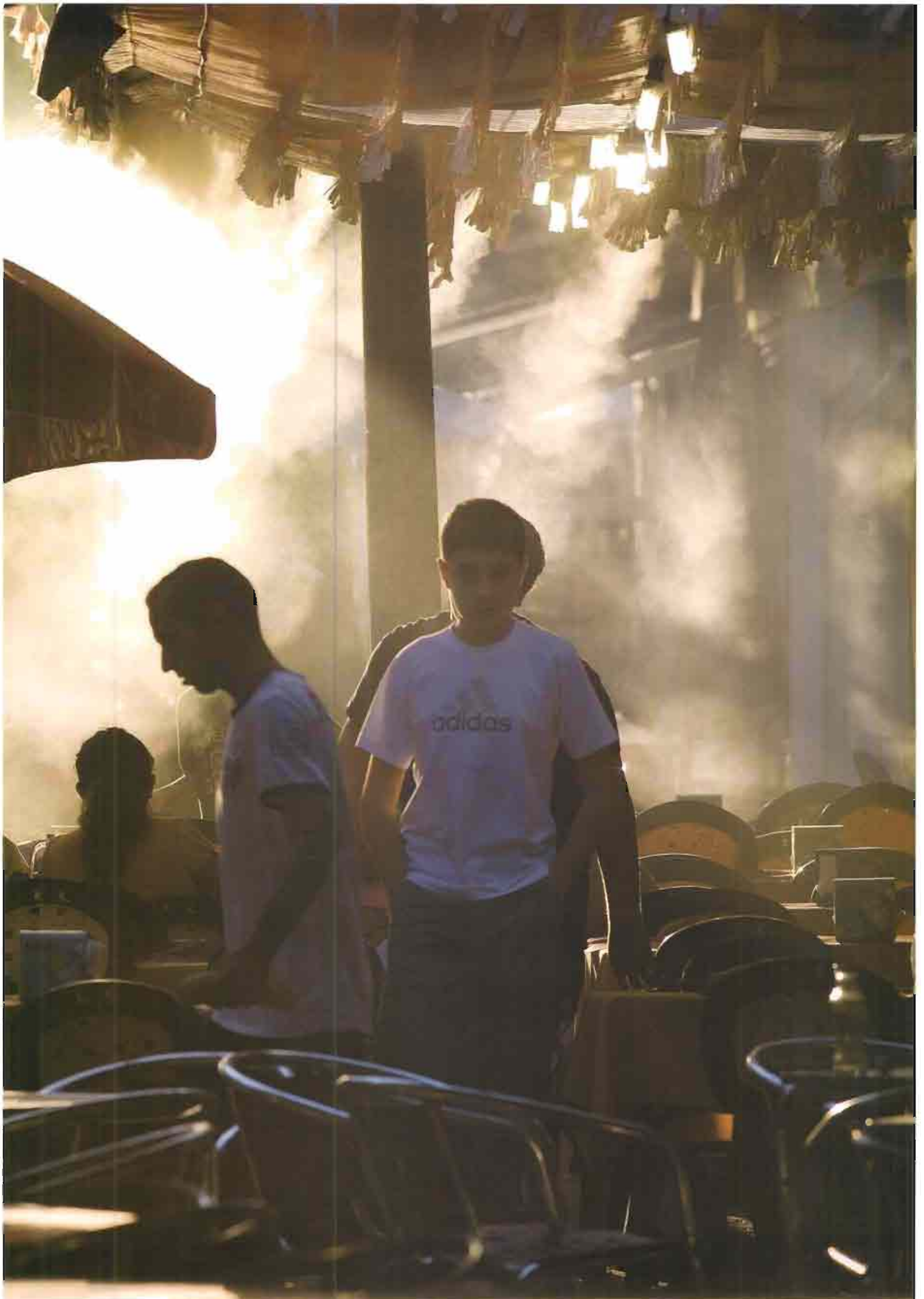
En 1973, la gran revista "Feria" era la única que mantenía aún viva en Albacete la gran tradición de la prensa especializada en este tema ferial, tan interesante para el estudio de nuestra historia más reciente. A partir de este año, en el que yo realizaba estos estudios, apareció en la prensa diaria un complemento de aquellas revistas, cuando el diario murciano "La Verdad", que en este tiempo se había establecido en la provincia, se incorporó brillantemente a esta gran tradición editorial con sus números extraordinarios anuales sobre la Feria de Albacete.



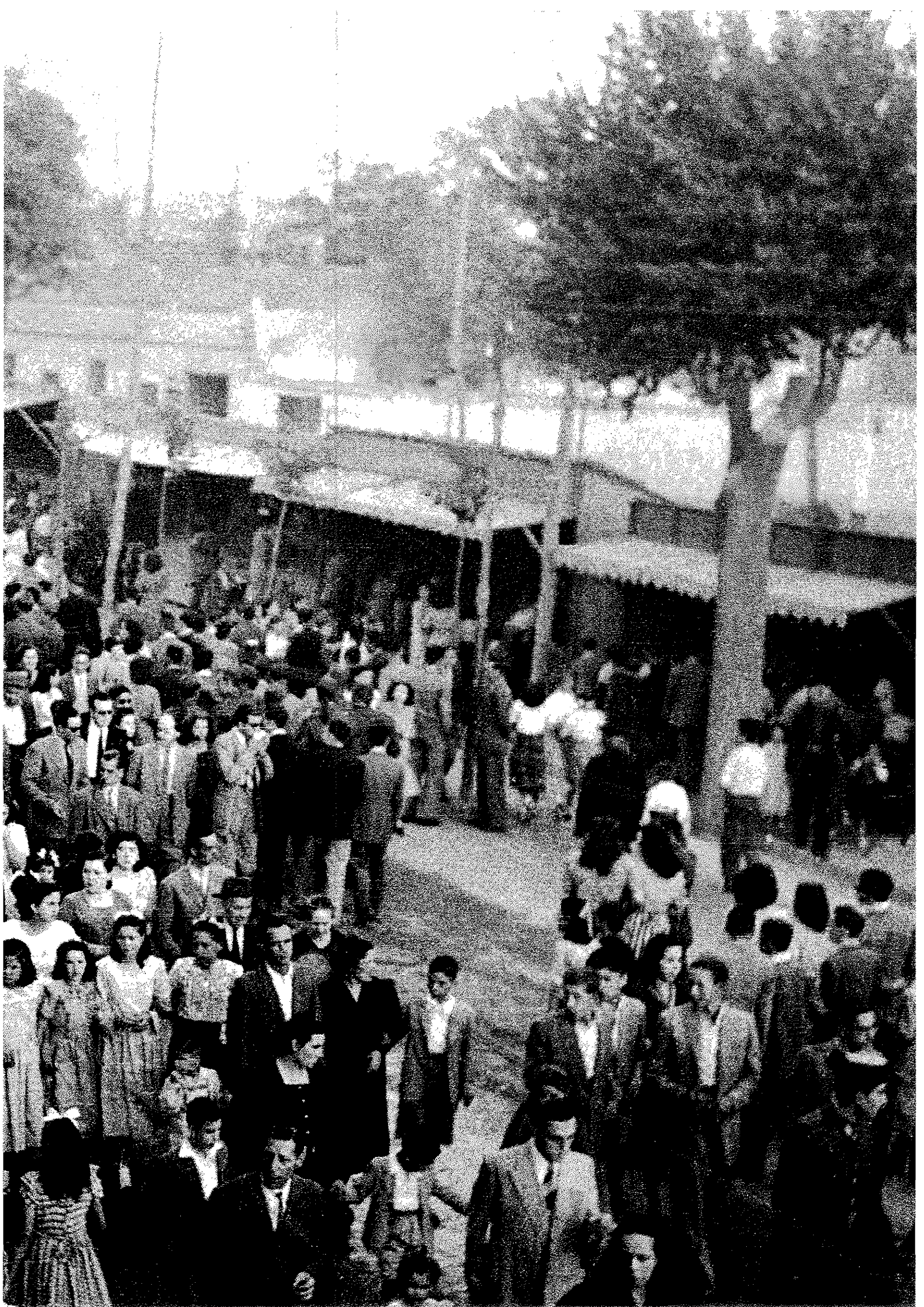


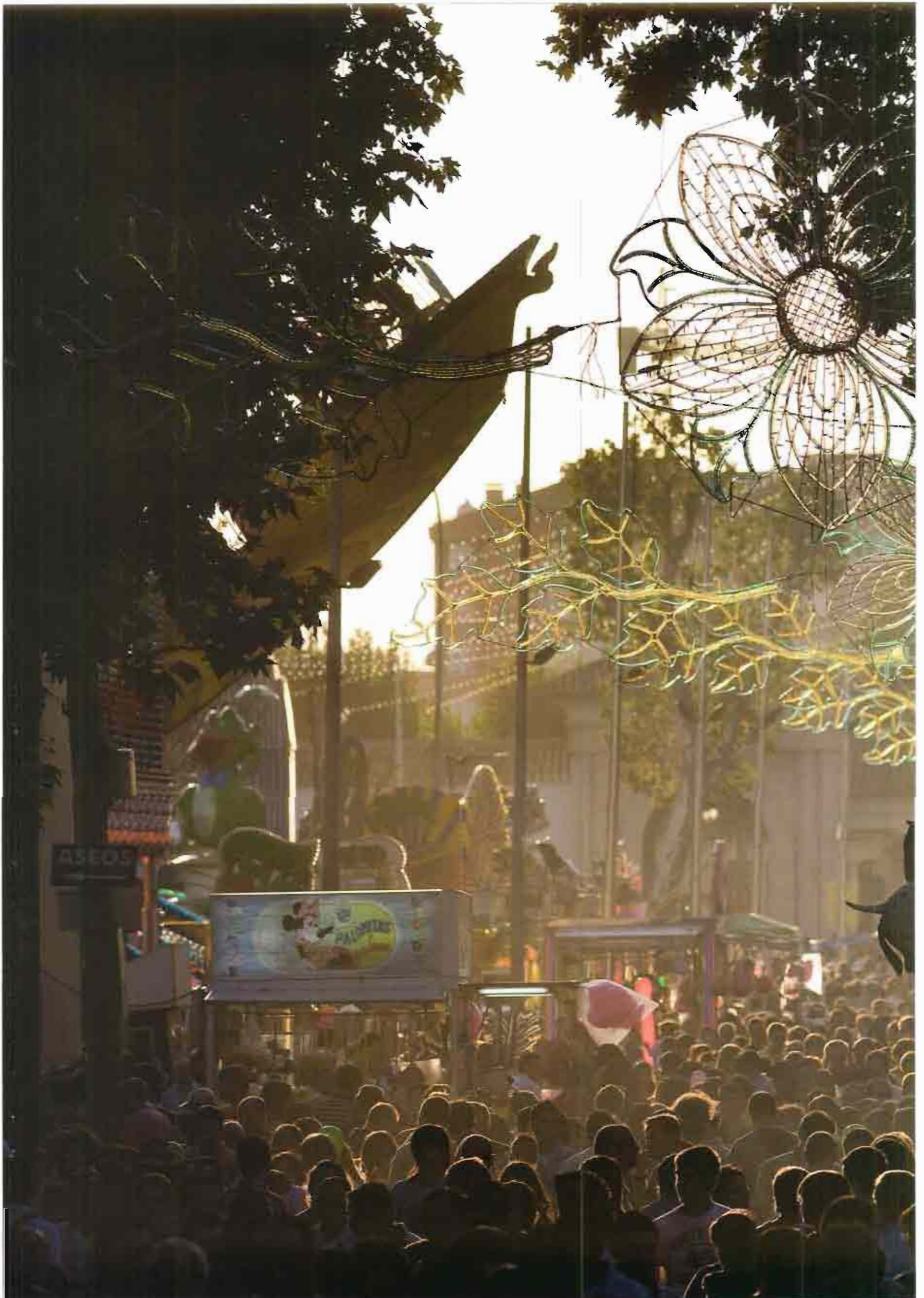


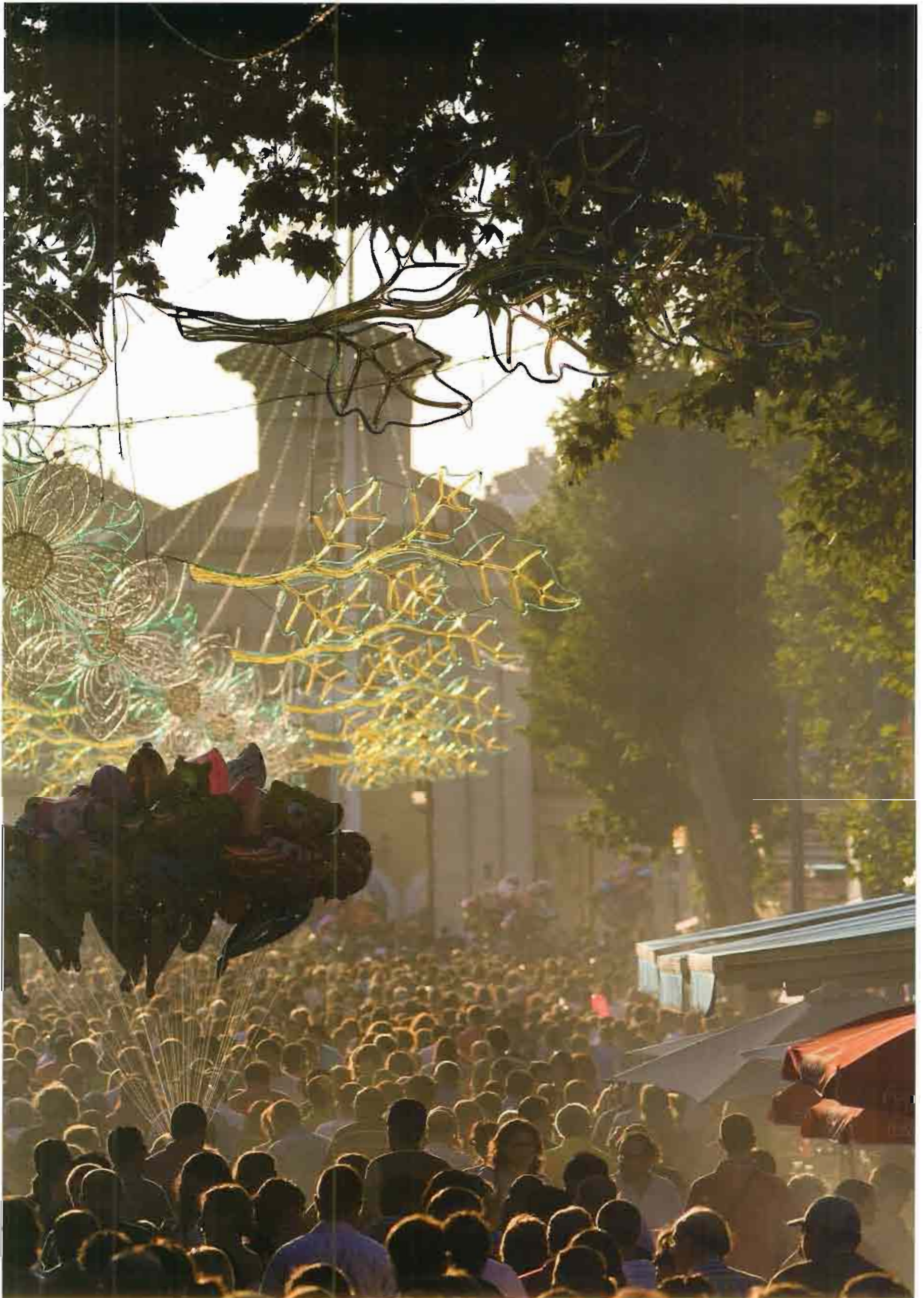


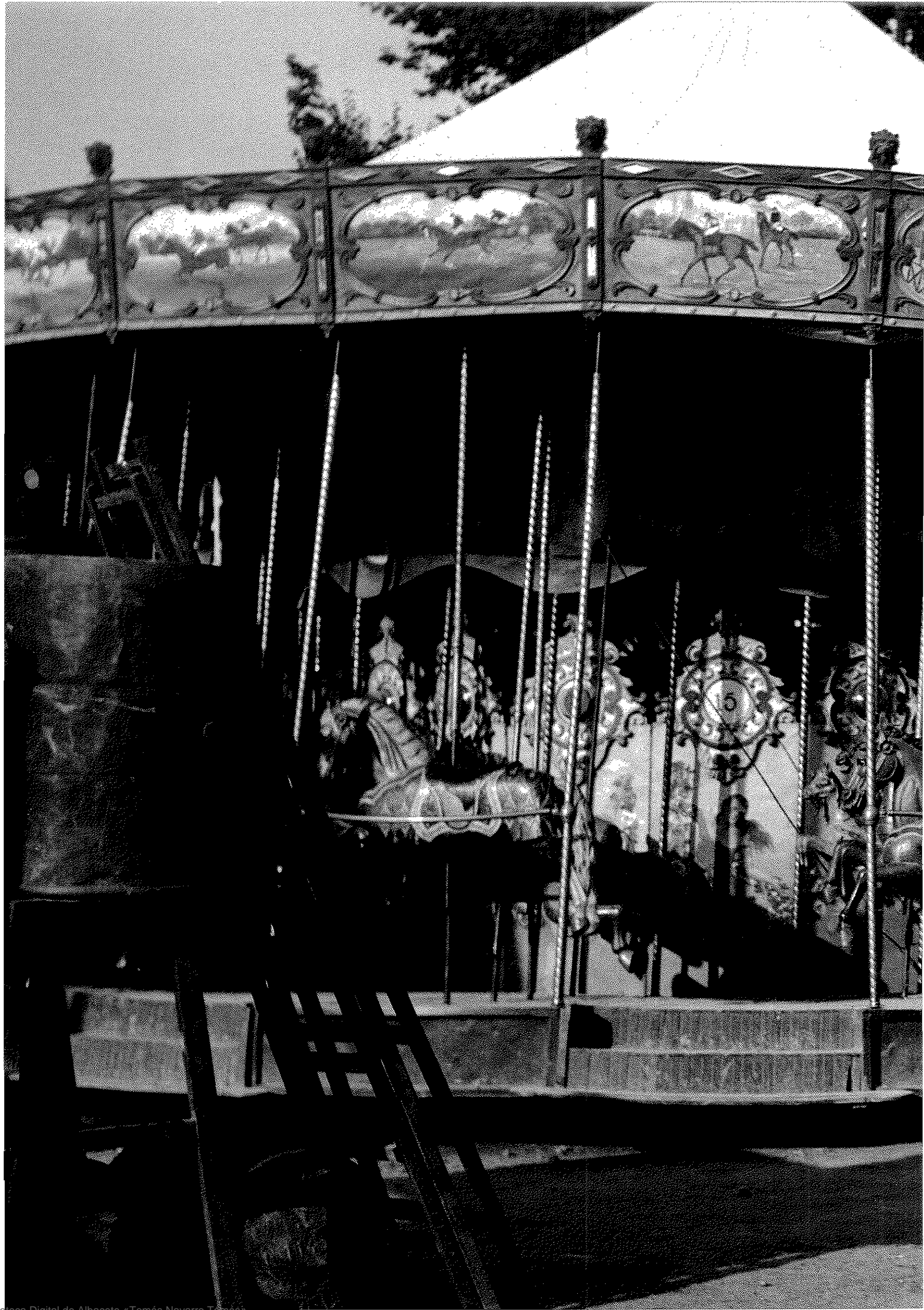


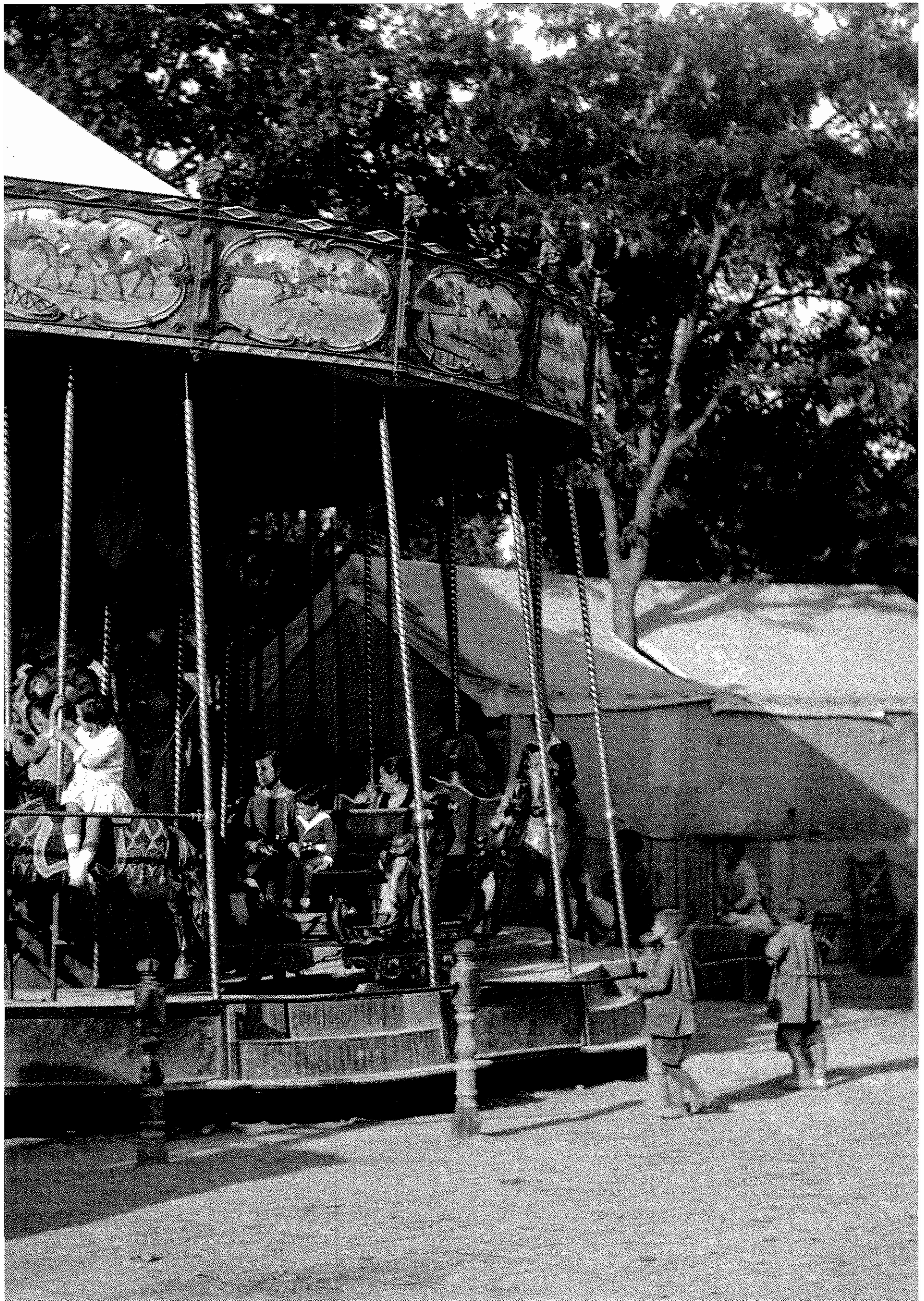


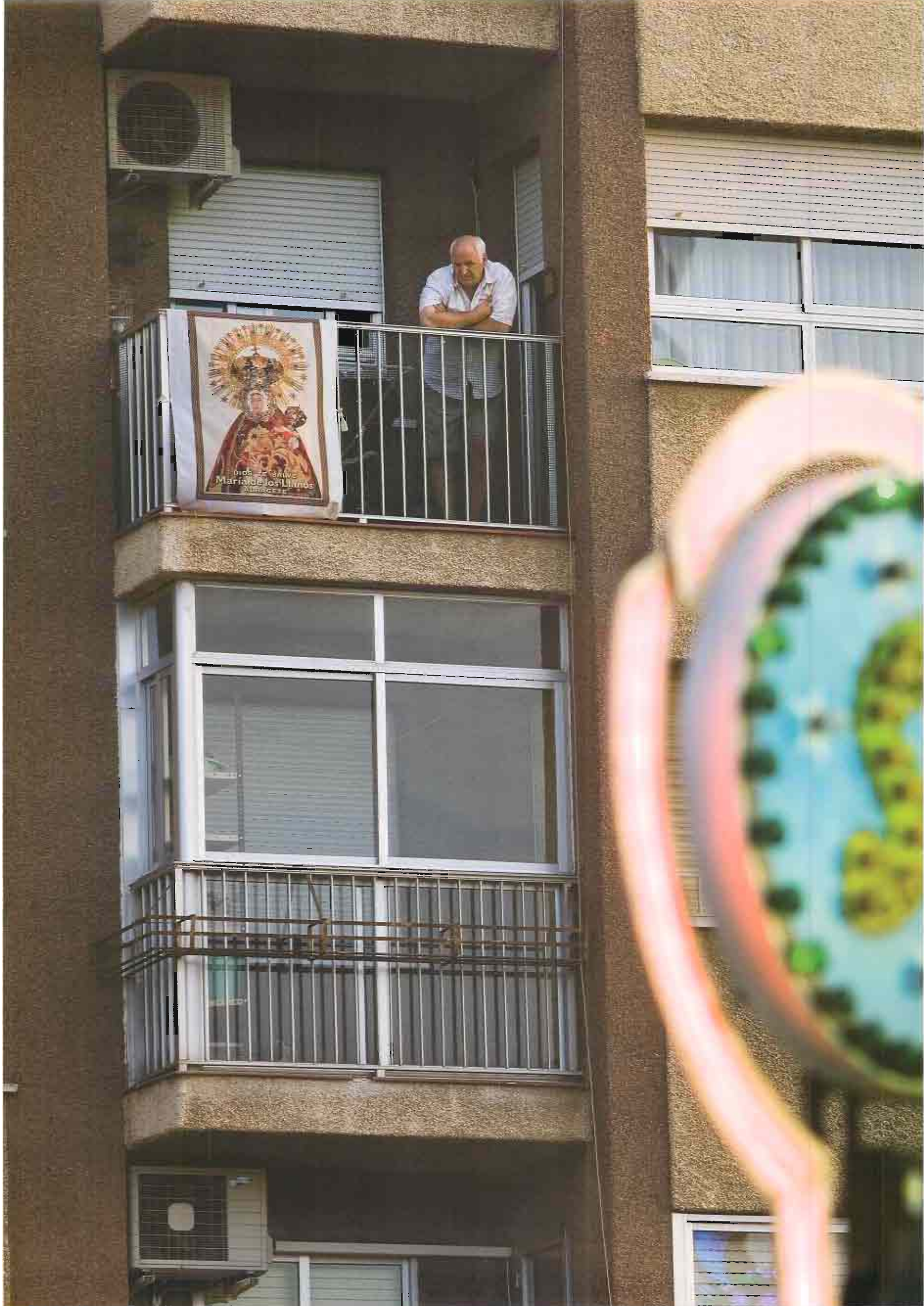




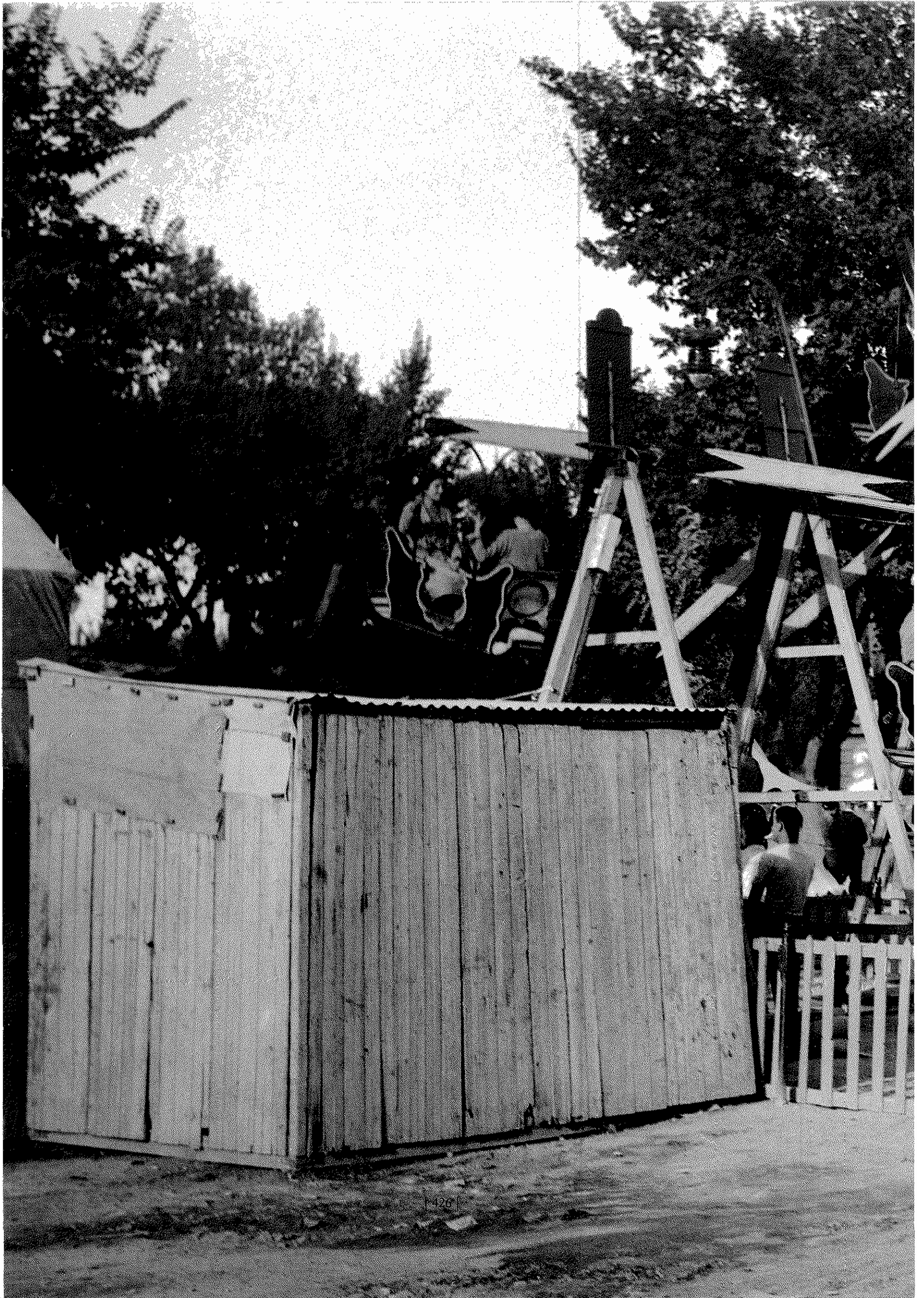


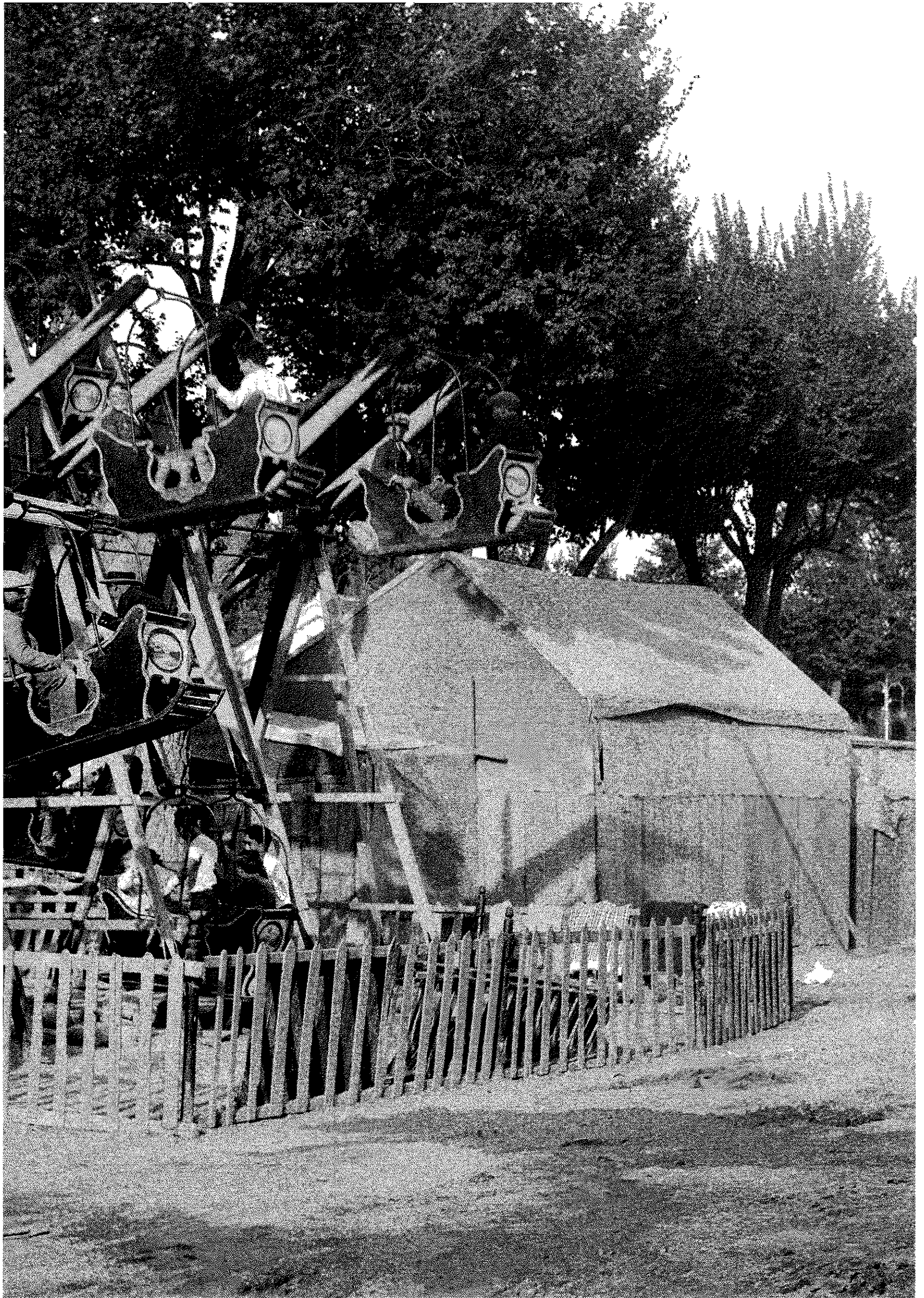


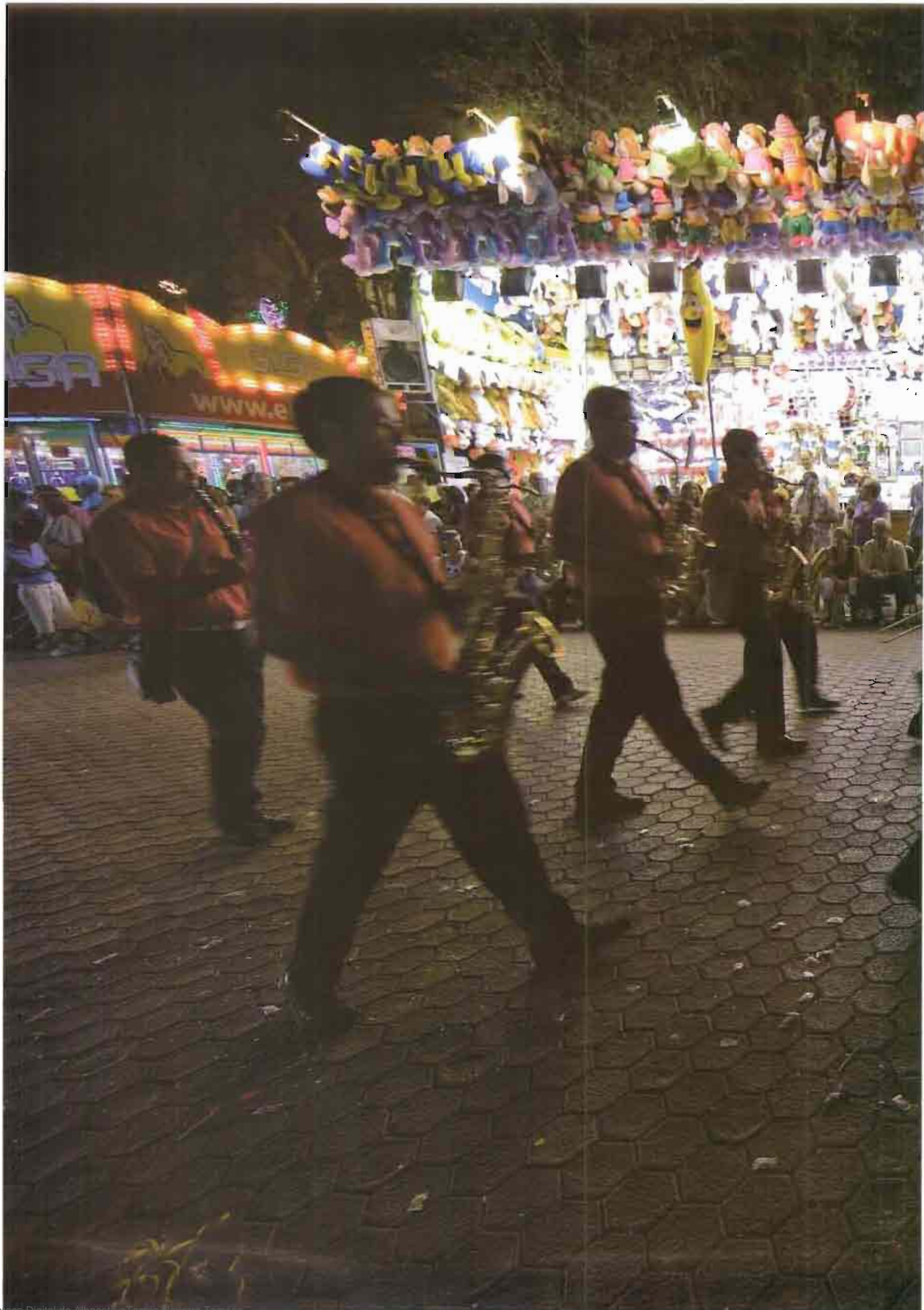


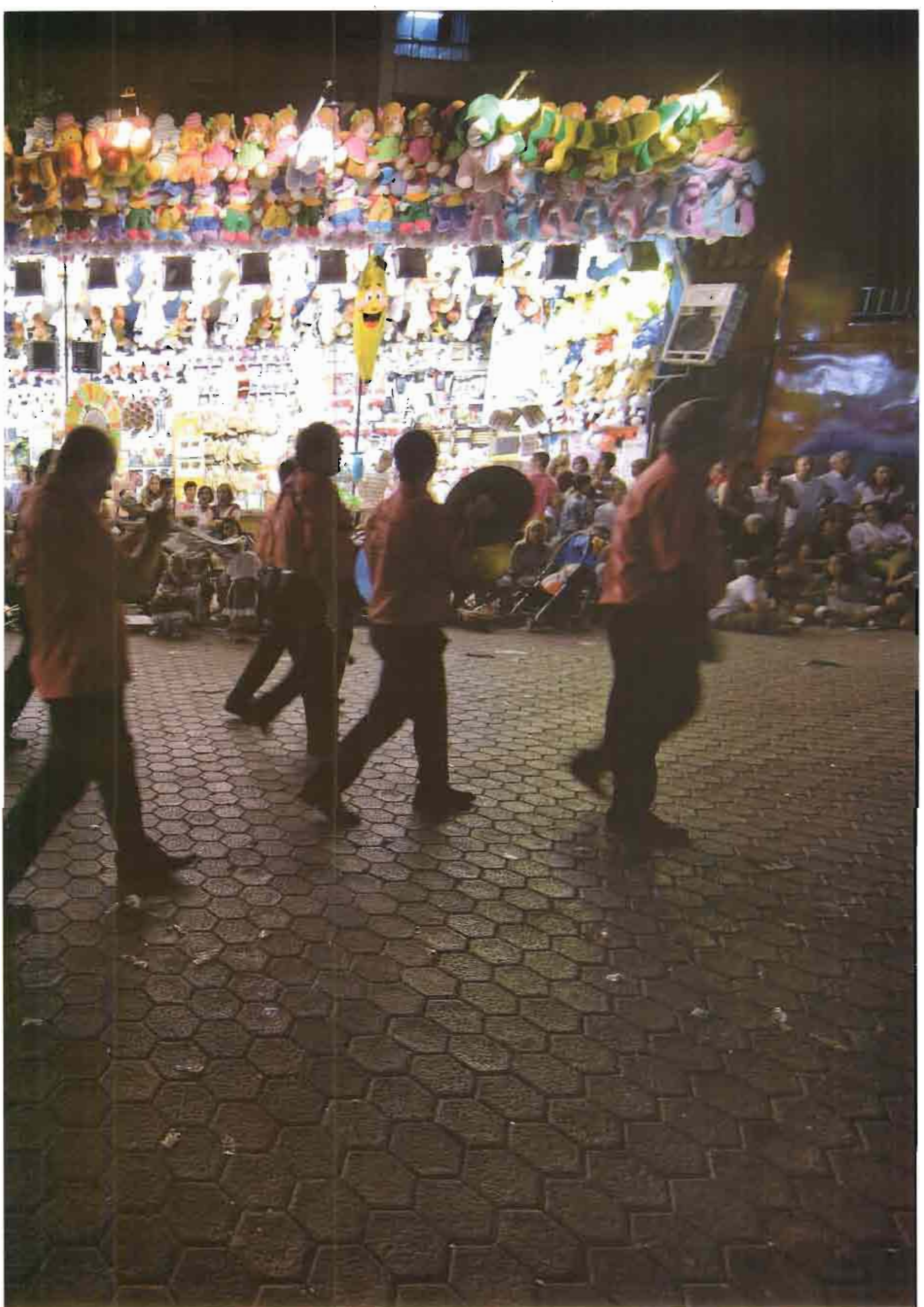


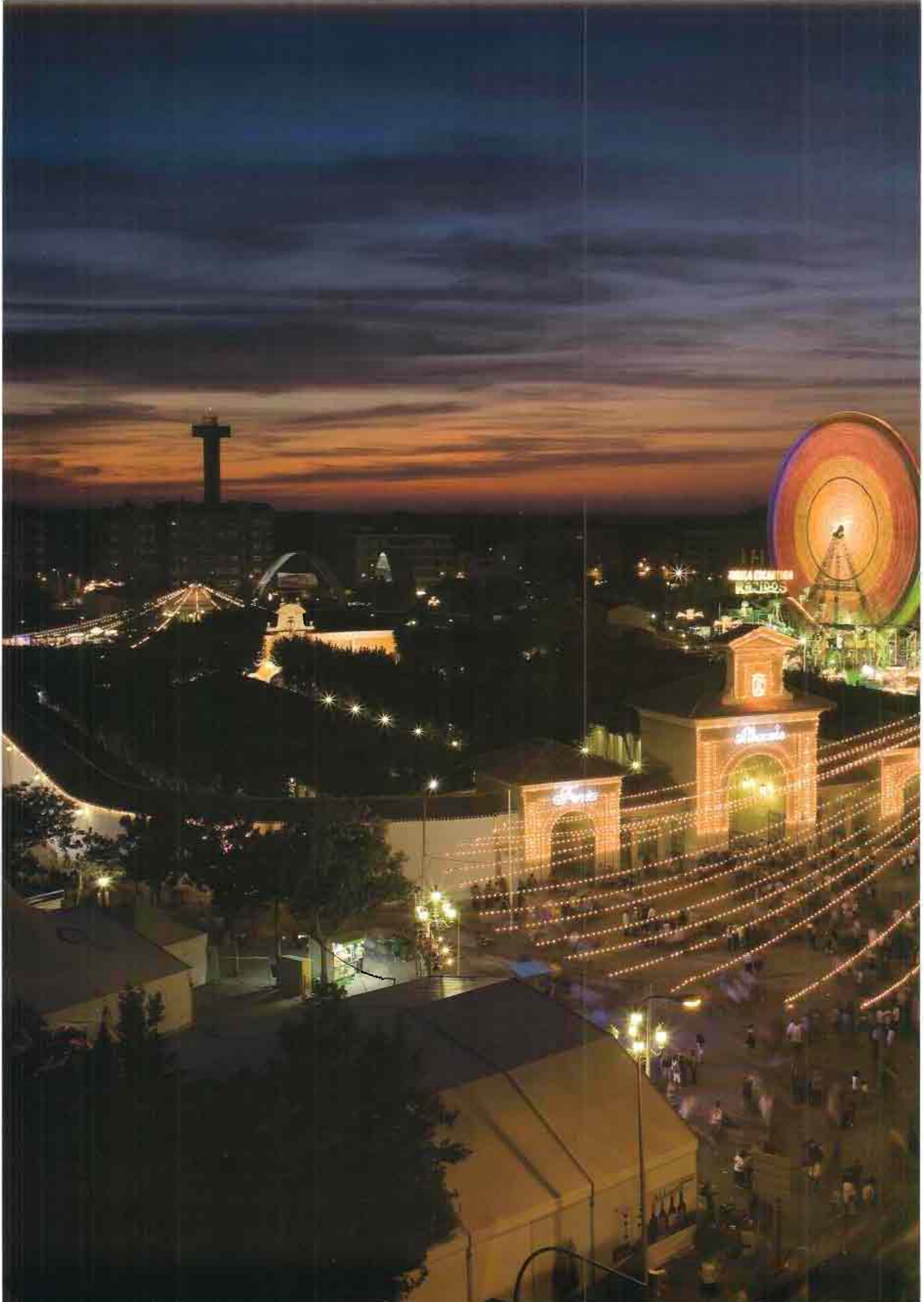


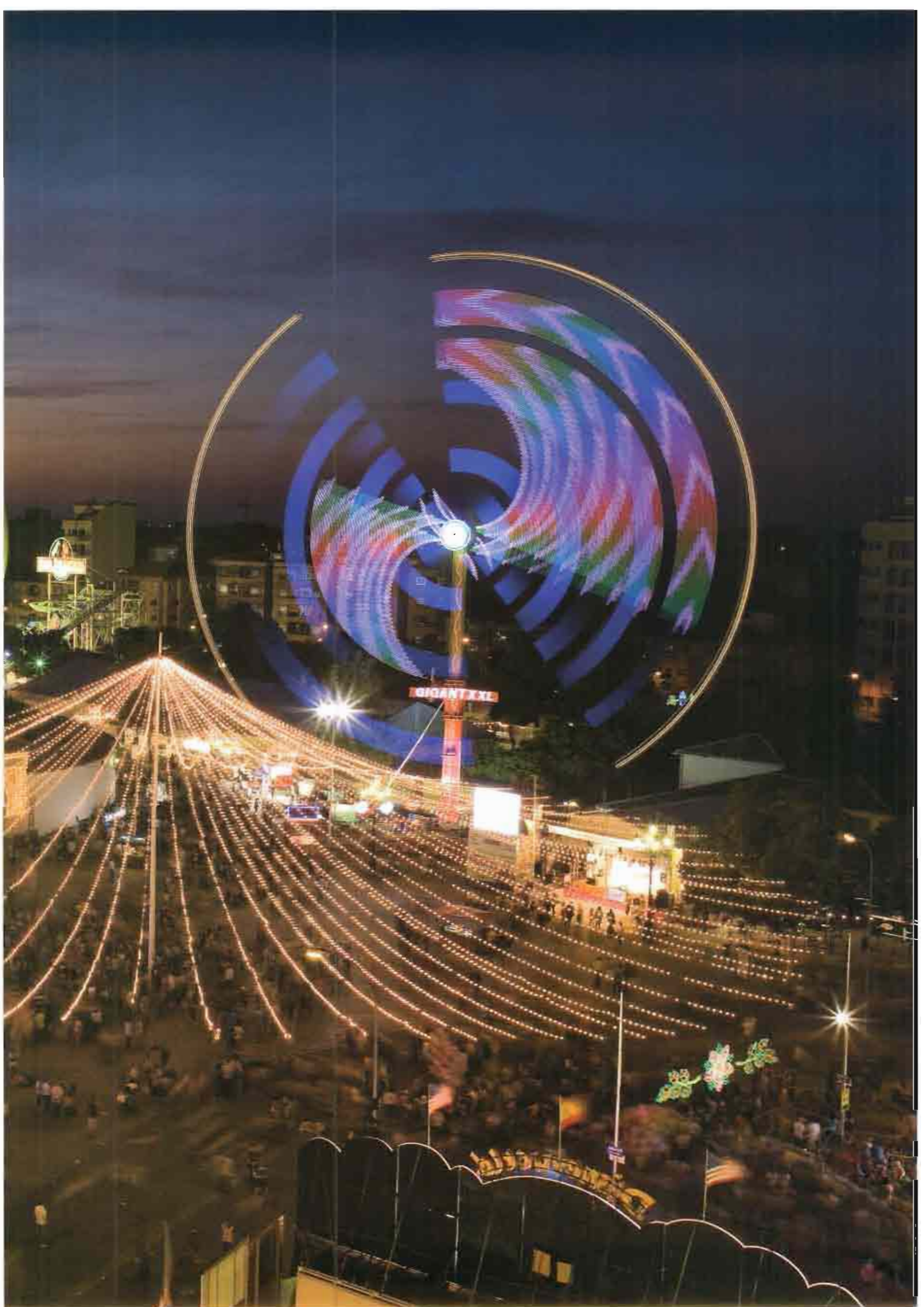












Arte y propaganda. Carteles de la Feria de Albacete durante el siglo XX



∞ Antonio Caullin Martínez

El cartel, el “grito en la pared” que sostiene la historiografía especializada, fue y es una provocación a los sentidos individuales y también al subconsciente colectivo. Es el “aviso” intenso, vivo, impreso, reproducido en serie y de grandes dimensiones o con una gran tirada de ejemplares. El tiempo lo ha dispuesto para el estudio, para insertarlo en la tradición artística y analizarlo como herramienta del poder y como muestra de los gustos y el pensamiento de cada época. Además interactúa con el público ya que lo persuade publicitariamente. El propósito del cartel no es el arte, sino la publicidad y la propaganda, estratégicamente distribuida e insertada en la ciudad, colocada en exteriores para que los transeúntes puedan verlo con claridad.

El objeto de este trabajo es, tras un análisis de los carteles de la Feria de Albacete durante el siglo XX, describir su contenido, destacar su vertiente artística y referir la intencionalidad o propaganda ideológica que perseguía la clase dirigente en la centuria anterior. Lo interpretamos bajo una óptica actual pero el cartelismo ferial albaceteño, en el momento de emitirse, no pretendía perpetuarse en el tiempo, sólo ser un mensaje (artístico en ocasiones y siempre impactante) para los albaceteños y para los que nos visitaban, con unos breves apuntes sobre los acontecimientos que rodean la Feria, a la manera de los antiguos bandos, al menos hasta 1949.

El cartelismo en España ha estado vinculado desde el siglo XVIII al anuncio de fiestas y especialmente a las corridas de toros¹, y en el caso de la ciudad de Albacete, además, a la Feria comercial y lúdica. El primer concurso de carteles fue convocado en España por una empresa para anunciar el “año del Mono” en 1898. Ramón Casas obtuvo un primer premio de 1.000 pts. Después se sumarían

¹ Los carteles de toros en Albacete son incluso anteriores a los de la Feria. Uno de los primeros carteles taurinos albaceteños data de 1877 y recoge una ornamentación vegetal en el perímetro de los márgenes y una escena de picador en el centro superior.

los ayuntamientos, especialmente para los eventos taurinos. Albacete inició esta moda importada de Barcelona (Fiestas de la Merced) y de Madrid (Fiestas de Mayo). En general tuvieron su mayor esplendor, como obras de arte, entre los años 1925-1935, entrando después en un costumbrismo de estampa alejado de las corrientes artísticas, salvo en contadas ocasiones.

El cartelismo español pudo entrar en la tangencia artística europea a finales del siglo XIX, debido a las innovaciones producidas por las técnicas de reproducción, como la litografía y el fotograbado que permitieron hacer superposiciones de colores e impresiones de gran formato. Después llegarían la fotografía en colores, la infografía y el diseño digital... La cercanía a la ciudad del Turia confirió a la cartelería ferial albaceteña una calidad extraordinaria. Valencia contaba en las primeras décadas del siglo XX con una industria litográfica arraigada y desarrollada con los últimos avances técnicos. En la primera mitad de la centuria salieron de los talleres un total de 36 carteles de la Feria de Albacete, concretamente uno de Simeón Dura, tres de Gráficas Valenciana, diez de E. Mirabet y 22 de Litografía Ortega. En la década de los sesenta y como taller de impresión, la Litografía Ortega de Valencia se ocupó de algún cartel, pero la impresión correría a cargo, en general, de las imprentas albaceteñas: Cervantes (de Villarrobledo, en la década de los años 80) y San Miguel (de 1990 a 2000).

Análisis de contenidos²

La característica principal del cartelismo ferial albaceteño es la identificación del contenido del mismo con el público receptor al que va dirigido de una manera simple y directa. Personajes, objetos, espacios feriales o de la ciudad son fácilmente identificables. La ciudadanía albaceteña se identifica con ellos. El lenguaje visual de los carteles emite ideas generadas desde una determinada óptica social, política o religiosa. Las ideas, consciente o inconscientemente, se expresan en los carteles de la Feria de Albacete fundamentalmente mediante los personajes. Los significados de insertar uno u otro personaje inciden en la manera de asumir el mensaje como propio. Es decir, los significantes de la tradición clásica o religiosa, conllevan que el observador del cartel *lea* sin percatarse de la intencionalidad del emisor. Veamos cuáles son estos personajes, qué es lo que el emisor quiso transmitir y cuál fue la percepción inconsciente del receptor, en este caso los visitantes de la Feria septembrina.

La figura femenina³ es la que más se repite hasta 1981, ya sea como manchega, de chulapa madrileña, con aires andaluces, clásicos o con matices modernistas. Sola, la encontramos en 18 carteles, en compañía de otra u otras mujeres en nueve casos más. Como pareja con un hombre, o con el dios romano Mercurio en otros diez carteles. Es decir, aproximadamente en una tercera parte de los carteles de Feria entre 1901 y 2000 aparece la figura femenina. La encontramos bajo el peso de la tradición española, salvo en ocasiones, y lejos de



² La primera descripción de los carteles feriales de Albacete corresponde a Heli Martín y Abelardo Peinado en 2001, a cuyo entusiasmo debemos la recreación conjunta y la valoración del legado artístico. He utilizado esta fuente para la observación de los carteles de la Feria y su descripción en lugar de recurrir a los originales custodiados en el Archivo Municipal del Ayuntamiento de Albacete.

³ José Manuel Fuentes señala que "muy probablemente la gran mayoría de las mujeres españolas continuaron obedeciendo los dictados de su conciencia católica, por lo que las reformas republicanas eran un derecho y una posibilidad al alcance de las mujeres, pero que no necesariamente debían llevarlas a la práctica, como era el caso del divorcio, el matrimonio civil,...[incluso pervivieron] los prejuicios tradicionales y los recelos al pasar de la teoría a la práctica en amplios sectores masculinos que habían defendido los derechos de la mujer.."

romper los postulados igualitarios. Atuendos, actitudes, modales, sonrisas, la afición sensual, lúdica, religiosa..., la postura teatral, se observa claramente en el elemento femenino. Reitero que desaparece del cartel a partir de 1981. El pintor valenciano José Barreira Polo (1886-1957)⁴ dibujó en el cartel de 1918 a dos insinuantes *chulapas* atentas a los anuncios de la Feria. Araviada del traje manchego, tanto con la vestimenta tradicional (hasta 1932) como con la heredada de los postulados homogeneizadores del franquismo (desde 1943), mantiene los roles de pasividad (de “no productiva”), si bien en ocasiones invita a la fiesta y a la diversión. La encontramos también devota, tímida o distante de las insinuaciones masculinas. Es la campesina agachada recogiendo flores de azafrán, mientras el labriego que le acompaña permanece de pie en el cartel de 1907. Y especialmente, como ejemplo de cartel modernista, la encontramos como atuendo artístico del modernismo en el cartel de 1922.

El elemento masculino no aparece solo, excepto como torero. En compañía de la mujer es la parte “activa”, que se mueve y gesticula. El hombre se dibuja siempre en compañía de la mujer, como labrador o como manchego en un día especial de celebración (carteles de 1907, 1921, 1926, 1931, 1934, 1942, 1944, 1970, 1975, 1976). El vendedor de navajas, con el cincho y la actitud de “ofrecer” una navaja, como requiere la iconografía albaceteña, lo podemos observar en el cartel de 1926. Dejo intencionadamente aparte los dibujos “infantiles” en los que aparecen niños, niñas (muñecos o muñecas) mejor que personas adultas, a los que trataré más adelante. No aparece como obrero industrial (iconografía imperante en el cartelismo ideológico), sino como un trabajador del campo, un campesino con sus útiles de labranza o pastoreando; o bien en los alrededores del recinto ferial con sus mejores vestiduras de días de celebración. Un hombre más joven y lejano a los albaceteños de la época se dibuja como *condotiero renacentista*, en caballo rampante (carteles de 1929, 1940 y 1947) quizás imitando los carteles valencianos de la época. Concretamente el de 1929 corresponde al artista valenciano José Morrell Macías (1899-1949), autor también de los anuncios de la Fiestas de la Primavera de Sevilla (1921) y de los carteles promocionales de España de 1948 y 1949. Una figura alegórica masculina se repite en varios carteles de las primeras décadas (el último en 1941). Posteriormente sólo algunos de sus atributos, el último entrelazado con una esquemática planta del recinto ferial insertado por José Antonio Lozano en el cartel de 1956. Me refiero a Mercurio, dios romano del comercio o de los mercaderes ataviado con la talaría, el pegaso alado y el caduceo o vara de madera de olivo con las serpientes enrolladas y que aparece como figura humana dibujada en los carteles. En los pasquines de 1914 y 1919, Mercurio está acompañado por una figura clásica femenina, probablemente la diosa celta Rosmerta, con concomitancias acerca de la copiosidad, como gran proveedora, portando el cuerno de la abundancia. Observemos al respecto el cartel de 1943, donde una manchega derrama flores, como una diosa clásica provista en este caso de un cesto, sobre la Iglesia de San Juan y la Virgen de los Llanos⁵.

El escudo de la ciudad de Albacete está insertado en prácticamente todos los carteles de la Feria. Cuando menos aparece de forma continua es en torno a la década de los años sesenta. Esquemático y homogéneo en las últimas décadas, sufrió numerosas variaciones o interpretaciones del artista, constituyendo un elemento más de la composición creativa. Llegó a tener un mar de fondo (1910), murciélagos más cercanos al águila que al mamífero volador, y coronas alejadas de la oficial de marqués, como la de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha en el cartel de 1985. Ha sido tema principal en el de 1945 y, como un *divertimento* de plastilina fotografiada en el de año 2000. La Mancha, con la tradición literaria del Quijote, la encontramos en 1946 (con un recinto Ferial en plena transformación) o un esquemático molino de viento en 1965.

La tradición de la fiesta taurina con la Feria de Albacete es paralela y no se

⁴ Su hijo, Vicente Barreira Martín fundó la prestigiosa Escuela de Diseño Barreira en Valencia.

⁵ Debo estas observaciones sobre Mercurio y Rosmerta a las atinadas indicaciones de personas como los becarios y ex alumnos de Facultad de Humanidades de Albacete que colaboran en la *Fundación III Centenario de la Confirmación de la Feria de Albacete*.

entiende la una sin la otra. La Plaza de Toros, los toreros y el toro aparecen en los carteles (aproximadamente en una cuarta parte de los seleccionados), aunque no siempre de manera predominante. Una abundante y prolija cartelería taurina albaceteña —supera en años a la ferrial— requiere un estudio ex profeso desde la Historia del Arte. El corral de toriles lo encontramos, junto a la famosa “cuerda”, en el cartel de 1909. La Plaza de Toros, desde las más realistas representaciones a las más esquemáticas o parciales, se hallan en los carteles de 1971 (firmado por el albaceteño Juan Pedro de Aguilar, diseñador dedicado al mundo de la tauromaquia), 1973, 1978, 1990 y 1994. El cartel de 1917 (año de inauguración de la nueva plaza) recoge un coso que no es el albaceteño. Y diez años antes aparece un pase de toreo dentro de una plaza que pudiera ser la antigua arena. En otros carteles el torero acompaña al toro en escenas marginales (1904, 1907, 1962 y 1978). También encontramos al toro en los carteles de 1904, 1909 y 1974 como parte de escenas taurinas. El caso de 1963 es especial ya que el toro, de dibujo “infantil” y esquemático, recuerda a los anuncios turísticos de la época. El cartel de 1962 lo podemos entender también en este sentido, sólo que con un torero, bajo cuya montera aparece una “ninfa” alada.

Una de las características que definen la ciudad de Albacete es su industria cuchillera, tema principal del cartel de 1950 con una gran navaja en el centro. Dicho cartel está rubricado por F. Mariscal, que también firmó el de la Semana Santa sevillana con una gran cruz en el centro. Cuatro años después el albaceteño José Antonio Lozano incorpora la navaja, a manera de mástil, en un barco que navega por un mar de trigo. El vendedor de navajas con el *cincho* —personaje (o mejor *tipo humano* en Albacete) muy popular en torno a esta venta en las paradas de los trenes— acompaña a una manchega en el cartel de 1926. Rubricado como “J. Beltrán” probablemente se trate del pintor aragonés José María Beltrán Ausejo (1898-1962). Por último, el autor del cartel de 1909 utilizó navajas, cuchillos y puñales como fragmentos de decoración.

La agricultura y la ganadería también forman parte del decorado de los carteles. Las vestimentas de los personajes, los campos labrados, las escenas de “La Cuerda”, productos como el trigo —que en gavillas refulgentes de oro portan las manchegas o figuras femeninas clásicas— y, por último, el azafrán, recogiendo (1907) o envolviendo una *manchega-muñeca* (1977).



1950



1903

No podía faltar tampoco en la cartelería ferial espacios representativos de la ciudad o de la propia Feria. Entre los primeros destacan la antigua casa consistorial (1907, 1984), el nuevo ayuntamiento (1994), la Cruz de Término (1984), la Fuente de las Ranas (1981), el Quiosco de los Jardinillos (1942), o el Pasaje de Lodares (1996), pero no siempre de una forma exclusiva. La línea de horizonte con la silueta característica de la ciudad (con el gran Depósito de Agua en la Fiesta del Árbol) también se dibuja en los carteles de 1991 y 1998. En los años 1906 y 1948 son perfiles de otras ciudades. Respecto a los espacios feriales, son los más recogidos en los carteles. El público reconoce el mensaje publicitario e identifica estos lugares de comercio y diversión, que giran en torno al recinto ferial. Éste gran espacio se proyecta en los carteles de forma completa o esquemática en los años 1946, 1964 y 1983. El acceso al círculo interior, donde está la capilla de la Virgen (1949 y 1950) y el modernista Templete de música o kiosco del arquitecto Daniel Rubio (edificado en 1912) se traza en los carteles de 1926, 1930, 1932, 1982, 1995 y 1999. La Cuerda, elemento característico de la Feria de Albacete, que recoge el trato sancionado con un apretón de manos (y que, en un entorno similar valenciano, literariamente describe Vicente Blasco Ibáñez en *La Barraca*) lo podemos apreciar en los carteles de 1902, 1909 y 1925. La Puerta de Hierro, el acceso principal en tres vanos al recinto ferial, tanto el antiguo (anterior a 1974, en los carteles de 1902, 1913, 1924, 1927, 1929, 1931, 1934, 1941, 1944 y 1984), como el actual (en los de 1984, 1985, 1987, 1988, 1989, 1994, 1997 y 1998 —del diseñador gráfico chinchillano José Ramón Gómez Ramírez—) es el elemento arquitectónico más presente en los carteles. Junto con el Templete modernista en el círculo interior, y durante muchos años de manera alternativa, suma más de una tercera parte de carteles del total. Éstos dos elementos arquitectónicos, junto a la figura femenina, es lo que define la historia visual del cartel de Feria de Albacete.

Períodos históricos, ámbitos artísticos y autores.

En el caso de los carteles de la Feria de Albacete, comparar periodos históricos y corrientes artísticas reviste complejidad, debido a que se trata de un fenómeno local y muy concreto. No puede hablarse de que la cartelería ferial anotase fidedignamente el paso artístico del siglo en sus anuncios. Apreciamos ciertas trazas, que como eco llegaron a la ciudad, a veces a destiempo, dibujadas por artistas locales o nacionales. El autor del cartel concibió su obra como un mural de grandes dimensiones donde el tipógrafo estamparía sus letras y anuncios. Lo que sí hallamos son las muestras plásticas de los valores de las distintas épocas y las fotografías de la realidad albaceteña. El agricultor, la manchega, el interés comercial, la religiosidad... lo encontraremos en unos periodos y no tanto, o nada, en otros. Los colores que transmiten ideologías e incluso las propias banderas, la apertura desde la simplicidad ingenua del dibujo infantil en los años sesenta y setenta, la modernidad del diseño y la composición fotográfica de los ochenta, y los bosquejos y juegos esquemáticos salidos del ordenador en las últimas décadas son otros aspectos que, como los anteriormente citados, reflejan la evolución y diversidad temporal y artística de la cartelería ferial albaceteña.

1901-1936. Carteles grandes y artísticos

El movimiento modernista, que de forma imprecisa comienza con el siglo, representó en Europa otras denominaciones y tangencias locales (Art Nouveau (Francia), Jugendstil (Alemania), Modern Style, Liberty (Inglaterra), Secesión (Austria)...) se trazó en España como "modernismo" y entró por el diseño de los artistas catalanes, llegando a Albacete por la puerta valenciana. Jules Chéret, Henri de Toulouse-Lautrec en Francia, Ramón Casas y Alexandre de Riquer en



1926

España, y más cercano al periodo republicano Josep Renau, cuyo padre y reputado cartelista —además de académico-profesor de la Escuela de Bellas Artes de San Carlos de Valencia— diseñó el cartel de la Feria de Albacete de 1914. El movimiento artístico de *Art Nouveau*, fue conformado para adecuarse a las características de la cartelería publicitaria con siluetas sugerentes, ideado por Alphonse María Mucha (1860-1939) e impulsado desde París. Un amplio catálogo floral, líneas vegetales y ornamentales interminables, con un cierto sabor oriental (o bizantino) enmarcaban la figura central femenina. En esta línea, uno de los carteles de la Feria de Albacete más apreciado probablemente como obra artística en el conjunto del siglo es el diseñado en 1903 por José Mongrell Torrent (autor del cartel de la Feria de Valencia de 1921). En él, una mujer vestida a la manera neoclásica, con los cabellos tocados de flores y con un artificio vegetal de fondo, transmite frescura y vitalidad en un estilo cercano al simbolismo de Néstor Martín-Fernández de la Torre y en la línea del cartel moderno de Alexandre de Riquet o Henri Privat-Livemont.

En las siguientes décadas un predominio de líneas marcadas y composiciones muy decorativas anuncian el estilo modernista. En absoluto aparecen aspectos cercanos al cubismo, dadaísmo, futurismo, expresionismo, surrealismo u otros *ismos* artísticos, que convivieron en estos años de principios de siglo. Destaquemos el cartel ferial que ha servido para conmemorar el tercer centenario de la confirmación de su privilegio, rubricado por Abelardo Gherssi en 1910, de quién hay en el Museo Nacional del Teatro de Almagro una pintura de una tonadillera “La Foralina” fechado en 1915. En esta línea de trazado femenino, entre cupletistas y cantantes folklóricas, encontramos el cartel de 1916, rubricado por el ilustrador madrileño Manuel León Astruc (1889-1965), ganador del concurso de carteles para la Feria sevillana de 1926.

El artista alicantino Carlos Ruano Llopis es el autor que más carteles ha diseñado para la Feria de Albacete, concretamente siete⁶. El primero de los feriales en 1919 —con dos figuras instaladas en el clasicismo heredado del pintor francés Jacques Louis David— fue realizado junto con el pintor realista y caricaturista político Luís Dubón. En la década de 1920 diseñó los seis restantes. El último en 1930 a la vez que exponía, ya consagrado internacionalmente,



1922

⁶ También hizo carteles para el coso taurino albaceteño, exactamente 15 escenas de tauromaquia entre los años 1917 y 1940.



1935

Carteles de la Feria de Valencia y de Albacete de 1935.



1936

Propaganda velada en el cartel de 1936.

⁷ En el extenso catálogo sobre este autor del Museu Valencià de la Il·lustració i de la Modernitat (MUVIM) del 9 de febrero al 2 de abril de 2006 puede observarse como las líneas de ambos compañeros tienen evidentes similitudes.

en París. Antes colgó sus cuadros en exposiciones colectivas de Valencia, Madrid y Albacete y, después, individualmente, en Bilbao, Madrid, México, Caracas... En 1945 pudo contemplarse su obra en Nueva York. La Litografía Ortega, para la que trabajó hasta 1934, lo había contratado para sus diseños taurinos, ámbito en el que destacaría creando modelos a imitar por generaciones posteriores. Colaboró con periódicos y revistas, ilustrando escenas taurinas, así como portadas de libros, postales, barajas de naipes..., si bien también destacó en pintura como retratista.

En varios de estos carteles y en algunos de las décadas siguientes aparecen también, aunque en menor grado, elementos de costumbrismo pictórico, tradiciones del pueblo, lo folclórico, lo andaluz,... todo ello desde una visión amable y sin crítica, tratándose de exponer una escena que invita a la diversión. Hasta el cartel de 1922, y especialmente en éste, aparece el esteticismo, el amor por la vida en la ciudad, ociosa, divertida, elegante, refinada... Los felices años veinte. Dos figuras femeninas arrojan confeti... una idealización que contrastaba con el ambiente solidario en las muchas instituciones benéficas del Albacete de aquellos años y con su ambiente provinciano y rural al ser una ciudad de apenas 34.000 habitantes. Una rareza afortunada en las tendencias artísticas con ecos procedentes de Chéret y que debió causar sorpresa entre los albaceteños de aquella década.

Como "Plabál" rubricó su autor el anuncio Ferial de 1932, si bien desconocemos otros datos personales o su trayectoria como artista. Su cartel se basa en las líneas de la figura femenina y especialmente sus brazos nos recuerdan la técnica de la acuarela y trazos de grafito utilizadas por Enric Climent (antiguo alumno de la escuela de San Carlos de Valencia), cuyas colaboraciones artísticas con el periódico ABC datan precisamente de estos años⁷. Similar al anterior es la aportación del albaceteño Isidro Arcos Castro que diseñó unas estilizadas mujeres que representaron el cartel ferial de 1933, y ese mismo año el anuncio del baile de máscaras de la Casa Regional Murciana en Madrid. La influencia de Josep Renau Berenguer (conocido como Renau Beger e hijo del autor del cartel de 1914) se aprecia en el cartel de la Feria de Valencia de 1935 que éste diseñó. Las semejanzas con el cartel de la Feria de Albacete de ese mismo año —firmado por otro de los máximos exponentes de la generación de artistas plásticos valencianos de los años 30, Manuel Monleón Burgos (1904-1976)— son evidentes. En ambos aparece una cabeza de mujer de corte clásico mirando hacia abajo. Su pelo, mirada, y especialmente los pendientes son muy análogos. A la vista de coincidencias tan manifiestas suponemos que los autores conocieron sus respectivos trabajos por la proximidad de las fechas de las ferias de Valencia y Albacete —la primera antecede en un mes aproximadamente a la segunda—. El escultor Ignacio Pinazo Martínez esculpió una cabeza, muy similar a las citadas bajo el título "La República" que hoy está ubicada en la Casa-Museo Pinazo de Godella (Valencia).

Por último observamos intencionalidad política o propaganda velada en el cartel de 1936, no impreso ni publicitado por los condicionantes bélicos del momento. En él no aparece la bandera de un partido político, sino los colores de la enseña constitucional y republicana en la composición de tres mujeres y un equino, coloreados con el rojo, amarillo y morado del momento histórico. Al fondo aparecen tres campanas de la entonces Iglesia de San Juan.

1940-1959. Propaganda en el primer franquismo

La fidelidad a la República y el consiguiente exilio para muchos de los artistas de las primeras décadas conllevó una merma en la calidad del cartel de Feria. Además, es el periodo donde figura una mayor concentración de elementos que pueden considerarse de propaganda del régimen franquista, sin que estas cir-

cunstancias sean muy incisivas. En este tiempo aparecerán contenidos o elementos religiosos que en otros son escasos o nulos. Pero de lo que no hay duda es de la utilización política, incluso en el anuncio de un evento lúdico, comercial y tradicional como es el del cartel de la Feria septembrina. El artista opera desde la servidumbre de la ideología, según defiende Josep Renau: “Sin caer en la apreciación elemental y esquemática de atribuir a toda una gran época del arte una función de pura propaganda política, ¿es que podemos acaso negar la servidumbre del artista asirio, helénico, medieval o renacentista a unas necesidades religiosas impuestas por el medio histórico?”

En cuanto a los elementos religiosos, la Parroquia de San Juan, catedral desde 1950, la encontramos sólo en tres ocasiones: en el cartel de 1936 (como fondo de un trío de mujeres coloreadas *en republicano* como se ha indicado mas arriba), en 1943 y en 1987 cuando se dibuja en un reducido cuadrado dentro de una composición más cercana a la publicidad turística. La Virgen de los Llanos, con las connotaciones derivadas de que la Feria —comercial— de Albacete surge a partir de su celebración litúrgica sólo aparece en el cartel anunciador en tres ocasiones: 1943, 1945 y 1948. Mención aparte merece el cartel de 1949 donde una manchega recibe lo que asemeja una “iluminación desde el cielo” mientras sostiene una llama (entendida como elemento simbólico de la “fe” religiosa). Todo ello con el fondo de la puerta de acceso principal en el interior del recinto. Lo importante, a mi juicio, es reseñar la concentración de estos aspectos religiosos (iglesia-virgen) en este periodo histórico, en el que la vinculación Iglesia-Estado de la dictadura se plasma en el diseño del cartelismo ferial⁸.

Otro elemento importante del régimen franquista era la bandera, símbolo fuertemente politizado. En palabras de I. Julián González “*deriva de la insignia totémica: los persas llevaban águilas doradas con alas desplegadas en el extremo de sus largas astas; los escitas un rayo; los griegos y romanos tuvieron enseñas; estandartes y banderas. Lo esencial es que se coloque en lo alto del hasta. Es un signo de victoria y autoafirmación y simboliza, en opinión de J.A. Pérez, la victoria y es en su más alta significación, representación genuina de la patria o nacionalidad. Según G. Yanquers la politización de la bandera se ha producido en gran número de países. Él cita Estados Unidos y Francia, yo añadiría además España y Cataluña... para entrar en nuestro contexto*”. Anteriormente aparecía en las composiciones de 1919, 1923 y 1924, pero estaba encajada como un aspecto “oficial”, similar al escudo, al igual que sucede en el cartel de 1940 dentro del periodo franquista. Bajo este mismo argumento entiendo la inserción de la insignia republicana de 1931, izada la bandera tricolor sobre la Puerta de Hierros, como en años posteriores figurará la rojigualda. Este cartel lo firmó el archivero, fotógrafo y caricaturista Alberto Mateos Arcángel, hijo del cronista de la ciudad, archivero e historiador Rafael Mateos y Sotos, depurado por el régimen franquista de su plaza de archivero municipal en 1939. No obstante, en la década de 1945 a 1955 ondea en los carteles feriales de forma más destacada e incluso predominante como en los años 1945, 1950, 1952 y 1955. La bandera de España no volverá al cartel de Feria hasta 1987, junto con la de Castilla-La Mancha. De nuevo debemos interpretar la concentración de estos elementos como un aspecto que el gobierno municipal quería expresar y transmitir al pueblo de Albacete. Mención aparte merece la bandera de Falange que ondea en el cartel de 1951, junto a un escudo de Albacete de grandes dimensiones, en el que emprende el vuelo el murciélago, sobre un tambor decorado con los colores rojo y amarillo. Una intencionalidad política y propaganda manifiesta, exclusiva de una ideología.

En el análisis de este periodo, a la vista de la concentración de imágenes que la clase dirigente quiere transmitir, la conclusión es que la propaganda e intención política se sirvieron del medio popular de comunicación que era el cartel de Feria, para destacar sus premisas, utilizando para ello símbolos religiosos y banderas.

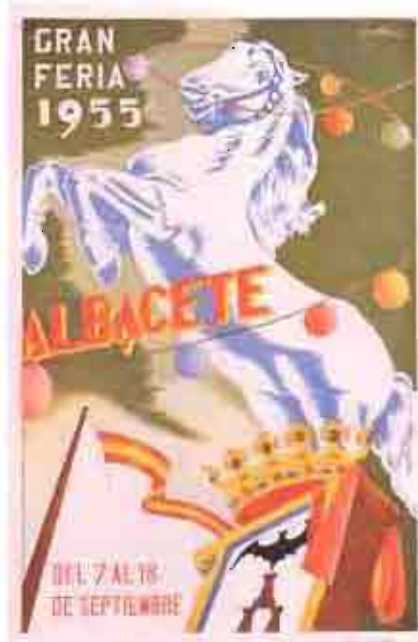


1949

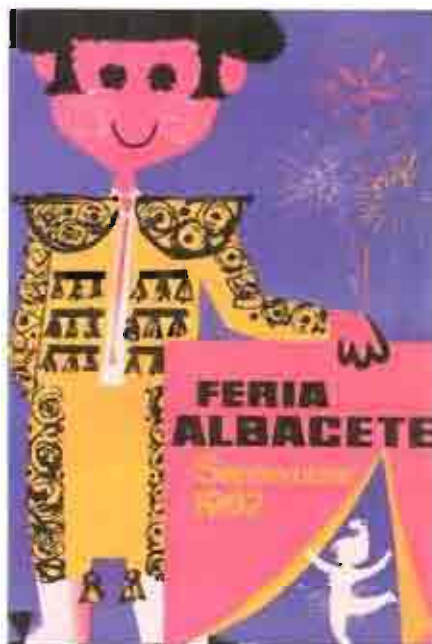


1951

⁸ Según M. Moreno Seco, el estudio de las devociones religiosas y de la construcción de un mundo simbólico en el franquismo demanda la integración de aportaciones desde la antropología y la sociología. No en vano las celebraciones religiosas, como toda manifestación festiva, desempeñan la función de simbolizar, reproducir y reforzar los niveles de identificación social —de clase, de género—, que tienen además una lectura política. Es necesario asimismo que el interés del historiador se desplace de la práctica religiosa a los sentimientos y representaciones religiosas.



1952



1962

⁹ He de añadir la anécdota de que mi padre presentó el cartel con siete colores más, de los que luego quedó impreso, debido a la imposibilidad técnica del impresor de recoger todos los matices cromáticos de la obra original.

1960-1978. Segundo franquismo: Apertura

El cartel, que en los años sesenta adquirió el genérico nombre de poster, no recogió en el caso de la Feria de Albacete las tendencias artísticas de la época hippy o del pop-art. Nada del geometrismo multicolor, las flores o los pájaros cercanos al comic, o a las portadas de los discos de aquellas décadas. Aún cuando ciertos elementos costumbristas perdurarán en estas décadas desaparecen mercurios y caduceos, figuras alegóricas clásicas que parecen pertenecer a un pasado ya muy lejano.

Con el cartel de 1960 se aprecia una gran mutación respecto a los anteriores al transformarse en una ilustración amigable e incluso “simpática”, casi en una viñeta publicitaria. El autor es un artista alicantino que ya había anunciado la Feria de Albacete en 1947: Manuel Albert González, vinculado al diseño de las “fogueres” sanjuaneras y en las que obtuvo representación de su obra entre 1961 y 1964.

El albaceteño José Antonio Lozano Guerrero está entre los autores que más ofrecieron su diseño al cartel de Feria, concretamente en 1953, 1954, 1956, 1970 y 1976. Su estilo es figurativo, con matices abstractos como él mismo declara. Sus carteles recogen elementos clásicos del cartelismo ferial, como el caduceo de Mercurio, o nacidos de la paleta del pintor como su característica “paloma”.

La línea de apertura de la Dictadura se entrevé en la cartelería de la década de los sesenta. Son ilustraciones que recuerdan los “tópicos” turísticos (toros) o festivos (tambor, noria, fuegos artificiales...). Se trasmite una imagen jovial, casi infantil. Obsérvese los carteles de 1960, 1962, 1963, 1966, 1967, 1968, 1969, 1971, 1972, 1973 o 1974. Cuatro de ellos son del publicista madrileño Fermín Hernández Garbayo, uno de los mejores ilustradores de la época y vinculado al mundo taurino. La transición de la década de los sesenta a los setenta la firma el albaceteño Arturo Martínez con cuatro carteles (1969, 1972, 1973 y 1974) en este estilo de bocetos de líneas blancas recortadas o sobrepuestas y Godofredo Giménez que dibujó a una pareja de expectantes manchegos en el cartel de 1975, en la ilusión de la Feria septembrina.

1979-2000. Democracia y actualidad

El primer cartel de la democracia municipal es el de Antonio Caulín Sánchez (1979) en el que una muñeca manchega es el centro de un corro de figuras recortadas en papel⁹. Contiene un elemento en la línea de las décadas anteriores, como es la muñeca-manchega, y otro que inicia la tendencia de las próximas décadas: el dinamismo y el movimiento. En los carteles de la democracia abundan las composiciones esquemáticas, figuras humanas ambiguas, infantiles y simpáticas, insertadas en croquis urbanos o espacios feriales. En este periodo, insertado en las tendencias actuales del arte, se reparten la autoría firmas albaceteñas y foráneas, especialmente valencianas como en otras épocas. Así, Miguel Barnés venía exponiendo, en salas y museos, desde principios de 1980 y eran conocidas sus composiciones en las que incorporaba los trazos lineales sinuosos. El Cartel de 1983, contiene esas topografías nubosas. El pintor y grabador albaceteño Ricardo Avendaño ilustró la Feria de 1987 con unos trazos limpios de la puerta de Hierros, como mecidos por el viento, como si de trozos de papel picado se tratara. Con Miguel Barnes ganaría el concurso de 2005, con un asombrado *Don Quijote* admirando la Puerta de Hierros. Esbozos de figuras en croquis urbano anuncian la Feria de 1988, como exvotos, bajo la firma del albaceteño Fernando López. El artista madrileño José Luis Alguacil trazó el dinámico cartel de 1989, dos años antes había ganado el cartel de la Feria de Almería. La diseñadora gráfica valenciana Marisa Llongo Calabuig planteó el



1983



1987

cartel de 1994 con un ritmo de *pop industrial* (según indicó ella misma) donde las figuras en primera línea marchan frente al estallido de los fuegos de artificio de la Puerta de Hierros. La fotografía y sus juegos creativos se instalan definitivamente en la cartelería ferial en estos años, con espacios urbanos fotografiados y alterados en la composición (1996). El último cartel del siglo XX es obra de Gorka Aizpurrúa Serrano, un diseñador gráfico e ilustrador que cuenta con varios premios, entre ellos el significativo otorgado por la Asociación Española de Profesionales de Diseño en 2007.

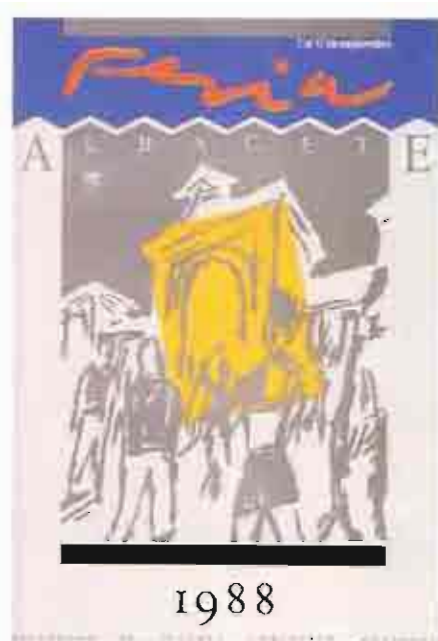
Conclusiones

Siguiendo la obra de John Barnicoat, los movimientos sociales y políticos han reflejado sus preocupaciones en la evolución del cartel anunciador o publicitario; convirtiéndose en ocasiones en la seña de identidad que define a un grupo. Gracias a su lenguaje popular, el cartel permitió a los creadores y expertos en diseño expresar ideas sencillas y directas dirigidas al gran público.

El cartel de la Feria de Albacete ha cumplido una triple misión: La función originaria de publicitar el acontecimiento —en ocasiones con sentido artístico muy definido—; la función tangencial de proyectar al exterior la cultura, el comercio y la idiosincrasia albaceteña; y, aunque sólo en ocasiones, ser instrumento de propaganda ideológica y política. Pero, además, ha influido en la sociedad. Ha sido un elemento perfectamente individualizable dentro del gran acontecimiento de la Feria. Una “argumentación” plausible de la Feria albaceteña, un preludeo esperado y comentado, un pasquín de resultado meritorio. Con todo, los niveles de popularidad, de interés por el cartel de la Feria se han mantenido a lo largo del siglo XX. Otros carteles más políticos o ideológicos tuvieron su apogeo en







1988



1994

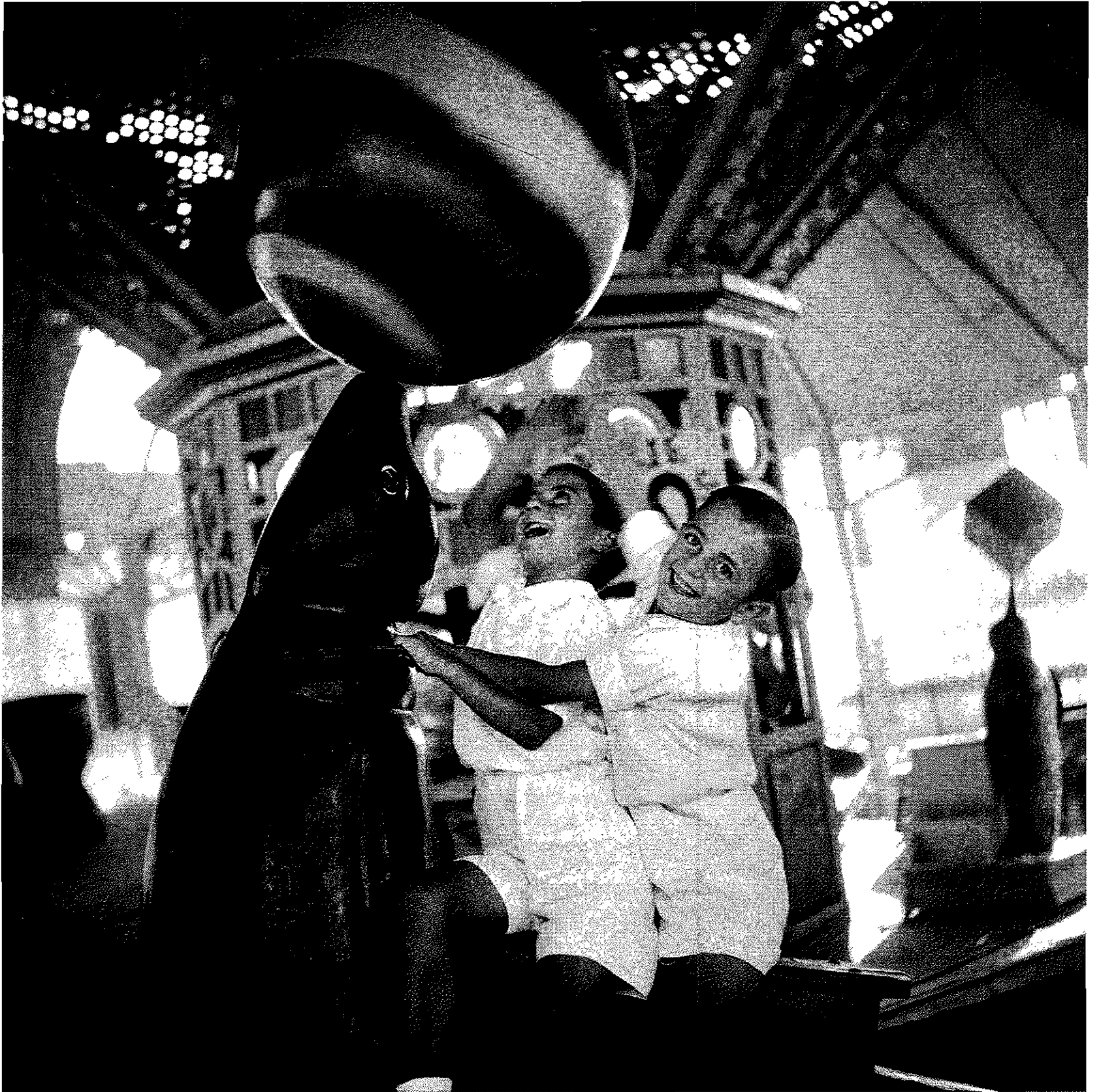
sus primeras décadas, especialmente en la República, pero el de la Feria de Albacete ha conservado este nivel de popularidad entre toda la sociedad albaceteña y fuera de ella durante todo el siglo.

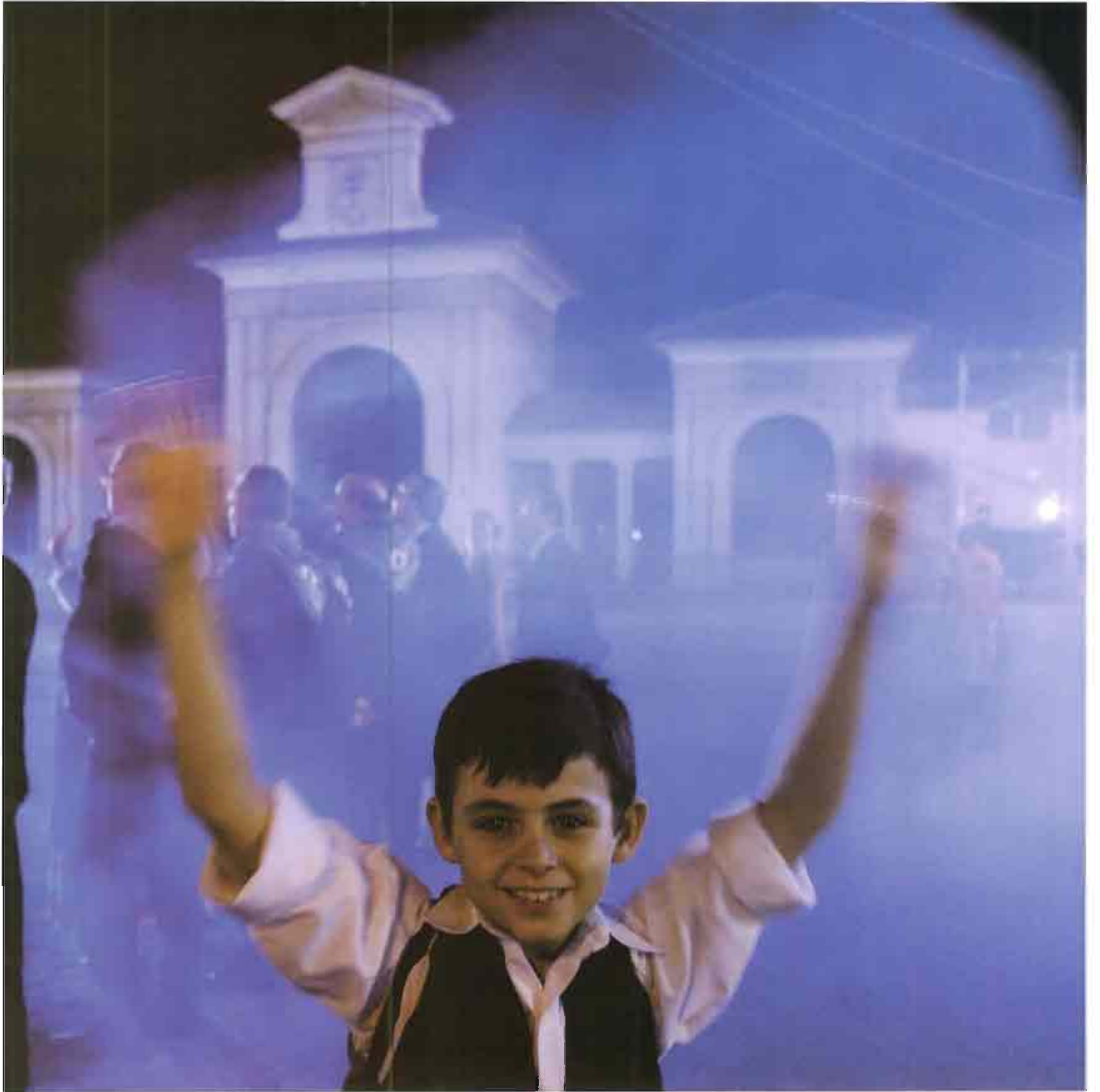
Respecto a la primera función o cometido del cartel, la difusión publicitaria del evento, así ha sido durante más de un siglo, enviándose (institucional y personalmente) a los pueblos y ciudades cercanas y con el devenir del tiempo llegando a toda la nación. La recientemente obtenida “Declaración de Interés Turístico Internacional” requiere de unos objetivos de difusión internacional alcanzados por la Feria de Albacete, situándola al nivel de la Feria de Sevilla, los Carnavales de Cádiz o los Sanfermines navarros. Las incursiones como obras artísticas de esos anuncios están por definir y requieren de estudios por parte de especialistas. En este trabajo tan sólo se apunta el nivel de algunos carteles concretos, realmente encomiables, a la vista de los autores que sintieron interés por la Feria albaceteña y que convendría rescatar del olvido historiográfico.

En cuanto al cartel de la Feria de Albacete como consumo de masas, refleja un contexto cotidiano y ha mostrado cómo ha ido cambiando la ciudad, conformando una rúbrica en la que generaciones posteriores han sabido reconocer o reconocerse. Ha constituido una pantalla en la que se ve reflejado Albacete, un retrato de su modernidad, y de su tradición.

La tercera función, velada o encubierta, de servir como instrumento de una ideología implica reconocer que el cartel de la Feria de Albacete conllevó una propaganda comercial, social, institucional o política... En el juego de asociaciones simbólicas, donde se construye el cartel de Feria de Albacete, la persuasión sobre la conciencia colectiva sirvió para promocionar bienes como la navaja, productos agrícolas, los toros o el ambiente ganadero y comercial de La Cuerda, valores de referencia de la propia Feria y de la ciudad (algunos son casi anuncios turísticos). Pero también fueron muestra evidente de la persuasión política bajo formas ideológicas (banderas) o religiosas (Virgen de los Llanos/Iglesia de San Juan), especialmente en la década 1945-55.

Por último, este trabajo ha de ser contemplado también como reivindicación del legado artístico de los autores (sesenta y seis) y sus obras, especialmente de cara a la Historia del Arte —particularmente la valenciana—, pues con frecuencia las fuentes no revelan la participación de estos artistas en el diseño del cartel de la Feria de Albacete.

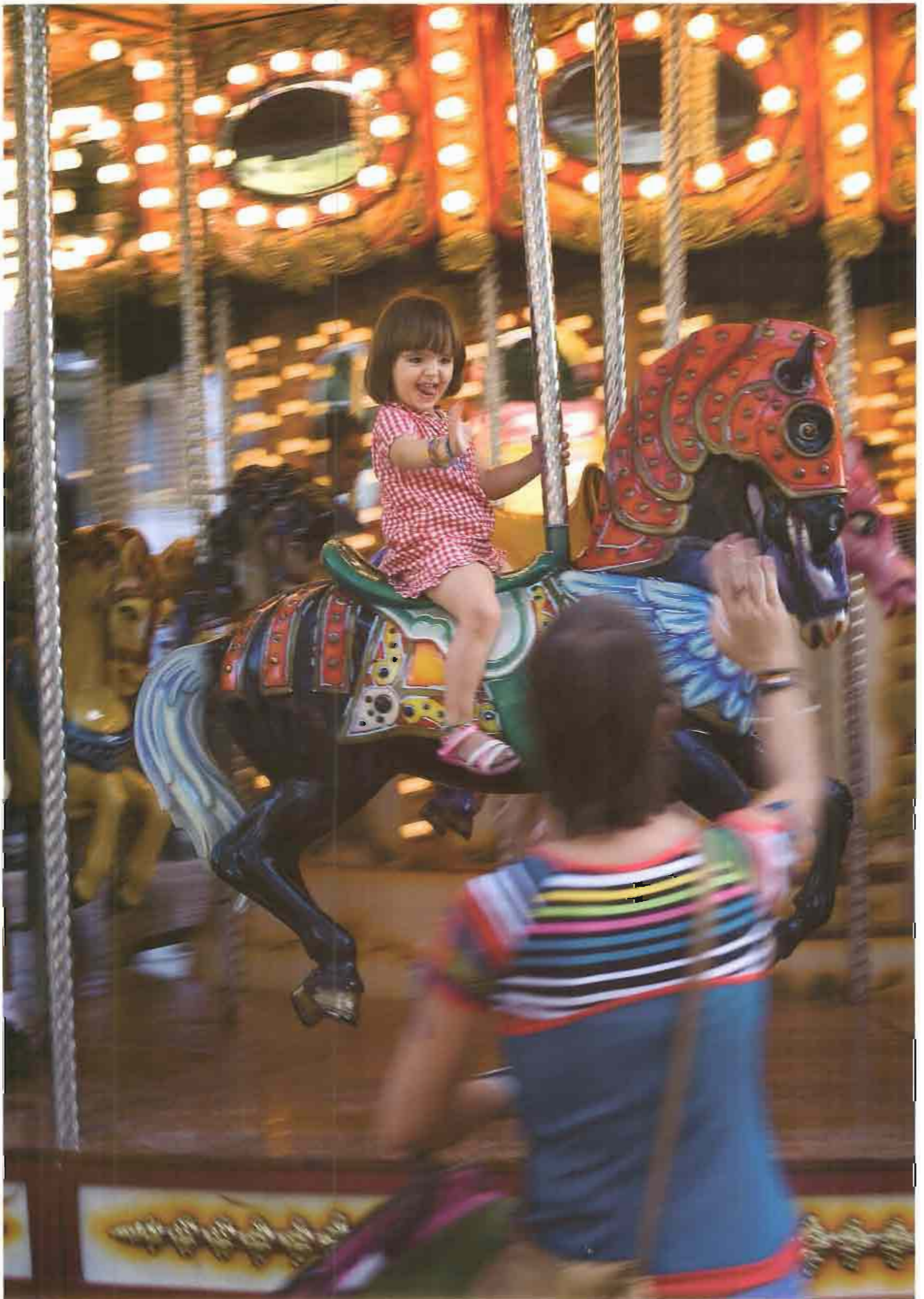








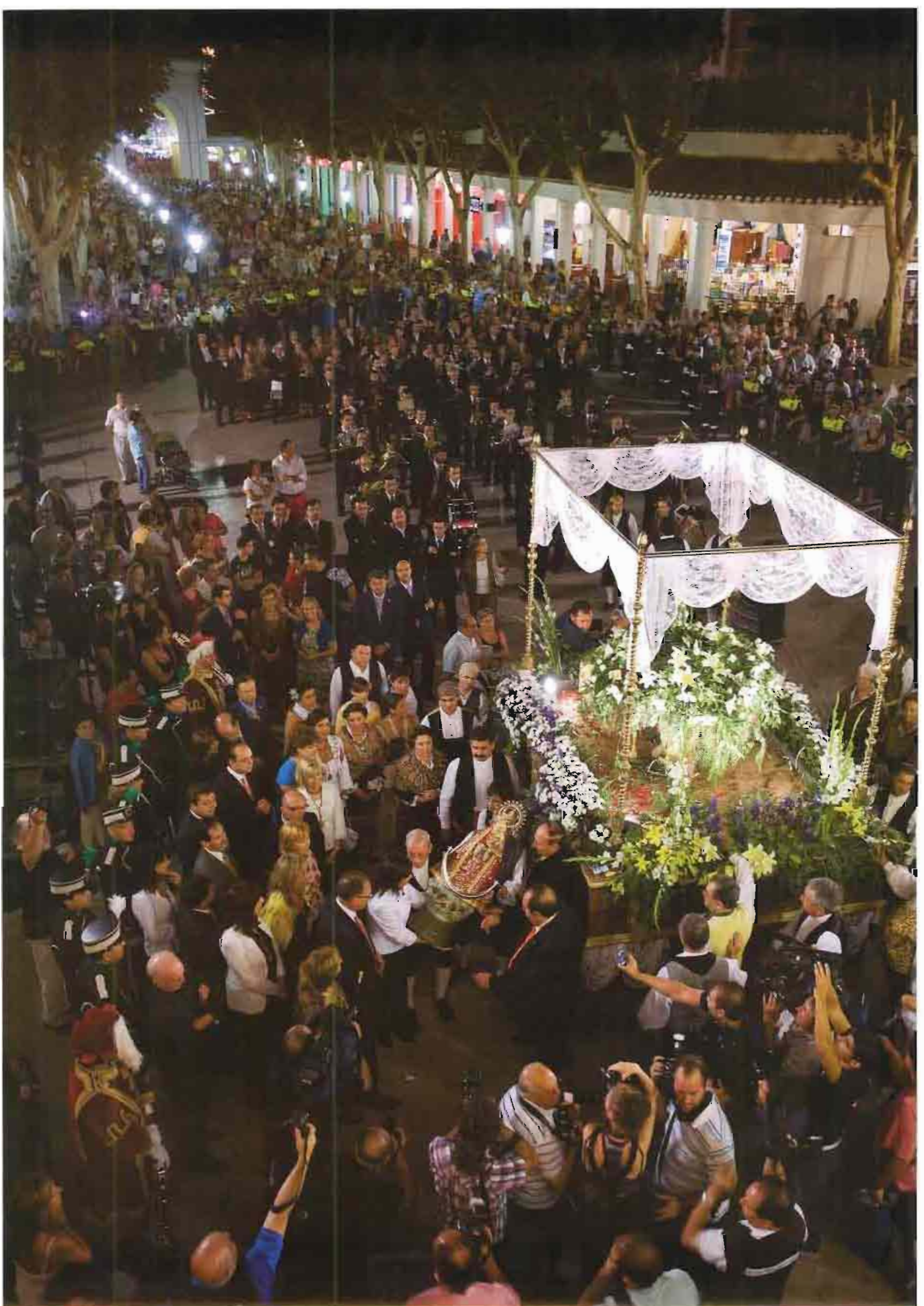




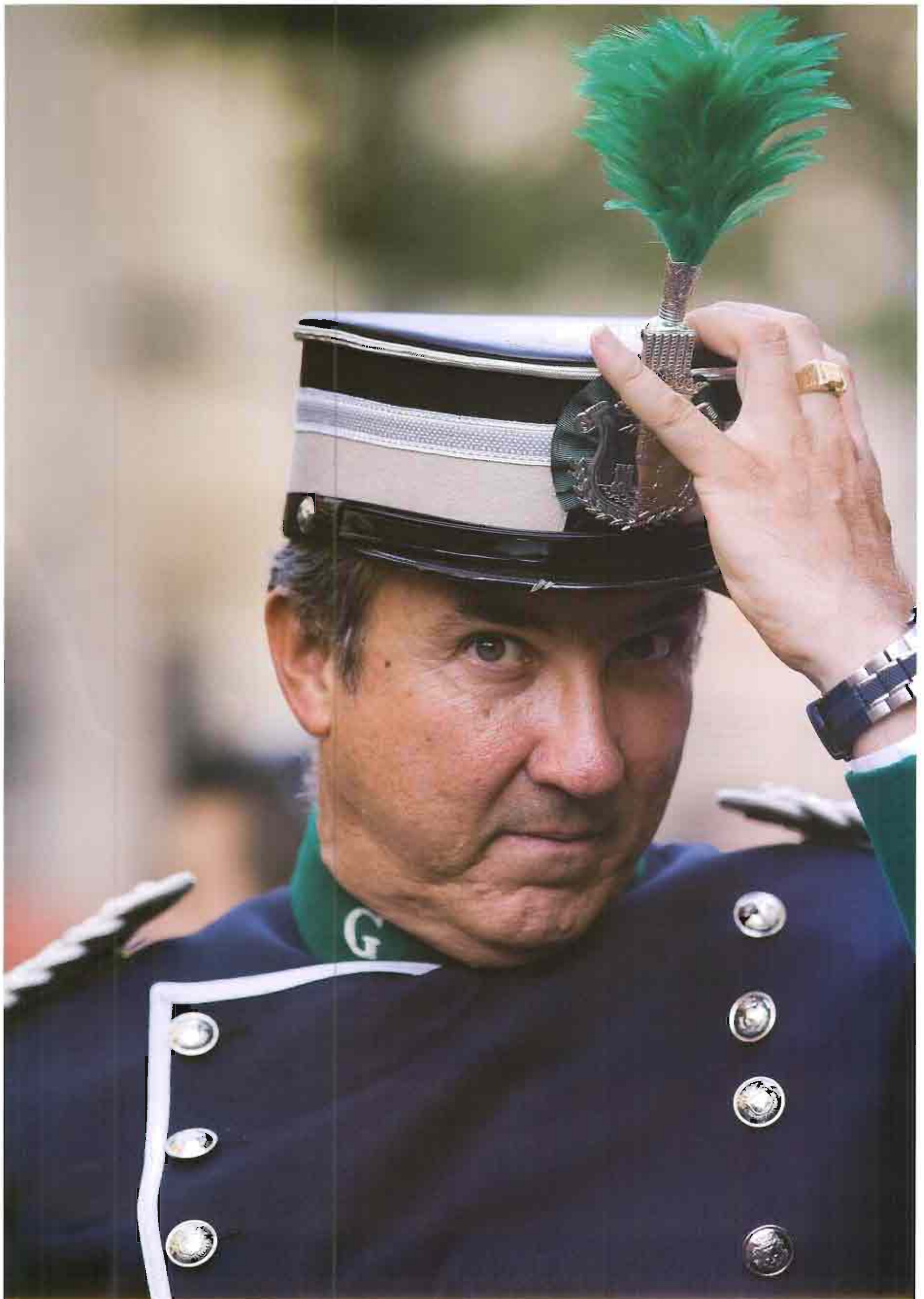






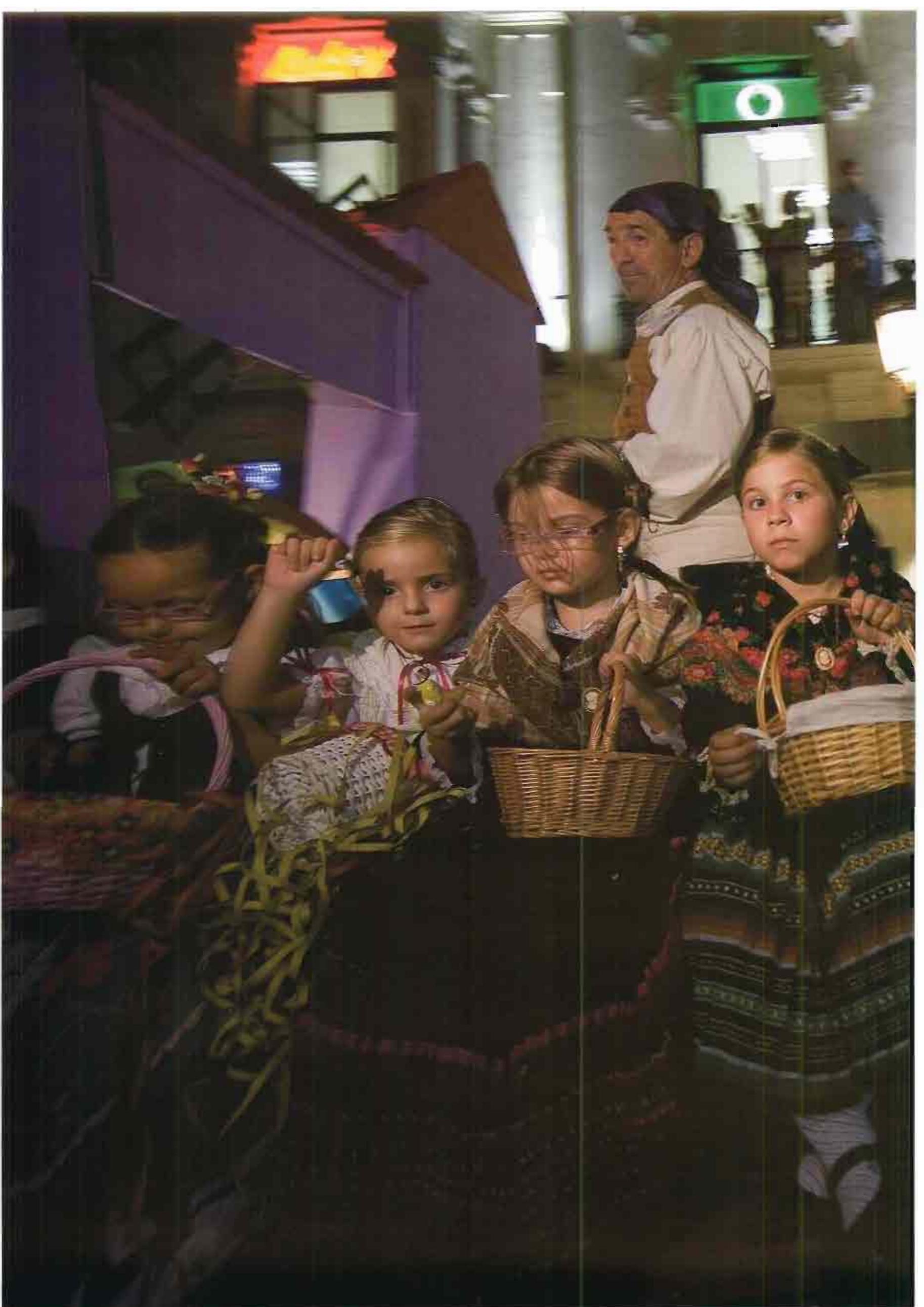


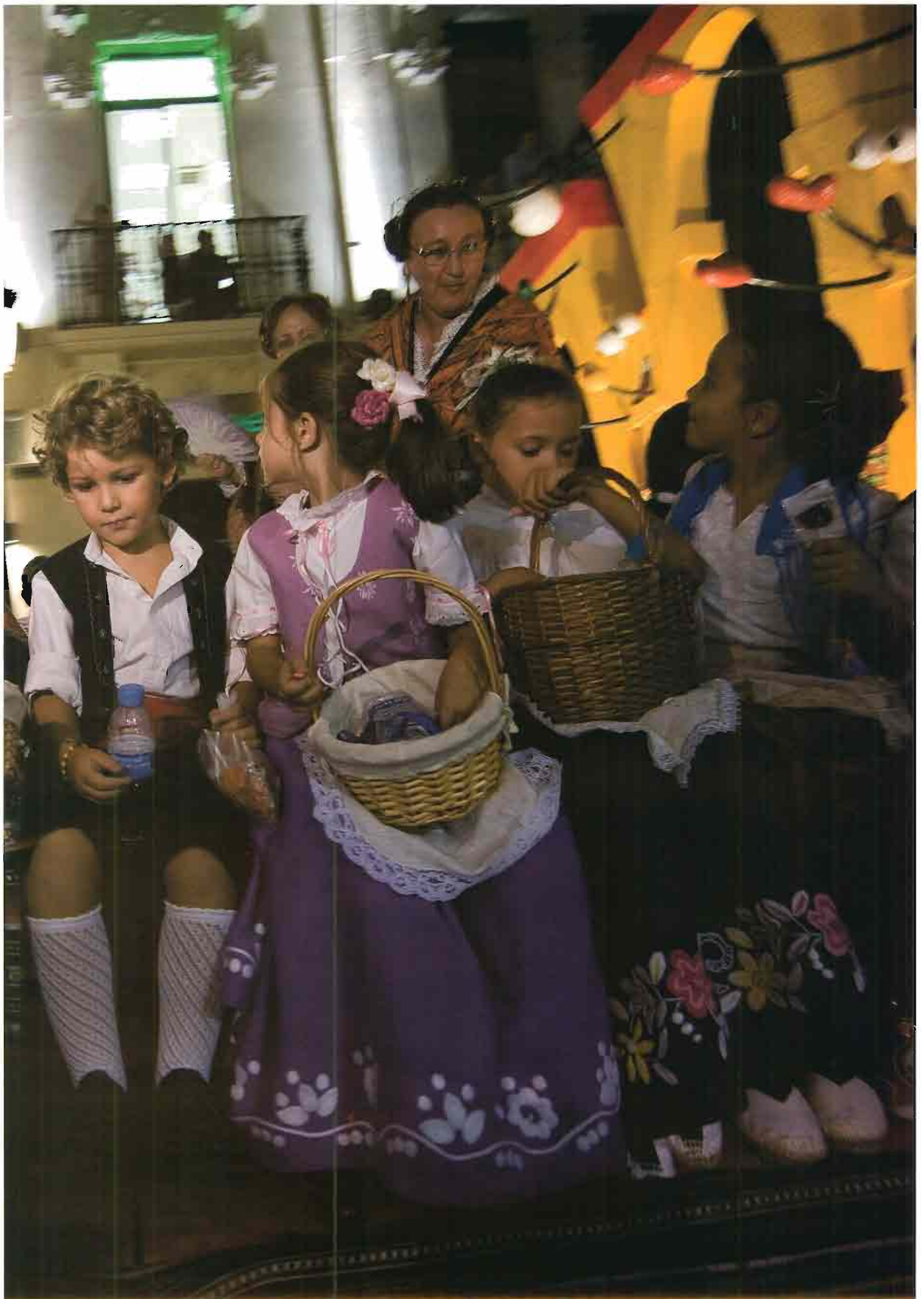




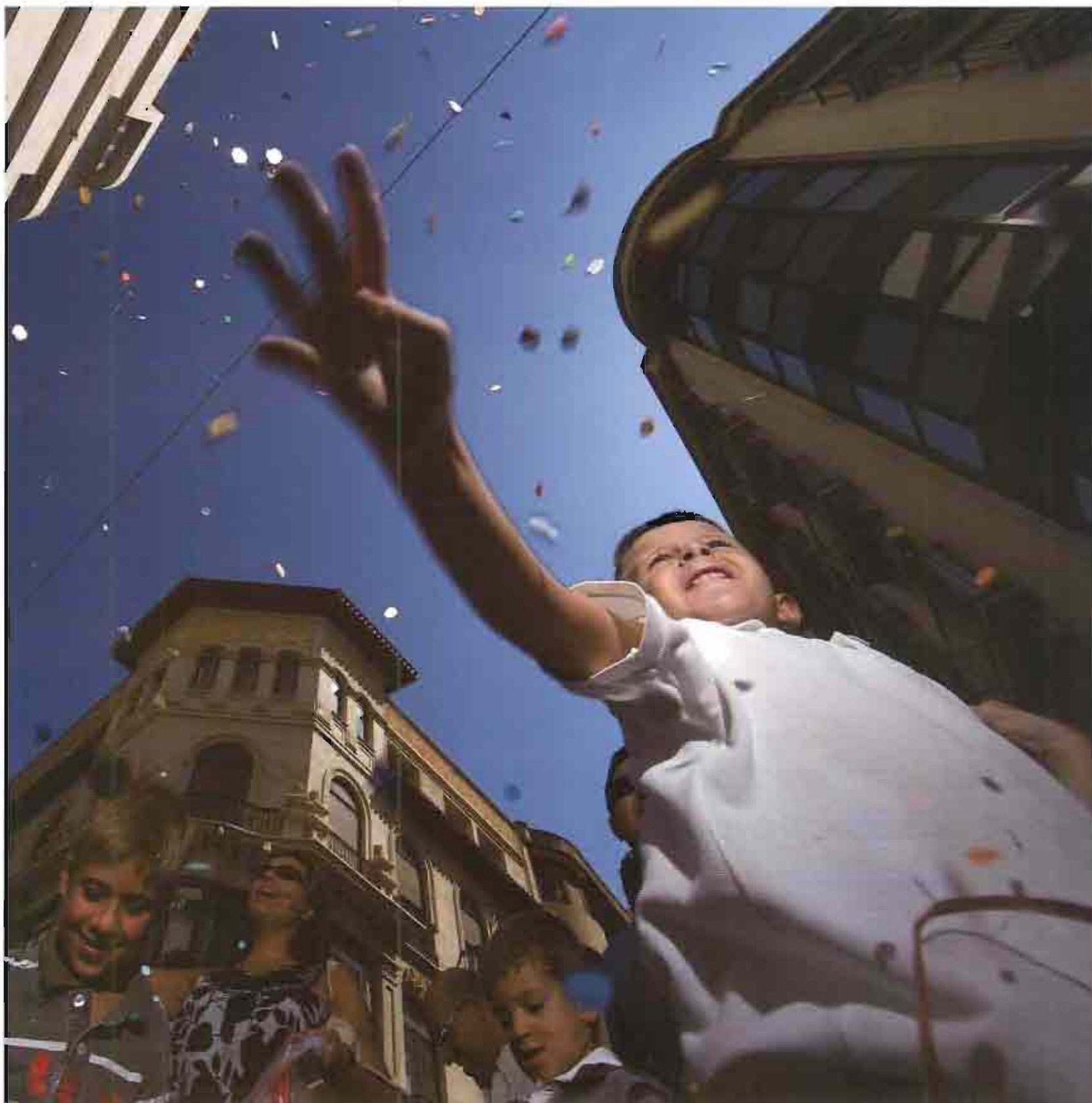












Las ferias taurinas



Pasado y presente del negocio taurino en España y su vinculación a las ferias

de Juan Gómez Castañeda

Introducción

Debo comenzar destacando un hecho que considero muy relevante para situar en su contexto el tema central al que va referido este artículo: las distintas manifestaciones que configuran este fenómeno, que algunos llamamos Fiesta Brava, y otros, por su presencia permanente en la vida colectiva de los españoles a lo largo de muchos siglos, aún dan en llamar Fiesta Nacional, y que se halla estrechamente relacionado con la realidad social, económica y cultural de cada época española. Así lo han venido reconociendo prestigiosos escritores e intelectuales situados en muy diversas líneas de pensamiento; entre otros, Bergamín, Ortega y Gasset, Tierno Galván...

De este contexto general no pueden excluirse, lógicamente, las ferias taurinas: su aparición, desarrollo, proliferación y evolución reciente han tenido mucho que ver con circunstancias cambiantes y diversas de carácter económico, social y cultural que han constituido el motor de las transformaciones bajo las que se ha ido expresando la lidia de toros bravos como espectáculo de masas y como peculiar manifestación artística.



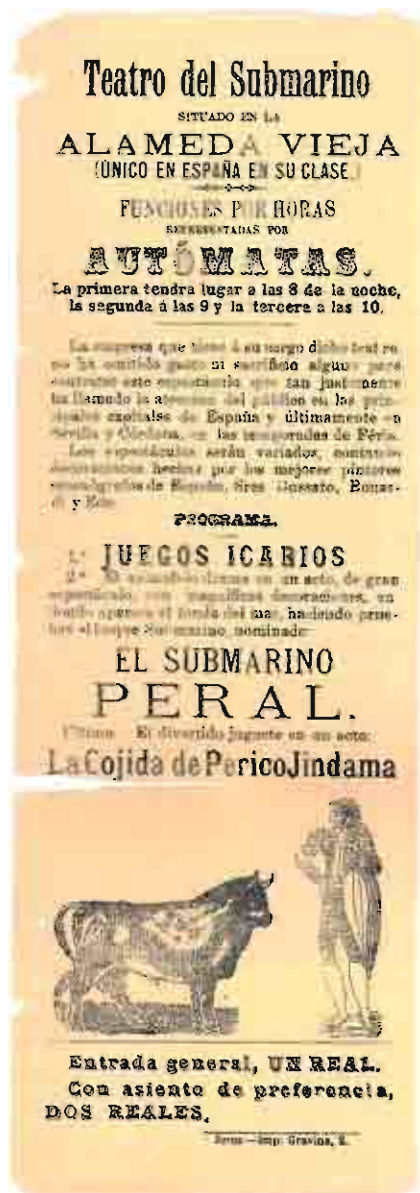
Antecedentes

Cuando las corridas de toros se fueron formalizando mediante una serie de normas reguladoras que hicieron posible su expresión como espectáculos públicos, los festejos se anunciaban de manera aislada o individualizada, en días señalados, festividades patronales de la localidad, domingos, etc. No obstante, este modelo de organización de los espectáculos taurinos hubo de superar la crisis provocada por la prohibición establecida por la Ley de Descanso Dominical, que fue promulgada siendo presidente del gobierno de España don Antonio Maura. Hubo oposición a esta ley desde los ámbitos taurinos, siendo uno de sus detractores el periodista Mariano de Cavia, que firmaba sus crónicas taurinas con el seudónimo de “Sobaquillo” y que llegó a componer un “Himno a la libertad torera” para hacer frente a la prohibición que comportaba. Como quiera que, en diciembre de 1904, cayó el gobierno Maura y que sólo se había puesto en marcha esta Ley con un Reglamento provisional, el siguiente gobierno, presidido por el general Azcárraga, al aprobar el Reglamento definitivo para su desarrollo, excluyó de las prohibiciones a las corridas de toros. De no haber sido así, esta normativa hubiera tenido unos efectos muy negativos sobre el devenir de los espectáculos taurinos a principios del siglo pasado.

Las ferias taurinas surgen como agrupación de varios festejos en torno a una fiesta local señalada cuando algún empresario avisado vislumbra que se dan las condiciones económicas idóneas para su explotación como abono conjunto. Tales ferias estuvieron compuestas por un número limitado de festejos, que más tarde se fueron incrementando hasta llegar a integrar largos seriales a medida que el interés social por las mismas y el desarrollo económico del país o de la ciudad en cuestión lo fueron haciendo posible. Si de la feria de abril de Sevilla, las de Bilbao, Pamplona, Logroño, Málaga, Córdoba, Jerez, Albacete y algunas

La vuelta de José Tomás

La Feria de 2009 estuvo marcada por el regreso de José Tomás a la Feria de Albacete, donde realizó un paseillo, acompañado por Vicente Barrera y el local Juan Luis Rodríguez, quien tomó la alternativa.



Los toros en el teatro

El Teatro Submarino acogió una representación con un apartado dedicado a los toros, con la escenificación de 'La Cajida de Perico Jindama'.

otras puede decirse que son ferias emblemáticas en la programación taurina española y representan lo más granado del panorama ferial español, no dejan de constituir hoy día lo que pudiera llamarse la periferia de la fiesta. Sí, porque el paradigma de feria por su significación taurina, pero también por su envergadura económica y por su trascendencia social, mediática y por su propia génesis y desarrollo no es otra que la feria de San Isidro en la madrileña plaza Monumental de las Ventas. Sin ser la más antigua, sí es hoy el principal referente del orbe taurino y la que más trascendencia tiene desde el punto de vista del negocio taurino integral en el entorno de la tauromaquia, dentro y fuera de la plaza.

Cuando de negocio taurino se trata, ahora que existe una cierta controversia al respecto en todo el denominado "Planeta de los Toros", fueron catalanes los principales impulsores de las ferias de abril de Sevilla (Narcis Bonaplata, junto con el vasco José María de Ybarra, en 1836) y de San Isidro ("Livinio Stuyk, representaba a un grupo de accionistas catalanes [cuando, en la primavera de 1946, empezó a albergar la idea de crear una feria en Madrid con motivo de las fiestas de su Patrón] en lo que era la sociedad Nueva Plaza de Toros de Madrid"). La feria de San Isidro arrancarían el año siguiente con un cartel que integraba cuatro corridas de toros y una novillada. Contaba con la oposición de buena parte de los taurinos de la época, que propugnaban la recuperación del abono tradicional, "de temporada", con festejos los jueves y los domingos, aunque se mantuvieron los festejos habituales fuera de la feria de mayo. A partir de los años cincuenta las figuras del toreo sólo actuarían en Madrid durante la feria y en las corridas benéficas tradicionales (las de Beneficencia, la Asociación de la Prensa y el Montepío de Toreros). Desde entonces, la plaza de Las Ventas y su gran impacto económico y social no podrán entenderse sin la feria de San Isidro, que aglutina el interés de todos los sectores del toreo (matadores, ganaderos, aficionados y medios de comunicación) y de fuera del toreo.

Sin embargo, el gran despegue de esta feria como centro neurálgico del negocio taurino español y de toda una serie de fenómenos emergentes de naturaleza socio-política y económica que proliferarían a su alrededor, se produciría años más tarde con la llegada de los años 60 y el comienzo de la etapa del desarrollismo económico español. Son los años en que España empieza a sacudirse del largo túnel de sus penurias de postguerra. Comienzan a primar nuevos valores lúdicos y de esparcimiento impulsados por la llegada del desarrollo y del turismo masivo, que dan lugar a nuevos fenómenos taurinos. Destaca sobre todos ellos Manuel Benítez, *El Cordobés*, quien, con un estilo esperpéntico que transgrede los principios de la tauromaquia clásica, impone el toreo de consumo masivo y dispara las cuentas de resultados en el negocio taurino, que pasan a ocupar un lugar prioritario en la escala de valores de los toros.

El negocio de los toros

Desde entonces, la tauromaquia quedó marcada por los valores del modelo mercantilista competitivo que se impone en el marco de una España que accede a una Unión Europea marcada por el entorno de la progresiva globalización económica. En este contexto, las ferias taurinas marcan una inflexión al convertirse en el centro neurálgico de los espectáculos taurinos. Así pues, no solo en Madrid desaparece el interés por los festejos fuera de abono, que se siguen organizando, a base de novilladas o festejos veraniegos con toreros de segunda fila y ganaderías duras que rechazan las figuras del toreo, porque así lo exigen los pliegos de condiciones mediante los que se adjudica la plaza de toros de Las Ventas y porque esta plaza mantiene una clientela de fieles aficionados, que no abandonan el graderío venteño durante la canícula mientras se siga anunciando una ganadería de toros íntegros e interesantes por su encaste o procedencia torista. El resto de las plazas españolas, salvo las turísticas, ni abren sus puertas fuera de las ferias.

Este nuevo panorama se va consolidando a lo largo de los años ochenta. La feria de San Isidro se alarga de la mano de otro empresario vasco, Manuel Martínez Flamarique, *Chopera*, que sabe ver con prontitud la nueva deriva de la sociedad española respecto de la fiesta de toros y es capaz de adaptarla a los nuevos signos de los tiempos. El abono isidrill se alarga hasta un mes completo en que la ciudad de Madrid se convierte en escenario prolongado de actividad taurina, en cuyo entorno proliferan los negocios más allá de los límites de la fachada neo-mudéjar de la plaza de Las Ventas. No se trata solamente de los negocios hosteleros, de restauración, ocio nocturno, etc., que constituyen lo que podríamos denominar “industrias auxiliares” de la tauromaquia. Los propios tendidos de la plaza de Las Ventas en tardes de feria se convierten en una verdadera lonja de contratación donde la posesión de localidades privilegiadas en los bajos de la sombra o de palcos completos, alquilados por empresas o instituciones, es signo de poderío económico y de distinción social. Las entradas de las corridas más importantes del serial se cotizan tan al alza que las oficinas de la empresa de la plaza se han convertido, en muchas ocasiones, en el mayor centro de tráfico de influencias de la ciudad, al menos durante el mes de mayo.

Recuperaré un párrafo de un artículo que publiqué a principios de los años 90, titulado “Sol y sombra”, recogido en un libro aparecido unos años después (*Tauromaquia y sociedad*): “Tarde de toros en Las Ventas. Hace un rato que las columnas motorizadas que acuden a la plaza por la calle de Alcalá o por la M-30 dejaron de rugir. Los aparcamientos y las calles adyacentes al coso son una enorme chatarrería que alberga montones de millones sobre cuatro ruedas anárquicamente desparramados. Se ha hecho un extraño silencio que, de vez en cuando, deja oír desde fuera secos “¡olé!” o enfurecidas broncas. El aparcamiento reservado de la plaza, en las inmediaciones del patio de arrastre y de la puerta del palco real, es un impresionante salón del automóvil donde, sobre todos, impera un majestuoso *Rolls-Royce* de color rojo y donde los *Mercedes* han de ser de la serie 500 para no pasar desapercibidos. Un reluciente *Ferrari Testarossa* se halla agazapado entre varios *BMW*—serie 700, naturalmente—, de unos cuantos *Volvo 960* y de no pocos *Daimler* y *Jaguar*. Los conductores de tanto lujo motorizado, vestidos de riguroso traje azul oscuro con botanaduras doradas, charlan en corrillos o comen pipas mientras esperan la salida de sus patronos, que han hecho un alto en su apretada agenda de puntilleros de los negocios y llegarán impecables...”

Sol y sombra de la Fiesta

Pero este es el “sol” de la fiesta brava, al menos el de la plaza de Las Ventas en la feria de San Isidro durante esta etapa, que se consolida en los años de entre siglos, y que hemos dado en llamar “Tauromaquia de Mercado”. La fiesta en su conjunto tiene su “sombra”, reflejada en otras

ferias periféricas de menos fuste, y bien visible también en el propio entorno de Las Ventas durante los esplendores isidriles. Prosiguiendo la cita anterior, unos párrafos más adelante se puede leer: “Pero unos pasos más allá se encuentra la umbría de la otra cara de la moneda. La explanada de la puerta de Madrid [la puerta grande] parece un zoco árabe donde solo faltan los saítimbanquis de la plaza de Marraquech. Las más variadas manifestaciones de una economía sumergida, sórdida y marginal sobreviven a escasos metros del oropel de esa sociedad triunfante y despreocupada (...) ¡Todo a veinte duros!, ruge el altavoz de un feriante. ¡Rosas frescas recién cortadas!”, vocea un anciano. ¡Tengo para mañana!, susurra un revendedor de entradas que tuvo su escuela en el barrio de Carabanchel. Sobrecoge la imagen de un heroinómano, que luce en la cara las marcas de la última deuda no saldada con alguno de sus proveedores cuando mendiga una ayuda para atender las más nobles necesidades que su imaginación, ya poco lúcida, todavía le permite inventar. O la de unos cuantos viejos alcohólicos de ambos sexos, que se van acomodando para pasar la noche ante la taquilla y conseguir un cupo de dos entradas por las que el superior jerárquico de la cadena de reventas les dará dos mil pesetas con las que podrán prolongar su agonía un poco más”.

Otras plazas, cada una con la peculiar personalidad de sus aficiones y con el tamaño que corresponde a la demanda de sus ferias, repiten el modelo de San Isidro. Sevilla, San Sebastián, Bilbao, Málaga, Logroño o Santander pueden considerarse en esta misma onda. Pamplona tiene su personalidad bien definida, con enormes contrastes entre el ambiente en los tendidos de sol y de sombra. El Puerto de Santa María, por poner otro ejemplo, es más bien una plaza de temporada, con un abono adaptado a la demanda propia de los meses más turísticos. Y así sucesivamente, hasta desembocar en esas fiestas patronales de pueblo, que también ponen el acento económico en sus ferias taurinas, apoyadas en abonos con descuentos a los mozos que integran las peñas, que le otorgarán a los tendidos un ambiente bullicioso y cantarín, animado por charangas con las gargantas bien regadas por los variados vinos y limonadas de cada lugar, que no cabrán en el escueto contenido de una bota tradicional sino que serán transportados a la plaza en bidones de plástico de enorme capacidad. Son gentes cuya afición taurina no va más allá de estos alardes gregarios y coloristas en la feria de su pueblo, pero con un importante impacto económico aunque más limitado temporalmente.

Tauromaquia mediática

Después de la masiva revolución mercantilista que para las ferias y el negocio taurino en general representó la irrupción en los ruedos de *El Cordobés*, sólo la televisión y la proyección mediática del mundo del toreo ha tenido un impacto equiparable. Fueron primero las corridas televisadas

y las crónicas de sociedad en las revistas de papel cuché. Pero, sobre todo, el fenómeno que dio nuevo impulso económico a las ferias taurinas entendidas como fuente de negocio fue la aparición de las plataformas televisivas de pago, que permitieron codificar la imagen y vender las ferias taurinas en paquetes completos a los abonados que decidieron sumarse a la fiesta o, sencillamente, cambiar el caluroso tendido por el cómodo sillón del comedor de su casa. Especialmente significativo fue este fenómeno cuando la competencia de dos plataformas rivales dio lugar a una auténtica subasta por hacerse con los derechos de las ferias más importantes. Estos derechos televisivos supusieron un importante incremento de beneficios para las empresas y un gran aumento de los honorarios para toreros y ganaderos que, especialmente en el caso de las máximas figuras del escalafón o de los propietarios de las ganaderías más acreditadas, llegaron a negociar dos partidas de ingresos con la empresa o, incluso, directamente con los canales de televisión; por una parte, la procedente de la recaudación de taquilla y, por otra, la no menos sustanciosa que correspondía a sus derechos de imagen televisiva.

La proliferación de oferta de festejos televisivos tuvo una consecuencia añadida. No fue otra que la conversión de la imagen del torero, de determinados toreros, en una imagen pública y comercial que trascendía ampliamente los límites de los ruedos y que se ampliaba hasta todos los confines de la sociedad. Es verdad que estos fenómenos ya habían tenido precedentes en el mundo del toro (podríamos citar, en épocas diferentes, a *Manolete* y *El Cordobés*) pero ninguno de ellos, ni siquiera el segundo, pudo contar con un arma publicitaria tan poderosa como la televisión masiva que se impuso desde finales del pasado siglo. Un arma que iba mucho más allá de la posibilidad de ofrecer en directo todos los espectáculos taurinos de una feria. La televisión convirtió a determinados toreros, y a algunos ganaderos, en protagonistas de la actualidad social, en objetivo de los programas del corazón (Jesulín de Ubrique, Manuel Díaz, Francisco Rivera, etc.), y también en iconos mercantiles y publicitarios del consumo de lujo al servicio de los sectores sociales más privilegiados, aristocráticos, elitistas y con mayor capacidad adquisitiva.

La Tauromaquia de Armani

El paradigma de este fenómeno, que constituye la máxima sofisticación de la “Tauromaquia de Mercado”, puede hallarse en un festejo taurino anual que concita el interés de las élites económicas, políticas y mediáticas. Se trata de la Corrida Goyesca que anualmente se celebra en la plaza de toros de La Maestranza de Ronda. Este fenómeno pudo tener, probablemente, su momento estelar en la edición del año 2008 cuando el modisto de alta costura Giorgio Armani diseñó un traje goyesco original para el matador de toros Cayetano Rivera Ordóñez. Sin embargo, éste no pudo lucirlo porque se cayó del cartel anunciado para ese día como consecuencia de un percance que sufrió pocas jornadas antes en la plaza de toros de Palencia, toreando en la feria de San Antolín de esta localidad castellana. Ese día se frustraron muchas ilusiones sociales y mediáticas, porque quedó malogrado lo que se había organizado para crear una auténtica pasarela mundial de la moda, con unas repercusiones económicas y de negocio inimaginables unas décadas antes en el planeta de los toros.

Al día siguiente del festejo, el cronista de un diario de tirada nacional, poco dado a informar de toros fuera de los grandes acontecimientos feriales y sociales, titulaba su crónica: “Armani, una víctima colateral”. En ella indicaba que el festejo se había celebrado sin la presencia de los que, sin ninguna duda, hubieran sido los protagonistas estelares de la tarde: Armani y Cayetano, víctimas ambos del toro de Palencia que hirió al torero. Y lo que es más importante, se había celebrado sin pena ni gloria porque habían faltado a la



Tierra de toreros

Albacete, con su Escuela Taurina, es un vivero de toreros y la Fiesta se vive con pasión desde niños.

cita el ingrediente esencial para todo festejo taurino que se precie de autenticidad y seriedad: el toro. En su lugar se habían lidiado “seis novillotes renqueantes y lisiados que no se picaron [por] una terna de modernas figuras que protagonizaron un simulacro de corrida”.

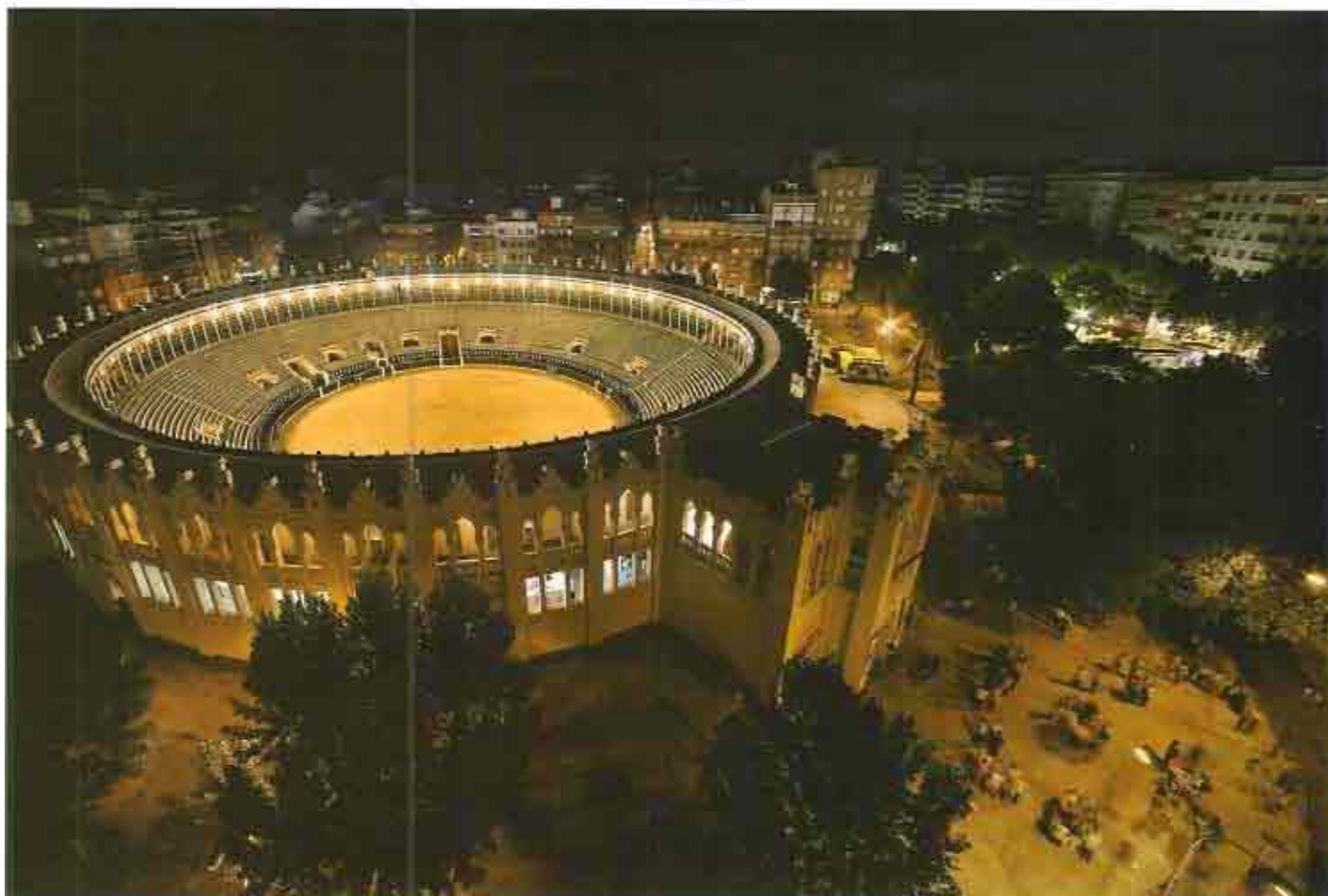
En tan señalada ocasión, con los tendidos de la histórica plaza rondeña rebosantes de duquesas, de empresarios de tronío, de políticos poderosos y de celebridades mediáticas, no había habido toros en la plaza. Quizá precisamente por eso nació la “Tauromaquia de Armani”. El último estadio de la evolución de la Tauromaquia de Mercado. Acaso el último paso de la evolución de la fiesta brava en su viaje hacia ninguna parte. Aún peor, hacia la liquidación de un negocio fundado en la explotación económica de un espectáculo basado en la difícil habilidad de crear arte sometiendo a un animal fiero y encastado a base de técnica y de valor, y su sustitución por otro negocio en el que los fundamentos y valores de la tauromaquia clásica pasan a un segundo plano, quedando en mera anécdota, y donde lo que se trata de explotar es la banalidad de sus adornos y atrezos accesorios al servicio de una sociedad consumista y vanidosa que confunde la fiesta brava con la tauromaquia mediática de salsa rosa o, en su versión más sofisticada, con la tauromaquia de pasarela por la que desfilan modelos que anuncian productos de consumo suntuario.

La actividad taurina en Albacete

✍️ *Pedro J. García*

Orígenes, ganaderías y matadores de toros

La fiesta de los toros es una tradición arraigada en nuestro país en general y en Albacete en particular. La tierra albaceteña ha dado importantes ganaderías y destacados toreros. A lo largo de la historia de la humanidad son diversas las muestras donde el toro está inmerso en expresiones artísticas, aunque los antecedentes del toreo se encuentran en los juegos caballerescos de la nobleza. Príncipes, duques y condes gustaban alancear toros silvestres desde sus caballos, en exhibiciones que servían para celebrar acontecimientos religiosos y civiles. Además, era una manera de mantener en forma a los caballos en tiempos de paz y adquirir destreza para los combates. Esta costumbre se llevaba a cabo en las plazas principales de las villas, como la del Altozano en la capital albaceteña, y así fue como nació, muchos años después, el coso taurino actual. Paulatinamente, implantado el toreo a caballo, el pueblo tomó la iniciativa de participar en una actividad que en un principio estaba reservada a los nobles. Los valientes lacayos de los señores comenzaron a improvisar lances de toreo con sus capas al hacerles



el quite cuando caían de los caballos, y así fue como el toreo a pie comenzó a tomar forma, en una clara muestra de expresión popular. La costumbre de correr toros en España está documentada desde la Edad Media, aunque es a partir de los siglos XIV y XV cuando aparecen datos más precisos. En el Archivo Histórico Provincial, las fiestas de toros aparecen documentadas en los primeros libros que se conservan, de 1529, aunque es lógico pensar que ya se celebraran antes a tenor de un documento del Ayuntamiento donde se indica que los cabildos de las cofradías del Corpus, Santiago y San Bernabé tienen costumbre desde tiempo inmemorial de correr toros. A lo largo del siglo XVIII se van estableciendo todos los elementos del toreo moderno, considerando al rondeño Francisco Romero como el padre del mismo. También nacen las ganaderías bravas y se comienzan a seleccionar toros para la lidia, se construyen las primeras plazas de toros como edificios permanentes destinados a los festejos y se escriben las primeras tauromaquias. Fueron su hijo Juan Romero y, sobre todo, Pedro Romero (nieto de Francisco), “Pepe-Hillo” y “Costillares” quienes en el último cuarto del siglo XVIII impusieron de forma definitiva su visión del toreo y constituyeron las primeras figuras del toreo a pie.

Este primer periodo triunfal de la fiesta llegó a su fin con la Guerra de la Independencia. Acabada ésta, tuvo lugar un periodo de decadencia, ya que las grandes figuras anteriores estaban retiradas o desaparecidas. No duró mucho la sequía taurina. En la década de 1830 aparece otra gran figura, “Paquiro”, al que siguieron “Cúchares”, “Lagartijo” y “Frascuero”, amén de “Guerrita”, iniciado en la cuadrilla de Lagartijo y al que sucedió como gran figura y dominador de la fiesta en la última década del XIX. Todas estas figuras actuaron en la plaza vieja de Albacete, como corroboran diversos carteles. En uno de 1837, el primero que se conserva en el AHP, se anuncia para los festejos del 8, 9 y 10 de septiembre al espada Francisco Arjona Guillén “Cúchares” *“que tantas pruebas tiene dadas de su*

‘La Chata’, un lujo arquitectónico

Vista aérea de la plaza de toros de Albacete, popularmente conocida como ‘La Chata’, que es obra de los arquitectos Julio Carrilero y Manuel Saiz de Vicuña.



'Mancheguito' inició la saga

Candido Martínez Pingarrón
'Mancheguito' fue el primer albacetense que tomó la alternativa, a finales del siglo XIX.

destreza y agilidad en la plaza de Madrid y ha sido ajustado con su sobresaliente cuadrilla para venir a lidiar 18 toros de las más acreditadas ganaderías". En otro cartel de de 1876 aparece "Frascuero"; en 1877 se anuncia a Rafael Molina "Lagartijo"; y en 1893 a "Guerrita", cuyo dominio es claro hasta su retirada en 1899. Tras ella se abre un decenio de transición con nombres como Rafael González "Machaquito" o Ricardo Torres "Bombita", que también actuaron en la plaza vieja. Al igual que Juan Belmonte y José Gómez "Joselito", máximas figuras y protagonistas de la época dorada del toreo en la segunda década de 1900. En los últimos años de actividad de la plaza de toros vieja, algunas empresas organizaron medias corridas. Se dividía el ruedo en dos partes mediante la colocación de una valla de madera y se lidiaban dos reses a la vez, una en cada. La medida no tuvo excesivo calado entre el público por lo incomodidad que suponía atender a las dos partes de la plaza al mismo tiempo.

La nueva plaza de toros de Albacete, inaugurada en la Feria de 1917, ha acogido durante más de nueve décadas la historia del toreo de la capital —y sigue haciéndolo—. En ella han hecho el paseíllo todas las grandes figuras del toreo nacionales e internacionales, desde los citados Belmonte y "Joselito", pasando por "Manolete", Luis Miguel Dominguín, Carlos Arruza, Pepe Luis Vázquez, Antonio Ordóñez, César Girón, Paco Camino, "El Viti", "El Cordobés", Manzanares, "Paquirri", "Espartaco", "Joselito", Enrique Ponce, "El Juli", Miguel Ángel Perera... En estos 93 años de festejos hay que subrayar el paréntesis de los años 1937 y 1938, con motivo de la Guerra Civil Española. El conflicto bélico tuvo repercusión en la plaza de toros. Una bomba de aviación caída cerca del recinto ocasionó daños en el edificio y fue preciso realizar reformas. Además, fue utilizada por los dos bandos en distintos momentos, como constata la memoria de 1939 del Consejo Provisional de Administración de Taurina de Albacete. En ella se indica que *"la plaza estaba en deplorable estado de conservación después de haber sido utilizada durante el periodo rojo como depósito de material de guerra y, posteriormente, después de la liberación, por consecuencias del campo de concentración de prisioneros establecido en la misma"*. Por este motivo, buscaron recursos para las obras de reparación, una de ellas para reponer las maderas, utilizadas durante el conflicto para hacer fuego. Lograron un crédito de 125.000 pesetas del Banco Central con el que compraron la madera que precisaban, hicieron las obras de reparación y pudieron celebrar en septiembre la Feria.

En la actividad taurina de Albacete ganaderos y toreros también tienen su lugar de privilegio, ya que ésta ha sido tierra de gran tradición en ambos aspectos. Muchas ganaderías y diestros albaceteños le han dado esplendor dentro y fuera de nuestras fronteras.

En cuanto a las ganaderías de bravo albaceteñas están integradas en distintas uniones, asociaciones o agrupaciones, siendo la más importante la Unión de Criadores de Toros de Lidia (UCTL) que incluye a las principales del campo bravo español. Las albaceteñas que forman parte de la UCTL en la actualidad son las de Manuela Agustina López Flores, Samuel Flores, Daniel Ruiz, El Pizarral, Las Ramblas, Los Chospes y Sonia González.

Las dos primeras proceden de la ganadería más antigua de Albacete, la del comerciante de Vianos Gil Flores. Su origen se remonta a 1796 cuando compró la mayor parte de sus astados, de raza jijona, a Benito Torrubia, ganadero de Valdepeñas. Hizo su presentación en Madrid con dos toros —con un hierro en forma de F mayúscula y divisa anaranjada— la tarde del lunes 10 de julio de 1815. El resultado debió ser positivo porque siete días después se repitieron otros dos toros suyos y a partir de esa fecha fue una ganadería casi habitual en la plaza de la puerta de Alcalá. Al fallecimiento de Gil Flores la ganadería la heredaron, alrededor de 1840, sus tres hijos: Ángel, Fructuoso y Dolores y posteriormente varios de sus múltiples herederos. Una parte importante y en línea directa de la ganadería inicial de Gil Flores, con derechos de hierro, pasó a

Agustín Flores, vecino de Peñascosa, que comenzó a lidiar sus reses jjonas con el mismo hierro (la F mayúscula). Esta ganadería pasó en torno a 1881 a los nietos de Agustín (Agustín y Damián Flores y Díaz). Mantuvieron la vacada conjuntamente algo de tiempo pero al final quedó como único responsable Damián, que la mantuvo hasta su fallecimiento en 1921. Heredó la vacada, con todos los derechos de hierro, antigüedad y divisa, su sobrino Melquíades Flores y Flores. Al fallecer en 1931, pasó la vacada a nombre de su madre Nicolasa, viuda de Agustín Flores y Díaz. De ella heredaron sus tres nietos, hijos de Melquíades: Leonardo, Samuel y Carmen Flores, que se anunciaron como Herederos de D. Melquíades Flores y Flores. Al morir Leonardo en 1941, sus hermanos, Samuel y Carmen, inscribieron la vacada a nombre de su sobrina: Manuela Agustina López Flores, con los derechos de hierro (la F), divisa y antigüedad. Durante la guerra civil esta ganadería fue prácticamente destruida y al concluir la contienda hubo que rehacerla con reses de la de Samuel Flores y Flores.

La actual ganadería de Samuel Flores arranca en 1914, cuando los hermanos Flores y Flores la forman con reses adquiridas a Eduardo Olea a las que añaden más tarde un lote de vacas y un semental de José Vega, anunciándose a nombre de Samuel Hermanos. En 1925 adquirieron la cuarta parte de la ganadería de Gamero Cívico, procedente de Parladé, a Juan Domínguez Delgado. Al término de la Guerra Civil, tras el fallecimiento de sus hermanos, Samuel Flores y Flores reorganizó la vacada junto con la de su sobrina Manuela Agustina, manteniendo siempre a su lado al hijo de ésta, su sobrino-nieto Samuel, que aprendió al lado del patriarca todos los secretos de la crianza del toro bravo en las dos fincas familiares: Los Alarcones (en el término jienense de Andujar) y la inmensa de El Palomar (en el término albacetense de Povedilla). La propiedad, manteniendo los dos hierros y divisas, se transfirió en 1968 a la compañía Agropecuaria de Sierra Morena S.A., con Samuel Flores Romano como consejero delegado.

Los antecedentes históricos de la ganadería de Daniel Ruiz se remontan alrededor de 1901, cuando Andrés Sánchez Rodríguez la formó con reses de Faustino Udaeta, agregándole vacas de Veragua y otras de Carreros. En 1912, tras el fallecimiento de Andrés, se anunció a nombre de sus hijos. En 1916 agregaron reses procedentes del Conde de Santa Coloma y Marqués de Albaserrada, eliminando lo anterior. En 1934, perteneciendo la ganadería a su hijo Francisco Sánchez de Coquilla, se dividió en cuatro porciones. Uno de los lotes —con hierro y divisa originales— fue adquirido por Santiago Ubago, pasando posteriormente a Julio Garrido y en 1976 a Daniel Ruiz Yagüe, que aumentó la ganadería con un lote de hembras procedentes de Eusebia Galache. En 1986 eliminó todo lo anterior y formó una ganadería nueva con 70 hembras y un semental de la ganadería Jandilla.

La ganadería de “El Pizarral” fue formada por Antonio Cembrano al adquirir el lote que le correspondió a Matilde García-Aleas Carrasco de su padre. En 1950 adquirió un lote de vacas y sementales a Domingo Ortega, eliminando todo lo procedente de Aleas. En 1953, la nueva empresa Plaza de Toros de



El último doctorado local en Feria

Sergio Serrano es el último matador local que se doctoró en la Feria. El extremeño Antonio Ferrera fue su padrino de alternativa y el madrileño César Jiménez fue el testigo.



El primer cartel de la nueva plaza

La Feria Taurina de 1917 se celebró en la nueva plaza, que acogió el primer festejo el 9 de septiembre, con un cartel integrado por Rodolfo Gaona, 'Gallito' y 'Saleri II'.

Madrid compró esta ganadería anunciándola a nombre de El Pizarral, de Casatejada. Aumenta en 1956 con hembras de Guardiola Soto y un semental de Antonio Urquijo, y en 1961 se adquiere un lote de hembras y sementales de Samuel Flores. En 1983 fue vendida a Juan Pedro Fernández y en 1991, por fallecimiento de éste, pasó a sus hijos, siendo Jaime Fernández Graciani el actual propietario.

La ganadería de Las Ramblas se remonta a 1950 cuando los hermanos Esteban y Auxilio Taberero Rodríguez —anunciando Esteban y Auxilio de Iruelo— solicitaron la prueba para ingresar en la Unión de Criadores de Toros de Lidia. Por no haber terminado dentro del plazo establecido tuvieron que empezar una nueva prueba en 1953 y, por fin, fueron admitidos. En 1964 pasó a anunciarse Auxilio Taberero Rodríguez y se vendió a Manuel Benítez Pérez en 1965, quien adquirió en 1966 un lote de hembras de Carlos Urquijo, eliminando la anterior procedencia y variando el hierro. A finales de 1986 fue adquirida por José María Soberino e hijos, variando el hierro y divisa. En 1990 fue adquirida por su actual propietario, Daniel Martínez, quien varió nuevamente el hierro y formó la ganadería con vacas de Salvador Domecq.

La de Los Chospes, propiedad de Juan Fernando Moreno Román, fue creada en 1997 al amparo del artículo 5 bis b) de los Estatutos de la Unión de Criadores de Toros de Lidia, con vacas y sementales de Daniel Ruiz Yagüe, procedentes de Jandilla. En 2007 añadió un amplio lote de hembras y cuatro sementales de los herederos de D. Luís Algarra Polera y en 2009 pasó a formar parte de Grupo Primero de la UCTL. La ganadería de Sonia González, cuyo propietario es el ex matador de toros albaceteño Dámaso González Carrasco, también fue creada en 1997 al amparo del artículo 5 bis b) de los Estatutos, con vacas y sementales procedentes de Toros de El Torero y de Las Ramblas, de idéntica procedencia. En 2009 pasó a formar parte del Grupo Primero de la UCTL.

Respecto a los toreros, Albacete ha sido tierra fértil en matadores de toros, novilleros y subalternos. A lo largo de su historia se registran 58 toreros de alternativa, que van desde Cándido Martínez Pingarrón “Mancheguito” —primero que se doctoró, en 1895— hasta Sergio Serrano, que lo hizo en 2009, pasando por una larga nómina que, con mayor o menor éxito y número de festejos —algunos sólo torearon la tarde de la alternativa— han paseado el nombre de Albacete por las principales plazas de toros del orbe taurino. “Mancheguito” fue el único matador de toros albaceteño del siglo XIX. El resto se concentran en el siglo XX, sobre todo en su segunda mitad. En el XXI continúa la nómina, que seguirá creciendo pues la cantera está garantizada con los novilleros que hay actualmente y con los alumnos de la Escuela Taurina, una de las más destacadas del panorama taurino nacional e internacional.

Tras ‘Mancheguito’, que tomó dos veces la alternativa, los doctorados de los demás albaceteños llegaron muy escalonados (“Almanseño” en 1910; “Rodalito” en 1922; “El Guerrillero” en 1927; Luis Morales en 1933; Manolo Navarro en 1947; y Antonio Martínez Torrecillas en 1949) hasta que a partir de la década de los 50 se produce la gran eclosión de toreros albaceteños, encabezada por Pedro Martínez “Pedrés” —toma la alternativa el 12 de octubre de 1952 en Valencia— y seguida por Juan Montero (18 de marzo de 1953, en Valencia) y Manuel Jiménez “Chicuelo II” (24 de octubre de 1953, en Valencia). Estos tres toreros protagonizan la primera edad de oro de los diestros albaceteños. No sólo fueron figuras locales sino a nivel nacional e internacional, liderando el escalafón de matadores de toros en más de una ocasión y codeándose con todas las figuras del mundo en las plazas de España, Francia y América. A la sombra de estos tres grandes diestros siguen las alternativas de otros albaceteños, como Abelardo Vergara (15 de mayo de 1958, en Barcelona), José Gómez Cabañero (4 de septiembre de 1958, en Barcelona), Emilio Redondo (6 de agosto de 1961, en la lo-

calidad navarra de Estella), Pepe Osuna (10 de junio de 1962, en la localidad mejicana de Tijuana), Ricardo Izquierdo (25 de octubre de 1964, en Palma de Mallorca), Ginés Picazo (el 31 de octubre de 1965, en el madrileño coso de Vistalegre) o Gregorio Tébar “El Inclusero” (19 de marzo de 1966, en Castellón). Como anécdota, cabe señalar que la abundancia de matadores locales posibilitó que en la Feria de 1961 actuaran cinco toreros albaceteños en las cuatro corridas de toros celebradas (“Pedrés”, Montero, Cabañero, Redondo y Osuna).

Manuel Amador fue el primer gitano albaceteño que tomó la alternativa (28 de mayo de 1964, en Sevilla), iniciando una saga de toreros calés que tiene entre sus protagonistas actuales a su hijo Manuel Amador y Antón Cortés. Antes, los pasos de Manuel Amador padre los siguieron sus sobrinos Sebastián Cortés, actual director de la Escuela Taurina de Albacete y, varios años después, Manuel de Paz.

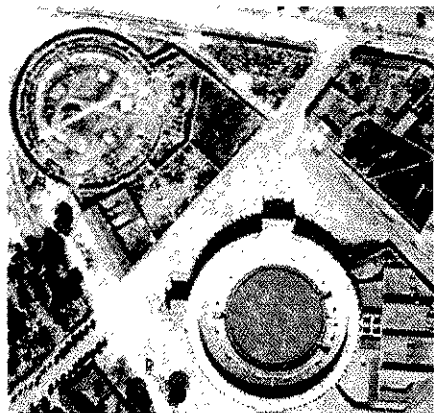
El 24 de junio de 1969 toma la alternativa en Alicante Dámaso González, otro de los grandes que contribuyó a que Albacete viviese una nueva época dorada de matadores de toros durante más de dos décadas (hasta septiembre de 1994), siendo uno de los hijos en las principales ferias taurinas y también considerado por muchos como “el rey del temple”. Durante estas dos décadas más de una quincena de albaceteños tomó la alternativa: “Joselito Puerto” (28 de septiembre de 1969, en Benidorm —Alicante—), “El Mejorano” (12 de octubre de 1969, en Villena —Alicante—), Julián García (8 de marzo de 1970, en Castellón), Antonio Rojas (11 de septiembre de 1970, en Albacete), Eusebio de la Cruz (22 de septiembre de 1970, en Munera), Sebastián Rodríguez (26 de marzo de 1972, en Tabernes de Valldigna —Valencia—), Juan Luis Rodríguez (12 de septiembre de 1972, en Albacete), Juan Martínez (12 de septiembre de 1973, en Albacete), José Valverde (24 de septiembre de 1973, en Ibiza), Manuel García Rubio (19 de mayo de 1974, en Pamplona), Sebastián Cortés (22 de junio de 1975 en Alicante), Ángel Rafael (5 de julio de 1976 en Albacete), “El Tarta” (14 de septiembre de 1980, en Albacete), Antonio Poveda (13 de septiembre de 1981, en Albacete), Maribel Atiénzar, única mujer albaceteña que se ha doctorado (28 de noviembre de 1981, en el coso mejicano de Pachuca), Joaquín de Faura (16 de septiembre de 1985, en Albacete), Rafael de la Viña (10 de septiembre de 1987, en Albacete), “Chicuelo de Albacete” (7 de agosto de 1988, en Hellín) y Manuel de Paz (22 de septiembre de 1987, en Munera).

Manuel Caballero, doctorado el 20 de septiembre de 1991 en el coso francés de Nimes, protagoniza la tercera gran etapa del toreo albaceteño, recogiendo el testigo del maestro Dámaso González y siendo el máximo exponente de los diestros de esta tierra hasta su retirada en 2004 de los ruedos españoles y a principios de 2005 de los americanos. Tras la alternativa de Manuel Caballero casi otra veintena de jóvenes albaceteños se han doctorado, muchos de los cuales siguen activos buscando recoger el testigo del torero de la calle Feria y escribir una nueva página de gloria en el libro de la tauromaquia local. Así, la nómina de toreros albaceteños la completan: Ángel de la Rosa (16 de marzo de 1993, en Valencia), Julio Martínez (20 de agosto de 1993, en Benidorm —Alicante—),



Tierra de toros

Albacete ha contado y cuenta con destacadas ganaderías. La de Samuel Flores, por historia y triunfos, es la más emblemática.



Las dos plazas

Vista aérea de la plaza vieja, que acogió festejos desde 1828 hasta 1916, y de la actual, donde se celebran desde 1917.

Manuel Montoya (21 de agosto de 1996, en San Clemente —Cuenca—), José Antonio Iniesta (25 de mayo de 1998, en Madrid), Manuel Amador (11 de septiembre de 1997, en Albacete), Victoriano González (14 de agosto de 1999, en El Bonillo), Samuel López (14 de septiembre de 1999, en Albacete), Sergio Martínez (11 de septiembre de 2001, en Albacete), Abraham Barragán (15 de septiembre de 2001, en Albacete), Antón Cortés (15 de marzo de 2002, en Valencia), José Manuel Sainos (12 de octubre de 2003, en Tobarra), Javier Perea (14 de septiembre de 2004, en Albacete), Andrés Palacios (7 de agosto de 2005, en Barcelona), Tomás Preciado (1 de octubre de 2005, en Hellín), “El Chispa” (15 de agosto de 2007, en Tobarra), Rubén Pinar (21 de septiembre de 2008, en Nîmes), Miguel Tendero (2 de junio de 2009, en Madrid), Juan Luis Rodríguez (11 de septiembre de 2009) y Sergio Serrano (13 de septiembre de 2009).

Las plazas de toros

La capital albacetense contabiliza a lo largo de su historia cinco plaza de toros: la del Altozano, la de Caulín, una sobre la que se construyó la plaza vieja, la plaza vieja y la plaza nueva o actual, que acoge los festejos desde 1917 hasta la fecha y camina hacia su centenario. Pero la celebración de festejos taurinos en Albacete data de varios siglos atrás, por lo que es evidente que debieron habilitarse otros lugares para acogerlos. Dichos eventos estuvieron vinculados con celebraciones religiosas como la Festividad del Corpus, declarada oficial en toda la cristiandad por el Papa Juan XXII en 1316. En el AHP de Albacete la fiesta de los toros aparece documentada en los primeros libros de actas que se conservan (1529), aunque ello no significa que no se celebrasen festejos antes. En 1543 un libro de actas del Ayuntamiento recoge un litigio con la Iglesia a propósito de la costumbre de correr toros que practicaban los integrantes de las Cofradías, ya que parte de la jerarquía eclesiástica afirmaba la ilicitud del toreo por arriesgar los practicantes la vida y considerar ellos que era un bien del que sólo podía disponer Dios, pero estas fiestas eran controladas por los ayuntamientos y no permitían ninguna intromisión. Por ello los toros siguieron celebrándose anualmente, con el consiguiente regocijo del público, salvo en contadas ocasiones como la muerte de un Rey o por crisis económicas y deudas del Ayuntamiento.

La primera referencia sobre una plaza de toros en Albacete es la del Altozano. Los acontecimientos taurinos pudieron celebrarse en otros puntos de la ciudad, pero era el Altozano el preferido por los ciudadanos. Un acuerdo municipal de 29 de mayo de 1546 recoge la posterior celebración de un festejo taurino, al coincidir las festividades del Corpus y San Juan. En él fueron corridos un toro y dos novillos de un ganadero de Balazote, Alonso Corregidor, por el precio de diecisiete ducados y medio: *“...E acordaron que se traiga e corra por parte del dicho concejo un toro e algunos novillos que se comprén e que se compre para la gente de caballo colación e vino e que se mande apercibir toda la gente de caballo para que se haga fiesta como se pudiere mejor concertar”*. Para habilitar la plaza, en 1532 se comenzó a empedrarla y poco después se arrancó el olmo que había en su centro. En los festejos, las bocacalles del Altozano se cerraban con carros, salvo la del val-general (en la actualidad Marqués de Molins) que era por donde llegaban los toros. A la derecha había un rincón, la actual esquina del Gran Hotel con la plaza, llamado ‘rinconada del toril’ porque se cerraba con palos y tablones para construir un cercado donde encerrar los toros. Las personas se ubicaban para seguir los festejos en los balcones de las casas, incluidos los del convento, cuyo uso se reservaron los dueños (Francisco Montoya y Antonio Royo de Cantos) y se utilizaban como improvisados palcos para los espectadores de las clases altas. También se construía una tribuna para las autoridades, mientras que los rincones, huecos y las barreras eran las improvisadas gradas desde las que el pueblo disfrutaba de los festejos.

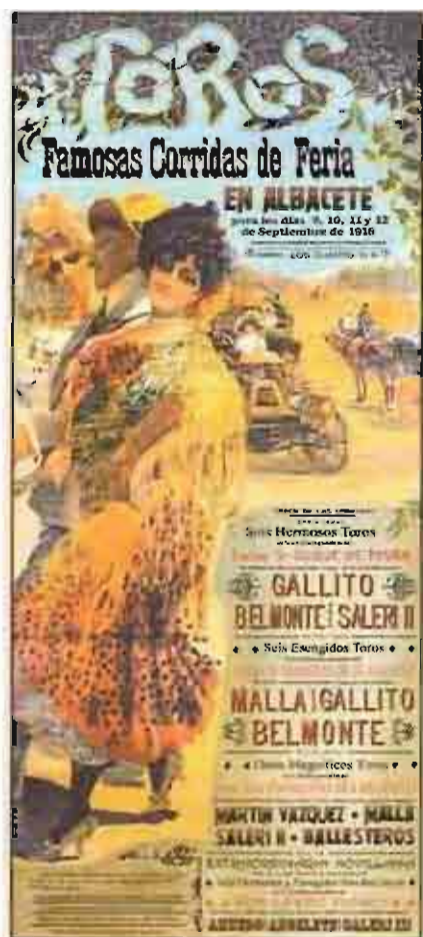
La primera plaza de toros fija y permanente de la capital se construyó a finales del siglo XVIII gracias a la iniciativa privada del carnicero local Caulín, quien le dio nombre. Estaba ubicada a la izquierda del paseo de la Feria, entre las actuales calles Octavio Cuartero y Joaquín Quijada. Fue construida por Mariano Molina, dueño del solar sobre el que se edificó. Tenía forma cuadrada, con un diámetro de cuarenta metros y un anillo de veinticinco. Las paredes eran de tierra, al igual que la contrabarrera. No tenía palcos y los asientos eran de madera, con un aforo aproximado de 3.000 localidades. Esta plaza de toros permaneció hasta 1895, coexistiendo durante 66 años con la denominada plaza vieja de Albacete. La plaza de Caulín acogió festejos menores, como corrobora un permiso solicitado al Ayuntamiento en 1870 para celebrar festejos en ambas plazas, aunque para ésta se especifica que era para “vacas y toretes”, por lo que, en los distintos archivos, no se recoge ningún acontecimiento digno de mención. Francisco Javier Sánchez Torres en sus *“Apuntes para la Historia de Albacete”* de finales del XIX, también alude a esta plaza: *“En un corral, a la izquierda del paseo de la Feria, hace años se habilitó una plaza de toros por un carnicero apellidado Caulín. Era de madera, pequeña y en ella se dieron algunas novilladas”*.



El exterior de la plaza vieja

Esta plaza se construyó para acoger festejos durante unos años y, al final, lo hizo durante más de ocho décadas.

En 1828 se construyó una nueva plaza de toros en la capital, también por iniciativa privada de los vecinos de la localidad Antonio Santos Cuesta y Francisco Gómez González, aunque pudo participar alguno más según se deduce del escrito remitido al Ayuntamiento en 1829 solicitando permiso para la celebración de festejos: *“Francisco Gómez González, por sí y a nombre de los demás dueños de el edificio de toros de esta villa...”*. Además, esta plaza pudo construirse en el mismo terreno que otra anterior, que sería la tercera tras las del Altozano y Caulín, ya que Francisco Javier Sánchez Torres indica también que *“se hizo la nueva plaza de toros, en el mismo sitio que estaba la antigua”*. La nueva estaba mejor acondicionada para acoger corridas de toros. Los materiales empleados para realizarla fueron piedras, tierra y ladrillos, contando con una sencilla estructura. En cuanto a su división y contenido, hay varias versiones. En el libro *“Toros Castilla-La Mancha”* se recoge que la plaza tenía un ruedo de 32 metros de diámetro y constaba de dos pisos (el primero para tendidos y el segundo para gradas y palcos), cuatro puertas por las que entraba el público, diez escaleras para acceder a los diferentes pisos, tres cuadras con caballos, dos corrales, una enfermería con tres camas, y tres habitaciones destinadas a conserjería, administración y capilla en los días de festejos. En su parte exterior contaba con viviendas para alquilar. Alberto Mateos, en su obra *“Del Albacete antiguo (imágenes y recuerdos)”*, habla de una plaza de toros construida de mampostería, cuyo coste ascendió a más de siete mil duros, que tenía *“nueve puertas de entrada a dieciocho viviendas, cada una de las cuales constaba de una cocina, una alcoba, trascuadra para cochiguera y patatas y dos ventanas al exterior; teniendo por toda servidumbre dos bancos, una mesa y una candileja”*. En cuanto a capacidad, un documento de 1913 del AHP detalla el aforo de la plaza. Era de 7.025 localidades: 3.053 en zona de sombra (2.333 en tendidos, 400 de palco, 124 barreras y 196 sillas de rellano) y 3.972 de sol, todas ellas en tendidos. En total



El último cartel de la plaza vieja

La Feria de 1916 fue la última que acogió la plaza vieja. Entre otros, se anunciaban las figuras del momento 'Gallito' y Belmonte.

había seis tendidos —tres de sombra, con 14 filas cada uno, y tres de sol, con 22 filas por cada— y estaban diferenciados por colores (rosa los impares y amarillos los pares) al igual que las entradas para facilitar a los espectadores encontrar sus localidades.

Tras construir la plaza, sus dueños solicitaron las pertinentes licencias para celebrar en Feria cinco corridas de toros de muerte durante los cinco años siguientes. Con lo obtenido en ellas se ofrecía un donativo al Hospital de San Julián, cuyas instalaciones se encontraban en mal estado. Francisco Javier Sánchez Torres en la obra citada recoge el acta del Ayuntamiento, de 13 de noviembre de 1828, en la que los dueños de la plaza solicitan la concesión del lugar de ubicación y el permiso para la celebración de los festejos: *“También se dio cuenta del memorial y diligencias que se han practicado por disposición y acuerdo de esta Corporación en vista de la solicitud de Antonio Santos (Cuesta) y Francisco Gómez González de esta vecindad, sobre que se impetire de S.M. (Q.D.G.) la correspondiente licencia y permiso para la celebración de cinco corridas de toros de muerte en los días de feria que se celebraren en esta villa en primeros del mes de septiembre de los cinco años próximo venientes a fin de facilitar el auxilio y donativo que ofrecen de 1.500 reales en cada año para el socorro del Hospital de San Julián de este pueblo... Y que en cuanto a la concesión del sitio de la plaza que se solicita, que se verifique precisamente con la obligación de satisfacerse por los interesados el canon actual que corresponde al terreno realengo de su comprensión”*. En marzo de 1829 se concedió permiso real para celebrar tres días de corridas cada año durante las cinco temporadas siguientes. Sánchez Torres también lo recoge en su trabajo: *“Una real orden de 7 de marzo de 1829 otorga la licencia, expresando que los cinco años se entendían incluso el 1829, que las corridas eran por tres días y que los 1.500 reales se habían de dar sin descontar gastos de construcción ni otros”*. Se celebraron las corridas esos cinco años y los sucesivos pues la obra de Sánchez Torres es de 1898 y en otro apartado señala que *“Diéronse las corridas aquellos años, y la plaza, cuyo coste parece que excedió de 7.000 duros, continua dedicada a la fiesta taurina, no obstante su falta de solidez, que exige continuas reparaciones, siempre incompletas. Su valor artístico es nulo”*. Según otro documento del AHP, los dueños también solicitaron permiso al Ayuntamiento para celebrar corridas de toros en la época de la cosecha del azafrán, ofreciendo parte de la recaudación para el Hospital San Julián: *“Francisco Gómez González, por sí y a nombre de los demás dueños de el edificio de la plaza de toros de esta villa, ante V.D. con el debido respeto hace presente: Que deseado proporcionar un objeto de diversión pública a este vecindario con unas corridas de vacas de muerte, han determinado verificar estas en la época de la rosa, o cosecha del azafrán, que es precisamente por una costumbre casi general cuando se han celebrado esta clase de festejos públicos en este pueblo, y en los de la comarca. Como el fin principal de estas sencillas diversiones lo sea el de ver si puede el exponente, y sus compañeros, tener alguna utilidad, dando parte de ella a el establecimiento del Santo Hospital de esta villa, ofrece desde luego dar a beneficio de este cien reales por cada siembra de los tres años que deben durar las referidas corridas...”*. En octubre, el secretario del Ayuntamiento certifica la concesión de la licencia.

La plaza estaba prevista en principio para acoger festejos taurinos durante cinco años y lo hizo durante 87, por lo que debió ser reparada en múltiples ocasiones, tanto su edificio como los tendidos, que en invierno se cubrían con 50.000 tejas para protegerlos de lluvias y heladas. También pasó las pertinentes revisiones, como prueba un documento de 1848 en el que José María de Prado, arquitecto de la Academia Nacional de San Fernando, reconoce y verifica la plaza, señalando que tiene la correspondiente seguridad. La primera corrida de toros celebrada en ella fue el 9 de septiembre de 1829, fecha en la que los diestros Juan Jiménez “El Morenillo” y Manuel Lucas Blanco lidiaron diez toros: cinco de Fernando Freire, de Alcalá del Río (Sevilla), y otros cinco de Gil Flores, de Alcaraz (Albacete). Alberto Mateos añade a estos datos, según nota del cronista

Mateos y Sotos que *“En la primera estocada que se dio en la nueva plaza saltó la espada al tendido, hiriendo a un espectador”*. La plaza de toros continuó acogiendo festejos hasta el 12 de septiembre de 1916, durante casi nueve décadas en las que hubo cambios en los responsables de la plaza y forma de organizar los festejos. Unos años sus dueños los organizaron directamente y otros la arrendaron. Tras los primeros años de funcionamiento lo habitual era celebrar un par de festejos los días 9 y 10 de septiembre con distintos organizadores. Tal procedimiento se modifica en 1879 al crearse la Sociedad Taurina de Albacete, que arrienda la plaza y realiza suscripciones por acciones para anticipar los fondos necesarios para la celebración de los festejos una vez descontados los recursos aportados por el Ayuntamiento a modo de subvención para tal fin. Posteriormente, si sobraba dinero, se repartía entre los accionistas.

Como fechas destacadas, en 1883 se organizaron tres festejos para celebrar el centenario del Recinto Ferial. En lugar de vender la carne como en otras ocasiones, los productos de las corridas fueron para los pobres de la beneficencia municipal. En 1895, la plaza acoge la primera alternativa de un matador de toros albaceteño, Cándido Martínez Pingarrón “Mancheguito”. Tuvo como padrino a Julio Aparici “Fabrilo” y como testigo a Antonio Reverte, siendo el toro del doctorado “Barquerillo”, de la ganadería de Esteban Hernández. No tuvo éxito como matador de toros, renunció a la alternativa para volver a ser novillero y, curiosamente, el 19 de septiembre de 1900 volvió a tomar la alternativa en Albacete de manos de Antonio Fuentes, con “Bombita” como testigo, para medirse al toro “Campero” de la ganadería de Ibarra. En 1903 aparece un curioso arrendamiento de la plaza a Sor Consuelo del Corazón de Jesús, superiora del Asilo de Ancianos pobres y desamparados, creándose una comisión organizadora de los festejos, presidida por el alcalde, Gabriel Lodaes. La práctica se repitió varios años pese a no dar beneficios para el asilo sino pérdidas que se cubrieron con fondos municipales y donativos de los ciudadanos. El año 1913 fue el primero en celebrarse cuatro corridas. Las organizaron la asociación “La Caridad” y Tienda Asilo Albacetense que, como curiosidad, pidieron permiso a la Unión de Criadores de Toros de Lidia para el desencajonamiento de las reses en el ruedo. Fue concedido y constituye un claro antecedente de las tradicionales desencajonadas que se celebran en la actualidad en el coso albaceteño en la víspera de la Feria Taurina. El año 1916 fue el último en el que se celebraron festejos en esta plaza. Tuvieron lugar del 9 al 12 de septiembre, con Los Cuatro S.A. como empresa organizadora. Tres corridas de toros y una novillada componían el ciclo, pero lo acaecido el 11 de septiembre desencadenó el fin de la plaza. Esa tarde se lidiaba un encierro de la ganadería portuguesa de Palha. Un toro ocasionó grandes destrozos en la plaza: Entró dos veces en los corrales, rompió las puertas de la barrera, de la contrabarrera y del pasillo, e hizo temer al público que pudiera subir a los tendidos con

el consiguiente peligro para los asistentes. La novillada del día 12 en la que Amuedo, Angelete y Saleri III se midieron a novillos de Sabino Flores sería el último festejo que acogió esta plaza. Como datos luctuosos, dos profesionales murieron tras sendos percances en su ruedo. El 24 de junio de 1908, el banderillero murciano Antonio Mula “Oliverito” fue herido por el novillo “Gazapo” de Sabino Flores y falleció al día siguiente en el hospital. Por otro lado, el 9 de septiembre de 1913 el picador Bautista Santonja Rasón “Artillero”, de la cuadrilla de Vicente Pastor, fue derribado de salida por el toro, lo que le produjo un tremendo trauma en el vientre y conmoción cerebral, por lo que falleció al día siguiente.

El suceso acaecido el 11 de septiembre de 1916 que hemos relatado evidenció que el edificio de la plaza vieja era antiguo, incómodo, antiestético y falto de seguridad para los espectadores. Se convirtió en el detonante para que las autoridades municipales plantearan la construcción de una nueva plaza de toros en la capital, lo que se consiguió en tiempo récord: menos de un año. El 9 de septiembre de 1917 se inauguró la nueva plaza de toros, que sigue acogiendo los festejos taurinos en la actualidad. Se construyó a pocos metros de la vieja y está ubicada entre las calles Feria, del torero Manuel Jiménez ‘Chicuelo II’, Juan Sebastián Elcano y García Mas.

El proceso que condujo a la construcción de la plaza de toros nueva puede sintetizarse como sigue. Público y prensa reclamaban la construcción de una nueva plaza de toros y el alcalde de la ciudad, Francisco Fontecha, convocó a las fuerzas vivas a una reunión en la Casa Consistorial el 20 de septiembre de 1916. En ella, el alcalde comentó que estaba asegurada la realización de ciertos servicios culturales, higiénicos y benéficos, para señalar a continuación, según recoge Joaquín Quijada, que *“se estaba en el caso de preocuparse también de la atracción de forasteros durante los días que se celebra nuestra renombrada Feria, porque ello se traduce en beneficios materiales, de gran importancia para la población; y como uno de los espectáculos que mayor contingente dan a las poblaciones son las corridas de toros, y la antigua plaza ya se había demostrado que constituía un verdadero peligro, proponía que se acordase construir otra plaza de mayor capacidad y con toda clase de comodidades”*. Se aceptó la propuesta del alcalde por aclamación y se abrió una suscripción que, en ese mismo acto alcanzó la cifra de 299.750 pesetas que se elevaría después a 338.250. La suscripción fue mediante acciones de 250 pesetas pagaderas en diez mensualidades, concediéndose al Ayuntamiento el derecho de amortizarlas por sorteos anuales al tipo de emisión. El Consistorio, como forma de contribuir al proyecto, lograr mayor esplendor de la Feria y adquirir en propiedad la plaza *“acordó en sesión de 25 de septiembre del repetido año de 1916, suscribir 30.000 pesetas en acciones, comprometiéndose a consignar en sus presupuestos la cantidad de 10.000 pesetas, como mínimo, para amortizar anualmente y por sorteo 40 acciones, por lo menos, de la sociedad que se formase”*. Tal actuación no

pasó desapercibida fuera de Albacete y tuvo algunos detractores como el diario 'El Diluvio' de Barcelona que, en su edición del 28 de septiembre, publicó un artículo en el que se criticaba la iniciativa municipal por querer para la ciudad una plaza de toros de 15.000 espectadores cuando tiene poco más de 20.000 habitantes. También se critica la pobreza, escasez de servicios y a la economía albaceteña, lamentando que Albacete no se fije en lo bueno de Cataluña "que la convirtió en rica, culta y progresiva", y sí en lo malo, como su plaza de toros. Hubo respuesta albaceteña. El 11 de octubre el secretario del Ayuntamiento de Albacete, Joaquín Quijada, publicó el artículo "Un pequeño incidente" en el que rebatió con datos y hechos la crítica realizada desde tierras catalanas. Dicha crítica no desanimó a los albaceteños. La suscripción fue un éxito. Mediante escritura pública otorgada ante el notario Juan Ciller se constituye el 9 de noviembre de 1916 la sociedad anónima Taurina de Albacete con un capital social inicial de 350.000 pesetas (500.000 más adelante) para construir y explotar una plaza de toros. Sus estatutos establecen un Consejo de Administración presidido siempre por el alcalde vigente, por entonces Francisco Fontecha Nieto, que también había sido elegido vocal. El resto del Consejo lo integraban: Vicepresidente, José Mañas Guspí; Tesorero, José Cabot Jubany; Vocales, Francisco Fontecha Nieto, Abelardo García Moscardó, Samuel Flores Flores, Francisco Sánchez Silva y Felipe Soto Fernández; y Secretario, Joaquín Quijada Valdivieso. Una vez creada la sociedad, los siguientes pasos eran conseguir el lugar para su ubicación y su construcción. Adquirieron para solar un banca de Mercedes de Alfaro de Lodares, de 7.005 metros cuadrados y situado a la derecha del Paseo de la Feria, y una huerta de Llanos Cortés García, de 11.122 metros cuadrados. Por la primera finca se pagaron 17.512,50 pesetas y por la segunda 17.000 pesetas. El proyecto para las obras se adjudicó al arquitecto albaceteño Julio Carrilero Prat y a Manuel Saiz de Vicuña. Fue, posiblemente, el primer proyecto que redactaban porque terminaron sus estudios por aquella fecha en la Escuela de San Fernando. La memoria del proyecto de plaza de toros de Albacete, firmada el 26 de diciembre de 1916 en Madrid por Julio Carrilero y Manuel S. de Vicuña, relata: "...El edificio y sus anejos afectará la forma circular, con tres cuerpos salientes en la terminación de dos diámetros perpendiculares, destinados al servicio de escaleras para el piso principal, pues solo de estos constará la edificación, y el cuarto destinado a servicios de plaza, como corrales, enfermería, etc. Su cabida se calcula en más de 10.000 espectadores con localidades amplias y cómodas (...) el sistema de construcción adoptado será mixto de mampostería con mortero hidráulico, y los tendidos, frentes y columnas del principal de cemento armado, material de que hubiera sido toda la construcción, pero bien a pesar nuestro, las circunstancias, creando dificultades económicas, nos han impuesto el que se adopta, habiéndonos visto obligados a sacrificar, por iguales circunstancias, el lujo en los detalles de decoración (...) solo resta para dar cima a este modesto estudio, hacer patente nuestro reconocimiento a la Junta por la distinción de que fuimos objeto. Si cumplimos el encargo confiado, si supimos interpretar los deseos de esa Junta que nos deparó el honor de cooperar en el progreso y adelanto de Albacete, quedarán profundamente satisfechos". La subasta para la realización de las obras se celebró el 20 de enero de 1917 y se adjudicó a los arquitectos Miguel Ortiz y Rafael Azuar en la cantidad de 337.500 pesetas. Las obras comenzaron el 17 de febrero y el 9 de septiembre se inaugura la plaza con el cartel integrado por Rodolfo Gaona, José Gómez "Gallito" y Julián Saiz "Saleri II". Se midieron a toros de Fernando Villalón Daoiz, de Sevilla. "Vengativo" fue el primer toro que pisó el nuevo ruedo. Taurina de Albacete organizó dicho año una Feria con tres corridas de toros y una novillada y no escatimó medios pues trajo al coso albaceteño a las principales figuras del momento, sumando Juan Belmonte a las citadas anteriormente. La premura en la realización de las obras provocó en ocasiones diferencias entre los arquitectos y la Sociedad Taurina. Algunos aspectos como determinadas alcantarillas, los servicios o canalones no se realizan tal y como recogía el proyecto ni con los materiales es-

pecificados. En los años posteriores a su inauguración fue preciso realizar diversos arreglos. El tendido era de cemento. Al llegar el invierno sufrió grandes desperfectos y fue preciso hacerlo de nuevo. La sociedad propietaria decidió construirlo de piedra de Novelda, al igual que las escaleras de subida a los tendidos y a los palcos, la puerta del toril y otros servicios que también se habían construido en cemento. La reforma del tendido y escaleras se hizo en 1918. En 1919 se reforzaron los palcos. En 1921 se cambió la cubierta y quedó totalmente reformada y terminada la plaza. La reforma del tendido y de los palcos, realizada por la casa E. Nevot, de Novelda, costó 177.083,86 pesetas y la de la cubierta 50.256,75, lo que unido a las 337.500 en que se contrató la obra primitiva, arrojó un coste total de 564.840,43 pesetas. En cuanto al aforo, datos recogidos en los años posteriores a su inauguración indican la existencia de 41 palcos, 158 barreras, 242 asientos de rellano y una capacidad para 9.669 espectadores. Muy similares, aunque más cuantiosas, son las cifras actuales. Se estima una capacidad de 9.950 personas —sin contar los palcos para la banda de música y la Presidencia— distribuidas en 10 tendidos: Los tres primeros son de sombra; el cuatro y el diez de sol y sombra; y los cinco restantes de sol. En sombra hay 3.177 localidades, en sol 5.477 y en sol y sombra 1.296.

A lo largo de sus más de 90 años de historia la actividad taurina, la plaza de toros de Albacete ha tenido su referente en la Feria de septiembre, en honor a Nuestra Señora de Los Llanos. Década tras década ha crecido el número de festejos, importancia y relevancia. Se ha convertido en una de las mejores del panorama nacional, actuando sobre su albero las principales figuras de cada momento. En cuanto al número de festejos, en las primeras ferias se celebraban tres corridas de toros y una novillada. En 1930 hubo cinco corridas de toros. Durante las siguientes décadas se alternaron tres y cuatro corridas, más una novillada. La empresa de Miranda Dávalos y Jiménez Blanco fue la encargada de aumentar el número de festejos y en 1964 organizó seis corridas de toros, aumentando la cifra en 1972 a ocho festejos (seis corridas, una de rejones y una novillada). La empresa Camará-Pedrés fue la primera en organizar diez festejos (siete corridas de toros, una de rejones y dos novilladas), siendo la tónica habitual hasta la fecha, con la destacada excepción del año 1979 cuando el empresario Diodoro Canorea organizó, entre

CORRIDAS DE TOROS

EN LA CIUDAD DE ALBACETE

LOS DIAS 9 Y 10 DE SEPTIEMBRE DE 1877

—EL TIEMPO LO PERMITIR—

PRESIDIRÁ LA PLAZA LA AUTORIDAD COMPETENTE.

DESCOGE la nueva Empresa taurina de esta Capital de ofrecer al público en los días mencionados dos brillantes corridas de toros, que por su importancia, armonizan con el creciente y creciente esplendor de nuestra antigua y reconstruida feria. In realización cuantos sacrificios han sido necesarios para vencer los obstáculos pecuniarios y personales que hoy más que nunca oponen para presentar en la arena los más famosos ilustres del país y los toros más bravos de los primeros ganaderos de España, como puede verse por el siguiente programa.

LIDIADORES.

ESPADAS . . . Rafael Muñoz (a) LADARTO, de Córdoba, y MARCEL HERMOSILLA, de San Lúcar
PICADORES . . . José Calderín, de Alcala de Guadaíra; Manuel Calles, de San Enrique; Enrique Sánchez, de Jerez; Juan Rodríguez (a) Templado, de Córdoba; José Pacheco Yangua (a) Venado, del Puerto de Santa María.
BANDERILLEROS . . . Mariano Antón, de Madrid; José Gómez (a) Gallina, de Sevilla; Juan Ballas, de Córdoba; Isidro Díaz de Madrid; Vicente Mendez (a) Pescador, de Madrid; Brigida Aparicio (a) Buzamán.
PUNTIILLERO . . . Francisco Ballas, de Córdoba.

TOROS.

SEIS del Excmo. Sr. Marqués del Saltillo, de Sevilla.
CUATRO de D. Vicente Romero García, de Jerez. Santos de D. Juan José Zapata, de Arcos de la Frontera.
DOS de D. Rafael Lañó y Castro, vecino de Sevilla, que antes fueron del Excmo. Sr. D. José María Berjón.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES Y ENTRADAS.

Palco para dos personas, con sus sillar y sus sillas.	240 Reales.
Idea por una idea.	120 ..
Barrera sin entrada.	28 ..
Sobrasillo sin idea.	10 ..
Tribunillo sin id.	10 ..
Centarero sin id. a su primer grado de local en sol y sol.	8 ..

Entrada general de Sombra, 14 rs.—Entrada general de Sol, 10 rs.

CONDICIONES

Las funciones darán principio a las cuatro en punto.

Cartel anunciador de las corridas de 1877. En los carteles de esta época, además de los toreros, se incluían las condiciones de comportamiento para el público asistente.

el 8 y el 22 de septiembre, quince festejos (diez corridas de toros, dos de rejones, dos mixtas y una novillada). Las empresas que han regentado la plaza desde su inauguración son: Taurina de Albacete, Álvaro Guixot, Edmundo Alfaro, Pascual del Baño, José Escriche, Pedro Balañá, Cristóbal Peris, Martínez Elizondo, Isidro Ortuño 'Jumillano', Miranda Dávalos y Jiménez Blanco, Camará-Pedrés, Diodoro Canorea, Martínez Uranga (con los hermanos José Antonio y Javier), Paco Gil, Camará-Pedrés, Martínez Uranga, Espectáculos Manchegos (con los hermanos Lozano al frente), Taurodelta (con José Antonio Martínez Uranga) y Serolo (empresa del albaceteño Sebastián Rodríguez). Los albaceteños que han tomado la alternativa en este coso ascienden a 15, mayoritariamente en las últimas décadas y con la curiosidad de que en el listado aparecen un padre y su hijo con el mismo nombre: Juan Luís Rodríguez. El primero en hacerlo fue Antonio Rojas, el 11 de septiembre de 1970. Le siguieron Juan Luis Rodríguez (12-9-1972); Juan Martínez (12-9-1974); Ángel Rafael (5-9-1976); Manuel Pastor "El Tarta" (14-9-1980); Antonio Poveda (13-9-1981); Joaquín de Faura (16-9-1985); Rafael de la Viña (10-9-1987); Manuel Amador hijo (11-9-1997); Samuel López (14-9-1999); Sergio Martínez (11-9-2001); Abraham Barragán (15-2001); Javier Perea (14-9-2004); Juan Luís Rodríguez (11-9-2009); y Sergio Serrano (13-9-2009). También hay testimonios de dos cogidas mortales en esta plaza. La primera ocurrió el 28 de septiembre de 1928 cuando el novillero valenciano Enrique Pérez fue prendido por el astado "Alpargatero", de la ganadería de Darnaude. La segunda sucedió el 14 de septiembre de 1981 cuando el espontáneo Fernando Élez "El Chocolate" murió en el ruedo tras ser corneado por "Sospechoso" de la ganadería de Los Guateles. En cuanto a indultos, dos se contemplan en los festejos de la Feria de Albacete. El primero fue en 1968 a un toro de la ganadería del Conde de la Corte. El segundo al toro 'Gastasuelas', de la ganadería de Marqués de Domecq, el 15 de septiembre de 2006.

Los carteles

Los festejos taurinos, al igual que otros espectáculos, tienen en el anuncio de los mismos un aspecto fundamental, tanto en el apartado meramente informativo del acto como en el publicitario para animar a la población a que asista. En la parcela publicitaria de los festejos, los pregones o bandos son el primer medio empleado para anunciar los eventos taurinos y para advertir sobre las normas de comportamiento en los espectáculos públicos. La figura del pregonero, pese a la aparición de otros medios de propaganda, se mantuvo hasta bien entrado el siglo XIX, aunque el cartel fue ganando protagonismo. Estéticamente resultaba atractivo, tenía la ventaja de la permanencia y podía ser consultado tantas veces como se quisiera. El primer cartel de toros del que se tiene referencia fue para anunciar un festejo en Madrid los días 19 y 30 de septiembre de 1737 *"en la plaza, que se halla armada en la dehesa de esta villa, inmediata al Soto de Larcón"*, según reza en dicho cartel.

Los primeros carteles eran estéticamente muy rudimentarios y se limitaban a anunciar fecha, lugar de las corridas, participantes y dueños de los toros. El primer cartel conservado en el AHP de Albacete es de 1837, justo un siglo después. En él se aprecia cierta evolución. Cuenta con un sencillo dibujo y, además de los datos comentados, incorpora un apartado en el que la empresa explica el esfuerzo realizado y pide la asistencia del público: *"El público verá que los lidiadores y el ganado será de lo más aventajado; y tanto por esta razón, como por los mayores gastos que en el día ofrece esta diversión, ha sido indispensable hacer grandes sacrificios, los cuales espera la Empresa ver recompensados por una inmensa concurrencia"*. Conforme evolucionan los carteles se concede mayor importancia a las advertencias del "Jefe Político o Autoridad Competente" al público sobre el

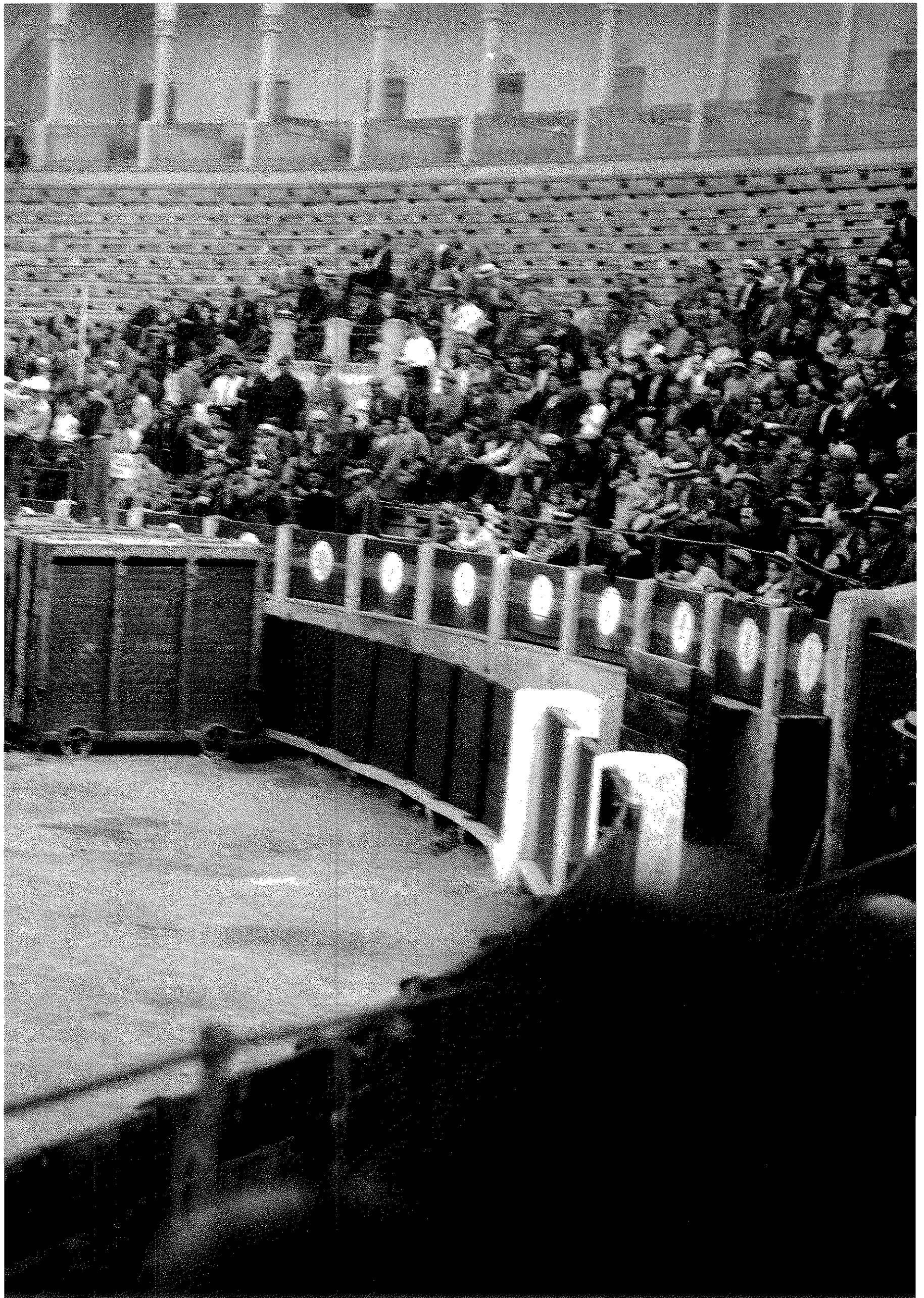
comportamiento en los festejos, en detrimento de la plasticidad, como sucede en uno de 1848. Tal circunstancia se explica porque los carteles de la época ejercían una labor de reglamento taurino por las indicaciones contenidas, entre otras las multas que se podían imponer. En este sentido, se ha sostenido entre los historiadores de la Fiesta de toros en España que Melchor Ordóñez, político reformista, fue el primero que reglamentó administrativamente las funciones de toros cuando ocupó el cargo de jefe político de la provincia de Málaga en 1847 y concedió licencia o superior permiso para dos corridas en la plaza de la capital. Aquellas *“condiciones bajo las cuales ha sido concedido por el Jefe Político de esta provincia el permiso para las dos corridas de toros que tendrán lugar en esta ciudad los días 3 y 13 del corriente”* son la base de los primeros reglamentos que aparecerían más tarde. En este contexto reglamentario, el AHP de Albacete recoge un bando del alcalde José María Mota con distintas prevenciones para evitar incidentes en las corridas anunciadas para los días 8 y 9 de septiembre. Tiene fecha del 6 de septiembre de 1871 y en su apartado 23 dice: *“Los empresarios de las corridas de toros y los lidiadores cumplirán respectivamente las obligaciones que les impone el reglamento especial circularizado por el Ilmo. Sr. Gobernador de la provincia el 25 de agosto de 1866”*.

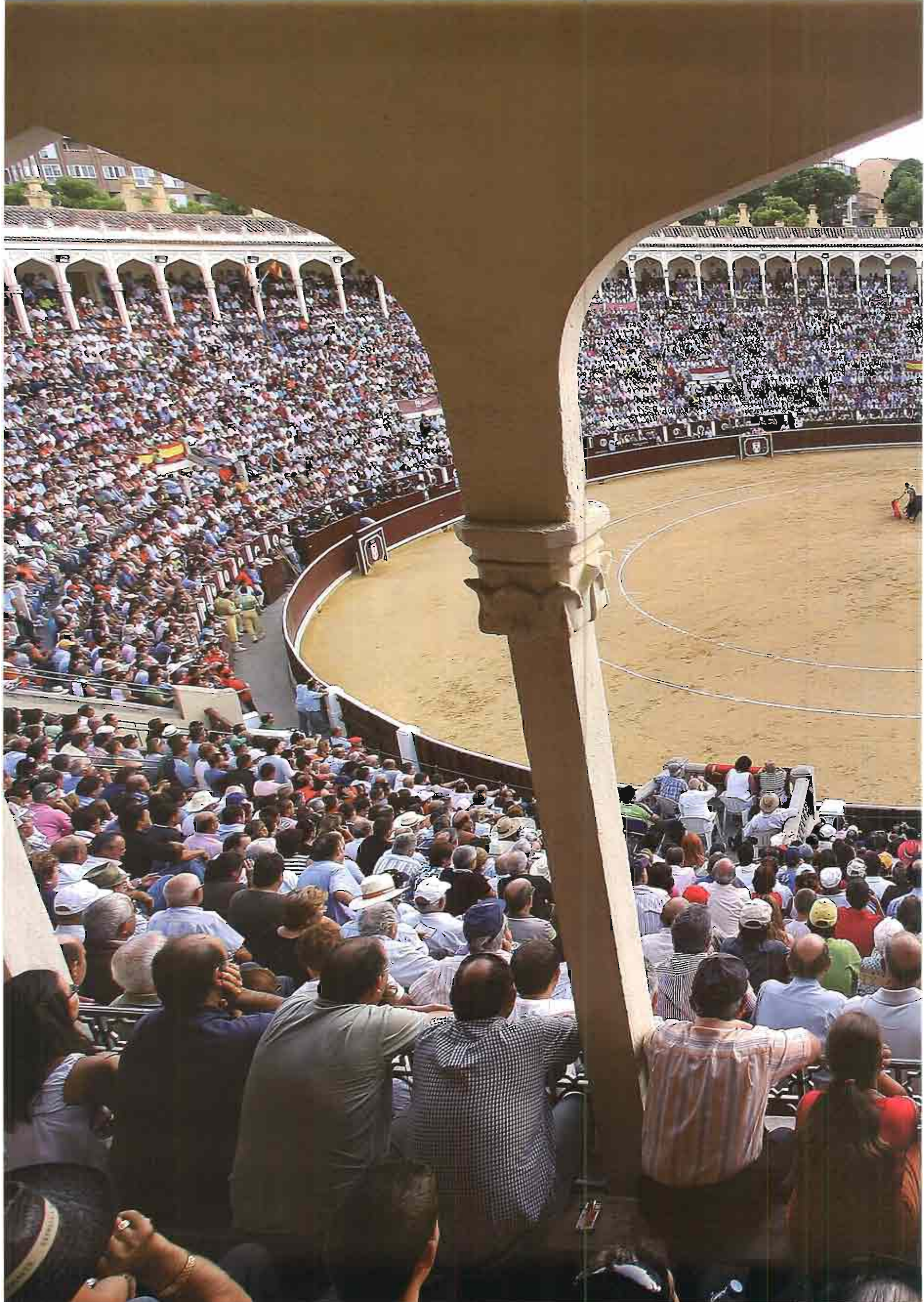
Más estructurados son los carteles tres décadas después. Con una orla que rodea el texto se anuncian los días de los festejos, el esfuerzo realizado por la empresa en su confección, los lidiadores, los toros, los precios de las localidades y entradas, las condiciones para los asistentes y la hora de inicio de los festejos: *“a las cuatro en punto”*. En los años siguientes, tal y como refleja un cartel de 1877, se mantiene la misma línea aunque los nombres de los lidiadores, los toros y los precios ocupan mayor espacio en detrimento de las observaciones para los asistentes. El encabezamiento de los carteles también experimenta cambios. Se pasa de dar preferencia al evento a concedérsela al lugar de celebración. Sobre los *“Toros de muerte”* que aparece en los primeros carteles albaceteños, como el de 1837, o *“Corridas de toros en la ciudad de Albacete”*, en otro de 1877, se impone la leyenda *“Plaza de toros de Albacete”* desde principios del siglo XX hasta la actualidad. Es, precisamente, el inicio del pasado siglo el que más novedades incorpora a los carteles al quedar reflejada también en ellos la evolución técnica de otros campos. Un cartel de 1908 incorpora un fotograbado del torero con estampa familiar, algo que se repite en los siguientes años. Surgen carteles de estética modernista donde destacan las formas voluptuosas en relieve de las orlas (uno de 1911) e incluso se realizan trípticos con todos los detalles de las corridas de toros (otro de 1912). La imagen cobra gran presencia y los dibujantes y grabadores van cediendo el protagonismo a grandes pintores de escenas taurinas donde toros, toreros y demás participantes en la Fiesta acaparan la atención de los autores. Entre los más destacados de la época según la obra *“El cartel de toros en Albacete”* realizada por el AHP

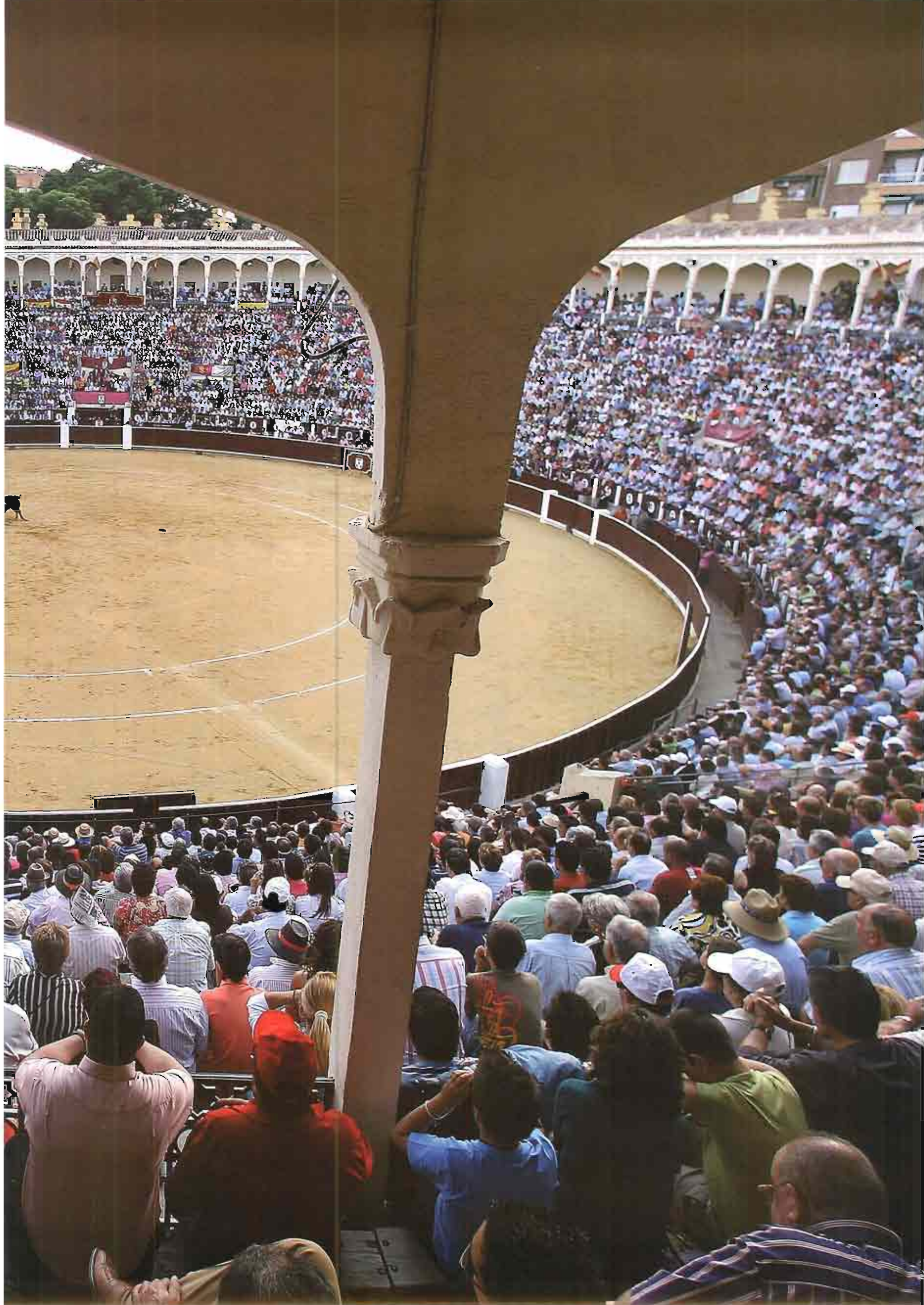
se hallan: Calandiu, Campos, Clemente, Martínez de la Vega, E. Pastor, Daniel Perea, G. Palau y Marcelino de Unceta. Ya avanzado el siglo XX entran en escena los grandes pintores profesionales del cartel de toros: Poy Dalmau, Aícaraz, Macías, Porset, Bernejo, Ruano Llopis o Roberto Domingo, sin olvidar inclusiones de artistas de más alta talla aún como Sorolla o Benlliure en carteles de festejos especiales. Actualmente, uno de los cartelistas más prolíficos es Pedro Escacena. También surgen en esta época imprentas especializadas en carteles como la casa Ortega de Valencia que ofrecía carteles a todas las plazas de toros gracias a la colaboración de varios grandes artistas de entre los antes citados. Ello ocasionaba la repetición de carteles en diferentes localidades o en la misma en distintos años, cambiando sólo el texto y la tipografía apropiada para cada evento taurino. Así, el cartel de toros de la Feria de 1916, la última celebrada en la plaza vieja de Albacete, es el mismo que sirvió para anunciar años antes el ciclo taurino albaceteño y la Feria de Julio de Valencia de 1910.

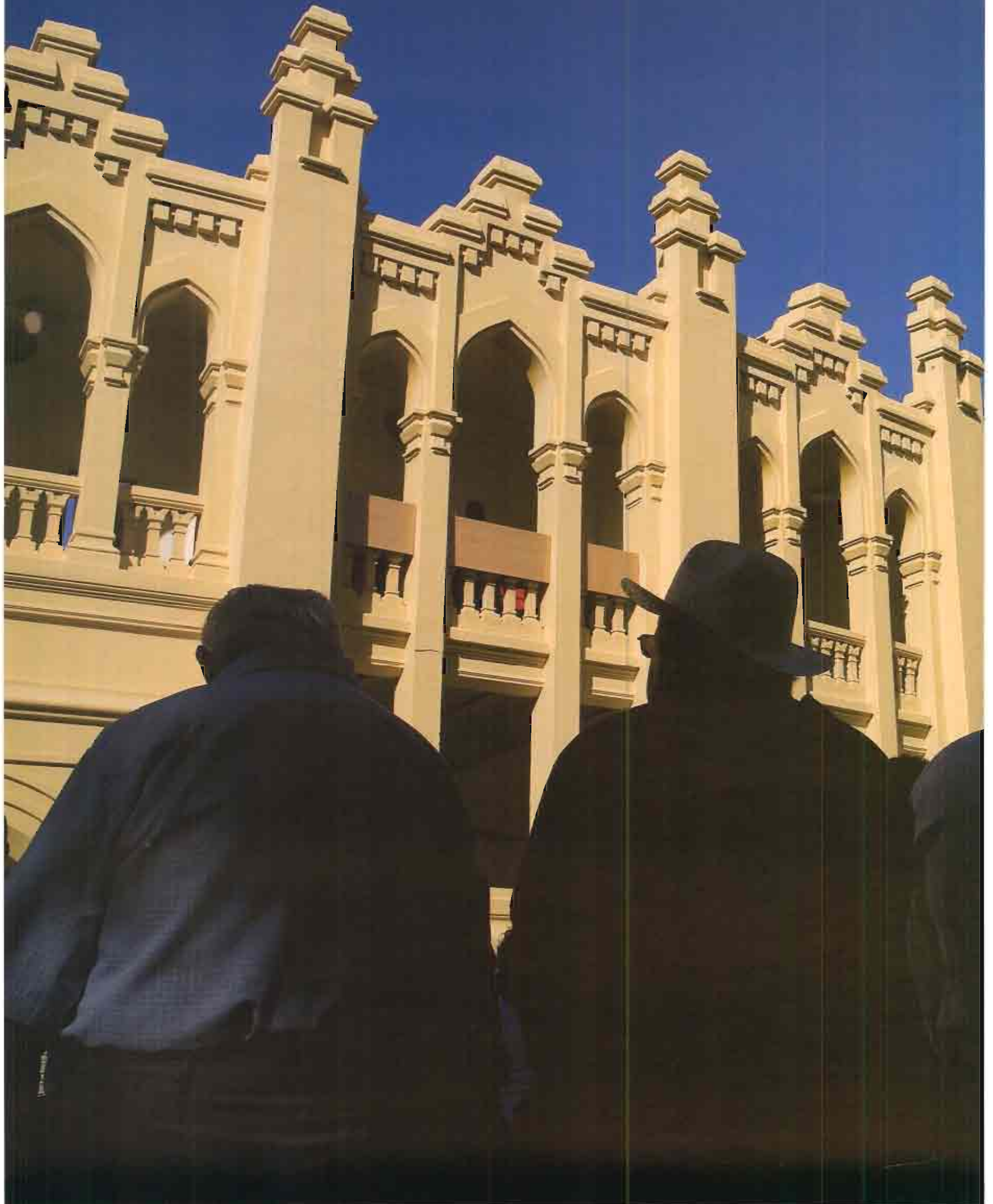
Los carteles de toros no sólo evolucionan en el fondo sino también en la forma. Entre los diversos modelos sobresalen los de mural, salón, escaparate, de mano y de bolsillo, cuya principal diferencia estriba en su tamaño. Los tres primeros son los más lujosos y están destinados a grandes espacios abiertos como los alrededores de la plaza o comercios de la ciudad y zonas de gran tránsito de ciudadanos. En ellos, junto con la obra pictórica aparecen los datos básicos: lugar de celebración, empresa organizadora, días de los festejos y combinaciones de toros y toreros. En este sentido, el incremento de festejos en la Feria de Albacete a lo largo de los años también ha influido en la organización de los carteles. Sin perder su componente pictórico, las combinaciones de toros y toreros han ganado espacio al pasarse de dos festejos hacia 1900 a diez en los últimos años, a los que hay que sumar el anuncio de otros espectáculos menores como desencajonadas, novilladas de promoción o recortadores, muy de moda éstos en la última década. Algunas empresas que han regentado la plaza de toros de Albacete han convocado un concurso de carteles para anunciar el ciclo taurino de la capital. Es el caso de Espectáculos Manchegos de los hermanos Lozano que en 1996, primer año en el que estuvo al frente de la plaza, convocó uno que fue ganado por el trabajo *“Puerta de toriles”* de Belén Martínez. Esta práctica la mantuvieron varios años, lo que posibilitó que en 1998 los avances tecnológicos llegaran a la cartelería taurina. Otro trabajo ganador, obra del albaceteño Baixauli, incorporó la técnica informática sin que haya tenido mucho éxito en el mundo taurino, aunque sí ha logrado aceptación en los carteles de otros eventos. Finalmente, en la última década varios carteles de artistas albaceteños como Núñez-Cortés (1999), José Ángel Ramírez (2003), o Ramón Ortiz (2004), han servido como soporte de la cartelería taurina de la Feria de Albacete.







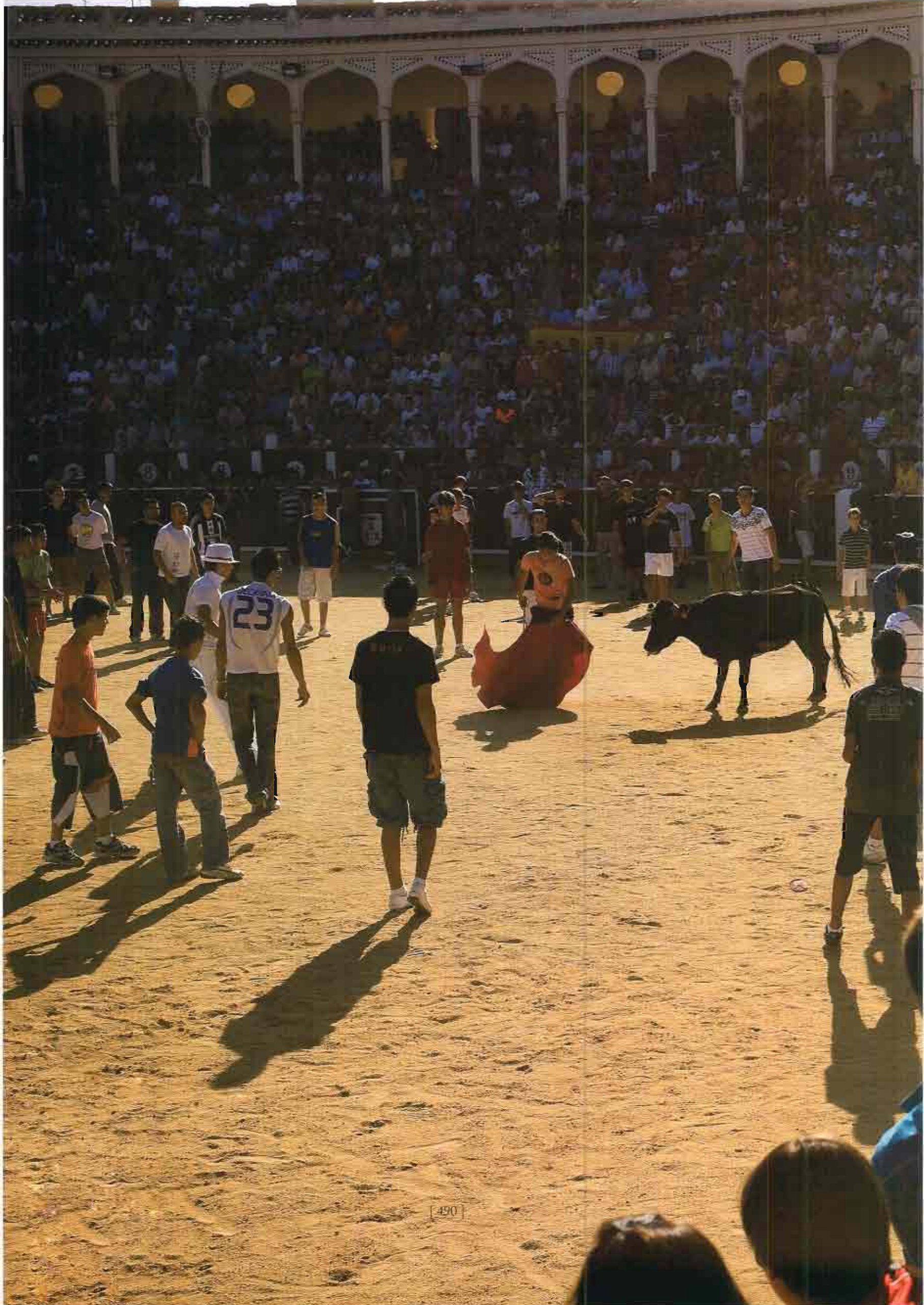


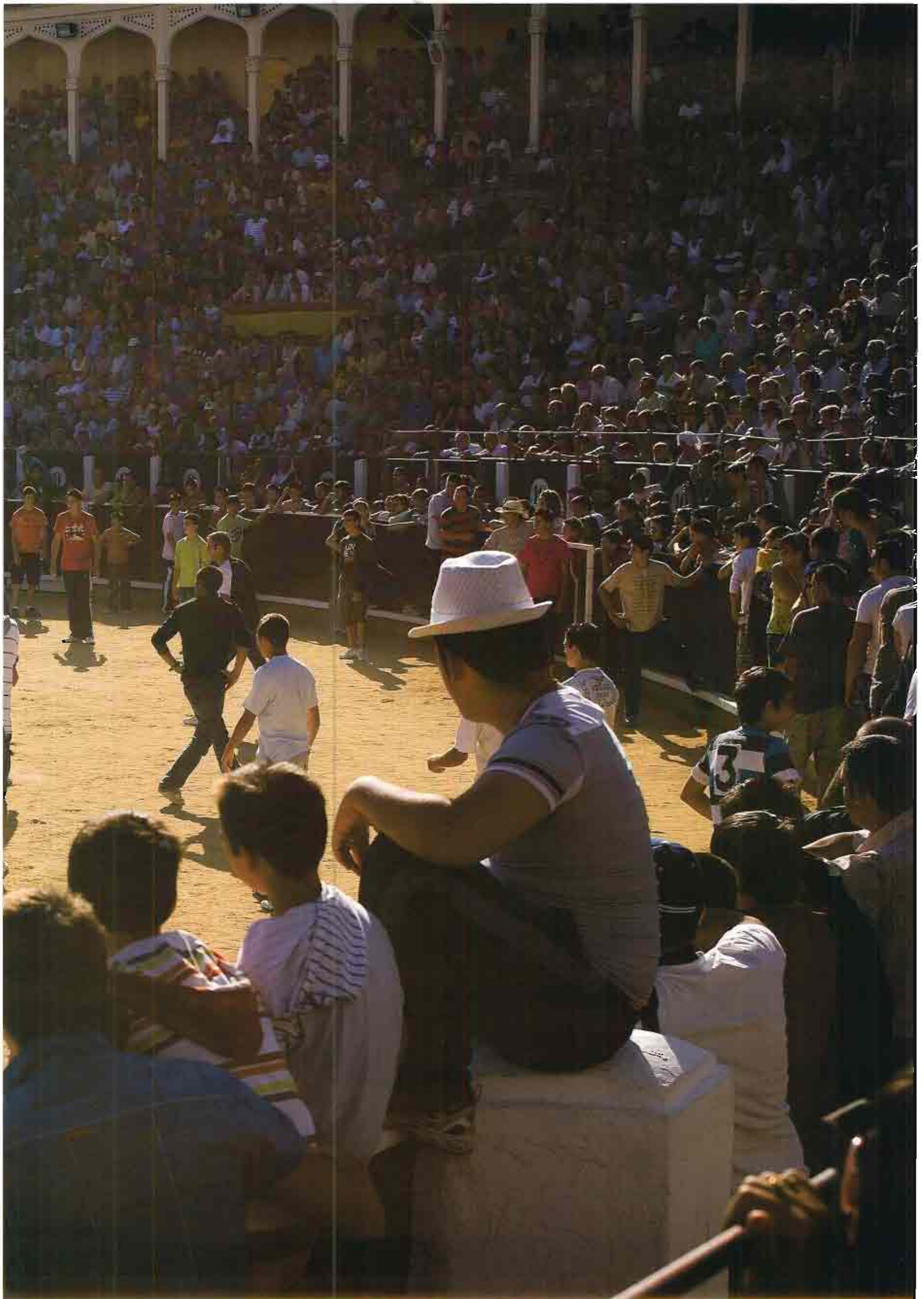


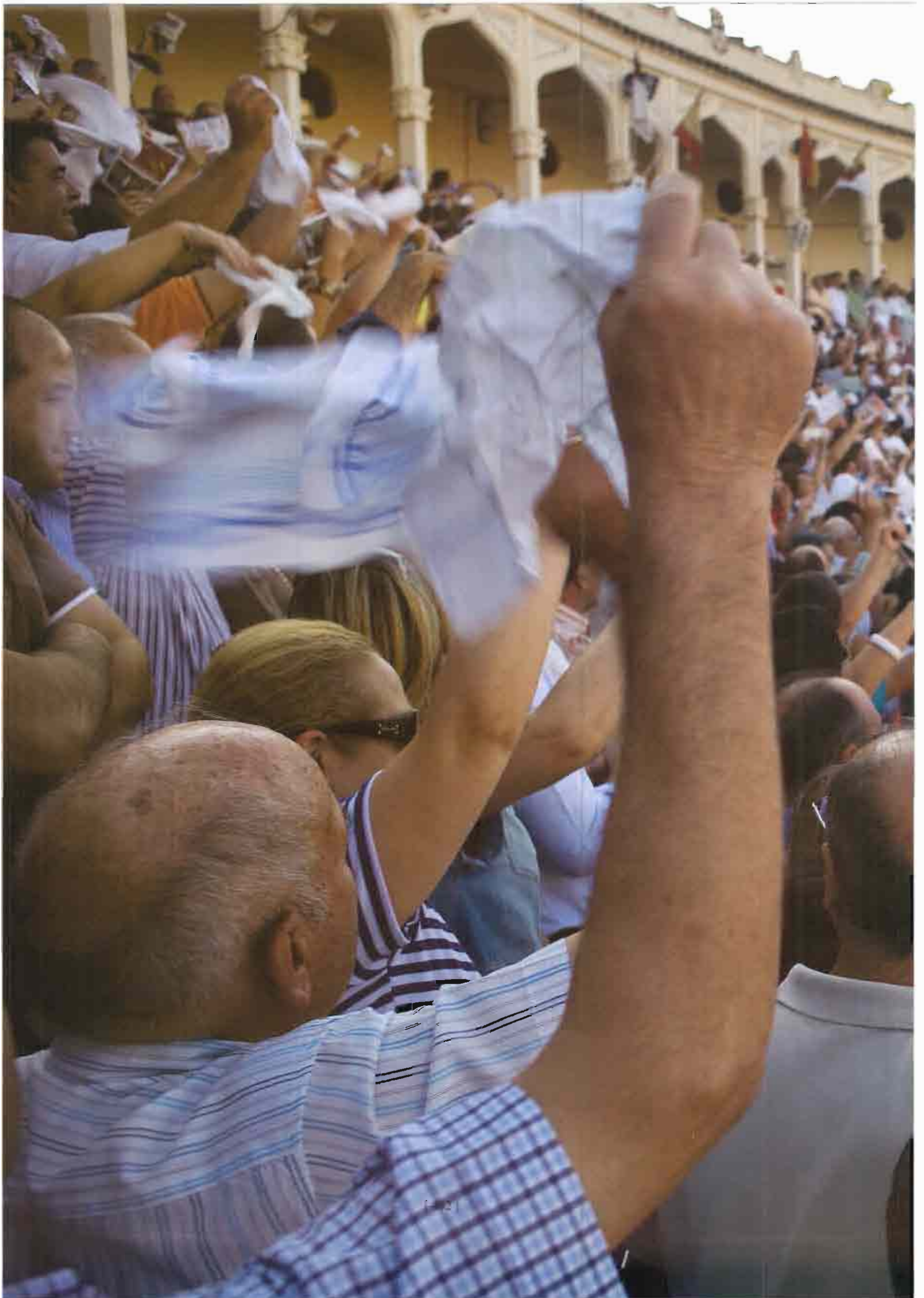


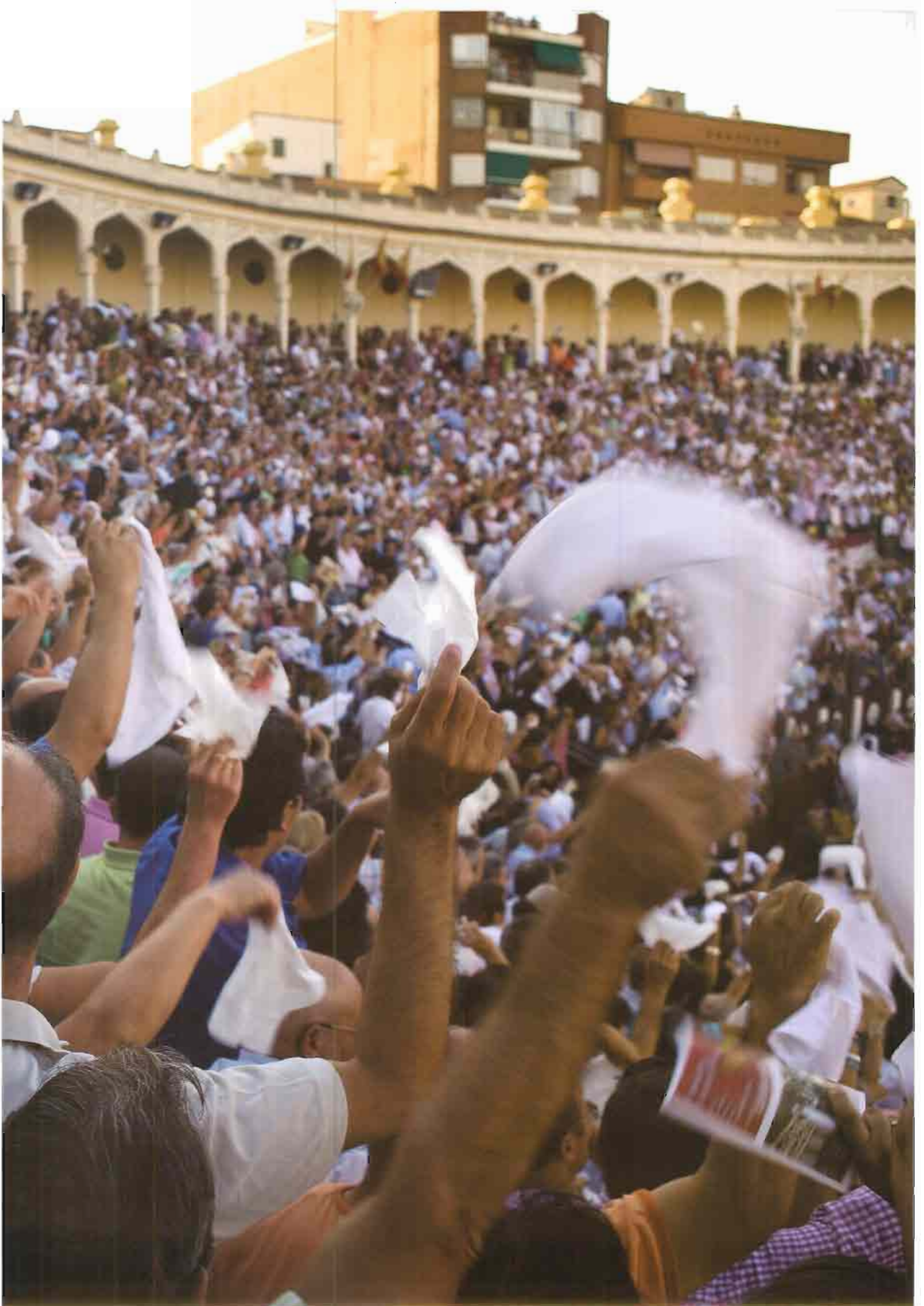












Música para la Feria: La Banda Municipal.

Un poco de historia en torno al kiosco del Edificio Ferial

Olga Sánchez Huedo

«La feria llega (...) muy en breve soportará el bullicio de cientos de personas, el ruido confuso de multitud de pitos, la gritería que desborda en mil gargantas que hablan a una y el eco es contestado por los organillos y guitarras, panderetas y flautas (...).»

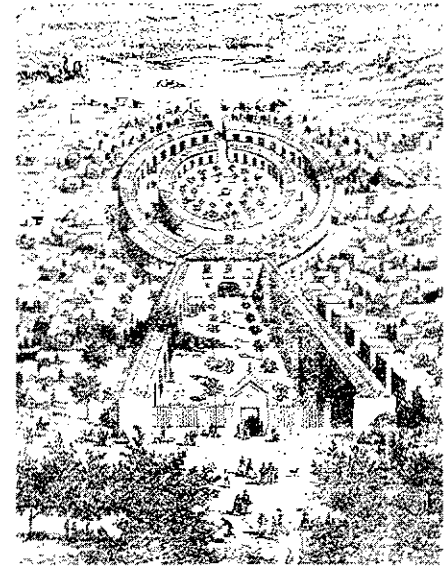
(Diario Albacetense. 21-8-1909)

El fragmento de prensa con que se abren estas líneas, escrito en 1909, bien podría corresponder a un extracto de cualquiera de los diarios albaceteños actuales, en el que se quiere reseñar la cercanía de los festejos de mayor importancia para la ciudad, si no fuera por los tradicionales instrumentos musicales citados al final, que en la actualidad deberían ser sustituidos por el título de alguno de los últimos éxitos de un cantante de moda que suena en las casetas, las estridentes melodías de las atracciones, o las machaconas retahílas de los feriantes que, a voces, tratan de atraernos hacia sus puestos para participar en juegos y rifas. Las diferencias entre aquellas ferias de finales del siglo XIX y principios del XX, y éstas de nuestro recién estrenado siglo XXI, son muchas, además de evidentes. Aquellas *«figuras de cera, neoramas, enanos y gigantes, gordos y flacos, fieras y ratas sabias, chariatanes con falsos específicos, dentistas, tabúres y polichinelas»*, dieron paso de forma paulatina a las mil y una diversiones que hoy en día se despliegan a lo largo del paseo y los círculos del edificio ferial. En el extremo contrario, lo que sí ha permanecido inmutable en el tiempo es el sentimiento de vivencia común de la festividad. Esa transmutación en la apariencia y espíritu de una ciudad que, durante unos días, se despoja de su rol de

cotidianidad y empieza a vibrar a una, bajo un programa donde se recogen infinidad de espectáculos con los que disfrutar, que nos obligan a poner en marcha al cien por cien los cinco sentidos: las luces, las atracciones, los aromas, los objetos, el sabor de los productos de típica degustación... Todo invita a mirar, oler, tocar, paladear y, cómo no, también escuchar. Los sonidos de la feria aturden nuestros oídos en una maraña indescifrable, pero también inconfundible: los gritos, las risas, el murmullo general, los fragmentos de melodías que surgen de aquí y allá superponiéndose unas a otras... En este marco lúdico de la fiesta es donde adquiere mayor significado la música. De hecho, no es posible concebir aquella sin ésta. En este sentido, dejando a un lado las modas que impone la música comercial, se comprende que una de las entidades que más ha perdurado como elemento de indispensable presencia durante los días de Feria sea nuestra Banda Sinfónica Municipal. Una corporación que acaba de cumplir 150 años de vida y que, con la salvedad de las transformaciones que sufre cualquier entidad que evoluciona y se adapta a las nuevas circunstancias con el paso de los años, permanece casi invariable, aunque actualmente, eso sí, con mayor esplendor que nunca. Y es que ahora, como en sus inicios, continúa desempeñando un papel fundamental como medio de enaltecer determinados actos incluidos en el programa de festejos, envueltos en el necesario protocolo, pero sobre todo, ejerciendo una función insustituible como animadora del público que la observa cuando ofrece su atractivo espectáculo sonoro y visual (por la uniformidad de la vestimenta, los brillantes instrumentos y su organizada forma de recorrer las calles), invitando al auditorio a ser parte activa de la fiesta¹.

Para concretar un punto de arranque que vincule a la banda con nuestra feria septembrina debemos remontarnos a los años cincuenta del siglo XIX, época en la que el Ayuntamiento comenzó a manifestar su interés por que la ciudad contase con una formación musical encargada de solemnizar los acontecimientos y hechos relevantes celebrados en la capital. Hasta entonces, para tales ocasiones y de forma puntual, se contrataba a una agrupación local aficionada que en 1859 pasó a denominarse oficialmente Banda Municipal. Llama la atención que uno de los primeros acuerdos relativos a dicha banda —adoptado en los primeros días de septiembre de 1851— fue que tocara en el Paseo de la Feria todas las tardes de los días 8 al 11 de septiembre con el fin de «proporcionar a las personas concurrentes (...) alguna diversión lícita». Esta disposición constituyó una de las medidas que el Consistorio consideró precisas para «mejorar los paseos de la feria», junto al acondicionamiento del suelo, para mayor comodidad de los transeúntes, y la distribución de pan a los pobres de solemnidad, con el fin de evitar que éstos merodeasen por los alrededores asediando a los paseantes².

Conforme pasaron los años la presencia de la Banda Municipal fue necesaria en mayor número de eventos, siendo habitual y casi imprescindible su participación en actos como la ceremonia de apertura del edificio ferial; el cambio de guardia en la puerta del mismo; las corridas, novilladas y becerradas; bailes públicos; así como en los pasacalles, alboradas, dianas y retretas con los que la población albaceteña se levantaba y acostaba, dando por iniciado o concluido un día más de fiesta. Todo ello sin olvidar los certámenes musicales de bandas —espectáculos organizados esporádicamente en el siglo XIX y de forma más habitual a partir del XX, casi siempre con carácter provincial— que elevaba el atractivo del programa ferial, atrayendo a buen número de forasteros a la capital. El éxito de estos concursos (descontados los beneficios materiales, de imagen y culturales obtenidos por las agrupaciones participantes y público asistente) radicaba en la pasión con que se vivían por parte del auditorio. Cada espectador se veía reflejado en la formación musical de su localidad que pugnaba por superar a las demás, pudiendo compararse estos eventos con las competiciones deportivas actuales³. Los actos de corte religioso que contaban con la presencia del cabildo también solían ser amenizados por la banda, debiendo citar entre ellos las «Misas



Edificio Ferial

Año 1866. Grabado aparecido en el periódico local *La Musa*. (I.E.A.)

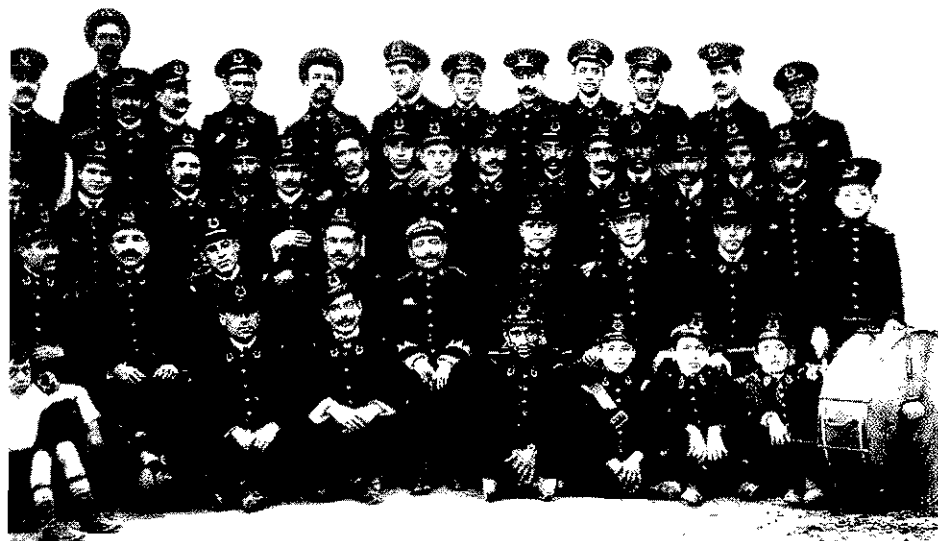
¹ Como señala Arnau « (...) la razón de ser de las bandas es la fiesta. La música ha lugar en ellas y por medio de ellas como aderezo de la fiesta. Por eso, su manera de acontecer más espontánea y natural es, ante todo, lúdica, con todo lo que ese modo de ser conlleva. Cuando cierto arte asume un todo lúdico invita a la participación (...). Y si al público se le impone silencio y quietud, el público acusa con razón su detención (...). La música es muchas cosas (...) la música de banda, de viento al aire libre (...) es música festiva o no se sabe lo que es. (...)».

² Para llevar a cabo todas las medidas reseñadas, se aprobó un presupuesto de 1.200 reales.

³ En palabras de González e Iberní: «En una época que supone el auge de los nacionalismos, regionalismos y localismos, un concurso venía a cumplir el papel que hoy tiene la liga de fútbol. Es más, en regiones donde está muy asentado el individualismo local, todavía permanecen estables las manifestaciones bandísticas que buscan exclusivamente el alzarse con un galardón que las destaque por encima de todas las demás.»

de Campaña» (las celebradas al aire libre en la puerta principal del edificio ferial) o la función solemne a la Virgen de Los Llanos del 8 de septiembre, compartiendo con frecuencia protagonismo musical con la Orquesta de Capilla. Avanzando en el tiempo, sobre todo a partir de la última década del siglo XIX, aumentan los actos a los que debe acudir la Banda Municipal. A los ya citados se añaden las serenatas a la Patrona, «Juegos Florales», «Cabalgatas Moriscas» y fuegos artificiales, además de otros muchos espectáculos que iban surgiendo cuando se decidía protrogar los festejos.

Algunos años como 1883, en que se conmemoraba el Centenario del traslado de la Feria a la Villa de Albacete, el programa de festejos resultó sumamente amplio, multiplicándose la presencia de la banda. Véase: «Programa de las fiestas con que el Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad de Albacete, con la cooperación de la Excmo. Diputación provincial, Ateneo Albacetense y Señor Gobernador Militar de esta plaza conmemora el primer centenario de su renombrada Feria, en los días desde el 7 al 15 ambos inclusive de Septiembre de 1883».



La Banda Municipal

de Albacete con su director don Juan Marcos Más.

Principios de siglo XX. (A.M.A.A)

DÍA 7.

Seis cañonazos disparados a la alborada y repique general de campanas, anunciarán la proximidad de la Feria. Acto seguido, la banda de música del Ayuntamiento, hará el pasa-calles tocando diana, recorriendo las principales de esta Ciudad.

A las ocho de la mañana, una elegante cabalgata con trajes a la antigua y ostentando un bonito estandarte anunciará la festividad, recorriendo con la música las calles de la población, engalanadas con colgaduras; a las nueve y media el Excmo. Ayuntamiento precedido de las referidas cabalgata y música y de sus maceros, y acompañada del Señor Gobernador Civil y demás Autoridades civiles y militares, partiendo en coche de sus Casas Consistoriales, se dirigirá al edificio de la Feria por las calles de San Agustín, plazas de la Guardia Civil y de Carretas, calles del Tinte, Mayor, Zapateros, Feria y paseo de la misma, a abrir su mercado. Tropa del ejército de Infantería y Caballería cerrará la comitiva; y once cañonazos disparados en las alamedas de la Feria, anunciará[n] la salida del Excmo. Ayuntamiento. Llegado éste al edificio de la Feria, procederá a abrirla con las debidas formalidades: otros once cañonazos anunciarán su apertura y entrega de la llave al Comandante de la fuerza que ha de guarnecer el local, quien procederá a situar las guardias y centinelas en cada una de sus varias puertas, y el Excmo. Ayuntamiento, a constituir la Comisión permanente que de su seno ha de quedar en funciones en su salón del mismo local durante los días de Feria. La banda municipal ejecutará en él entre tanto bonitas y variadas piezas. Abierta y constituida así la Feria, el Excmo. Ayuntamiento hará su regreso por el paseo y calles de la Feria, San Julián, plaza del Hospital y calle de San Agustín a sus Casas Consistoriales, en igual forma: otros once cañonazos le harán los honores de despedida y llegada la Corporación a sus Salas, desde sus balcones engalanados, presenciará el desfile de

⁴ Las fechas oficiales de celebración de la Feria de Albacete fueron modificadas en diversas ocasiones a lo largo de los años.

la cabalgata y tropa restante con el que regresará.

A las cinco y media de la tarde se cantarón unas solemnes Vísperas y Salve a toda orquesta, en la Parroquia de San Juan Bautista, a nuestra Señora de los Llanos.

En honor a la misma, a las nueve de la noche, lucirá una gran hoguera en las puertas de la Iglesia parroquial, quemándose infinidad de cohetes voladores de caprichosas y vistosas luces: la banda municipal amenizará el acto.

DÍA 8

Seis cañonazos disparados a la alborada y el pasa-calles por la música tocando diana.

A las siete parada militar en la Feria para el relevo de la fuerza que la guarnece, en la cual la banda municipal ejecutará bonitas y escogidas piezas.

A las nueve una suntuosa función religiosa a María Santísima de los Llanos, con solemne Misa a toda orquesta, Sermón que pronunciará el ilustrado orador sagrado Don Juan Domínguez, y Motetes; a la que asistirá el Excelentísimo Ayuntamiento, amenizándola también la banda de música municipal. En la plaza de la Iglesia y durante la función se dispararán infinidad de petardos y cohetes.

A las doce el Excmo. Ayuntamiento socorrerá a los pobres de esta Ciudad.

A las seis de la tarde paseo en el gran edificio y frondosas alamedas de la Feria, que estarán engalanados en la forma siguiente: en el principio del paseo ancho, se destacará en primer término un gran arco triunfal y una bonita fuente levantados ad-hoc para la conmemoración; en el resto del paseo, carrera de la Fonda, círculo interior y Templete de la música, lucirá a la hora conveniente una caprichosa y bellísima iluminación a la veneciana, con miles de faroles de colores hábilmente colocados y pendientes de cientos de mástiles, infinidad de banderas y escudos ostentando las armas de la ciudad y alegorías; aumentando la decoración de tan sorprendente perspectiva los caprichosos juegos de luces colocados en las fachadas del salón del Ayuntamiento y puerta principal de entrada a la Feria. La banda de música amenizará el paseo, ejecutando desde su vistoso Templete las mejores piezas de su bonito repertorio. Unas vistosas cucañas con sus respectivos premios, colocadas en sitio conveniente, prestarán distracción y agradable entretenimiento a los aficionados.

A las ocho de la noche tendrá lugar una bonita retreta tocada por los clarines de la Caballería de guarnición en esta Ciudad, cuyo Escuadrón con vistosos faroles recorrerá las calles que se hallarán engalanadas e iluminadas, haciendo el desfile en la plaza del General Espartero, de donde partirá.

A las nueve funciones de Teatro en los dos coliseos de esta Ciudad, por las acreditadas compañías que dirigen los eminentes artistas Señores Obón y Grajales, poniéndose en escena los dramas y zarzuelas mejores de nuestro repertorio Español.

DÍA 9

Los seis cañonazos a la alborada y el pasa-calles por el Escuadrón de Caballería, ejecutando sus clarines una bonita diana.

A las siete, la parada militar para el relevo de la guardia de la Feria, acompañada por la banda de música.

A las tres y media de la tarde la primera corrida de toros, presidida por la Autoridad competente, lidiándose seis bravos reses de la acreditada

ganadería del Excelentísimo Señor Conde de la Patilla, por los espadas Francisco Arjona Reyes (Currito), Juan Campos (Carancha) y Juan Ruiz (Lagartija), con sus respectivas cuadrillas. La plaza estará engalanada.

A las siete el paseo y cucañas en el suntuoso edificio de la Feria y sus frescas y agradables alamedas; amenizado por la banda de música.

A las ocho y media tendrá lugar en el paseo ancho de la Feria, una bonita iluminación de luces de bengala, diseminadas con el mayor gusto, que dará un aspecto sorprendente a sus alamedas, fuente y arco ya referidos. Acto seguido la retreta por los clarines de Caballería.

A las nueve las funciones de teatro.

DÍA 10

Seis cañonazos a la alborada y pasa-calles por la banda de música tocando diana.

A la siete parada de relevo de la guardia de la Feria, ejecutándose en el entre tanto por la banda de música escogidas piezas.

GRAN EXPOSICIÓN PROVINCIAL DE AGRICULTURA INDUSTRIAL Y COMERCIO,

COSTEADA POR LA EXCELENTÍSIMA DIPUTACIÓN

A las diez de la mañana, tendrá lugar la solemne apertura de esta Exposición provincial, situada en la alameda del paseo de la Cuba, al lado de la vía férrea, presidida por el Señor Gobernador Civil y Excmo. Diputación, con asistencia de las demás Autoridades y Comisiones de otras Corporaciones, permaneciendo abierta al público hasta el 20 de Septiembre próximo.

A las tres y media de la tarde, tendrá lugar la segunda corrida de toros, presidida por la autoridad competente, lidiándose seis famosos toros de la renombrada ganadería de Don Manuel Aleas, por los mismos diestros y en igual forma que la anterior.

A las siete, el paseo y cucañas en las alamedas y edificio de la Feria, amenizado por la banda de música, que desde su pabellón ejecutará escogidas piezas.

A las nueve de la noche, las funciones dramáticas en los coliseos de esta Ciudad. A la misma hora tendrán lugar los fuegos de pólvora ejecutados por el reputado pirotécnico Don Francisco Borrás, que después de infinitos voladores de luces caprichosas y varios juegos vistosos y variados, quemará el gran castillo de fachada de mucho gusto, terminado con la clásica Traca. Acto seguido se verificará la retreta por la banda de música.

DÍA 11

Saludo a la alborada por los seis cañonazos, la diana y pasa-calles por los clarines el Escuadrón de Caballería.

A las siete la parada por la tropa para el relevo de la que guarnete la Feria, amenizando el acto la banda de música.

A las tres y media de la tarde se verificará la tercera y última corrida de toros, presidida por la Autoridad competente, lidiándose seis famosos toros de la renombrada ganadería del Excmo. Señor Duque de Veragua, por las mismas cuadrillas y en igual forma que las anteriores.

A las siete el paseo, cucañas y la música en la Feria, como ya queda dicho.

A las ocho y media tendrá lugar en los paseos de las alamedas la segunda iluminación con luces de bengala, según se ha dicho para la de la noche del 9.

A las nueve la retreta por los clarines de la Caballería, en la forma ya descrita. A la misma hora las funciones dramáticas.

DÍA 12

Saludo matinal con los seis cañonazos y pasa-calles por la música.

A las siete la parada militar en la forma descrita ya para los días anteriores.

JUEGOS FLORALES DEL ATENEO ALBACETENSE.

A las once tendrán lugar con toda suntuosidad en el teatro de Vidal, el acto solemne de la adjudicación de los ricos y distinguidos premios, presidiendo el acto un tribunal de bellísimas Señoritas de esta Ciudad, de manos de quienes los recibirán los autores de las mejores obras que se presenten, según y con arreglo al programa que corre por separado.

A las seis el paseo y cucañas en el gran edificio y alamedas de la Feria, amenizado por la banda de música que ejecutará escogidas y bonitas piezas.

A las nueve de la noche tendrán lugar los segundos fuegos artificiales bajo la dirección del reputado pirotécnico Don José Mompó, que tras de multitud de voladores caprichosos y de bonitas luces y varios juegos vistosos, quemará el castillo de fachada de mucho gusto, terminando también con la clásica Traca. Acto seguido se verificará la retreta por la música.

A las nueve las funciones de teatro.

DÍA 13

PASA-CALLES o diana por los clarines del Escuadrón y la banda municipal.

A las siete la parada militar con música para el relevo de la guardia de la Feria.

A las seis de la tarde paseo y cucañas en el edificio y alamedas de la Feria, amenizándolo dos bandas de música que alternarán con bonitas y escogidas piezas.

A las nueve retreta por los clarines del Escuadrón, como los días anteriores.

A la misma hora las funciones dramáticas en los teatros.



DÍA 14

PASA-CALLES o *diana* por la música y clarines del Escuadrón tocando alternativamente la *diana*.

A las siete la parada militar con música para el relevo de la guarnición de la Feria.

A las seis de la tarde, paseo y cucañas con música como el día anterior.

A las nueve de la noche retreta por dos músicas alternando.

A la misma hora las funciones de teatro.

DÍA 15

PASA-CALLES y *diana* por los clarines del Escuadrón y bandas de música.

A las siete la parada militar como en los días anteriores.

A las seis de la tarde paseo y cucañas con música como en el anterior.

A las nueve la gran retreta alternativa ejecutada por las dos bandas de música y los clarines del Escuadrón. A la misma hora las funciones de teatro.

Albacete 15 de Agosto de 1883. (...)

A la luz del Programa, no sólo la Banda Municipal, sino el elemento musical en sí mismo, se consideraba indispensable en los festejos. Además, algunos de los eventos citados, pese a no indicarse, también contaron con la actuación de la Banda, dándonos una idea aproximada de los cuantiosos servicios que debía prestar en aquellos días. Si bien es cierto que el programa de 1883 corresponde a un año conmemorativo que justifica sobradamente un aumento en la cantidad de actos organizados, se ha comprobado que las obligaciones de la Banda durante las ferias del último cuarto del siglo XIX fueron numerosísimas, sobre todo desde 1890. El espectáculo de la banda más demandado fue, sin duda, el concierto musical vespertino que por decisión del ayuntamiento amenizaba el paseo al público concurrente en la Feria desde 1851. Hay certeza de la ubicación de la Banda dentro del recinto ferial a partir de 1864, aunque carecía de un escenario en condiciones para sus actuaciones. Prueba de ello es que en 1868 la alcaldía ordenó el montaje de un tablado en el centro del edificio ferial con dicho fin. El escenario consistía en una simple plataforma portátil que permitía cierta elevación para que los sonidos de la banda fueran escuchados en mejores condiciones. La estructura mencionada debía diferir considerablemente del emblemático pabellón que hoy en día sigue en pie. De hecho, uno de los elementos arquitectónicos más comunes a los de la actualidad dentro de la estética del edificio ferial es el kiosco del círculo interior. A través de las crónicas de la historia de la ciudad de Albacete y de las informaciones ofrecidas por investigadores del pasado sabemos que su edificación se forjó en los inicios del año 1912. El Consistorio albaceteño acordó adjudicar a la casa barcelonesa M. C. Butsems y Fradera su elegante construcción en cemento Pórtland, diseñada por el arquitecto municipal Daniel Rubio, procediéndose a su inauguración en la Feria del mismo año.

Sin menoscabo de la importancia del diseño, estructura, autoría o materiales utilizados en su construcción, también es de interés indagar sobre los antecedentes de la edificación, y, aún más, acerca del sentimiento que motivaba su existencia. El arte siempre ha sido reflejo de determinadas circunstancias socioeconómicas y culturales. La construcción del kiosco, igual que sucede con otras edificaciones de carácter municipal, no fue inmediata. Todas ellas respondían a una necesidad o un deseo colectivo de la población que se mantenía en el tiempo al no poder satisfacerse por la penuria de las arcas municipales del país durante la centuria decimonónica. A veces había que esperar décadas para verlas realizadas. Y así ocurrió con la edificación de este kiosco. Con todo, hay que subrayar que, dentro

⁵ Estos planos fueron elaborados de forma gratuita por los señores Juan Domech y Andrés Soriano, Arquitecto Municipal y Provincial Segundo, respectivamente. En cuanto al precio que podía costar la realización del más caro de todos ellos, parece que se apuntaba un coste cercano a las 1125 pesetas (*El Liceo*, 13-8-1871).

⁶ «(...) Superfluo creemos recomendar esta buena idea (...). Todos sabemos lo que se sufre en el reducido pasillo de las tiendas y la incomodidad de los asientos que ofrecen los pocos cajones que castigan los rayos del sol; y aún cuando sólo sea por huir de aquel bullicio y estrechura en que forzosamente nos coloca la limitada sombra que ofrecen los círculos, bien merece la pena de un desembolso y más si éste redunde en aumento de brillo y realce para nuestra ya renombrada feria» (*El Liceo*, 13-8-1871)

⁷ «(...) los que en 1º de Setiembre no hayan satisfecho la cuota que se acuerde, serán tenidos como no socios (...)

⁸ «En el Altozano. ¿Con que ya no se hace ese kiosco en la Feria?. / Ni en la Feria ni en ninguna parte. Hay quien dice que es insultar al pobre que no podrá entrar en él si no tiene con qué pagar. / Jesús ¡qué atrocidad! Según ese principio deberíamos cerrar todos los talleres, suprimir los toros y los teatros, derribar los edificios y lodar las cuevas / No lo entiendo / Pues es fácil; mientras haya un desgraciado que no tenga que comer más que un trozo de pan, viva al aire libre y vista andrajoso; todos los demás hombres que tengan más comodidades que él le insultan / Pues también dicen que la feria es sitio público / ¿Pues no era el sitio donde estuvieron los títeres? / Hay diferencia / ¿Cuál? / Que los titiriteros eran de fuera y los del kiosco de Albacete / Es verdad. / Manuel Jorreto Paniagua» (*El Liceo*, 20-8-1871)

⁹ La primera propuesta que se hizo sólo recogía la intención de dedicar el edificio a la degustación de café. Sin embargo, en la aprobación del proyecto final que tendría lugar aproximadamente dos meses después, ya se manifestaba la doble funcionalidad del mismo para «café y música».

de la arquitectura del período romántico, el levantamiento de este tipo de pabellones en gran parte de las ciudades españolas (del mismo modo que los mercados municipales, teatros, etcétera) suponía la materialización de la ecuación hierro-progreso, poniendo de manifiesto el interés de los ayuntamientos por mejorar y avanzar con los nuevos tiempos. En línea con este pensamiento, pero centrándolo en lo puramente musical, no extraña que autores como M.E. González y L.G. Ibernis consideren a estos kioscos como «un producto de paz y de dignificación de las bandas» o «(...) el símbolo de una evolución hacia el sedentarismo y cifra de una nueva edad en la historia de las bandas (...)».

Volviendo a los antecedentes del pabellón, la finalidad de las sucesivas estructuras proyectadas o levantadas en el centro del edificio ferial no siempre contempló servir como centro de las actuaciones musicales de la Banda. Así, en 1871 el Consistorio decidió secundar la propuesta de algunos albaceteños «de los más escogidos círculos» de la capital interesados en construir una «tienda o pabellón de recreo» en el centro del edificio ferial, consciente de que de este modo se podía contribuir al mayor realce de los festejos, y dado que se consideraba que el lugar donde pretendía levantarse resultaba «cómodo y conveniente, sin

lastimar en nada las servidumbres y dependencias de aquel local [el edificio ferial] ni cercenar en lo más mínimo los paseos y sitios de público aprovechamiento». Rápidamente se dieron los pasos precisos para poner en marcha el proyecto: el Ayuntamiento consiguió la cesión del lugar donde ubicarlo y se constituyó la pertinente comisión directiva, a la vez que se presentaban unos planos «de un gusto exquisito y esbelto» que además reunían «apetecibles condiciones de comodidad, elegancia y economía»⁵. A los pocos días la idea contaba con el apoyo de sesenta albaceteños deseosos de formar parte de aquella sociedad cuyo objetivo principal, según se afirmaba, era el recreo. No obstante, otros fines perseguidos eran la comodidad⁶ y establecer barreras físicas con las clases menos favorecidas. De hecho, todos aquellos que quisieran formar parte del círculo se encontraban obligados al pago de una cuota que, evidentemente, no se hallaba al alcance de todos los bolsillos. Aunque realmente no se llegó a fijar una cifra se puso de relieve que no todo el mundo podría pertenecer a aquel selecto grupo⁷, razón que, a ojos del Consistorio, justificó que el proyecto no se realizara pese a las quejas de algunos partidarios de la idea⁸. Tuvieron que pasar cuatro años más para que, en 1875, el Ayuntamiento albaceteño decidiera por fin construir un kiosco, «inspirándose en el interés y predilección» que sentía la población hacia los festejos más importantes del año, acordando destinar 8.096 pesetas a su construcción. Conocemos pocos detalles acerca de la estética de este kiosco, salvo que su estructura era de madera, y que constaba de dos cuerpos recubiertos de pizarra, de acuerdo al doble uso que se pensaba dar al mismo, ya que la parte inferior se pensó acondicionar como café, mientras que la superior se concibió como espacio destinado a las actuaciones de la Banda Municipal⁹.

Aunque la construcción en sí iría modificándose a lo largo del tiempo, la dualidad kiosco-banda se mantuvo hasta bien entrado el siglo XX, independien-



Kiosco

Fotografía del kiosco «para la música y repostería» levantado en 1912. Del *Albacete antiguo (imágenes y recuerdos)*, IEA, Excma. Diputación Provincial de Albacete, Albacete, 2001, p. 131.

temente de que, como en sus inicios, se dedicase a otra finalidad a parte de la de dar refugio a la formación musical¹⁰. El proyecto para la edificación del templete se aprobó en julio de 1875. Se pensaba que estaría terminado para los festejos de ese año, pero las obras se demoraron y hubo que esperar hasta 1877 para verlo concluido. En años posteriores se realizan modificaciones en el espacio superior —la banda carecía de espacio suficiente para colocarse debidamente—. Se crearán veinticuatro asientos volados, fabricados en hierro y madera, así como otros elementos como faroles y atriles fijos que facilitaban a los músicos su desempeño. Fueron casi dos décadas las que este escenario continuó en uso. Aunque cada cierto tiempo se llevaban a cabo tareas de mantenimiento, hubo momentos en que la estructura estaba tan deteriorada que incluso los músicos temieron por su propia seguridad¹¹. En 1895, el Arquitecto Municipal Juan Peyronet confirmó el ruinoso estado del escenario, asegurando en su informe que los pies derechos se hallaban «sin sujeción alguna las carreras y perdidos sus aplomos»¹², por lo que se decidió que, lejos de invertir más dinero en arreglos que a la larga servirían de poco, resultaba más rentable demolerlo y sustituirlo por uno nuevo, esta vez de hierro¹³, que realmente fuera «digno de la feria». El señor Peyronet fue el encargado de elaborar distintos diseños, resultando elegido de entre todos ellos uno «de hierro fundido, que, rodeado de esbeltas farolas, constituía un elegante cenador y tribuna para una orquesta o banda de música». Los trámites para su construcción llegan a iniciarse¹⁴, pero de nuevo el factor tiempo actúa en contra. Los escasos meses que restaban para la Feria obligó a adoptar una solución provisional: Instalar un pabellón más económico, con estructura otra vez de madera y cubierto con un simple toldado de lona¹⁵.

El aspecto que mostraba dicho pabellón poco tenía que ver con el que se había proyectado inicialmente. Según testimonios de la época, aquél parecía más bien una «tienda de campaña», razón por la cual, durante la Feria y con el fin de disimular en lo posible su escasa monumentalidad, se trató de ornamentarlo mediante *portiers*, cortinones, cogedores, banderas, gallardetes y otros elementos decorativos. La sustitución del antiguo kiosco por aquella especie de “carpa” trajo consigo la revisión y modificación del reglamento de Feria (documento aprobado el 29 de noviembre de 1893) en aquellos puntos que trataban sobre el recinto. Así, por ejemplo, el artículo 4º quedó redactado del siguiente modo: «*El nuevo pabellón, existente en el centro del Círculo interior y local destinado a botillería en la carrera de este nombre, quedan reservados a favor de este Ayuntamiento y no se considerará como comprendido en el arrendamiento. La expresada Corporación lo destinará a la clase de festejos que crea conveniente, reservándose también el arriendo exclusivo del servicio de repostería o sea de café, licores y helados*». De igual manera, en lo referido a la Banda Municipal, el artículo 56º determinaba que «*Desde el día 7 al 14 de septiembre, ambos inclusive, viene obligado el arrendatario a entregar al Presidente de la Comisión de Música de esta Municipalidad, la cantidad que al respecto de 1 peseta 50 céntimos diarios por plaza¹⁶, importe de lo devengado por los músicos de la banda que concurran a tocar al paseo de la Feria o acompañe al piquete, cuya suma que se le retribuye como gratificación, entregará al Director de la misma para su distribución. A dicho Director se le gratificará con dos pesetas cincuenta céntimos diarios. Si la Corporación Municipal, por falta de arrendatario, se viera en el caso de administrar los derechos que devenga la Feria. No se retribuirá a dicha banda a la cual se dará la gratificación que acuerde el Ayuntamiento*».

Inicialmente, la resolución sobre el pabellón levantado en 1895 tenía carácter temporal. Pero, en realidad, fueron diecisiete los años en que las actuaciones de la Banda Municipal tuvieron lugar en él. Ello explica que en el transcurso de dicho período se encuentren diversos testimonios en la propia alcaldía que denuncian su mal estado. Sirva como por ejemplo éste de 1901: «*(...) la cubierta de lona que se ha venido poniendo los años anteriores en el círculo interior de la Feria, se halla completamente estropeada y en estado poco decoroso, siendo por tanto de urgente y*

¹⁰ Era muy habitual la ubicación de horchaterías, refrescantes y otros establecimientos relacionados con la restauración en las cercanías de los lugares donde la Banda Municipal ofrecía sus conciertos públicos, sobre todo en los parques y pascos durante la época estival, ya que éstos suponían una afluencia de público significativa, y por tanto, representaban una fuente segura de ingresos para los negocios próximos.

¹¹ En 1883 la estructura del kiosco se encontraba sumamente desgastada, habiendo cedido las espigas, lo cual hacía que el conjunto acusase ciertos movimientos. Para asegurarlo, se decidió colocar escuadras en los pies derechos, resolución que alargó la vida del pabellón unos años más.

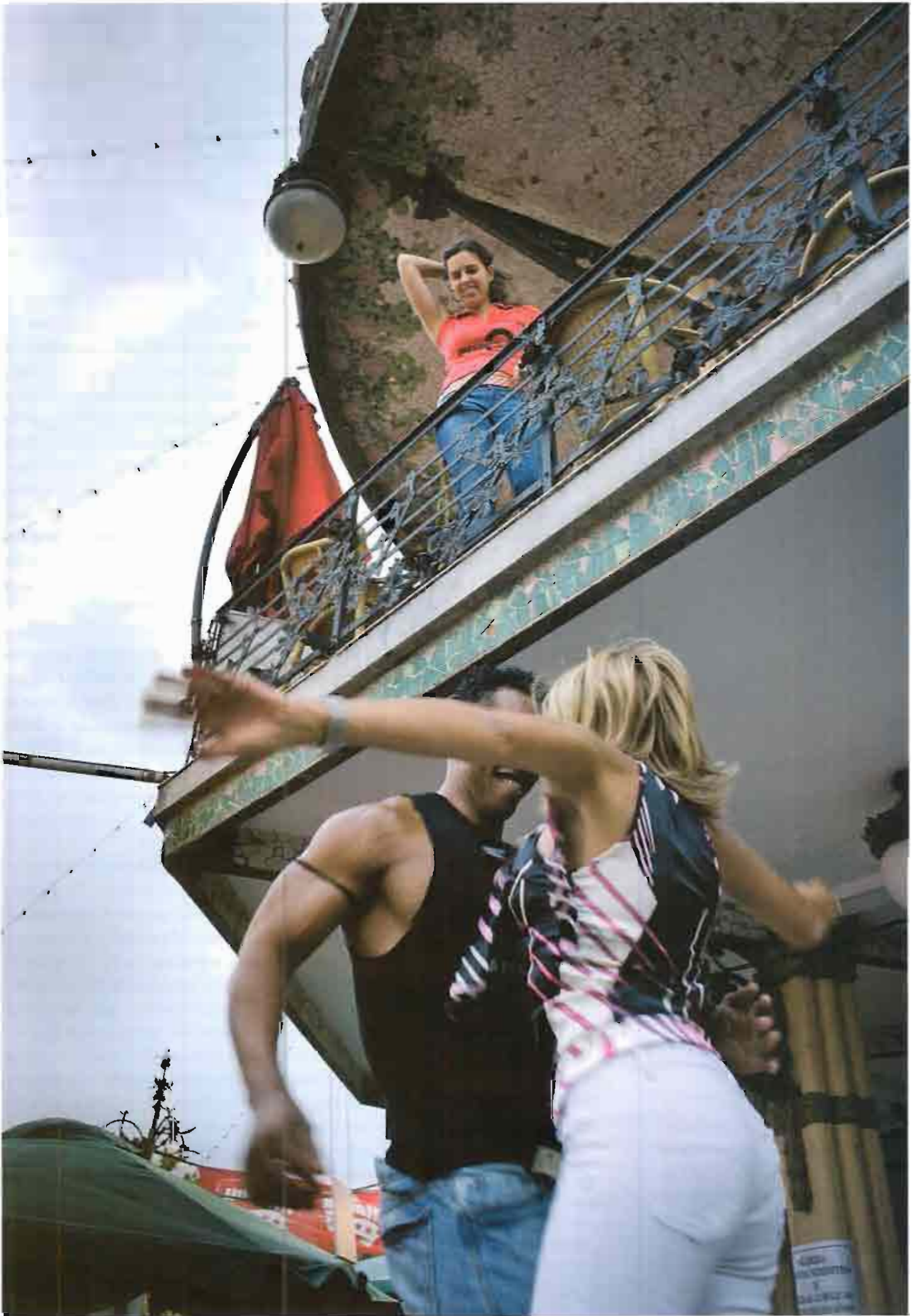
¹² Desde 1889, durante los días de Feria, se colocaba en el edificio ferial el mismo tablado que utilizaba la banda para sus actuaciones estivales en el pasco del Istmo. Una decisión que, posiblemente, estuviera motivada por las malas condiciones en que se encontraba el kiosco.

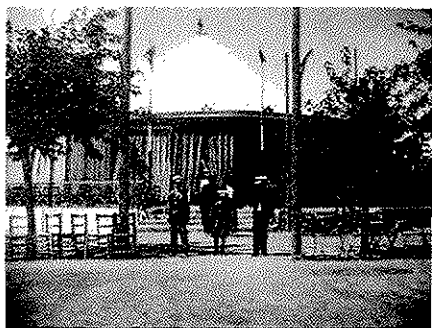
¹³ Se conservan diversos documentos del «*Expediente instruido con motivo del pedido de once viguetas de hierro con destino al kiosco que se construye en el círculo interior del edificio de la feria*», relativos a los servicios prestados en este sentido por la «*sociedad material para ferrocarriles y construcciones Barcelona*».

¹⁴ Se tiene constancia de los trámites realizados para contratar el hierro que se iba a emplear en la construcción del nuevo kiosco; sin embargo, por circunstancias desconocidas, este contrato fue finalmente anulado a instancias de la alcaldía.

¹⁵ La confección del toldo fue de Francisco López, quien percibió por dicho trabajo un total de 250 pesetas.

¹⁶ Esa misma cantidad era la que percibía cada músico por tocar en aquellas veladas musicales, al menos desde 1890.



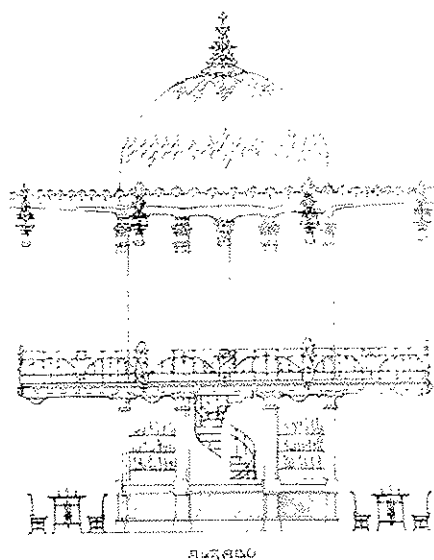


1908

Kiosco del círculo interior en el año 1908». MATEOS

ARCÁNGEL, Alberto, Del Albacete antiguo ..., op. cit., p.

130.



Kiosco

Alzado del kiosco proyectado por el arquitecto Daniel Rubio.

Año 1912. GUTIÉRREZ MOZO, Elia, El despertar de una ciudad..., op. cit., p. 101.

perentoria necesidad la colocación de un kiosco de hierro que a la par que sirva para la Banda de Música Municipal contribuya al embellecimiento de aquel paseo tan frecuentado durante los días de feria».

Renacían los antiguos anhelos de edificar un templete acorde con la importancia de los festejos, con el objetivo principal de alojar debidamente a la corporación musical representativa del Municipio y de ornamentar el edificio ferial, por lo que se insistía en el empleo del hierro como material más adecuado para su construcción. Por otro lado, ahora se introducía una novedad: la posibilidad de que este receptáculo fuera portátil, de forma que pudiera utilizarse durante los festejos de septiembre en el círculo interior, y durante el resto del año en los paseos y lugares que se estimaran más convenientes. Rápidamente comenzaron los trámites con la Casa Ferrer, de Valencia. En el mes de junio el Consistorio eligió el modelo, entregando 1.500 pesetas como anticipo del precio total del kiosco. No obstante, surgieron algunas dificultades con la forma de pago que fueron calificadas por el cabildo albaceteño como «exigencias injustificadas de la Casa Constructora» y que impidieron de nuevo ver realizado el ansiado templete. Por el poco tiempo que faltaba para el comienzo de los festejos feriales el asunto quedó pospuesto, aunque la alcaldía manifestó públicamente que no desatendería el proyecto, asegurando que ese mismo invierno el kiosco estaría colocado en los paseos de la ciudad. Pero los meses pasaban y aquel firme propósito continuaba sin materializarse, por lo que el director de la Banda Municipal, Don Daniel Prat Sánchez, envió un escrito al Ayuntamiento llamando la atención sobre el absoluto abandono en que se encontraba sumido el proyecto, asegurando además que la carencia de aquel escenario estaba llegando a afectar negativamente a la formación musical pues la opinión pública comenzaba a poner en entredicho sus resultados artísticos desde tiempo atrás: «(...) El mayor obstáculo con que lucha hoy la banda es la falta de un kiosco o templete que hace algunos años debiera tener (...) el trabajo de la banda (...) ni éste luce ni el público se muestra satisfecho. ¿Por qué? Rotundamente puede afirmarse que por la carencia de este elemento de defensa indispensable para toda labor artística (...). Para mejorar la banda de música (...) Imprescindible (...) algo que se eleve del público en las múltiples noches de verano y tardes de feria». Tras la presentación del escrito del señor Prat no hay ningún acuerdo del Consistorio que retome el asunto, de modo que seguirá en pie durante bastantes años el pabellón «económico» levantado en 1895. Durante ellos sufre un progresivo deterioro que obliga a efectuar reparaciones con creciente frecuencia, sobre todo en el toldo.

A finales de la primera década del siglo XX, las veladas musicales continúan siendo uno de los espectáculos más demandados por el público. La alcaldía albaceteña, año tras año, realizaba verdaderos esfuerzos para que el programa de festejos contase con los servicios que ofrecía la Banda Municipal y, además, con los de alguna otra formación musical foránea novedosa, cuya contratación suponía un atractivo añadido, como puede leerse en la prensa local del momento: «De Feria. Las veladas musicales. (...) sabemos que se celebrarán veladas musicales la próxima feria (...). Nos complace grandemente que nuestro Ayuntamiento se haya determinado a no privar al pueblo de esa amena distracción, con la cual se da a nuestra renombrada feria mayor animación y vida. Tendremos, pues, música por la mañana, por la tarde y por la noche. No es mucho, pero aquí donde escasean las fiestas, y las que hay es preciso pagarlas bien, se consigue con las bandas de música dos cosas que no carecen de interés: dar mayor alegría a la feria y proporcionar ratos de solaz y distracción a cuantos no pueden concurrir diariamente a los espectáculos de pago. (...)». Sin embargo, el estado del pabellón era deplorable. Tanto que, tras la feria del año 1909, la prensa se hizo eco de nuevo de la necesidad de edificar el kiosco que tantas veces se había solicitado: «La feria en broma. (...) se impone la construcción del «chosco» central pa' refrescos y la música, pues el actual es muy molesto, y cuando sopla el aire no se pué estar y es hasta peligroso, y es lástima que tós los años se gasten un

puñao de pesetas pa' colocarlo y que después esté tan feo y tan incómodo». Pese al tono claramente burlesco de este fragmento, el mensaje a transmitir era claro y directo. Pone de manifiesto el humilde aspecto del pabellón, que nada poseía de monumental y nada contribuía al realce de los festejos, y el riesgo que suponía para las personas que lo frecuentaban.

Aunque todo el mundo parecía estar de acuerdo con que era preciso un nuevo escenario, los años pasaban sin que se diera una solución definitiva al problema. Habrá que esperar hasta la Feria de 1912 para asistir a la edificación del kiosco de hierro y cemento que hoy día continúa en pie en el centro del recinto ferial. En la inauguración faltaban la balaustrada de cemento que lo rodea, las dieciocho columnas que le proporcionaban luz y el piso de baldosín, mejoras introducidas posteriormente y que elevaron su precio a 22.297,97 pesetas. El empleo de cemento en la construcción anulaba cualquier posibilidad de transporte como en principio se pretendía. Entre la movilidad del conjunto o la resistencia, se optó en última estancia por ésta.

Aquel kiosco que un día nació como elemento de dignificación de la feria y sede de las actuaciones de la formación musical representativa del Municipio aún se mantiene en pie, aunque ya no alberga al insigne conjunto. Dentro de poco el templete celebrará su centenario. Aunque la estética que exhibe en la actualidad apenas difiere de su imagen primigenia, el paso de los años ha transmutado la visión de esta emblemática edificación, no por cambios en su estructura sino por la finalidad de su uso. Los conciertos que ofrecía en otros tiempos la banda en un horario limitado durante los días feriados, congregando en derredor suyo al auditorio que acudía por las tardes a su acostumbrado paseo, para escuchar pasodobles, fragmentos de ópera, zarzuela y marchas, hoy en día ya no se celebran. La música en vivo, que en buena medida dependía del desempeño de los músicos y el director, hace mucho que se sustituyó por reproductores digitales de la mejor calidad sonora y altavoces de gran potencia que, a todas horas, inundan el centro del círculo interior con atronadoras grabaciones (libres, eso sí, de todo fallo en la ejecución) de los últimos éxitos en las listas de superventas.

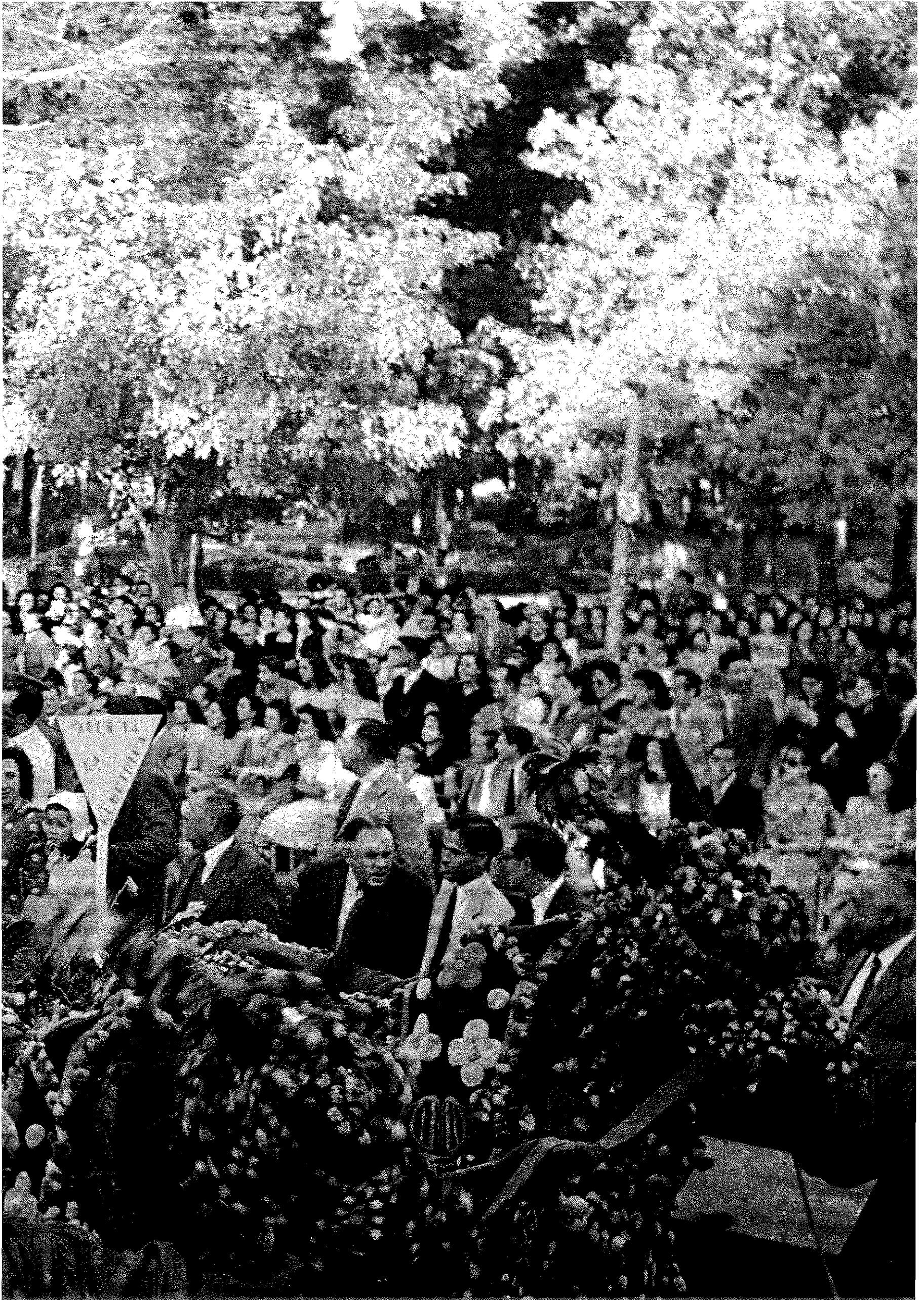
Por su parte, la importancia que sigue teniendo la Banda Municipal en la capital es innegable. Su papel dentro del marco de la feria de septiembre es aún de primer orden, centrándose en los actos más tradicionales, como la cabalgata que precede a la apertura del edificio ferial. Sin embargo, la mayor parte de sus actuaciones se realizan en el Auditorio Municipal donde, pese a la comodidad de escucharla en un patio de butacas con una excelente acústica, resulta evocador pensar en el sabor de aquel templete donde tantos albaceteños disfrutaron del paseo ferial acompañados por los acordes de la banda.

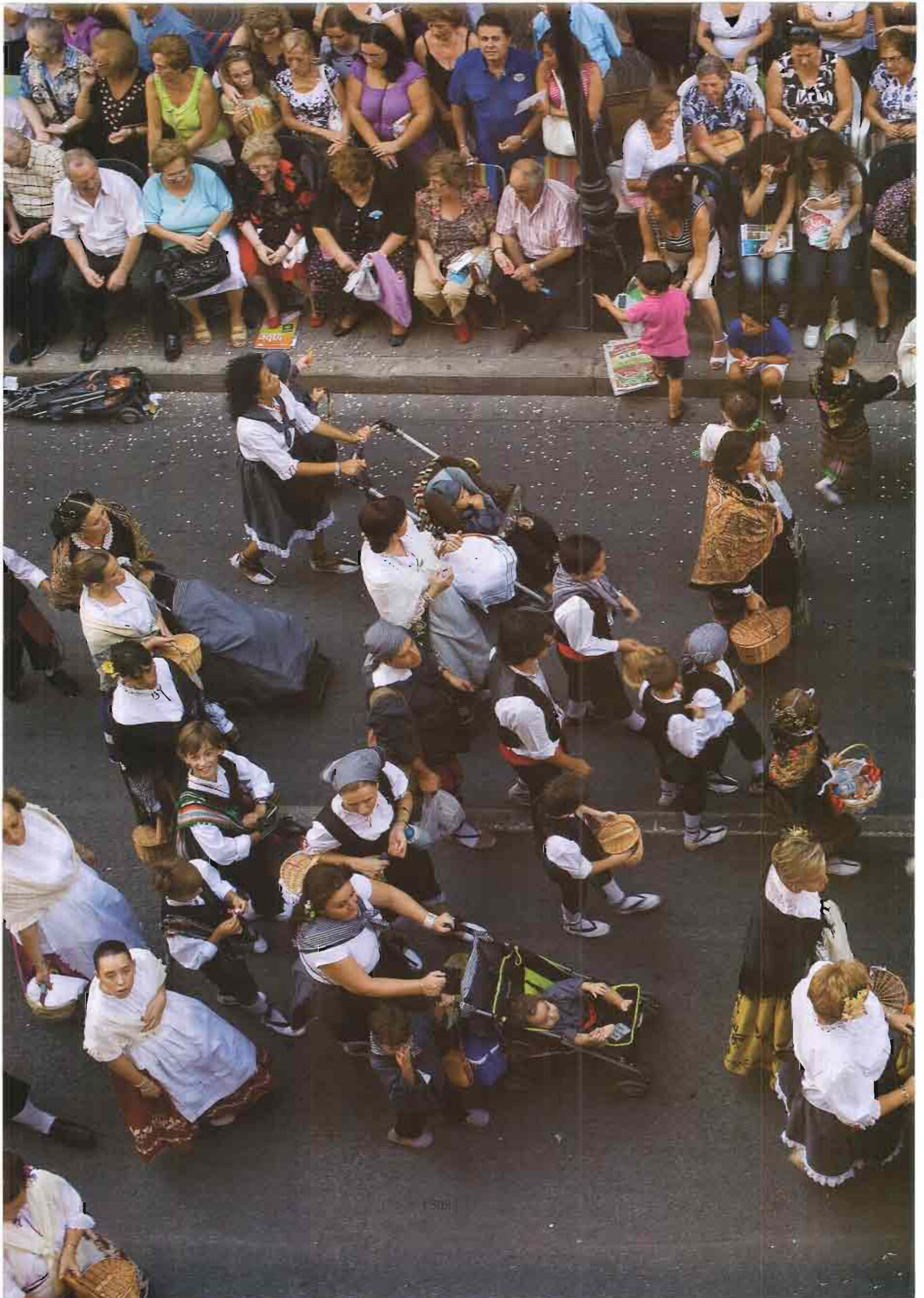


Círculo interior

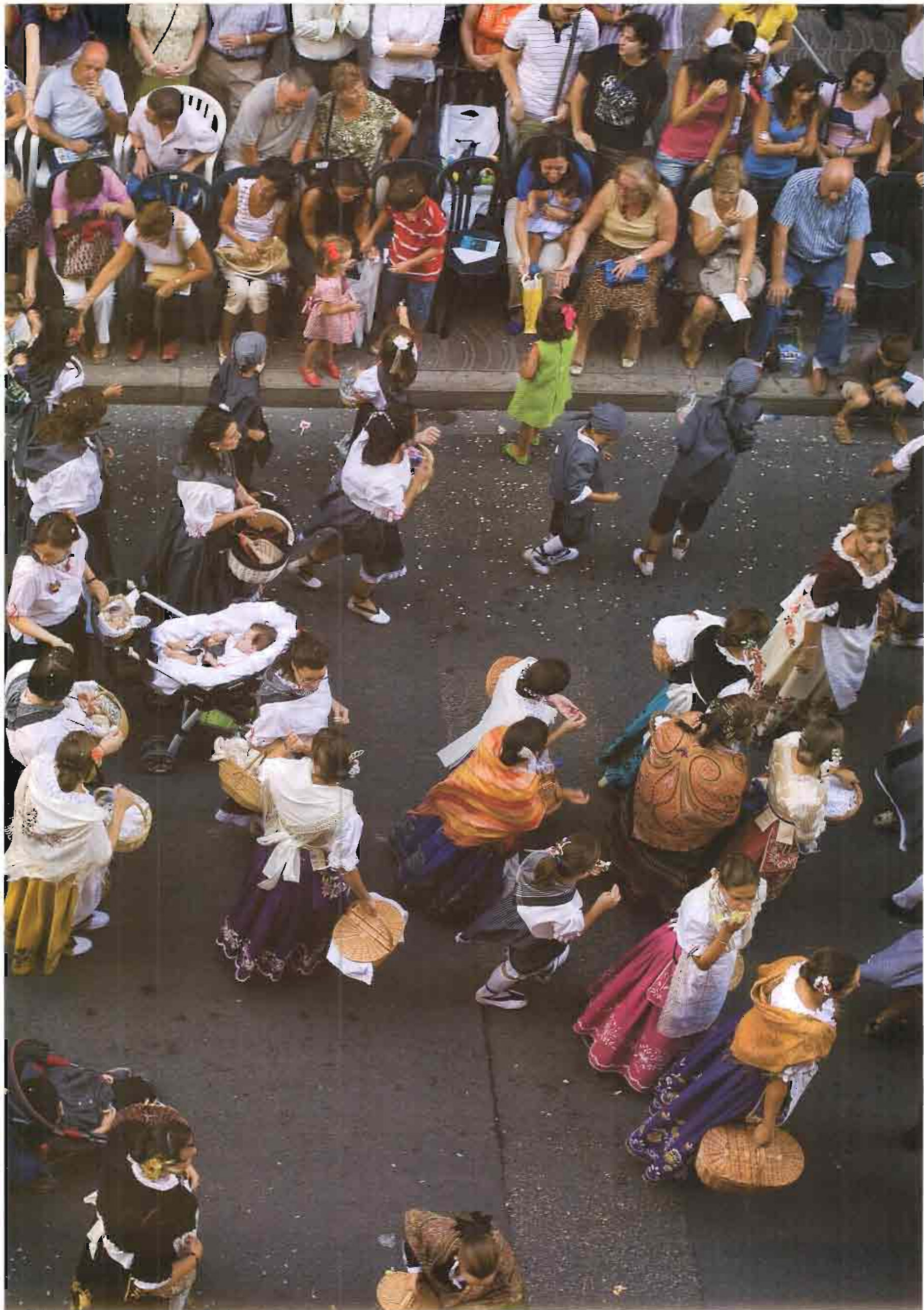
Ambiente del círculo interior del edificio ferial a principios del siglo XX. En la parte superior del templete se adivina la presencia de una formación musical que ameniza el paseo durante los festejos; posiblemente la Banda Municipal de Albacete.

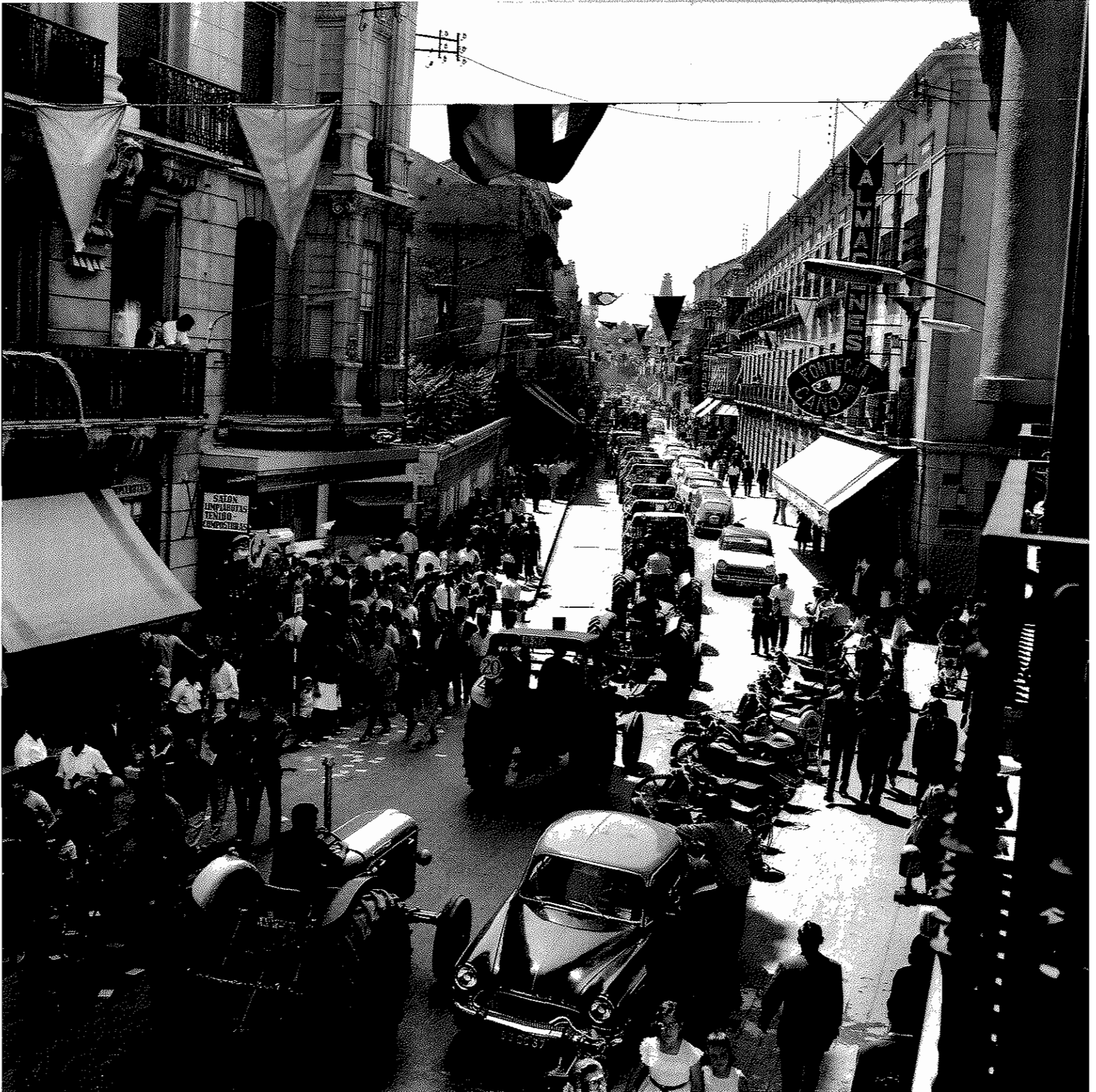


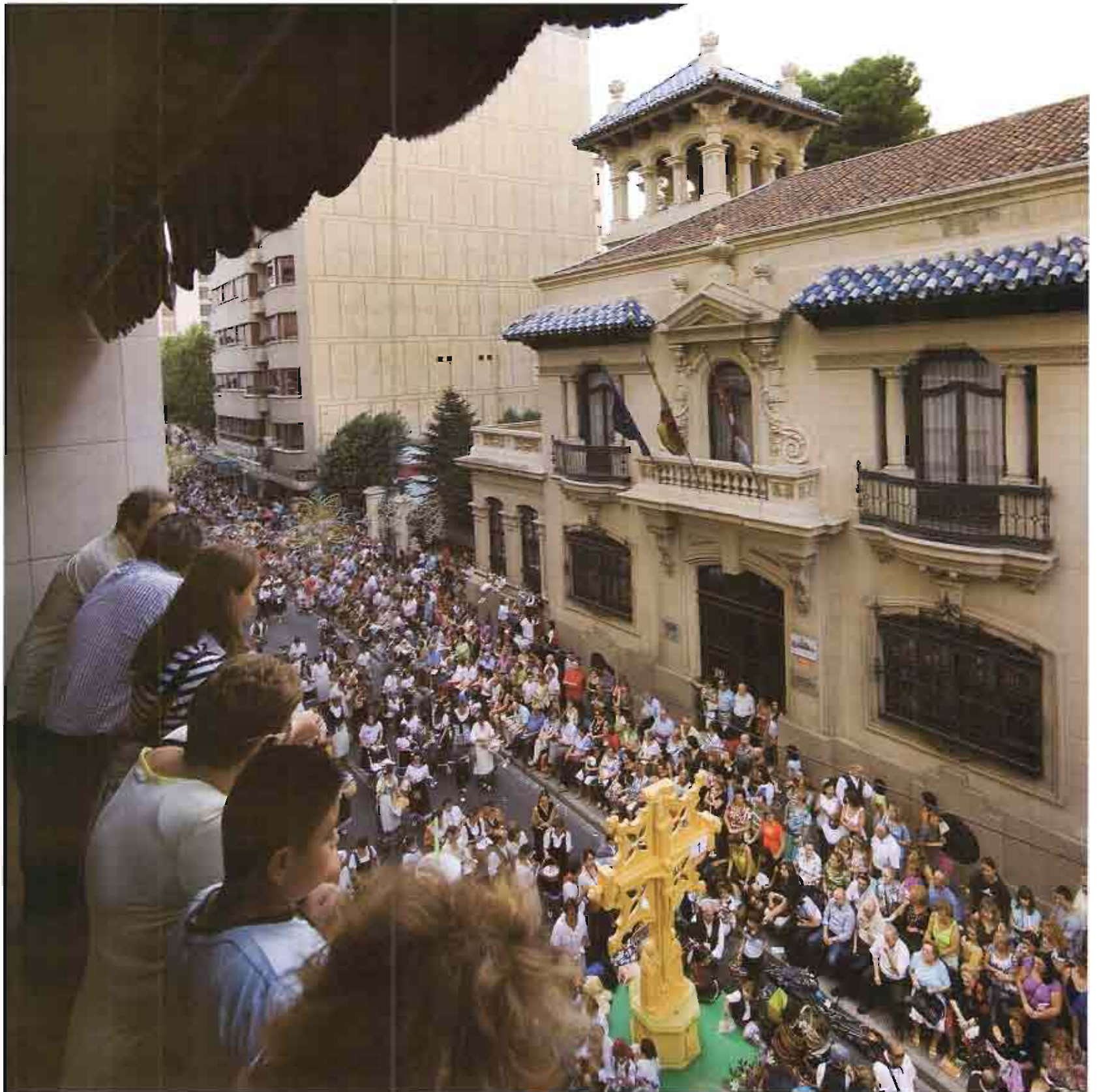




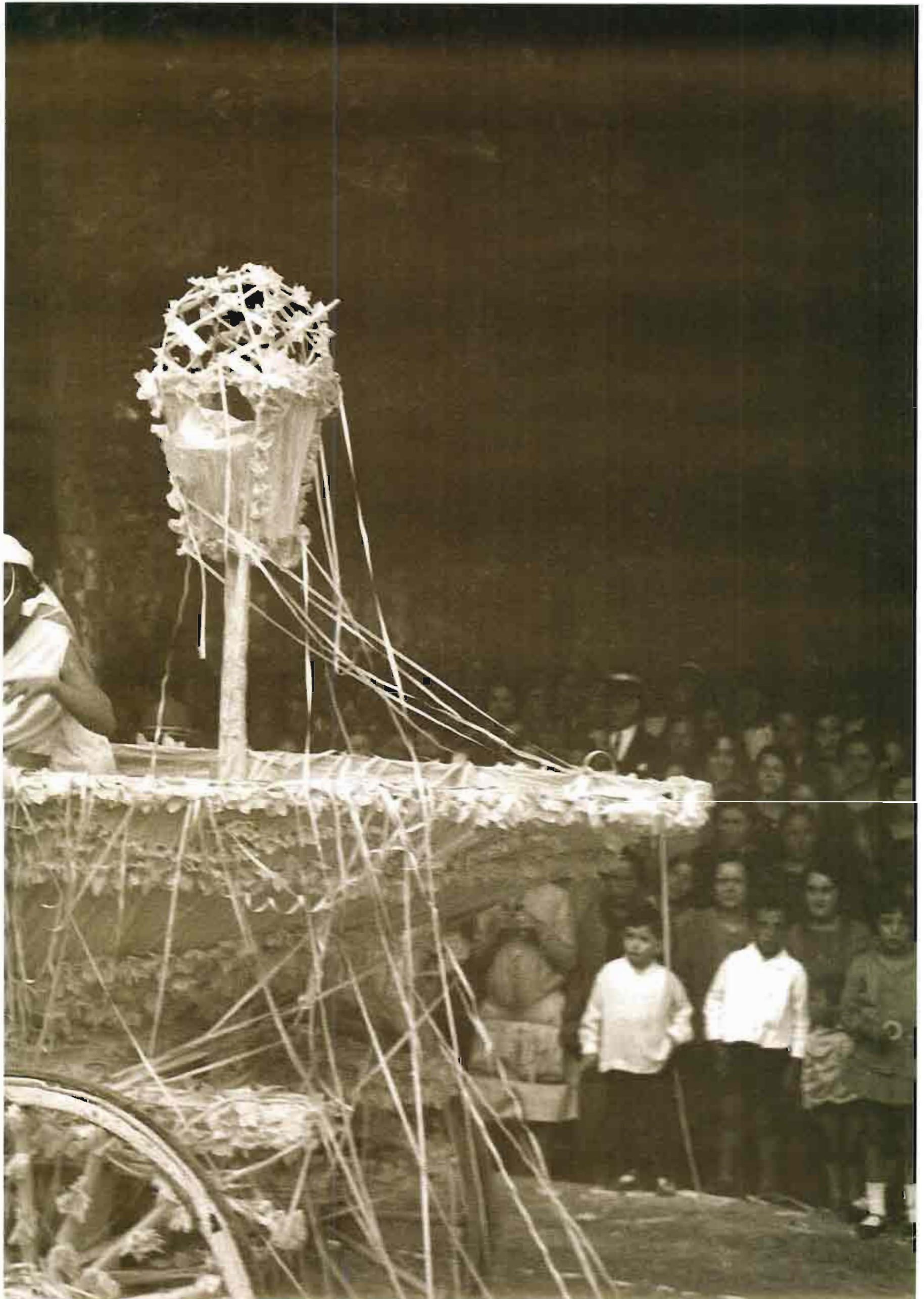
1518



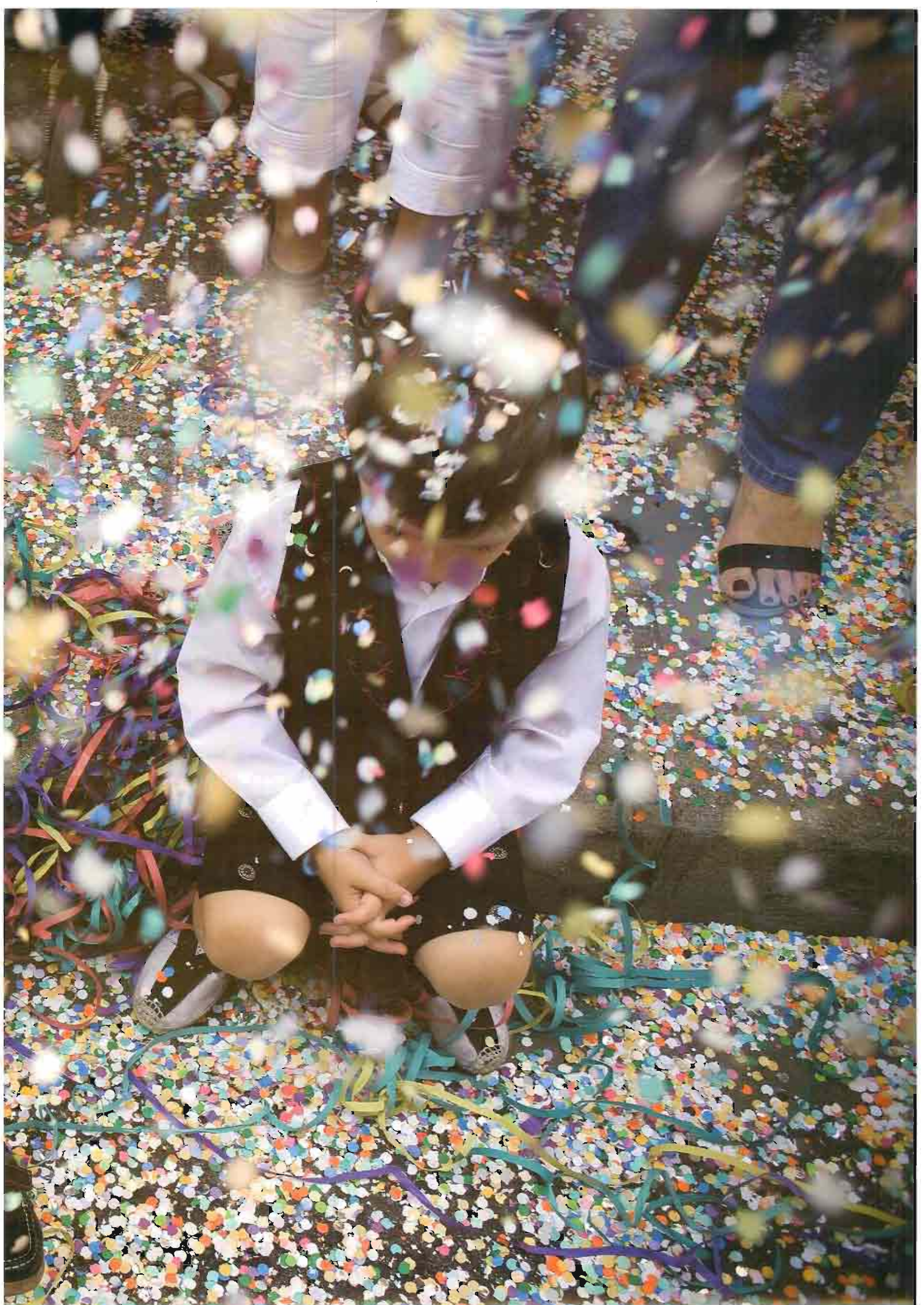










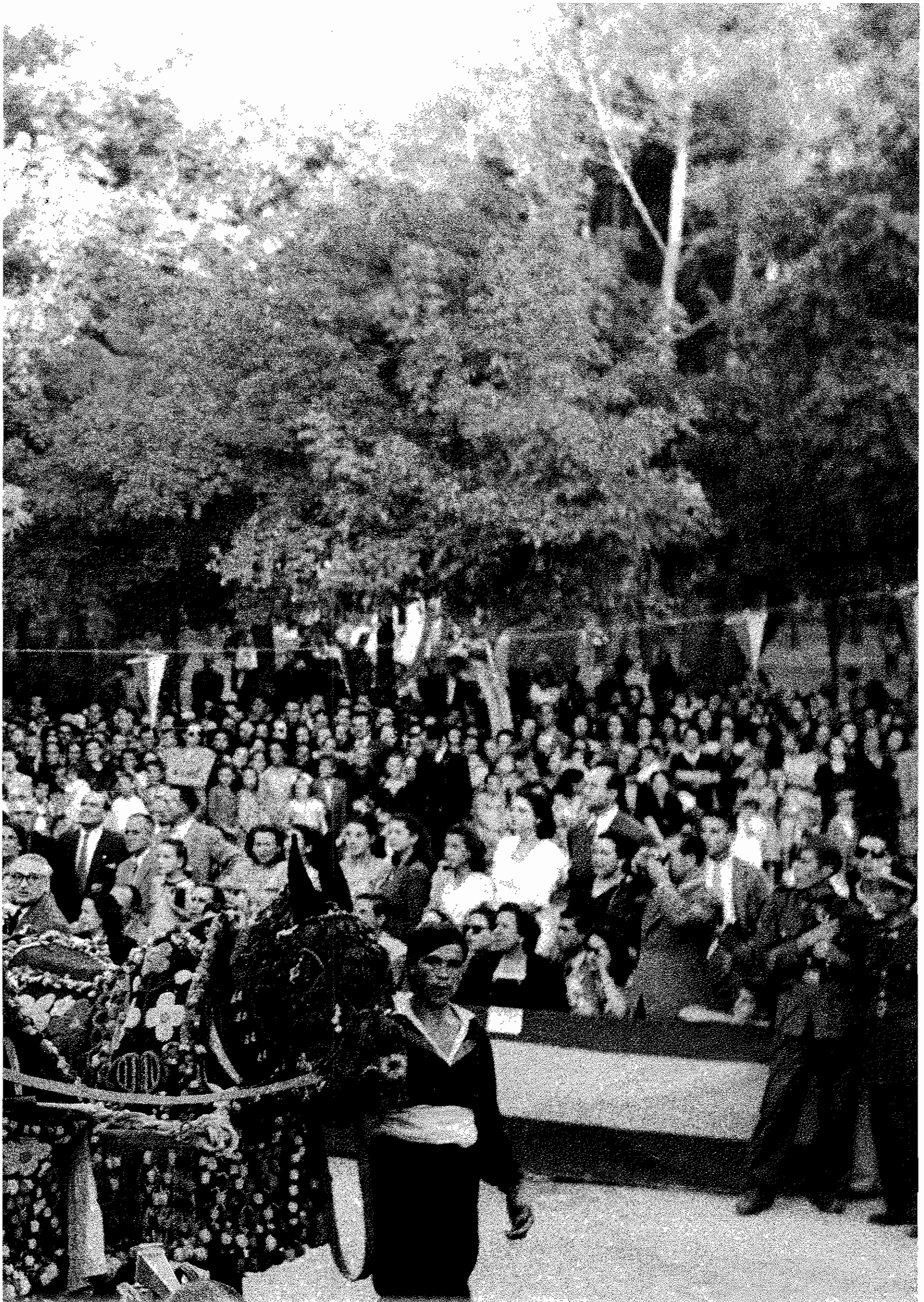


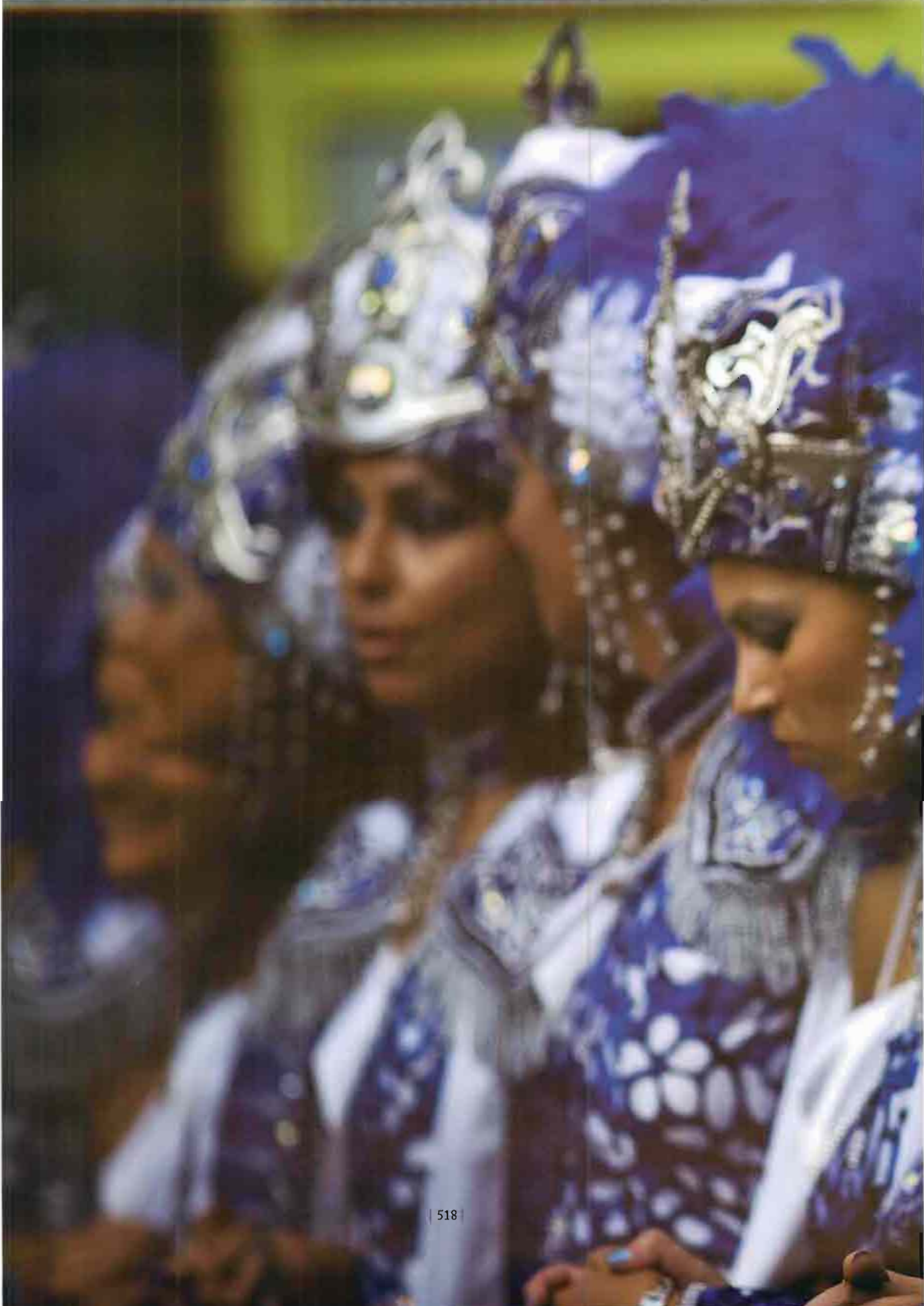


PERLAS
Y
SIRENAS

BICHOS

ALL
THE
WORLD

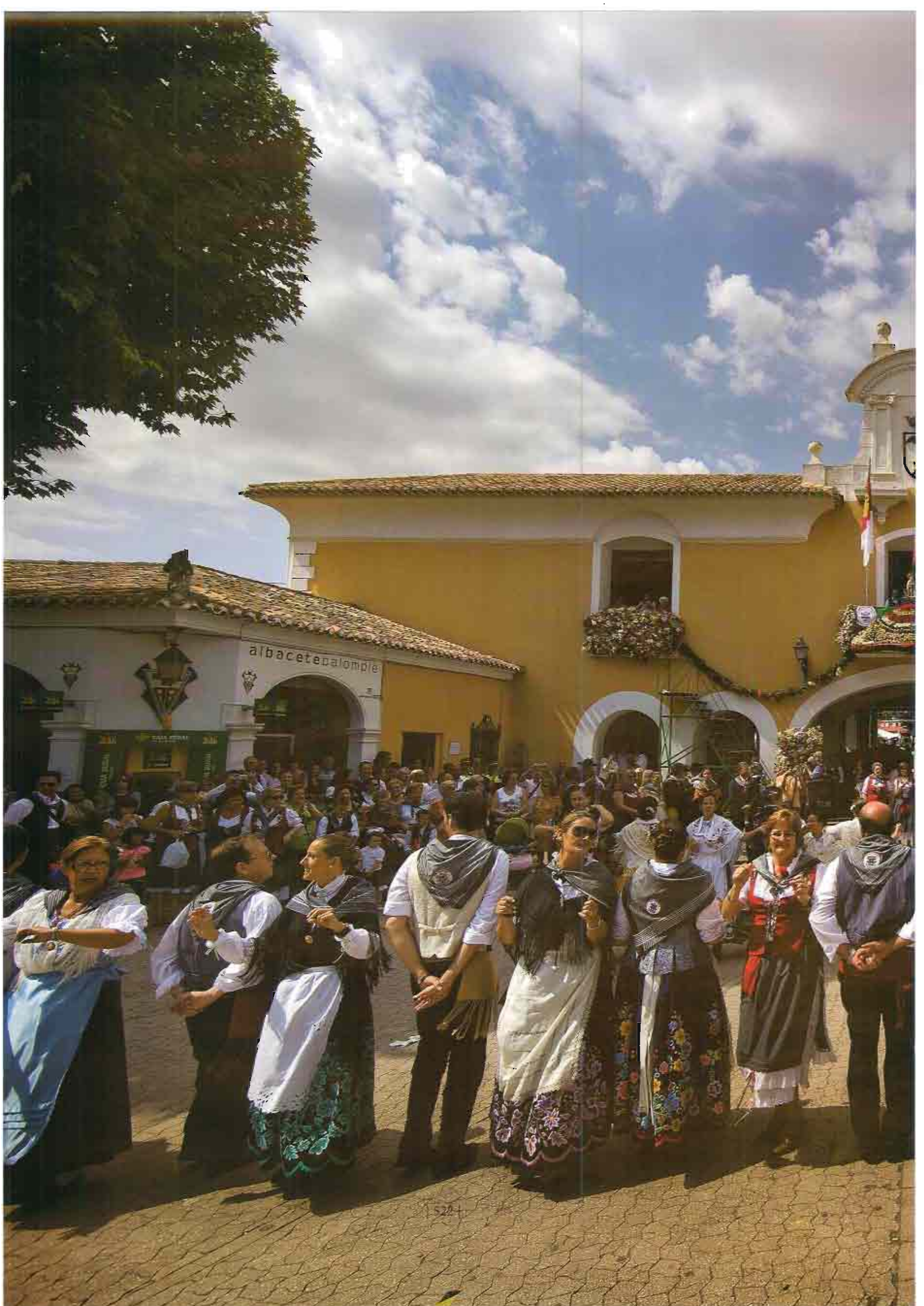








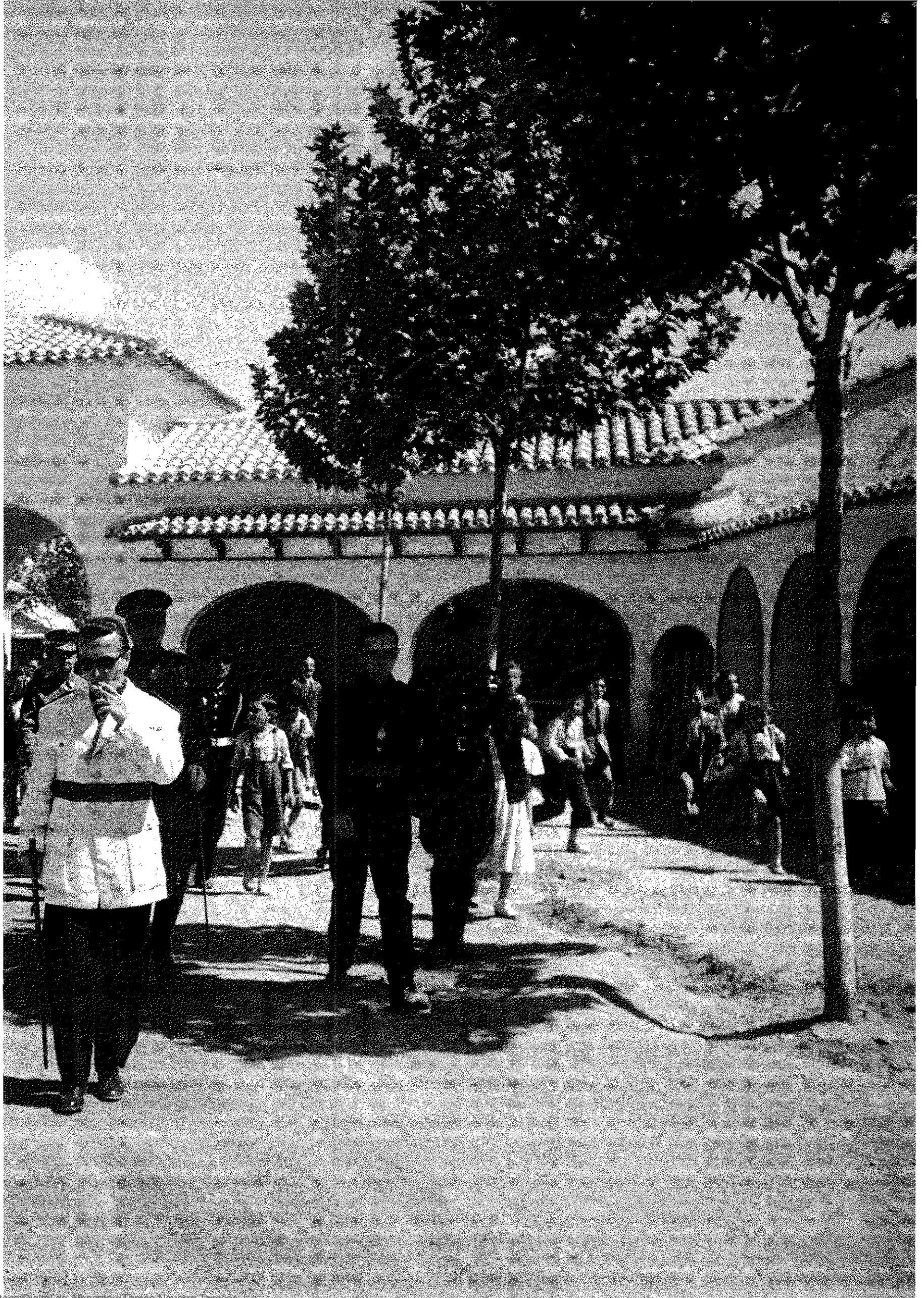




15204







Feria y teatro



Representaciones teatrales en la feria de Albacete durante el siglo XIX

∞ Emilia Cortés Ibáñez

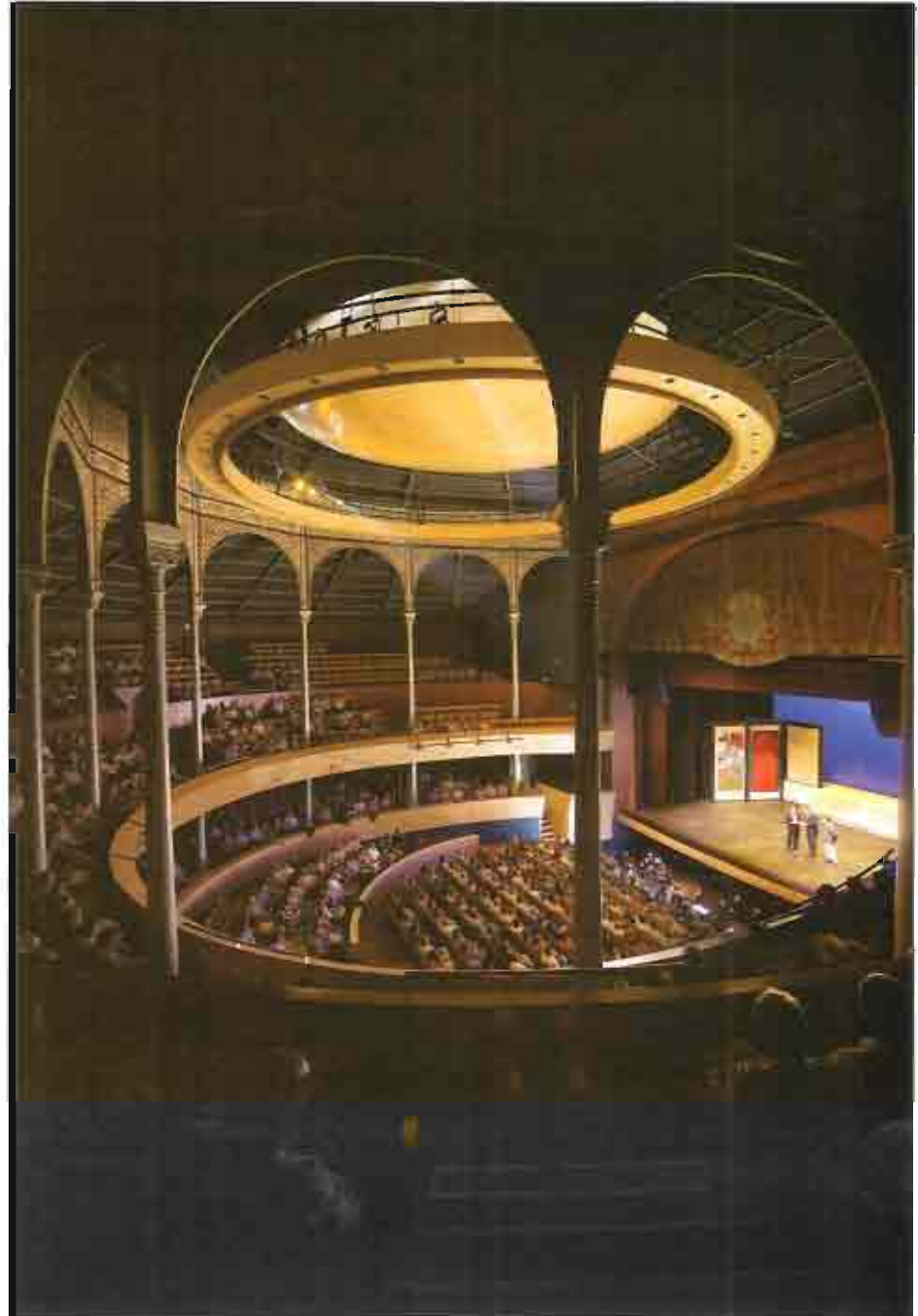
En los inicios del teatro las representaciones se celebraban con motivo de festividades religiosas —Natividad, Semana Santa, *Corpus Christi*, celebraciones marianas y de santos—. Ejemplo de ello tenemos con las que se llevaron a cabo en Albacete en el mes de mayo de los años 1568 y 1571. Después, estas fechas se ampliaron, se representó sin celebración religiosa alguna, y ¿qué mejor motivo para organizar funciones de teatro que la Feria de la ciudad? Además, la Feria como punto de reunión y encuentro siempre ha atraído a mucha gente, lo que implica una mayor actividad económica y social.

La primera noticia que tenemos de funciones de teatro durante la Feria de Albacete es de 1859, año en que se puso en escena el drama en verso y en tres actos *El anillo del rey*, de Antonio Hurtado. Se representó en el Teatro del Hospital de San Julián, —Plaza del Hospital, hoy de la Catedral—, a beneficio del mismo, y la entrada costó un cuarto. Éste no era un teatro propiamente dicho sino un salón que pertenecía al Hospital y que había sido acondicionado para funciones teatrales, mientras se edificaba el Teatro que necesitaba y ansiaba la ciudad. La razón por la que se eligió el salón para teatro está clara: Ayudar al mantenimiento de este centro de caridad. Se abrió una suscripción para habilitarlo. El interés de los suscriptores, además de aumentar los recursos económicos del Hospital que eran muy escasos, era proporcionar al vecindario “ocasiones de lícito recreo”. Se inauguró el 28 de agosto de 1853 y se mantuvo activo hasta 1866. Con esta faceta teatral el Hospital tenía otro canal de financiación y Albacete, un lugar de representación. El aforo de la sala adaptada a teatro era de 446 localidades y estaba clasificada como de 4º orden.

Diez años más tarde, en 1869, las funciones de teatro durante la Feria tuvieron lugar en el Teatro del Liceo, a cargo de la Compañía de Aficionados del Liceo. Los géneros fueron variados. Hubo obras cortas, en un acto: *Un caballero particular*, *Las cuatro esquinas*, *Pepita*, *La casa de campo*, *¡Pobres mujeres!*, *El sutil tramposo*, *¡Mal de ojo!*, *La mujer de Ulises*, *El último mono*, *Como el pez en el agua*, *El treinta mil del pico*. Comedias: *Otro gallo le cantara*, *El preceptor y su mujer*. Y zarzuela: *En las astas del toro*, *El amor y el almuerzo*. Además, algunas sesiones se vieron completadas con una Sinfonía a cargo de la orquesta de la Compañía de Aficionados del Liceo. Dicha Compañía disponía de una sección dramática, cuyo presidente era Rufino Vera, y de una sección lírica que tenía por director de orquesta a Ramón Ruiz y Regueiro. Era muy numerosa. La sección dramática estaba compuesta por ciento doce actores y, además de los músicos, también disponía de un grupo infantil. Siempre recogió elogiosas críticas, como lo demuestra la prensa del momento.

El Teatro del Liceo —calle Concepción— había sido inaugurado nueve meses antes, el 26 de diciembre de 1868 con una función “muy completa”. Su aforo era de 376 localidades. Anteriormente fue el Teatro del Casino Artístico y único teatro con el que contó Albacete de 1866 a 1871. Tomó el nombre de Liceo en 1868 porque en ese año su salón fue cedido a la Sociedad Liceo Albacetense. El teatro ocupaba el salón de baile del Casino y ofrecía más comodidades que el Teatro del Hospital de San Julián. Cuando el Liceo se encargó de esta sala le hizo una auténtica “puesta a punto” en escenario, tramoya, decorados, telón de embocadura, concha del apuntador, luces..., incluso se limpiaron las tres arañas de cristal que tenía el teatro. De 1876 a 1883 todas las funciones teatrales de feria se hicieron en este teatro.

En 1883 las representaciones tuvieron lugar los días del 8 al 15 de septiembre, a las 9 de la noche, a cargo de la Compañía Obón. También hubo funciones en el Teatro Vidal por la Compañía Grajales, a la misma hora y en las mismas fechas que en el Liceo. El Teatro Vidal —calle del Bosque, hoy Ricardo Castro— había sido inaugurado el 20 de junio de 1880 con la Compañía de Ricardo Calvo. Se construyó como teatro de verano, después se le hicieron algunas mejoras —cubierta de zinc, calefacción por estufas...— pero no resultaba confortable. Constaba de una planta y ni siquiera tenía retretes. Su promotor fue Godofredo Vidal. Disponía de una persona, Luis Boggiero, aficionado polivalente que llevaba a cabo diversas funciones: director, actor, apuntador, peluquero, modisto... En este Teatro tuvo lugar el 12 de septiembre de 1883, a las 11 de la mañana, el certamen y distribución



Teatro Circo tras su restauración.



1902

de premios de los Juegos Florales con motivo de la Feria. Cerró sus puertas en 1889, dos años después de aparecer el Teatro Circo.

El día 7 de septiembre de 1887, en sesión de noche, se inauguró el Teatro Circo y, obviamente, las funciones de la feria de este año tuvieron lugar en él. La obra elegida para la inauguración fue *El diablo en el poder*, zarzuela en tres actos, de Francisco Camprodón y Francisco Asenjo Barbieri, por la Compañía de Pablo López —actor cómico— y Carmen Ruiz —tiple—; el representante era Palou. El Teatro Circo —calle Isaac Peral—, en palabras de Roa Erostabe, era un teatro de primer orden por el número de sus localidades. No obstante tenía algunos problemas: en la parte alta la audición no era correcta, “la techumbre de la rotonda carece de tornavoz”, había muchas corrientes de aire sobre todo en los asientos de butaca... Todo esto se intentaría subsanar con las reformas llevadas a cabo en 1890 y 1900. A partir de 1887 todas las funciones de Feria se hicieron en él.

En la Feria de 1890 trabajó la Compañía de Treviño y Cuevas con un buen número de obras. Obras en un acto: *Château Margaux*, *El gorro frigio*, *Dos canarios de café*, *Lanceros*, *Los baturreos*, *Nina*, *El lucero del alba*, *Niña Pancha*, *¡Quién fuera libre!* Dramas: *De mala raza*, *A espaldas de la ley*, *Conflicto entre dos deberes*, *Un drama nuevo*, *Los amantes de Teruel*. Comedias: *Sullivan*, *El señor gobernador*, *Llovido del cielo*, *El tanto por ciento*, *San Sebastián mártir*. La entrada General costaba 50 céntimos. Treviño era el director lírico y Cuevas el director cómico.

En 1897 la Compañía encargada de las funciones de Feria fue la Compañía de zarzuela de Pablo López, con las obras: *El dúo de la Africana*, *El gaitero*, *La marcha de Cádiz*, *El reloj de Lucerna*, *El milagro de la Virgen*, *La bruja*, *Los cocineros*, *Tambor de granaderos*, *Los diamantes de la corona*, *El rey que rabió*, *La tempestad*, *Aquí va a haber algo gordo*, *Los cocineros*, *El grumete*, *El anillo de hierro*, *Los inocentes*, *Marina*, *La Dolores*. Cosechó un gran éxito, recogido en la prensa del momento.

La Feria de 1898 estuvo acompañada por la Compañía de Gorgé y Grajales. El día 4 por la noche debutó con las zarzuelas *El dúo de la africana*, de Echegaray y Fernández Caballero, y *Marina*, de Camprodón y Arrieta. Los días siguientes continuaron con: *La tempestad*, *La buena sombra*, *El cabo primero*, *Los cocineros*, *Jugar con fuego*, *Las bravías*, *Viento en popa*, *La banda de trompetas*, *La viejecita*, *Agua, azucarillos y aguardiente*, *Campanero y sacristán*, *La Czarina*, *Los dineros del sacristán*, *Los africanistas*, *El certamen nacional*, *La verbena de La Paloma*, *Campanone*, *El anillo de hierro*, *La marcha de Cádiz*, *El monaguillo*, *El milagro de la Virgen*, *Las amapolas*, *El santo de la Isidra*, *La fuente de los milagros*. La prensa del momento se detiene en esta Compañía, recoge un largo número de componentes, además de indicar que pone en escena género serio y género cómico. El director de escena es el Sr. Grajales y el director de orquesta es Pablo Gorgé y tenía veinticuatro coristas de ambos sexos. La crítica sobre su labor fue buena, extensa y abundante. En 1899 repitió esta Compañía. Debutó el día 6 de septiembre a las 9 de la noche con la zarzuela *La tempestad*, de Ramos Carrión y Chapí. Siguiéron: *Los cocineros*, *Marina*, *La guardia amarilla*, *El santo de la Isidra*, *La viejecita*, *Campanone*, *La banda de trompetas*, *Campanero y sacristán*.

La Compañía Mesejo se encargó de la feria de 1900 con las representaciones musicales: *El monaguillo*, *Caramelo*, *Château Margaux*, *La Czarina*, *La revoltosa*, *Los descamisados*, *El santo de la Isidra*, *Las tentaciones de San Antonio*, *Agua, azucarillos y aguardiente*, *La banda de trompetas*, *La restauración*, *La viejecita*, *El cura del regimiento*, *Pepe Gallardo*, *La verbena de la Paloma*, *Las bravías*, *La modelo*, *El dúo de la Africana*. Muchas de las obras se representaron más de una vez. La Compañía estaba dirigida por Emilio Mesero. Tenía dos apuntadores, veinte coristas de ambos sexos, y treinta y dos profesores de orquesta. También obtuvo buena crítica.

El teatro en Albacete —el teatro serio— siguió la línea que se daba en el resto de España: más piezas cortas y musicales a medida que se acercaba el final del siglo. No obstante, a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX, otro tipo de representaciones aumentaron en número. Eran espectáculos muy variados de marcado tinte popular

que tenían lugar en el enclave geográfico de la Feria durante los días en que ésta se celebraba. Sus actotes o protagonistas no sólo son personas sino, también, animales y otros elementos diversos. Había teatro de espectros vivos e impalpables, de fantoches, de autómatas, de perros y monos sabios, además de cabras y serpientes amaestradas; la mujer-cañón, cuadros disolventes, teatro mecánico, figuras de cera, circo, gabinete oriental y el espectáculo de última hora: el cinematógrafo. Los barracones en los que se daban los espectáculos tenían medidas desiguales. Si estaban destinados a espectros, fantoches o teatro mágico, la medida era de 6 metros de ancho por 20 ó 24 de fondo; si el espectáculo era de animales aumentaban los metros de ancho: 7 ó 9 por 20 ó 22 de fondo. El espectáculo que más metros necesitaba era el cinematógrafo: 10 por 17; 9 por 30; y 8 por 24 metros.

Son numerosas y variadas las Compañías que solicitan espacio para montar su barracón en la Feria. Entre ellas reseñamos las de:

- ~ *Teatro de espectros vivos e impalpables* de Francisco Eduardo Pérez (1884), que escribe sobre la novedad del espectáculo, del lujo con que está montado y del gran éxito que está teniendo; necesita gas para la presentación de los espectros.
- ~ *Teatro de espectros* de Gregorio Jover Orozco (1887), que había actuado en Novelda (Alicante).
- ~ *Teatro de fantoches* de Pedro Porcel García (1889), que estuvo en Albacete en varias ocasiones.
- ~ *Teatro de fantoches* de Ramón Vento (1893), que vino desde Játiva donde había actuado.
- ~ *Gran teatro de perros y monos sabios* de José Capitelli —o Capitel— (1893 y 1897), que también actuó en la feria de Játiva, y tenía un programa muy completo: Monos, perros (Leal, Chico, Peret, Tibilí, Cepillo y Alí), cabras (Paloma y Esmeralda), y serpientes amaestradas (las dos terribles Boa y Pitón).
- ~ *Teatro del Salón Italiano* de Francisco Taburet (1894), asiduo en la feria de Albacete, también trabajó en Villarrobledo.
- ~ *Compañía ilusionista de los hermanos Peluispe* (1894), espectáculo importante y económico que había trabajado en Vitoria, Jaén y Linares y cuya oferta era variada: cartomancia, nigromancia, magia blanca, magia negra, alta prestidigitación, ejercicios de escamoteo con animales y personas, suspensión de personas en el aire, cremación de personas, decapitación de un hombre vivo e hipnotismo con sibila, aparato de proyección y disolvente —importado de Alemania— y metempsicosis.
- ~ *Teatro de fantoches* de Ignacio Pozas (1896), que había trabajado en Cieza.
- ~ *Teatro mecánico* de Pedro Tur (1897) con su Cámara Amarilla.
- ~ *Figuras de cera* de Antonio Cantó (1898).
- ~ *Espectáculo de animales domesticados* de Luis Bacares (1899).
- ~ *Teatro de fantoches* de Tomás Jover (1891).
- ~ *Teatro del Submarino* de Raimundo Mas (1891), de autómatas, con un espectáculo muy variado. La entrada general costaba un real y la de preferencia dos reales.
- ~ *Teatro mágico* de Julián Martín (1892).
- ~ *Teatro de fantoches* de Vicente Higón (1895 y 1897), que vino desde la feria de Almansa y era habitual en la de Albacete.
- ~ *Gran Circo de Manzanares* (1898)
- ~ *Gabinete oriental* de Juan García Padilla (1900)
- ~ *Teatro mecánico* de Gabriel Marín (ambos en 1900).
- ~ *Cinematógrafos* de Vicente Higón (1899); de Miguel Berbis (1900); y de Juan González Ros (1900), que lleva “máquina eléctrica de bastante importancia y no tiene necesidad de tomar luz de fábrica”.



1908

El Teatro en la Feria de Albacete a comienzos del siglo XX (1921-1923)

de Francisco Linares Valcárcel

La gran actividad teatral en Albacete a comienzos del siglo XX da muestra de la creciente vitalidad cultural de la ciudad. Si la presencia de representaciones teatrales había crecido de manera imparable hasta finales del siglo XIX, se va a seguir esa línea ascendente tanto en número de representaciones como en variedad de compañías.

La temporada de Feria, a comienzos de septiembre, atraía hacia Albacete a compañías teatrales de renombre. Muchas de ellas eran de género lírico, muy en boga en esos años y muy demandado por los espectadores, sobre todo durante las fiestas locales. El mes de septiembre es el que refleja mayor índice de actividad teatral mientras que los meses de verano están casi huérfanos de funciones. El Teatro Circo y el Teatro Cervantes a partir de 1919 fueron casi los únicos lugares que desarrollaron una actividad dramática continuada durante la Feria, si exceptuamos una única función en el *Salón Liceo* del Casino Artístico, sala ésta de mucha actividad en el siglo anterior. El Teatro Circo, a pesar de haber sido inaugurado sólo catorce años atrás, adolecía a comienzos del siglo XX de algunas insuficiencias que lo hacían obsoleto para representaciones de gran aparato escenográfico. Por ejemplo, las dimensiones del escenario

fueron insuficientes para la representación de algunas obras de la compañía de María Guerrero, que en marzo de 1901 debió sustituir dos de las obras de su repertorio, *Locura de amor* y *Nerón*, por otras de menor potencial escénico.

Durante la Feria de 1901 actuó en el Teatro Circo la compañía dramática de Francisco Fuentes. Debutó el día siete con la representación de *Felipe Derblay*, una conocida comedia de mucho éxito por entonces, original del francés George Ohnet. La novedad fue la incorporación al elenco de un coreógrafo, Ángel Pericet, que dirigía el denominado “cuerpo coreográfico de la compañía”, y una bailarina, Pastora Rodríguez. A pesar del reclamo del baile y de una bajada de precios que se anunció a partir de la sexta de abono, cuando la entrada pasó a costar setenta y cinco céntimos, la compañía no obtuvo grandes éxitos. Pasó sin pena ni gloria por Albacete y, aunque alguna obra como la comedia de Miguel Echegaray, *Los demonios en el cuerpo*, “dejó satisfechísimo al auditorio” parece que la mayoría no fueron de su agrado. La primera actriz y el primer actor eran Amparo Guillén y Jaime Rivelles, abuelos de la más tarde famosa actriz Amparo Rivelles.

Nos queda constancia del paso por Albacete en la Feria de 1902 de la Compañía cómico-dramática de Carmen Cobeña. La Cobeña encarnó a Rosario de Trastámara en la obra de B. Pérez Galdós *La de San Quintín*. Aunque los precios fueron bajos, la compañía pasó inadvertida, quizá eclipsada por el éxito obtenido por su predecesora, la de Julián Romea, que obtuvo un gran éxito sobre las tablas del Teatro Circo.

El Teatro Circo ofrecía un renovado aspecto en la Feria de 1903 ya que para la temporada de Carnaval se había instalado un telón metálico en la embocadura del teatro, así como un salón café. La compañía de zarzuela y ópera española de Pablo Gorgé actuó en este recinto durante la temporada de Feria y debió de gustar mucho ya que, según se desprende de los comentarios de los críticos, los llenos se sucedieron durante todo el abono con un ambiente muy animado. Quizá sus mayores éxitos a su paso por Albacete fueron las representaciones de *Los sobrinos del capitán Grant*, el día diez, y *El día de La Africana*, el día catorce. Al final de las representaciones se solía escenificar un baile español a cargo de la pareja Camilleri-Villar. El grupo volvió durante la feria de 1905 y tenemos constancia ese año de la representación de *La tempestad*, de Miguel Ramos Carrión, con música de Chapí.

En la Feria de 1906 el Teatro Circo acogió a la compañía cómico-lírica de Emilio Duval, que debutó con la representación de la zarzuela *El dinero y el trabajo*, letra de Jackson Veyán y Rocabert y música de Saco del Valle y Amadeo Vives, la aventura cómico-lírica *El pollo Tejada* y, para concluir, *El día de La Africana*.

Durante la Feria de 1908 actuó en el Teatro Circo la compañía cómico-lírica de Bonifacio Pinedo. Comenzaron las representaciones el día siete con *La cañonera*, *Sangre moza* y *Alma de Dios*. No debió de tener demasiado éxito en sus primeras representaciones y, quizá para atraer público, el día nueve la compañía se anunciaba por medio de un pasacalle en el que desfilaron todas las tipleas de la compañía y que acabó en el mismo teatro donde se ofreció la representación de *Sangre Moza*. Quizá también con el fin de llevar espectadores, la compañía organizó el día trece, junto con la Asociación de la prensa de Albacete, el llamado *Festival de la Prensa*. Se puso en escena *El señorito* y la zarzuela del albaceteño Ángel Tévar *Tierra Llana*. Después, Salvador Rueda leyó el poema *La ciudad de los puñales*. Tras la lectura se le coronó con el laurel de los poetas.

En septiembre de 1909, desde el día ocho al dieciséis, actuó en el Teatro Circo la compañía cómico-lírica de Emilio Duval. Causó buena impresión el sainete lírico *La gente seria*, que se representó el día catorce, y que el crítico tomaba como “una fina sátira contra esas personas que, afectando severidad de cos-

tumbres, son solamente unos hipócritas que están muy lejos de practicar la moralidad que constantemente predicán”. Gustaron por su gran comicidad *Los Hombres alegres* y *El Método Gorrutz*, pero sobre todo entusiasmó, tanto por la letra como por la música y los actores (sobre todo Cándida Suárez “hermosa y sugestiva mujer”) la representación de *La Viuda alegre*, en su adaptación de Linares Rivas y Reparaz. Para el entusiasta crítico teatral que firmaba como Platea la representación fue una “auténtica preciosidad”. A pesar del éxito cosechado, hubo algunos problemas al final del abono ya que el tenor Leal y la característica Figuerola se ausentaron de la ciudad y de las últimas funciones de la temporada. Como ya habían sido anunciados y no fueron sustituidos, los abonados protestaron a la empresa.

La oferta teatral comenzó a ampliarse a partir de 1910. Durante la Feria fueron dos las compañías que ofrecieron su repertorio sobre los escenarios de Albacete: la cómico-lírica de Enrique Guardón, que abrió las representaciones en el Teatro Circo el día siete de septiembre con la puesta en escena de las obras líricas *Los bribones*, *El método Gorrutz* y *Las mil y pico de noches*, y la cómico dramática de José Domínguez que el día ocho debutó en el escenario del *Salón Liceo* del Casino Artístico representando la comedia de los Álvarez Quintero, *Amores y Amortós*. Esta última compañía abrió, al concluir su abono de Feria, un nuevo abono en el Teatro Circo (ya finalizadas las representaciones de la compañía de Guardón) a partir del veintidós de septiembre hasta el veintiocho, día en que se despidió de los escenarios de Albacete. Escandalizó, al parecer, la compañía de Enrique Guardón con la representación de *La Corte de Faraón* hasta el punto de que el “elemento femenino” abandonó el teatro por lo “subido de tono” de la obra. En una función posterior las localidades que antes ocupaban las ofendidas albaceteñas fueron ocupadas —para deleite del crítico— por “una bendición de forasteritas que Dios nos envía para esplendor [sic] de nuestra feria y tormento de nuestro espíritu”. El periodista no se explica que el público que abandona escandalizado el teatro sea el mismo que acude a los cines a presenciar “esas cintas... que tanto enseñan y oír couples [sic] tan burdamente hechos como los que diariamente cantan en la secciones de varietés”.

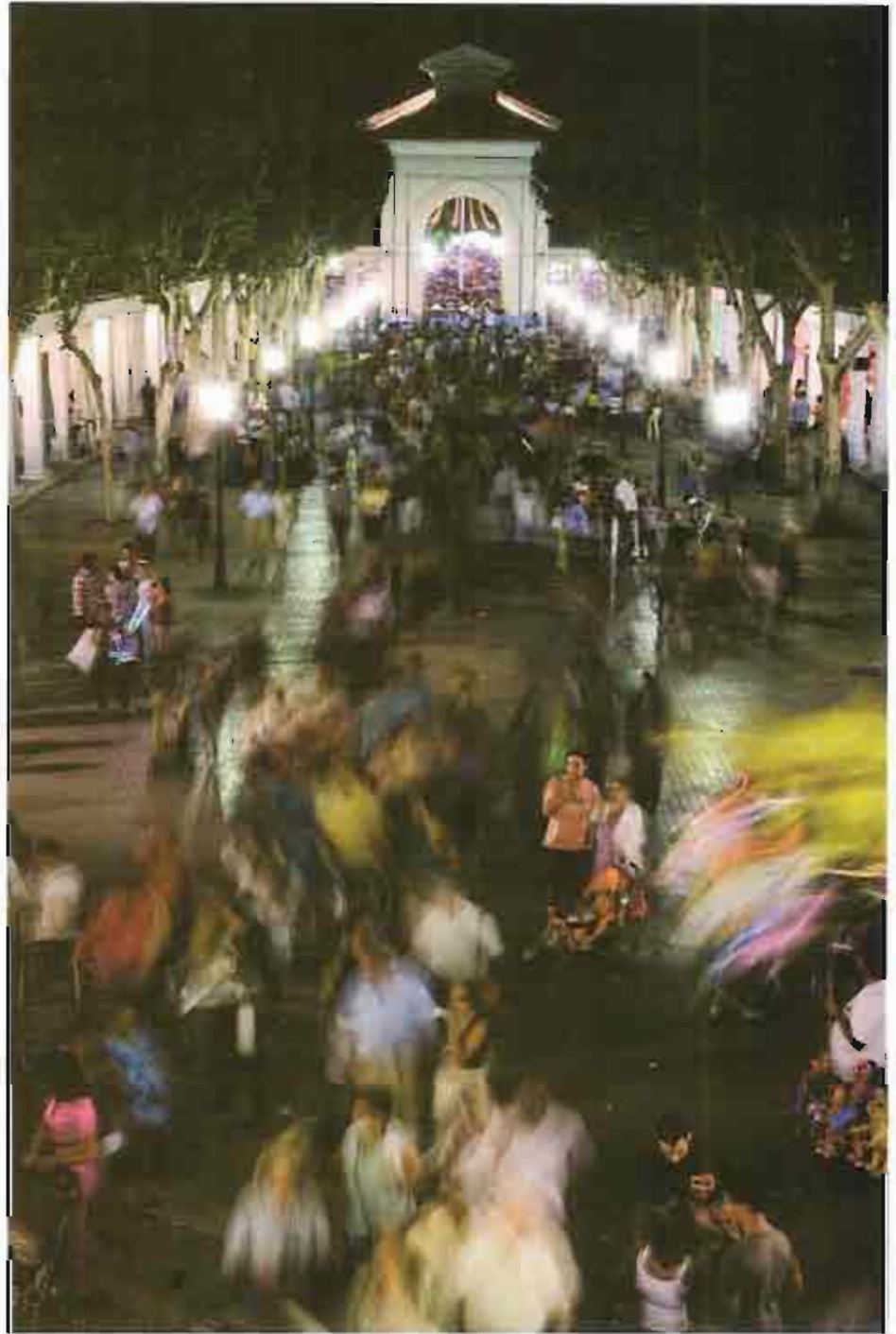
En la feria de 1911 volvió al escenario del Teatro Circo la compañía de ópera, zarzuela y opereta de Emilio Duval, que permaneció hasta el día diecisiete. Tras varios anuncios sobre la llegada de la compañía, ésta debuta finalmente el día nueve de septiembre con *El Conde de Luxemburgo*, que obtuvo un gran éxito y donde Sofía Palacios “(...) bellísima tiple, tuviera embobado al público”. La crítica también hizo grandes elogios del propio Duval. El día doce se representó *Cavallería Rusticana*, con el especial aliciente de la participación del albacetense Serna, que venía de cantar en el Real de Madrid. Fue muy aplaudido, en especial cuando cantó “*La Siciliana*”. Un comentario desafortunado de un componente del elenco oído en algún sitio público, según el crítico, enturbió el ambiente de la representación de *La Bohemia [La Bohème]*, última que ofrecía la compañía. Los nervios hicieron presa de los actores y músicos de tal manera que el coro entró desafinado en el segundo acto, lo que provocó el pateo del público, que acabó calmándose. La crítica achacó el desastre a la falta de ensayo de la obra. Con una carra dirigida a la prensa, Pellicer, el director, pretendió excuipar a la compañía de lo acontecido durante la representación, achacándolo al poco tiempo de que había dispuesto para los ensayos.

En septiembre de 1912 debutó en el Teatro Circo la compañía de zarzuela y opereta de Leopoldo Gil y Joaquín Peris. Gustó la representación de *Barbaroja* y no así *El Carro del sol* ni *El Fresco de Goya*, que al crítico le pareció “una bufonada”.

En 1913 se remozó en parte el aspecto del *Salón Liceo* del Casino Artístico: se pintó, se arreglaron los asientos y se aumentó el alumbrado. Sin embargo, la prensa nos ofrece escasa información sobre las representaciones de

los cuatro años siguientes. Sabemos que la compañía de zarzuela y opereta de Emilio Duval volvió al escenario del Teatro Circo el siete de septiembre de 1913 y debutó con *Las mocitas del barrio*, pero sólo nos queda constancia de la función de ese día donde también se representaron *Los cadetes de la reina* y *Las musas latinas*.

Durante el mes de abril de 1914 se debieron de realizar algunas obras de reforma en el Teatro Circo, cuya envergadura desconocemos. Realmente las primeras obras de importancia fueron las emprendidas en verano cuando se instaló la calefacción a vapor, de la que se ocupó la casa Novella, y se hicieron algunas reformas menores. El veinte de agosto el abogado Jacobo Serra presentaba instancia ante el Ayuntamiento de Albacete para la ejecución de las obras, instancia que se remitió al Arquitecto Municipal Daniel Rubio para el informe pertinente. La Comisión Municipal formada por Gabriel Navarro, Eduardo Miranda y Julio Carrilero emitía su dictamen el cuatro de septiembre, aunque las obras ya se habían realizado, lo que motivó la queja por parte de la comisión. El siete de agosto ya se había terminado la reforma del patio y se había adjudicado el decorado al artista de Albacete Ángel Tévar. En Feria, el Teatro Circo debía estar, a pesar de las obras, medianamente acondicionado para la temporada, ya que actuó en él la compañía de ópera, opereta y zarzuela de Mercedes Tresols y José Capsir. Debutó el día seis con la opereta *Eva* y permaneció hasta el día diecisiete. La crítica no se hizo eco más que de las obras representadas. Las pruebas de la calefacción se verificaron en vísperas de Navidad y el día seis de diciembre de 1914 se inauguró la calefacción y también un nuevo aparato de proyección.



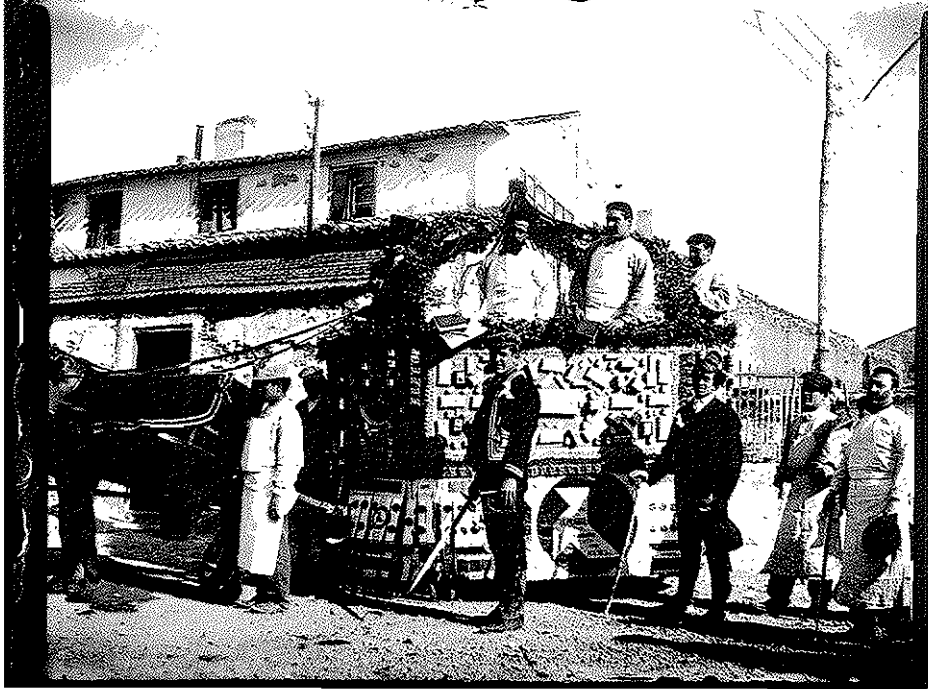
A principios de verano de 1915, Emilio Colomer y Ramírez de Arellano construyó un teatro al aire libre con el nombre de Magic-Park en un solar del paseo del Istmo. Debió funcionar al menos hasta el verano de 1919, aunque probablemente las noches frías de los veranos albaceteños le hicieron cerrar. No tenemos constancia de ninguna representación durante las ferias de esos años, aunque sin duda debió haberlas. El local cerró y cambió de actividad pues hay constancia de que el siete de enero de 1921 se solicitaba la instalación de dos aparatos para aserrar maderas donde antes estaba el Magic-Park. En la Feria de 1915 actuó en el Teatro Circo la compañía dramática de Luis del

Llano y Antonia Plana. Sólo conservamos los datos de su estreno del día siete con la representación de *El Cardenal*.

En la Feria de 1916, la compañía cómico-dramática de Francisco Vilches debutó el ocho de septiembre en el Teatro Circo. Permaneció en Albacete hasta el día diecinueve. Ignoramos si funcionaba ya en el teatro el telón de

anuncios de que hablaba la prensa.

Nuevas reformas se acometieron en el Teatro Circo durante 1917. En el mes de junio cerró por obras en su techumbre y para “ponerlo en condiciones de que para la Feria actúe en él una compañía de renombre, ya aplaudida en esta capital”. La compañía no era otra que la de comedia de Luis del Llano y Antonia Plana, que ofreció sus representaciones entre el ocho y el diecisiete de septiembre. La importancia le venía de ser, como anunciaba en su debut: “compañía del Teatro Infanta Isabel de Madrid”. El día ocho representa *El matrimonio interino*, obra que la crítica ensalzó, al igual que *Las flores* de los hermanos Álvarez Quintero, que hizo levantarse varias veces el telón. Lo éxitos continuaron en las funciones siguientes y destacaron en las críticas la primera



actriz, Antonia Plana, y el primer actor, Luis del Llano. Como despedida, la compañía mostró el drama de Echegaray, *De mala raza*, que constituyó un gran éxito.

En 1918, ante la creciente demanda de espectáculos por parte de la población, surgió la necesidad de construir un nuevo teatro en Albacete: el Cervantes. Como nos recuerda Quijada Valdivieso, Eduardo Serna Bódalo y el arquitecto municipal Daniel Rubio Sánchez constituyeron en tal año una sociedad para la construcción y explotación de dicho teatro. Se escogió una casa en el número 46 de la calle mayor, esquina a la Tesifonte Gallego, que era propiedad de don Julio Martínez Parras. El arquitecto Daniel Rubio presentó una memoria de acondicionamiento del local fechada el veinticinco de febrero. El veintiocho de marzo Julio Martínez Parras presentaba la solicitud para edificar el nuevo teatro, y con fecha treinta de marzo se remitía dicha instancia al Gobierno Civil para su aprobación, previos trámites de informe del arquitecto municipal y de la Comisión de Fomento. El once de junio emitía su informe el Ingeniero Industrial, Manuel Fernández, y el Inspector Provincial de Sanidad, Otoniel Ramírez. El informe del arquitecto Buenaventura Ferrando, encargado por la junta Provincial de espectáculos, estaba fechado el ocho de julio. El tres de agosto el arquitecto municipal, que, por cierto, era también autor del proyecto, emitió un informe que suponemos de trámite y, por fin, el proyecto fue aprobado el veintisiete de julio de 1918 por La Junta Provincial de Espectáculos. Todavía el uno de diciembre de 1919 encontramos un certificado del Ayuntamiento en que se expropiaban unos pocos metros del solar del teatro para el ensanche de la vía pública. El Teatro Cervantes se inaugura el quince de marzo de 1919 con la obra de Jacinto Benavente *La propia estimación*.

La sociedad que explotaba el Teatro Circo se vio en la necesidad de acometer una reforma en profundidad de su local para poder medirse con la competencia del Cervantes que se prometía sería. Estas reformas se realizaron

en 1919. En ellas se modificó el aspecto del Teatro, recogiendo y cerrándolo, y quitándole el aspecto de Circo. También se construyeron sobre las plateas palcos principales y segundos y se colocó un "artístico cielo raso que impide las corrientes de aire que tanto molestaban al público". Estas obras fueron sacadas a concurso en el mes de abril y en mayo en la prensa se alude a que lo patriótico sería utilizar obreros de Albacete. El concurso para su realización quedó desierto, abriéndose uno nuevo de modo que en agosto las reformas ya habían comenzado. El panorama para la feria de 1919, con dos teatros en franca competencia, se ofrecía excelente. La compañía de zarzuela, opereta y género chico de Benito López Ruano debutó en el Teatro Cervantes el día dos de septiembre representando la opereta de Manuel Penella *El gato montés*. El día ocho, ya comenzada la Feria, la compañía cómico-dramática de Luis del Llano lo hacía en el Teatro Circo, que abría sus puertas tras la reforma con la obra de Felipe Sassone *La señorita está loca*. Esta compañía abrió un segundo abono por cinco funciones el día veintidós en el Teatro Cervantes, suponemos que atraída por su novedad y una vez, claro, terminadas sus representaciones la compañía de Benito López Ruano.

Volvió la compañía cómico-dramática de Luis del Llano a los escenarios de Albacete en septiembre de 1920. Debuta en el Teatro Circo con la representación de la obra de Felipe Sassone *La rosa del mar*. La compañía permanece hasta el veintidós de septiembre. Repitió muchos de los títulos de las campañas anteriores y fue bien tratada por la prensa.

En la Feria de 1921 dos compañías ofrecieron sus representaciones en Albacete: la de Francisco Morano, que debutó el siete de septiembre en el teatro Cervantes con *La Tizona*, y la de Rafael Ramírez y Pedro Zorrilla, que comenzó el mismo día en el Teatro Circo con la escenificación de *El matrimonio interino*. La primera crítica sobre la compañía de Francisco Morano se refiere a la obra *El centenario*, del día nueve, todo un éxito. Prosiguieron en los días siguientes los triunfos con la puesta en escena, entre otras, de *Tortosa y Soler*, *El alcalde de Zalamea*, *El condenado*, *Aires de fuera*, *La casa cercada*, *La Castellana*, todas obras donde se daba una especial relevancia a los papeles interpretados por Francisco Morano. La compañía se despidió el día dieciséis con la puesta en escena de *El oscuro dominio* y *El flechazo*. La representación de la primera venía precedida de gran expectación. Morano "único artista español que la representa" bordó el papel e hizo un "portentoso alarde de facultades". Según el crítico, "el proceso de sus estados hacia la locura es tan perfecto que Morano consigue esclavizar al público". En cuanto a la compañía de Rafael Ramírez y Pedro Zorrilla, venía precedida de buena fama desde Bilbao. Debutó el día siete con *El matrimonio interino*, obteniendo gran éxito al igual que el resto de obras. Se destacaban en todas las buenas interpretaciones de Rafael Ramírez, Sánchez Imaz,

Antonio Gentil, Benito Cobeña, Elvira Pacheco y Rafaela Lasheras. Dos curiosidades: durante la representación del día nueve, en un intermedio, se proyectó una "original película anunciadora presentada con gusto por la casa Ariz como propaganda de sus productos". En la función del día doce se leyó un parte de la guerra de Marruecos que excitó los ánimos de los espectadores hasta el punto de que el teatro terminó puesto en pie mientras la orquesta tocaba la Marcha Real.

La compañía de comedias de Antonia Plana y Emilio Díaz debutó en el Teatro Circo el siete de septiembre de 1922 con la puesta en escena de *Alfonso XII*. Permaneció hasta el día dieciocho en que partió hacia el Teatro Romea de Madrid para hacer la campaña de invierno. Entre su elenco de actores se encontraba el albaceteño Octavio Castellanos.

El año 1923 fueron dos las compañías que debutaron en Albacete durante la Feria. La de comedia de Pepita Meliá y Benito Cibrián, en el Teatro Cervantes el día ocho, y la compañía de Victoria Pinedo y Luis Ballester en el Teatro Circo el diez. La compañía Meliá-Cibrián puso en escena el día catorce *Paloma la postinera*. Representaron en días sucesivos la comedia de Felipe Sassone *La señorita está loca, ¡Cásate... y verás!* y *Cristalina*, que gustó mucho. Permaneció la compañía en Albacete hasta el veintiocho en que representó *Cobardías*. La Compañía lírica de Victoria Pinedo y Luis Ballester pasó con buenas críticas por el Teatro Circo. Destacaron en sus interpretaciones Victoria Pinedo, Carmen Peris, María Lebrón, el barítono señor Lloret y los actores Ballester y Aquaviva. Se despidieron de Albacete con la representación de *La estrella errante*, el día diecisiete.

Finalmente, las representaciones se repartían desigualmente a lo largo de la semana ferial, siendo los sábados y los domingos los días más frecuentes. El horario era también diverso pero lo más habitual era que las funciones comenzaran a las 21,30 horas. A veces este horario se modificaba con el fin de que los espectadores pudieran asistir a otros acontecimientos, como bailes u otro tipo de citas sociales. Los precios diferían mucho según compañías. Las de más importancia cobraban por una butaca hasta seis pesetas (la compañía de María Guerrero, pero no actuó en Feria), casi el triple del precio medio del resto. Como antítesis encontramos los bajísimos precios de algunas que llegaron a vender entradas de general a 0'13 pesetas. De todas maneras, las compañías solían mantener cierta estabilidad en torno a 0'50 pesetas. Nos encontramos, pues, ante una ciudad a la que todavía no llegan de forma definitiva las innovaciones que el nuevo siglo traerá pocos años más tarde. La actividad teatral era heredera directa de la desarrollada a finales del siglo XIX y la mentalidad del espectador se correspondía aún a la de aquella época. Tendrán que pasar algunos años para que las modas teatrales de las grandes ciudades españolas se impongan en Albacete.

Espectáculos en feria (1924-1952)

Emilia Ochando Madrigal

La época de Feria es, sin duda, la que aglutina mayor número de espectáculos teatrales en la ciudad de Albacete a lo largo de la primera mitad del siglo XX. En dicha temporada, los empresarios se afanaban para traer a sus coliseos las compañías más reputadas, las mejores atracciones de circo y variedades, las orquestas de mayor prestigio del panorama nacional. La actividad era tan intensa que, incluso, se habilitaban como salas de espectáculo lugares que no lo eran (café, sociedades culturales, espacios al aire libre, etc). En cuanto al tipo de espectáculos, predomina el teatro más genuino en los años anteriores a la guerra civil, mientras que en la posguerra se decantan más por el teatro frívolo, como la revista musical y las variedades, aunque la zarzuela (el género lírico por excelencia en nuestro país) se mantiene como una constante en la escena española del último siglo. A continuación se describen, de forma somera, los acontecimientos artísticos más sobresalientes acaecidos en 1924-1952, comprobando como, incluso en un periodo tan crítico para el país como fue la guerra civil, la sociedad albaceteña no abandona su arraigada costumbre de celebrar la Feria.

La Dictadura de Primo de Rivera (1924-1930)

Con ocasión de la Feria de 1924 debuta en el Teatro Circo la Compañía de Dramas y Comedias de Ramón Gatuellas, que realiza trece funciones entre los

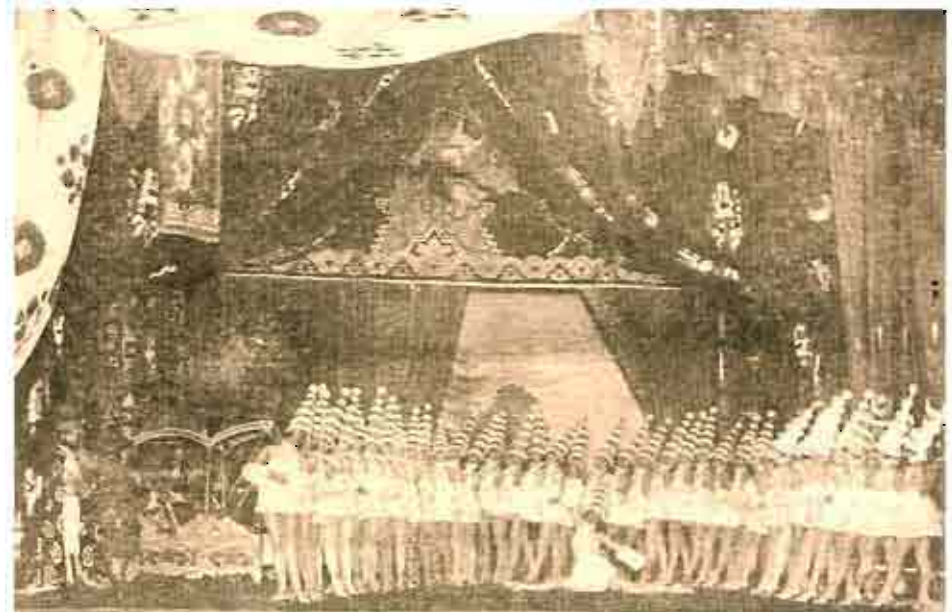
días ocho y veintiuno de septiembre. Ponen en escena un total de catorce obras diferentes, algunas de ellas recientes estrenos en la capital, como *María Rosa* del catalán Ángel Guimerá, *La fuerza bruta* de Jacinto Benavente, *El abuelo* de Pérez Galdós, y también algunas comedias de los hermanos Álvarez Quintero como *Mi hermano y yo* o *Las flores*. En el Teatro Cervantes hay espectáculos de variedades con las cupletistas Caridad Rosique y Antoñita Otero. Otros espectáculos son: Charlotada nocturna —día once— en la Plaza de Toros a cargo de la cuadrilla cómica LLapisera-Charlot; Circo Cortés (en el real de la feria) con la Troupe Pilars, entre otros artistas; Gran Café Concierto (en la calle Concepción) con funciones de variedades y super-tango, además de las actuaciones de Purita Negri, Lolita Pinet, y otras renombradas artistas; variedades en el Salón Liceo; y sesiones diarias de cinematógrafo en el Salón Doré (en el Paseo de la Feria).

El ocho de septiembre de 1925 debuta en el Teatro Circo la Compañía de Comedias de María Palou, dirigida por un dramaturgo de éxito, Felipe Sassone. Permanecen diez días representando títulos como *El corazón ciego* de Martínez Sierra, *La de San Quintín* de Pérez Galdós, y otras del propio Sassone como *La noche en el alma* o *A campo traviesa*. Mientras tanto, en el Teatro Cervantes la Compañía de Revistas Musicales “La mujer chic”, procedente del Teatro de los Jardines del Buen Retiro de Madrid y encabezada por las primeras vedettes Blanca Asensi y Lina de Valiery —además de un nutrido cuerpo de baile—, representa con gran éxito *La mujer chic* —revista musical de Loygorri y Lorenzo con música de Bódalo— y *Los sueños de Cri-Cri* —de Muñoz, Del Bosque y el maestro Peralta—.

En la Feria de 1926 el principal acontecimiento es la actuación del gran cantante lírico Miguel Fleta el día nueve en la Plaza de Toros, si bien la velada resultó un fracaso de público. En el Teatro Circo actuó desde el día ocho la Compañía de María Bassó y Nicolás Navarro con la puesta en escena de varios éxitos como: *¡Señorita!*, *El juramento de la Primorosa*, *El primo* y otras. En el Cervantes actúa un cuadro de arte flamenco integrado por figuras como la Niña de los Peines y el cantaor Cojo de Málaga. En los demás locales se celebran sesiones de bailes y espectáculos de variedades.

El año 1927 trae a la ciudad de nuevo las mejores compañías teatrales del país, como la de Comedias Selectas de Luisita Rodrigo en el Teatro Circo, con sus éxitos *Pipiola* de los Quintero, *La caraba* de Muñoz Seca o *La mariposa que voló sobre el mar* de Benavente. El Teatro Cervantes y el Cine Requena ofrecen al público espectáculos de variedades. Y se instalan en los alrededores del ferial el Circo Cortés y el *American Cirque*.

La feria de 1928 se inaugura con el debut, el día ocho de septiembre en el Teatro Circo, de la Compañía de Obras de Gran Espectáculo de Enrique Rambal, que realiza montajes de gran impacto por su aparatosa escenografía como: *Miguel Strogoff* o *El Conde de Montecristo*. En el Cervantes actúa la Compañía Lírica Gómez-Gimeno con su último éxito, *Las castigadoras* del maestro Alonso, y otras obras de su repertorio. En el Ateneo se celebra un concierto a cargo de los profesores Laliga y Sanchís Morell. En la Plaza de



Miguel Strogoff

Escena de Miguel Strogoff

(Fuente: Archivo Histórico de Albacete)

Toros hay un festival artístico de arte regional. Y, como todos los años, se instalan el Circo Cortés y el *American Cirque*.

La principal novedad en espectáculos que depara la Feria de 1929 es la inauguración del nuevo salón Folies Bergères Cabaret Lliri (en la calle Concepción, 9) con las mejores variedades del momento. En el Teatro Circo debuta la Compañía del Teatro Lara de Madrid con la puesta en escena de varias obras de su repertorio: *Rosas de otoño* de Benavente, *Cobardías* de Linares Rivas... En el Teatro Cervantes se produce el estreno de la Compañía Lírica Herrero-Pulido que ejecuta magistralmente piezas famosas como *Al dorarse las espigas*, *La del Soto del Parral*, o *La Marcherena*, del maestro Moreno Torroba. Otras actividades feriales sobresalientes fueron la actuación en la Plaza de Toros del gran tenor Hipólito Lázaro y su compañía con la ópera *Marina*; los conciertos de la Banda Municipal (dirigida por José Sagi-Barba) en el Parque de Canalejas; y las grandes atracciones del *American Cirque*.

En 1930 decae la actividad teatral en la temporada ferial con respecto a años anteriores. No obstante, debutó en el Teatro Circo la gran compañía de Emilio Thuillier y Rosario Pino, con algunos de sus últimos éxitos: *Manos de plata* de Serrano Anguita o *Alfilerazos* de Benavente. En el Teatro Cervantes se estrenó también otro grupo de prestigio: la Compañía Dramática de Ricardo Calvo, con obras como *La Lola se va a los puertos* de los Machado o *Los intereses creados* de Benavente. En el ferial se instalaron los circos Cortés y Maravillas.

La Segunda República (1931-1936)

El 8 de septiembre de 1931 debuta en el Teatro Circo la Compañía Dramática de María Palou, dirigida por Felipe Sassone, con la puesta en cartel de algunos de sus mayores éxitos (*Los andrajos de la púrpura* de Benavente o *La Maricastaña* del propio Sassone). El Teatro Cervantes acoge hasta el día quince una Compañía de Variedades integrada por artistas como Luisita Estes, Adelina Durán, Amparo Guillot...

En 1932 la Feria se inicia con el estreno en el Teatro Circo de la Compañía Thuillier-Pino, que representa obras como *La razón del silencio* de Manuel Góngora, *Mi casa es un infierno* de Fernández del Villar o *Manos de plata* de Serrano Anguita. Mientras, en el Cervantes, debuta la Compañía de Revistas del Teatro Ruzafa de Valencia, con el estreno del éxito de la temporada: *Las leandras*, del maestro Alonso. Esta misma compañía de revistas volvería a la capital en la Feria de 1933, esta vez al Teatro Circo, para estrenar el vodevil de Francisco Alonso *Mi costilla es un hueso* y representar de nuevo *Las leandras*. En el Teatro Cervantes debutó la Compañía de Comedias Barrón-Galache con obras como *La virtud sospechosa* de Benavente y *El refugio* de Muñoz Seca.

Llegamos a 1934, año en que la Feria de Albacete cuenta con grandes atracciones y espectáculos venidos de toda España. Así, el Teatro Circo acoge la Compañía de Revistas de Eulogio Velasco, con estrenos como *Las insaciables*, *Las tentaciones* o *La camisa de la Pompadour*, todas del maestro Guerrero. En el Cervantes debuta la Compañía de Juan Vila con obras como *El río dormido* y *Tu vida no me importa*, ambas de Serrano Anguita, o *Mayo y abril*, *María la famosa*, ambas de Quintero y Guillén. Pero el gran acontecimiento de la temporada es la inauguración de un elegante y moderno teatro: el Capitol. Abrió sus puertas el día ocho con la Compañía Lírica Española del maestro Moreno Torroba y la representación de su zarzuela *Luisa Fernanda*. En los días siguientes ofrecen al público lo mejor de su repertorio: *Doña Francisquita*, *Marina*, *La chulapona*..., interpretadas por las mejores voces del panorama nacional (Adolfo Sirvent, Francisco Arregui, Cora Raga, Dorina de Diso...)

La Feria de 1935 contó con la actuación el día diez en el Teatro Circo de la Gran Compañía de Revistas del Teatro Cómico de Barcelona. Representarán

varios estrenos: *Los maridos de Lidia*, de Silva Aramburu, *Las vampiresas*, *Mucho cuidado con Lola* y otros éxitos. En el Cervantes debuta el día nueve la Compañía de Comedias Líricas-flamencas de Arnalio Alcoriza con Estrellita Castro como primera actriz. Representan *La serrana más serrana*, *Solera gitana* y *Una estrella y un lucero*. El día doce llega a este coliseo la agrupación Espectáculos Internacionales Iris, con Conchita Martínez y Pilar Llorca. En el Capitol actúa la Compañía de Comedias Bru-Isbert, con Pepe Isbert a la cabeza y un extenso y variado programa de representaciones, entre ellas varios estrenos como *La viudita se quiere casar*, de Lucio y Capella, o *El alfiler* y *Todo para ti*, de Muñoz Seca.

La guerra civil (1936-1939)

En 1936, con la guerra civil ya comenzada, Albacete no renuncia a la celebración de su Feria, por ello se sucede la llegada de nuevas atracciones a la ciudad, como la Compañía de Espectáculos Populares Garrido, que se instala en el teatro Circo para ofrecer al público albaceteño su repertorio (eso sí, muy acorde con los tiempos) de estrenos: *¡Viva la igualdad!*, *El sol de la humanidad* (versa sobre la revolución rusa), *Juan José* (drama social de Joaquín Dicenta). Entretanto, el Capitol acoge a la Compañía Meliá-Cibrián, con el estreno del drama de Alejandro Casona *Nuestra Natacha*, y otras obras de su nuevo repertorio, compuesto por obras de carácter social. Durante la temporada de Feria de 1938 apenas se producen espectáculos en la capital. Sólo hemos podido reseñar una función benéfica a favor de los hospitales del frente, a cargo de la Casa del Ejército Popular. Se representa el drama *Juan José* de Joaquín Dicenta y, a continuación, un fin de fiesta con Varillas, Poppy, Paquita Linares y otros artistas de variedades. En la Feria del 39, ya terminada la guerra, se reanudan los espectáculos de gran categoría que han sido una constante en la historia de la ciudad. Así, el Teatro Circo contempla el debut el día ocho de la Gran Compañía de Operetas de Celia Gámez, dirigida por Eladio Cuevas. Durante los siete días siguientes permanecerán en la ciudad representando la opereta en tres actos *La duquesa del Tabarín*, con música de Carlo Lombardo.

La postguerra (1940-1952)

El 9 de septiembre de 1940 llega al Teatro Circo la Compañía de Comedias del Teatro de la Zarzuela de Madrid, con la representación de la comedia en tres actos de José Lucio *¿Quién me compra un lío?* Permanecerán durante toda la Feria.

En 1941 hay un gran acontecimiento cultural con la reinauguración de la sala de butacas del Teatro Circo, suntuosamente reformada. Mientras tanto, el Teatro Capitol inaugura su temporada de Feria con un concierto de gala por la Banda Municipal de Madrid y el debut de la Gran

Compañía de Comedias Musicales Gómez, procedente del Teatro Ruzafa de Valencia.

El año 1942 es uno de los más intensos vividos por la Feria de Albacete en cuanto a teatro y espectáculos. Los dos coliseos, Teatro Circo y Capitol, compiten por atraer al público con las mejores ofertas de la temporada en las principales ciudades españolas. Así, en el Capitol se inauguran las fiestas con un concierto de la Banda Unión Musical de Liria, dirigida por Manuel López Varela. Más tarde actuarán, entre los días nueve y catorce, los componentes de la Gran Compañía Lírica Juvenil de Mario Madrid; pondrán en escena algunas de las obras más conocidas del público: *La Dolorosa*, *Los claveles*, *La del manojito de rosas...* Y en el Teatro Circo la Orquesta Nacional, dirigida por José María Franco, realiza el día ocho un concierto de gala, que se repite al día siguiente en la Plaza de Toros. El día nueve debuta la Compañía de Revistas del Teatro Olympia de Barcelona, dirigida por Carlos Garriga, y cuya primera actriz es Pepita Huertas; durante dos días pondrán en escena el éxito de la temporada, la revista musical *Multicolor*, con música de los maestros Prada y Padilla.

Durante la Feria de 1943 también se multiplica la actividad de espectáculos. En el Teatro Capitol se celebra la noche del día 8 una gala organizada por la Delegación Provincial de Educación, con un recital de piano a cargo del profesor Antonio Martín y la recitación de poemas por José González Marín. El día diez debuta en este coliseo la Gran Compañía de Operetas Arrevistadas, titular del Teatro Martín de Madrid; cuenta en su elenco con figuras como Maruja Vallojera, Carlos Casaravilla o Pepe Bárcenas. Estrenan la opereta de Muñoz Román y el maestro Alonso *Luna de miel en El Cairo*. Y el día diecisiete se celebra un concierto de la Orquesta Filarmónica de Madrid. En el Teatro Circo debuta el día nueve la Compañía de Revistas a Gran Espectáculo, titular del Teatro Olympia de Barcelona, con Miriam KleKowa (primera figura) o Gustavo Re (fantasista internacional); ponen en escena la opereta de Enrique Prada *Rumbo al Nuevo Mundo*, con música de Cabrera y Mestres. También esta temporada se inaugura un nuevo cine: el "Hogar del Productor". Y el Circo Cortés, como suele ser habitual, se instala en la explanada de la feria, mientras que el Gran Circo Maravillas (procedente del Circo Price), con más de cuarenta artistas, exhibe su espectáculo circense-cómico-lírico-musical "Charivari en la pista".

1944 trae a la ciudad de Albacete y a su Feria el debut en el Teatro Circo de la Gran Compañía Lírica de Luis Calvo, integrada por el gran Pablo Gorgé (tenor) y Conchita Panadés como primeras figuras. Actúan los días ocho al catorce, en sesiones de tarde y noche, con la representación de varias zarzuelas muy conocidas del público: *Doña Francisquita*, *La viejecita*, *Bohemios*, *La Gran Vía*, etc. Como colofón a la Feria de este año, se celebra el día quince en el Teatro Circo la "Fiesta de las Letras" que se desarrolla con

el siguiente orden: Sinfonía, desfile de la Reina de las fiestas, lectura de poemas, fallo del certamen literario, fin de fiesta.

El 8 de septiembre de 1945 debuta en el Teatro Circo la Compañía de Operetas Cómicas del Teatro Olympia de Barcelona, encabezada por Pepita

Huertas. Hasta el día trece ponen en escena *Cinco minutos nada más y Doña Mariquita de mi corazón*, del maestro Guerrero. Los últimos días de feria actúan en este coliseo Espectáculos de Variedades de Mercedes Borrull, poniendo en escena la obra *La gitana blanca*.

Para la feria de 1946 se cuenta de nuevo con la presencia en el Teatro Circo de la Compañía de Operetas Cómicas del Teatro Olympia de Barcelona, que tantos éxitos cosechara el año anterior en nuestra ciudad. En su elenco se encuentran primeras figuras Carlos Garriga y Angelita Navalón, y cuarenta vicetiples. Ponen en escena la comedia musical *Tres días para quererte*, del maestro Alonso. Actúan entre los días nueve y doce de septiembre.

El año 1947 viene repleto de acontecimientos artísticos para la temporada de feria. Así, el día seis de septiembre debuta en el Teatro Circo el espectáculo "Laureles de España" con Luisita Esteso como primera figura y Carmen Daina, Emilia Escudero y un cuerpo de baile con bellas

vicetiples. Mientras, en el Teatro Capitol actúa la Compañía de Revistas de Mariano Madrid, poniendo en escena, los días nueve y diez respectivamente, las obras musicales *La blanca doble*, de Jiménez y Paradas y el maestro Guerrero, y *¡Cinco minutos, nada menos!* De Muñoz Román.

El ocho de septiembre de 1948 debuta de nuevo en el Teatro Circo la Compañía Rambal de Grandes Espectáculos, muy conocida por el público albaceteño. Con un largo repertorio de obras, entre las que destacan *Las cuatro plumas*, *El incendio de Roma*, *Ben-Hur*, *Los Miserables*, actúa hasta el día once. En el Capitol, mientras, la Compañía de Revistas de R. Huberti, con su primera vedette Carmen Estrella, estrena dos obras para el público albaceteño: *Una mujer de miedo* y *La gata de China*. Para despedir la Feria, el día diecisiete la Orquesta de Cámara de Madrid, dirigida por Manuel López Varela, celebra con gran éxito un concierto en este mismo coliseo. Y como colofón, el día veintitrés actúa en la capital la compañía mexicana que tiene como atracción principal al cantante, ídolo de masas, Jorge Negrete.

El año 1949 viene repleto de atracciones y espectáculos para la Feria. En el Teatro Capitol se instala la Compañía de Mariano Madrid, con Zori, Santos y Codeso; entre los días nueve y once representan *El año pasado sin agua* y *Los babilonios*. El día trece debuta allí la Compañía de Luis Bellido, con Maruja Tomás y Blanquita Patiño; interpretan famosas obras como *La blanca doble* y *Tres días para quererte*. Y el día quince el maestro José Iturbi realiza un concierto de piano junto a José Espinosa, que recibe del anterior la batuta de director de



1948

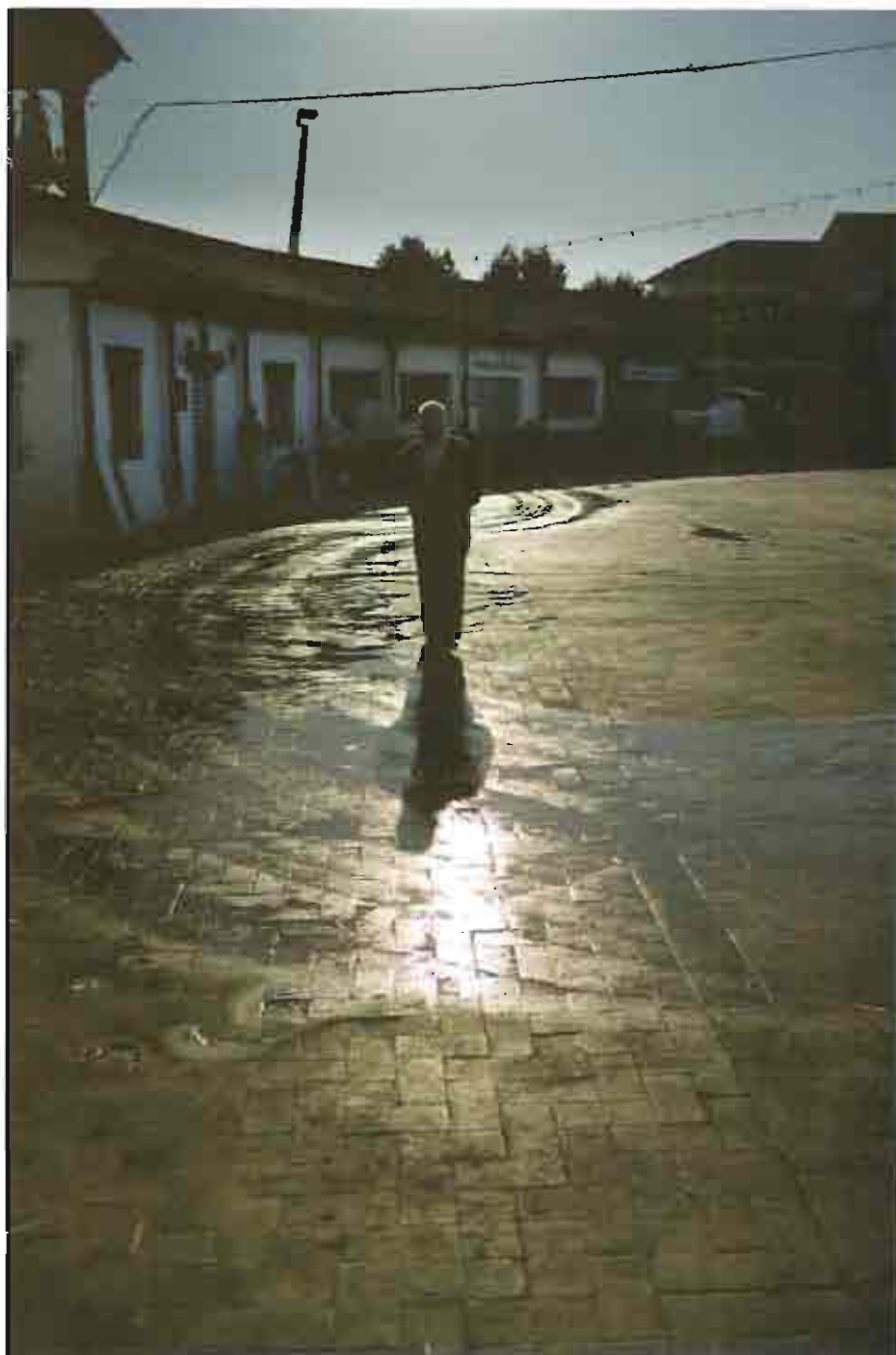
Carteles publicitarios de los espectáculos ofertados por Teatro Circo y Teatro Capitol en la Feria de 1948

orquesta. En el Teatro Circo, mientras tanto, la Compañía de Operetas y Revistas, con Trudi Bora, Carlos Casaravilla, Casimiro Morales, etc. representa, entre el diez y el diecisiete, dos obras de su repertorio, *Una semana de amor* y *La bella embustera*. Otros espectáculos que se dan cita este año en la Feria son: "Teatro Argentino", instalado en el recinto ferial, con un espectáculo arrevistado en tecnicolor. "Circo España", dotado con toldos para la lluvia, realiza funciones matinales. "Trasatlantic Circus" con más de cien artistas y quince atracciones internacionales, realiza funciones de tarde y noche. "Circo Americano" cuenta con una compañía de variedades y flamenco. "Teatro Capitol" (antes "Muñecos Humanos"), con Carmen del Río, Jaimito, y su espectáculo de variedades *Selecciones 1949*. Plaza de Toros, con el espectáculo de toreo bufo y parodias circenses *Carrusel 1949*.

Para la temporada de 1950 el Teatro Circo cuenta con la Compañía de Operetas y Revistas Lauren, procedente del Teatro Martín de Madrid y cuya vedette principal es Marta Flores; se ponen en escena varias obras de su repertorio, como *Las viudas de alivio*, opereta cómica de González del Castillo y Muñoz Román, con música de Alonso, *Las frigoríficas*, de los mismos autores, *Las toreras*, etc. Se cierra la feria en este coliseo con el concierto que ofrece el día quince la Orquesta Sinfónica de Madrid, dirigida por Francesco Mander, y otro concierto el día siguiente, con la soprano Marimí del Pozo.

Otra vez actúa la Compañía de Mariano Madrid en el Teatro Circo en la Feria de 1951; cuenta con figuras como Maruja Fraguas y Juanito Navarro. Traen a la ciudad algunos estrenos: *La uve tres*, opereta de Martínez Remis y Mingote, *Muchas gracias*, de Paso y Álvarez, o *Los Babilonios* de Díez y Rosillo. También el día doce actúa, en sesión única, la Orquesta de Raúl Abril, junto con el ballet "Diamante" y Maruja Herrero, que presentan piezas de jazz y de concierto.

Por último, durante la Feria de 1952 se instala en el Teatro Circo la Compañía de Revistas de Muñoz Román, con Mary Begoña, Queta Claver y veinticuatro vicietiples. Entre los días nueve y trece ponen en escena las obras *A vivir del cuento* y *Cinco minutos nada menos*, ambas de Muñoz Román. Se cierra la temporada el día dieciséis con un concierto interpretado por la Orquesta Municipal de Valencia, dirigida por el maestro Pierino Gamba.



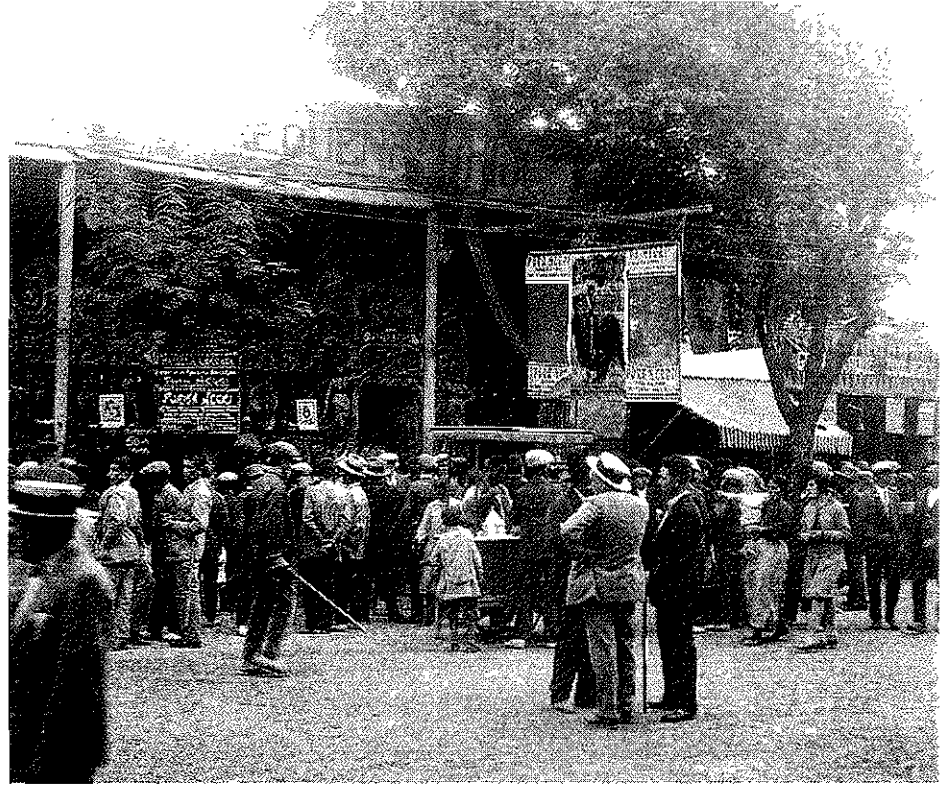
La Feria Golfa: Un recorrido por espectáculos y locales de Albacete en el límite de lo prohibido

∞ Jacinto González Gómez

La Feria de Albacete ha sido durante muchos años —y aún lo es— una válvula de escape para liberar los gases de la presión social, económica, política y sobre todo sexual. La feria siempre ha sido un escaparate nacional que aprovechaba como figurantes a las primeras espadas del escalafón político y social. En términos económicos, la feria ha sido un revulsivo para la vida local y para muchos negocios familiares de Albacete y provincia, pero, sobre todo, la Feria de Albacete se ha ido consolidando en su faceta más lúdica de ocio y diversión. Es en esta dimensión en la que podemos utilizar el concepto de *feria golfa*, entendiendo como tal aquella que empieza en los límites de lo convencionalmente admitido, aquella que está próxima a lo prohibido; la que está en los ambientes de fiesta y diversión más extremos; la que sugiere o enseña —según la época— los atractivos de esculturales cuerpos femeninos y, menos, masculinos; la que coquetea con el exhibicionismo y con los espectáculos más subidos de tono; la que propicia las relaciones personales en ambientes de mayor relajación y permisividad y, en fin, la que propicia intercambios sexuales bien por conquista o bien previo pago.

Las ferias y las fiestas de cualquier tipo crean situaciones que ayudan a

romper las rutinas diarias y son proclives a buscar aproximaciones, miradas, contactos, roces... Ofrecen espectáculos con presencia de señalados iconos voluptuosos de la música, del cine y del teatro que ejercen una gran influencia erótica. La Feria de Albacete, como cualquier acontecimiento que implica una importante aglomeración humana, también se ha apuntado a excesos: borracheras, trifulcas, peleas, abusos, otros disturbios y altercados y... sexo. Cuando miramos hacia tiempos pasados tenemos la impresión de retroceder mucho más de lo que la cronología nos indica, sobre todo si nuestra referencia es todo lo que concierne a la sexualidad —más o menos explícita—, y a las relaciones íntimas de cualquier naturaleza. Según el momento histórico hemos conocido límites y prohibiciones en muchas manifestaciones festivas. Hemos vivido etapas de fuerte presión social y política con periodos de ausencia de libertad que se han manifestado en forma de censura y prohibición de actuaciones y obras de los teatrillos y casetas de la feria e incluso en las programadas con carácter más oficial en los mejores teatros de la ciudad. La feria golfa está íntimamente relacionada con el erotismo y el sexo, ya que son estas manifestaciones las que han estado más reprimidas a lo largo del tiempo y especialmente en los periodos de gobiernos autoritarios.



1926

El cine Reguena en el paseo de la Feria en 1926. Foto de Belda.

A priori, este parece ser un tema menor dentro de cualquier tratado sobre la Feria de Albacete y sin embargo el volumen de información y las ramificaciones del tema son tan amplios que nos obligan a acotar el mismo y nos aconsejan fijar límites en temas y cronología: Haremos un breve recorrido por algunos de los aspectos que podemos incluir en la feria golfa: El oficio más antiguo del mundo, en su ubicación en el Alto de la Villa, la programación más atrevida de cafés y teatros de la ciudad de Albacete, los espectáculos de variedades de las grandes salas (Capitol, Teatro Circo y Carlos III), las atracciones del paseo ferial y, en especial, la más emblemática de todas: El Teatro Chino, al que dedicaremos la mayor atención de este pequeño estudio. Aunque en nuestro recorrido hagamos mención de distintos momentos históricos, centraremos nuestra atención en el periodo de 1950-1990 ya que ofrece la mayor diversidad de situaciones ligadas a los cambios políticos, sociales y económicos que ha vivido nuestro país.

El Alto de la Villa

Son escasas las noticias que tenemos de los primeros años de celebración de ferias en Albacete, aunque hemos de suponer que ya se ejercía el “oficio más viejo del mundo”, y que no debería tener lugar muy lejos de las zonas de descanso de los visitantes de la Feria: La Cuerda. Cualquier aglomeración con un predominio de población masculina, fuera de sus hogares durante varios días, era propicia a que prosperase la intervención de busconas y meretrices. Conforme crecía la importancia de la Feria también lo hacía la ciudad y se consolidaba en el “alto de la villa” un espacio de lupanares y prostíbulos que ejercían una

permanente atracción a la población masculina que de esa manera tenía una vía de escape para sus necesidades sexuales. La feria era una ocasión especial que cada año permitía incorporar nuevas cortesanas a la oferta habitual, ya que el número de “servicios” se incrementaba considerablemente. Las “novedades”

también ejercían un importante reclamo a los mozos —y menos mozos— de la villa que así recorrían nuevamente los bares y cafeterías de la plaza del Pozo de la Nieve y sus calles próximas: “El Molino”, “Fuyma” y “La Unión”, en la misma Plaza de las Nieves, “Casa Lucas” en la calle de la Estrella, “Los Claveles” en la esquina de Desengaño y, el más célebre, el “Copacabana” en la calle de la Luna, próximo a su desembocadura en la de los Baños. También existían algunas casas de citas, como la del número cinco de la calle del Amparo, que, como nos recuerda Mateos Arcángel en *Del Albacete antiguo: imágenes y recuerdos* “era un arca guardadora de una tradición de impudor”. También en la calle de las Damas existían algunas viviendas de cortesanas muy diferentes a las que en su día propiciaron el nombre de la calle. En los años de la dictadura de Franco la represión sexual se agudizó y sin embargo la hipocresía social hizo que éstos fueran los años de mayor pujanza del “Alto de la Villa” hasta su desaparición a mediados de los años sesenta. Muchos albaceteños de la capital y, sobre todo, de la provincia se “iniciaron” a la vida sexual aprovechando la visita a la feria en el mes de septiembre, donde no podía faltar un recorrido por los bares del “Alto de la Villa”.

La reforma urbanística que posibilita la actual Villacerrada, hizo limpiar de antros, tugurios y casas de

mala vida que salieron del centro de la ciudad a la periferia. Sin embargo, la Feria seguía siendo un momento especial para reactivar los negocios y generar nuevas ofertas que pudiesen atraer clientes a los nuevos emplazamientos de los clubs de alterne. La carretera de Jaén y las salidas hacia Madrid y Valencia se constituyeron en nuevas referencias para la prostitución femenina. Como ya ocurría en el Alto de la Villa, la llegada de la feria incorporaba la apertura de nuevos locales, se contrataban espectáculos eróticos y aumentaban el número de las chicas para alternar, como podemos ver en los anuncios de la Sala de Fiestas la Herradura en la carretera de salida hacia Valencia y Alicante en el kilómetro 1,5, que anunciaba en la Feria de 1890 un “grandioso espectáculo con la supervedette francesa Michele Marly y el fabuloso ballet Frenesi”. Otras veces se han buscado locales próximos a la feria e incluso que abrían casi en exclusiva durante el periodo ferial, para languidecer o cerrar el resto del año ese el caso del *disco-top-less PIÑAS* en el



Vedettes

Dibujo de la Revista Feria donde se caricaturiza el efecto que causaban las vedettes en algunos espectadores.

número 49 del mismísimo paseo ferial o la sala de espectáculos *SANAY* en la calle del Rosario que también ofertaba “espectáculos de canciones, sexo y humor”.

El paseo de la Feria

Sin llegar a la presencia del sexo de forma tan explícita como en la antigua Villacerrada, la Feria ha sido un crisol de distintas ofertas de actuaciones que se acercaban a los límites de lo permisible en cada época de su historia. Hay constancia de la presencia en el paseo de la feria de actuaciones de cupletistas, antesala de las revistas musicales, desde principios de siglo, con la inigualable Pura Negri, habitual de los carteles teatrales de Sevilla en los años veinte y presente en numerosas giras por los teatrillos de toda España. El cine Requena no solo proyectaba películas, sino que desde principios del siglo XX incorporaba actuaciones más o menos subidas de tono entre canciones de cupletistas y proyecciones de cine, constituyendo el más claro antecedente de los teatrillos de variedades como el Teatro Chino o el Teatro Lido. El cine Requena adquiere sus cotas de mayor éxito y popularidad antes de la Guerra Civil, llegando a tener en 1933 un aforo oficial de 142 sillas de preferencia (a 0,70 pesetas) y 340 asientos de grada general (a 0,30 pesetas) que permitían una recaudación total por función de 201,40 pesetas. D^a Antonia Requena Martínez solicitaba la autorización para instalarlo desde mediados de agosto hasta pasar la feria “para celebrar funciones de cine y variedades (sic) en el mismo”. El circo Maravillas y el circo Cortés comparten la memoria de muchos albaceteños que pasaron bajo sus lonas en la primera mitad del siglo XX, el segundo también incorporaba algunos números de variedades en sus funciones.

El teatro de variedades o género frívolo en la España de entonces rozaba los límites de la moralidad imperante y de la *decencia*. Las cualidades para destacar en este mundillo pasaban por tener un buen físico y pocos escrúpulos a la hora de enseñarlo que, si se acompañaba de simpatía y desparpajo y alguna cualidad para el canto y el baile, aseguraban los triunfos y los contratos. No era fácil la vida entre bambalinas de estos teatros de variedades llenos de concesiones, renunciadas y calamidades donde la competencia por llegar a lo más alto añadía disputas y envidias entre sus propios componentes. De esta etapa destacamos a vedettes como La Chelito, Luisita Alonso, Raquel Meller, Conchi Lena o la más célebre de todas, Celia Gámez

Variedades fuera del Paseo de la Feria

La ciudad también acoge en sus nuevos teatros y locales espectáculos de variedades. Aunque su programación principal se dedicaba al teatro dramático y a representaciones de zarzuela, también el Teatro Vidal edificado en la calle del Bosque (hoy Ricardo Castro) dejó huecos a espectáculos de variedades, sobre todo en Feria. Inaugurado en el verano de 1880 no pudo resistir la competencia del Teatro Circo y dejó de funcionar en 1889. El Salón Novedades, situado en la calle San Agustín (inmediato al edificio de la Intendencia), funciona con gran éxito en el tránsito del siglo XIX al XX, contratando compañías de variedades para las funciones de Feria, como la de Don Matías Turrión en 1903 que presentaba a la gran artista Petite Otero.

El Salón Liceo estaba, como nos recuerda Mateos Arcángel, en la parte baja del desaparecido edificio del Casino Artístico de la calle Concepción y en los espacios que ocuparon su elegante Salón Japonés y el menos elegante en el que se tiraba de la oreja a Jorge, se construyó un teatrillo inaugurado en la Feria de 1905”. Fue uno de los locales favoritos para las actuaciones de vodevil y variedades con vedettes de primera fila como Chelito en la feria de 1920.



CENSURA

Dibujo de la Revista de la Feria de 1973 ironizando sobre la censura de aquellos años.



"Destape"

Cartel de propaganda del Teatro Chino del año 1978 en plena fiebre del "destape".

Con el nombre de Cabaret Lliri, el salón teatro del Café Central —en el número 9 de la calle Concepción (donde luego abriría sus puertas en los años de 1940 el cine Productor)—, ofrecía *"grandiosos espectáculos de variedades, revistas, arte y belleza"* como rezaba la publicidad de la época al anunciar el Folies-Bergere en Albacete. Es curioso ver cómo este espectáculo ya estaba ligado en la publicidad al patrocinio de vinos "El As" y a la acreditada manzanilla "La Gitana".

El Teatro Cervantes abrió sus puertas el día de San José de 1919 en la calle Tesifonte Gallego, esquina con calle Mayor (actual edificio de *Sfera* y Agricultura) y alternaba espectáculos teatrales con proyecciones cinematográficas y aprovechando las temporadas de Feria incluía funciones y comedias más atrevidas como "La Flor de los Guisantes" que sirve para despedir a la Compañía de Comedias de Isabel Barón y Ricardo Galache el 14 de septiembre de 1933 y *"no era apta para señoritas, ni para jovencitos"*. Este teatro no superó la competencia del cine Capitol y cerró sus puertas en 1935.

La Feria trae consigo también la apertura coyuntural de salas de fiestas, baile y espectáculos que centran su negocio en el mes de septiembre y que, a veces, también incluyen actuaciones picantes o situaciones proclives a roces y contactos insinuantes como los que proporcionan bailes como el tango. En 1933, D. Rafael Pastor Sánchez, vecino accidental en Albacete hospedado en el Gran Hotel abre con el nombre de Negresco un "dancing con super-tango en el bajo de la casa número 4º de la calle de Abelardo Sánchez (antes Rosario) de esta ciudad". También el Salón de Fiestas Ideal, regentado por Emiliano Solano Herreros, ofrece los más variados espectáculos en la calle Isaac Peral.

La rivalidad de las grandes salas del centro de la ciudad

Mención aparte merecen las dos grandes salas de espectáculos de nuestra ciudad: el Teatro Circo y el Capitol, que mantienen una intensa rivalidad en los años cuarenta y cincuenta y, ya en los ochenta, el teatro cine Carlos III. El Teatro Circo es una institución cultural de Albacete con una gran historia a sus espaldas y afortunadamente recuperado y en activo desde el 9 de septiembre de 2002, reinaugurado con la obra "Fuenteovejuna", dirigida por Antonio Gades con el Ballet Nacional de España. Había empezado su andadura en 1887 con la zarzuela "El diablo en el poder", incluyendo en su selección de obras artísticas algunas más próximas al vodevil en los periodos de feria con la presencia de Compañías cómico líricas, como las dirigidas por Emilio Duval o Enrique Guarddón. También se incluyen sesiones de circo como las que protagoniza Miss. Marguerite con sus cuatro feroces leones del Senegal, complementada por el portfoleocinema que presentaba cuatro vistas vivientes. A partir de 1930 y especialmente en las décadas de 1940 y 1950 existe una rivalidad entre el Capitol y el Teatro Circo para traer los mejores espectáculos de variedades del momento. Revistas que triunfaban en Madrid y Barcelona hacían giras en las que incluían Albacete en estos días de septiembre y se alternaban con la proyección de películas especialmente seleccionadas para la feria. La compañía de revistas de Mariano Madrid estrenaba en el Capitol "La blanca doble"; el Teatro Circo en 1943 traía a la Compañía de Revistas del Teatro Olimpia de Barcelona con su primera figura Miriam Klekova; Antonio Garisa y Alfonso del Real rivalizaban años después rodeados de hermosas vedetes y coristas con las obras "¡Salud y pesetas...!" y "¡Espábilame usted al chico!" en el Capitol y el Teatro Circo respectivamente.

Un año de gran rivalidad será 1956 con la preseca en el Capitol de la revista "Mujeres o Diosas" (Lourdes Roquiél, Lina Morgan y Quique Camoiras) de producciones Apolo para Colsada, mientras que en el Teatro Circo, Juanito Navarro junto a la super vedette Carmen Jareño, representa "¡Mejores no hay!". Poco a poco será el Teatro Circo el que vaya dedicando su escenario a este tipo

de espectáculos de feria hasta casi su cierre, mientras que el Capitol se volcará con la programación cinematográfica.

Pero veamos cómo evolucionan uno y otro y algunas de sus más célebres programaciones de feria.

En 1955 la gran compañía de revistas del Teatro Fuencarral de Madrid recaló en el Teatro Circo con la obra "Tontita", siendo Raquel Daina la supervedette del espectáculo y Luis Cuenca el primer actor cómico y director de la obra. En 1957 es la compañía de Revistas del Teatro Calderón de Madrid la que presenta el estreno "Cha-cha-chá" con "bellísimas vicetiples y magnífica presentación". En 1958 es la gran compañía de revistas de Muñoz Román con la primerísima estrella Queta Claver y el estreno de "La chacha, Rodríguez y su padre". Este mismo año se estrena la comedia musical "Una mujer explosiva" con Carmen de Lirio y Angel de Andrés respaldados por el ballet alemán de las Blonden-Ardensen. En 1960 está en Albacete la Compañía Titular del Teatro Martín de Madrid con las obras "Tócame Roque" y "Una chica peligrosa" donde luce su palmito la súper vedette Alicia Calderón. El 14 de septiembre de 1964 se reflejaba esta reseña en La Voz de Albacete: "Teatro Circo. COMPAÑÍA DE REVISTAS CON DORITA IMPERIO. ... Se presentó la compañía de revistas Imperio bajo la dirección de Manuel Paso, con el estreno de la obra "La espía es pia" del propio Paso, con música de los maestros Montorio y Cabrera. Es primera figura femenina del elenco la gentil Dorita Imperio con el trío Venancio Moreno, Rubens García y Tito Medrano, además de un escogido ramillete de vedettes y vicetiples con las que colabora la simpatiquísima Eugenia Roca. La obra es graciosísima, aunque no siempre busque la risa por caminos de buen ingenio. Hay frases de mal gusto que empañan situaciones originales y de excelente comicidad. Los mosqueteros del humor hicieron reír continuamente. Y la escultural Dorita cantó y bailó con mucho arte. Para todos ellos hubo muchos aplausos."



Teatro chino

Fotografía del autor, de una carroza de la cabalgata de 2007 que recordaba la presencia del Teatro Chino en la Feria de Albacete.

Desde mediados de los años sesenta será frecuente encontrar actuaciones de la compañía de revistas Colsada que estará de forma casi permanente en los programas de feria hasta los últimos años de representaciones en el Teatro Circo antiguo. Vicky Lusón, Diana Sorel, Diana Darvey, María Kosty, Mariola, Lina Morgan, Susan Hayward (sobrina de la famosa estrella de cine), Bibí Andersen, Tania Doris y un largo etcétera de actrices y vedettes se sucederán sobre las tablas del escenario de la calle Isaac Peral, con la réplica en sus actuaciones de cómicos de la talla de Juanito Navarro, Tony Leblanc, Zori, Santos, Codeso, Jesús Guzmán, Quique Camoiras, o nuevamente, el incombustible Luis Cuenca, que todavía en 1985 era capaz de enfrentarse a la exuberante Tania Doris en la revista cómica "Deseada". En una entrevista realizada para la Voz de Albacete el 10 de septiembre de 1980 a Susan Hayward, el periodista Da Costa le preguntaba: "Para ser primera vedette es preciso tener una bonita figura y una cara preciosa, saber bailar, moverse en escena, cantar y hablar ¿Cuál de estas cualidades le ha costado más trabajo, me refiero a las últimas? - Lo más complicado para mí fue hablar en el escenario. Es algo que no había hecho nunca y que en España se me ponía más difícil por el idioma". Las cualidades de las super vedettes se centraban en el físico en grado



Café-teatro Florida

Programación del Café-teatro Florida en la Feria de 1981. Archivo Histórico Provincial de Albacete.



"Deseada"

Propaganda en la Voz de Albacete de la compañía Colsada de "Deseada" con Tania Doris y Luis Cuenca para una de las últimas actuaciones de revista en el Teatro Circo.

superlativo, como vemos en la pregunta de Da Costa, sin que cualquier otra exigencia pudiese suponer algo más que saber dar cuatro pasos de baile y poder esbozar mínimamente cualquier canción. En general, este tipo de representaciones eran bastante inocentes en los años cuarenta y cincuenta para ir adquiriendo cada vez más picante y atrevimiento conforme quedaban al descubierto más centímetros cuadrados de carne exhibida. Muchas de las actuaciones de las vedettes consagradas que presentan en Albacete los éxitos de la Revista musical están en continua pelea con la censura de aquellos años. Después de la muerte de Franco el destape también llegará a estas representaciones, si bien siempre será elegante y refinado, poco chavacano, aunque suficiente para satisfacer la ambición del voyeurismo masculino.

Por su parte, el Capitol, con su nuevo empresario al frente, desde mayo de 1942, D. José Pérez García, propiciará en el periodo de la feria de Albacete que muchas compañías de gran calibre representen sus éxitos. El debut lo hace con "Luna de Miel en el Cairo" y la Compañía titular del Teatro Martín de Madrid con Maruja Vallojera de primera figura. D. José tendrá el reconocimiento de empresario modelo en 1946 por haber sabido compaginar y complementar el mundo del cine con la incorporación de espectáculos de teatro y variedades de primer nivel —consigue que el considerado primer actor de España en estos años, Rafael Rivelles actúe en el Capitol—, con el valor añadido de potenciar la categoría de la Feria de Albacete en los espectáculos que programaba. En 1948 la compañía de revistas R. Huberti presentará a Carmen Estrella y Vicentita Ruiz en "Una mujer de miedo" y "La gata de China". Uno de los éxitos más clamorosos del Capitol se produce en 1943 con el estreno de "La blanca doble" del maestro Guerrero, representada por la gran compañía de revistas de Mariano Madrid con la bellísima súper vedette Mari Campos, respaldada por un jovencísimo Tomás Zori.

Desde mediados de 1980 nuevos espacios de espectáculos se han ido incorporando a la ciudad, uno de ellos es el teatro Carlos III que empieza a programar en Feria actuaciones de revista y comedia musical, primero en competencia con las programaciones del Teatro Circo y, después en solitario. En la Feria de 1985 presenta un programa espectacular con las obras "Capullito de Alhelí" de Alonso Millán, con Zori y Santos encabezando el cartel; "A por todas" revista musical con Juanito Navarro y Antonio Ozores al frente y "La segunda oportunidad", obra de Neil Simon con Arturo Fernández en plan estrella. Como en representaciones de años anteriores, la alianza de la música, el humor y el destape, sigue siendo una fórmula de éxito para que algunas de las figuras más populares del cine y la televisión organicen grupos escénicos en gira por los teatros de las ferias más importantes de España. La programación del Carlos III en 1988 es impresionante: Esperanza Roy y "Antología de la Revista", las bodas de oro en los escenarios de Quique Camoiras con la comedia "Qué solo me dejas", María José Cantudo y su compañía de Revistas con "¡¡¡Viva la Pepa!!!" y Pepe Rubio con el vodevil ¿Dónde están mis pantalones? En 1989 repetirá María José Cantudo, esta vez con Zori y Santos en la super revista "¡¡La Pepa trae cola!!"

El cine

Veámos al principio de estas líneas cómo el cine estaba presente desde principios de siglo en el paseo de la feria. De hecho va convirtiéndose poco a poco en uno de los espectáculos fijos e importantes que se ganaban sus minutos de atención en el disfrute de la Feria. Desde mediados de 1960 la programación incorpora algunas películas más atrevidas, con escenas en el límite de la censura, sobre todo en lo que al sexo concierne. Esta tendencia se confirma después de la muerte de Franco con la incorporación de títulos clasificados "S", en los cuales se estaban

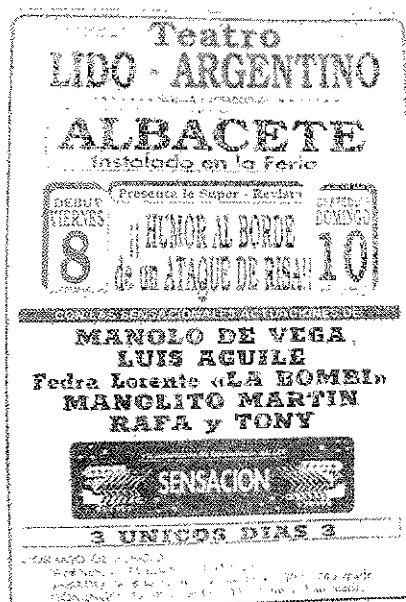


especializando algunas de las salas, como el Carlos III, cuando no tenía actuaciones de Revista. Como botón de muestra nos fijamos en películas como “Sexualmente vuestro” o “El maravilloso mundo del sexo”, con Susana Estrada, que se proyectan en las ferias de finales de los setenta. En el Goya, la especialista de las cintas eróticas, Sylvia Kristel, protagoniza “Deseada” y Laura Gemser es “Emanuelle alrededor del mundo”. Unos años después encontramos la programación especial de feria de películas “X”, como en 1988 en la sala especial autorizada para estas proyecciones —lo que ahora son los cines Candilejas— con la proyección de “Olor a sexo” (¡un porno diferente!) y “Azafatas porno” (producción americana en versión original subtitulada).

El Teatro Chino

Sin embargo será el espacio entre el Paseo de La Feria y el Recinto Ferial el que mejor simbolice la presencia del picante en la feria con la presencia del Teatro Chino de Manolita Chen y de Antonio Encinas que estuvieron presentes en la Feria durante muchos años, desde principios de los años sesenta hasta bien entrados los ochenta, cuando las artistas de variedades con sus plumas y lentejuelas en trajes ceñidos y transparentes, mostraban parte de sus voluptuosas anatomías. El humor y el destape a medidos de los años setenta eran el principal reclamo de este teatrillo que fue languideciendo conforme avanzábamos en una democracia que garantizaba las libertades en España y que deshacía muchos de los tabúes, prejuicios, represiones y miedos relacionados con el sexo de años anteriores.

El Teatro Chino ya paga los terrenos de la Feria con este nombre en 1960, aunque en años anteriores la Feria había tenido otros teatros. Recordemos el Cine Requena en las décadas de 1920-1930 y a partir de 1940 el Teatro



Últimas variedades

Publicidad en el diario *La Voz de Albacete* de la última actuación de un teatro de variedades ambulante en la Feria de Albacete el año 1959.

Hispano Argentino nos visitará periódicamente al llegar septiembre. En la Revista de Feria de 1954 aparece un artículo dedicado al triunfo clamoroso del teatro Hispano Argentino: "...El que el Teatro Hispano Argentino sea el más favorecido por el público de entre todos los locales instalados en la Feria, no es una mera coincidencia o una fortuita casualidad, sino que obedece a la tenaz e inteligente labor de sus empresarios, Hermanos Llorens, quienes seleccionando sus programas día a día, y mejorando cada temporada la calidad de los elencos artísticos que presentan, consiguen competir con cualquier teatro sea cual fuere el espectáculo que en ellos actúe. Prueba de cuanto decimos es el bien conjuntado programa que ofrece esta Feria y que bajo el título de Reflejos de España agrupa a más de veinticinco artistas de indiscutible mérito, algunos triunfadores ya ante nuestro público, y cuyas actuaciones se cuentan por merecidos éxitos." En 1955 son nuevamente el Teatro Argentino y el Teatro Romer los que ocupan espacios en el Paseo de la Feria, para dejar paso en 1956 al teatro Cirujeda que gana los terrenos a los teatros Florida y Apolo. El teatro de D. José Cirujeda Ibáñez que se describía como "industrial, con negocio de barracón de espectáculos de variedades portátiles". En 1957 son el Teatro Capitol y el T.R. Plara los que adquieren su derecho a estar en la Feria en la subasta, a pesar de los primeros intentos por estar en Albacete del Teatro Circo Chino que solicitaba su presencia en telegrama fechado en Puente Genil. Repite en 1958 el Teatro Cirujeda con una superficie de 17 por 38 metros, junto con el Teatro Polichinela, mucho más modesto, solo 70 metros cuadrados. En 1959 vuelve a la Feria el teatro desmontable "Hispano-Argentino" con la representación de "Estampas españolas" y "Cuadros regionales" bajo la dirección de Juan Jiménez Perroni "siendo los artistas miembros de mi familia y profesionales, que han demostrado y dejado bien patente su moralidad y honradez artística en todas las capitales de España donde vienen actuando..."

Desde 1960 se instala el Teatro Chino de Antonio Encinas con continuidad para más de veinticinco años, no sin una reñida subasta a la que aspiraban el teatro ambulante "Apolo" y el de "Variedades folklóricas escenificadas" de Salvador Hervás de Catarroja o el Teatro Júpiter que solicitaba información de la subasta de los terrenos desde Málaga. Fueron los 15 metros por 37 del Teatro Chino los que se instalaron en la feria desde ese momento y de forma sucesiva hasta finales de los años ochenta. La fórmula del Teatro Chino de Antonio Encinas o de Manolita Chen es la de mezclar actuaciones flamencas o de canción española de artistas reconocidos junto con el humor y actuaciones atrevidas e insinuantes de espectaculares vedettes aligeradas de ropa hasta donde la censura marcaba los límites, y un poquito más. En algunas de las sesiones de madrugada el atrevimiento se hacía más patente. En 1964 se refleja en *La Voz de Albacete* una de las pocas reseñas periodísticas sobre el teatro Chino: "ÉXITO DEL TEATRO CHINO CON PROGRAMAS DE VARIEDADES. Constituye un poderoso aliciente en nuestra feria la actuación del Teatro Chino, que en esta temporada ha conseguido un extraordinario plantel de primeras figuras de la canción y el baile, muchas de ellas populares en la radio y la televisión. Están montados sus programas con un gusto magnífico y no faltan las melodías modernas junto con el humor desbordante a cargo de grandes figuras del género como son Rosa y Noppi o Kello y Waldo. Forman en el elenco aclamadísimas supervedettes y en general sus programas, que cambian periódicamente para atender la enorme expectación del público, tienen una variedad e interés sorprendente, lo que justifica el éxito diario de este teatro ambulante". Una curiosidad de estos programas era que las artistas más jóvenes —muchas de ellas sin la edad reglamentaria y con una ligera falsedad en su documentación— alternaban sus números individuales con apariciones como chicas de conjunto, con lo que, por una parte, el empresario cubría con las mismas personas los ballets y las intervenciones personales; y las figuras principiantes podían así contribuir al coro y hacer también su estrellato. Algunos de los programas de los primeros años sesenta incluyen a

los Paquiros como gran atracción del cante flamenco, a la vedette África Vázquez y a grandes humoristas como Kelo, entre otros muchos. En 1965 destacan la super-vedette Sarita Vázquez, acompañada por las vedettes Gloria Soto, Esteh, Antoñita de Málaga y Mercedes Imperio, Diamante negro (el terremoto gitano) junto con Los Africanos son la atracción flamenca y Angelita y Funez las estrellas del humor, arropados por el gran ballet Shangay.

Antonio Encinas y Manolita Chen recorrían España con su Teatro Chino. Chen —nacida Manuel Saborido— fue el primer rostro de la transexualidad en un país en el que los homosexuales de derechas hacían gracia a muchos dirigentes varones trasnochados y machistas. Les gustaban a estos tipos los mariquitas para reírse de ellos y porque a su lado resaltaban sus atributos machistas y su virilidad. A altas horas de la madrugada, en las sesiones más golfas, desaparecían algunos de los límites que si se mantenían en las sesiones diurnas, que eran más recatadas. Por Albacete pasaron algunas de las grandes divas del género: Diana Lys, Pola Cunard, Carmina Montesinos, Luisa Jiménez, Carmen Valenzy,... auténticas y exuberantes referencias de la revista en teatros ambulantes, paradigmas del género, mostrando generosamente para regocijo del respetable sus agraciadas anatomías, o Rosita Amores artista natural pionera de lo erótico a mediados de los años , que, junto a figuras como (El Titi), actuando en los espectáculos de variedades, supo burlar la censura franquista en épocas en que el erotismo se reducía al ámbito privado, convirtiéndose en un símbolo popular del espectáculo en la Comunidad Valenciana.

A lo largo de la Feria el Teatro Chino ofrecía varios programas diferentes, con variaciones que pudiesen animar a los espectadores a repetir más de un día. Hemos llegado a contabilizar hasta cuatro programas distintos y, en fin de semana, actuaciones hasta bien entrada la madrugada. Las representaciones eran autorizadas por la Dirección General de Espectáculos del Ministerio de Información y Turismo, indicando la clasificación de la obra y las supresiones del libreto que fuesen necesarias. En 1973, en el espectáculo "Mujeres y Fantasía" se debían suprimir "las páginas 17, 42 a 45 ambas inclusive, 59, 67, 72 a 74 ambas inclusive y 77 ", aunque siempre sujetas al visado previo del ensayo general por los censores oficiales. Este espectáculo lo paseó por toda España con gran éxito, primero Pola Cunard, acompañada de Pastora Reyes y Merche Bristol y luego Carmen Valenzy.

Tras la muerte de Franco entramos en una auténtica vorágine de destapes y desnudos en los medios de comunicación, el cine y, por supuesto, el teatro ambulante. En 1978 Antonio Encinas reconvierte su local ambulante y renueva las instalaciones para incrementar su capacidad y modernizar de forma atractiva el local. Coincide con el anuncio a los cuatro vientos del *¡¡destape en el CHINO!!* Este año se llenaron varias veces las 3.500 localidades del

flamante teatrillo de Antonio Encinas para ver a la super-vedette Carmen Valenzy y a las leonas del destape. Esta será la dinámica que seguirá el Teatro Chino en los años ochenta, aunque ya en claro declive de espectadores. Después de la dictadura pasamos el sarapión del despertar al sexo abierto y sin tapujos que empezó a dejar de ser espectáculo y a formar parte de una vida paulatinamente más normalizada.

En 1987 el Teatro Chino deja paso al Teatro Lido del empresario Rafael García Sánchez que intenta revitalizar el género incluyendo en su gira a humoristas de primera línea, muy populares gracias a la televisión, como los Hermanos Calatrava, Manolo de Vega o Beatriz Carvajal (La Pelos), intercalando los chistes con los bailes de un "elenco de guapísimas chicas". 1989 será el último año en el que contabilizamos la presencia de un teatrillo de variedades en la Feria. Será el Teatro Lido-Argentino el que ponga el broche final y con una presencia muy breve, sólo desde el viernes 8 de septiembre al domingo 10, tres únicos días. El esquema es el mismo: humoristas y cantantes de nivel, como Manolo de Vega, Luis Aguilé y la voluptuosa Fedra Lorente (La Bombi), arropados por el Ballet Sensación de maravillosas chicas de revista.

Otras ofertas y locales

En feria son muchas las iniciativas que los locales de fiesta ponen en marcha en toda la ciudad. Desde finales de 1960, en pleno destape, se programan funciones de café-teatro en dos locales de la ciudad: La discoteca El Paraguas, en los bajos del Hotel Bristol o Gran Hotel, con la programación de obras como "Un sereno debajo de la cama" de Muñoz Seca y Pérez Fernández en funciones a partir de las 12 de la noche; y, sobre todo, en el Hostal Florida con una apuesta por una programación subida de tono para los días de feria. Desde 1979 se solicita poder realizar obras de café-teatro y actuaciones de baile en el disco-bar de dichas dependencias. Nos sirve de ejemplo la programación de 1980 que incluye las siguientes obras: "Usted no llega al quinto" (días 6 y 7 de septiembre), "El subsecretario, la colegiala y el gachó de la guitarra" y "un, dos, tres... ¡los romanos otra vez!" (alternándose del 8 al 13), "Mi sobrino tiene tres" y "La Chelo" (Del 13 al 16 de septiembre). La Banda de Flanagan con Julio Tejela y María Carpio eran los responsables de la representación de varias de estas obras.

Ya en el siglo XXI, la Feria sigue teniendo una oferta picantona aderezada por numerosos y numerosas "gogós" que dan alegría a la vista en muchos locales y casetas mientras se baila al son caribeño y se consumen los popularizados "mojitos" (ron, lima y hierbabuena). Todavía son más las "gogós" chicas que los "boys" masculinos, aunque poco a poco la cosa se va equilibrando, máxime si comparamos con otros tiempos donde, como hemos visto, la oferta solo era para caballeros.

Las atracciones de la FERIA

∞ *Francisco Fuster Ruiz*

Al lado de la finalidad comercial, las ventas y transacciones de mercaderías y animales que constituyen el objetivo primordial, siempre ha existido en toda feria, y por supuesto en la de Albacete, una programación de tipo festivo que ha tenido una importancia decisiva a la hora de atraer visitantes de las regiones vecinas.

Las atracciones oficiales de la feria

El Ayuntamiento, que a través de los casi doscientos años de celebración de la feria siempre ha tenido en ella una importante fuente de ingresos económicos, se ha preocupado de cuidar con esmero este punto tan importante organizando festejos adecuados. Desde siempre, el punto principal del programa han sido las corridas de toros, que en Albacete siempre se han organizado con mucha exigencia, consiguiendo con ello una merecida fama entre las ferias taurinas más importantes. Nos referiremos después con todo detalle a estos espectáculos feriales celebrados en Albacete durante todo el siglo XIX.

Las demás atracciones oficiales han variado constantemente a través de los tiempos, pasando desde las clásicas cucañas populares y fuegos de artificio a las carreras de caballos, festivales aéreos, certámenes de bandas de música, carreras ciclistas, exposiciones y concursos, juegos florales, etc. Especialmente, el Ayun-

tamiento siempre se ha preocupado de que acudieran grandes espectáculos teatrales a nuestros escenarios, incluso de variedades, y actualmente tenemos la prueba del gran éxito de los Festivales de España y de la Caseta de los Jardinillos. También nos referiremos después a los espectáculos teatrales celebrados con motivo de la feria.

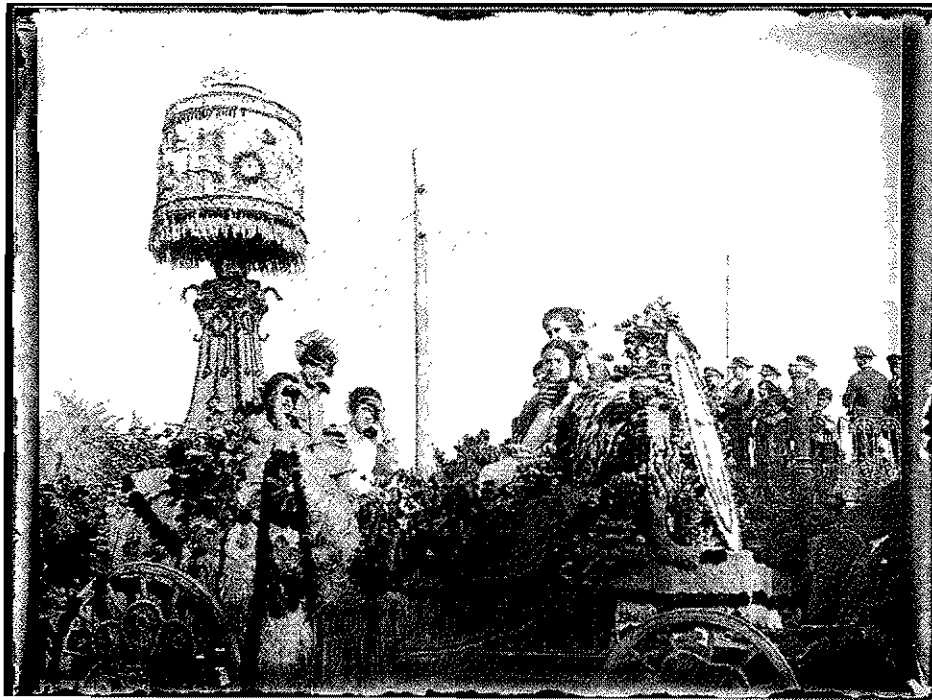
Es éste un mundo de fábula y leyenda, un mundo pleno de sugerencias poéticas y humanas que siempre me ha cautivado. La figura errabunda del feriante, del vendedor que va de feria en feria ofreciendo sus mercancías, del artista ambulante que va con su carro-mato ofreciendo por todas las geografías del mundo los más extraños y exóticos espectáculos, está necesitada de una urgente y definitiva revisión literaria. ¡Qué gran poema, qué epopeya incluso podría salir de una visión penetrantemente lírica de este mundo ambulante!

El eterno espectáculo de las barracas de feria

Después de casi doscientos años de historia del recinto de la feria, una cosa sorprende al investigador: la poca variación de los espectáculos de las barracas. Con el tiempo algo ha cambiado, pero muy poco. Pequeños detalles aquí y allá, cierta modernización en las técnicas mecánicas y en los decorados, ciertas variaciones admitidas como una concesión necesaria al progreso de los tiempos, pero, en definitiva, nada importante ni esencial.

Las barracas de feria siguen ofreciéndonos sus espectáculos de siempre, y de la misma forma que siempre. Por eso constituyen la imagen más entrañable de la feria, aquella que no variará nunca porque es eterna. Y para comprender mejor esto nada más apropiado que hacer una incursión por los empolvados legajos de los archivos para enterarnos a través de ellos cómo eran los espectáculos de las ferias de antaño. Y detengámonos concretamente en un período de tiempo determinado, en los veinte años finales del siglo XIX. Las décadas de 1880 y 1890 son especialmente interesantes para la historia de las barracas de feria, porque en ellas se estaba transformando la técnica mundial a través de los inventos y experiencias más importantes de la historia de la humanidad, que en sus aspectos más sensacionalistas constituían un maravilloso campo para los





espectáculos de feria. Estamos seguros que, al desempolvar estos recuerdos de los feriantes de antaño, no sólo estamos contribuyendo a la historia de la feria de Albacete, sino a la historia de todas las ferias en España y en muchas partes del mundo, ya que estos personajes solían recorrer, en su eterno deambular, todas las geografías de la península ibérica, de Europa y de otros continentes. No hay más que fijarse en la nacionalidad de muchos de ellos.

Como es natural, el mundo de los niños siempre ha estado dignamente representado en los espectáculos de la feria. Los columpios de caballitos y cochecitos, los carruseles, las casetas de tiro, el guiñol o teatro de fantoches, los espejos distorsionantes y tantas y tantas atracciones más para pequeños, e incluso para muchos mayores de alma ingenua e infantil, no han faltado

nunca en la feria de Albacete. A finales del siglo XIX solían acudir los columpios de cochecitos y caballitos de madera de Joaquín Vilá, Miguel Berbis, Remedios Bosquets, Juan Miralles y Manuel Ballester; el carrusel internacional o tiiovivo de monsieur Gilarés, algunas casas de la risa con espejos de transformación, y los teatros de fantoches de Tomás Jover, Ramón Ventó, Vicente Higón, Ignacio Pozas y pedro Porcel. Este último colocaba su barracón al principio de la alameda de la feria, frente al cafetín del tío Vicente *el pajarero*.

Espectáculos zoológicos y circenses

Son otra estampa inseparable de las ferias y, como es natural, también de la de Albacete. A finales del siglo XIX se hicieron muy frecuentes los espectáculos ofrecidos por Juan Malleu, Luis Cabannas, Marco Capellini, José Capitelli, Secundino Feijoo, Luis Becarés y Manuel Vitores. Monsieur Juan Malleu se anunciaba como el único domador del mundo que trabajaba con siete clases de fieras distintas: leones, leonas, panteras, leopardos, hienas y osos de varias clases. Después de la función se enseñaban cuatro enormes serpientes boas de dos metros y medio a tres de largas. Al mismo tiempo también se exhibían unos *“leoncitos valencianos”* y se anunciaba convenientemente la hora de dar la comida a las fieras, para que el público acudiera a presenciar el espectáculo, previo pago de una cantidad inferior a la de la entrada general al espectáculo. El italiano José Capitelli anunciaba la llegada a la ciudad de una colección de cuadrúpedos y cuadrumanos, perros, monos y cabras amaestrados que habían llamado extraordinariamente la atención en Madrid, Barcelona, París, Lisboa, Londres... Los perros hacían sus números a base de saltos de aros y banquillos, subidas de escalera, equilibrios, bailes... Un mono japonés ejecutaba en la cuerda floja saltos mortales y torniquete. Pero el número fuerte era el de las cabras, una de ellas del país, que ejecutaba sus trabajos de dislocación y equilibrios sobre la boca de una botella hasta ponerse de rodillas saludando a los espectadores. La otra cabra saltaba aros y banquillos, hacía el muerto y disparaba incluso un tiro de retaco. Después, una niña italiana de ocho años, presentaba dos terribles serpientes boa y pitóu procedentes de Ceilán y Brasil,

quienes se comían una buena ración de pollos, pichones, conejos, pájaros..., pero todos vivos. Finalizaba la función con una pantomima titulada “*El desertor*”, en la que intervenían todos los animales. En el programa de mano se recomendaba no confundir este espectáculo con otros semejantes de la feria.

Muy importante también era el circo Feijoo, que se anunciaba como “*la mayor novedad fin de siglo*”. Sus números más interesantes eran los ecuestres, todos ellos a cargo de la familia Borza, procedente del Gran Circo París de Madrid. En el espectáculo intervenían 40 artistas de ambos sexos y 12 caballos de todas las razas. Era “*la mejor compañía, más notable y elegante que viaja hoy en España y Portugal*”.

Los barracones de fenómenos monstruosos, atracción permanente de la Feria

Sin esta clase de espectáculos no nos imaginamos ninguna feria. A finales del siglo XIX acudían a la de Albacete el barracón de “*la gigante española*” de Juan Pla; la barraca de “*la joven carnero*”, de Alfonso Prats; el barracón de “*la mujer torpedo*”, de Louise Poquereau; el salón italiano de Francisco Taburet, director del espectáculo de “*la mujer cañón*”; el barracón para presentar un fenómeno de José Urpiá; y el gabinete oriental ilusionista de Juan García Padilla, que presentaba una joven con cuatro piernas. Uno de los espectáculos más importantes era el de la estrella del norte de Francia, la bella Ayda, llamada “*la Joven Carnero*”, sin rival en el mundo. Esta joven nació en París el día primero de marzo de 1863. Reconocida por las Academias de Ciencias de París, Marsella, Lyon y Burdeos. Llamaba la atención, sobre todo, por la belleza y hermosura de su cabello y por otros detalles que no se querían decir en el programa. Para mayor aliciente, estaban a la vista del público algunas experiencias eléctricas.

El alto espectáculo de magia de los hermanos Peluispe

Pero el espectáculo de mayor categoría de este género era el de los ilusionistas Hermanos Peluispe, non plus ultra del arte moderno, quienes hacían experiencias de cartomancia, nigromancia, magia blanca, magia negra y alta prestidigitación. Entre ellos, la aparición y escamoteo de diferentes objetos y personas, incluso sin cubrirlos, vegetación espontánea, suspensión de una persona en el aire, cremación de una persona, juegos espiritistas y, lo más sensacional, decapitación de un hombre vivo. Los hermanos Peluispe hacían también hipnotismo, ejercicios mentales de adivinaciones hipnóticas y mnemotecnica con la cooperación de la notable sibila o “*médium*” señorita Esther Sataniel, y ejercicios de metempsícosis, “*diferentes transformaciones por que pasa el alma antes y después de llegar a constituirse en ser vivo. Estas experiencias, fundadas exclusivamente en efectos físicos, son el resultado más notable que ha llegado a obtener en nuestros días la física en su parte recreativa, pues estas transformaciones se verifican poco a poco, molécula a molécula, a la vista del espectador, pudiendo éste apreciar por medio de sus sentidos la realidad de los seres u objetos transformados y la rapidéz de estas sustituciones que causan la ilusión más completa que pudiera imaginarse. Este espectáculo, por las condiciones de luz que requiere, no puede presentarse en el escenario y necesita cámara especial*”. Pero el número fuerte de estos fabulosos Hermanos Peluispe era el “*aparato de proyección y disolvente*”. Era una máquina de un poder proyectivo capaz de presentar imágenes con una realidad verdaderamente asombrosa en un disco de siete metros de diámetro. Había sido encargada directamente a Alemania y su coste ascendía a 6.000 francos. Tenía 500 vistas fijas y de movimiento a dos, tres o cuatro efectos de luz, representando paisajes de día, de noche, salidas de luna, pasos de tren, sombras impalpables, estrellas, nevadas, incendios y cromotrops. Estamos en 1894, un año antes de la



Reproducción de una entrada para el Circo de Colón

invención del cine por Lumière. No cabe duda que esta máquina, igual que la de otros espectáculos que veremos a continuación, era producto de aquel esfuerzo inaudito que en dichos años se hacía por conseguir poner las fotografías en movimiento.

Un antecedente del cine: las galerías pictóricas y fotográficas

Por estos años de finales del siglo XIX, antes de la aparición de cinematógrafo en 1895, eran muy frecuentes en la Feria de Albacete los barracones con galerías pictóricas y fotográficas. Entre otros, vinieron un pabellón con una galería de cuadros y maravillas más notables de la Exposición de París, por Pablo Aguilar, almacenista de cabellos de Játiva; las galerías de vistas y pinturas en movimiento de Miguel Cerrillo, Gregorio Jover, Louis Estrade-Berdot, José Capitelli, Domingo Turella, P. Marcón y Manuel Vitores; teatro de espectros de Gregorio Jover Orozco; gran ciclorama de la Exposición Universal de París de Arthur de Carvalho; el teatro mágico, a base de la cámara oscura, de Julián Martín; los ya citados cuadros disolventes de los Hermanos Peluispe; la espectrografía de José Abelló, y el teatro mecánico (cámara amarilla), de Pedro Tur.

El teatro de espectros

El teatro de espectros de Gregorio Jover debía ser algo impresionante. El espectáculo se dividía en dos partes. En la primera intervenía el equilibrista e ilusionista japonés *The Orichinale Farruz* con sorprendentes y variados ejercicios de equilibrios, y en la segunda se hacía el cuadro de *“los imponentes espectros vivos e impalpables, o sea la magia moderna”*, con los siguientes cuadros: *“1º. Estudios de un pintor. Copia del busto de Cervantes.; 2º El cuadro misterioso. Pintura y aparición de la dama encantada; 3º El diablo. Lucha Infernal; 4º y último. La muerte. Escena imponente”*.

El gran ciclorama de la Exposición Universal de París se anunciaba de forma muy graciosa en su programa. Por un real, el visitante podía admirar todas las magnificencias de la Exposición sin tener que sufrir las molestias ni los gastos de un viaje a París y dejándole la misma impresión y grato recuerdo como si allí hubiese estado en persona. Además se exhibían dos grupos de figuras de movimiento, compuestas de 20 personajes, representando el primero un concurso de nodrizas, donde podía admirarse por medio de sus movimientos a las criaturas pedir la lactancia a las pechugonas amas de cría. El segundo representaba a Jesús en el Monte Calvario. Se complementaba el espectáculo con *“Los monstruos vivos”*, por medio de un aparato eléctrico titulado *“Los cilindros misteriosos”*.

Muy espectacular era también, como antecedente cinematográfico, la espectrografía cromo-fotográfica de José Abelló, de Barcelona. Era un espectáculo a base de cuadros disolventes, con 2.000 hermosísimas vistas de los puntos más interesantes del globo, vistas de movimiento y transformación, cromotrops, cuadros artísticos y estrellas fundentes iluminados con la potente luz Drumont y exhibidos con la mayor propiedad y limpieza.

Figuras mecánicas y museos de figuras de cera

Otra muestra de la obsesión por conseguir el movimiento que llevaría hasta el cine es la gran proliferación de las galerías de Figuras Mecánicas y Museos de figuras de cera en movimiento, conseguido por medio de máquinas de vapor o por electricidad. A la feria de Albacete vinieron las galerías de figuras de cera mecánicas de Carlos y Teodoro Barbagelata, de Cadona Guerino, de Manuel Saelices, de Adolphe Denisard, de Arthur de Carvalho, de Eduardo Gimeno, de Antonio Cantó y de Manuel Fernández Cuevas, así como el espectáculo de autómatas de Raymundo Más y el teatro mecánico de Gabriel Marín.

La temática de todas estas galerías era de lo más disparatado y exótico, buscando muchísimas veces lo macabro, lo religioso, lo histórico y lo erótico en una singular mezcla. Así, en el de Adolphe Denisard podía contemplarse el interior de un serrallo en Turquía, la mujer de dos cabezas, San Luis en Palestina, el terrible bandido Juan Pujol Fontanet, alias Pancha-Amplá, hombres célebres de los siglos XVIII y XIX, Pedro Calderón de la Barca y una colección de espejos mágicos y cómicos. En un salón reservado, por medio real más, se exhibían La Venus de Médicis y Cupido, ambos de tamaño natural y de cera maciza, que debían ser la máxima concesión erótica que entonces se permitía a los asombrados ojos de los campesinos que acudían a la feria. Muy semejante es la temática presentada en el teatro mecánico de Guerino Cadona, en el que había 150 personajes de cera del tamaño natural representando escenas históricas y de sucesos macabros: la traslación de los prisioneros franceses de la Commune a la Nueva Caledonia; la última cena de Jesucristo con los doce Apóstoles; el bandido Juan Bautista Pujol, alias Pancha-Amplá; los asesinos Antonio Jiménez, de Granada, Carlos Romanoli, de Rabean, Jorge Orsolano, de Venecia, Argesilao Milano, de Cosenza...; así como la heroína Agustina de Aragón, la cabeza de San Juan Bautista, Judith cortando la cabeza a Holofernes y el padre Marciano, mártir en el Japón. Como siempre, un salón reservado para los amantes de lo erótico, ahora con la Venus de Médicis de tamaño natural y de cera maciza.

La llegada del cine a Albacete y a los barracones de la Feria

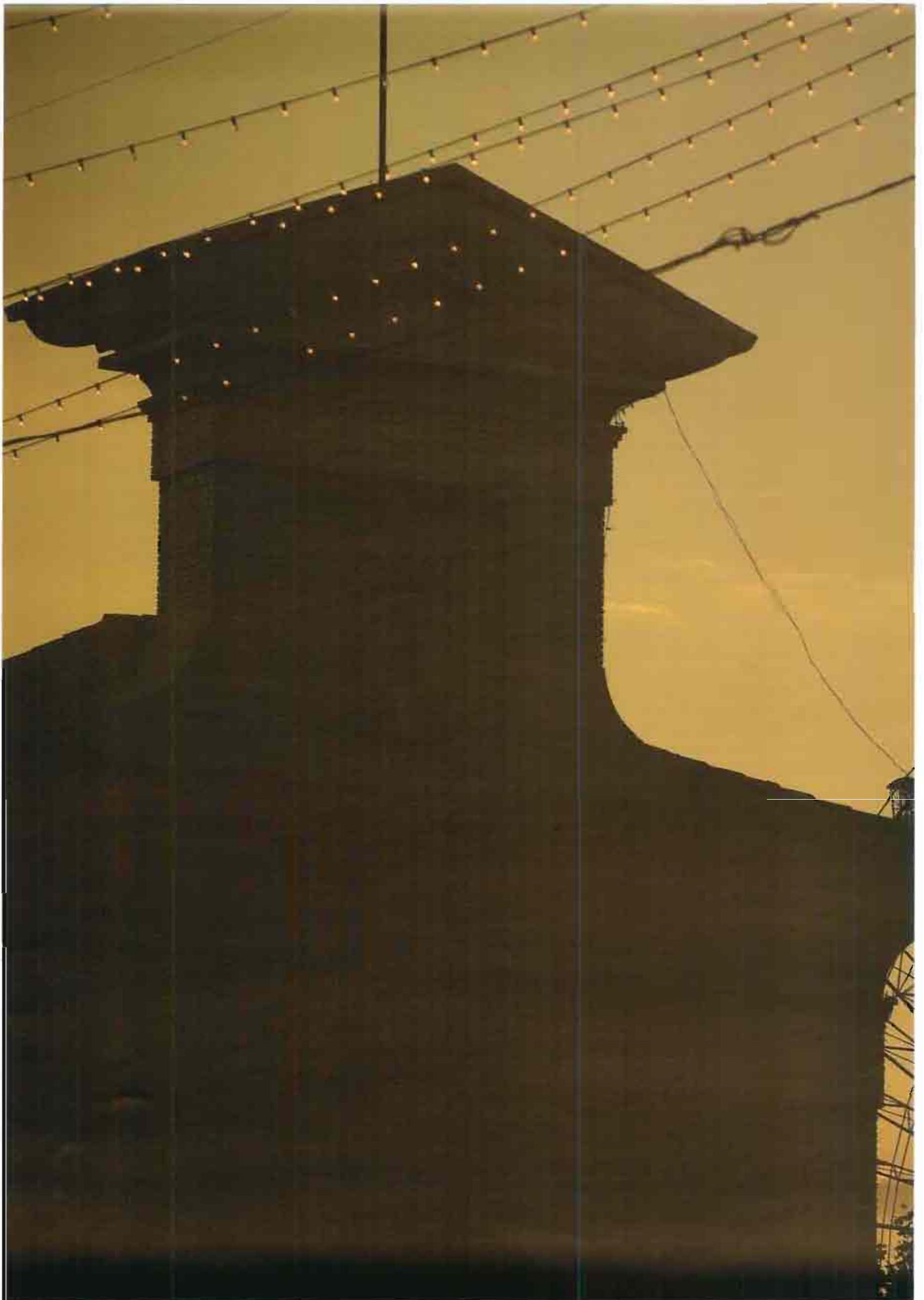
Todos estos espectáculos eran un precedente importante del arte del siglo XX: el cine. La llegada de este espectáculo a Albacete fue justamente dos años después de su invención por Lumière, el 5 de diciembre de 1897, y en la planta baja del Casino Artístico. Lo trajo un empresario granadino que se llamaba Antonio de la Rosa. No obstante, no se ha encontrado ninguna documentación que demuestre su llegada a la Feria de Albacete, a los barracones, hasta 1899. Ese año son dos los feriantes que vienen a proyectarnos las primeras películas que se hicieron en el mundo: Vicente Higón, que años anteriores había traído un teatro de fantoches, y Manuel Fernández Cuevas, quien acudía anteriormente también con un museo de figuras de cera en movimiento. Al año siguiente, 1900, el cine volvía a la feria de Albacete de la mano de Miguel Berbis, ya conocido entre nosotros como feriante por sus columpios de cochecitos y caballitos y que ahora venía como representante en España del Cinematógrafo Lumière y de unos cuadros de magia en colores que se llamaba el *"Vargraph Mágico"*. Ni que decir tiene que el nuevo arte fue la ruina de todas las barracas dedicadas a las figuras de movimiento y a los cuadros de vistas disolventes. El nuevo espectáculo avanzaba rápidamente, arrasando a su paso a todos sus competidores ya anticuados de las barracas de feria.

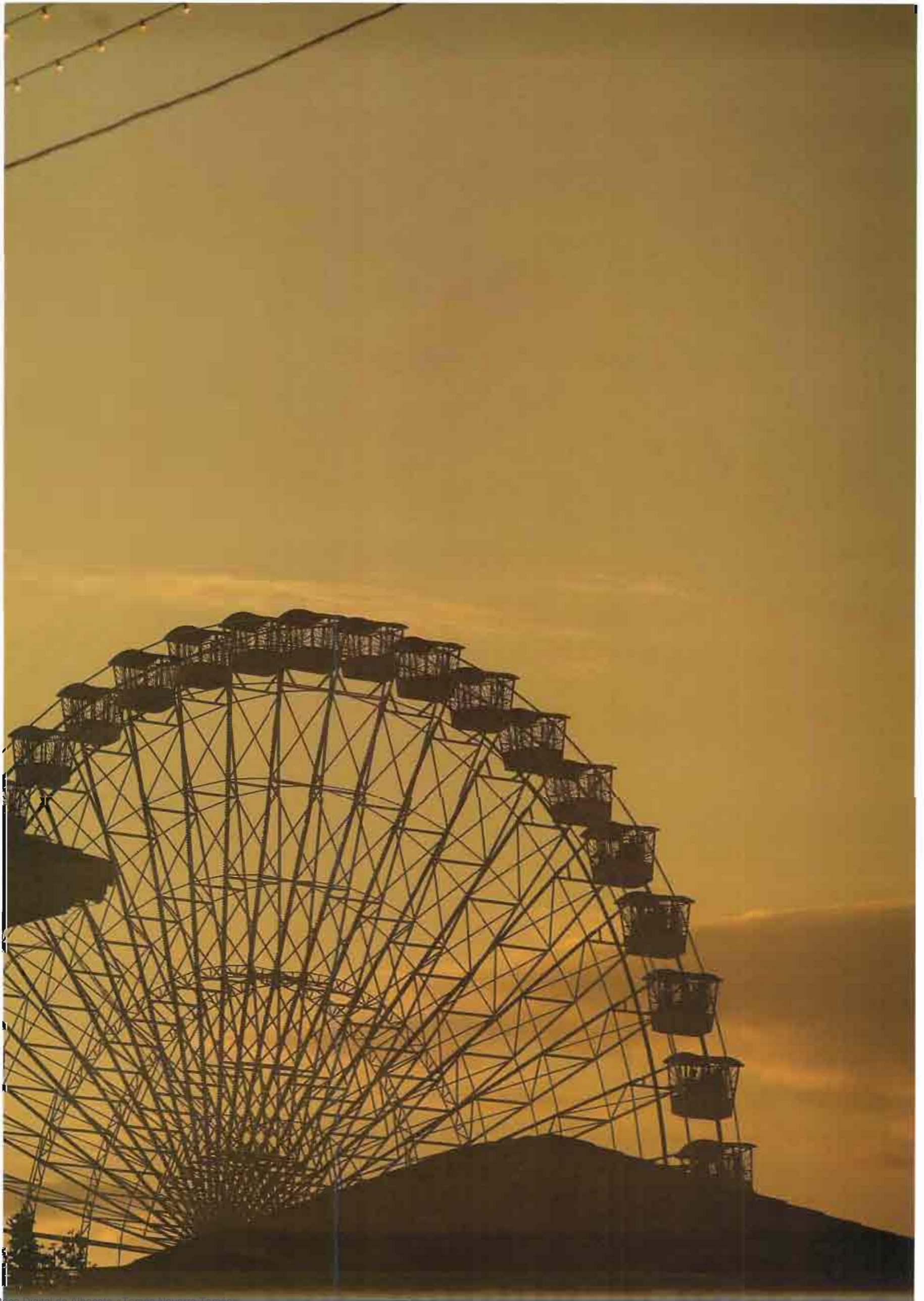
Conclusión y moraleja final

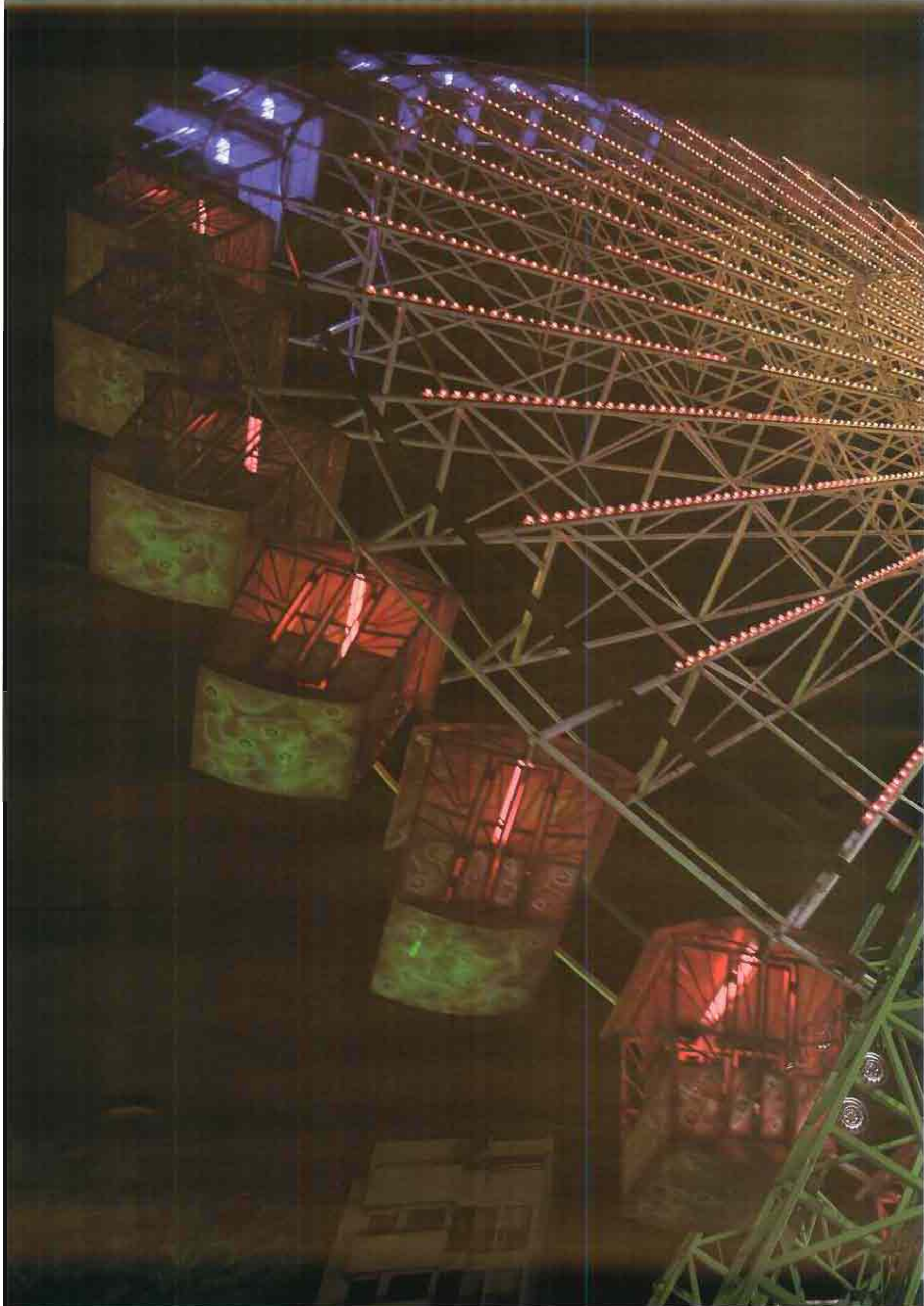
Como pretenden muchos, toda historia ha de tener su moraleja, y la de las barracas de la feria no ha de quedar sin la suya. Cuando este año del Tercer Centenario de la Confirmación del Privilegio de la Feria de Albacete, que ya cuenta con una fecunda historia de más de siete siglos, vengan los nuevos feriantes a instalar sus barracas, gastémonos alegremente el dinero y visitémoslas todas para compararlas con las de finales del siglo XIX. Así podremos comprobar la verdad de lo que ya les decía al principio: que a pesar de algunos pequeños cambios debidos a obligadas concesiones al progreso de los tiempos, el espectáculo no ha variado esencialmente. Y por eso constituye la imagen más entrañable y querida de la feria, aquella que no variará nunca, porque es eterna.

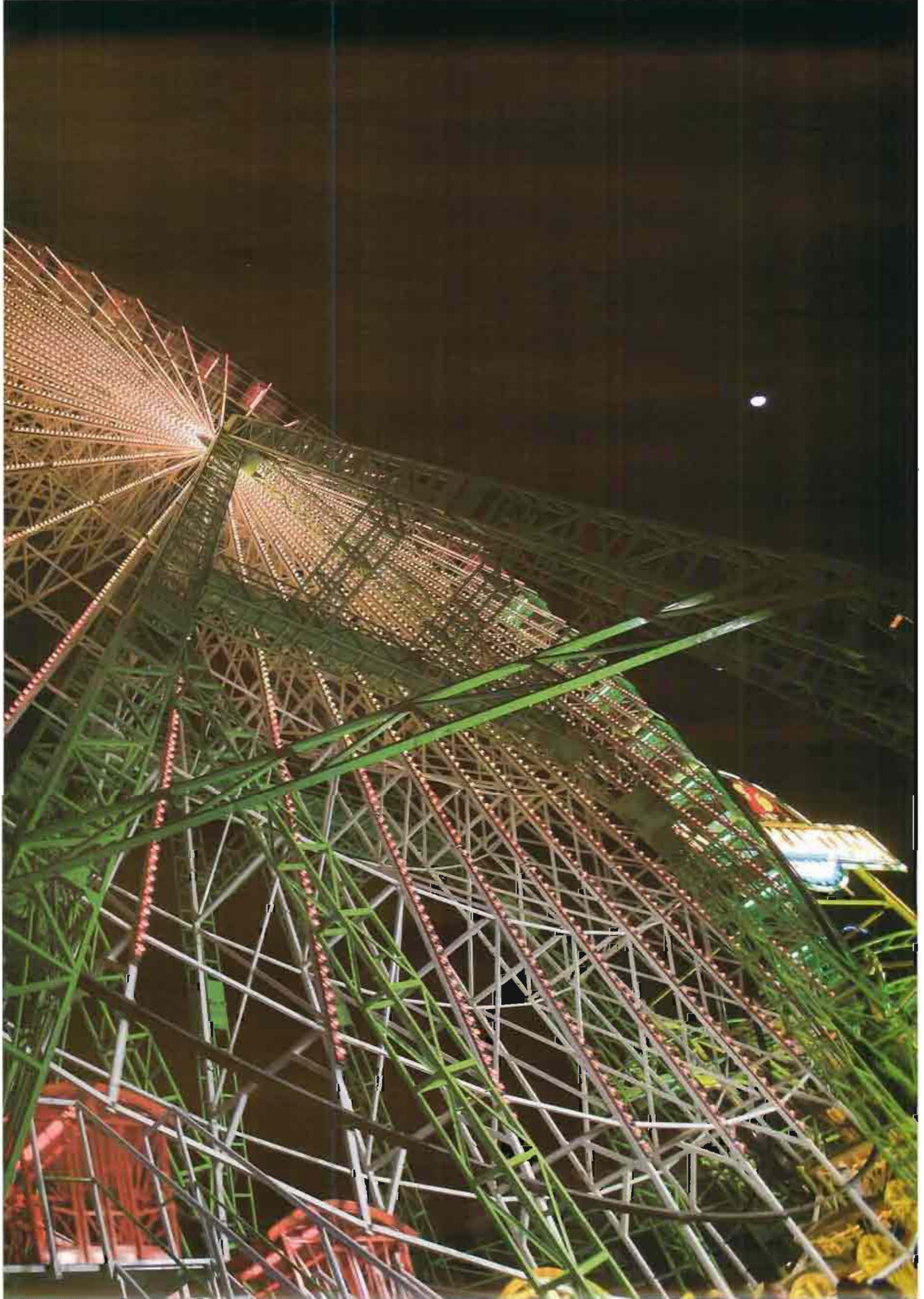


Reproducción de una entrada para un barracón de feria





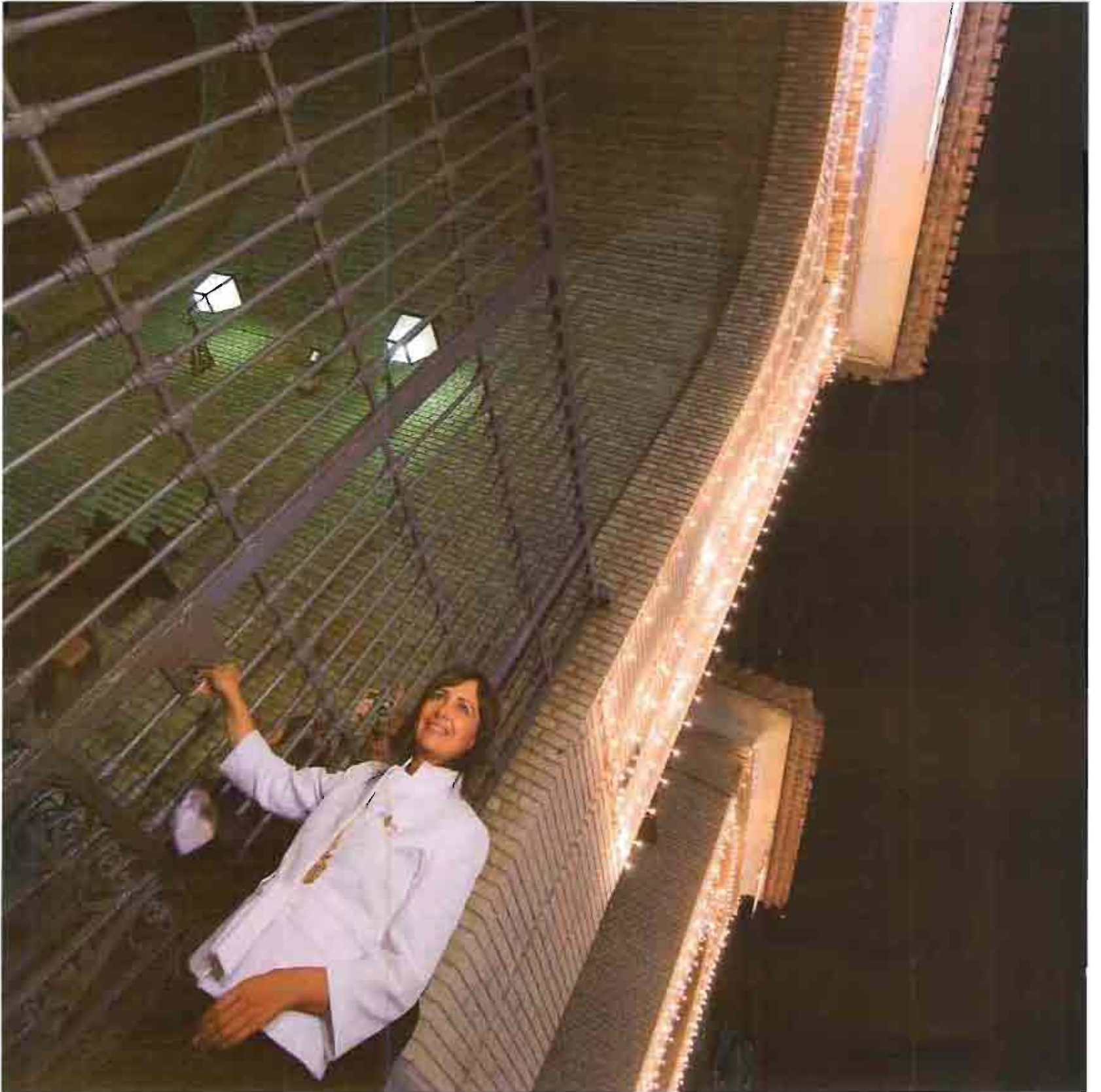


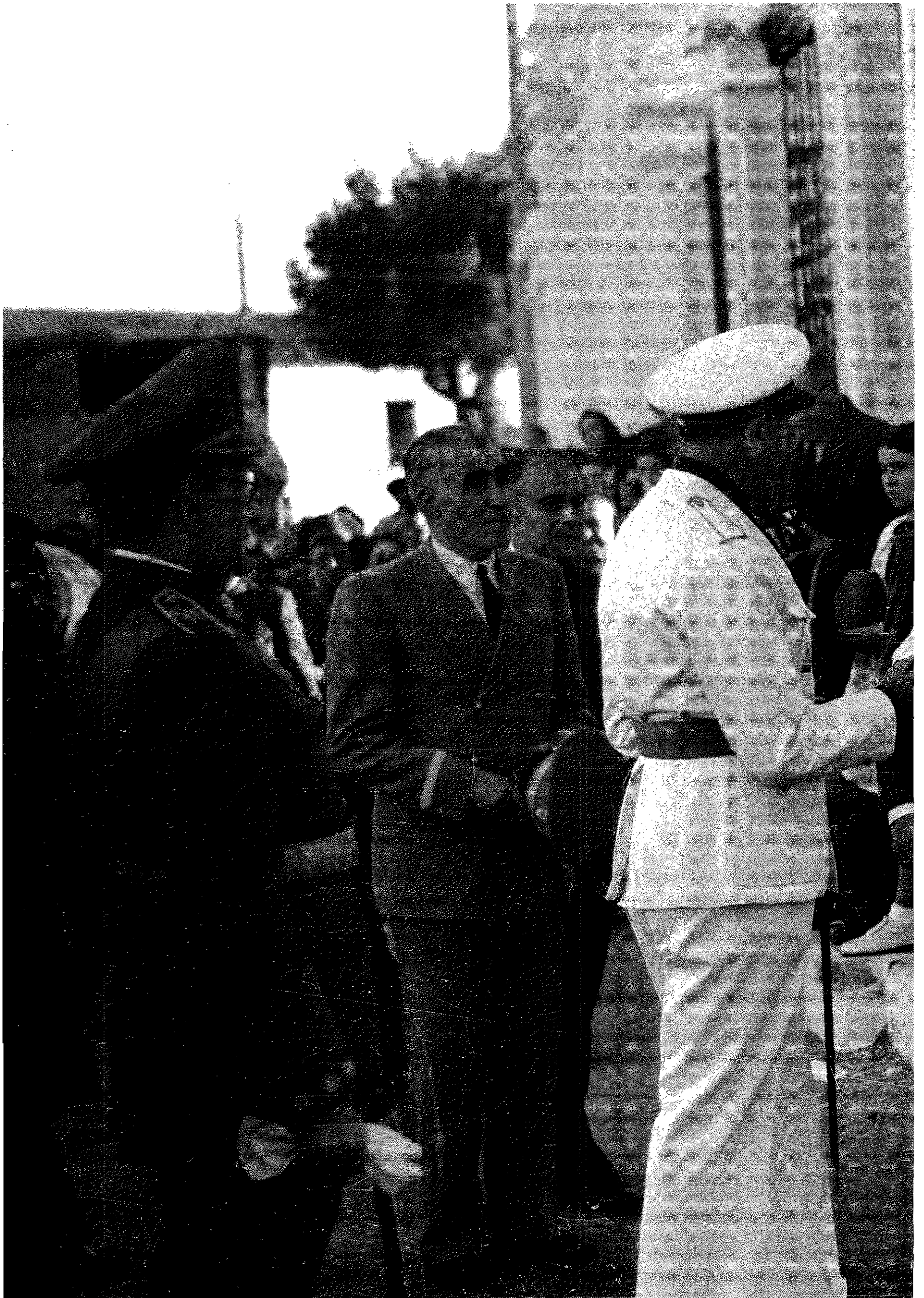








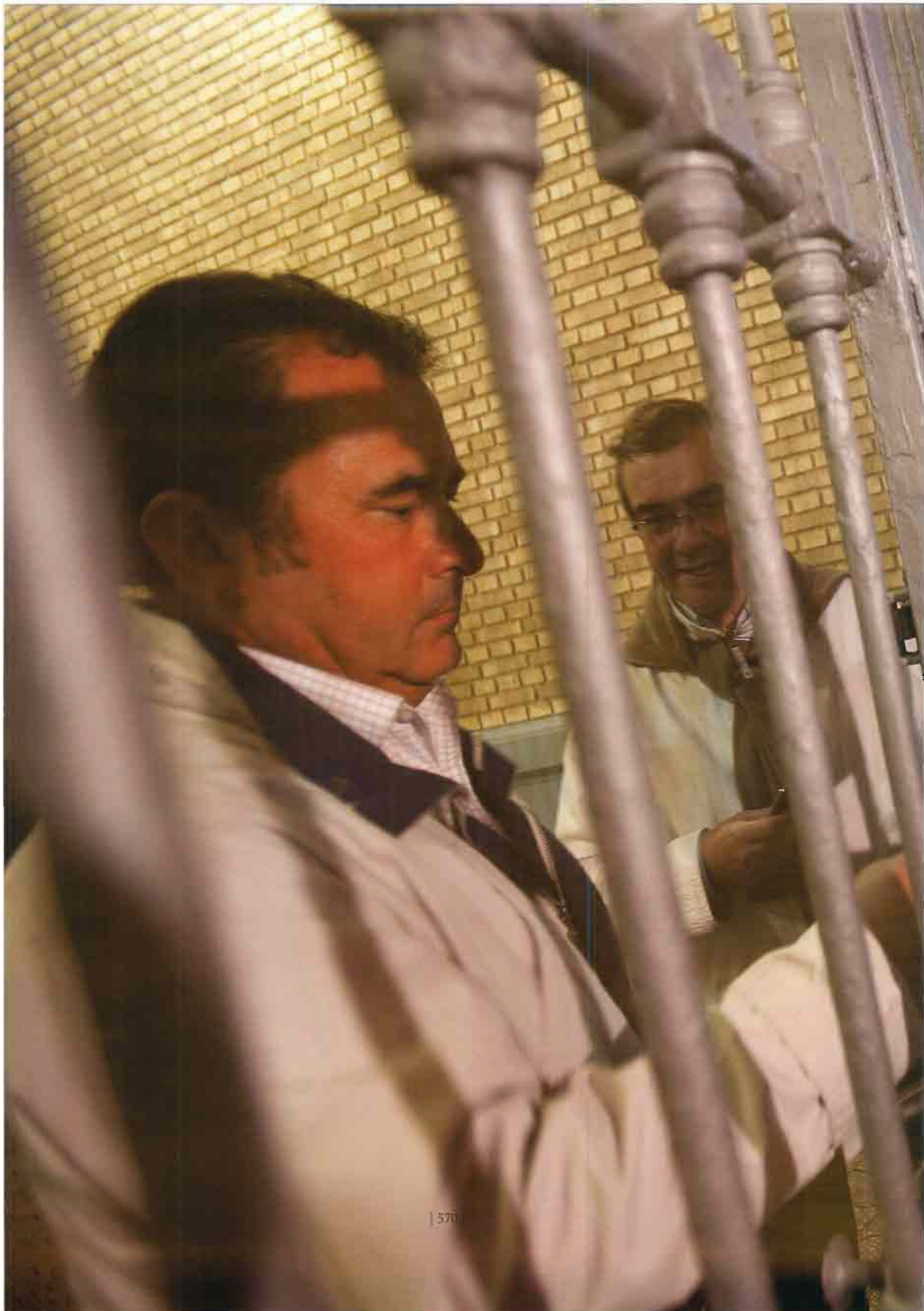


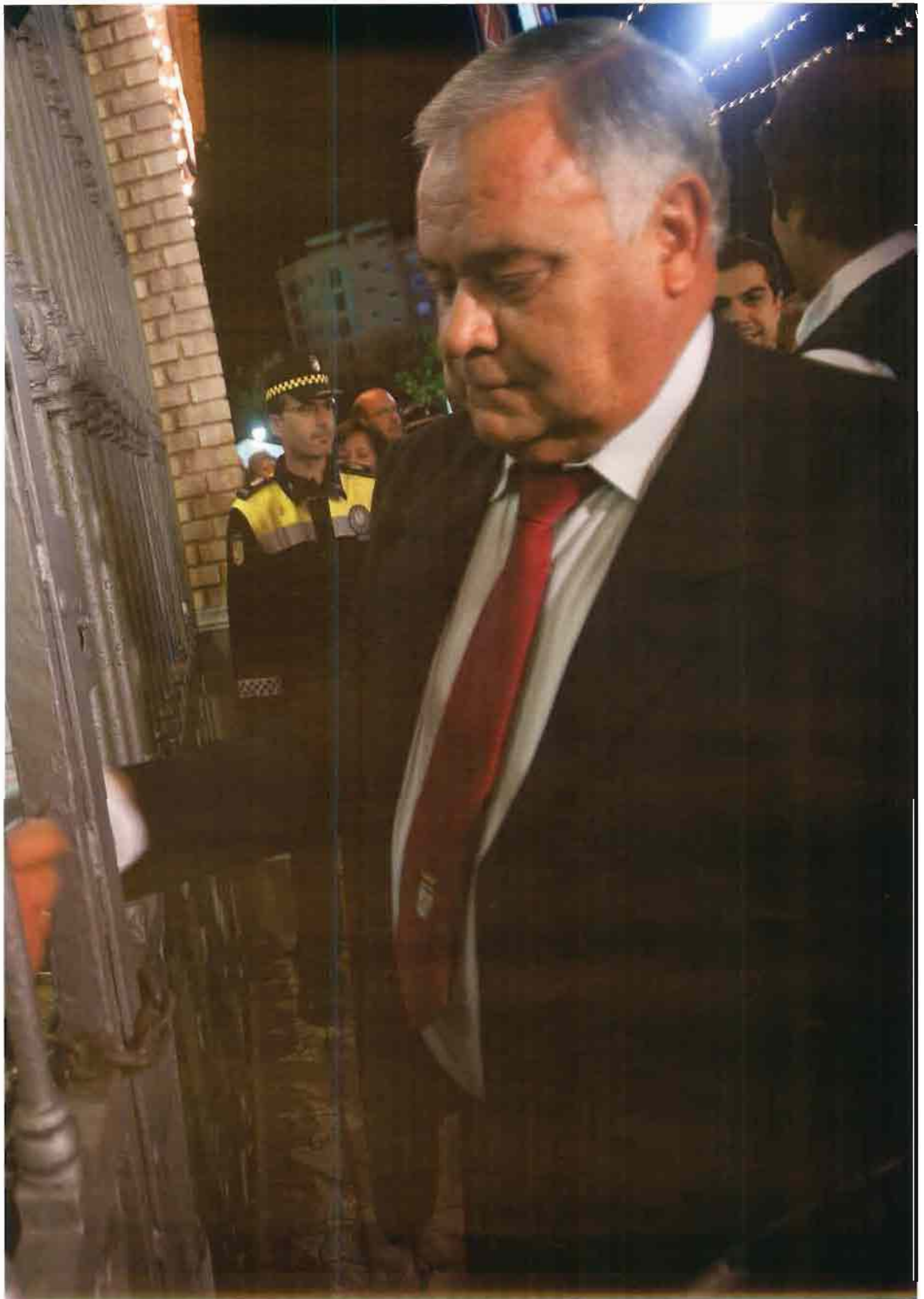






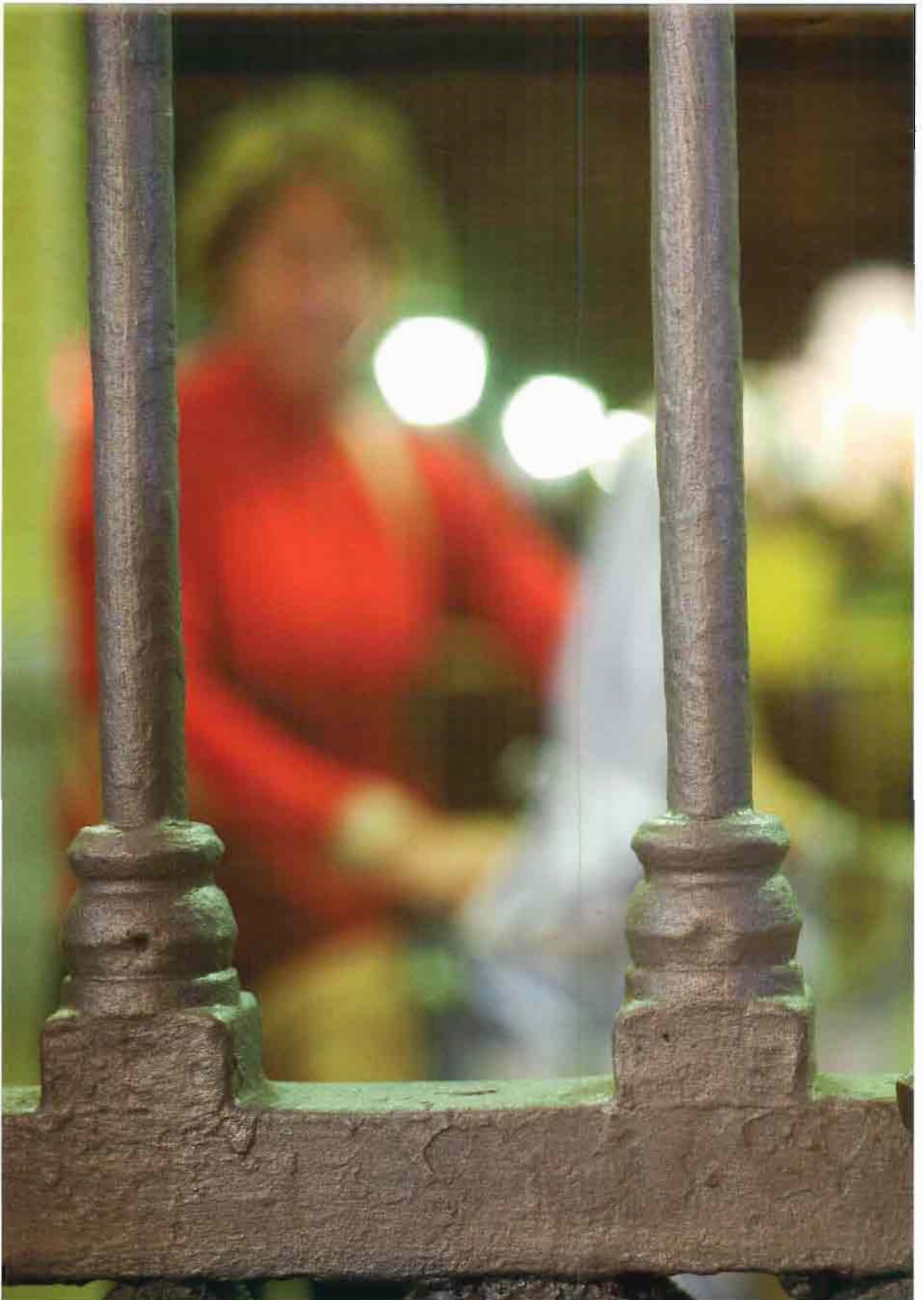














De paseo por Albacete



de Francisco Javier Martínez García

Pincho de la Feria. Medianoche de cualquier 17 de septiembre. Decenas de albacetenses se arremolinan en torno al Recinto Ferial. La música de las atracciones y de las discotecas suenan como música de fondo, mientras que multitud de haces de luces de colores rasgan la negritud del cielo nocturno. El alcalde llega a la entrada del Recinto Ferial. Con cara de circunstancias se aproxima a la Puerta de Hierros. Allí, un operario municipal le espera con una llave de grandes dimensiones. El regidor coge la llave y la aproxima a la cerradura de la gran puerta del Recinto Ferial. Se da la vuelta, mira hacia los albacetenses que presencian la escena y después, introduce la llave en la cerradura. La gira, mientras chirría, y el pestillo cierra la Feria. Atrás quedan 11 días vibrantes para los albacetenses en los que la alegría, la confraternidad y el buen ambiente invaden una ciudad que está en constante preparación de su Feria, de su seña de identidad más arraigada en el corazón de los albacetenses. Albacete es su Feria y la Feria es Albacete. Pero la ciudad no sólo es Feria, hay algo más que convierte a Albacete en una ciudad agradable, pre-



*Centro de la ciudad
El Ayuntamiento Viejo, hoy
Museo Municipal.*

parada para las exigencias del siglo XXI, pero sin olvidarse de sus habitantes.

El que llega a Albacete por primera vez tiene ante sí una ciudad de posibilidades. Es la gran escondida en Castilla-La Mancha. Un paseo por sus calles y plazas descubre rincones únicos, ya no sólo en la región, sino en el país. La calle Ancha —formada por las calles Tesifonte Gallego y Marqués de Molins— es la verdadera arteria social y comercial de la ciudad alrededor de la que gira prácticamente la vida bulliciosa que posee Albacete. Es una Gran Vía en miniatura, donde los edificios de las primeras décadas del siglo XX se agolpan en sus márgenes. En esta calle se pueden encontrar edificios construidos por el arquitecto Julio Carrilero como el Chalet de Fontecha —sede de la Cámara de Comercio e Industria—, el Casino Primitivo, las sedes del BBVA y Bancaja, la casa de Juan López o el Colegio Notarial. Pero quizás el edificio más emblemático de la Calle Ancha sea el Gran Hotel, situado en la confluencia de la calle Marqués de Molins y la Plaza del Altozano, ya que su arquitectura modernista, obra de Daniel Rubio,





Arte taurino

Estatua en honor de Chicuelo II, junto a la Plaza de Toros.

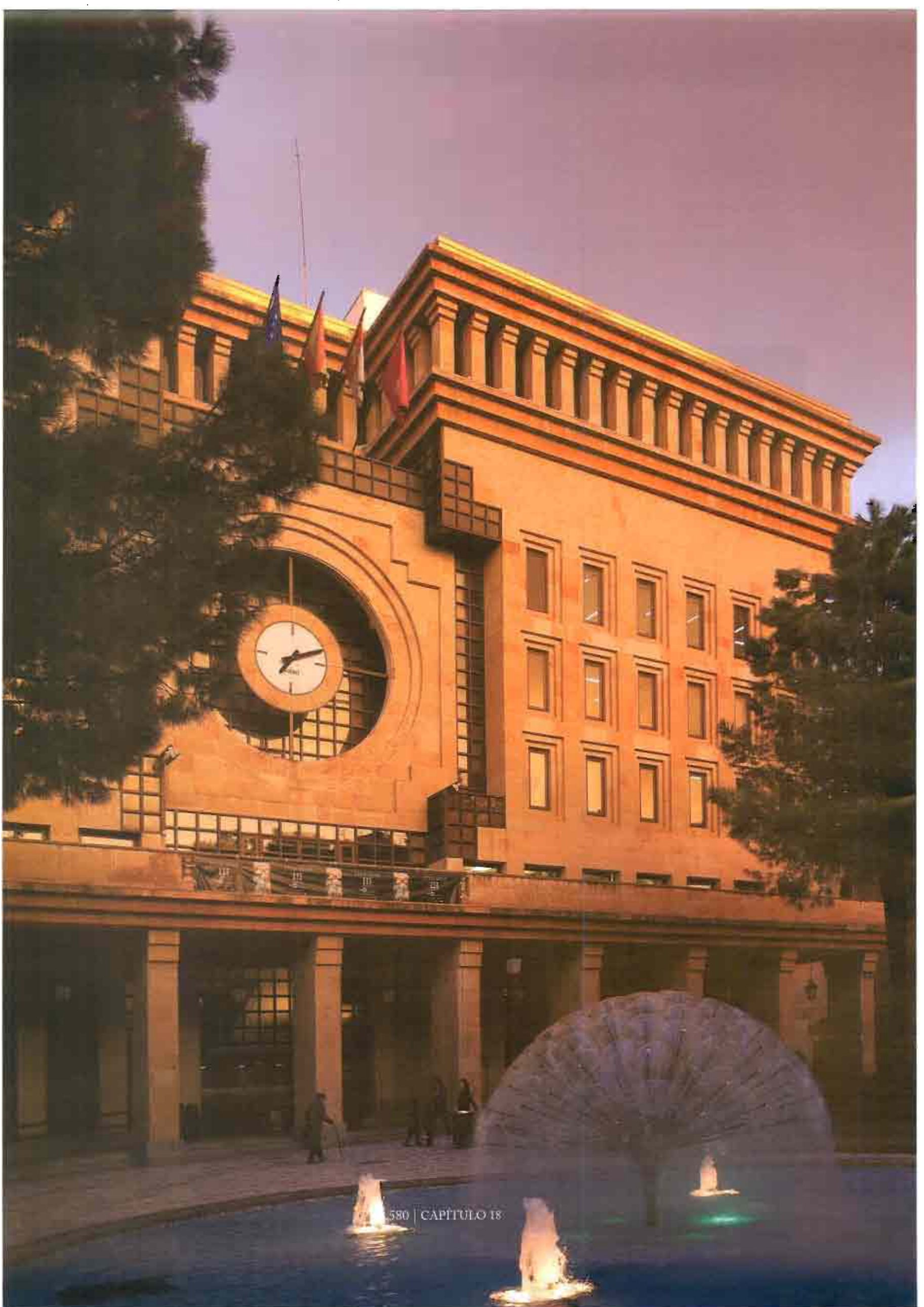


Plaza del Altozano

Antiguo edificio del Banco de España.

destaca sobre el resto de inmuebles. Desde el Gran Hotel divisamos una ágora cuidada al extremo: la Plaza del Altozano, donde todos los albacetenses tienen cabida. De hecho, junto a su fuente y sus jardines, cuidados hasta el más mínimo detalle, en la parte central de la plaza están ubicadas las estatuas del mochilero —homenaje al vendedor de navajas que jugó un papel fundamental para propagar la fama de las navajas albacetenses en todo el país— y de la Bicha de Balazote —una escultura ibérica del siglo VI a.C. encontrada en ese municipio albacetense—, que deja constancia del nexo de unión entre Albacete y su provincia. En los alrededores de la Plaza del Altozano se ubica el edificio del Ayuntamiento antiguo, hoy reconvertido en Museo Municipal, que es una amalgama de reformas sobre reformas, aunque el inmueble original data del siglo XVIII.


Mientras el visitante camina por la Calle Ancha, aproximadamente hacia la mitad confluye con la calle Tinte, que posee una de las joyas ocultas de la ciudad, ya que el visitante se sorprende al descubrir este tesoro arquitectónico en Albacete.





Atardecer

*Fachada de la Casa Consistorial
en la plaza de la Catedral.*



Reflejos


*Edificio de la Diputación
Provincial de Albacete, en el
Paseo de la Libertad.*

Se trata del Pasaje Lodaes, una bella galería modernista diseñada por el arquitecto Buenaventura Ferrando Castells en el año 1925 que comunica la citada calle Tinte con la calle Mayor. La peculiaridad del Pasaje Lodaes es que conjuga con total armonía su uso comercial, reservado principalmente a los bajos, y su uso residencial, con viviendas cuyos balcones dan al interior del pasaje. Su cubierta de hierro y vidrio y sus columnas renacentistas con adornos modernistas y neobarrocos confieren a la estancia un ambiente agradable que intriga al visitante.

Al final de la Calle Ancha, el visitante se encuentra con el gran pulmón de la ciudad: el Parque de Abelardo Sánchez. La construcción de esta zona verde comenzó en los albores del siglo XX y desde entonces es el lugar de esparcimiento preferido por cientos de albacetenses. En su interior están ubicados diferentes monumentos —entre los que destacan los bustos de Azorín, Saturnino López y Cervantes—, fuentes —una réplica de la del Generalife— y un estanque con aves acuáticas. No es raro encontrarse con un concierto de la Banda Municipal de Al-




58 | CAPÍTULO 12



Navajas

Casa de Hortelano, en la plaza de la Catedral, que acoge el Museo de la Cuchillería.



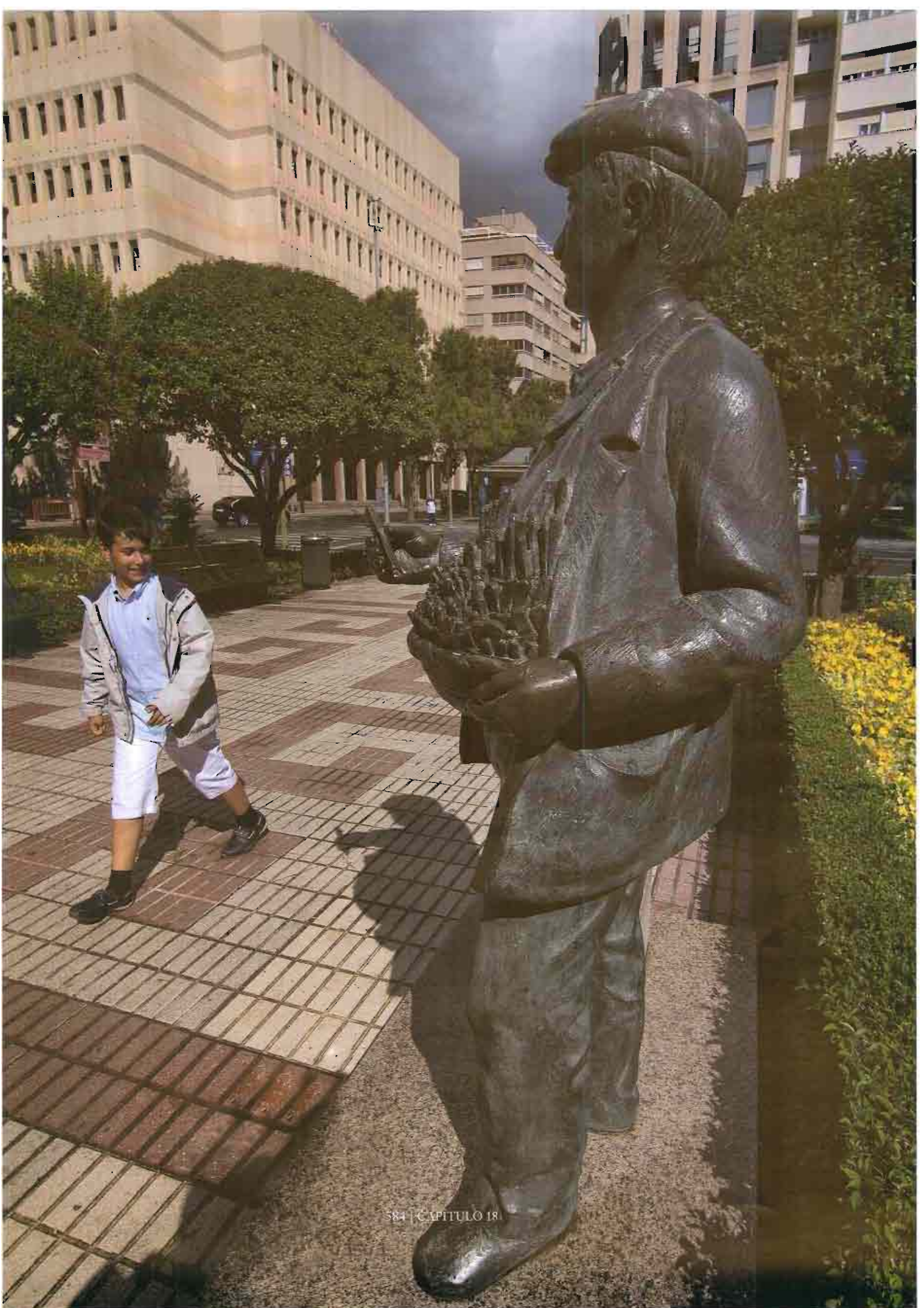
Afuera

Imagen de un barrio en expansión de la ciudad.

bacete en el templete existente en el parque, mientras que los niños juegan con la tierra y los mayores se deleitan con la música de ayer y de hoy.

En el Parque de Abelardo Sánchez también se encuentra el Museo Arqueológico Provincial, un ejemplo de arquitectura orgánica de los años 60, que también acoge el Museo de Bellas Artes Benjamín Palencia.

Pero, en este paseo por la ciudad, volvamos al centro, concretamente a la plaza de la Catedral, donde, además de este edificio religioso dedicado a San Juan Bautista, se ubica la Casa Consistorial, un edificio que data de 1986 con un estilo sobrio y original, donde se buscó la funcionalidad para los trabajadores municipales. Enfrente del Ayuntamiento, está ubicada la Casa de Hortelano, obra del arquitecto Daniel Rubio en 1912. El edificio posee una original fachada gótica, donde destacan los azulejos verdes que dan colorido a la estampa. Hoy acoge el Museo de la Cuchillería, en cuyas salas se pueden observar centenares de navajas, no sólo de Albacete, sino del resto de España e, incluso, de diversos lugares de Europa,





Estatua en homenaje al mochilero

*Vendedor tradicional de navajas,
en la plaza del Altozano.*



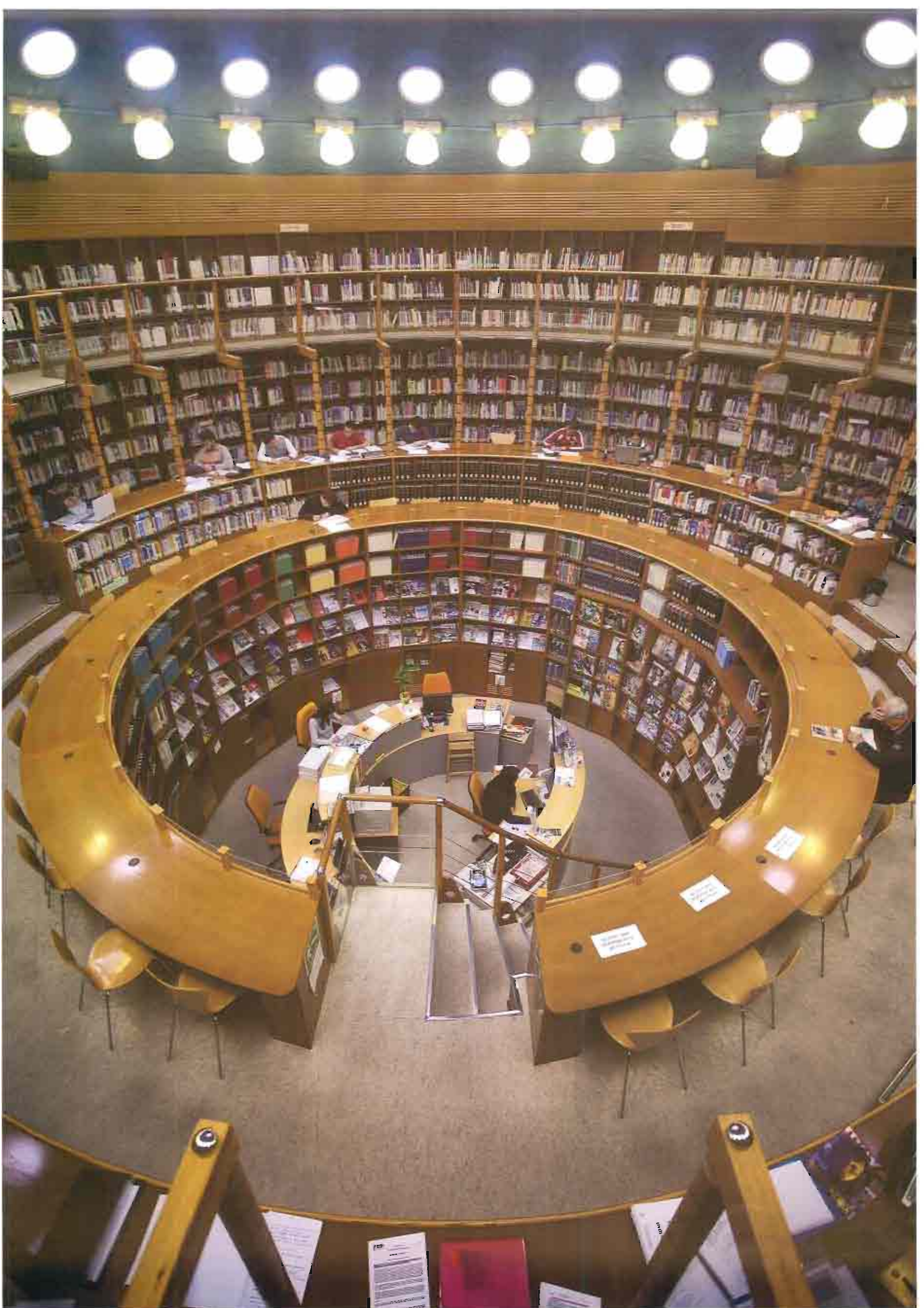
Institución

*Fachada del edificio de la
Diputación Provincial de
Albacete.*

gracias, en buena parte, a la donación de Caja de Castilla La Mancha de la colección de Rafael Martínez del Peral y Fortón, Marqués de Valdeguerrero, adquirida en el año 2002.

Enfrente de la Casa de Hortelano, se levanta la Catedral de Albacete. El templo comenzó a construirse en las primeras décadas del siglo XVI sobre una iglesia mudéjar ya existente, aunque no fue hasta los años 60 del siglo XX cuando se concluyó. Durante estos siglos, los planos originales sufrieron grandes cambios y finalmente el templo se terminó con una conjunción de estilos neorrománico y neogótico, aunque en su interior se conservan las bóvedas barrocas, levantadas en el siglo XVII.

Proseguimos con nuestro paseo por el centro de la ciudad y nos topamos con la Posada del Rosario, en la esquina de la calle del mismo nombre con la calle Tinte, que hoy alberga la Oficina Municipal de Turismo y una biblioteca. El inmueble data del siglo XVI, por lo que es uno de los edificios más antiguos de la



Cultura

Interior de la biblioteca de los Depósitos del Sol.



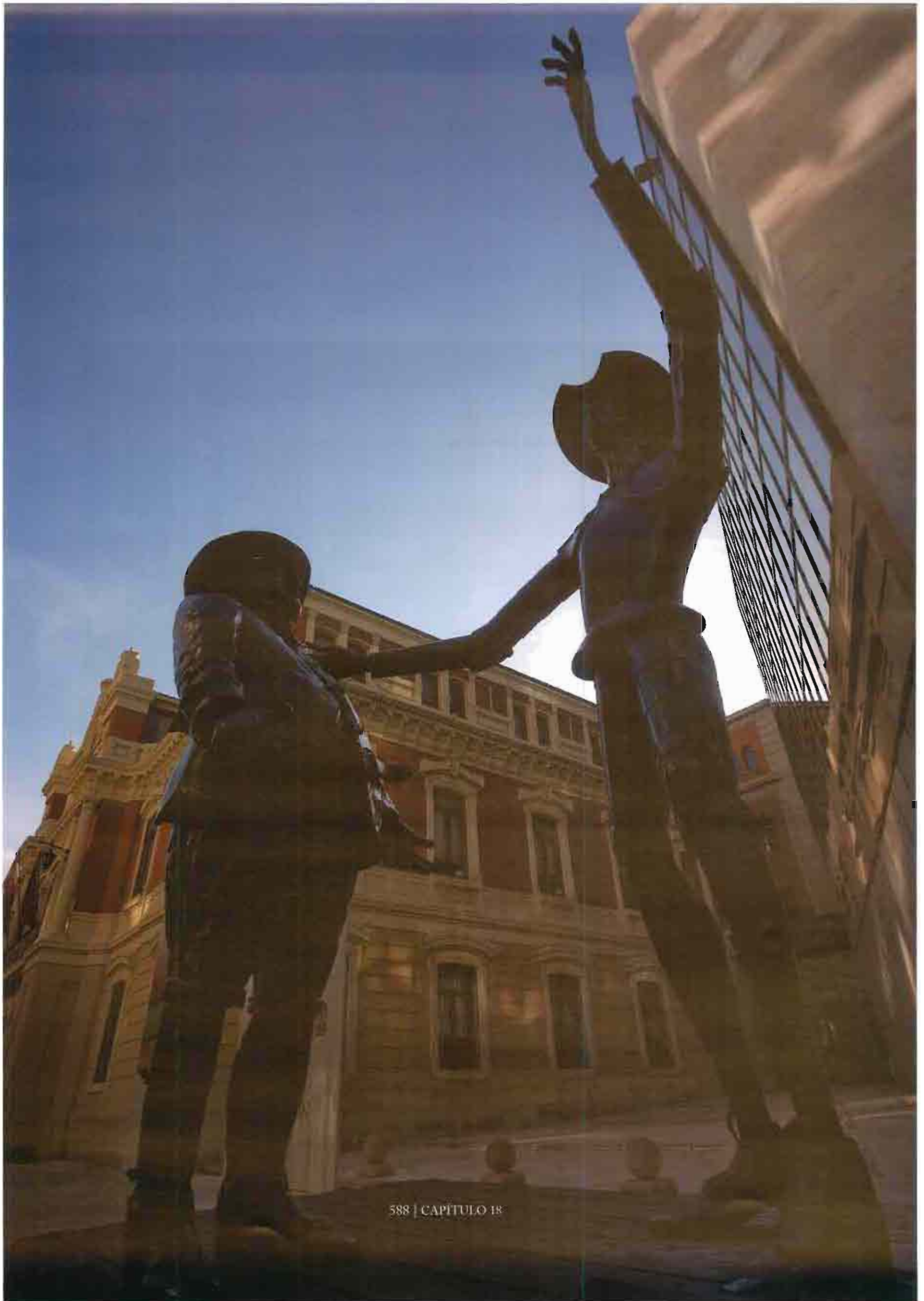
Modernismo

Interior del Pasaje de Gabriel Lodares.

ciudad. Los estilos gótico, mudéjar y renacentista están presentes en él y en uno de sus laterales podemos encontrar la fachada de la Casa de los Picos, de estilo barroco y renacentista, destruida en 1977.

Completamos este recorrido por los lugares emblemáticos del centro de Albacete con el Paseo de la Libertad, donde está ubicado el Palacio de la Diputación Provincial. El arquitecto Justo Millán diseñó el edificio, que se hizo realidad en el último cuarto del siglo XIX. Destaca la escalera central de estilo imperial, donde el hierro fundido es una parte fundamental, propia del gusto de la época.

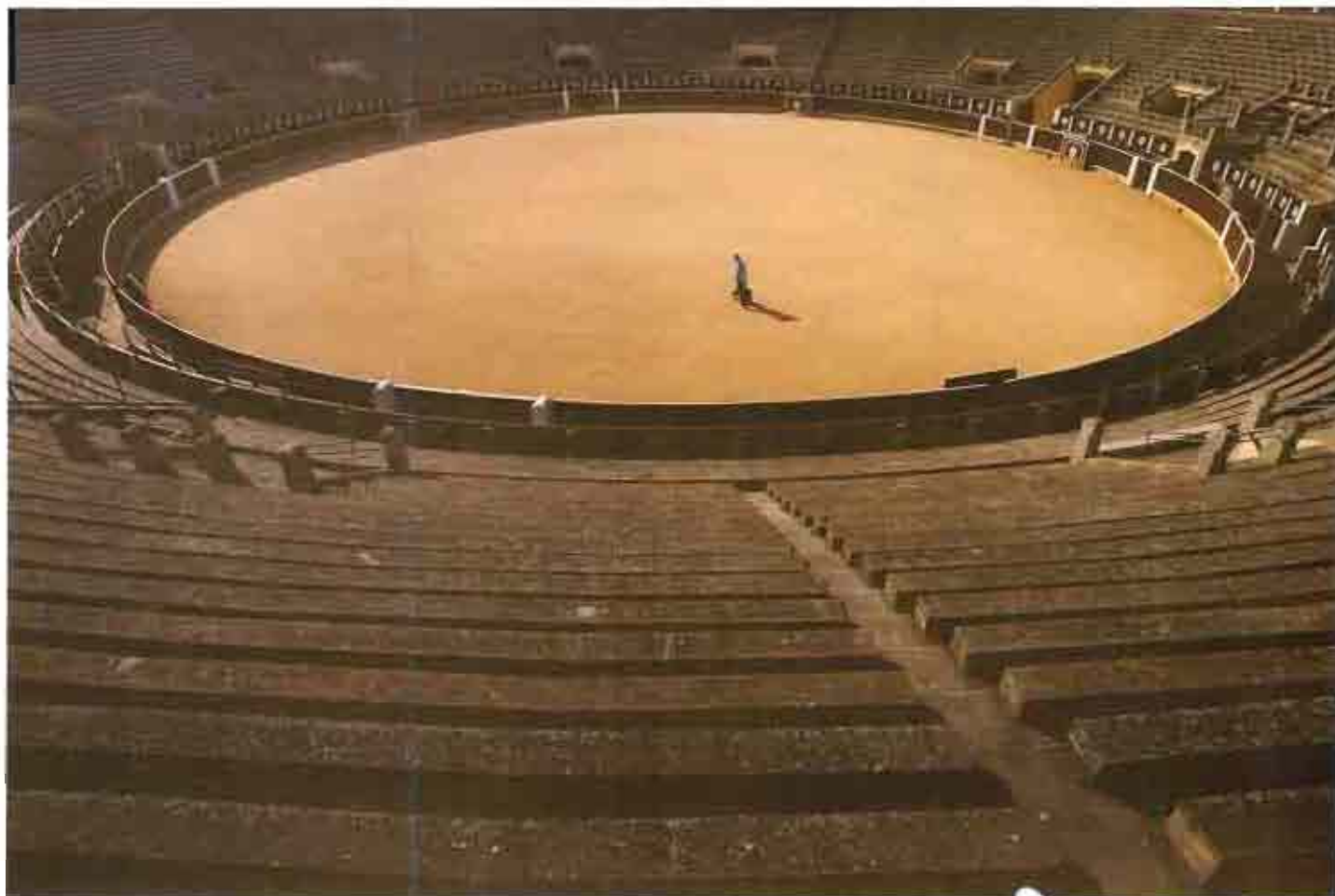
No muy lejos del Palacio de la Diputación Provincial, en la calle Isaac Peral, se levanta uno de los edificios más peculiares de la ciudad: el Teatro Circo. Y es peculiar porque es el único ejemplo de teatro adaptado a acoger las funciones circenses en toda España. El edificio se inauguró en 1887, aunque en 1919 sufrió una importante reforma para adaptarlo a un teatro al uso. En 1985 cerró sus puertas y poco después fue adquirido por el Ayuntamiento de Albacete, que lo rei-





Tradición

Estatuas de Don Quijote y Sancho Panza, en las inmediaciones de la Diputación Provincial.

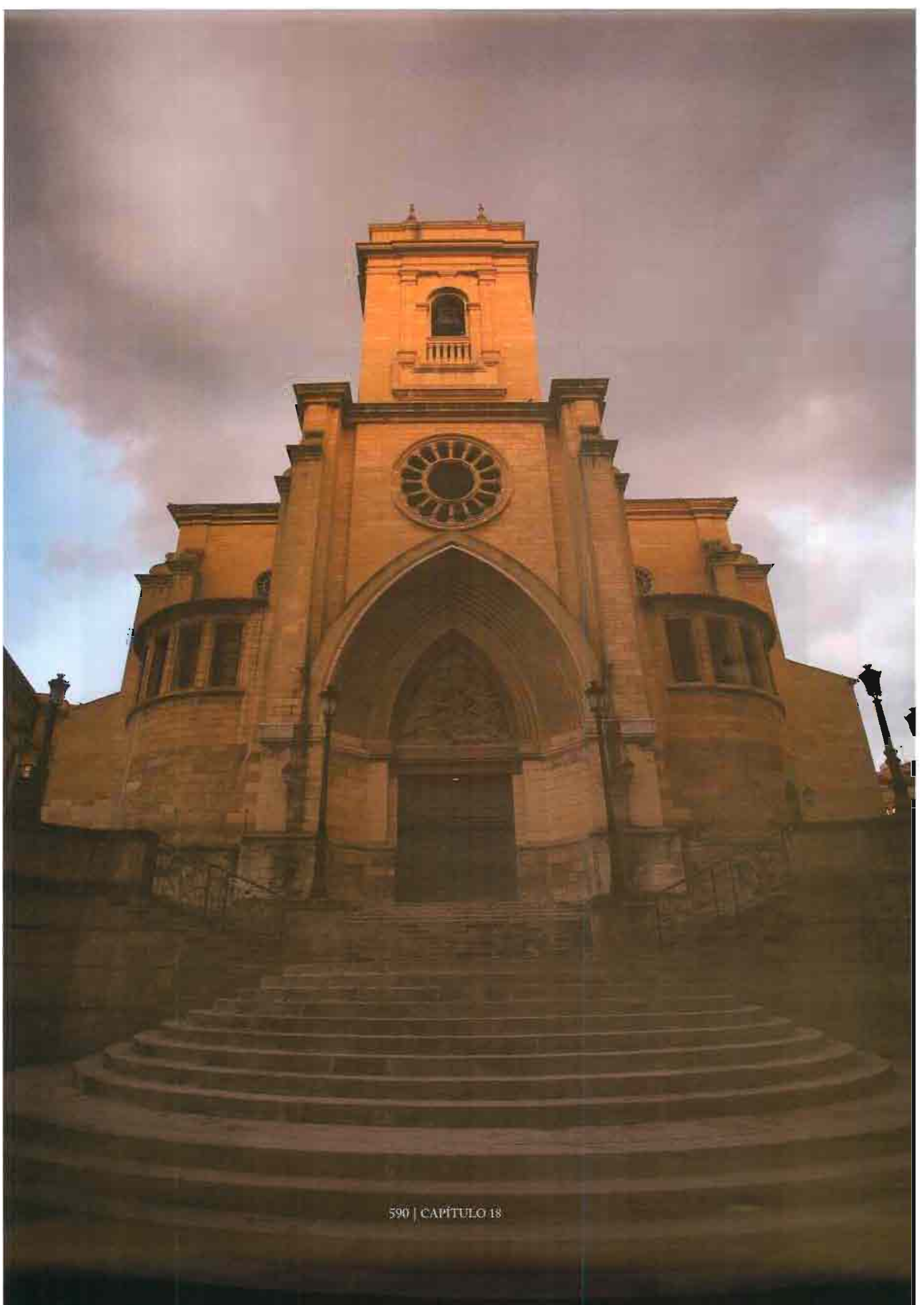



Toros

Ruedo y tendidos de la Plaza de Toros.

nauguró en 2002, después de que los arquitectos Emilio Sánchez García, Juan Caballero González y Carlos Campos ejecutaran un proyecto de rehabilitación que modernizó el inmueble para adaptarlo a las exigencias de los albores del siglo XXI.

Pero Albacete tiene algo más que el centro urbano. Durante la última mitad del siglo XX y en esta primera década del siglo XXI, la ciudad ha experimentado una transformación extraordinaria en sus barrios exteriores, lo que le ha proporcionado un progreso nunca antes vivido. Los albacetenses han sabido aprovechar algunas construcciones civiles con algún interés como es el caso de la Fábrica de Harinas Fontecha y Cano, situada en uno de los extremos del Parque Lineal del Paseo de la Cuba. Este edificio data de 1916 y fue emblemático en la ciudad hasta su abandono en el siglo XX. Supone un claro ejemplo de la arquitectura industrial de los primeros años del siglo pasado. La Junta de Comunidades lo rescató del ostracismo y en 2003, después de una rehabilitación integral, que corrió a cargo





Religión

Catedral de Albacete, construida entre los siglos XVI y XX.



Calle Ancha

El edificio modernista del Gran Hotel se asoma a la Plaza del Altozano.

de los arquitectos Emilio y Manuel Pedro Sánchez García, fue reinaugurado para acoger la Delegación Provincial de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Otro de los casos más significativos de aprovechamiento de los inmuebles civiles se encuentra en los Depósitos del Sol, ubicados en el barrio de Carretas. Hoy, alberga una moderna biblioteca, con más de 200 puestos y un fondo bibliográfico de más de 15.000 volúmenes, además de una amplia oferta de servicios de nuevas tecnologías. Esta biblioteca se ubica en un antiguo depósito de agua, construido en 1921, adosado a una balsa de almacenamiento de agua de planta rectangular. Cuando dejó de ser operativo, acogió talleres municipales y en los años 80 del siglo XX fue sede de la primera escuela taller de la ciudad. Sus alumnos iniciaron su rehabilitación y uno de sus profesores, el arquitecto Francisco Jurado lanzó la idea de transformar el depósito de agua en un depósito de libros, ocurrencia que interesó a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, que





Antecesores

La Bicha de Balazote ocupa un lugar destacado en la Plaza del Altozano.



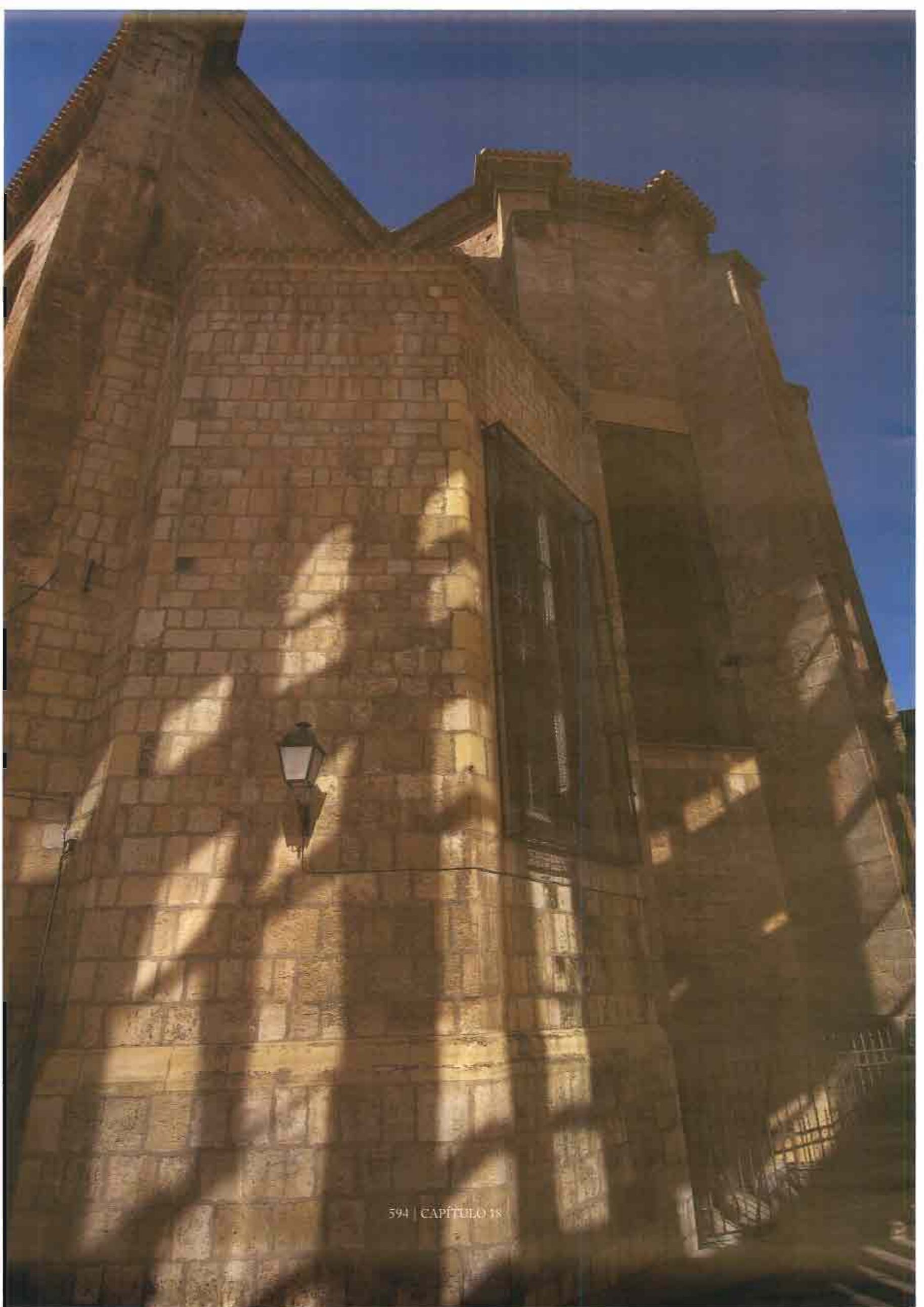
Arteria principal

La calle Ancha marca el ritmo cotidiano de la ciudad.

comenzó las obras en 1995 para concluir las en 2001 con la inauguración de la biblioteca.

En el extrarradio de la ciudad, el visitante de Albacete puede encontrarse con una de las zonas verdes más queridas por todos los albacetenses: la Fiesta del Árbol. Escenario de múltiples escenas cotidianas de la ciudad, como el entrenamiento de los toreros locales o las meriendas en el Jueves Lardero, una fiesta popular local, la Fiesta del Árbol es, junto con el Parque de Abelardo Sánchez, el gran pulmón verde de Albacete. En su interior destaca el depósito de agua que se construyó a mediados del siglo XX y que nunca llegó a funcionar. Ahora, el Ayuntamiento pretende rehabilitarlo como un mirador abierto a la Mancha. De este parque también hay que resaltar la importancia que tienen sus rosaledas.

Pero el extrarradio de la ciudad está claramente influenciado por la modernidad, que tiene en el campus universitario su máxima expresión. Desde su puesta en funcionamiento en 1985, la Universidad de Castilla-La Mancha ha tenido a





Detalle

Ábside de la Catedral de
Albacete.

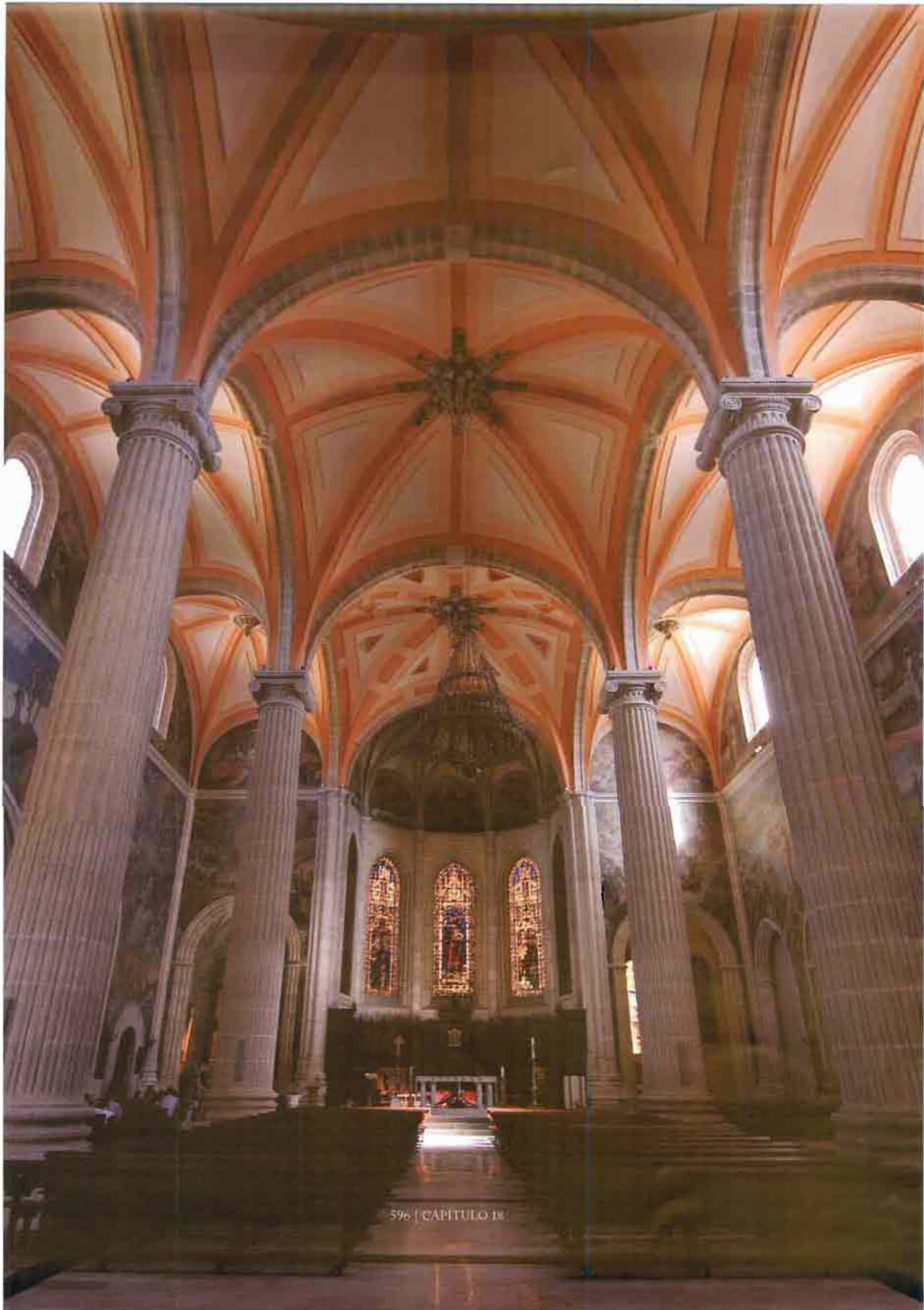


Tráfico

La circulación de la ciudad
rodea la mayor parte del casco
urbano.

Albacete, como uno de sus campus de referencia. No en vano, es una de las ciudades de la región con más estudiantes per cápita. Mucha culpa de esto es la situación estratégica de la ciudad, verdadera conexión entre la meseta central de la Península y las regiones del Levante español. El campus albacetense ha tenido un crecimiento constante desde su creación y en la actualidad la oferta universitaria se compone de cinco facultades —Medicina, Farmacia, Ciencias Económicas y Empresariales, Derecho y Humanidades— y seis escuelas —Agrónomos, Ingeniería Informática, Industriales, Enfermería, Magisterio y Relaciones Laborales—.

En el plano arquitectónico, el campus suma edificaciones modernas, a la par que funcionales, lo que contribuye a generar un ambiente propicio donde el saber y la juventud están en contacto pleno. Son edificios llenos de vida que facilitan la formación de las generaciones que, año tras año, llegan hasta sus aulas y salen como profesionales de primer orden en distintos ámbitos de sus especialidades.





Arte religioso

Interior de la Catedral de
Albacete, con el altar al fondo.



Naturaleza

Fuente ubicada en el parque de
la Fiesta del Árbol, junto al
depósito de agua.

El campus universitario abre la ciudad a todo aquel que quiera llegar, ya que durante siglos Albacete ha sido confluencia de caminos y en este siglo XXI que ha comenzado no lo iba a ser menos. El aeropuerto, aunque de dimensiones pequeñas, está llamado a ser una de las puertas de entrada a la ciudad. De hecho, desde esta instalación se ha realizado en 2009 el primer vuelo internacional de Castilla-La Mancha, concretamente a Lisboa y fue el primer aeropuerto existente en la región. Sus posibilidades están aún por explotar, ya que la situación estratégica de la ciudad puede ser una opción económica para el turismo que llega de otros países en busca de las playas levantinas, así como para el turismo cinegético, muy arraigado por estas tierras manchegas.

Sin embargo, la llegada del tren de Alta Velocidad (AVE) abre Albacete a la red de ferrocarriles europeos. El AVE permite acortar el tiempo de trayecto con Madrid a poco menos de una hora. En un futuro, cuando la línea continúe hacia Murcia y Alicante, Albacete volverá a ser un nudo importante dentro de la red





Acceso

Escalinata en la Plaza de la Catedral.

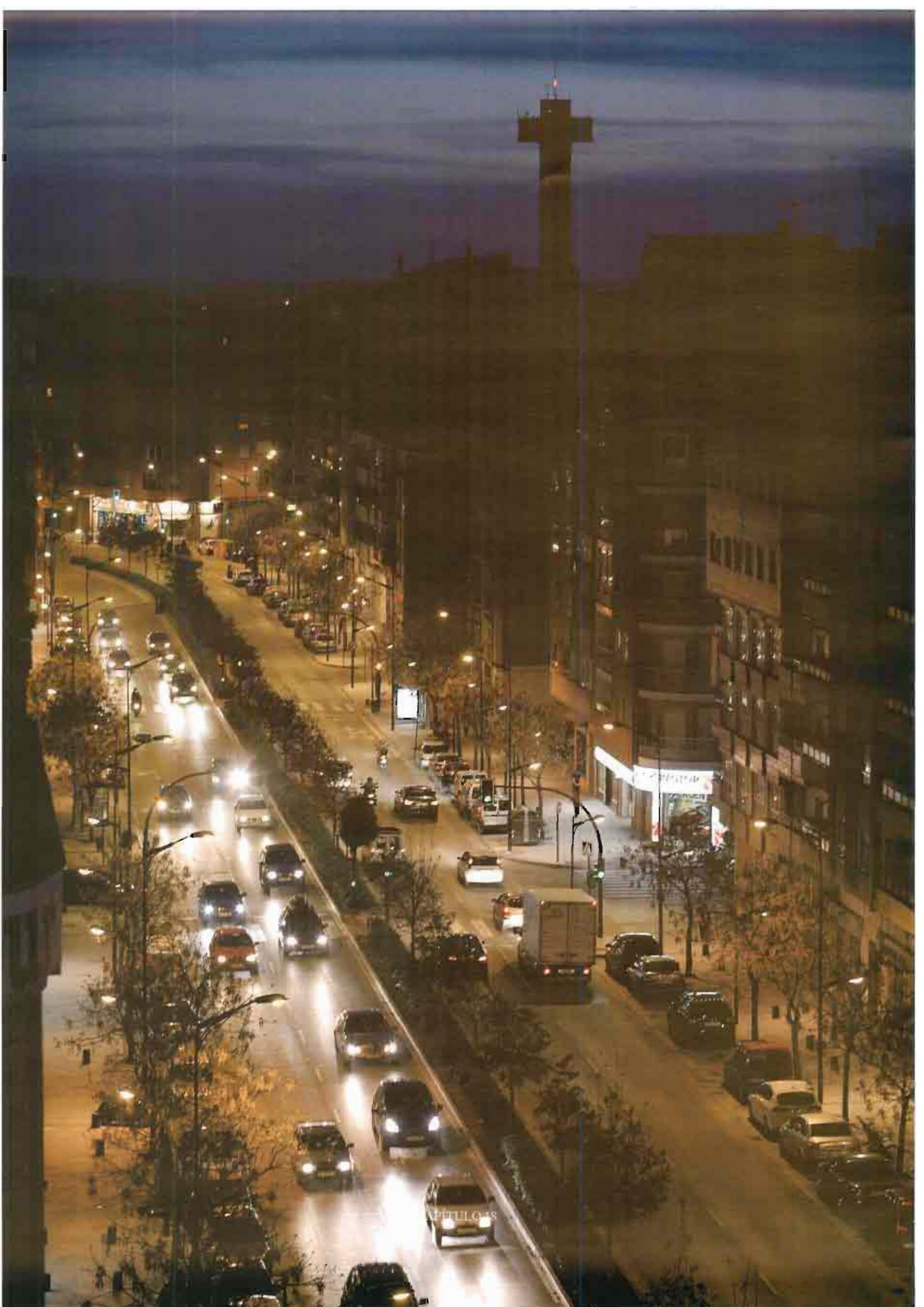


Chaflán

Detalle de la fachada del edificio del Gran Hotel.

ferroviaria española y, en este aspecto, recuperará su denominación de puerta de Levante.

La ciudad está viva y mira al futuro en busca de desarrollo y progreso, dos características que han curtido a Albacete en el siglo XX, lo que la convierte en lo que es hoy, una ciudad agradable y cómoda para sus habitantes, pero con todos los servicios propios de una gran urbe. Albacete es hoy una punta de lanza cosmopolita en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha y eso lo han conseguido sus gentes. Los albacetenses han forjado una gran ciudad donde nadie apostaba por ella. Su espíritu emprendedor y sin complejos de ningún tipo ha hecho que todo aquel que llega a Albacete se sienta como uno más a los pocos días. Aquel que llega a esta ciudad ya está marcado de por vida, una parte de su ser, inconscientemente, pasa a ser albacetense sin remisión allí donde quiera que esté y buena culpa de ello se debe a su Feria, cuyas características se recogen en este libro que tiene usted entre sus manos y que pretende mostrar la fiesta de un





Vigía

El depósito de agua de la Fiesta del Árbol es testigo mudo de la vida de los albacetenses.



Arte moderno

Las manifestaciones artísticas se suceden a lo largo de la circunvalación del casco urbano.

pueblo trabajador y esforzado, que no se arredra ante la adversidad, es más, sabe sacar provecho de la dificultad. Para los albacetenses, 11 días son la máxima expresión de su cultura y de sus costumbres. La Feria condensa en su esencia todas las características del albacetense: amabilidad, acogida, diversión y espíritu comercial. Albacete no se concibe sin su Feria, quizás por esa conjunción de características tan albacetenses.

Hoy, Albacete mira al futuro con un abanico de posibilidades intactas en el horizonte, sólo hay que saber sacar el máximo partido de ellas y seguro que los vecinos de Albacete no dejan pasar una oportunidad así, porque Albacete es una ciudad abierta y en constante transformación. Como dijo José Martínez Ruiz Azorín: "Albacete, siempre".

Anexo



Bibliografía sobre la Feria de Albacete

de Antonio Moreno García

La Feria en la bibliografía antigua de Albacete

Aun cuando bibliográficamente el término antigüedad es aplicable a todas aquellas publicaciones que hayan alcanzado ya un siglo de vida, puede extenderse su amplitud temporal, excepcionalmente, hasta el año 1958. El otro aspecto a tener en cuenta, en razón al título del presente trabajo, es que los textos hayan sido editados en esta misma capital.

Bajo estas dos premisas se ha dirigido la labor de búsqueda por los archivos, bibliotecas y museos de Albacete, resultando fructuosa. Han sido halladas, al fin, varias obras -siete en total-, las cuales se relacionan, cronológicamente, a continuación:

- ↪ *MEMORIA DE LA FERIA DE ALBACETE*. Albacete, 1883.
- ↪ *REGLAMENTO DE LA FERIA*. Excmo. Ayuntamiento. Albacete, 1889.
- ↪ *CRÓNICA DE LA PROVINCIA DE ALBACETE*. Albacete, 1891, volumen I.
- ↪ *HISTORIA DE ALBACETE*. Albacete, 1916.
- ↪ *ALBACETE EN EL SIGLO XX*. Albacete, 1925.
- ↪ *ALBACETE: SU FERIA*. Albacete, 1944.
- ↪ *ALBACETE CONTEMPORÁNEO (1925-1958)*. Albacete, 1958.



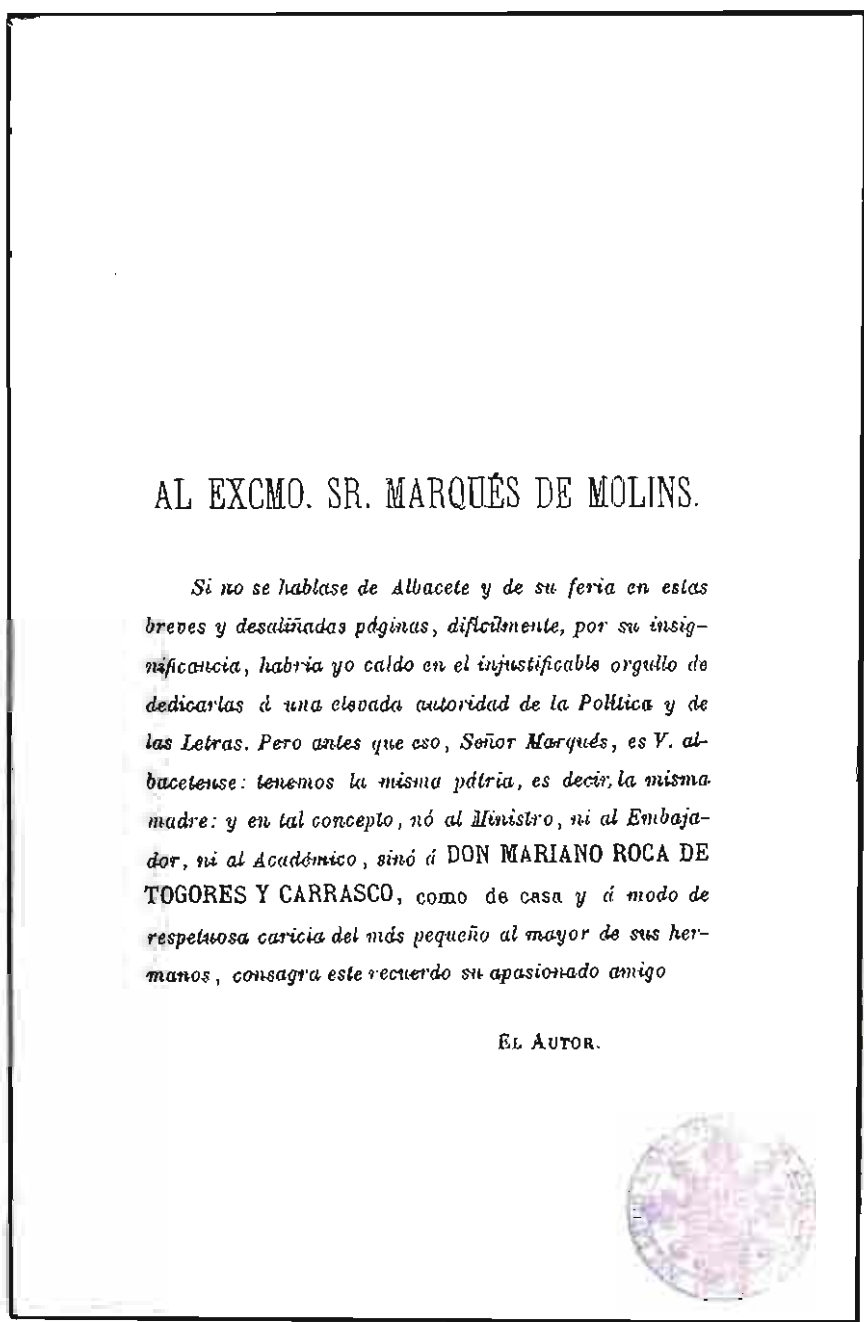
En aras a la limitación que las características de un volumen como el que se proyecta se impone, ha obligado a sintetizar la reproducción en facsímil de sus páginas preliminares: cubiertas y portadas; retratos de autores en algunos casos; primeras páginas destinadas a lectores o prologuistas, y poco más. Quedan obviadas las dedicadas exclusivamente al tema ferial. En tal caso no se conseguiría otra cosa que caer en repeticiones con las colaboraciones de otros autores.

Lo esencial de este trabajo, por tanto, es ofrecer por vez primera al gran público la transcripción de unas selecciones de páginas singulares por sus diseños, retratos de la época y algún texto original introductorio que viene a poner de manifiesto, sin duda, no solo un interesante valor ilustrativo, sino también testimonial. Utilísima y valiosa herramienta de trabajo, imprescindible para quienes pretendan acometer una labor de investigación más profunda sobre el terna que ocupa: LA FERIA DE ALBACETE. (De no ser por estas restricciones, con el material obtenido hubiera sido posible la elaboración de otro libro).

Parece que algún comentario debería hacerse para cada texto y autor, procurando, en lo posible la brevedad impuesta. Así que, se intentará suplir la ausencia de la parte excluida con los comentarios que se siguen para cada caso:

MEMORIA DE LA FERIA DE ALBACETE. 69 páginas. Autor.- José SABATER Y PUJALS. Nada se ha conocido sobre su nacimiento ni fallecimiento. Fue este artífice Académico Correspondiente de la Real de Ciencias Morales y Políticas de Madrid. Es el primero de los trabajos localizados, premiado con la Rosa de Oro del Excmo. Ayuntamiento de la ciudad en los Juegos Florales del Ateneo, celebrados en dicho año 1883.

De la presente monografía, una página contiene la dedicatoria del

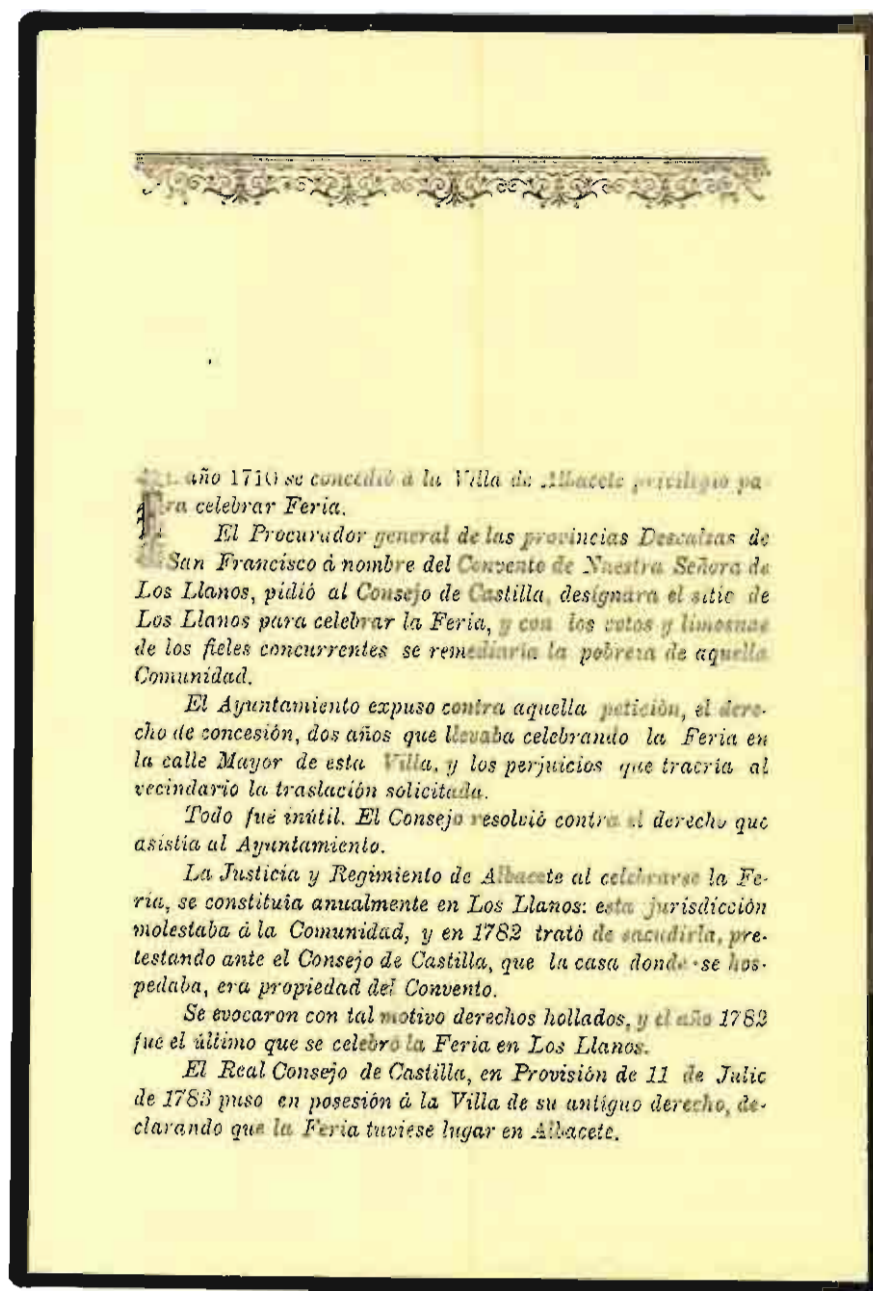
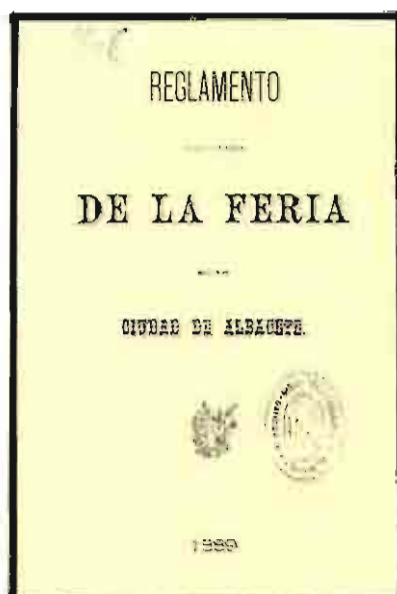


AL EXCMO. SR. MARQUÉS DE MOLINS.

Si no se hablase de Albacete y de su feria en estas breves y desaliñadas páginas, difícilmente, por su insignificancia, habría yo caldo en el injustificable orgullo de dedicarlas a una elevada autoridad de la Política y de las Letras. Pero antes que eso, Señor Marqués, es V. albacetense: tenemos la misma patria, es decir, la misma madre: y en tal concepto, no al Ministro, ni al Embajador, ni al Académico, sino a DON MARIANO ROCA DE TOGORES Y CARRASCO, como de casa y a modo de respetuosa caricia del más pequeño al mayor de sus hermanos, consagra este recuerdo su apasionado amigo

EL AUTOR.

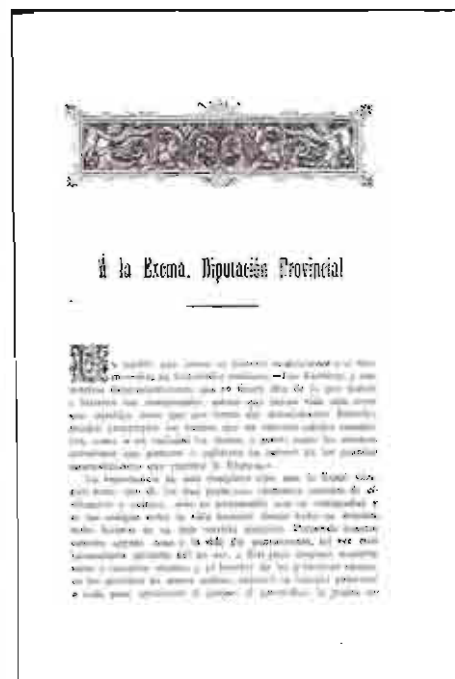
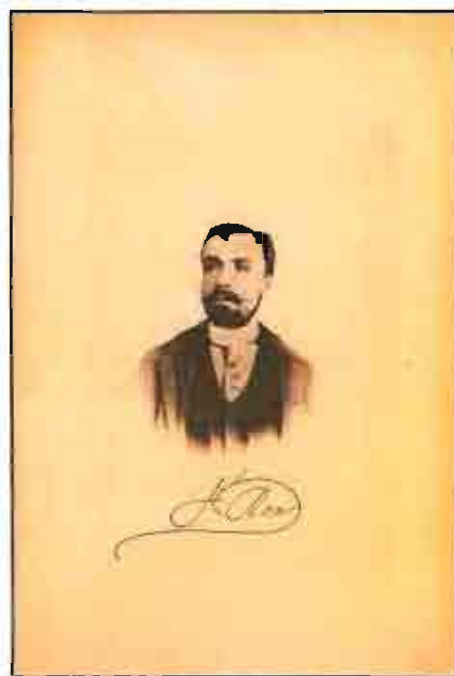




autor al egregio albacetense, D. Mariano ROCA DE TOGORES Y CARRASCO (1812-1889), Marqués de Molins, escritor, político, embajador y académico de fama nacional. Dice -a través de la cual- “que consagra este recuerdo a su apasionado amigo”.

Las dos páginas siguientes las dirige, a modo de salutación, a los posibles lectores bajo el título “Señoras y Señores”. Hace una “humildísima, reseña, débil, sin duda, ante la magnitud del asunto”, hablando de la feria “bajo el punto de vista histórico, económico y descriptivo”.

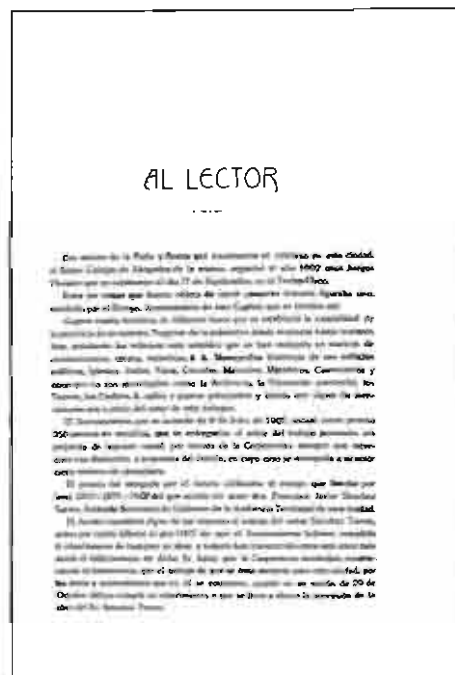
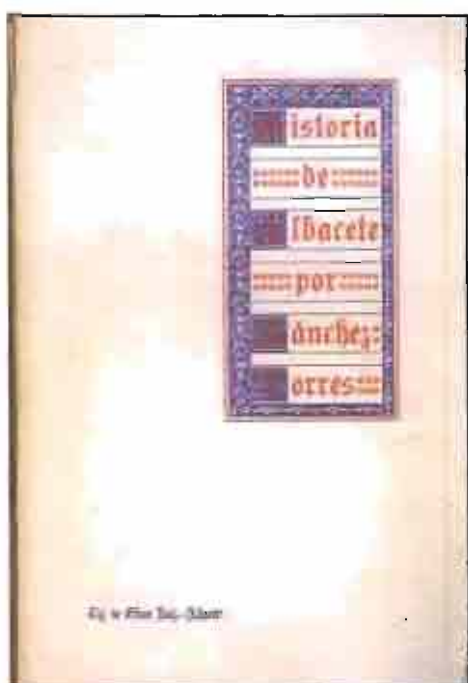
REGLAMENTO DE LA FERIA. (Folleto de 22 páginas). Está editado por el Excmo. Ayuntamiento de Albacete y es uno de los seleccionados entre los que, sucesivamente, publicaba esta corporación Municipal. Su fin era regularizar en cada momento o época la evolución y desarrollo de este antiguo evento anual. El ejemplar va precedido de una breve reseña cronológica de la feria que ocupa dos páginas. Aparece sin firma alguna. En las siguientes -que se descartan- recoge toda la normativa articulada hasta el momento para “el régimen y gobierno”.



En este folleto se advierten algunos datos curiosos, cual es la duración de la feria entonces que se limitaba sólo a 8 días y no a 10 como en la actualidad. No fueron estas las únicas ocasiones donde hubo alteraciones en sus días de funcionamiento, ni tampoco en otros de sus aspectos.

CRÓNICA DE LA PROVINCIA DE ALBACETE. Este trabajo consta de 2 volúmenes y fueron escritos entre 1891 y 1894. Dentro de la amplia crónica provincial, es el tomo 1 en donde, a través de sus 36 páginas (192 a 218), ofrece un amplio tratamiento a la feria. El resto de 438 de que consta lo dedica a otros aspectos de la provincia.

Joaquín ROA Y EROSTARBE nació en Madrid en 1865, desconociéndose el año de su muerte. Fue Oficial 2º de la Diputación de Albacete. Abre la primera página de este tomo con su propio retrato (algo habitual en esa época), para dar paso, a una amplia dedicatoria en 7 páginas dirigida a esta Excma. Diputación, que fue su patrocinadora, a la que le sigue la larga carta prólogo a





AL LECTOR

Don Francisco Javier Sánchez Torres (q. e. p. d.), ilustrado Secretario que fué de esta Audiencia Territorial, escribió unos «Apuntes para la Historia de Albacete», que fueron premiados en los Juegos Florales celebrados en esta ciudad el año 1902.

El Ayuntamiento de la capital, autor del tema, ofreció imprimir por su cuenta el trabajo que resultase premiado, y en cumplimiento de esta oferta, el año 1916 se publicaron los citados «Apuntes».

Bien pronto se advirtió que el trabajo del señor Sánchez Torres era incompleto, no porque su autor hubiera dejado de consignar en él, con toda riqueza de detalles, cuanto se relaciona con la Historia de Albacete hasta la fecha en que lo escribió, sino porque publicado catorce años después de haber sido escrito, no se hacía mención en él de una porción de reformas de grandísima importancia, como el abastecimiento de aguas, el alcantarillado, y otras, que han transformado por completo nuestra ciudad y que se han realizado precisamente en el período que media desde que terminó su trabajo el señor Sánchez Torres, hasta nuestros días.

En ese período, que coincide con el comienzo del siglo XX, Albacete ha dado un paso gigantesco en su Historia; tan gigantesco, que nos atrevemos a hacer la afirmación de que no habrá ninguna otra ciudad en España, que en tan pocos años y con el esfuerzo exclusivo de sus hijos, sin auxilios ni subvenciones del Estado, haya sufrido un cambio tan radical y haya alcanzado un progreso tan grande en todos los órdenes de su vida; lo mismo en lo que se refiere a la urbanización, higiene y saneamiento de la ciudad, que en lo que se relaciona con el comercio, la industria, la banca y con su ilustración y cultura.

Basta leer los bien escritos «Apuntes» del señor Sánchez Torres para sacar la impresión de que Albacete, antes del año 1900, era una ciudad muerta, una de tantas ciudades y pueblos, como hay en España, sin espíritu progresivo, sin ansias de regeneración y de engrandecimiento, sin nada que

cargo del destacado político, abogado, poeta y escritor albacetense Rafael SERRANO ALCÁZAR (1843-1906). Es un prólogo paternalista, para una obra llena de aciertos y, con tan monumental contenido, no deja de caer en algunos disculpables errores u omisiones. Con esta “magna crónica puso un hito que un siglo después nadie, todavía, ha superado”.

Albacete, en reconocimiento a tan importante aportación cultural, enseguida lo designó Cronista Oficial de la Provincia y, posteriormente, señaló con su nombre una vía urbana dentro del callejero local.

HISTORIA DE ALBACETE. (176 páginas). Este es el título que exhibe la cubierta de esta obra, pero en la portada consta como *APUNTES PARA LA HISTORIA DE ALBACETE.*

Fue su autor Francisco Javier SANCHEZ TORRES (?-1907), también escritor y Académico Correspondiente de la Real de San Fernando de Madrid.

El presente trabajo fue premiado por el jurado constituido para los Juegos Florales organizados por el Ilustre Colegio de Abogados de Albacete del año 1902. Ejerció como Secretario de esta Audiencia Territorial.

LOS HÉROES ANÓNIMOS

Albacete va a abrir, ante los ojos maravillados del pueblo, el gigantesco abanico de su Feria. La ciudad es ya un candente hogar en el que la alquimia de unos gnomos imperecederos mezcla rubies con amatistas; topacios con zafiros; esmeraldas con brillantes... El abanico viene a ser un continuado engarce de refulgencias. Todo ha sido obra de esos duendecillos que dominan la Voluntad y la Fe de los hijos de esta tierra. Quien, ha puesto su dinero; quien, su arte; quien, su trabajo. Trabajo en unos conocido y admirado; trabajo en los más anónimo, silencioso. Para estos trabajadores anónimos quieren ser estas líneas de alabanza. Que ellos y ellas, en su taller, han consumido largas veladas para ornato ajeno. El impresor, la modistilla, el pintor... Este, adecentando lo que las horas de un año pusieron de color de vejez, aquél, difundiendo las atracciones; las modistillas, esas pobres nenas guapas condenadas a dar puntadas y escuchar piropos, realzando los encantos de nuestras mujeres con su arte sutil... Para estos, para todos los héroes anónimos de la Feria a quienes nadie reconocerá su participación en el engarce del espléndido abanico, un aplauso generoso y una frase al oído: «La Feria es vuestra».

7

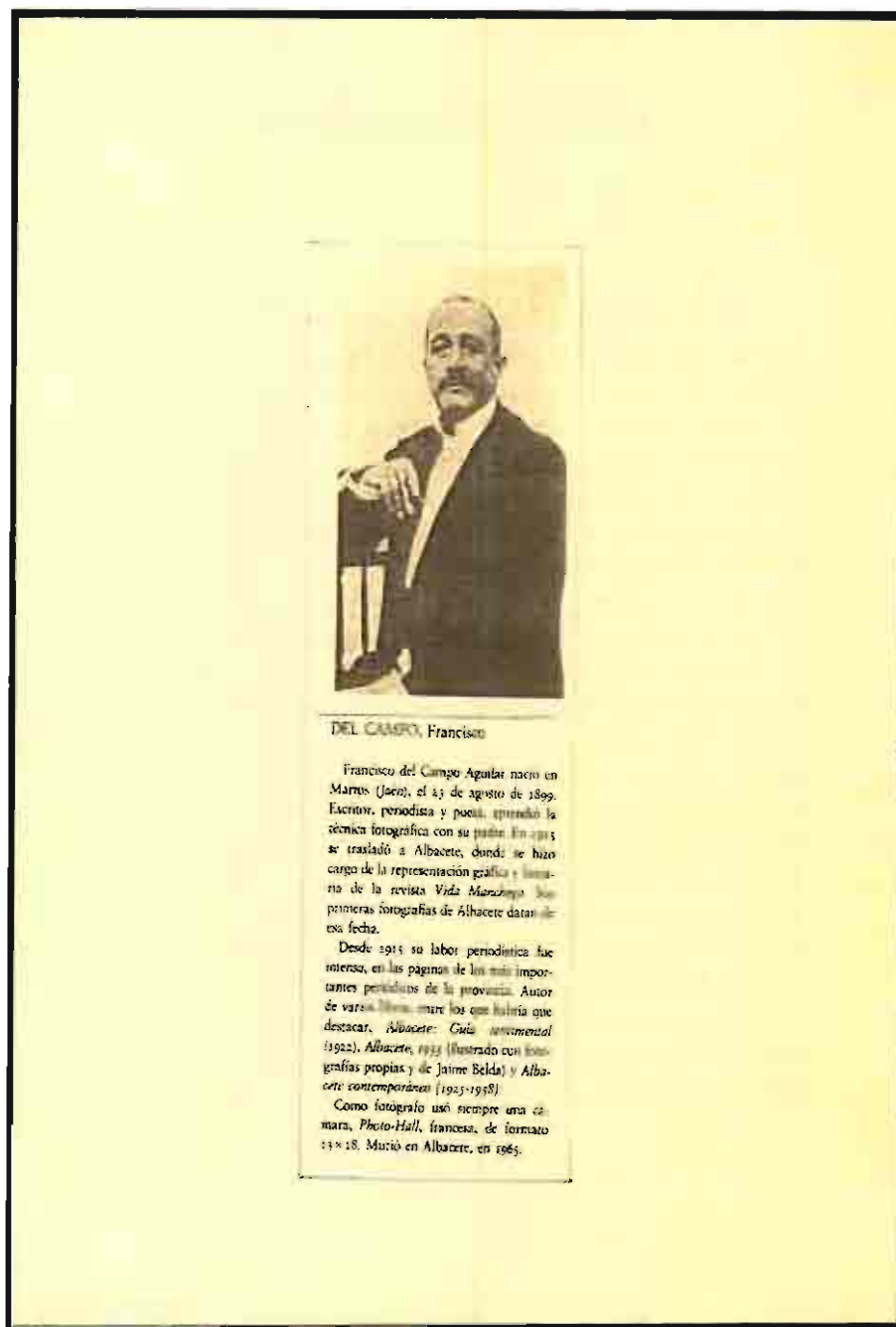
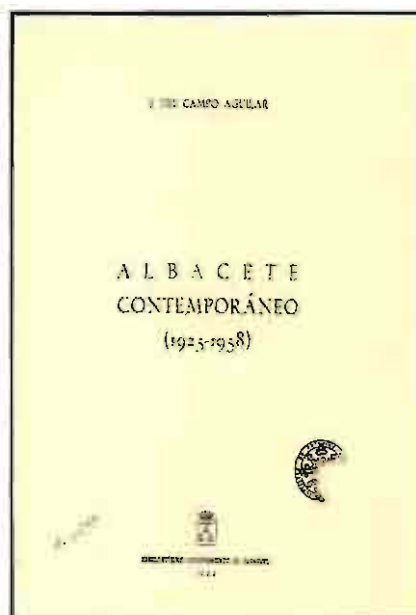


Después de su fotografía personal, aparece una página "AL LECTOR" -sin firma- para, entre otros datos de interés, dar a conocer que el presente libro fue felizmente publicado en 1916, no en vida de Francisco Javier SÁNCHEZ, que había fallecido en 1907, sino 9 años después, tras ser reconocida su importancia por parte de la Corporación Municipal del momento.

14 páginas dedicó el autor a la feria dentro de todo el contexto histórico de esta publicación.

ALBACETE EN EL SIGLO XX. (187 páginas). Su autoría corresponde al albacetense Joaquín QUIJADA VALDIVIESO, abogado y Secretario de este Excmo. Ayuntamiento y también Jefe Superior de la Administración Civil del Estado. Sus méritos le hicieron acreedor del nombramiento de Hijo Predilecto de la Ciudad y la designación de una céntrica calle de la capital. (1869-1947).

En esta publicación muestra, también, después de su cubierta y portada, la



fotografía del autor seguida de dos páginas destinadas AL LECTOR, en las que justifica esta labor como un complemento o apéndice al anterior libro de SANCHEZ TORRES. Se trataba así poner de relieve el gran progreso experimentado por la ciudad desde aquel volumen que dejó escrito -aunque no editado- el año 1902.

Joaquín QUIJADA destina sólo 3 páginas para ocuparse de este certamen septembrino de Albacete, del cual destaca su frase que dice: “La feria es la joya más preciada de la ciudad”.

ALBACETE: SU FERIA. (19 páginas). Su autor Francisco DEL CAMPO AGUILAR (1899-1965) nacido en la localidad jienense de Martos y afincado en Albacete durante muchos años. Aquí destacó como gran periodista, escritor y poeta. Se le nominó como Hijo Adoptivo de esta Ciudad a la vez que se le impuso su nombre a una céntrica calle de la capital.

En este folleto cantó las variedades de esta famosa feria albacetense a través de hermosas estampas literarias, llenas todas de una excelente prosa.

ALBACETE CONTEMPORÁNEO (1925-1958). (302 páginas). Corresponde este ejemplar a la ya citada pluma del ilustre Francisco DEL CAMPO AGUILAR.

Tras mostrar su retrato con una breve reseña biográfica sobre su persona, escoge 3 páginas de este su segundo texto para dedicarlas al certamen anual, adornada la primera con un extraordinario dibujo que representa el popular “pincho de la feria”, obra del artista Roberto ORTIZ SARACHAGA.

(Parece esta ocasión propicia para dedicar, aunque sean unas breves líneas de recuerdo póstumo, hacia otra de las personas que nos precedieron, como fue el no menos entusiasta de esta primera manifestación local de Albacete, José Salustiano SERNA PÉREZ (1907-1983). Se trata de uno de los grandes de las letras albacetenses que dejó bien patente su acendrado albaceteñismo a través de su libro LA FERIA DE LOS BRAZOS ABIERTOS (1981).

Poco más para concluir.

Lo importante son los textos recopilados ofrecidos, como queda dicho, en reproducción facsímil, haciendo hincapié en su interés tanto gráfico como literario. Se desea con toda esta contribución facilitar al lector interesado un mayor y mejor conocimiento de la historia de esta antigua Feria de Albacete, que de justa fama goza, no solo en España sino allende nuestras fronteras. Así lo refrendó el Gobierno de la Nación al otorgarle el máximo galardón de INTERÉS TURÍSTICO INTERNACIONAL.

Bibliografía y fuentes por capítulos y epígrafes

PRIMERA PARTE: DE LA ANTIGÜEDAD A LA EDAD MODERNA

LAS FERIAS EN EL MUNDO CLÁSICO. LA HERENCIA DE ROMA (Blanca Gamo Parras)

- ↪ ÁLVAREZ MARTÍNEZ, J. M^a. (1983): *El puente romano de Mérida*. Mérida: Museo Nacional de Arte Romano.
- ↪ ARCE, J. (1993): “Mercados rurales (Nvndinae) en la Hispania tardorromana”, *Homenatge a Miquel Tarradell, Estudis Universitaris Catalans*. Vol. XXIX, 867-871.
- ↪ CUÉLLAR, M. C. y PARRA, C. (2001): “Las ferias medievales, origen de documentos de comercio”, en Real, E.; Jiménez, D.; Pujante, D. y Cortijo, A. (Eds.): *Écrire, traduire et représenter la fête*. Universitat de València. Valencia. Págs. 103-117.
- ↪ GARCÍA MORCILLO, M. (2005): *Las ventas por subasta en el mundo romano: la esfera privada*. Col·lecció Instrumenta 20. Universidad de Barcelona. Barcelona.

- ↪ POVEDA NAVARRO, A. M. (2002): “Fora Hispana: la evidencia de Libisosa Forum Augustum (Lezuza, Albacete)”, en *Conimbriga: Revista do Instituto de Arqueologia*. Núm. 41. Págs. 5-38.
- ↪ RODRÍGUEZ MARTÍN, F. G. (2004): “El paisaje urbano de *Augusta Emerita*: reflexiones en torno al Guadiana y las puertas de acceso a la ciudad”, en *Revista Portuguesa de Arqueologia*. Vol. 7. Núm. 2. Págs. 365-405.

LAS FERIAS EN EUROPA Y EN LA PENÍNSULA IBÉRICA DURANTE EL MEDIEVO Y LA EDAD MODERNA

Aspectos generales (María del Mar López Pérez)

- ↪ BENNASAR, Bartolomé. (1989): *Valladolid en el siglo de oro*. Ámbito. Valladolid.
- ↪ BERG, M. (1995): *Mercados y manufacturas en Europa*. Crítica. Barcelona
- ↪ CARANDE, Ramón (1990): *Carlos V y sus banqueros*. Crítica. Barcelona.

- ~ HODGETT, G. A. J. (1974): *Historia social y económica de la Europa medieval*. Alianza. Madrid.
- ~ LADERO QUESADA, Miguel Ángel (1994): *Las ferias de Castilla. Siglos XII a XV*. Comité Español de Ciencias Históricas. Madrid.
- ~ PIRENNE, Henri (1986): *Historia económica y social de la Edad Media*. FCE, Clásicos de Economía (1ª ed, 1939). Méjico.
- ~ POUNDS, N. J. G. (1984): *Historia económica de la Europa Medieval*. Crítica. Barcelona.
- ~ TORRAS, J. y YUN, B. (1999): *Consumo, condiciones de vida y comercialización: Cataluña y Castilla, siglos XVII-XIX*. Consejería de Educación y Cultura. Valladolid.

Las ferias de Medina del Campo

(Antonio Sánchez del Barrio)

- ~ ABED AL-HUSSEIN, F. H. (1986): "El comercio de los géneros textiles: seda, paños y lienzos", en E. Lorenzo Sanz (Coord.): *Historia de Medina del Campo y su Tierra*. III vol.. Ayto. de Medina del Campo. Valladolid.
- ~ ALVAR EZQUERRA, A. (1995): *La economía europea del siglo XVI*. Ed. Síntesis. Madrid.
- ~ CASADO ALONSO, H (Ed.) (1995): *Castilla y Europa. Comercio y mercaderes en los siglos XIV, XV y XVI*. Burgos.
- ~ CASADO ALONSO, H. (2000): "Comercio, crédito y finanzas públicas en Castilla en la época de los Reyes Católicos", en A. M. Bernal (Ed.): *Dinero, moneda y crédito en la monarquía hispánica*. Madrid.
- ~ CASADO ALONSO, H. (2001): "Medina del Campo Fairs and The Integration of Castile into 15th to 16th Century European Economy", en S. Cavaciocchi (Ed.): *Fiere e Mercati nella Integrazione delle Economie Europee. Sec. XIII- XVIII*. Florencia.
- ~ CASADO ALONSO, H. (2002): "Comercio y bonanza económica en la Castilla de los Reyes Católicos", en Julio Vaideón (Ed.): *Sociedad y economía en tiempos de Isabel la Católica*. Instituto Simancas y Ámbito Ed. Valladolid. Págs. 91-114.
- ~ CASADO ALONSO, H. (2003): *El triunfo de Mercurio. La presencia castellana en Europa (siglos XV y XVI)*. Caja Círculo. Burgos.
- ~ CASADO ALONSO, H. (2004): "Medina del Campo: Feria internacional de pagos en tiempos de Isabel la Católica", en A. Sánchez del Barrio (Ed.): *Comercio, mercado y economía en tiempos de la reina Isabel*. Fundación Museo de las Ferias. Medina del Campo (Catálogo de la exposición). Págs. 245-249.
- ~ ESPEJO, C. y PAZ, J. (1912): *Las antiguas ferias de Medina del Campo*. Imprenta. del Colegio Santiago. Valladolid.
- ~ FRESNO, J. y DELGADO, M. (1993): *Ferias y*

Mercados en Castilla y León. Junta de Castilla y León. Valladolid.

- ~ GARCÍA SANZ, A (2002): "La Mesta y la industria textil", en Julio Vaideón (Ed.): *Sociedad y economía en tiempos de Isabel la Católica*. Instituto Simancas y Ámbito Ed. Valladolid. Págs 77-89.
- ~ IGUAL LUÍS, D. (1997): "Los mercaderes italianos y las relaciones económicas entre Valencia y Castilla en el siglo XV", en *Relaciones de la Corona de Aragón con los estados peninsulares (siglos XIII-XV)*. Vol. II. Diputación Provincial de Zaragoza. Zaragoza.
- ~ LADERO QUESADA, M. A. (1988): "La política monetaria en la Corona de Castilla (1369-1497)", en *La España Medieval*. Vol. 11. Universidad Complutense. Madrid. Págs. 79-123.
- ~ LADERO QUESADA, M. A. (1994): *Las ferias de Castilla. Siglos XII a XV*. Madrid.
- ~ LAPEYRE, H. (1955): *Une famille de marchands, les Ruiz*. Librairie Armand Colin. París. (Ed. española dirigida por Carlos Martínez Shaw. Junta de Castilla y León. Valladolid. 2008).
- ~ LAPEYRE, H. y RUIZ MARTÍN, F. (1971): *Simón Ruiz (1525-1597) en Medina del Campo*. Cámara de Comercio e Industria. Valladolid. (Reedición. de 1990).
- ~ LORENZO SANZ, E. (Coord.) (1986): *Historia de Medina del Campo y su Tierra*. Vol. III. Ayuntamiento de Medina del Campo. Valladolid.
- ~ RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, R. (1995): *Mercaderes castellanos del Siglo de Oro*. Universidad DE Valladolid. Valladolid.
- ~ RODRÍGUEZ y FERNÁNDEZ, I. (1903): *Historia de Medina del Campo*. Imprenta de S. Francisco de Sales. Madrid.
- ~ RUIZ MARTÍN, F. (1995): "Orígenes del capitalismo en Castilla", en *El Tratado de Tordesillas y su época*. Madrid. Vol. I. Págs. 177-196.
- ~ RUIZ MARTÍN y GARCÍA SANZ, A. (Eds.) (1998): *Mesta, trashumancia y lana en la España Moderna*. Ed. Crítica. Barcelona.
- ~ SÁNCHEZ DEL BARRIO, A. (1996): *Medina del Campo. La Villa de las Ferias*. Ed. Ámbito. Salamanca.
- ~ SÁNCHEZ DEL BARRIO, A. (Ed.) (1998): *Mercaderes y cambistas*. Medina del Campo. (Catálogo de la Exposición).
- ~ SÁNCHEZ DEL BARRIO, A. (Ed.) (2004): *Comercio, mercado y economía en tiempos de la reina Isabel*. Fundación Museo de las Ferias. Medina del campo (Catálogo de la exposición).
- ~ SÁNCHEZ DEL BARRIO, A. (2005): *Historia y evolución urbanística de una villa ferial y mercantil. Medina del Campo entre los siglos XV y XVI*. 2 Vol. Universidad de Valladolid. Valladolid (Tesis doc-

toral).

- ◌ SÁNCHEZ DEL BARRIO, A. (Coord.) (2007): *Ferias y finanzas*. Fundación Museo de las Ferias. Medina del Campo (Catálogo de la Exposición).
- ◌ VAL VALDIVIESO, M^a I. del (1986): "Medina del Campo en la época de los Reyes Católicos", en E. Lorenzo Sanz (Coord.) *Historia de Medina del Campo y su Tierra*. Vol. III. Ayuntamiento de Medina del Campo. Valladolid.
- ◌ VALDEÓN BARUQUE, Julio (Ed.) (2002): *Sociedad y economía en tiempos de Isabel la Católica*. Instituto Simancas y Ámbito Ed. Valladolid.

Las ferias de Fráncfort hasta el siglo XVIII y Las ferias de Fráncfort modernas y contemporáneas (Wolfgang Marzin)

- ◌ BAUER, Thomas (2009): 100 Jahre unter einer Kuppel. Die Geschichte der Festhalle Frankfurt. Frankfurt am Main.
- ◌ BLASCHKE, Blaschke, Karlheinz, Der Übergang von der Warenmesse zur Mustermesse (1991): *Brücke zwischen den Völkern – Zur Geschichte der Frankfurter Messen*, hg. von Rainer Koch, Band 1: Frankfurt im Messenetz Europas – Erträge der Forschung, hg. von Hans Pohl unter Mitarbeit von Monika Pohle, Frankfurt am Main. Págs. 263-280.
- ◌ BLOKMANS, Wim (1991): "Das Westeuropäische Messenetz", in *Brücke zwischen den Völkern – Zur Geschichte der Frankfurter Messen*, hg. von Rainer Koch, Band 1: Frankfurt im Messenetz Europas – Erträge der Forschung, hg. von Hans Pohl unter Mitarbeit von Monika Pohle. Frankfurt am Main. Págs. 37-50.
- ◌ BRÜBASCH, Niels (1994): *Die Reichsmessen von Frankfurt am Main, Leipzig und Braunschweig*. Stuttgart.
- ◌ BRÜBASCH, Niels (1996): "Die Entstehung und die Frühzeit der Frankfurter Messen", in *Europäische Messen und Märktesysteme in Mittelalter und Neuzeit*. Hg. von Peter Johank und Heinz Stöob. Köln, Weimar, Wien. Págs. 143-170.
- ◌ DIETZ, Alexander (1970): *Frankfurter Handelsgeschichte*. Band 1. ND Glashütten im Taunus.
- ◌ DUCHHARD, Heinz (1991): "Frankfurt im 18. Jahrhundert", in *Frankfurt am Main, Geschichte der Stadt*. Hg. von der Frankfurter Historischen Kommission. Sigmaringen. Págs. 261-302.
- ◌ ENNEN, Edith (1996): "Die Rheinlande, Mittel- und Osteuropa im Antwerpener Messenetz", in *Europäische Messen und Märktesysteme in Mittelalter und Neuzeit*. Hg. von Peter Johank und Heinz Stöob. Köln, Weimar, Wien. Págs. 87-104.
- ◌ GROTEFEND, Hermann (1991): *Taschenbuch der Zeitrechnung*, 13. Auflage. Hannover.
- ◌ HANSERT, Andreas (1991): "Die Frankfurter Messe im Nationalsozialismus", in *Brücke zwischen den Völkern – Zur Geschichte der Frankfurter Messen*. Hg. von Rainer Koch, Band 2: Beiträge zur Geschichte der Frankfurter Messe. Hrsg. von Patricia Stahl unter Mitarbeit von Roland Hoede und Dieter Skala. Frankfurt am Main. Págs. 402-410.
- ◌ HENNING, Friedrich-Wilhelm (1991): "Zentraleuropäische Mustermessen von 1914 bis zur Gegenwart", in *Brücke zwischen den Völkern – Zur Geschichte der Frankfurter Messen*, hg. von Rainer Koch, Band 1: Frankfurt im Messenetz Europas – Erträge der Forschung, hg. von Hans Pohl unter Mitarbeit von Monika Pohle, Frankfurt am Main 1991, S. 295-315.
- ◌ HOEDE, Roland (1991): "Frankfurter Internationale Messe – Neubeginn in der Ära Landmann", in *Brücke zwischen den Völkern – Zur Geschichte der Frankfurter Messen*, hg. von Rainer Koch, Band 2: Beiträge zur Geschichte der Frankfurter Messe, hrsg. von Patricia Stahl unter Mitarbeit von Roland Hoede und Dieter Skala. Frankfurt am Main. Págs. 388-401.
- ◌ IRSIGLER, Franz (1996): "Jahrmärkte und Messesysteme im westlichen Reichsgebiet bis ca. 1250", in *Europäische Messen und Märktesysteme in Mittelalter und Neuzeit*. Hg. von Peter Johank und Heinz Stöob. Köln, Weimar, Wien. Págs. 1-34.
- ◌ JAHNS, Sigrid (1991): "Frankfurt im Zeitalter der Reformation (1500-1555)", in *Frankfurt am Main, Geschichte der Stadt*, hg. von der Frankfurter Historischen Kommission. Sigmaringen. Págs. 151-204.
- ◌ KASPER, Cordula (1991): "Handel und Militär in Frankfurt zur Zeit des Dreißigjährigen Krieges", in *Brücke zwischen den Völkern – Zur Geschichte der Frankfurter Messen*, hg. von Rainer Koch, Band 2: Beiträge zur Geschichte der Frankfurter Messe, hrsg. von Patricia Stahl unter Mitarbeit von Roland Hoede und Dieter Skala. Frankfurt am Main. Págs. 140-146.
- ◌ KLÖTZER, Wolfgang (1991): "Frankfurt am Main 1789-1866", in *Frankfurt am Main, Geschichte der Stadt*, hg. von der Frankfurter Historischen Kommission. Sigmaringen. Págs. 303-348.
- ◌ KHOLER, Alfred (1999): *Karl V. 1500-1558*. München.
- ◌ LAMMEL, Siegbert (1987): Zur Entstehung von Handelsrecht. Die Beteiligung des Handelsstandes an der Handelsgesetzgebung in der Freien Stadt Frankfurt am Main im 19. Jahrhundert. Frankfurt am Main.
- ◌ LANZINNER, Maximilian (2004): "Das konfessionelle Zeitalter 1555-1618", in *Gebhard Handbuch der Deutschen Geschichte*, zehnte, völlig neu bearbeitete

- Auflage*. Erster Nachdruck Stuttgart. Bd. 10. Págs. 3-203.
- ↪ MAYER, Petra (1991): "Der Niedergang des Messewesens in Frankfurt am Main", in *Brücke zwischen den Völkern – Zur Geschichte der Frankfurter Messen*, hg. von Rainer Koch, Band 2: Beiträge zur Geschichte der Frankfurter Messe, hrsg. von Patricia Stahl unter Mitarbeit von Roland Hoede und Dieter Skala. Frankfurt am Main. Págs. 371-382.
 - ↪ MAYER, Thomas (1991): "Das Ausstellungswesen in Frankfurt am Main im 19. Jahrhundert", in *Brücke zwischen den Völkern – Zur Geschichte der Frankfurter Messen*, hg. von Rainer Koch, Band 2: Beiträge zur Geschichte der Frankfurter Messe, hrsg. von Patricia Stahl unter Mitarbeit von Roland Hoede und Dieter Skala. Frankfurt am Main. Págs. 383-387.
 - ↪ MAYER, Thomas (1991): "Die Offenbacher Konkurrenzmesse und die Industrialisierung in Frankfurt", in *Brücke zwischen den Völkern – Zur Geschichte der Frankfurter Messen*, hg. von Rainer Koch, Band 2: Beiträge zur Geschichte der Frankfurter Messe, hrsg. von Patricia Stahl unter Mitarbeit von Roland Hoede und Dieter Skala. Frankfurt am Main. Págs. 366-370.
 - ↪ MODLINGER, Josef (1929): *Dienst an Frankfurt. Jahresbericht 1928*, Frankfurt.
 - ↪ ORTH, Elsbet (1991): "Frankfurt am Main im Früh- und Hochmittelalter", in *Frankfurt am Main, Geschichte der Stadt*, hg. von der Frankfurter Historischen Kommission. Sigmaringen. Págs. 9-52
 - ↪ ROTH, Ralf (2005): *Das Jahrhundert der Eisenbahn. Ostfildern*.
 - ↪ ROTHMAN, Michael (1998): *Die Frankfurter Messen im Mittelalter*. Stuttgart.
 - ↪ SCHEMBS, Hans-Otto (1985): *Weither suchen die Völker sie auf. Die Geschichte der Frankfurter Messe*. Frankfurt am Main.
 - ↪ SCHINDING, Anton (1991): "Wachstum und Wandel. Frankfurt 1555-1685", in *Frankfurt am Main, Geschichte der Stadt*, hg. von der Frankfurter Historischen Kommission. Sigmaringen. Págs. 205-260.
 - ↪ SCHNEIDMULLER, Bernd (1991): "Die Frankfurter Messen des Mittelalters – Wirtschaftliche Entwicklung, herrschaftliche Privilegierung, regionale Konkurrenz", in *Brücke zwischen den Völkern – Zur Geschichte der Frankfurter Messen*, hg. von Rainer Koch, Band 1: Frankfurt im Messenetz Europas – Erträge der Forschung, hg. von Hans Pohl unter Mitarbeit von Monika Poble. Frankfurt am Main. Págs. 67-84.
 - ↪ SCHORMANN, Gerhard (2004): "Der Dreißigjährige Krieg", in *Gebhard Handbuch der Deutschen Geschichte, zehnte, völlig neu bearbeitete Auflage*. Erster Nachdruck Stuttgart. Bd. 10. Págs. 207-279.
 - ↪ SKALA, Dieter (1991): "Vom neuen Athen zur literarischen Provinz. Die Geschichte der Frankfurter Büchermesse bis ins 18. Jahrhundert", in *Brücke zwischen den Völkern – Zur Geschichte der Frankfurter Messen*, hg. von Rainer Koch, Band 2: Beiträge zur Geschichte der Frankfurter Messe, hrsg. von Patricia Stahl unter Mitarbeit von Roland Hoede und Dieter Skala. Frankfurt am Main. Págs. 195-207
 - ↪ STÜRNER, Wolfgang (2003): *Friedrich II. Die Königsherrschaft in Sizilien und Deutschland 1194-1220*. Darmstadt.
 - ↪ THOMAS, Heinz (1991): "Die Champagnemessen", in *Brücke zwischen den Völkern – Zur Geschichte der Frankfurter Messen*, hg. von Rainer Koch, Band 1: Frankfurt im Messenetz Europas – Erträge der Forschung, hg. von Hans Pohl unter Mitarbeit von Monika Poble. Frankfurt am Main. Págs. 13-33.
 - ↪ WOLZOGEN, Wolf von (1991): "Soziale und kulturelle Voraussetzungen zum Neubeginn der Frankfurter Messe 1948 – Kontinuitäten und neue Konzeption", in *Brücke zwischen den Völkern – Zur Geschichte der Frankfurter Messen*, hg. von Rainer Koch, Band 2: Beiträge zur Geschichte der Frankfurter Messe, hrsg. von Patricia Stahl unter Mitarbeit von Roland Hoede und Dieter Skala. Frankfurt am Main. Págs. 411-430.

EL COMERCIO Y LAS FERIAS DE ALBACETE Y SU ENTORNO EN LA BAJA EDAD MEDIA

(Aurelio Pretel Martín)

- ↪ POVEDA NAVARRO, A. M. (2002): "Fora Hispana: la evidencia de Libisosa Forum Augustum (Lezuza, Albacete)", en *Conimbriga: Revista do Instituto de Arqueología*. Núm. 41. Págs. 5-38.
- ↪ ABELLÁN PÉREZ, J. y GARCÍA GUZMÁN, M^a. M. (1985): *Ordenanzas municipales del Castillo de Garcimuñoz (1497)*. Cádiz. Pág. 69.
- ↪ BORJA CORTIJO, H. (1999): "Yvanyes López, mercader de Chinchilla comerciante en el reino de Valencia", en *Al-Basit*. Núm. 42. IEA. Albacete. Págs. 35-45.
- ↪ CARRILERO, R. (1984): "Concesión de mercado franco a Albacete por los Reyes Católicos", en *Homenaje a Miguel Rodríguez Llopis*. IEA. Albacete.
- ↪ CARRILERO, R. (1984): *Los Reyes Católicos en la documentación albacetense*. IEA. Albacete, 1984, Doc. 17, 59, 42, 50, 51.
- ↪ CARRILERO, R. (1997): *Ordenanzas de Albacete en el siglo XVI*. IEA. Albacete.
- ↪ DIAGO HERNANDO, M. (1997): El comercio de tejidos a través de la frontera terrestre entre las coronas de Castilla y Aragón: en el siglo XIV.

- Salamanca.
- ~ ESPEJO, C. y PAZ, J. C. (1903): *Las antiguas ferias de Medina del Campo*, Valladolid, 1908, Reed. Ed. Maxtor, Valladolid.
 - ~ FRANCO SILVA, A. (2007): La pérdida definitiva del Marquesado de Villena. Don Diego II López Pacheco. Cádiz.
 - ~ GIMÉNEZ SOLER, A. (1932): *Don Juan Manuel*. Zaragoza.
 - ~ GUAL LÓPEZ, J. M. (1982): "Bases para el estudio de las ferias murcianas en la Edad Media", en *Miscelánea Medieval Murciana*. IX. Págs. 9-55.
 - ~ GUAL LÓPEZ, J. M. (1989): "La política ferial alfonsí y el ordenamiento general de las ferias castellanas en su época", en *Congreso Internacional Alfonso X el Sabio*. Vol I. Madrid. Págs. 95-114.
 - ~ HINOJOSA MONTALVO, J. (1999): "Aspectos del comercio exterior valenciano en el siglo XIV (1351-1378)", en *Anales de la Universidad de Alicante. Historia Medieval*. 12 Págs. 207- 236.
 - ~ HINOJOSA MONTALVO, J. (1987): "El marquesado de Villena, frontera del reino de Valencia", en *Congreso de Historia del Señorío de Villena*. Albacete.
 - ~ LADERO QUESADA, M. A. (1994): *Las ferias de Castilla, siglos XII al XV*, Madrid. Págs. 54-55 y 110.
 - ~ LADERO QUESADA, M. A. (2006) "Hacienda, mercado y moneda en la política de Alfonso X", en *El Mundo Urbano en la Castilla del siglo XIII*. Congreso de Ciudad Real de 2005. Vol. I. Sevilla. Pág. 77.
 - ~ LÓPEZ SERRANO, A., *Jaime II, don Juan Manuel y el señorío de Villena*, Doc. XXI.
 - ~ MARTÍNEZ CARRILLO, M. LL., "La población albaceteña en la segunda mitad del siglo XIV", en *Congreso de Historia de Albacete*, Vol. II: *Edad Media*. Pág. 118.
 - ~ MARTÍNEZ CARRILLO, M^a LL., "El marquesado de Villena a través de documentos murcianos", *Congreso de Historia del Señorío de Villena*. Pág. 244.
 - ~ MARTÍNEZ CARRILLO, M^a LL. (1980): *Revolución urbana y autoridad monárquica en Murcia en la Baja Edad Media (1395-1420)*. Murcia. Pág. 278.
 - ~ PRETEL MARÍN, A. (2009): *Las ferias de Albacete: siete siglos de historia*. IEA, Albacete, 2009.
 - ~ PRETEL MARÍN, A. (1985): "Almojarifazgo y derechos señoriales del siglo XIV en el marquesado de Villena: un ordenamiento de don Alfonso de Aragón en las juras de Almansa de 1380" en *Studia Histórica, in honorem Vicente Martínez Morellá*, Alicante. Págs. 329-371.
 - ~ PRETEL MARÍN, A. (1987): "El cambio dinástico y la crisis de mediados del siglo XIV en el señorío de Villena" en *Congreso de Historia del Señorío de Villena*. Albacete. Págs. 305-332.
 - ~ PRETEL MARÍN, A. (1992): *Chinchilla Medieval*. Albacete.
 - ~ PRETEL MARÍN, A. (1982): *Don Juan Manuel señor de la llanura*. IEA. Albacete.
 - ~ PRETEL MARÍN, A., y RODRÍGUEZ LLOPIS, M. (1998), *El señorío de Villena en el siglo XIV*. IEA. Albacete.
 - ~ RUBIO VELA, A. (1998): "Don Juan Manuel, Valencia y el comercio con Castilla...", en *Boletín de la Real Sociedad Castellonense de Cultura*. LXIII. Castellón.
 - ~ SOLER GARCÍA, J. M^a. (1975): *La Relación de Villena de 1575*. Alicante.
 - ~ VALDEÓN BARUQUE, J. (1996) "Un cuaderno de cuentas de Enrique II", en *Hispania*. Núm. 101.
 - ~ VEAS ARTESEROS, F. A. (1984): "Montazgo y portazgo en el marquesado de Villena: el acuerdo de Albacete de 1384", en *Congreso de Historia de Albacete*. Vol. II. Albacete. Págs. 93-108.
 - ~ VEAS ARTESEROS, F. A. (1985 y 1990): *Documentos del siglo XIV*. Vols. X y XII. Colección de Documentos para la Historia del Reino de Murcia. Murcia.
 - ~ VILLEGAS, L. R. (1995): "De Alarcos a Villarreal", en *Alarcos 95*. Toledo. Págs. 73 y 79.
 - ~ VV. AA. (2008): *El fuero de Alcaraz, Versión romanceada de 1296*. Edición facsímil con transcripción a cargo de Ramón Carrilero y Carlos Ayllón, y estudios de José Sánchez Ferrer y Aurelio Pretel. IEA. Albacete.

APUNTES PARA LA INVESTIGACIÓN DE ALBACETE Y SU FERIA EN LOS SIGLOS XVI Y XVII

Aspectos generales

(Pilar Córcoles Jiménez)

- ~ AYLLÓN GUTIÉRREZ C. Propios y gestión económica en un concejo bajomedieval (Albacete 1435 – 1505). *Al-Basit: Revista de Estudios Albacetenses* 1989; XV (25): 181 – 207.
- ~ CARRILERO MARTÍNEZ R. El padrón de La Gineta de 1553. Consideraciones histórico-documentales. *Al-Basit: Revista de Estudios Albacetenses* 1993; XIX (33): 115 – 134.
- ~ CARRIÓN ÍÑIGUEZ V. La Feria y la Virgen de los Llanos. *Libro del III Centenario de la Feria de Albacete*. Albacete: Ayuntamiento de Albacete, 2007.
- ~ CARRIÓN ÍÑIGUEZ V. *La devoción a la Virgen de Los Llanos: aspectos histórico-artísticos*. Albacete: Obispado de Albacete, 2006.
- ~ CEBRIÁN ABELLÁN A. La Feria de Albacete:

- del comercio ganadero al interés turístico internacional ciudadano y lúdico. *Cuadernos de Turismo* 2009; 23: 47 – 68.
- ~ CÓRCOLES JIMÉNEZ MP. *La villa de Albacete en la primera mitad del siglo XVII. Estructura y funcionamiento de la administración municipal*. Albacete: Instituto de Estudios Albacetenses “Don Juan Manuel”, 2008.
 - ~ PANADERO MOYA C. Notas sobre la demografía de Albacete durante los siglos XVI y XVII. *Al-Basit: Revista de Estudios Albacetenses* 1976. II (3): 77 – 83.
 - ~ PRETEL MARÍN A. *La consolidación de una oligarquía (Linajes de Albacete a finales de la Baja Edad Media)*. Albacete: Instituto de Estudios Albacetenses “Don Juan Manuel”, 2001.
 - ~ SANTAMARÍA CONDE A. Artesanía y oficios artísticos en Albacete entre los siglos XVI y XVII. Carpinteros, pintores y plateros. *Al-Basit: Revista de Estudios Albacetenses* 1987; XIII (22): 43 – 77.
 - ~ SANTAMARÍA CONDE A. *La villa de Albacete en la Edad Moderna*. Albacete: La siesta del lobo, 1997.
 - ~ VALDELVIRA GONZÁLEZ G. La provincia de Albacete durante el reinado de Felipe II, según las “Relaciones Topográficas”. *Al-Basit: Revista de estudios albacetenses* 1996; XXII (39): 157 – 215.

Fuentes originales

- ~ Archivo Histórico Provincial de Albacete. *Sección Municipios (Albacete)*. Libros de Actas municipales desde 1599 a 1654 (Libros 69 a 78).
- ~ Archivo Histórico Provincial de Albacete. *Sección Protocolos (Albacete)*. Legajos 1 a 11. Escribanos Pedro Hurtado Arnero, Juan Pérez de Piqueras, Luis de Castro, Antón Leal, Gabriel de Cantos, Rodrigo Garijo Benítez, Gaspar López, Miguel de San Juan.
- ~ Archivo Diocesano de Albacete.
- ~ Libros de Bautismo, San Juan Bautista. Libros 1 a 6: Bautismos desde 1537 a 1654.
- ~ Libros de Matrimonios, San Juan Bautista. Libros 1 a 4. Matrimonios desde 1566 a 1661.
- ~ Libros de Defunciones. Libro 1 (1641 – 1718).

Aspectos económicos

(Cosme Jesús Gómez Carrasco)

- ~ GÓMEZ CARRASCO, Cosme Jesús (2010): *Crecimiento económico y desarrollo comercial en la villa de Albacete (1680-1830). Tratantes y mercaderes en el nacimiento de la capital*. IEA. Albacete.
- ~ GÓMEZ CARRASCO, Cosme Jesús (2008): “La formación de una burguesía agraria en el interior castellano. El ejemplo de la villa de Albacete (1680-1830)”, en *Revista de Historia Moderna*.

Anales de la Universidad de Alicante. Monográfico “Élites sociales y poder territorial”. Núm. 26. Alicante. Págs. 155-188

EL CONVENTO DE FRANCISCANOS DESCALZOS EN LOS LLANOS

(Vicente Carrión Iñiguez)

- ~ ARCHIVO FRANCISCANO DE LA PROVINCIA DE CARTAGENA (AFPC). Signaturas 281.4; 282.1; y 282.2
- ~ ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL (AHN): Sección Clero. Libros 26, 27 y 31. *Tomo I de la fundación de este convento y informaciones de algunos milagros de la Virgen Sma de Los Llanos*; Sección Consejos. Legajo 877.2.
- ~ ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE ALBACETE (AHPA). Sección Municipios. Albacete. Legajo 439 y Manuscrito 3, Doc. 14; Caja 439.
- ~ CARRIÓN IÑIGUEZ, Vicente P. (2006): *La devoción a la virgen de los Llanos. Aspectos histórico-artísticos*. Albacete.
- ~ CARRIÓN IÑIGUEZ, Vicente P. (2003): “Los conventos de la Custodia de San Pascual Bailón del reino de Murcia en la Provincia de Albacete. Algunas notas para su historia”, en M. PELÁEZ DEL ROSAL (Coord): *El Franciscanismo en Andalucía*. Córdoba. Págs. 341.375.
- ~ CARRIÓN IÑIGUEZ, Vicente P. (2006): *Los conventos franciscanos en la provincia de Albacete. (Siglos XV-XX) Historia y Arte*. Publicaciones del Instituto Teológico de Murcia. OFM. Murcia. Págs. 613-616.
- ~ CARRIÓN IÑIGUEZ, Vicente P. (2001): “La Virgen de los Llanos. Patrona de la ciudad de Albacete”, en *Programa Feria de Albacete*. Albacete.
- ~ CARRIÓN IÑIGUEZ, Vicente P. (1991): “Fundación de la fábrica de sayales franciscanos en Albacete”, en *Carthaginensia*. 11. Págs. 237-240.
- ~ CÓZAR GUTIÉRREZ, R. (2002): “Los Franciscanos y la feria de Albacete en el siglo XVIII”, en *I Congreso Virtual de Historia de España Contemporánea*. UNED. Madrid.
- ~ FUSTER RUIZ, Francisco (1980): “La Feria de Albacete tiene 600 años de antigüedad”. *Diario La Verdad*. 6 de septiembre. Albacete.
- ~ GARCÍA-SAÚCO BELÉNDEZ, Luis Guillermo y SANTAMARÍA CONDE, A. (1979): *La Virgen de las Nieves de Chinchilla y su ermita de San Pedro Matilla*. Albacete.
- ~ PRETEL MARÍN, Aurelio (2009): *Las ferias de Albacete: siete siglos de historia*. Cuadernos Albacetenses. Núm. 12. IEA. Albacete.
- ~ ROA EROSTARBE, J. (): *Crónica de la provincia de Albacete*. Págs. 192-218.

- ~ RODRÍGUEZ DE LA TORRE, F. (1998): *Catálogo De pleitos y expedientes albacetenses en el Consejo Supremo de Castilla (1719-1834)*. Albacete.
- ~ SABATER Y PUJALS, José (2005): *Memoria de la Feria de Albacete*. Grupo Altabán, S. L. Albacete (Reproducción facs. de la edición de Imprenta de Ruiz. Albacete, 1883). Págs. 17-22 y 37-39.
- ~ SÁNCHEZ FERRER, José (1991): *El Santuario del Cristo del Sahúco (Estudio de su historia, etnología y arte)*. Albacete.
- ~ SÁNCHEZ TORRES, Francisco Javier (1898): *Apuntes para la historia de Albacete*. Folletín del defensor de Albacete. Albacete. Págs. 286-287 y 319-356.
- ~ SANTAMARÍA CONDE, Alfonso (1988): "Ermitas y religiosidad popular, en *Información Cultural de Albacete*. Núm. 24. Albacete. Pág. 19.
- ~ SEGADO BRAVO, P. (2007-2008): "El recinto ferial de Lorca, muestra de la arquitectura civil barroca", en *Revista Imafrente*. Núm 19 y 20. Universidad de Murcia. Págs. 411-420.
- ~ VILAR, J.B. e INIESTA MAGÁN, J. (1984): "Censo De Aranda en el Obispado de Cartagena (1769). Aproximación a la demografía española moderna", en *Anales de Historia Contemporánea 3*. Universidad de Murcia. Murcia. Págs. 231-235
- ~ VILLALVA Y CÓROLES, J. (2000): *péñsil del Ave Maria. Historia sagrada de las imágenes de María Santísima con algunas de sus apariciones que se veneran en todo el Reyno de Murcia, su Obispado, ciudades, Villas y lugares*. Edición de la Revista Murciana de Antropología. Núm. 9. Murcia. Págs. 127-128 (de la edición de 1730)

ASPECTOS INÉDITOS DE LA FERIA DE LOS LLANOS Y SUS EDIFICIOS ANEJOS

(Luis Guillermo García-Saúco Beléndez)

- ~ ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE ALBACETE (AHPA). Sección Municipios. Núm. 127.
- ~ CARRIÓN INIGUEZ, Vicente P. (2006): *Los conventos franciscanos en la provincia de Albacete. (Siglos XV-XX) Historia y Arte*. Publicaciones del Instituto Teológico de Murcia. OFM. Murcia. Págs. 603 y ss.
- ~ CATÁLOGO (2003): *La luz de las imágenes*. Orihuela. Págs. 606, 607.
- ~ GARCÍA-SAÚCO BELÉNDEZ, Luis Guillermo (2009): *La historia iluminada*. Albacete. Págs. 58-59.
- ~ GARCÍA-SAÚCO BELÉNDEZ, Luis Guillermo (2006): "La imagen de la Virgen de los Llanos. Valoración histórica y artística", en *Revista Cultural Albacete*. Núm. 7. Albacete. Págs. 4-7.
- ~ MEYA INÍGUEZ, Mercedes (2001): "Iglesia de la Purísima Concepción (Algunos cultos perdidos

en el tiempo)", en *La Purísima, cien años en Albacete*. Albacete. Págs. 87-101.

- ~ PRETEL MARÍN, Aurelio (2000): "Iglesia, religión y religiosidad en la Baja edad Media Albacetense", en *Revista Al-Basit*. Núm. 44. IEA. Albacete. Pág. 104.
- ~ SABATER Y PUJALS, José (2005): *Memoria de la Feria de Albacete*. Grupo Altabán, S. L. Albacete (Reproducción facs. de la edición de Imprenta de Ruiz. Albacete, 1883). Págs. 15-22.
- ~ SÁNCHEZ JIMÉNEZ, Joaquín (1944): *la primitiva imagen de la Virgen de los Llanos, patrona de Albacete*. Seminario de Arte y Arqueología. Albacete.
- ~ SANTAMARÍA CONDE, Alfonso y GARCÍA-SAÚCO BELÉNDEZ, Luis Guillermo (1979): *La Virgen de las Nieves de Chinchilla y su ermita de San Pedro de Matilla en los Llanos de Albacete*. IEA. Albacete.
- ~ SANTAMARÍA CONDE, Alfonso (1984): *La villa de Albacete en la edad Moderna*. Librería Popular. La siesta del lobo. Albacete. Págs. 20-24.
- ~ SANTAMARÍA CONDE, Alfonso (1984): "La devoción a la Virgen de los Llanos entre los siglos XVI y XVII", en *Revista Feria*. Septiembre. Albacete.
- ~ SÁNCHEZ TORRES, Francisco Javier (1898): *Apuntes para la historia de Albacete*. Folletín del defensor de Albacete. Albacete. Págs. 305.
- ~ SEGADO BRAVO, P. (2007-2008): "El recinto ferial de Lorca, muestra de la arquitectura civil barroca", en *Revista Imafrente*. Núm 19 y 20. Universidad de Murcia. Págs. 411-420.

LA CONCESIÓN DE LA FERIA DE ALBACETE EN EL MARCO DE LAS CONCESIONES DE FERIAS EN EL SIGLO XVIII

(María del Mar López Pérez)

- ~ ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL. Sección Reales Cédulas. Real Pragmática de 11 de Julio de 1765. (R.C., núm. 92): Real Decreto para la abolición de la tasa del grano y libre circulación de sus reinos. RC 946 y 961: 16 de julio y 26 de octubre de 1790 donde se prescriben las reglas para evitar todo abuso y monopolio en el comercio de granos. RC, 344: Reglas para la conservación de los caminos generales y los que se vayan construyendo. 1772. RC, 669: Real Cédula para que quienes perciban ingresos por tránsito contribuyan a su reparación y mantenimiento. 27 de abril de 1784.
- ~ ARCHIVO GENERAL DE SIMANCAS. Legajo 2.952: "Relación de las ferias, feriones y mercados que se celebran en Castilla".
- ~ ARCHIVOS HISTÓRICOS PROVINCIALES: AHP de Albacete: Sección Municipios, legajos

- 304 (Concesión de la feria de Albacete) y 305. AHP de Zamora; Legajo XVI, 5-6 y 15-16: Cédula de concesión de la feria del Botijero. 1477, -Legajo XVI, 17, fol. 39: confirmación de la feria y mercado por Felipe V en 1730.
- ↪ ARCHIVO MUNICIPAL DE CUENCA. Legajo 312, 1 y 7.
 - ↪ ANES ÁLVAREZ, G. (1978): "Tendencias en la producción agraria en tierras de la Corona de Castilla (Siglos XVI a XIX)", en *Hacienda Pública Española*. Núm. 55. Madrid. Págs. 97-111.
 - ↪ CASTRO, C. de (1991): "Mercado y sociedad estamental en Campomanes", en *Revista de Historia Económica*. 1991. Págs. 315-337.
 - ↪ LADERO QUESADA, M. Á. (1994), *Las ferias de Castilla Siglos XII a XV*. Comité Español de Ciencias Históricas. Madrid.
 - ↪ LARRUGA Y BONETA, E. (1995-1997), *Memorias políticas y económicas sobre los frutos, fábricas, comercio y minas de España*. Imprenta de Benito Cano y A. Espinosa. 45 vols. Madrid, 1785-1800. Hay edición en 15 tomos con introducción de J. Fontana. Gobierno de Aragón-Instituto Fernando el Católico-Instituto Aragonés de Fomento. Zaragoza.
 - ↪ PÉREZ MOREDA, V (1980): *La crisis de mortalidad en la España interior (siglos XVI-XIX)*. Siglo XXI. Madrid.
 - ↪ REHER, D.S. (2001): "Producción, precios e integración de los mercados regionales de grano en la España preindustrial", en *Revista de Historia Económica*. XIX. Núm. 3. Madrid. Págs. 539-572.
 - ↪ RIPIA, J. de la, y GALLARD, D. M. (1795-1805): *Práctica de la administración y cobranza de las rentas reales y visita de los Ministros que se ocupan de ellas*. Imprenta de Antonio Ulloa y de la Viuda e hijos de Marín. Madrid.
 - ↪ RODRÍGUEZ CAMPOMANES, Pedro (1764): *Respuesta que dio el Señor don Pedro Campomanes, Fiscal del Supremo Consejo de Castilla, sobre abolir la tasa y establecer el comercio de granos*, en AGUILAR PIÑAL, F. (1981): *Bibliografía de autores españoles del Siglo XVIII*. Tomo VII. CSIC. Madrid. Pág. 225.
 - ↪ YUN CASALILLA, B. (1987), *Ferias y mercados*. Colección Cuadernos Vallisoletanos. Núm. 23. Obra Cultural de la Caja de Ahorros Popular. Valladolid.
 - ↪ legajos 2.952, 2.967 y 3.004. Sección Dirección General del Tesoro, Inventario 24, legajos 806 y 809.
 - ↪ ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL. Sección Consejos, legajos 457, 831, 2.919 y 2.920. Sección Hacienda, libros 8.011 y 8.036. Catastro de Ensenada. Respuestas Generales (Albacete).
 - ↪ ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE ALBACETE. Sección Municipios. Cajas 304-305 y 7 y 316.
 - ↪ *Novísima Recopilación de las leyes de España*, Libros VII, IX y X. impresa en Madrid, años 1805-1807. Hay reedición facsímil del Boletín Oficial del Estado. Madrid, 1975.
 - ↪ GALLARDO FERNÁNDEZ, F. (1806-1808): *Origen, progresos y estado de las rentas de la corona de España su gobierno y administración, por ...*, Oficial de la Secretaría de Estado y de Despacho Universal de Hacienda de España, del Consejo de SM, su secretario con ejercicio de decretos, en la Imprenta Real. Madrid, Tomos I-VII.
 - ↪ GARCÍA DE VALDEAVELLANO, L. (1975): *El mercado. Apuntes para su estudio en León y Castilla durante la Edad Media*. Universidad de Sevilla. Sevilla.
 - ↪ LADERO QUESADA, M. Á. (1994): *Las ferias de Castilla Siglos XII a XV*. Comité Español de Ciencias Históricas. Madrid.
 - ↪ LARRUGA Y BONETA, E. (1995-1997): *Memorias políticas y económicas sobre los frutos, fábricas, comercio y minas de España*. Imprenta de Benito Cano y A. Espinosa. 45 vols. Madrid, 1785-1800. Hay edición en 15 tomos con introducción de J. Fontana. Gobierno de Aragón-Instituto Fernando el Católico-Instituto Aragonés de Fomento. Zaragoza.
 - ↪ PONZ, A. (1972): *Viage de España en que se da noticia de las cosas más apreciables, y dignas de saberse, que hay en ella*. 15 tomos. Madrid, 1776-1788. Imprenta de J. Ibarra. Atlas. Madrid.
 - ↪ RIPIA, J. de la, y GALLARD, D. M. (1795-1805): *Práctica de la administración y cobranza de las rentas reales y visita de los Ministros que se ocupan de ellas*. Imprenta de Antonio Ulloa y de la Viuda e hijos de Marín. Madrid.
 - ↪ YUN CASALILLA, B. (1987), *Ferias y mercados*. Colección Cuadernos Vallisoletanos. Núm. 23. Obra Cultural de la Caja de Ahorros Popular. Valladolid.
 - ↪ ZAFRA y OTEYZA, J. (1990), "Una aproximación al estudio de la "presión fiscal" en el reinado de Carlos III", en *Hacienda Pública Española*. Monografía Núm. 2. *Carlos III y la Hacienda Pública*. IEF. Madrid. Págs. 35-45.

LA FERIA DE ALBACETE EN EL SIGLO XVIII

Aspectos económicos, organizativos y contables (Ángel Tejada Ponce y Mar López Pérez)

- ↪ ARCHIVO GENERAL DE SIMANCAS. Sección Dirección General de Rentas, 2ª Remesa,

Aspectos socioeconómicos del comercio albaceteño y su

Feria (Francisco García González y Cosme Jesús Gómez Carrasco)

- ↪ GARCÍA GONZÁLEZ, Francisco (2008): "La Historia de la Familia en el interior castellano. Estado de la cuestión y esbozo bibliográfico", en F. García González (coord): *La Historia de la Familia en la Península Ibérica. Balance regional y perspectivas. Homenaje a Peter Laslett*, Cuenca. Universidad de Castilla-La Mancha. Págs. 277-330.
- ↪ GARCÍA GONZÁLEZ, Francisco (2004): "La ocupación del territorio. Familia y población", en F. García González (Editor): *Castilla-La Mancha en la Edad Moderna*. Almud Ediciones. Ciudad Real. Págs. 17-52.
- ↪ GARCÍA GONZÁLEZ, Francisco (2002): "Sobre el matrimonio en las tierras de Albacete. Algunos indicadores en el siglo XVIII", en *II Congreso de Historia de Albacete. Vol. III. Edad Moderna*. IEA. Albacete. Págs. 161-170.
- ↪ GÓMEZ CARRASCO, Cosme Jesús (2010): *Crecimiento económico y desarrollo comercial en la villa de Albacete (1680-1830). Tratantes y mercaderes en el nacimiento de la capital*. IEA. Albacete.
- ↪ GÓMEZ CARRASCO, Cosme Jesús (2009): *Familia y capital comercial en la Castilla meridional. La comunidad mercantil en Albacete (1700-1835)*. Sílex Ediciones. Madrid 2009.
- ↪ GÓMEZ CARRASCO, Cosme Jesús (2008): "La formación de una burguesía agraria en el interior castellano. El ejemplo de la villa de Albacete (1680-1830)", en *Revista de Historia Moderna. Anales de la Universidad de Alicante. Monográfico "Élites sociales y poder territorial"*. Núm. 26. Alicante. Págs. 155-188.

EL RECINTO FERIAL DESDE LA ÓPTICA ARQUITECTÓNICA

(Cristina Caro Gallega)

- ↪ AMADOR DE LOS RÍOS Y FERNÁNDEZ DE VILLALTA, Rodrigo (2005): *Catálogo de los monumentos históricos de la provincia de Albacete: facsímil del manuscrito (1912)*. Serie II. Número 12. 3 volúmenes. IEA. Albacete.
- ↪ ARNAU AMO, Joaquín (1996): *Albacete. Tribuna de Arquitectura*. Colegio Oficial de Arquitectos de Castilla-La Mancha. Delegación de Albacete. Albacete.
- ↪ BONET CORREA, Antonio (1978): *Morfología y ciudad. Urbanismo y arquitectura durante el antiguo régimen en España*. Gustavo Gili. Barcelona.
- ↪ BONET CORREA, Antonio (1984): "El edificio del Ferial de Albacete y la Arquitectura de la Ilustración", en *Congreso de Historia de Albacete Volumen III: Edad Moderna*. Serie III. IEA. Confederación

Española de Centros de Estudios Locales (CSIC). Albacete.

- ↪ CAMPO AGUILAR, Francisco del (1958): *Albacete Contemporáneo (1925-1958)*. Editado por el Ayuntamiento de Albacete. Albacete.
- ↪ DURAND, Jean Nicolas Louis (1981): *Compendio de lecciones de arquitectura, Parte gráfica de los cursos de arquitectura*, Ed. Pronaos. Madrid (Reproducción facs. de la edición de: "Precis des leçons d'architecture. Partie graphique des cours d'architecture". Paris, 1817).
- ↪ FISAC, Miguel (2005): *Arquitectura Popular Manchega*. Edición conmemorativa. Colegio de Arquitectos de Ciudad Real. Ciudad Real.
- ↪ GARCÍA-SAÚCO BELÉNDEZ, Luis G. (2002): *Estampas de Albacete: grabados históricos de la provincia de Albacete*. Estampa Nº 13. Serie V. Número 2 (Colección IEA). IEA. Albacete.
- ↪ GARCÍA-SAÚCO BELÉNDEZ, Luis G. (2007): *Apuntes para una Historia del Arte de Albacete. Del Barroco a la Edad Contemporánea*. Librería Popular. Albacete.
- ↪ GARCÍA SÁEZ, Joaquín F. (2008): *Las Ventas: una Arquitectura Rural Singularizada por su Función. Las Ventas en la provincia de Albacete*. Colegio Oficial de Arquitectos de Castilla-La Mancha. Toledo.
- ↪ GUTIÉRREZ MOZO, Elia (2001): *El despertar de una ciudad: Albacete 1898-1936*. Celeste Ediciones. Albacete. 2001.
- ↪ GUTIÉRREZ MOZO, Elia (2004): *Paseos de Arquitectura por la ciudad de Albacete (de la Ilustración a la Modernidad)*. Edición Exclusiva de Editorial La Siesta del Lobo para la Librería Popular con motivo del Día del Libro. Albacete.
- ↪ GUTIÉRREZ MOZO, Elia (2006): *Daniel Rubio Sánchez y su época. Albacete 1910-1920*. Museo Municipal de la Cuchillería de Albacete. Albacete.
- ↪ LEDOUX, Claude Nicolas (1990): *L'Architecture considérée sous le rapport de l'art, des mœurs et de la législation*. Tomo 1º. Verlag Dr. Alfons Uhl. Nördlingen (Reproducción facs. de la edición de l'imprimerie H. L. PERRONNEAU. París, 1804).
- ↪ MOROTE PÉREZ, Pedro (1980): *Blasones y Antigüedades de la Ciudad de Lorca*. Agrupación Cultural Lorquina. Lorca (Reproducción facs. de la Edición de Francisco Joseph López Mesnier, 1741).
- ↪ PANADERO MOYA, Carlos (1998): *Albacete en la época contemporánea: desde 1883 hasta nuestros días*. La siesta del Lobo. Albacete, 1998.
- ↪ PETREL MARÍN, Aurelio (2009): *Las Ferias de Albacete: siete siglos de Historia*. Serie IV. Número 12. IEA. Albacete, 2009.
- ↪ QUIJADA VALDIVIESO, Joaquín (1925): *Albacete en el siglo XX. Apuntes para la Historia de esta ciudad*,

Editado por el Ayuntamiento de Albacete. Tipografía de Eliseo Ruiz. Albacete.

- ~ ROA EROSTARBE, Joaquín (2004): *Crónica de la Provincia de Albacete*. Librería Popular. Albacete. 2 Volúmenes. 1 Libreto y 2 Planos (Reproducción facs. de la edición de Editorial Albacete y Encuadernación de la Viuda de J. Collado. Albacete, 1891-1894).
- ~ SABATER Y PUJALS, José (2005): *Memoria de la Feria de Albacete*. Grupo Altabán, S. L. Albacete (Reproducción facs. de la edición de Imprenta de Ruiz. Albacete, 1883).
- ~ SAMBRICIO ECHEGARAY, Carlos (1991): *Territorio y ciudad en la España de la Ilustración*. Ministerio de Obras Públicas y Transportes. Centro de Publicaciones. Madrid.
- ~ SÁNCHEZ TORRES, Francisco Javier (2005): *Apuntes para la Historia de Albacete*. Grupo Altabán, S. L. Albacete (Reproducción facs. de la edición de Imprenta y Librería de Eliseo Ruiz (Sucesor de Sebastián Ruiz López). Albacete, 1916).
- ~ SEGADO BRAVO, Pedro (2007-2008): "El recinto ferial de Lorca, muestra de arquitectura civil barroca", en *Imafronte: Revista de la Universidad de Murcia*, Nº 19-20. Murcia.
- ~ SERLIO, Sebastián (1986): *Todas las obras de Arquitectura y Perspectiva*, Introducción La fortuna de Sebastiano Serlio por Carlos Sambricio, Estudio lingüístico y Edición Castellana por Fausto Díaz Padilla. Edita Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Asturias. Oviedo (Edición facs. de la Edición de *Tutte l'opere d'Architettura et prospettiva*, Diviso in sette libri, Imprenta de los Herederos de Francesco dei Franceschi, Venecia, 1600).
- ~ VIDLER, Anthony (1997): *El espacio de la Ilustración. La teoría arquitectónica en Francia a finales del siglo XVIII*. Alianza Editorial. Madrid (Edición en castellano de *The writing of the walls. Architectural Theory in the late Enlightenment*. Princeton Architectural Press. 1987).

Catálogos

- ~ *Albacete, 600 años*, Catálogo de la Exposición antológica de historia de la ciudad de Albacete. Museo de Albacete. IEA. Mayo 1982.
- ~ *ALBACETE EN SU HISTORIA*. Catálogo de la Exposición realizada en el Museo de Albacete. Editorial Ayuntamiento de Albacete. Mayo-Agosto 1991.
- ~ *Antigüedades siglos XVI-XX*, Catálogo del Gabinete de Antigüedades, Publicaciones del Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia. I. Antigüedades nº 1.4. Madrid. 2005.

Otras fuentes

- ~ Archivo Histórico Provincial de Albacete (AHPA).
- ~ Archivo Municipal de Albacete (AMA).
- ~ Instituto de Estudios Albacetenses "Don Juan Manuel" (IEA).

SEGUNDA PARTE: LAS FERIAS DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO

ACTIVIDAD ECONÓMICA TRADICIONAL Y SISTEMA LIBERAL EN EL SIGLO XIX

(Carlos Panadero Moya)

- ~ ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE ALBACETE (AHPA): *Protocolos notariales de 1880; Expediente de Feria de los Llanos de 1773 y Plan de Graduación de Puestos* (ambos en Caja 305 y 306 de sección Municipios); *Cuadernos de Graduación Cajas* 307, 308, 309 y 311; *Actas de Acuerdos Municipales de 1875, 1894 y 1895*.
- ~ *Antiguos libros de comerciantes y sociedades*. Núm. 5. Registro de la Propiedad Mercantil.
- ~ CARRIÓN IÑIGUEZ, Vicente P. (2006): *Los conventos franciscanos en la provincia de Albacete. (Siglos XV-XX) Historia y Arte*. Publicaciones del Instituto Teológico de Murcia. OFM. Murcia. Págs. 664.-668
- ~ FUSTER RUIZ, Francisco (1991): "La Feria", en *Albacete en su Historia*. Ayuntamiento de Albacete. Albacete. Págs. 515-516.
- ~ PANADERO MOYA, Carlos (1991): *Tradición y cambio económico en la Restauración*. IEA. Albacete. Págs. 258 y ss.
- ~ PRETEL MARÍN, Aurelio (2009): *Las ferias de Albacete: siete siglos de historia*. Cuadernos Albacetenses. Núm. 12. IEA. Albacete. Pág. 66.
- ~ SÁNCHEZ TORRES, Francisco Javier (1916): *Apuntes para la Historia de Albacete*. Imprenta y Librería de Eliseo Ruiz (Sucesor de Sebastián Ruiz López). Albacete. Pág. 94

LAS FERIAS CONTEMPORÁNEAS

La internacionalización desde la perspectiva nacional (Pedro Antonio Morejón Ramos)

- ~ DE VELASCO RAMI, L. (2009): "El proceso de internacionalización de la empresa española y el apoyo oficial: un recuento", en *ICE. Revista de Economía*. Núm. 849. Julio-agosto. Ministerio de Industria, Turismo y Comercio. Madrid.
- ~ EL EXPORTADOR DIGITAL (2000): *Cómo obtener la máxima rentabilidad de su participación en ferias*

- ↪ MANRESA MAÑA, E. (2002): *Cómo optimizar la participación en ferias*. ICEX. Madrid.
- ↪ MARTÍN ACEBES, A. (2007): «ICEX: desafíos de futuro», en *ICE. Revista de Economía*. Núm. 838. Septiembre-octubre 2007. Ministerio de Industria, Turismo y Comercio. Madrid.
- ↪ www.comercio.es. *Ferias Internacionales. Solicitud Internacionalidad*
- ↪ PUCHALT SANCHOS, J. y Munuera Alemán, J. L. (2008): «Panorama internacional de las ferias internacionales», en *ICE. Revista de Economía*. Núm. 840. Enero-febrero. Ministerio de Industria, Turismo y Comercio. Madrid.
- ↪ SENDÍN DE CÁCERES, P. (2005): «Evolución de la política de promoción comercial» en *ICE Revista de Economía: 75 años de Política Económica Española*. Núm. 826. Noviembre. Ministerio de Industria, Turismo y Comercio. Madrid.

Ferias e Internacionalización: una perspectiva regional (Javier Vega Morillas)

- ↪ IPEX (2006): *Plan de Internacionalización de Castilla-La Mancha 2006-2010*. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Toledo.
- ↪ IPEX (Varios años): *Plan anual de internacionalización*. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Toledo.

FERIA Y LITERATURA

Albacete y su Feria durante el siglo XIX. Una visión de los viajeros extranjeros

(Antonio Caulín Martínez)

- ↪ ABASCAL, Juan Manuel y CEBRIAN, Rosario (2009): *Los viajes de José Cornide por España y Portugal*. Catálogo de manuscritos de la Real Academia de la Historia. Núm. 4. Antiquaria Hispánica-19. Madrid.
- ↪ APOLLINAIRE FÉE, Antoine Laurent (2007): *Recuerdos de la guerra de España, llamada de la Independencia 1809-1813*. Traducción, advertencias y notas de Jesús Navarro Villalba. Editado e impreso por el Ministerio de Defensa del Estado Español. Madrid.
- ↪ BOGUE LUFFMANN, Charles (1895): *A vagabond in Spain*. Ed. John Murray. London.
- ↪ CALVERT, Albert Frederick (1907): *Southern Spain*. Published by A&C Black. London.
- ↪ CAULÍN MARTINEZ, Antonio (2007): «La Feria de Albacete en la edad contemporánea» en *Cultural Albacete. Revista de opinión, pensamiento y creación*. Octubre/Diciembre 2007/ Número 11. Consorcio Cultural Albacete. Albacete. Págs. 36-39.
- ↪ CAULÍN MARTINEZ, Antonio (2007): «La Feria

de Albacete. 300 años. El avasallador hecho social de un espíritu colectivo» en *Revista libro del III centenario Feria de Albacete*. Núm. 1. Albacete. Págs. 11 a 20.

- ↪ DAVILLER, Charles (1881): *Spain*. Illustrated by Gustave Doré. Bickers & Son, London.
- ↪ ELIZABETH LADY HOLLAND (1910): *The Spanish journal*. Edited by The earl of Ilchester. London.
- ↪ FERNANDEZ GONZALEZ, Horacio (2005): *Cartografía Albacetense*. Instituto de Estudios Albacetenses. Serie V. Memoria Gráfica. Núm. 3. Albacete.
- ↪ FORD, Richard (1906): *Gatherings from Spain*. J. M. Dent & Co. London.
- ↪ GAUTIER, Theophile (1853): *Wanderings in Spain*. Ingram Cooke and Co. London.
- ↪ GÓMEZ CARRASCO, Cosme Jesús. *Crecimiento económico y desarrollo comercial en la villa de Albacete (1680-1830)*. *Tratantes y mercaderes en el nacimiento de la capital*. Serie I. Estudios. Núm. 190 (En prensa)
- ↪ HUGHES, Terence (1845): *Revelations of Spain in 1845 by an English resident*. Two volumes. Henry Colburn. Publisher London.
- ↪ JAMES ROSE, Hugh (1877): *Among the spanish people*. Ed. Richard Benthey and son. Vol. II. Londres.
- ↪ MACKENZIE, A. Slidell (1836): *A year in Spain by a young American*. Third Edition Enlarged. Vol I. Harder & Brothers New York.
- ↪ RODRIGUEZ DE LA TORRE, Fernando (1985): *Albacete en textos geográficos anteriores a la creación de la provincia*. IEA. Albacete.
- ↪ TORRES-FONTES SUAREZ, Cristina (1996): *Viajes de Extranjeros al Reino de Murcia*. Edición conjunta de la Asamblea Regional de Murcia y la Real Academia Alfonso X el Sabio. 3 Vols. Murcia. 1996.
- ↪ VILLAR GARRIDO, Jesús y Ángel (2005): *Viajeros por la Historia. Extranjeros en Castilla-La Mancha. Albacete*. Servicio de Publicaciones JCCLM. Toledo.
- ↪ VILLAR GARRIDO, Jesús y Ángel (2008): *La Guerra de la Independencia en Castilla-La Mancha. Testigos Extranjeros*. Servicio de Publicaciones de la JCCLM. Toledo.

ARTE Y PROPAGANDA. CARTELES DE LA FERIA DE ALBACETE DURANTE EL SIGLO XX

(Antonio Caulín Martínez)

- ↪ BARNICOAT, J. (1995): *Los carteles, su historia y su lenguaje*. Gustavo Gili. Barcelona.
- ↪ ECO, Humberto (1997): *Apocalípticos e integrados ante la cultura de masas*. Lumen. Barcelona.

- ↪ CLIMENT, Enric (2006): "Catálogo de la exposición en el Museu Valencià de la Il·lustració i de la Modernitat (MuVIM)", en la *Colección artística del ABC del 9 de febrero al 2 de abril de 2006*. Valencia.
- ↪ DÍEZ FUENTES, José Manuel: "República y primer franquismo: la mujer española entre el esplendor y la miseria, 1930-1950" en *República y primer franquismo: la mujer española*. U. Alicante. Págs. 23-40.
- ↪ GARCIA REYES, Irene y GARCIA FERNANDEZ, Emilio C. (2004): "Los estereotipos de mujer en la publicidad actual", en *Questiones Publicitarias (Revista Internacional de Comunicación y Publicidad. Grupo Investigación MAECI*. U. Sevilla. Vol. I. Núm. 9. Págs. 43-64.
- ↪ GUTIÉRREZ, Carlos y SANCHEZ ROBLES, José (1999): *Un siglo de carteles taurinos*. Feria Taurina, C. B. Albacete.
- ↪ JULIAN GONZALEZ, Inmaculada (1993): *El cartel republicano en la Guerra Civil española*. Ministerio de Cultura. Madrid.
- ↪ LARA RUIZ-GRANADOS, Pilar (1997): "El nacimiento del cartel político y su relación con las vanguardias", en *Revista Internacional de Comunicación y Publicidad del Grupo de Investigación MAECI*. Universidad de Sevilla. Núm. 6. Págs. 63-72.
- ↪ MARTIN INOCENTE, Helí y PEINADO VILLODRE, Abelardo (2001): *Carteles de nuestra Feria*. Ayuntamiento de Albacete. Albacete.
- ↪ MENDIZ NOGUERO, Alonso (2007): "Diferencias conceptuales entre publicidad y propaganda", en *Revista Internacional de Comunicación y Publicidad del Grupo de Investigación MAECI*. Universidad de Sevilla. Vol. I. Núm. 12. Págs. 43-61.
- ↪ MORENO SECO, Mónica (2002): "Creencias religiosas y política en la dictadura franquista. Pasado y Memoria. Instituciones y sociedad en el franquismo", en *Revista Hª Contemporánea*. Núm. 1, Alicante.
- ↪ PELÁEZ MALAGÓN, J. Enrique (2007): "Iconografía de personajes en los carteles valencianos de la Guerra Civil Española", en *Alonso Cano-Revista Andaluza de Arte*. Cofradía Nueva del Avellano Núm. 13. 2º Trimestre 4 año.
- ↪ PILATO IRANZO, Armando (2006): "Noticias sobre la enseñanza de la pintura en la escuela de bellas artes de San Carlos de Valencia entre 1895 y 1932", en *Ars Longa Num.* 14-15. Págs. 303-311.
- ↪ QUILEZ I CORELLA, Francesc (2007): *El cartel moderno en las colecciones del Museo Nacional d'art de Catalunya*. Barcelona.
- ↪ RENAU, Joseph (1976): *Función social del cartel*. Fernando Torres Editor, Valencia.
- ↪ VV.AA (2009): *El Cartel de toros en Albacete. Exposición en el Archivo Histórico Provincial de Albacete*.

Del 3 al 20 de septiembre de 2009. Albacete.

- ↪ PILATO IRANZO, Armando. "Noticias sobre la enseñanza de la pintura en la escuela de bellas artes de San Carlos de Valencia entre 1895 y 1932" en *Ars Longa num.* 14-15, 2005-2006 Págs. 303 – 311.

LAS FERIAS TAURINAS

Pasado y presente del negocio taurino en España y su vinculación a las ferias

(Juan Gómez Castañeda)

- ↪ DÍAZ CAÑABATE, Antonio (1970): *Paseillo por el Planeta de los Toros*. Editorial Salvat. Barcelona
- ↪ GÓMEZ CASTAÑEDA, Juan (2001): *Tauromaquia y siglo XX. Política y gestión económica de la fiesta*. Aula de Cultura la Venencia. Santander.
- ↪ GÓMEZ CASTAÑEDA, Juan (1996): *Tauromaquia y sociedad. Escritos desde el tendido*. Biblioteca de autores manchegos. Ciudad Real
- ↪ GONZÁLEZ PÉREZ, Antonio (1997): *50 ferias 50*. San Isidro. Editorial Rubiños-1860. Madrid.
- ↪ LORCA, Antonio (2008): "Armani, una víctima colateral", en *Diario El País*. 7 de septiembre. Madrid.

Arte y actividad económica vinculados a la feria taurina de Albacete

(Pedro J. García)

- ↪ AHP (Varios años): *El cartel de toros en Albacete*.
- ↪ CAMPO AGUILAR, Francisco: *Albacete Contemporáneos*.
- ↪ CARRILERO, Julio y SÁIZ DE VICUÑA, Manuel: *Memoria del proyecto de la plaza de toros de Albacete*
- ↪ DIARIO EL DILUVIO (1916). 28 de septiembre. Barcelona
- ↪ MATEOS, Alberto: *Del Albacete antiguo (Imágenes y recuerdos)*
- ↪ MORENO NAVA, Lorenzo: *Albacete, toros*
- ↪ QUIJADA VALDIVIESO, Joaquín: *Albacete en el siglo XX*
- ↪ Revista Terralia. Núm. 24.
- ↪ SÁNCHEZ TORRES, Francisco Javier: *Apuntes para la historia de Albacete*.

MÚSICA PARA LA FERIA: LA BANDA MUNICIPAL. UN POCO DE HISTORIA EN TORNO AL KIOSCO DEL EDIFICIO FERIAL

(Olga Sánchez Huedo)

- ↪ ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE ALBACETE: *Actas de Acuerdos Municipales* (1851, 1864, 1879, 1881, 1886, 1889-1895, 1901, 1902, 1906, 1908, 1909 y 1910); *Legajos* (1875, 1879, 1883, 1895 y 1902); y *Prensa local* (Diario Albacete)

- tense, La Musa, Liceo y El Defensor)
- ↪ ARNAU AMO, Joaquín (1984): *Bandas y banderas: en torno a la música de viento*.
 - ↪ BONET CORREA, Antonio (1983): "El edificio ferrial de Albacete y la arquitectura de la Ilustración", en *Actas del I Congreso de Historia de Albacete. Vol. III. Edad Moderna*. Albacete. Pág. 500.
 - ↪ GONZÁLEZ, M. E. e IBERNI, L. G. (1990): *La Banda de Música de Langreo y su Historia (Cien años de música en el Concejo)*. Caja de Ahorros de Asturias. Oviedo. Pág. 20.
 - ↪ QUIJADA VALDIVIESO, Joaquín (1925): *Albacete en el siglo XX*. Albacete. Tipografía de Eliseo Ruiz. Pág. 138.
 - ↪ SABATER Y PUJALS, José (2005): *Memoria de la Feria de Albacete premiada con la Rosa de Oro del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad, en los Juegos Florales del Ateneo Albacetense celebrados en 1883*. Reproducción facsímil de la realizada por la imprenta Ruiz en 1883. Ed. Grupo Albatán, Albacete. Pág. 51.
 - ↪ SÁNCHEZ HUEDO, Olga (2009): "La Banda Municipal de Albacete cumple 150 años", en *Revista de Cultural Albacete. Núm. 14*. Diputación Provincial de Albacete. Albacete.
 - ↪ SÁNCHEZ HUEDO, Olga: *La Banda Municipal de Música de Albacete: Desde sus orígenes hasta la primera década del siglo XX*. Tesis Doctoral.

FERIA Y TEATRO

Representaciones teatrales en la Feria de Albacete durante el siglo XIX

(Emilia Cortés Ibáñez)

- ↪ CORTÉS IBÁÑEZ, Emilia (1991): "Documentos del teatro albaceteño en el siglo XVII". *Epos*. Vol. VII. UNED. Madrid. Págs. 567-570.
- ↪ CORTÉS IBÁÑEZ, Emilia (1991): "Parateatro en Albacete (1884-1900)", en *Cultural Albacete* 56. Noviembre. Albacete. Págs. 3-14.
- ↪ CORTÉS IBÁÑEZ, Emilia (1999): *El teatro en Albacete en la segunda mitad del siglo XIX. Documentos, cartelera y estudio*. IEA. Albacete.
- ↪ ROA EROSTARBE, Joaquín (1891): *Crónica de la Provincia de Albacete*. Torno 1. Imprenta y Encuadernación de la Viuda de J. Collado. Albacete.

El teatro en la Feria de Albacete a comienzos del siglo XX (1921-1923)

(Francisco Linares Valcárcel)

- ↪ ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL. Prensa local.
- ↪ ARCHIVO MUNICIPAL DE ALBACETE. Prensa local.
- ↪ CAMPO AGUILAR, Francisco del (1944): *Albacete:*

su feria. Librería Cervantes. Imprenta comercial. Albacete

- ↪ CORTÉS IBÁÑEZ, Emilia. (1991): *El teatro en Albacete en la segunda mitad del siglo XIX*. U.N.E.D. E.P. Microfichas. Madrid.
- ↪ FUSTER RUIZ, Francisco (1974): *Historia del teatro en Albacete*. Edición del autor. Gráficas Fuentes. Albacete
- ↪ QUIJADA VALDIVIESO, Joaquín (1925): *Albacete en el siglo XX*. Tipografía de Eliseo Ruiz. Albacete.

Espectáculos en feria (1924-1952)

(Emilia Ochando Madrigal)

- ↪ OCHANDO MADRIGAL, Emilia (2000): *El Teatro en Albacete durante la edad de plata (1924-1936)*. IEA. Albacete.

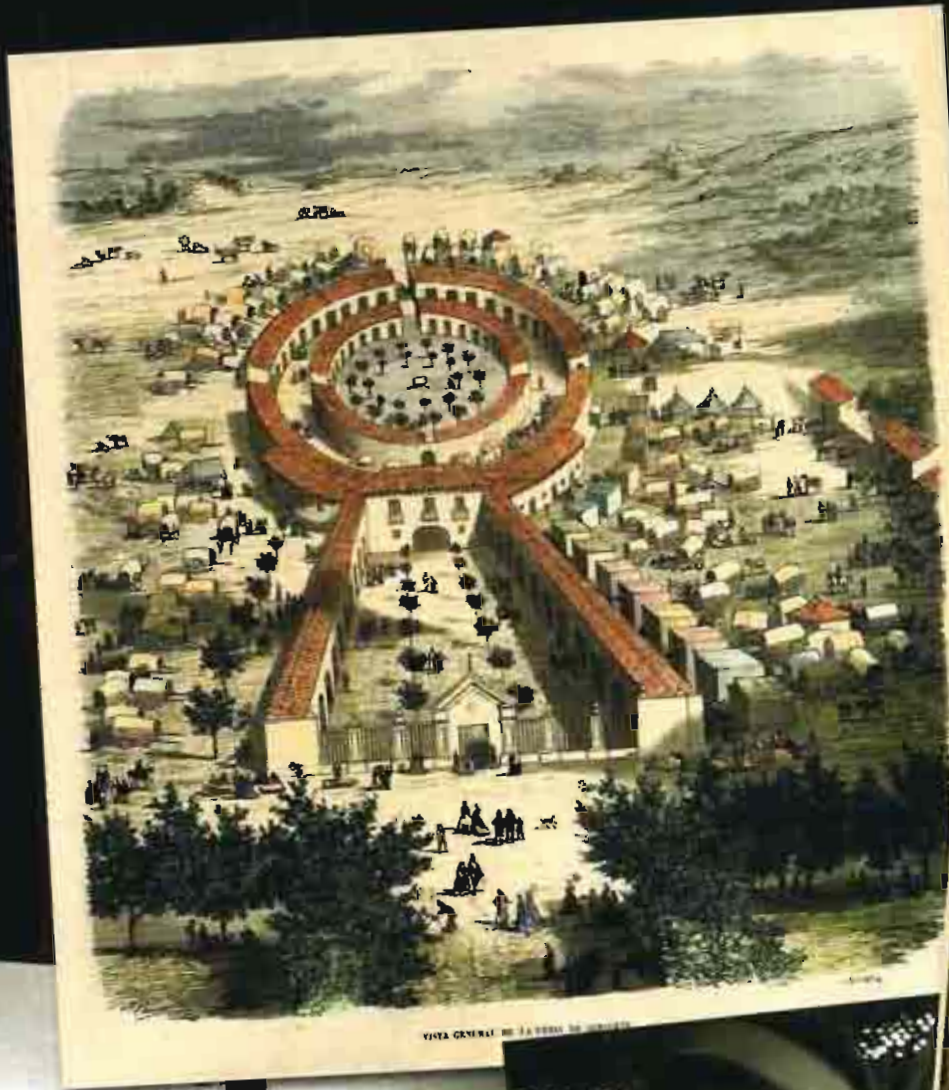
La Feria Galfa

(Jacinto González Gómez)

- ↪ ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE ALBACETE (Cajas 92-93-94 de publicaciones periódicas, de Revistas de Feria y las cajas 11315-11316-14270-14273-30102-31993 y 32206)
- ↪ ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL (Prensa, en especial "La Voz de Albacete" y "La Verdad" del periodo de 1955-1990. Expedientes de Feria del periodo 1956-1989 -Cajas 1071-1072-1073-1887-1888-1889-1890-1891-1892 y 6995-. Caja de los programas de Feria y la carpeta 15).
- ↪ CAULÍN MARTÍNEZ, Antonio: *Aproximaciones a la historia y crónica reciente del Teatro Circo*. Albacete 1887 - 2002. Págs. 21, 34 y 38.
- ↪ CORTÉS IBÁÑEZ, Emilia (1999): *El teatro en Albacete en la segunda mitad del siglo XIX*. IEA. Albacete.
- ↪ FUSTER RUIZ, Francisco (1974): *Historia del teatro en Albacete*. Gráficas Fuentes. Albacete.
- ↪ MATEOS ARCÁNGEL, Alberto (1983): *Del Albacete antiguo, imágenes y recuerdos*. IEA. Albacete.
- ↪ OCHANDO MADRIGAL, Emilia (2000): *El Teatro en Albacete durante la edad de plata (1924-1936)*. IEA. Albacete.
- ↪ PANADERO MOYA, Miguel (1976): *La ciudad de Albacete*. Caja de Ahorros Provincial de Albacete. Albacete.

La Tribuna

DE ALBACETE



Castilla-La Mancha



AYUNTAMIENTO DE ALBACETE

FERIA ALBACETE



INSTITUTO DE ESTUDIOS
ALBACENSES
"DON JUAN MANUEL"



UNIVERSIDAD DE
CASTILLA-LA MANCHA